

EL ESTALLIDO DE UN TRUENO AJENO

MEMORIAS DE SOBREVIVIENTES AL BLOQUE CATATUMBO. TOMO I

Informe N.º 20

Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA ·
Distribución
gratuita
· NO ACEPTA SU VENTA

**EL ESTALLIDO
DE UN TRUENO AJENO
MEMORIAS DE SOBREVIVIENTES
AL BLOQUE CATATUMBO. TOMO I**

Informe N.º 20

***Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones***

Centro Nacional de Memoria Histórica

**EL ESTALLIDO DE UN TRUENO AJENO.
MEMORIAS DE SOBREVIVIENTES AL BLOQUE CATATUMBO. TOMO I**

Informe N.º 20

Serie: *Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*

Equipo de investigación

Camilo Ernesto Villamizar Hernández

**Coordinador de investigación
e investigador principal**

León Felipe Rodríguez Hernández

Jonathan Ramírez Álvarez

Jhon Jairo Jácome Ramírez

Investigadores

José de los Santos Rodríguez Vaca

Asistente de investigación

Equipos de apoyo

Adriana Marcela García García

Juliana Hincapié Naranjo

Analistas regionales 2020

León Felipe Rodríguez Hernández

Adriana Marcela García García

Daniel Ricardo Martínez Bernal

Tirso Alejandro Ríos Monroy

Emily Damaris Olarte Díaz

Principales entrevistadores del MNJCV

Gustavo Narváez Rodríguez

Bruce David Ochoa Ochoa

Jonathan Stucky Rodríguez

Equipo cuantitativo

Andrea Alarcón Forero

Diego Fernando Amaya Ardila

Alex Fernando Botero Cano

Camilo Andrés Camargo Triana

Susana Lozada Osma

Yohana Vargas

Rafael Martínez Perdomo

Santiago Peña Aragón

Carlos Arturo Bolaños Garrido

Carlos Alberto Ríos Monroy

Principales transcritores

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

María Gaitán Valencia

Directora general

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director general (2019-2022)

Carlos Mario López Rojas

Director técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad

Natalia Niño Fierro

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Laura Montoya Vélez

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Jenny Juliet Lopera Morales

Directora técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)

**EL ESTALLIDO DE UN TRUENO AJENO.
MEMORIAS DE SOBREVIVIENTES AL BLOQUE CATATUMBO. TOMO I**

Informe N.º 20

Serie: *Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*

ISBN impreso: 978-628-7561-68-7

ISBN digital: 978-628-7561-69-4

Primera edición: octubre de 2023

Número de páginas: 580

Formato: 15 x 23 cm

Profesional especializado de la Estrategia de Comunicaciones

Daniel Fernando Polanía Castro

Edición y corrección de estilo

Martha Josefina Espejo Barrios

Diseño y diagramación

Leidy Joanna Sánchez Jiménez

Apoyo gráfico

Diana Gissella Velásquez Jiménez

Fotografía de portada

Portada: © La Opinión

Georreferenciación

Jonathan Peter Stucky Rodríguez

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 32-42, piso 31, Bogotá

PBX: (601) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D. C., Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2023). *El estallido de un trueno ajeno. Memorias de sobrevivientes al Bloque Catatumbo. Tomo I*. CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.

Catalogación en la publicación - Centro Nacional de Memoria Histórica

Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad

Memorias de sobrevivientes al Bloque Catatumbo. / Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad ; Camilo Ernesto Villamizar Hernández, coordinador de investigación e investigador principal ; León Felipe Rodríguez Hernández, Jonathan Ramírez Álvarez, Jhon Jairo Jácome Ramírez, investigadores ; José de los Santos Rodríguez Vaca, asistente de investigación. -- Primera edición. -- Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2023.

2 tomos (577, 597 páginas) : fotografías, gráficos, mapas en color ; 23 cm. -- (Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, No. 20).

Contiene bibliografía.

Tomo I: El estallido de un trueno ajeno. -- Tomo II: Guerra sin fronteras, resistencias sin límites.

ISBN Tomo I digital: 978-628-7561-69-4

ISBN Tomo I impreso: 978-628-7561-68-7

ISBN Tomo II digital: 978-628-7561-71-7

ISBN Tomo II impreso: 978-628-7561-70-0

1. Paramilitarismo – Catatumbo (Región, Colombia) 2. Conflicto armado -- Catatumbo (Región, Colombia) 3. Violencia política -- Catatumbo (Región, Colombia) 5. Conflicto armado interno -- Colombia 4. Memoria histórica -- Norte de Santander (Colombia) I. Villamizar Hernández, Camilo Ernesto II. Rodríguez Hernández, León Felipe III. Ramírez Álvarez, Jonathan IV. Jácome Ramírez, Jhon Jairo V. Rodríguez Vaca, José de los Santos VI. Título VII. Serie



Introducción y caracterización _____	13
1. Antecedentes _____	27
1.1 Veinte años de presencia guerrillera _____	27
1.2 La coca: el factor dinamizador de las confrontaciones _____	54
1.3 Movilizaciones sociales y reivindicaciones históricas _____	59
1.4 Escuadrones de la muerte y otros precedentes paramilitares _____	68
2. Conformación e incursión (1999) _____	83
2.1 Objetivos y planeación de la invasión _____	83
2.2 La incursión a Cúcuta y el área metropolitana _____	95
2.3 Incursión a Tibú _____	113
2.3.1 Combate en carboneras y el inicio de las masacres _____	122
2.3.2 Confinados, desplazados, refugiados y repatriados _____	128
2.3.3 Más retenes, desplazamientos, ejecuciones y masacres en Tibú _____	136
2.3.4 Ejecuciones en retenes ilegales y las otras masacres del 21 de agosto de 1999 _____	155
2.3.5 Masacre de La Gabarra _____	162
2.3.6 La continuidad de la matanza _____	202
3. Estructura general y Frente La Gabarra _____	209
3.1 Estructura general _____	209

3.2. Frente La Gabarra (FG) _____	222
3.2.1. Estructura _____	222
3.2.2. Georreferenciación y zonas estratégicas _____	243
3.2.3. Caracterización y <i>modus operandi</i> _____	262
3.2.4. Cronología _____	274
4. Frente Tibú _____	315
4.1. Estructura _____	322
4.2. Georreferenciación _____	328
4.3. Caracterización y <i>modus operandi</i> _____	335
4.3.1. Institucionalizando el accionar: operar de cara a las instituciones _____	336
4.3.2. Ruptura del tejido social y productivo, imposición de un régimen de violencia y repoblamiento _____	343
4.4. Cronología _____	347
4.4.1. Incursión a Las Mercedes, a Luis Vero y a Pacelli _____	357
4.4.2. La escalada de la confrontación _____	389
5. Frente Móvil El Tarra _____	395
5.1. Estructura _____	406
5.2. Georreferenciación _____	410
5.3. Caracterización y <i>modus operandi</i> _____	415
5.4 Cronología _____	422
5.4.1. Acciones bélicas _____	422
5.4.2. Hechos emblemáticos _____	427
5.4.3. Repertorios de violencia _____	430

6. Frente Fronteras _____	437
6.1. Estructura _____	437
6.2 Georreferenciación _____	452
6.3 Caracterización y <i>modus operandi</i> _____	469
6.4 Cronología _____	498
6.4.1. Las masacres _____	499
6.4.2. El homicidio de los líderes _____	507
6.4.3. Los hornos de Juan Frío _____	518
7. Proceso de desarme y desmovilización _____	521
7.1 Desmovilización _____	521
7.2. Irregularidades en la desmovilización _____	525
Conclusiones _____	535
Bibliografía _____	537



TABLA DE ABREVIACIONES

ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
Acsuc: Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar
Ascamcat: Asociación Campesina del Catatumbo
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
Ausac: Autodefensas de Santander y Cesar
AUV: Autodefensas Unidas de Venezuela
BC: Bloque Catatumbo
BCB: Bloque Central Bolívar
CCALCP: Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez
CEV: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
Cinep: Centro de Investigación para la Educación Popular
Cisca: Comité de Integración Social del Catatumbo
CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica
Codhes: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
Colsinguer: Colombia sin Guerrilla
DAV: Dirección de Acuerdos de la Verdad
ELN: Ejército de Liberación Nacional
EPL: Ejército Popular de Liberación
FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- Ejército del Pueblo
FF: Frente Fronteras
FG: Frente La Gabarra
FLIP: Fundación para la Libertad de Prensa
FMET: Frente Móvil El Tarra
FT: Frente Tibú
Iepri: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
JEP: Justicia Especial para la Paz

MAS: Muerte a Secuestradores

Minjusticia: Ministerio de Justicia y el Derecho

MNJCV: Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica

Oacnudh: Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OMC: Observatorio de Memoria y Conflicto

OPDDR: Observatorio de Desarme, Desmovilización y Reintegración

OPPDDHH: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

RUV: Registro Único de Víctimas

SAO: Sociedad de Amigos de Ocaña

UAEGRTD: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Uariv: Unidad Administrativa para la Reparación Integral a Víctimas

UBPD: Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Unodc: Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

Usaid: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

WOLA: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos



INTRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN

La presente investigación hace parte de la serie de informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares¹ en las regiones, que responde, en primer lugar, a las funciones misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) establecidas en la Ley 1448 de 2011 y, en segundo lugar, a la obligación conferida a la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) en la aplicación de la Ley 1424 de 2010.

La unidad de análisis en este estudio es la estructura armada ilegal denominada Bloque Catatumbo (BC), de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que operó entre 1999 y 2004 en treinta municipios de Norte de Santander. Es decir, que el marco espacial de este estudio no es la totalidad del Catatumbo (porque este grupo solo operó en cinco de sus municipios), ni únicamente esta subregión del departamento (porque dicha estructura operó en otras zonas), por tanto, tampoco es un análisis departamental del fenómeno paramilitar, ya que no se refiere a los demás grupos que allí actuaron.

Los resultados de la investigación se dividen en dos tomos, de siete capítulos cada uno. En el primer tomo se narra de manera cronológica el origen y la ac-

¹ La Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH-DAV) no reconoce la existencia de grupos de autodefensa en Norte de Santander, sino de grupos paramilitares. La palabra “autodefensas” está en el texto como parte de las autodenominaciones como AUSAC, AC-SUC, ACCU o AUC, al igual que se llama a las guerrillas ELN y EPL sin considerar que sean ejércitos de liberación. También se usa la palabra “autodefensas” en citas textuales de fuentes secundarias y primarias, por cuanto sería una falta de rigurosidad académica reemplazar esta palabra por la de “paramilitares”, por ejemplo, cuando es un excombatiente quien la nombra. Incluso solo en las citas textuales y las autodenominaciones esta palabra lleva mayúscula. Esto porque los grupos de autodefensas son estructuras locales de tipo defensivo y sin objetivos de expansión; en cambio, el Bloque Catatumbo fue un ejército de invasión, con una actitud ofensiva, expansionista y con claros vínculos con actores económicos, políticos y de la fuerza pública.

tuación del Bloque Catatumbo desde su surgimiento, su actuación por frentes y el proceso de desmovilización, de la siguiente manera: 1) antecedentes; 2) incursión y conformación; 3) estructura general y Frente La Gabarra; 4) Frente Tibú; 5) Frente Móvil El Tarra; 6) Frente Fronteras y; 7) el proceso de desmovilización.

En los antecedentes se describe la presencia histórica de las guerrillas del ELN, las FARC y el EPL; el inicio de la siembra de coca y la producción de clorhidrato de cocaína como un factor de profundización del conflicto armado; el fuerte proceso de movilización social, que va desde el Paro del Nororiente hasta las movilizaciones cocaleras en 1998; y se finaliza con los escuadrones de muerte y estructuras paramilitares que hicieron presencia en el departamento antes de 1999.

En la incursión y conformación se narra cómo fue concebido el ingreso paramilitar en 1999 desde Córdoba a Norte de Santander; la diferenciación entre los grupos que ingresaron a Cúcuta y a Tibú, apoyados por integrantes de la fuerza pública y sectores económicos; y su accionar a partir de una estrategia de tierra arrasada que generó, además de combates contra las guerrillas y la disputa de la economía cocalera, un gran número de masacres, desplazamientos y saqueos masivos, así como abandonos forzados de propiedades rurales y urbanas, que por la cercanía con Venezuela derivaron también en un alto número de refugiados tanto temporales como definitivos.

Los capítulos dedicados a los frentes del llamado Bloque Catatumbo están organizados en varios elementos que permiten su descripción, como lo son la estructura y organización; la georreferenciación; la caracterización; el *modus operandi* y; la cronología de los principales hechos de violencia de los que fueron responsables entre los años 2000 y 2004.

El último capítulo, sobre la desmovilización, se refiere al proceso que condujo a que el Bloque Catatumbo de manera parcial hiciera entrega de sus armas en 2004; a las promesas aparentemente incumplidas por el Gobierno nacional; y a las diferentes irregularidades en torno a este proceso.

El segundo tomo contiene un análisis transversal a partir de varios ejes temáticos: 1) relaciones económicas y financiación; 2) relaciones con actores políticos; 3) relaciones con la fuerza pública; 4) violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario; 5) daños e impactos; 6) continuidad del conflicto armado y; 7) acciones de memoria y resistencias.

En el primer capítulo se describen las principales formas de financiación del Bloque Catatumbo, como lo fueron el narcotráfico, el hurto, el contrabando, la extorsión y la cooptación del erario. El segundo capítulo contiene

los diferentes vínculos con la clase política de Norte de Santander, a nivel nacional, departamental y local. El tercer capítulo muestra los diversos métodos de relacionamiento con algunos integrantes de la fuerza pública, por omisión, operaciones conjuntas, intercambios y un fuerte entramado de cooperación entre unos y otros; así como de disputa en algunos momentos.

El cuarto capítulo plantea un análisis de las principales violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, a partir de los patrones criminales de destrucción y ocupación de bienes civiles; del confinamiento; del desplazamiento forzado y del despojo; del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; de la violencia sexual; la tortura; el homicidio y; la desaparición forzada.

En el quinto capítulo se presentan los principales daños e impactos colectivos causados a las comunidades, en sus dimensiones diferenciales, morales, emocionales, físico corporales, socioculturales, políticos y ambientales, y los principales planes de reparación colectiva que intentan resarcir estos daños.

El sexto capítulo desarrolla un análisis de la continuidad del conflicto armado, sobre las alianzas y confrontaciones de los diferentes actores con posterioridad a la desmovilización parcial del Bloque Catatumbo, tanto por las acciones ejercidas por integrantes de la fuerza pública con las ejecuciones extrajudiciales, como por la continuidad de las guerrillas, de los grupos paramilitares de tercera generación y de la presencia de los carteles narcotraficantes mexicanos.

El capítulo de cierre es una exposición general de las diferentes acciones de resistencia civil no violenta frente a la guerra y de las acciones de memoria emprendidas por las comunidades a favor de la reconciliación, la no repetición y, en general, la construcción de una cultura de paz.

Sobre la muestra de este informe es importante señalar que, de 1437 personas desmovilizadas del Bloque Catatumbo, el CNMH-DAV entrevistó a 686 de ellas que fueron beneficiarias de la Ley 1424 de 2010 y que constituyen el 47,7 por ciento del total de personas desmovilizadas y el 100 por ciento del universo de personas firmantes de Acuerdos de la Verdad. En este sentido, para este informe la muestra cuantitativa (entrevistas estructuradas) de esta población fue de 686 personas (100 por ciento) y la muestra cualitativa (entrevistas a profundidad) de 187 personas (27,2 por ciento). Los relatos provenientes de estas personas pueden ser fácilmente identificables en el texto con la sigla *MNJCV*, que corresponde al Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad.

También se realizaron diferentes contribuciones voluntarias (CV), es decir, entrevistas a personas no firmantes de los Acuerdos de la Verdad. Una de ellas

corresponde al relato brindado por el postulado a la Ley 975 de 2005, o de Justicia y Paz, Jorge Iván Laverde Zapata, alias *El Iguano* o *Pedro Fronteras*, excomandante del Frente Fronteras. Esta entrevista está identificada con el apellido del entrevistado y la palabra “postulado”.

La mayor parte de las contribuciones voluntarias comprenden 96 entrevistas individuales y de grupos focales a víctimas y a testigos civiles, en las que participaron 116 personas durante los recorridos de memoria por corregimientos y cabeceras municipales de Tibú (La Gabarra, Pacelli, Campo Dos, Petrolea); El Tarra (Filogringo); Teorama (El Aserrió); Sardinata (Las Mercedes, Luis Vero y San Martín de Loba); Cúcuta, El Zulia, Villa del Rosario, Los Patios, Chinácota y Pamplona; por razones de seguridad no fue posible visitar Puerto Santander. Además, se realizaron tres talleres de validación en las ciudades de Cúcuta y Tibú. Los relatos provenientes de este trabajo pueden ser fácilmente identificables en el texto con la sigla CV, correspondiente a *contribuciones voluntarias*, y en su mayoría se encuentran anonimizadas por pedido de las víctimas y testigos.

Adicionalmente, se consolidó una base de datos de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario perpetradas por el Bloque Catatumbo, a partir de la información de las sentencias de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá y de la Corte Suprema de Justicia; de las bases de datos del Cinep; del Registro Único de Víctimas y; del Observatorio de Memoria y Conflicto. Igualmente fueron consultados y citados más de 112 documentos bibliográficos, libros, informes y/o bases de datos y 257 documentos judiciales (225 de ellos son sentencias de restitución de tierras); y se analizaron más de 413 artículos de prensa.

La totalidad de las entrevistas que conforman la muestra cualitativa y las contribuciones voluntarias fueron transcritas y, junto con las fuentes secundarias, fueron posteriormente codificadas por medio del *software* de análisis cualitativo N-Vivo. A partir de estos resultados se inició el proceso de redacción. La bibliografía fue citada y organizada con apoyo del programa Zotero.

El CNMH ha aportado a la reconstrucción de la memoria histórica y al esclarecimiento de la verdad en Norte de Santander con varias publicaciones: *Hacer la guerra y matar la política: líderes políticos asesinados en Norte de Santander* (CNMH, 2014); *Con licencia para desplazar: masacres y configuración territorial en Tibú, Catatumbo* (CNMH, 2015) y *Catatumbo: memorias de vida y dignidad* (CNMH, 2018a). Estas investigaciones plantean un reto para este nuevo informe enfocado en el grupo armado que tal vez menos tiempo duró y más daño causó.

Cuando el Bloque Catatumbo se creó e ingresó a Norte de Santander en 1999, el conflicto armado llevaba más de veinte años en el departamento.² Después de desmovilizarse en 2004, la confrontación ha continuado por diecisiete años más. Es decir, que, en 42 años de conflicto armado en Norte de Santander, el BC tan solo operó durante seis de ellos, pero su impacto humanitario fue mayor que el de cualquier otra organización armada en ese territorio. De ahí radica la importancia de su estudio y del daño causado a las víctimas y a la sociedad nortesantandereana, porque además sentó las bases para la continuidad de muchos de los tipos de violencia que hoy persisten.

El CNMH-DAV espera contribuir al análisis del conflicto armado y a la construcción de paz en Norte de Santander a partir de este informe de memoria histórica, cuyo objetivo principal es dar cuenta de las múltiples y diferentes voces de excombatientes, víctimas y testigos, de periodistas y de académicos, así como de las decisiones judiciales sobre la invasión paramilitar sufrida, sus graves daños e impactos a la sociedad, sus múltiples tentáculos con el poder económico, político y militar, y los reclamos de las comunidades resistentes que se niegan a la perpetuidad de la guerra.

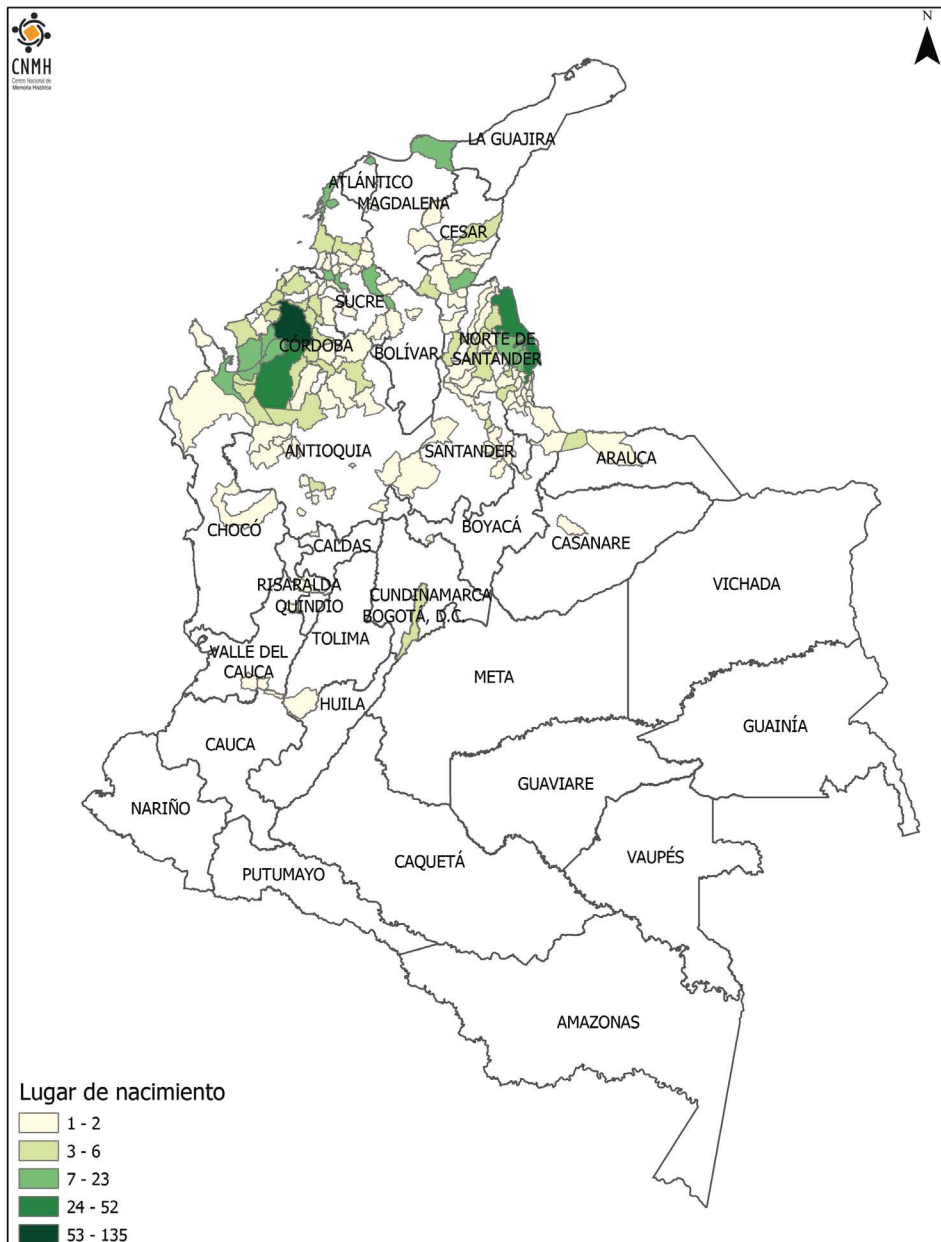
CARACTERIZACIÓN

El BC fue conformado, en su mayoría, por hombres adultos jóvenes oriundos de Córdoba. Esto permite caracterizarlo como un grupo armado ilegal exógeno, que operó en Norte de Santander como un ejército de invasión y que explica la violencia indiscriminada hacia la población nativa bajo el estigma generalizado de sus integrantes de que allí “hasta las gallinas eran guerrilleras”. Es decir, los paramilitares no aplicaron el principio de distinción entre combatientes y no combatientes, considerando a toda la población como enemiga y objetivo militar.

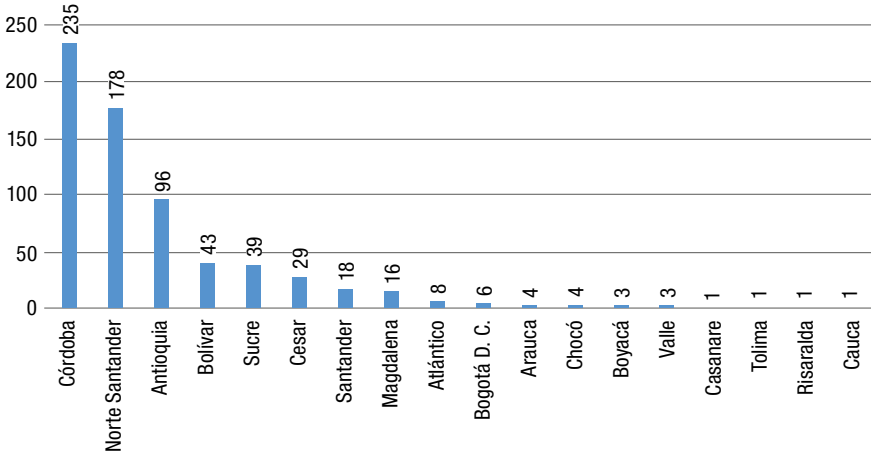
Sobre el lugar de nacimiento de sus exintegrantes, de una muestra de 688 personas, Córdoba ocupó el primer lugar con 235 casos (34,1 por ciento), reclutados tanto al momento de la incursión como en el resto de años de operación del bloque. Le siguió en segundo lugar Norte de Santander con 178 casos (25,8 por ciento), personas principalmente reclutadas a medida que la estructura se consolidaba en ese departamento. Además, 96 personas (13,9 por ciento) nacieron en Antioquia, principalmente en municipios de Urabá, y 177 (25,7 por ciento) en otros departamentos del país. Es decir, que el 74,2 por ciento de los exintegrantes nació fuera de Norte de Santander.

² La primera acción del ELN fue la toma de Convención, el 31 de enero de 1979 (CNMH-Iepri, 2016).

Mapa 1. Lugar de nacimiento de exintegrantes del BC

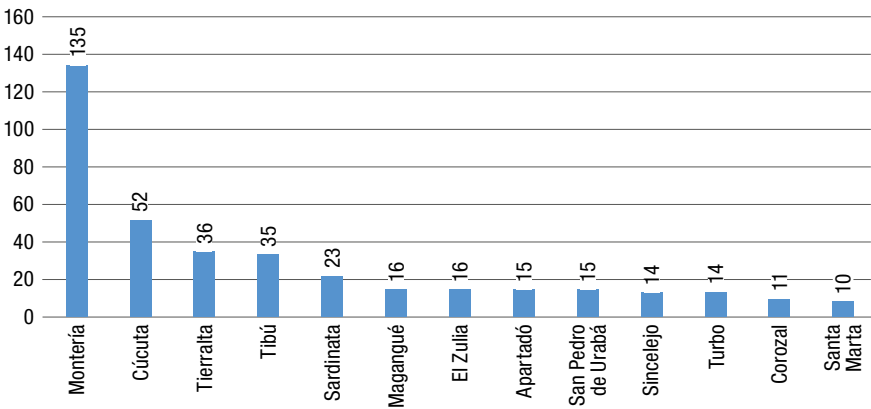


Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Gráfica 1. Departamento de nacimiento de exintegrantes del BC

Fuente: CNMH-DAV, 2021.

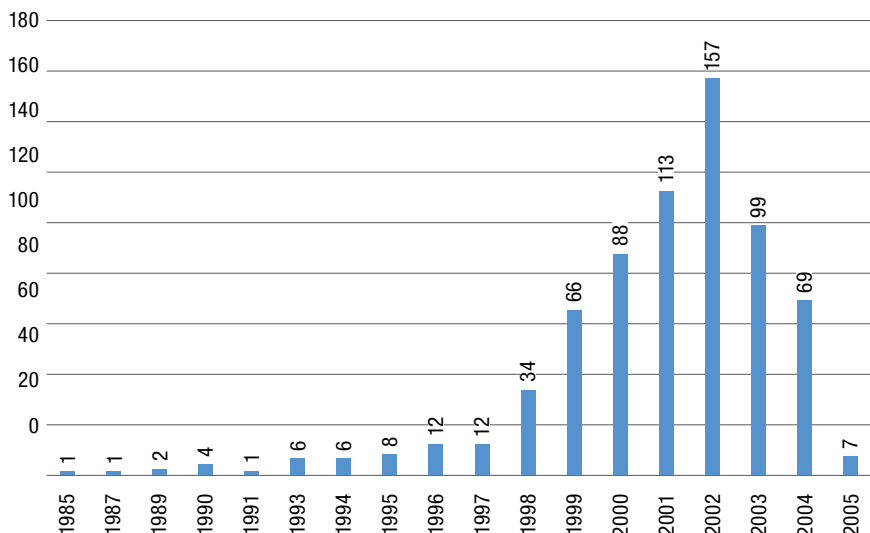
En cuanto al municipio de nacimiento de los integrantes de la estructura, el 19,6 por ciento (135) nació en Montería; el 7,5 por ciento (52) en Cúcuta y el 5,2 por ciento (36-35) en Tierralta y Tibú, respectivamente. No obstante, estos datos no incluyen los de un número indeterminado de personas muertas durante su permanencia en el grupo, tampoco los de excomandantes postulados a Justicia y Paz o procesados por la justicia ordinaria, ni a exmiembros no desmovilizados; en cambio sí incluye personas desmovilizadas que no hicieron parte de la estructura.

Gráfica 2. Municipio de nacimiento de exintegrantes del BC

Fuente: CNMH-DAV, 2021.

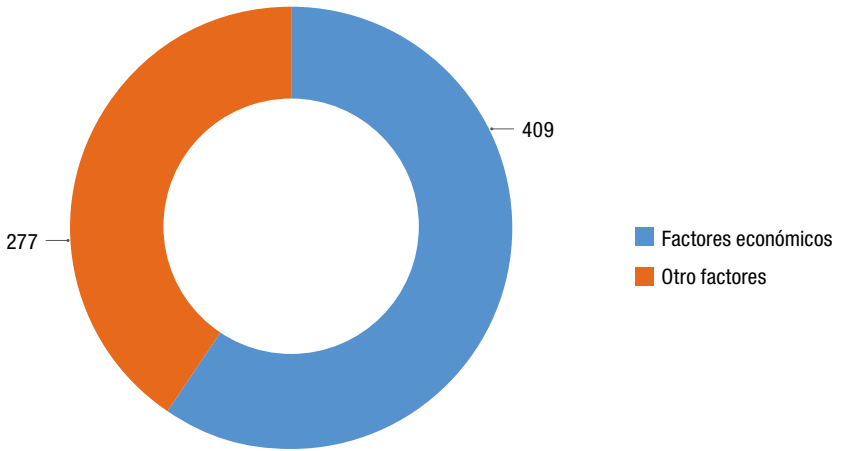
La mayoría de las personas entrevistadas operó antes de 1999 en otras estructuras paramilitares. En el caso específico del BC, el mayor año de reclutamiento fue 2002.

Gráfica 3. Año de primera vinculación a un grupo paramilitar de los exintegrantes del BC



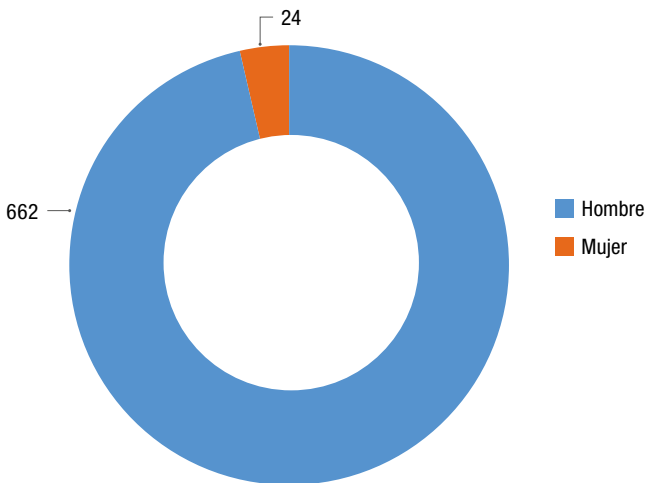
Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Este carácter exógeno, de ejército invasor y de mercenarismo nacional se ratifica al preguntarles a las personas desmovilizadas por las motivaciones de su vinculación al grupo paramilitar. El 59,4 por ciento (409) de los entrevistados argumentó razones económicas. Entre los otros factores se destacan la vinculación o reclutamiento forzado, con un 9,1 por ciento, y el gusto por las armas y la vida militar con un 8,7 por ciento. Es decir, que no hicieron parte importante factores como el derecho a la legítima defensa y el bien común, la venganza, entre otros.

Gráfico 4. Motivaciones de vinculación de exintegrantes del BC

Fuente: CNMH-DAV, 2021.

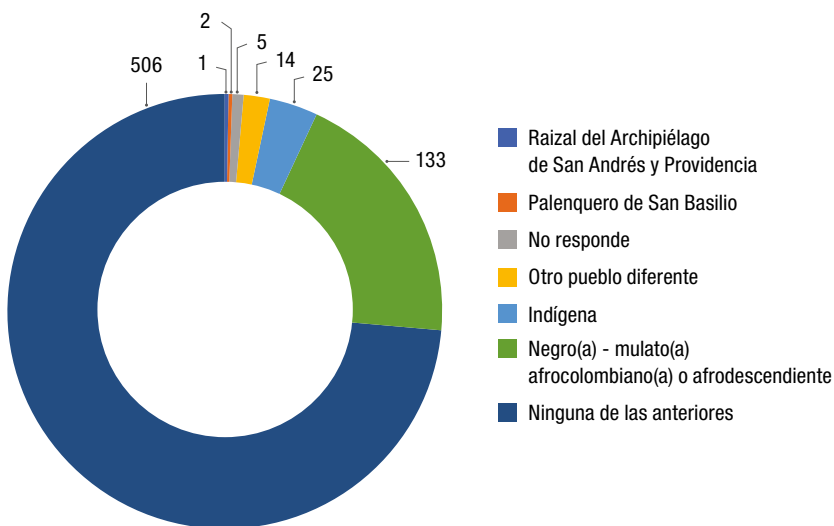
Respecto al género, el 96,5 por ciento (662) de las personas desmovilizadas del BC fueron hombres, mientras que solo un 3,5 por ciento (24) fueron mujeres. Esta es una cifra muy baja teniendo en cuenta que la proporción general de mujeres a nivel nacional en las estructuras paramilitares fue de alrededor del 10 por ciento.

Gráfica 5. Género de exintegrantes del BC

Fuente: CNMH-DAV, 2021.

En cuanto a la pertenencia étnica, la mayoría no se identificó como parte de alguna de la población étnica; mientras un 19,3 por ciento (133) se reconoció como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente, y solo un 3,6 por ciento (25) manifestó pertenecer a una comunidad indígena.

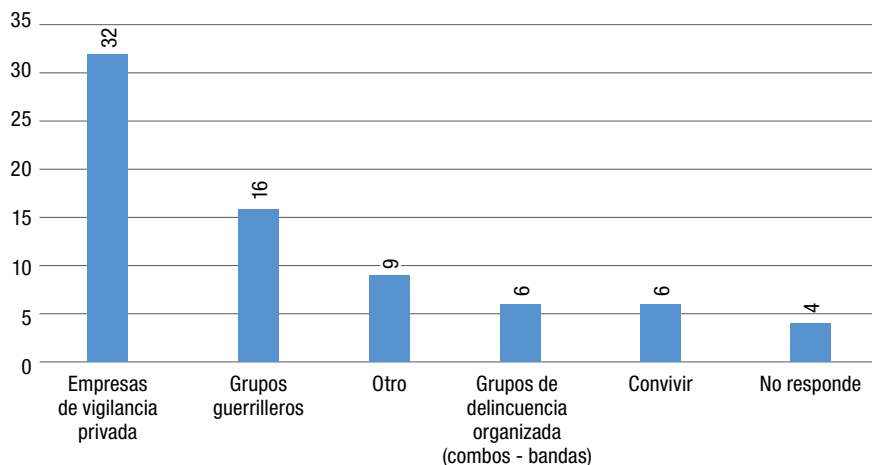
Gráfica 6. Pertenencia étnica de exintegrantes del BC



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

En los grupos paramilitares el reclutamiento privilegió la selección de personas con experiencia previa en el manejo de armas o, incluso, en la guerra. En el caso de grupos no relacionados con la fuerza pública, un 4,6 por ciento (32) dijo haber hecho parte de empresas de vigilancia privada, lo que se puede justificar en el alto número de vigilantes barriales reclutados por el Frente Fronteras (FF). Tan solo un 2,3 por ciento (16) reportó haber sido parte de grupos guerrilleros.

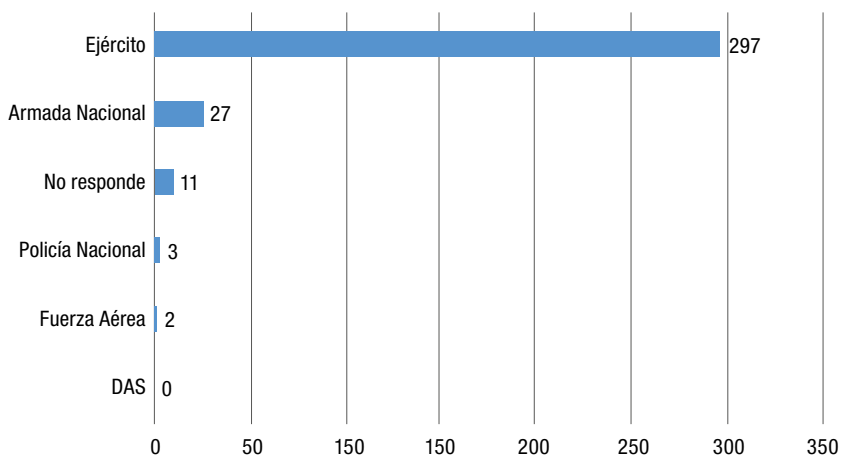
Gráfica 7. Pertenencia previa en grupos no relacionados con la fuerza pública



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Respecto a su participación previa en la fuerza pública, un 48 por ciento no registró ningún tipo de vinculación a esta. Del 52 por ciento que sí registró haber hecho parte de algún organismo de seguridad del Estado, el 1,6 por ciento no respondió identificando la unidad en la que operó y el 49,5 por ciento sí la reconoció. Entre estos últimos sobresale un 43,2 por ciento (297) que perteneció al Ejército Nacional.

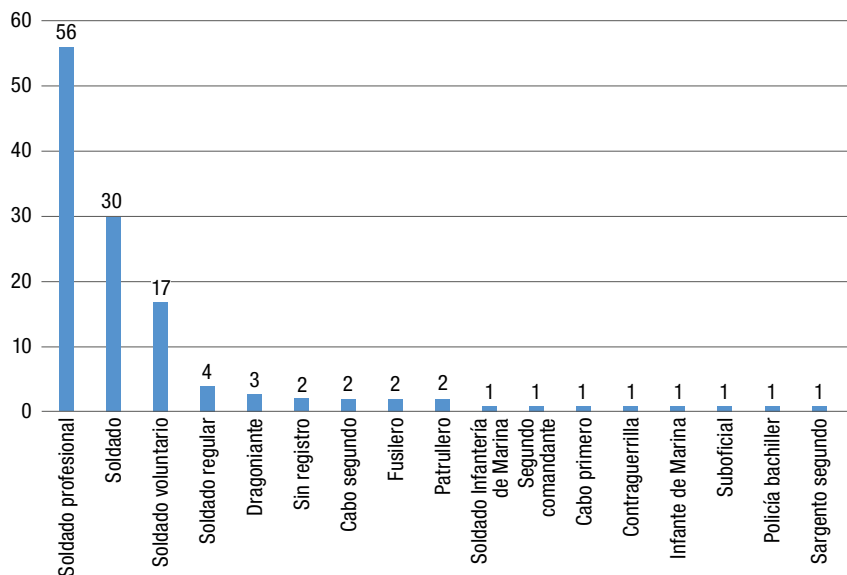
Gráfica 8. Pertenencia previa en unidades de la fuerza pública



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

La mayoría de ellos integró el Ejército Nacional. Los rangos principales fueron diferentes tipos de soldado (profesional, voluntario, regular, dragoneante o sin especificar), los cuales suman un 16 por ciento (112).

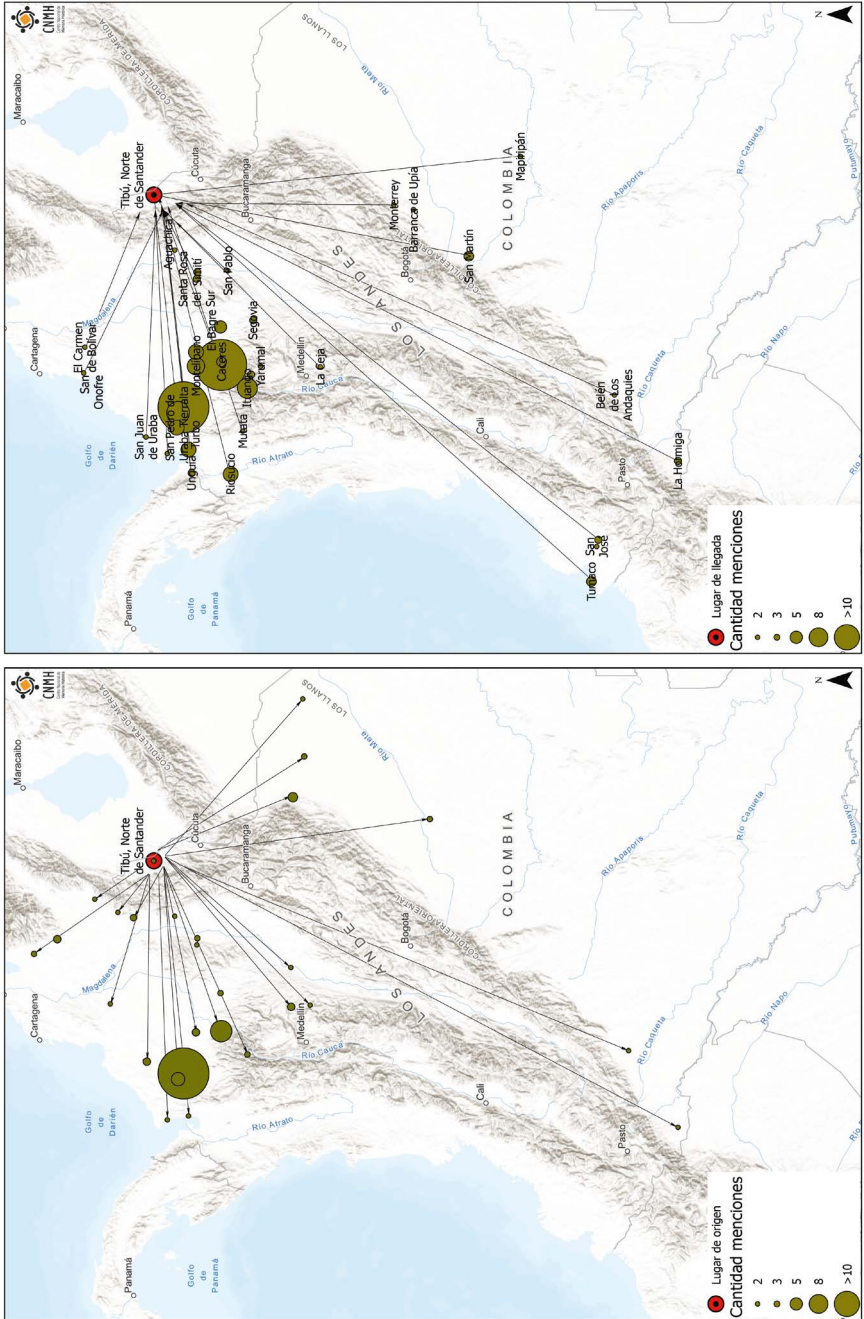
Gráfica 9. Grado alcanzado al integrar la fuerza pública



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Pero las características del BC como una estructura conformada para ingresar a una zona sin predominio paramilitar, y que una vez ingresó necesitaba de un flujo constante de nuevos combatientes, hizo que muchos de sus integrantes conformaran previamente otras estructuras paramilitares. Además, su desmovilización en 2004 también generó que muchos de sus miembros pasaran a otros grupos con los que finalmente se desmovilizaron.

Mapa 2. Relaciones de procedencia y arribo en exintegrantes del BC que hicieron parte de otras estructuras paramilitares



Fuente: CNMH-DAV, 2021.



1. ANTECEDENTES

No es posible narrar la incursión paramilitar del BC sin dar un contexto de lo que ocurría en Norte de Santander. No se trata de hacer un análisis socioeconómico sobre el departamento, ni profundizar en procesos históricos, como los conflictos entre las comunidades indígenas Barí y las empresas petroleras, o el período de La Violencia bipartidista. Sin embargo, es importante describir, al menos, cuatro factores que antecedieron la incursión del BC: la presencia histórica de las guerrillas; el inicio de los cultivos de coca como factor dinamizador del conflicto armado; los procesos de movilización social y su persecución y; los grupos paramilitares anteriores a 1999.

1.1 VEINTE AÑOS DE PRESENCIA GUERRILLERA

En 1998 los actores del conflicto armado dominantes en Norte de Santander eran las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y una disidencia del Ejército Popular de Liberación (EPL). El ELN actuaba con los frentes Efraín Pabón Pabón y Juan Fernando Porras al sur del departamento; Carlos Armando Cacia Guerrero en Catatumbo; Carlos Velasco Villamizar en el área metropolitana de Cúcuta y; Claudia Isabel Escobar Jerez en la provincia de Ocaña. Las FARC hacían presencia con los frentes 33 en Catatumbo y 45 en El Sarrare. Y el EPL con los frentes Libardo Mora Toro y Ramón Gilberto Barbosa (OPPDDHH, 2002, p. 5).

Desde los años 70 se registró en la zona la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuyos integrantes se movilizaban desde el sur de Bolívar y Cesar. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)

llegaron al departamento con el Frente 33, tras la celebración de la denominada Séptima Conferencia de esa organización guerrillera (1982) y antes de la ruptura de la tregua con el gobierno del entonces presidente Belisario Betancur (1987). La región de El Sarare recibió, desde los años 90, la influencia del Frente 45 de las FARC. El Ejército Popular de Liberación (EPL), hizo presencia en Norte de Santander desde mitad de los años 80, por medio del Frente Libardo Mora Toro. A comienzos de la segunda mitad de la misma década, nació el Frente Ramón Gilberto Barbosa al tiempo que se hacían visibles los intereses del narcotráfico de valerse de la frontera como medio para que el negocio de la droga fuera más rentable. (Corporación Humanas, 2020, pp. 26-27)

(...) en la década de los ochenta y principios de los noventa, el ELN tuvo un rápido crecimiento en Norte de Santander con el Frente de Guerra Nororiental, particularmente con el Frente Armando Cagua Guerrero en el Catatumbo. En esa época, la organización guerrillera adoptó como una de sus principales estrategias afectar las zonas de exploración, extracción y transporte de crudo, así como encontrar apoyo entre la población de los alrededores de los oleoductos. De esta manera, aprovechando el paso del oleoducto, su influencia se concentró en Tibú, extendiéndose hacia El Tarra, Teorama, Convención y El Carmen; convirtiéndose el Catatumbo en una de las principales zonas de retaguardia del ELN. (Tribunal Superior de Cúcuta, 2014, p. 13)

Estos grupos hacían presencia aprovechando “las ventajas estratégicas que concede su localización en la frontera con Venezuela, su potencial petrolero, la producción coquera y los corredores que comunican el oriente con el norte del país” (OPPDDHH, 2002, p. 3).

En Norte de Santander existe una vieja presencia guerrillera, pero solo a partir de los años ochenta adquirió intensidad el conflicto armado. Además del interés estratégico de lograr incidencia política y fortaleza militar en la región, las organizaciones insurgentes consideraron importante la ubicación geoestratégica. Consiguieron relacionarse con un campesinado que, ante las condiciones de miseria, fue receptivo al mensaje social reivindicativo. Después, aprovecharon progresivamente las posibilidades económicas y fronterizas de la región. A finales de los sesenta y comienzos de los setenta, a través de líderes estudiantiles, llegó la influencia insurgente a la Provincia de Ocaña. Lograrían, primero el ELN y luego el EPL, vincularse con campesinos pobres y minifundistas con altos niveles de analfabetismo, y ganar apoyo de ciertos sectores políticos, sociales y religiosos. (Villarraga, 2005, p. 36)

En el informe *Con licencia para desplazar* se señala que esta primera época del conflicto armado se divide en dos períodos: el primero, de 1980 a 1988, cuando incursionaron las guerrillas y hubo una negociación política con algunas de ellas, hubo aumento de la presencia de la fuerza pública y presencia esporádica de paramilitares; y el segundo, entre 1989 y 1996, “en donde crecieron grupos armados ilegales y mafiosos (...)” (CNMH, 2015, p. 23).

El primer período coincide con la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas y, en consecuencia, con el discurso del ELN sobre la soberanía en su explotación. Posteriormente ingresó el EPL, que trató de vincular a los sindicatos de las petroleras, y luego las FARC alrededor de la coca. Para el segundo período:

(...) se da un auge de estos grupos, ya no solamente con el discurso por la defensa de los derechos de los campesinos y sindicalistas, sino que empiezan a ejercer una fuerza contra la población civil. Pero adicionalmente comienzan las incursiones de grupos paramilitares del sur del Cesar. (*El Espectador*, 2015, 5 de octubre)

Otro estudio propone dos subperíodos: entre 1988-1992 y 1993-1997. El primero, con predominio guerrillero, en el que el ELN y el EPL buscaron controlar las administraciones locales, y el segundo:

(...) se caracteriza por la creciente radicalización de los grupos guerrilleros que continuaron en la lucha armada, producto del fracaso de los diálogos de paz de Caracas y Tlaxcala y la intensificación del conflicto armado, azuzado por la escalada guerrillera y el plan de guerra integral del gobierno de César Gaviria. (CNMH, 2014, p. 37)

No obstante, el primer periodo de conflicto armado en el que hay mayor consenso va hasta 1998: “...en el Catatumbo pueden establecerse con claridad tres períodos de acción de actores armados ilegales. El período 1986-1998 se caracterizó por el predominio territorial del ELN, con un pico de sesenta acciones armadas directas en 1991” (Serrano, 2009b, p. 125).

La Fiscalía destacó la presencia guerrillera en Norte de Santander antes de la incursión paramilitar de 1999:

La presencia de grupos insurgentes fue destacada por los delegados de inteligencia del Ejército y de la Policía, quien en desarrollo de la vista pública dieron cuenta de la presencia desde 1990 de la cuadrilla 33 de las FARC, derivando su financiamiento principalmente del narcotráfico, transporte ilícito de combustible, hurto de vehículos, secuestros de ganaderos, agricultores y

comerciantes colombianos y venezolanos, entre otros. Igualmente tenía influencia en la región el grupo subversivo del ELN que desarrolló una campaña de atentados contra el oleoducto Caño Limón – Coveñas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2010, p. 79)

En un informe periodístico se señala el ingreso del ELN a finales de los sesenta y la posterior aparición de células del EPL, y en los ochenta de las FARC y grupos paramilitares. La presencia de las multinacionales petroleras y una amplia desigualdad social sirvieron de justificación para que estas guerrillas se distribuyeran los municipios del Catatumbo.

En tres décadas, el Catatumbo concentró una fuerza insurgente significativa cuyo interés primordial no solo se centró en las reivindicaciones sociales de los campesinos, sino en dominar una zona estratégica que aportaba enormes recursos económicos a través de la extorsión a las empresas petroleras asentadas en la región y a los empresarios ganaderos, y tener la ventaja militar que da un territorio selvático, limítrofe con la República Bolivariana de Venezuela, clave para el repliegue de sus fuerzas y las actividades relacionadas con el tráfico de cocaína, el contrabando de gasolina y todo tipo de mercancías. (*Verdad Abierta*, 2016, 25 de mayo)

En un segundo artículo periodístico se señaló equivocadamente la presencia del ELN desde los años sesenta en Ocaña con tomas de pueblos, ataques a poblaciones y atentados al oleoducto, y del EPL a finales de los sesenta y principios de los setenta. Las FARC, en su Séptima Conferencia en 1982, incluyeron en su expansión al departamento, con los frentes 33 y 45.

La presencia de las guerrillas es tan fuerte en la zona, que después de una cruenta guerra con los paramilitares, los tres grupos subversivos siguen en la actualidad delinquiendo en el departamento y apropiándose de las rentas ilegales. (*Verdad Abierta*, 2015, 21 de abril)

Uno de los blancos militares e ideológicos de las guerrillas fueron las empresas petroleras de Estados Unidos. Aunque en principio estos grupos se mostraron como “protectores de las comunidades oprimidas por la acción armada estatal derivada de la implantación de modelos productivos a gran escala”, terminaron también perpetrando graves crímenes contra civiles, hasta que para 1995 las FARC se convirtieron en la “ley” (CCALCP, 2012, p. 4).

Uno de los principales objetivos del ELN desde los años ochenta fue la destrucción de infraestructura petrolera.

El Caño Limón fue hecho del 85 en adelante. Ecopetrol echó la emulsión como pavimento en el 95 pa' mantener a la gente contenta y con eso para que la guerrilla también mirara que Ecopetrol estaba invirtiendo en la zona y le dejaran quieto el tubito. Porque desde que el tubo comenzó a funcionar comenzaron los atentados de la guerrilla. (De Currea-Lugo, 2017, p. 58)

Desde mediados de la década de los ochenta, el ELN inició ataques a la infraestructura petrolera, principalmente el oleoducto caño Limón-Coveñas, para protestar contra las políticas petroleras del país. Desde entonces, el Catatumbo padece graves y crónicos problemas de orden público, debido a condiciones favorables para los grupos armados y a los escasos e inestables factores de protección de la población por ser zona de colonización interna con ciclos de economía extractiva. (Defensoría del Pueblo, 2006, p. 8)

(...) desde la construcción del oleoducto Caño-Limón Coveñas entre 1983 y 1986, encargado de transportar el petróleo desde el pozo de Caño Limón (...) la mayoría de las acciones armadas ejecutadas por el ELN consistían en atentados contra el oleoducto y secuestros de los ejecutivos de la empresa. (Martínez, 2012, p. 127)

(...) Aquí, como Ecopetrol siempre ha tenido vínculos con el tubo ese, con el oleoducto Caño Limón, entonces para el arreglo de la carretera le decían a la compañía, y si no, pues, llegaban con las armas y se llevaban la maquinaria y la ponían a trabajar para las comunidades. Eso era lo que ellos hacían, pero eso era a la brava. Pero ya las compañías sabían que se les ponía feo cuando venían por aquí a arreglar el toche tubo ese (...). Cuando eso ellos reventaban mucho ese tubo de Caño Limón, el ELN era el que lo reventaba. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

(...) llegaron dos tipos una vez a la finca y nos pidieron un barretón y una pala prestada, y nosotros sí los miramos que estaban empistolados. Entonces se prestó. Y como antes de la media noche, se miró el resultado. ¿Pa' qué era la pala y la pica? era para escarbar el tubo, el de Ecopetrol. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo)

Las guerrillas no fueron para nada inofensivas. Las tomas a poblaciones y ataques a estaciones de Policía son de los hechos de violencia guerrilleros más mediáticos, que más rechazo causaron entre la población civil y que más víctimas civiles produjeron de manera discriminada.

Un total de quince tomas o ataques guerrilleros a poblaciones fueron realizados solo entre 1997 y 1999 en Catatumbo (CNMH, 2018a). No obstante,

otros registros señalan ocho tomas o ataques en el mismo período en todo el departamento y 21 entre 1988 y 2004 (OMC, 2018); mientras que otro informe indica que fueron 97 incursiones entre 1979 y 2004, 22 de ellas en el período 1992-2002, en las que los municipios de Hacarí y Sardinata fueron el segundo y tercero más golpeados a nivel nacional hasta 2013 por este tipo de violencia, con 15 y 13 casos respectivamente. La primera fue la toma de Convención, por el ELN, el 31 de enero de 1979 (CNMH-IEPRI, 2016).

Fuentes de prensa registraron, por ejemplo, el ataque al corregimiento La Victoria (Sardinata) en 1991:

Dos agentes gravemente heridos, el cuartel de Policía, la oficina de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom), la Caja Agraria y el puesto de salud completamente destruidos, es el resultado de una nueva incursión de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), esta vez en el corregimiento La Victoria, jurisdicción de Sardinata (Norte de Santander). La Policía informó que unos sesenta guerrilleros atacaron a las dos de la madrugada de ayer la población e intentaron tomarse el puesto policial, defendido por 10 agentes. El intento de toma terminó a las 6:00 de la mañana. (*El Tiempo*, 1991, 28 de abril)

Habitantes de Las Mercedes (Sardinata) recuerdan la toma del corregimiento en 1997:

Y el finado Marcos lo trajo y lo bañó y lo curó. Lo tuvo ahí hasta que lo pudieron llevar para Cúcuta. Todos los otros se los habían llevado los guerrillos. Eran las cinco y dijo “yo voy a hacer tinto”, tomamos tinto y nos vamos a ver qué pasó por allá. Entonces el finado Marcos llegó adelante y lo que encontró fue eso, el policía ese herido, muriéndose ahí sentado en una piedra (...) ya había pasado la balacera, había durado de media noche hasta el día. (CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

La guerrilla se tomó aquí la estación de Policía, se llevó secuestrado a los policías y entonces aquí quedó sin fuerza pública (...) Se llevaron doce y dejaron dos heridos, hubo dos muertos. De ahí para adelante pues quedamos nosotros al margen de lo que ellos querían hacer, ellos eran los que ponían las reglas aquí. El que hizo la toma fueron los elenos, pero quedamos al margen de las FARC (...) acabaron con la estación, las casas “acá” aledañas (...) tumbaron puertas, pusieron una bomba en los límites de la casa y derrumbaron todo eso. Entonces la Policía fue presionada, hostigada, de muchas maneras, y ellos, pues, en vista de la situación, les tocó entregarse, porque eso fue mucho bombazo... ¡tremendo! (...) en vista de todo eso el

Ejército quiso retomar el control otra vez, supuestamente nos decía la guerrilla que ellos nos iban a proteger, que no iban a dejar meter a nadie aquí, que ellos mandaban (...). Cosa que fue totalmente absurda, porque la fuerza pública con tanques se metió por la carretera y apenas escuchábamos los bombazos por “allá” arriba ¡paila! Dijeron que tienen carro tanques, salieron y se fueron. (CNMH, CV, hombre docente víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

(...) primero por las tomas guerrilleras, el secuestro de los policías y, luego, que quedó solo sin autoridad en Las Mercedes (...). Este era un pueblo muy tranquilo, de gente muy acogedora, los campesinos dedicados al cultivo del cacao, la caña, el café, comercio, los fines de semana los campesinos bajando de sus fincas a traer los productos (...) cuando empiezan las tomas guerrilleras pues ya cambia abruptamente el pueblo, porque empieza el temor, la zozobra. (CNMH, CV, hombre, líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Y la toma también desató otras acciones:

Se dieron las tomas guerrilleras al pueblo, o sea, cuando nosotros quedamos a merced de ellos. Salió la Policía y eran los guerrilleros los que ponían las condiciones, los que decían qué se hacía. Ahí llegaban a las veredas diciendo “queremos esto”, y fue una época donde se dieron muchos secuestros y otro montón de acciones muy deplorables. Y detrás venía el Ejército haciéndole preguntas a la gente y los combates que ya se empezaban a dar en la zona rural. Me acuerdo tanto que en esa época me tocó ver a antiguos estudiantes míos, muchachitos de 13 y 15 años, por ahí andando con el fusil terciado, se habían unido a la guerrilla, ya fuera porque les había tocado o porque ellos mismos habían querido. (CNMH, 2018d, pp. 43-44)

En efecto, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) atacó Las Mercedes el 12 de septiembre de 1998, hacia las nueve de la noche, con aproximadamente trescientos guerrilleros de los frentes 33 de las FARC, Libardo Mora Toro del EPL y Juan Fernando Porras del ELN. Después de cinco horas de combate retuvieron a veinte policías. La respuesta del Grupo Mecanizado Maza fue la Operación Arpia para enfrentarse a la CGSB, en la que resultaron muertos cinco subversivos. La toma destruyó la subestación de policías y afectó gravemente a 34 viviendas civiles (Ramírez et al., 2017).

A los señores que los tienen, que por favor sean conscientes del sufrimiento de sus familias y nos los devuelvan, pidió María del Carmen Medranda, esposa del policía Miguel Ángel Aparicio Gómez, secuestrado en Las Mercedes, y madre de sus dos hijas de 8 y 11 años. Berenice Téllez, hermana del

agente Hérmez secuestrado en Cócota junto a su compañero Rafael Arcila, dijo que además del dolor de su ausencia, la familia carga la preocupación económica. En la Policía nos dijeron que les van a retener el sueldo hasta que vuelvan y que toca esperar una autorización de Bogotá para que lo paguen a los familiares, cuenta. (*El Tiempo*, 1998, 19 de septiembre)

Adicionalmente, el 25 de abril de 1999 integrantes del Frente 33 de las FARC hostigaron la refinería de Ecopetrol en Tibú, un policía fue asesinado; y en Campo Dos (Tibú) atacaron la estación de Policía en la que resultaron muertos dos policías más y catorce fueron secuestrados. Con la reacción del Ejército perdió la vida un soldado y otros tres militares quedaron gravemente heridos (Ramírez et al., 2017).

A las 7:30 p.m. del sábado, Doris Clarena Herrera estaba en su cama, en la estación de Policía de Campo 2, corregimiento de Tibú (Norte de Santander), jugando con su hija, cuando unos 200 guerrilleros empezaron a disparar contra los 15 agentes y el suboficial que la custodiaban. La mujer tomó a su menor de 7 años para buscar refugio debajo de la cama, operación que también realizaron en sus habitaciones otras cuatro esposas, una de ellas con otro menor, mientras los uniformados tomaban posiciones en las garitas y abrían fuego contra el bloque de guerrilleros de los frentes Carlos Armando Cagua Guerrero y Juan Fernando Porras, del ELN, y el 33 de las Farc que los atacaban. Los uniformados pidieron refuerzos a Tibú, pero a pocos kilómetros de Campo 2 la guerrilla atacó a los agentes que cuidaban la refinería de Ecopetrol en ese municipio. En la acción resultó herido el agente Jacinto Cáceres. Además, en un sitio denominado la curva del diablo, los guerrilleros atacaron a un contingente de soldados que se dirigía a apoyar a los policías. En la emboscada murió el soldado Luis Crisóstomo Guarín y resultaron heridos el capitán Juan de Jesús Vargas, el cabo Omar Leonardo Rodríguez y los soldados Jesús Ruiz y Luis Medina, adscritos al Grupo Hermógenes Maza de la Quinta Brigada.

Entre tanto, en Campo 2 los agentes se defendían como podían. Varias esquirlas de uno de los cilindros con metralla que hicieron explotar los subversivos alcanzaron las piernas y cintura de Doris Clarena, que como podía estrechaba contra su regazo a su pequeña. Otra de las explosiones acabó con las vidas del patrullero Dorian Enrique Moncada y el agente José Ricardo Rincón. Hacia las 3 a.m., cuando la estación estaba en ruinas, los subversivos llevaron a la rendición a los agentes y sacaron a las mujeres y niños. El esposo de Doris, el agente Adolfo Paipilla y otros 11 policías fueron obligados a marchar con rumbo a la montaña para

sumarse a los 21 agentes en poder del ELN en Norte de Santander. (...) Los uniformados secuestrados en Campo 2 son el sargento Raúl Montaña Carvajalino; el patrullero José Alexander Cárdenas; y los agentes Luis Ariza, Óscar Bastidas, Graciliano Flórez, Fermín García, Álvaro Jaimes, Carlos Montañez, Adolfo Paipilla, Tilberto Pérez, Manuel Rodríguez y Jesús Vivas. (*El Tiempo*, 1999, 26 de abril)

Y el 21 de mayo de 1999 en un ataque conjunto entre doscientos guerrilleros de los frentes 33 de las FARC y Carlos Armando Cacua Guerrero, del ELN, atacaron la estación de Policía de La Victoria (Sardinata). El puesto de Policía quedó destruido y fueron afectadas siete viviendas civiles, además hubo saqueo al comercio, robo a civiles, dinamitaron el puente entre Sardinata y El Higuerón y asesinaron a dos civiles. Los diecisiete policías no se quisieron entregar y, aunque algunos resultaron heridos, lograron evitar el secuestro (Ramírez et al., 2017).

La situación de Hacarí y Teorama tampoco fue la mejor durante el dominio guerrillero. Citando a Serrano (2009), un informe sobre violencia sexual en el Catatumbo señala:

También tienen responsabilidad [el Estado] al haber dejado a merced de la guerrilla los municipios de Teorama y Hacarí. Después de la toma del casco urbano de Teorama por parte del ELN, en 1992, este grupo fue la autoridad por diez años consecutivos durante los cuales al menos fueron asesinadas por ellos setenta personas. La Fuerza Pública solo volvió a hacer presencia en 2002, cuando los paramilitares llegaron al municipio. Hacarí fue tomado por este mismo grupo guerrillero en 1998, después de lo cual la Fuerza Pública fue retirada del municipio. El ELN, hasta el año 2000, cumplió “plenamente varias funciones estatales”. (Corporación Humanas, 2013, pp. 64-65)

Este análisis sobre la desprotección que causó la salida de la fuerza pública, es compartido por otras investigaciones:

La situación tendió a agravarse desde 1997, cuando las tropas del Ejército Nacional y los efectivos de la Policía Nacional se replegaron y el control de la insurgencia se hizo más notorio, no sólo a nivel militar sino territorial, de forma que implementó un sistema de control social intenso, al punto de elaborar su propio censo poblacional. (Villarraga, 2005, p. 54)

Luis Fernando Puerto, enlace municipal de víctimas de Sardinata, recuerda otros hechos además de la toma a la cabecera municipal:

Una incursión guerrillera aquí en el municipio de Sardinata. Eso fue como en el 98, 99 (...) y otra es un retén en la entrada de San Roque, también de un grupo armado, el ELN. La toma sí fue de las FARC. Ese día, tipo dos de la tarde, estaba jugando en una cancha y por cosas de mi Dios mi abuela me llamó a hacer tarea, y tipo tres y media de la tarde que me senté a hacer tarea y escuchó mi familia los primeros tiros, me agarraron y ¡para adentro a correr! Esa vez fallecieron unos policías. Uno desde la niñez salí fue a agarrar los corchos de los balines de los fusiles, o sea, para uno era un entretenimiento, sin saber la dimensión del conflicto armado que había aquí en el municipio. Las vainillas, sí señor, y varios las coleccionábamos. Pero sí fue bastante intenso, duró unas buenas horas, hubo guerrilleros que dejaron sangre así por la cuadra (...) antes del 2000 (...). Hubo un combate en La Virgen donde incursionaron un grupo guerrillero y mataron a un policía, y el helicóptero que llegó mató a varios guerrilleros, por eso hay una placa más acá de La Virgen, la entrada al pueblo, ahí hay una placa donde sucedieron esos hechos. Después se vio un carro bomba, eso sí está publicado, un taxi que le voló los pies a un policía, aquí en la Virgen. (CNMH, CV, Puerto, hombre enlace de víctimas, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Sobre este hecho, en el que murieron ocho policías, reportó la prensa:

En Sardinata una carga de dinamita fue detonada al paso de una camioneta en la que iban siete agentes y un oficial de la policía que buscaban a una banda de piratas terrestres. El vehículo se incendió y ráfagas de ametralladora empezaron a hacer impacto en los cuerpos de los policías, que ya consumían las llamas. (*El Tiempo*, 1998, 7 de febrero)

Un habitante de Pamplona señaló que si bien su municipio no fue muy afectado por las guerrillas, sí lo fue por las tomas y por otros crímenes en otras poblaciones vecinas.

Pamplona era un municipio tranquilo. Se tenía presencia guerrillera pero en los alrededores. En Pamplona no sufríamos de ningún flagelo; e inclusive ni robos, porque se daba uno el lujo de dejar los carros abiertos, trabajar, dejar la herramienta en cualquier lado y nunca teníamos inconvenientes... ladrones pequeñitos, cascareros (...) Claro, estaba el ELN y las FARC, que fueron los que hicieron las tomas en los municipios de Silos, Labateca, Toleado, Herrán (...). Más que todo hacia las afueras. Y cuando uno salía, pues sí tenía uno que regresar muy temprano. Las labores de la empresa para la cual trabajaba en ese momento, ya a las tres de la tarde si usted no alcanzaba usted a terminar, tocaba salir. Yo fui víctima de uno de ellos en varias ocasiones: fui retenido en tres o cuatro ocasiones. Fuimos llevados hacia un

municipio que llamaba San Bernardo. Nos retuvieron con los compañeros de trabajo, nos quitaron la camioneta. En una ocasión, nos quemaron una. (CNMH, CV, hombre, víctima, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

La referida toma de Silos es recordada por el ataque simultáneo del ELN a Cácuta y a Chitagá, en agosto de 1998. Por las bajas temperaturas, los guerrilleros atacaron vestidos con ruanas y asesinaron a cuatro policías y secuestraron a otros seis.

Hasta la medianoche que acabó la plomera, me puse a rezar padrenuestros porque no era capaz de rezar nada más, contó Hermencia Flórez, vecina de la estación de Policía de Silos. El ataque a la población duró casi seis horas (...). Al esposo de una amiga, que es sargento, lo tienen hace seis meses. No sé qué voy a hacer, lo que sé es que no voy a dejar que los niños me vean llorar. Por ahora nos vamos para Cúcuta; las esposas de los demás agentes ya se fueron para allá, dijo entre lágrimas mientras su hija empacaba los juguetes. (*El Tiempo*, 1998, 21 de agosto)

Por su parte, la toma a Labateca ocurrió en agosto de 2000, época para la cual ya había ingresado el paramilitarismo a Cúcuta y al Catatumbo.

(...) la guerrilla atacó el poblado y dio muerte a cinco civiles, entre ellos, dos menores de cinco años y ocho meses. Hacia las 7:30 p.m. unos 80 subversivos de las FARC ingresaron al pueblo disparando al aire y contra el cuartel de la Policía. Uno de los artefactos hizo blanco en una casa ubicada a una cuadra de la estación oficial, donde murieron Olger Parada, su esposa Marta Zúñiga, y sus hijos de 5 años y 8 meses. El otro produjo daños en el colegio Nuestra Señora de las Angustias. En el ataque también falleció Antonio Capacho Jaimes y varias personas resultaron heridas. Las explosiones dejaron además 8 casas dañadas. (*El Tiempo*, 2000, 30 de agosto)

Una persona que vivió su infancia en Arboledas también recordó la toma de la vecina Cucutilla:

Recuerdo en mi infancia todas las tomas por parte de las FARC, por parte del ELN. Nunca se me olvida un 26 de octubre, donde quedamos en medio de las balas. Sí hubo situaciones de afectación a la fuerza pública, y la guerrilla robó la Caja Agraria, y se iban a tomar el pueblo. Entonces, en esa zozobra vivía uno constantemente. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

El 18 de febrero de 1994 este municipio de Santander fue atacado por un comando conjunto de dos guerrillas.

Dos policías y un soldado muertos; dos ciudadanos, dos agentes y cinco soldados heridos; la destrucción parcial del comando y la sede de Telecom, y más de diez casas averiadas, fue el resultado de la toma del municipio de Cucutilla (Norte de Santander) por parte de unos 150 miembros del ELN y las FARC. (*El Tiempo*, 1994, 20 de febrero)

El 10 de enero de 1996 sesenta integrantes del Frente Domingo Laín del ELN atacaron la estación de policía del corregimiento de San Bernardo de Bata, del municipio de Toledo, que contaba con ocho agentes:

(...) los hombres atacaron a los policías con 20 granadas de fusil y 5.000 cartuchos de diferentes calibres. En la incursión murió el agente Efrén Gamboa Buitrago, de 38 años, natural de Herrán (Norte de Santander) y el niño Elkin Juvenal Acevedo Rincón, de ocho años, quien se encontraba en una casa junto a la estación. (*El Tiempo*, 1996, 12 de enero)

Cúcuta tampoco se salvó de los ataques con explosivos de las guerrillas. Entre los más recordados está una serie de hechos ocurridos el 15 diciembre de 1992.

Según el balance de la Policía, en Cúcuta, poco antes de la medianoche del martes, explotó el bus UR-0729, cargado con unos ochenta kilos de dinamita. El vehículo fue abandonado por varios sujetos frente a la Estación Cien de Policía, donde también funciona la Sección de Policía Judicial e Investigación (Sijín), en la intersección de la calle 10 con las avenidas Santander y Cero. Allí, diez policías, dos soldados del Grupo Mecanizado Maza Número Cinco y seis civiles resultaron heridos. Las pérdidas se calculaban en dos mil millones de pesos. El impacto destruyó casi toda la edificación y afectó a más de un centenar de negocios en 12 manzanas a la redonda (...) Simultáneamente, un Comando de Atención Inmediata (CAI), fue atacado con granadas. Allí resultaron heridos los policías Jesús Antonio Hernández Leyva, Carlos Alberto Ibáñez Amaya y Álvaro Moreno Martínez. Una patrulla del Ejército que salió a respaldar a los policías fue atacada por los insurgentes. Dos soldados fueron heridos.

(...) Por su parte, el cuerpo de antiexplosivos de la Policía desactivó 15 artefactos de alto poder en distintos sitios de la ciudad; ocho de ellos en la Cárcel Nacional Modelo, de la cual escaparon los ocho detenidos, al parecer pertenecientes a la guerrilla (...). Otro carro bomba, cargado con unos veinte kilos de dinamita, estalló, hacia las 2:30 de la mañana, junto al puesto de policía del corregimiento La Victoria, municipio de Sardinata (Norte de Santander). En la acción murió un policía y dos resultaron heridos.

(...). El médico Gustavo Gómez, entre tanto, fue asesinado por delincuentes guerrilleros en la Avenida Libertadores de Cúcuta. El hecho habría sido por robarle el automóvil al galeno. El vehículo, que fue recuperado por la Policía, al parecer iba a ser utilizado como carrobomba. Dos de los ladrones murieron durante la recuperación. (*El Tiempo*, 1992, 17 de diciembre)

Por otro lado, entre 1997 y 1999 las guerrillas fueron responsables de 188 homicidios selectivos en Norte de Santander y de 442 secuestros (OMC, 2018). El secuestro es, sin duda, el delito más repudiado mediáticamente y el que generó el mayor rechazo de la población.

En la ciudad de Cúcuta, con el correr de los años, se gestaron redes de apoyo social a las organizaciones guerrilleras. Su ubicación en la frontera, el comercio y el volumen de población flotante, la convirtieron en un objetivo deseable. La frontera podía proveer armas, municiones y pertrechos militares; mientras que los avances en la infraestructura de salud serían apoyo para tratamientos médicos y quirúrgicos, así como también el auge comercial de la época permitiría a la insurgencia la consecución de recursos mediante secuestros e imposiciones económicas. (Villarraga, 2005, p. 37)

Una víctima del barrio La Ermita, en Cúcuta, contó cómo su padre fue asesinado por el ELN:

Allá el ELN eran los que mandaban (...) el 23 de marzo de 1995 siendo la una de la tarde, frente a la vivienda donde vive todavía mi mamá, llegó un grupo de tres personas y ahí asesinaron a mi papá. Mi papá fue desde siempre una persona líder social que trabajó por las comunidades, no solo en La Ermita, sino en los demás barrios. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

Otras personas se vieron condenadas a la desaparición o al exilio por las acciones de las guerrillas: “Tengo un tío desaparecido, dos tíos fueron amenazados, en su época a uno de ellos le tocó irse para Chile de refugiado y el otro está en Canadá. (...) En ese momento era la guerra de guerrillas. Sé que sí era el tema del ELN, el EPL y las FARC, específicamente” (CNMH, CV, mujer, trabajadora social, Pamplona, 2021, 23 de febrero).

En San Martín de Loba (Sardinata) la población debía colaborar con las guerrillas o desplazarse: “Aquí mandaba era la FARC, Los Pelusos [EPL], muchos grupos, y el trato era que tenían que colaborar con lo que fuera con ellos, y el que no, tenía que irse” (CNMH, CV, hombre, víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo).

En Tibú el material electoral y los funcionarios públicos encargados de él fueron víctimas de las guerrillas:

Desde el 95 empezó en el sector público. Fue delegada de la Registraduría para velar por las elecciones en Tibú. A razón de esto, en tres ocasiones recibió amenazas por parte del ELN. Comenta que se llevaban el material electoral. En Campo Giles, cerca de Campo Dos, la retuvieron y la comunidad intervino para que la liberaran. (CNMH, CV, dos hermanas víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

Y en Arboledas la presión sobre electores y políticos también era contundente:

Esa situación, del azote permanente de la guerrilla, llevó a que en su momento para las elecciones, no sé si fue en el 98, que la gente no pudo salir a votar y los que pudieron salir a votar fueron los meros del pueblo, y en medio de eso, pues, el alcalde tuvo que asumir y siempre fue señalado. No me estoy refiriendo a que el alcalde fuera de ellos, sino que era la situación del único candidato que había y que para otros que era entonces el candidato de la guerrilla, pero era la persona que estuvo hasta el final y fue elegido en contra del voto en blanco. Aquí ya el tema de las guerrillas... asesinaron al primer alcalde en el 89, Pedro Contreras, desde ahí empezaron su poder hasta el 99, 2000. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

El reclutamiento forzado también fue un crimen habitual en Catatumbo. Un habitante de Sardinata recordó que la pobreza fue un factor para que muchos de sus compañeros de infancia terminaran en las filas de las guerrillas:

En esa época era muy bonito para vivir, porque no había casi grupos. El Ejército era el que llegaba por ahí en elecciones. Después, con el tiempo, fue que empezaron a aparecer los grupos de guerrilla y como había tanta pobreza pues la mayoría de gente se fue para la guerrilla. Amigos de uno y compañeros de estudio, niños por ahí de quince, dieciséis años ya estaban manejando armamento y fueron grandes comandantes en ese tiempo, porque esto era una zona muy abandonada por parte del Estado (...). Gente que no tenía nada que comer y se aburrió de aguantar hambre. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Más allá de los crímenes más impactantes como las tomas, los homicidios y los secuestros, lo que mucha gente en la zona describió es que las guerrillas tenían un gran poder de control y de regulación social, y que, en muchos casos, eran quienes manejaban e interferían en las instancias oficiales como las entidades públicas locales, y afectaban la seguridad de las personas en las ca-

rreteras; entre otras acciones con las cuales ellas se hacían ver como si fueran “la ley”. Al respecto, un defensor de derechos humanos señaló que:

Aquí hubo un momento en que no se movía nada sin las estructuras de la extrema izquierda, en ese momento estaba la Coordinadora Simón Bolívar, que era un grupo integrado por los tres grupos armados en la región, EPL —disidencias del EPL—, ELN y FARC. Y dominaban la región de tal forma que muchos alcaldes se veían obligados a contratar con quien ellos dijeran, había muchas vías del departamento por las que circular era bastante difícil, estamos bastantes expuestos a ser objeto de secuestro y extorsión. Y, pues, hubo un momento en que los grupos de izquierda, en la práctica, estaban afectando más a la población normal que a quienes tenían el dominio económico en las regiones. (CNMH, CV, hombre, defensor de DD. HH., Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

Un informe del CNMH señaló que durante veinte años las guerrillas realizaron un fuerte trabajo político en las comunidades, en las que se consolidaron buscando legitimidad. Esto implicó una constante interacción entre los habitantes y las guerrillas; generó un orden social impuesto; y consolidó un dominio armado y una estricta regulación de la vida diaria, con estrategias de control, vigilancia y castigo (CNMH, 2018a). Otra investigación apuntó: “Se reconoce que hay guerrillas en la región y son los que han estado teniendo control en los territorios. Hemos convivido en el Catatumbo la mayoría del tiempo con las tres insurgencias” (De Currea-Lugo, 2017, p. 85).

Algunas de estas memorias reflejan las contradicciones de la guerra. Por un lado, acciones humanitarias realizadas para lograr la legitimación entre la población y, por el otro, la barbarie de la estrategia de tomas y ataques a poblaciones, que generaron la animadversión popular.

Eso era como en el ochenta, ya uno escuchaba a los campesinos hablar de las guerrillas, y ellos pues daban una versión de que eran gente buena según ellos, que les traían medicina, así se fueron metiendo en las zonas rurales. Pero aquí en el centro poblado, pues, nunca uno lograba verle el rostro a un guerrillero (...) aquí hubieron tomas fuertes, la más fuerte fue en el 97, si no estoy mal, que fue cuando lograron llevarse a la policía. Pero más antes había habido una más fuerte también, que tumbaron gran parte de la estación, tumbaron la Caja Agraria. El primero fue causado por las FARC. Y el otro por el ELN. (CNMH, CV, hombre víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

En algunos barrios de Cúcuta daban regalos el día de la madre como perpetraban masacres.

Siempre escuchábamos que había guerrilla, una vez que estaba en el colegio donde estudian mis hijas, estábamos en una reunión, cuando entraron tanto hombres como mujeres y se identificaron como guerrilla del ELN (...). Eso fue en el colegio Buenos Aires, pero no me acuerdo el año. Sí sé que fue para un día de la madre, porque nos dieron una tarjeta y nos dieron una flor a cada mujer (...). Sé que una vez entraron a un *pool* y hubo una matanza, que hubo bastantes muertos y habían dicho que había sido la guerrilla. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Las cifras de la confrontación dan cuenta del sometimiento violento de las guerrillas a la población. Pero, la legitimación que lograron durante veinte años, junto con la cruenta arremetida paramilitar, hicieron que la percepción de muchos pobladores fuera que antes de 1999 existía una tensa convivencia con la guerrilla, que se quebrantó con la llegada de los paramilitares que estigmatizaron a las poblaciones como aliadas de los grupos subversivos.

Una habitante del barrio La Ermita, en Cúcuta, aseguró: “Pues acá era tranquilo, todos vivían en armonía, cada uno con su familia, compartíamos mucho, el domingo haciendo sancocho y en paseos, todo era muy bonito, hasta que sucedió lo que sucedió” (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo). En el mismo sentido:

(...) nos fuimos pa'l barrio Colombia Uno, (...) era un barrio muy tranquilo, no había problemas, ni nada de eso, hasta que llegaron esos paramilitares (...) ahí los que mandaban era la guerrilla, porque ellos siempre nos mandaban papeles debajo de las casas, porque ellos patrullaban con los brazaletes del ELN. Cuando eran las once y treinta de la noche, siempre ellos bajaban la cuesta, y hasta las dos, tres de la mañana, ellos ahí, ya no se volvía a ver más gente de esa armada ni nada de eso. Pero uno los miraba, pasaba uno, normal, (...) como Pedro por su casa (...). Ellos no hablaban con nadie de la comunidad. Cuando empezaron a llegar los paramilitares fue que dañaron el barrio. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021b, 16 de marzo)

El informe del CNMH *Catatumbo: memorias de vida y dignidad* resume así el conflicto que se vivía con las guerrillas en esa región:

La Gabarra, a mediados de la década de los noventa, es uno de los casos más emblemáticos de la estricta regulación de la vida cotidiana por las FARC, pues la zona rural de este corregimiento concentraba el mayor índice de área sembrada de hoja de coca del departamento, por lo cual su casco urbano se convirtió en el punto de llegada de personas de todo el país: trabajadores, compradores de la hoja de coca y de la pasta base, comerciantes,

trabajadoras sexuales, entre otros. (...). En Tibú, el ELN y el EPL secuestraron en dos oportunidades al obispo de la diócesis, monseñor José de Jesús Quintero Díaz, el 24 de noviembre de 1997 y el 15 de agosto de 1999. Al secuestro del obispo le siguieron, tres días después, el del alcalde saliente de Tibú, Humberto Gómez Rangel, y el del alcalde recién electo, Raúl Centeno Porras, el 1 de diciembre. (CNMH, 2018a, p. 254)

El relato de un maestro en una vereda de Las Mercedes (Sardinata) señala que:

Cuando llegué a la vereda Villanueva, donde pasé a trabajar, en el año 1996, constaté que allá la escuela era como una cueva de escondite para los guerrilleros del EPL. Los primeros meses fueron muy duros porque tocaba hacer lo que ellos decían y nada más. Allá fue donde yo conocí a un comandante muy autoritario, que obligaba a las niñas de la vereda a acostarse con él a la fuerza... (CNMH, 2018d, p. 40)

En La Gabarra (Tibú) las guerrillas carnetizaron a los pobladores, a muchos de manera obligatoria, y luego, los paramilitares asesinaron a quienes tenían esos documentos.

Él [*Flaminio*] nos hacía reuniones en el colegio a todos, los vendedores, a todo el pueblo, carnetizó a todos los obreros y todos los obreros les daban un carné pa' poder ir a las veredas y eso. Por eso fue que hicieron matar mucha gente, por los carnés, pero el que se avisaba lo botaba y el que le contraban el carné lo mataban. (CNMH, CV, mujer, adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Otros informes señalaron que la presencia histórica del ELN le permitió involucrarse en la organización social:

El ELN era menos numeroso pero estaba mejor arraigado en la región ya que su presencia allí se remontaba a los años 70, cuando llegó el primer grupo guerrillero a la región, bajo el mando del comandante Manuel Pérez Martínez (Poliarco) y el compañero Vidal. Después de mucho trabajo de organización, estos guerrilleros lograron poner en pie de lucha los frentes Camilo Torres Restrepo y Armando Cacua. Trataron de ganarse a la comunidad a través de estrategias de corte populista, como la aplicación de disciplina entre los campesinos y la reorganización de los procesos productivos de las comunidades el ELN se ganó el apoyo de la población. (Ramírez et al., 2017, p. 32)

Pero las poblaciones no estaban exentas de los crímenes de las guerrillas: "Eran tres casas, todo eso del colegio era puro rastrojo, (...) ¿Y cómo era esa

relación de la comunidad con la guerrilla? Cuando eso por nada los mataban” (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero).

Otros retroceden más atrás en el tiempo para hablar de las bondades y dificultades de su región, de los años sesenta, cuando no había puente, sino un ferri, de una buena relación con la fuerza pública, y del abandono del Estado pese a la extracción de petróleo y de la abundante y poco rentable producción agrícola:

Las guerrillas siempre han estado aquí: el ELN y las FARC. Y luego después el EPL. Pues como el campesino es una persona que es indefensa y como sabemos que el que tiene las armas es el que manda, entonces el campesino solamente hace es obedecer (...). Yo me acuerdo cuando no había guerrilla, acá no había el ELN, ni las FARC, ni nada de eso existía y entonces el Ejército colombiano hacía llaneras, que llamaban, hacían fiestas en la Caja Agraria (...) y compartía la fuerza pública con el campesino, pero poco a poco todo se fue cambiando. (...) Que yo me acuerde, la Policía en el Catatumbo llegó desde que casi La Gabarra se empezó a fundar, que yo me recuerdo, el primer televisor que yo miré en La Gabarra fue el de la Policía. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Relatos recogidos por otras investigaciones del CNMH también dan cuenta de las dificultades de aquellas épocas. En uno de ellos una mujer reconoció que les gustaba que la guerrilla “administrara” justicia y mediara en los conflictos entre vecinos: “Uno no se sentía tan desprotegido y sabía que alguien iba a ayudar a resolver los problemas que a veces se daban entre vecinos”. Pero que en otra ocasión le robaron dos mulas a su padre. También hay remembranzas sobre situaciones en que fueron obligados a atender a los heridos de la guerrilla y a darles de comer sin recibir ningún tipo de pago (CNMH, 2018b, p. 54). En Tibú: “A mediados de la década del ochenta, aprovechando la debilidad de la institucionalidad estatal y la destinación prioritaria del Ejército a la protección de la explotación petrolera, el ELN asumió funciones de regulación y de seguridad” (CNMH, 2015, p. 53).

En Campo Dos, en Petrólea (Tibú) y en San Martín de Loba (Sardinata) la gente se vio obligada a aceptar el dominio guerrillero:

Primero hubo la organización ELN, que fueron los primeros que llegaron. Antes se veía una vida muy tranquila aquí, ya entró el ELN [y] ya empezó otro conflicto porque empezaron a como acosar a la gente, entonces la gente echó a llenarse de terror al ver que había llegado un grupo que no era admitido en la región, pero de igual manera pues [había que] aceptarlos porque qué más; uno no puede decir que no, porque, pues, ellos son los

que cargan las armas y son los que mandan. (CNMH, CV, hombre adulto mayor líder comunal, Campo Dos, 2021, 24 de marzo)

La vida en Petrólea era una vida más o menos estable, aunque habían grupos al margen de la ley (...) y la violencia pues siempre ha existido en estas zonas, pero, pues, habíamos aprendido a convivir con esa mala forma de violencia que azota siempre estas partes rurales del país (...), pues los tres grupos insurgentes que en las últimas décadas siempre han estado en el país: el EPL, el ELN y FARC (...) imponían sus normas y sus leyes, y quien no se sometía a ellos pues estaba prácticamente declarado objetivo militar. (CNMH, CV, hombre docente, Petrólea, 2021, 24 de marzo)

En Las Mercedes (Sardinata) también se vivió una situación muy compleja por las guerrillas.

Una [vida] muy bonita, vivíamos de los cultivos de que se producían en la región, en la vereda Jordancito y digamos del cultivo del cacao, cultivo de café, de potreros, teníamos también un ganadito, unos animales y la agricultura para el consumo, plátano, yuca, banano, maíz cultivábamos también. Esa era nuestra vida diaria, el trabajo, la parte agropecuaria, la parte agrícola. Eso empezó a cambiar para mal con la llegada de los grupos guerrilleros. Eso fue como en el año 1980 y de ahí para acá entró la guerrilla, las FARC, el EPL, el ELN. Y así ya fue más complicado, porque obligatoriamente nos convocaban a reuniones y así uno no estuviera de acuerdo con sus planteamientos, con sus políticas, pero [era] obligatorio que uno tenía que asistir a esas reuniones. Hay gente que de la zona se une a ellos como militantes o milicianos y entonces a veces no quieren a una persona o le tienen envidia, entonces lo ponían mal con los grupos guerrilleros y muchas veces sucedió que mataron a varias personas de esa manera, por ponerlos mal, porque no les caían bien, pero los culpables era gente de la misma zona, de la misma región que ponían a una persona mal para que la corrieran, la desplazaran o la ajusticiaran. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Otro habitante de Sardinata señaló:

La verdad cuando yo era adolescente era una vida muy tranquila, yo fui nacido y criado en el campo, en una vereda que se llama Filorreal, en el corregimiento de Las Mercedes, vivíamos de la agricultura, pero era paz lo que se respiraba. Hace unos 25 años más o menos que ya empezaron aparecer los grupos al margen de la ley. En ese entonces apareció las FARC y el EPL. Llegaron haciendo reuniones en las veredas y empezaron

como a implantar su ley, con unas exigencias, que no nos dejaban salir de casa después de las seis de la tarde, que no podíamos llevar familiares, ni amigos extraños, si no eran recomendados por alguien conocido, pues no respondían por ellos, en muchos casos los desaparecieron (...). Ellos llegaron con otra ideología, con la idea de ganarse a las personas. Haciendo reuniones, “que por qué este camino está enastrojado, que no lo han limpiado” (...). Entonces ellos citaban a todo el mundo y los obligaban a trabajar uno, dos días, a limpiar ese camino. Que por qué la escuela está sin pintar. Citaban la gente y, bueno, una cuota. (CNMH, CV, hombre líder víctimas, Sardinata, 2021, 18 febrero)

Pero insistieron en que nunca fue comparable con la llegada paramilitar: “Pues, era una vida tranquila ahí en la región. De todas maneras, operaban grupos guerrilleros, pero no era tan dura la situación como con el grupo paramilitar” (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero).

Aquí en el territorio antes de llegar esas personas [paramilitares], que llegaron a hacer tanto daño, vivíamos en paz, aunque sabemos que hay grupos al margen de la ley, pero como un grupo de esos yo espero que nunca en la vida vuelvan a ocurrir aquí en este territorio, porque eso fue ya en lo último a sembrar zozobra, miedo, terror y a violar los derechos humanos como lo hicieron (...). Antes de los paramilitares existían los dos grupos que eran los más fuertes y se aliaban en un territorio y otro (...), le sacaban la extorsión. El que tenía la mata de coca le cobraban por la coca, muchas veces el que tenía un lote de ganado le pedían un ternero, y eso no es un secreto. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Campo Dos, 2021, 24 de marzo)

La guerrilla también patrullaba acá, pero es diferente porque usted a la guerrilla le anda más duro y la guerrilla como que le daba vaina, porque uno le dice que la comunidad es la que manda y ellos respetan eso (...). Con la guerrilla pues sí había unos que son casposos, sarnosos, se la quieren montar a uno y uno tiene que bajar la cabeza, pero entonces en el hecho de que llegaron a maltratar a uno, no. Si le piden una gaseosa a uno, una gaseosa la paga (...), en cambio el paraco no, el paraco no averigua, el paraco llega es a darle a la gente. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

(...) cuando estaba en mi infancia Luis Vero era muy bonito, esto había mucha tranquilidad, pero después del 2000, 2001, por acá sufrimos mucho lo de cuando se metieron los paramilitares. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero)

Desde 1980 más o menos hasta 1995 nosotros, como vivíamos en el campo, se trabajaba era con café. Limpiar café, recolectar y limpiar potreros, era una vida muy elegante antes de la violencia que se nos avecinaba (...). Se nos empieza a complicar más o menos después de 1995, pues habían complicaciones porque ya a partir de esos tiempos ya empezaban los grupos armados, llámese ELN, FARC, EPL, que estaban en la zona. Pero no era tanto problema, porque cada quien en su sitio se trabajaba, pero ya salían los comentarios de los paramilitares donde se rumoraba que iban a llegar a esta zona y se nos fue complicando más la situación. (CNMH, CV, hombre víctima comerciante, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Algunas personas en Cúcuta también tienen recuerdos de una vida más tranquila antes de 1999.

Antes de la incursión paramilitar, yo estaba en los doce, trece años. Y digamos que habían combo de jóvenes también de esa edad, entonces digamos que acá había muchas limitaciones, había mucha pobreza. Sí era muy normal salir a jugar a la calle, estar molestando hasta las nueve, diez de la noche por ahí. Haciendo cosas de jóvenes, normal, molestando, jugando, era tranquila. Ya después de la incursión, eso ya empezó a cambiar bastante. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

En Arboledas la situación era de total control de las guerrillas, según uno de sus pobladores, que consideró que la cercanía con el corregimiento de Castro y el municipio de Cucutilla sirvió como corredor para los frentes Juan Fernando Porras Martínez, del ELN, y 33 de las FARC, los cuales extorsionaban a la población civil y daban órdenes a la administración municipal, a pesar de la presencia de la Policía, que no se arriesgaba a salir del casco urbano.

Yo recuerdo, porque nosotros les vendíamos las hallacas a los policías que habían en ese entonces (...), que tuve un encuentro con ellos fuerte porque estaba en el corregimiento de Sinera apoyando una actividad de la parroquia y allí llegó el Frente 34 [33] de las FARC y ellos llegaban a amenazar (...), el Juan Fernando Porras Martínez en cabeza ese momento del jefe *Richard*, que hasta una vez nos presionaron para envenenar las hallacas para hacerle el atentado a la Policía, y desde ahí nosotros con toda la situación nos tocó dejar de venderle a la autoridad. Yo también tuve, cuando estaba adolescente, el riesgo de ser secuestrado, gracias al vicario cooperador y al párroco que fueron los que nos alertaron y nos avisaron cuando nos encontramos en una misión parroquial que siempre se hacían las misas en la vereda Llanadas parte baja, y allí recuerdo en esa fecha fueron secuestradas tres personas por la misma guerrilla y nos declararon objetivos militares...

(...) Me acuerdo tanto, quemaron también el carro de la empresa Postobón porque no les pagó, el tema del secuestro de las tres muchachas o adolescentes en ese entonces (...) éramos declarados objetivos militares, perdóneme la expresión, éramos los sapos, que éramos los que llevaban información, y eso era un tema que puso en riesgo, y gracias al vicario cooperador y al padre Gildardo Valderrama y el padre Carlos Saúl Jaimes, pues ellos alertaron y evitaron que fuera un secuestro masivo. Me acuerdo tanto también una tarde que estábamos en una convivencia del colegio y en el regreso al pueblo el grupo del ELN nos retuvo, retuvo al rector por otras situaciones de hacer justicia, de verificación de situaciones de corrupción recuerdo, al señor rector de ese entonces Alirio Villamizar. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

Al sur del departamento, en Pamplona, las guerrillas tuvieron una presencia marginal.

Para la época era un municipio muy tranquilo (...). Los actores que se conocían para esa época eran la guerrilla, por ser un sitio de paso de la vía de La Soberanía, la región que conduce hacia los llanos de Saravena y la parte del municipio de Chitagá, El Presidente. Siempre se ha conocido que eso es una zona o territorio de la subversión, con grupos como el ELN y las FARC (...) sí se sabía que ahí, más o menos, unos quince kilómetros saliendo de Pamplona, ya era territorio controlado por ellos. Había retenes, luego vino eso de las pescas milagrosas. En el casco urbano no había presencia, aquí nunca hubo ni atentados ni otro tipo de hostigamiento, por ejemplo, ni a la Policía ni al mismo batallón. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

Otros pobladores de este municipio señalaron que, aunque no vivían la misma situación de otros lugares, la presencia del ELN era activa:

Siempre había presencia, aquí después de las ocho de la noche se veían ya hombres armados. Porque estos territorios los manejaba el ELN. Inclusive, cuando era el antiguo DAS, aquí yendo para la salida de Bucaramanga, adonde llaman El Buque, eso fue tomado por los elenos, que tumbaron ahí donde era como el antiguo DAS, ahí, se hacía un retén. Ellos tomaban aquí a Pamplona, más bien, como una parte de recreación, pero sí había extorsiones, usted no podía tener una buena camioneta, porque se la llevaban y, después de que se la llevaban, le sacaban a usted una cuota para devolverse-la (...). Con la gente ya de bajos recursos ellos no se metían, se metían con la gente que era pudiente. Muchas veces aquí en Pamplona hubo secuestros de muchas personas que eran adineradas, y se los llevaron de aquí, y hasta que no pagaron los rescates no los entregaron. (CNMH, CV, hombre líder comunal víctima, Pamplona, 2021, 23 de febrero)

Una víctima recordó que en El Zulia:

(...) antes de montarse las autodefensas del Catatumbo aquí mandaba mucho la guerrilla. Eso extorsionaban, cogían la gente en la zona, sacaban los carros a las malas, si no les colaborara para transportarlos le quitaban los carros, los volvían mierda, les metían bombas, corrían la gente de la zona. (...) Ahí estaba el famoso alias *Mauricio*, alias *Eliécer*, esos eran los comandantes que estaban mandando la zona de aquí, parte rural de San José de la Vega. (CNMH, CV, hombre, víctima, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

En el mismo municipio manifestaron que:

Había grupos de guerrilla y eran ellos lo que mandaban. Si necesitaban que los alimentaran, tenían que coger a los parceleros, llevarles de comer y transportarlos también para poderlos sacar (...) daban permiso o no para entrar, hasta un tío de mi papá que también llegó a visitarme y a él le dio miedo, porque a él primero lo investigaron para saber quién era y para dónde iba, y si no, no le daban permiso para entrar. (CNMH, CV, mujer víctima, El Zulia, 2021, 9 marzo)

En Petrólea y La Silla las comunidades estaban orgullosas de su producción agropecuaria, que se vio afectada por los actores armados.

La vida aquí en Petrólea antes de 1999 era enfocada al campo, lo que fue Petrólea, La Silla fue muy famosa la leche y el queso y esto fue una capital limonera. La presencia de los grupos así con fuerza fue a partir más o menos de los noventa, pero no con la fuerza de hoy en día. A partir del noventa pues algunos grupos como el ELN y las FARC tomaron mucha fuerza y cada uno dominaban cierto territorio, hasta que hubo la presencia ya de los paramilitares. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Petrólea, 2021, 24 de marzo)

En La Llana también describen la presencia guerrillera, pero sin un impacto tan fuerte como lo tuvieron los paramilitares y las dinámicas comunitarias que impuso el ELN.

Antes había grupos armados, pero no una violencia así como la que se vivió. Habitaban las guerrillas del ELN, el EPL y las FARC. Pero la guerra más negra se vivió con los paramilitares, porque llegaron con el narcotráfico y con eso era que se movían ellos (...). En todo este sector siempre se ha vivido es de la ganadería, arroz, yuca, maíz y plátano. Porque la coca está, pero del lado de arriba, en los alrededores. La gente de aquí abajo no cultiva eso (...). Cuando eso ellos se vinculaban mucho con la comunidad, para que no viniera gente

de afuera y se metiera a las parcelaciones. (...) Ellos siempre decían que las juntas las promovían ellos, que la gente se reuniera y hubiera juntas comunales. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

En Cúcuta y su área metropolitana, previo al ingreso paramilitar, además de los grupos guerrilleros, hacían presencia bandas delincuenciales y de narcotraficantes que controlaban el microtráfico y eran sicarios, como *Surca*, en Carora, *el Pulpo*, en San Luís, o *el Zorrillo*, un desguasador de vehículos, los cuales eran autorizados por el ELN.

Esta era una zona donde tenía mucho dominio la guerrilla, especialmente el ELN y un poco las FARC. Muchos barrios eran dominados por ellos, que ni la misma Policía y el Ejército no podían entrar a estos sitios, porque eran atacados o, simplemente, no les permitían el ingreso. Ellos dominaban la comunidad y les ordenaban a ellos que les informaran o no permitir el ingreso de estas autoridades. Aquí la guerrilla patrullaba uniformada (...) uno salía a los barrios y los conseguía uniformados y con fusil al hombro (...) y ellos le permitían a uno entrar o no entrar a esa zona. Además, también hacían paros o ponían a manifestar a la gente, para que llegaran los servicios básicos a sus hogares. Eso era una situación extrema, ni la Policía podía pasar de la subida del Indio hacia el Atalaya, porque ya sabían lo que les esperaba. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Otro poblador aseguró:

[En] la década del ochenta, eso no es misterio para nadie, ni es mentira, el ELN incursionaba sobre todo en la comuna 7 y comuna 8, constantemente ellos hacían sus acciones. A los carros de la pasteurizadora de leche La Mejor, cuando la fábrica estaba “acá” en El Indio Motilón [monumento], en los sectores de los barrios más lejanos paraban a los vehículos y le repartían el producto a la gente (...) y luego le prendía fuego al carro. Igualmente ocurría con la gaseosa, las empresas Postobón y Coca Cola lo mismo. A la empresa Trasan también constantemente le quemaron muchas busetas acá en este sector de Atalaya (...). Cuando se reincorporan a la vida civil [el EPL], ahí vino la debacle porque les mataron muchos líderes, ahí estaba Luis David Flores muerto y era del EPL, uno de los promotores de la reinserción (...). Me acuerdo cuando retenían los carros de las bombonas de gas de Norgas, le repartían una bombona de gas a toda la gente y pues la gente digamos que recibían porque era una necesidad, y para comprar una bombona de gas eso era casi inalcanzable, (...) debido a eso los carros repartidores ya no venían a la zona. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero)

Las percepciones de los exintegrantes del BC varían un poco a las de las víctimas y testigos civiles.

La guerrilla estaba ahí como en el 93, ya había guerrilla tomando todo eso. Yo sabía que era guerrilla porque iban compañeros de uno a raspar allá (...). Entonces ellos decían que esos puertos eran llenos de guerrilla (...) ellos me decían “vamos a raspar”. “No, yo por allá no voy, eso es muy peligroso”. (...) la Policía no molestaba y eso era cantidad de gente a raspar, y la coca unos las sacaban como si fuera un bulto de yuca. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de junio)

Algunos destacaron que el dinero de la siembra de coca era mayor para los campesinos durante el dominio guerrillero que luego del ingreso paramilitar.

La entrada de los paramilitares afectó mucho al pueblo. Aunque yo pertenecí a ellos por cuatro años. Tanto en lo económico y en lo comercial, porque cuando estaba la guerrilla entraba todo el mundo, había plata por el pueblo, todo el mundo se mantenía con plata. La compra de la droga era libre en el comercio. Usted llegaba y hablaba con el comandante de la guerrilla y compraba quinientos kilos de mercancía, él decía que listo y que se le pagara tanto por kilo, usted llegaba y compraba mercancía para irse, era más fácil y había más plata. En cambio, cuando entraron los paramilitares hubo una gran restricción de la economía, porque ellos solamente querían al comprador que había negociado con ellos. Un solo comprador se llevaba todo lo del pueblo, entonces no había plata. Hacían unos vales de diez o veinte millones de pesos con un papel, usted firmaba por veinte millones de pesos y se perdían la plata. Afectó mucho en la economía eso. Después vino la fumigación, los manes afectaron mucho a esa región. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio)

Otro desmovilizado reconoció que no había mayores inconvenientes en la convivencia con las guerrillas.

Uno se dedica a su trabajo. Y lo dejan a uno tranquilo y como en ese tiempo no había presencia de grupos al margen de la ley fuera de ellos, pues, era algo normal, los pillaba uno jugando fútbol, en la playa haciendo requisas, anotando cédulas, dando carné pa' tener la gente con carnés, para tener más control de la zona. Que pasaran por el lado de uno, que le hablaran era algo normal. Cuando convocaban a esas reuniones sí le tocaba a uno ir porque eran reuniones obligatorias (...) cuando la gente estaba reunida, del grupo de personas que llevaban, ellos seleccionaban personas y tenían que irse con ellos. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Otros testimonios señalan cómo el trabajo como raspachines los llevó a terminar vinculados a un grupo armado ilegal:

Sabía uno que era guerrilla porque iban mujeres (...). En ese entonces yo diferenciaba que no eran soldados porque iban mujeres y casi la mayoría portan una machetilla. En ese sector ellos pasaban bien aclarando el día o cayendo la noche, y ellos salían de aquí de los lados de Filogringo en unos camiones, llegaban ahí, se bajaban y había una tiendita, ellos pedían gaseosa y un cucho era el que pagaba (...). Cuando yo estaba raspando en La Gabarra, las FARC llegaba y hacía reuniones y, eso sí digo yo, que era aliado con los patrones, porque es que usted tiene digamos cien, ciento cincuenta trabajadores en su finca y usted no les va dar el desayuno para que se queden ahí jugando (...). Y ya pues por allá uno sabe que los que diga un cucho de esos, eso decía el patrón y allá donde no llegaban tres, cuatro tipos y hacían su discurso, que el que se quería ir con ellos que se lo llevaban, que tales, que pascuales, y que ojo pelado que iban a empezar a reclutar porque entre todos esos raspachos había infiltrados. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo)

Lo mismo refieren otras memorias recogidas en otras investigaciones:

Fuera de eso, las FARC aprovechaban el momento en ese entonces y reunían a los jóvenes para incorporarlos. Todos los grupos aprovechaban la ausencia del Estado y la falta de oportunidades. Así fue que muchos pelaos, que ya hoy en día no están vivos, se unieron. También hubo mucho desplazamiento, porque el que no quería ingresar los desplazaban. (De Currea-Lugo, 2017)

Muchas de las conductas criminales realizadas por las guerrillas fueron replicadas por los paramilitares.

(...) estaba la presencia de *Mora*, ya empezó a llegar por ese tiempo el EPL, el ELN, ya a lo último estaba llegando las FARC. Pasaban panfletos, a los que se portaban mal le hacían dos advertencias. La guerrilla, al tercero lo mataban. (CNMH, MNJCV, 2017c, 28 de noviembre)

Otras personas hablaron desde su papel como civiles testigos de las acciones guerrilleras y luego como paramilitares.

Lo que uno alcanzó a ver fue que la población civil vivía atemorizada con la guerrilla. Después llegaron los grupos paramilitares y estaban más atemorizados porque, como decían que ellos venían mochando cabezas. Uno como en ese tiempo como civil no vivía tranquilo con esos grupos armados. Y esos guerrilleros trataban muy mal a la población civil. ¿En

qué cambia la dinámica?, pues ya hay muchas más restricciones, entonces, no puede andar uno tranquilo, digamos, en la noche ni de día porque tiene uno temor que en cualquier momento le puedan hacer algo en cualquier sitio. La gente vive más que todo es encerrada. La diferencia era que cuando estaba la guerrilla, la guerrilla le quitaba plata hasta a los que no tenían, ya cuando entraron las autodefensas, pues, ellos sí le quitaban plata, pero a los finqueros. (CNMH, MNJCV, 2018, 25 de septiembre)

Pero las guerrillas no se quedaron quietas esperando el arribo paramilitar.

En febrero de 1999 este grupo [ELN] realizó una convención llamada Cuarto pleno de Dirección en el municipio de Hacarí (Norte de Santander) donde se determinó que la amenaza paramilitar era inminente y por lo tanto era imperativo coordinar con las FARC una respuesta a esta. Por eso decidieron atacar a la fuerza pública y al Ejército, al que acusaban de servirle de plataforma y pista de aterrizaje a los grupos paramilitares de Carlos Castaño. (Ramírez et al., 2017, p. 32)

Jorge Iván Laverde Zapata, *El Iguano*, excomandante del Frente Fronteras (FF) justificó el ingreso del paramilitarismo por la situación que vivía Cúcuta. Lo que sí es cierto es que el paramilitarismo no aumentó la seguridad ni redujo los índices de violencia; al contrario, convirtió a Cúcuta en una de las ciudades más violentas del país (*El Tiempo*, 2002, 10 de julio; 2004, 10 de enero).

Cuando estaban las guerrillas allá ¿por qué no se veían esas muertes? Porque ellos tenían el control, las FARC y el ELN no se peleaban entre ellos, el EPL no se peleaban entre ellos, las bandas las manejaban ellos, entonces los muertos que había allá era la población civil que no les pagaba el impuesto, o los robos que había allí eran los robos de ganado, y los secuestros o las bombas en las carreteras, los muertos que había allá, eran policías, soldados, agentes encubiertos de la Sijín, del DAS. Por eso es que la gente dice “cuando entraron las autodefensas se formó la matazón”, claro, es que antes no había, porque la gente se había acostumbrado ya viendo las FARC, el ELN izaba la bandera en Antonia Santos, el ELN andaba uniformado en las calles de Cúcuta en camionetas, la Policía no los atacaba, porque la Policía tenía prohibido salir de los comandos de policía porque los mataban, sino que hoy les da vergüenza decir eso. Muchos comandos de Policía no existían, en Agua Clara, en Banco Arena no había comando de Policía, todos los comandos de Policía los había recogido la guerrilla, cuando yo llegué allá no existían los comandos de Policía, los CAI que existían eran aquí pegaditos a Cúcuta. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

1.2 LA COCA: EL FACTOR DINAMIZADOR DE LAS CONFRONTACIONES

Un punto de inflexión importante fue el aumento de los cultivos de uso ilícito que posteriormente generó una disputa armada por las ganancias. De acuerdo con el censo de cultivos ilícitos de 2005: “Durante las décadas ochenta y noventa, Colombia se convirtió en el país con la mayor área de cultivo de coca y de producción de cocaína en el mundo” (Unodc, 2006, p. 8).

Una investigación de la Fundación de Cultura Democrática (Fucude) sobre el origen de la coca en el Catatumbo y la relación con las FARC, indicó que los primeros cultivos de uso ilícito se dieron a mediados de los años ochenta en las partes media y baja del Catatumbo, convirtiéndose La Gabarra en el epicentro de su comercialización.

En esta como en otras regiones se desarrolló un proceso de colonización producto de olas migratorias obligadas. Fueron arrojados a regiones desconocidas e inhóspitas, campesinos procedentes de distintos lugares, desplazados por anteriores períodos de violencia y por el proceso regresivo de concentración de tierras, en el cual el narcotráfico se constituyó en agente decisivo durante las últimas dos décadas (...). Los primeros cultivos de hoja de coca fueron plantados por las FARC, que en ese tiempo daban sus primeros pasos en la estructuración del Frente 33 en el departamento. Habitantes de la región cuentan que esta organización guerrillera trasladó las primeras matas e instaló los primeros semilleros de hojas de coca para probar si se adaptaban a los climas de la región. Las condiciones no sólo climáticas sino socioeconómicas y geográficas eran óptimas. Se produjo entonces, con los años, un negocio ilícito que trajo fuertes repercusiones: retroalimentó la violencia y contribuyó a generar la grave y profunda crisis humanitaria existente, a la vez que impactó negativamente en las estructuras sociales, políticas y económicas del departamento. (Villarraga, 2005, p. 52)

Otros estudios señalan que el auge que causó esta economía en los años noventa generó una migración de raspachines y comercializadores de base de cocaína tanto en Tibú como en otros municipios vecinos.

A finales de los 80 arribaron los cultivos de coca que se propagaron y consolidaron en el Catatumbo en la década siguiente. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde su ingreso en el Catatumbo, promovieron y regularon la siembra, la producción de base y pasta de coca y su comercialización, lo que les reportó significativos recursos para su crecimiento y expansión. (PNUD, 2014, p. 10)

Se juntaron así otros factores como la apertura económica y la afectación por plagas que generaron una crisis agrícola, sin ayudas eficaces del Estado, que propiciaron el cultivo de la coca y en consecuencia las aspersiones aéreas.

Durante este periodo [1991-1999], la forma de producción campesina recibe un fuerte golpe con las políticas de apertura económica neoliberal impulsadas por el gobierno de César Gaviria Trujillo. La entrada de productos agrícolas subsidiados provenientes especialmente de Estados Unidos quebró a muchos campesinos, que se vieron obligados a bajar los precios de sus productos incluso por debajo de los costos de producción para poder competir en el mercado interno. Además de esto, la región del Catatumbo sufrió una fuerte crisis agudizada por la introducción de plagas como la sigatoka negra, el gusano cachón, la roya y la broca que arrasaron los cultivos de plátano, yuca y café. Es en este contexto que: (...) la ausencia de respuesta por parte del Estado a las necesidades prioritarias y a programas alternativos de una verdadera solución frente a la catástrofe por la pérdida de los cultivos agrícolas en la región, abonó las condiciones para la entrada de cultivos ilícitos como la coca y, encaminó al campesino y a colonos a aceptar esta nueva forma de economía, aún en contra de su voluntad y ante el peligro que ello representaba para su seguridad personal (...). Para 1995, durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano se abre paso a la práctica de fumigaciones por aspersión en la región, en el marco de la Operación Co-mején. Ante esta situación la movilización campesina no da espera. (Martínez, 2012, p. 140)

En este mismo sentido, una de las sentencias contra Salvatore Mancuso coincidió en que los cultivos se incrementaron a partir de 1995, con la crisis de la economía agrícola y el aumento de las importaciones.

Con desarrollo de grandes áreas de cultivos, los grupos armados participaron del control territorial, de movilidad humana y de cobro ilegal de impuestos. En el Catatumbo, antes de la incursión de los paramilitares, podían hacer presencia compradores y comercializadores de cualquier parte del país, siempre y cuando fueran recomendados por alguien de la zona. Fueron épocas de abundancia económica, en donde todos compartían los beneficios'. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 138)

A partir de la reunión de varias fuentes como el PNUD, *Vanguardia Liberal* y entrevistas propias, una demanda de restitución de tierras a favor del pueblo Barí describió que las FARC tuvieron incidencia en el inicio de estos cultivos como medio de financiación, lo que permitió su expansión y promovió y reguló su siembra, así como su producción y comercialización.

Bajo las circunstancias de presencia del cultivo ilícito y creciente expansión de la transformación de la hoja de coca, los campesinos de esta zona optaron por sembrarla, con la premisa de una mejor rentabilidad económica para su subsistencia. “Según los habitantes del Catatumbo, la coca les dio un “gobierno pequeño”, es decir, salud, educación y comida”. Al respecto, en entrevista algunas comunidades refieren: “En nuestra comunidad nosotros, o sea, hay cultivos ilícitos, porque nosotros lo hicimos por los recursos. Porque el gobierno no ha querido ayudarnos, por eso; pero nosotros queremos acabar eso, y que no ha habido la oportunidad de un proyecto productivo. O sea, yo como siendo cacique, yo quiero eso; o sea, que miren por nosotros (...). Lo hacemos por la necesidad. En que, en que, cuando uno se enferme de la comunidad, nosotros no tenemos con qué buscar el dinero y por eso nosotros lo hacemos; también en la alimentación, también, lo hacemos. También lo hacemos para vestir, para no lo hacemos para otras cosas sino solo para eso”. (UAEGRTD, s. f., pp. 50-51)

En este mismo corregimiento un habitante aseguró que la situación comenzó a cambiar con la llegada de los cultivos de uso ilícito y la migración para trabajar en ellos. La zona que era principalmente cacaotera y maderera se convirtió en cocalera.

Empezamos a ver coca acá en esta zona fue a partir como del 92, 93, a La Gabarra. Ya por esta zona, al 96 ya había coca (...). Uno vivía en un mundo como de un cuento de hadas, porque uno no sabía la realidad de la vida o lo duro que era la vida, o lo que iba a ser la vida de uno a partir de ese momento y que ya empezamos a ver el mundo de otra forma. (CNMH, CV, hombre comerciante, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Cuando eso el ELN era enemigo de la droga. Ellos le decían a la gente que no sembraran eso; yo digo que ellos profetizaron lo que iba a venir. Ellos dijeron: no siembren droga porque con eso vienen son muertes, destrucción. (...) Cuando entraron los paracos ya todo esto estaba lleno de coca. Los que impulsaron eso fueron las FARC, especialmente uno que bajaba poco por aquí y es de por allá arriba del cerro y los elenos se lo llevaron y lo sancionaron por allá, lo tuvieron secuestrado porque sembraba esa vaina. Pero las FARC le decían que sembrara, porque ellos siempre han trabajado con droga. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

El campesino se cansó de cultivar la yuca, el plátano, el cacao, porque todo se le iba en gastos. Durar ocho días para llegar con un viaje de plátano a Cúcuta, ya llegaba maduro, se apichaba por el camino. Y esa fue una de las razones para que el campesino se dedicara a sembrar la coca aquí en el Catatumbo.

[La coca] Ha sido una empresa que ha movido en la parte de trabajo, pero también ha sido una empresa que ha causado bastante perjuicio en nuestra región. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

(...) a finales de los ochenta e inicios de los noventa llegó a La Gabarra la dichosa mata de la coca, que decían que nos iba a sacar a todos de pobres y no sé qué más cuentos. Yo no sé si eso pasaría, pero lo que sí ocurrió fue que eso trajo más violencia a la región, y ni qué decir de lo que pasó en el campo. (CNMH, 2018b, p. 45)

El auge del cultivo de la hoja de coca también causó un efecto migratorio que generó algunos choques culturales.

En el año 99 en el Catatumbo había gran parte de personas naturales de aquí, que nacieron y se criaron aquí, pero también para esa época había personas que venían de otros departamentos del país y pues el choque multicultural no era tan visible como hoy en día. El Catatumbo en esa época estaba en pleno apogeo de los cultivos de uso ilícito, pero también había una forma de ver el campo de otra manera, que el campesino estaba produciendo su alimento (...) una economía estable. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Sobre estos conflictos culturales, en una investigación se señala que provenían desde el ingreso de las petroleras, y que no solo fueron entre nativos y colonos, sino entre los trabajadores de estas empresas, los colonos y los “desarraigados”. Estos conflictos habrían causado alcoholismo, violencia intrafamiliar, prostitución, falta de identidad y unas marcadas divisiones sociales entre estas clases. A esta “hibridación cultural” se le sumarían los actores armados, con su ideología, el ejercicio de la violencia y la imposición de un orden armado en el que tenían que convivir con las guerrillas.

La presencia histórica de los grupos guerrilleros en la región generó un progresivo control social y económico, dada la ausencia del Estado, llevando a que se establecieran economías ilegales como el tráfico ilegal de combustibles y la posterior producción y comercialización de coca. La influencia de su control se hizo evidente a través de la regulación social de pueblos y caseríos; el cobro de vacunas, extorsiones y secuestros alrededor de la economía extractiva, el comercio y la ganadería; los ataques a la infraestructura petrolera y eléctrica; la siembra y comercialización de cultivos de uso ilícito; el control del contrabando; y acciones perpetradas contra los derechos humanos de la población civil como amenazas, asesinatos, desplazamientos, paros armados y sembrado de minas anti personas. Al contexto social

establecido en la región, entre las empresas explotadoras de petróleo, los colonos y los nativos, que ya tenía unos particulares problemas, se suman las acciones bélicas, los constantes combates entre insurgentes y el ejército nacional, las incursiones a los poblados, el bloqueo de vías, los paros armados, los ataques a la estación de policía local y una serie de muertes violentas, donde las víctimas en su mayoría hacen parte de la sociedad civil.

En el período anterior, la composición social establecía una jerarquía piramidal encabezada por los extranjeros, la imposición de la fuerza armada alterna con el poder económico, tanto del emporio petrolero, las fianzas de la guerrilla y la economía perteneciente al narcotráfico. En este reordenamiento, aparecen más de 5.000 raspachines (...) de la región y venidos de otras regiones en busca de una forma de subsistencia, pese a los malos tratos propios de campos de concentración. (Ortega, 2016, pp. 89-90-92)

No pocos cultivadores de hoja de coca sufrieron, además, una emergencia humanitaria cuando debieron ser repatriados desde Venezuela en 1998, en el marco de las protestas cocaleras contra la aspersión.

Un número no determinado de colombianos, asentados en el territorio venezolano de la Serranía del Perijá, podrían ser repatriados en las próximas horas, en desarrollo de la Operación Baracay 0198, que sería emprendida en forma conjunta por los ejércitos de Colombia y Venezuela, con el respaldo de las respectivas cancillerías, informaron ayer fuentes consulares. Los nacionales, de quienes se sospecha su dedicación a cultivar coca, se encuentran ubicados en un sector cercano al río Baracay, frente al municipio colombiano de Tibú. (*El Tiempo*, 1998, 28 de enero)

El control de las guerrillas y de la criminalidad urbana y su relación con el narcotráfico tal vez sean algunas de las razones de la inexistencia de grupos paramilitares propios del departamento:

Estas actividades se profundizaron y generalizaron con el declive del sector industrial que experimentó la región desde finales de 1980, lo que dio lugar a una amplia aceptación social y a la configuración de redes y organizaciones criminales que antes de la llegada del paramilitarismo acumularon conocimiento local, capacidad infraestructural y legitimidad. Ese conjunto de recursos organizativos estuvo en función de las actividades ilegales que, en el caso del narcotráfico, facilitó una clara división del trabajo: mientras estas organizaciones se especializaban en el procesamiento de la hoja de coca para convertirla en pasta básica, las guerrillas asentadas en el Catatumbo se encargaban de la etapa del cultivo (...). Vistos en conjunto, estos

factores subregionales (el extenso control territorial y social, la capacidad militar de las guerrillas en el Catatumbo y el predominio de una lógica criminal en Cúcuta y sus alrededores en función de la acumulación de rentas ilegales) desincentivaron la estructuración de grupos paramilitares endógenos. (CNMH, 2016, pp. 304-305)

Uno de estos grupos de narcotraficantes que operó antes y durante la presencia paramilitar fue conocido como Los Pepes, quienes en principio habrían tenido una alianza con las FARC.

La Gabarra existía y dependía era de la coca. Yo tenía nueve años cuando entré la primera vez allá, y eso lo que miraba usted era puro coquera por todas partes. Sí, el 92. De eso era que dependía la gente, pura coca. Los Pepes eran como los compradores, supuestamente era gente peligrosa. Y la guerrilla era la que por ahí pasaba. (...). Los Pepes, supuestamente, los llevan con la guerrilla, los llevan con los paracos, esos son narcotraficantes comunes, porque solamente se dedican es a eso, a comprar coca. Esa gente se salió cuando entraron los paramilitares, porque esos fueron los que se adueñaron de todo eso. (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre)

Algunas fuentes señalan a Los Pepes como un grupo conformado por unos hermanos de apellido Álvarez.

En ese municipio se mencionaron a los hermanos Álvarez conocidos como Los Pepes, que se instalaron en la vereda La Trinidad de La Gabarra y que camuflaron la droga en productos agrícolas que vendían al Cartel de Cali, con apoyo de exguerrilleros. (Espinel, 2017, p. 90)

Según una persona desmovilizada, Los Pepes siguieron operando luego del ingreso paramilitar, asociándose a ellos.

La primera labor fue cuando llegó ese comandante *Jader*, y pasé a ese grupo que llamaban Jaguar...Que era el grupo que en ese entonces era el grupo de seguridad de los traquetos. De Los Pepes. Donde estaba ese grupo era un punto que llamaban Caño Guaduas. (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

1.3 MOVILIZACIONES SOCIALES Y REIVINDICACIONES HISTÓRICAS

Paralelo al dominio guerrillero se dio un importante desarrollo de la movilización social, a partir de la creación de organizaciones, del avance de las juntas comunales y de diferentes marchas y paros. Al ingresar el paramilitarismo, su

estrategia de contrainsurgencia y lucro no hizo distinción entre las guerrillas y estos movimientos sociales, entre combatientes y no combatientes, convirtiéndolos a todos en objetivos militares e incluso mezclándolos “en el mismo saco” con delinquentes menores y víctimas opuestas a sus intereses que no necesariamente estaban organizadas. De ahí las altas tasas de violencia durante el periodo del BC.

La fortaleza en la construcción de estos procesos se sustentaba en la autonomía que las comunidades del Catatumbo habían edificado, en un contexto de muy débil presencia institucional del Estado. Estas corrientes de participación y planeación del territorio se habían nutrido de manera importante por corrientes de pensamiento de izquierda, que se hicieron presentes en la región y que fueron acogidas (...). Esto enmarcado en una región con considerable presencia guerrillera (...) configuró el escenario para que en el Catatumbo se llevara a cabo un proceso de arrasamiento de sectores organizados y, en consecuencia, de sus propuestas y proyectos. (CNMH, 2018a, pp. 195-196)

Varios de estos procesos sociales como el Movimiento Cívico Popular de Ocaña terminaron coincidiendo en el Paro del Nororiente de 1987.

Este periodo se caracteriza por la efervescencia de diferentes expresiones del movimiento social que se potenciaban entre sí, y otras tantas reaccionarias encaminadas a suprimir todo brote de resistencia que pudiese ser lesiva para las dinámicas de la acumulación de capital (...). Entre las luchas cívicas se destaca el Movimiento Cívico Popular de Ocaña, que presiona al gobierno departamental por el histórico abandono estatal en materia de servicios básicos en 1985. Este movimiento se articula posteriormente al paro cívico nororiental de 1987, que reclamaba también solución a problemas de tipo agrario y distribución de la tierra (Meléndez, 1993:149). Este movimiento cívico debe ser entendido como un espacio de confluencia interregional en defensa de reivindicaciones sociales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de amplios sectores rurales y trabajadores. (Martínez, 2012, pp. 127 y 139)

En Tibú y otras zonas del departamento recuerdan como hitos de esta etapa de movilización social, la creación de partidos de izquierda provenientes de los diálogos de paz, como la Unión Patriótica, el Frente Popular y A Luchar; el Paro del Nororiente de 1987; y entre 1989 y 1996 el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, la creación de cooperativas campesinas y la movilización en apoyo a la Asamblea Nacional Constituyente de la mano con las desmovilizaciones de algunas guerrillas, entre ellas el EPL. Parte de este proceso llevó a la elección como alcaldes de Tibú a Humberto Gómez y a Tirso Vélez (CNMH, 2015).

(...) el Estado inicia una represión y un asesinato selectivo de líderes de los que participaron en ese año en los paros (...). El Paro del Nororiente en el año 1987 paralizó medio país, a nosotros nos tocó que marchar en esa época en la provincia de Ocaña, nos movilizamos 60 mil campesinos, y paralizamos Ocaña en el 90% del comercio, tuvimos quince días de paro y trajimos el gobernador, sacamos 44 negociadores con pliego de peticiones y entre eso logramos algunas cosas, por ejemplo de ahí surgió el PNR (Plan Nacional de Rehabilitación) para las vías y escuelas de corregimiento; pero también la mayoría de los líderes negociadores de ese paro nos tuvimos que ir de la región y a otros los mataron porque fue una persecución de lo último, siempre es una gran lucha para poder lograr tener algunos recursos. (De Currea-Lugo, 2017, p. 138)

Así, había colonos obreros, y aunque se fuese solamente obrero, el contacto con los esfuerzos de asentamiento era bastante cercano en una región donde las espacialidades sociales campesinas se configuraron en torno a la infraestructura petrolera. Ambos sectores tenían relaciones de cercanía que les permitía estar al tanto de las reivindicaciones mutuas. Así, no es extrañarse que el paro del nororiente en 1987 estuviese íntimamente articulado alrededor de la USO, en torno al cual confluían acciones de juntas comunales, de educadores, al igual que muchas otras expresiones de movimientos sociales, como la Unión Patriótica (UP), que ganó dos veces la alcaldía de Tibú. (Martínez, 2012, p. 127)

Ante la represión y el incumplimiento del Gobierno de los acuerdos, en 1988 el Nororiente volvió a movilizarse con las multitudinarias marchas de mayo.

Tres meses después los campesinos de Norte de Santander volvían a movilizarse para exigir el cumplimiento de los acuerdos de dicho paro y el respeto a la vida. Un año después, dieciséis dirigentes de la Coordinadora Popular habían sido asesinados por grupos paramilitares, “ante esta situación, en 1988 las marchas pusieron en la cabeza de sus acciones la defensa de la vida, por encima de sus carencias regionales y sociales” (Vargas, 18). Esta fue una movilización que según las fuentes de prensa reunió, sólo en este departamento, a más de veinte mil campesinos. (Restrepo, 2013, p. 18)

Las marchas de 1988 habrían sido una respuesta a los incumplimientos gubernamentales de 1987, y se sintieron con principal fuerza en Ocaña, Convención y Cúcuta. Sumado a la represión de los líderes del movimiento desde finales de 1987, incluso por medio de amenazas del Ejército Nacional en Tibú (Espinell, 2017).

Las comunidades que participaron de las movilizaciones en 1987 y 1988 consideran que los acuerdos con el Gobierno siguen sin cumplirse.

Entre el 7 y el 13 de junio de 1987 diferentes poblaciones del Norte de Santander se unieron para exigir al Gobierno que pusiera sus ojos en las necesidades de la región. Para que se levantara el paro, el Gobierno nacional firmó un pliego de peticiones hecho por las mismas comunidades en donde se comprometían a cumplir lo estipulado, como acceso a educación de calidad, puestos de salud y construcción de vías. Según los habitantes del Catatumbo, de lo que se prometió no se ha cumplido casi nada y la intervención del Estado en la región se ha visto apenas reflejada durante estas décadas en una mayor presencia militar. (CEV, 2020a)

En 1987 las organizaciones campesinas, sindicales y políticas se unieron con el fin de crear un pliego de peticiones para exigir al gobierno de turno que pusiera sus ojos en la región y diera solución a aquellas necesidades que por décadas habían tenido que padecer. Posteriormente, entre el 7 y 13 de junio se llevó a cabo la gran movilización conocida como el Paro del Nororiente, en el que participaron más de treinta mil habitantes de los departamentos de Norte de Santander, Arauca y Cesar, quienes exigieron al Estado colombiano mayor inversión social y el cumplimiento total del pliego de peticiones creados por la misma comunidad. De los resultados del Paro del Nororiente se destacó la construcción de algunas escuelas, hospitales, centros de salud y la visibilización de la grave situación del Catatumbo ante todo el país. A pesar de algunos logros y acuerdos, después de más de treinta años del paro, las necesidades y preocupaciones de los habitantes de la región siguen siendo las mismas. (CEV, 2020b)

La represión a los integrantes del paro de 1987 y 1988 fue evidente en la comisión de varios crímenes contra los manifestantes, por medio de listas de muerte.

“Una de las listas mencionadas apareció en Norte de Santander y recogía los nombres de 77 personas a las que se iba a asesinar. Esta lista de la muerte fue elaborada por grupos paramilitares, tras la realización, a comienzos del mismo mes, del exitoso Paro Cívico que cobijó los departamentos de Santander, Cesar, Norte de Santander y la intendencia de Arauca” [Nunca Más, 1998]. Un mes antes de que se realizaran las marchas campesinas de mayo de 1988, los campesinos Ramón del Carmen Quintero, Jesús Manuel León Quintero y Luis Alfredo Serrano Páez fueron asesinados por un grupo de paramilitares en los alrededores del municipio de El Tarra, siendo además desaparecidos otros cinco lugareños. (Progresar, 2010, pp. 41-42)

En septiembre de 1996 se produjo una nueva gran movilización en la que se exigió mejores servicios de salud, saneamiento básico, educación, recreación, vivienda, programas agropecuarios, empleo, electrificación y vías; coincidiendo con las afectaciones por la aspersión aérea.

Pero a los problemas históricos de marginalidad del campesinado se sumaban los programas de erradicación de cultivos de coca, que no eran otra cosa que una prolongación de los primeros. De hecho, el anuncio sobre el inicio de fumigaciones aéreas en la región del Catatumbo había precipitado la marcha (...) Finalmente, y luego de un poco más de dos semanas de iniciada la movilización campesina, se llegó a un acuerdo entre el Gobierno departamental y los campesinos. Los acuerdos se dieron en el entendido de constituir comisiones de seguimiento que lograsen encontrar la manera de materializar los acuerdos y hacer veeduría a los compromisos pactados. (CNMH, 2014, pp. 289 y 291)

(...) en Tibú marcharon hacia Cúcuta más de 20.000 campesinos provenientes de 57 veredas del corregimiento de La Gabarra y de los municipios de Teorama, El Carmen y Convención. Esta marcha campesina sufrió la represión del Ejército el 24 de agosto de ese año. Los marchistas exigieron el cumplimiento de los pactos que previamente habían convenido con las autoridades seccionales y nacionales y propusieron la realización de un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible para El Catatumbo. (Villarraga, 2005, p. 56)

En 1997 en Tibú las detenciones arbitrarias y los asesinatos selectivos se concentraron en dirigentes de la USO, líderes cívicos y campesinos, candidatos a la alcaldía y al concejo. Espinel recoge una entrevista hecha por Minga, donde se señala:

En ese entonces nosotros ya entendíamos cómo el plan se estaba impulsando. Y es que después de la militarización y el descabezamiento de la dirigencia, se le estaba abriendo el paso a los paramilitares. Nosotros, desde la cárcel, lo vamos detectando y empezamos a hacer denuncias nacionales desde diciembre del 98, porque conocimos de los intentos de los paramilitares por ingresar al bajo [Catatumbo]. (Espinel, 2017, p. 70)

El 14 de octubre 1998 las movilizaciones cocaleras continuaron. La marcha proveniente del Catatumbo tenía como destino Cúcuta, pero su paso fue impedido en El Zulia por la fuerza pública.

Su propósito era presentar ante las autoridades un pliego de exigencias sobre salud y seguridad, garantías para las organizaciones sociales y la

problemática que en la región involucra a los colonos y jornaleros dedicados al cultivo de coca para uso ilegal. Contaron con la colaboración directa del defensor del pueblo, José Fernando Castro Caycedo. Finalmente llegaron a un acuerdo con las autoridades: suscribieron un acta y retornaron a sus veredas el 24 de noviembre. (Villarraga, 2005, p. 56)

Ya lo habían señalado en octubre de 1998 los quince mil campesinos que marcharon a Tibú para pedir al gobierno nacional que desistiera de instalar en La Gabarra la base antinarcóticos (para fumigación de veintiséis mil hectáreas de cultivos de uso ilícito de propiedad del ELN) y que más bien se concentrara en cumplir los acuerdos del año 96: inversión social, educación y salud. (Restrepo, 2013, p. 18)

En el año 1997 el Gobierno Nacional empezó las fumigaciones a esos cultivos ilícitos en el Catatumbo, produciendo efectos ambientales y sanitarios, así como operativos militares, originando la marcha campesina en octubre de 1998 hasta la ciudad de Cúcuta, de lo cual resultaron unos acuerdos como el Programa de Desarrollo Integral y Paz para dicha región. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 138)

En el caso de Tibú, aplicable a otros municipios, las listas de muerte no fueron acciones resultado de inteligencia militar, sino prácticamente listados de manifestantes y líderes sociales: “Precisamente, en la incursión paramilitar, los ‘primeros que cayeron’ fueron los promotores de la marcha de 1998 incluidos en listas elaboradas por los que hicieron labores de inteligencia previa” (CNMH, 2015, p. 154).

El Cinep registra 111 movilizaciones campesinas en Catatumbo desde 1975 (Restrepo, 2013).

Durante el período comprendido entre 1986 y 1990 se realizaron trece paros cívicos en Norte de Santander, de los cuales cuatro fueron de ciudadanos de once municipios. Entre los años 1987 y 1988 [1997 y 1998], se llevaron a cabo además importantes expresiones de organización social en rechazo a las fumigaciones que afectaban los cultivos lícitos y en búsqueda de soluciones a la problemática social de que adolecía la región. En efecto, todas estas organizaciones y movilizaciones lograron carácter regional y nueve municipal (...) también lograron canalizar el sentir popular (municipal y regional) manifestado en un profundo descontento ante la falta de políticas públicas y asistencia del Estado. Se adelantaron negociaciones de pliegos de peticiones y demandas que abordaban los más diversos temas en materia de desarrollo, conteniendo el reclamo

desde la exigencia de satisfacer necesidades básicas como los servicios de agua y alcantarillado, hasta solicitudes de alto contenido político como el respeto a la vida y la desmilitarización del territorio. Esta situación fue interpretada por los gobiernos de turno y las fuerzas armadas, como un verdadero riesgo para la seguridad y la declararon como influenciada u orquestada por los grupos de guerrillas, los cuales si bien para entonces ya habían logrado posicionarse en vastas zonas selváticas del departamento, principalmente el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y el EPL (Ejército Popular de Liberación), no obstante eran mantenidas al margen de la autonomía social y la propia dinámica comunitaria: “El adjetivo cívico fue acuñado por los participantes en estas luchas con la pretensión de legitimarlas frente a los poderes estatales –que las tildaban de subversivas–, de sustraerlas de la acción de los partidos destacando el carácter general y legítimo de sus exigencias”. (Progresar, 2010, p. 36)

Otros hechos importantes fueron los diálogos con el EPL; la mediación de Carlos Bernal para la liberación de tres policías secuestrados; la realización del primer Cabildo de Paz de Norte de Santander en junio de 1997 para evaluar acercamientos con los grupos armados ilegales; y la creación en 1998 del Consejo Departamental y Municipal de Paz (CNMH, 2014).

Los procesos de movilización social fueron en sí mismos acciones de resistencia contra los latifundios, los monocultivos y la extracción minera:

Los intereses económicos de corporaciones multinacionales y de grandes inversionistas nacionales e internacionales en las riquezas de la zona, requerían de terrenos desolados, despoblados o inhabitados para ser explotados o para que fuera posible desarrollar en ellos mega proyectos industriales porque, como es bien sabido, este tipo de proyectos requieren el uso de maquinarias pesadas diseñadas específicamente para explotación a gran escala, masiva, industrial. En contravía, las comunidades o poblaciones nativas de campesinos o indígenas que trabajaban la tierra de forma artesanal y habitaban la región, ejercían su derecho a la tierra, a permanecer en los terrenos que les han sido transmitidos de generación en generación resistiéndose a ser despojados de ellos. En este orden de ideas, estas comunidades se constituyeron (y tristemente aún se constituyen) en un obstáculo para la adjudicación de latifundios, y así, su presencia en tales tierras impedía la implantación de modelos productivos a gran escala. (CCALCP, 2012, p. 4)

La situación del área metropolitana de Cúcuta, aunque con particularidades propias de la ciudad, compartía características similares a las del resto del departamento.

[El Zulia] Hace parte de la región Oriental, integrada además por los municipios de San Cayetano, Puerto Santander, Los Patios y Villa del Rosario, estos dos últimos del área metropolitana de Cúcuta. Las condiciones limitantes de los pobladores rurales estimularon la creación de formas organizativas, logrando algunas reivindicaciones como la adjudicación de predios por el Incora. Desde los inicios de la década de los noventa se tenían consolidados algunos movimientos campesinos como la ANUC, sindicatos y cooperativas con capacidad de liderazgo. Sin embargo al pasar los años, los cambios del mercado, la competencia, el debilitamiento de los créditos agrarios, la carencia de asistencia técnica agropecuaria y los incipientes programas de desarrollo productivo, condujeron a la bancarrota de muchos parceleros del Incora. (Contraloría, 2013, pp. 11 y 16)

Al ingresar el BC se le puso nombre y cara a un patrón de macrocriminalidad que llevaba siendo cometido durante décadas: la eliminación del opositor político. En un departamento que entre 1958 y 2010 tuvo 2018 militantes políticos asesinados, de los cuales el 53 por ciento integraban partidos de izquierda y un 16 por ciento a partidos derivados de las guerrillas desmovilizadas.

En el caso de Norte de Santander, la utilización de métodos violentos contra el opositor político se ha reproducido, entre otras acciones, con la muerte de simpatizantes, activistas y dirigentes de distinta filiación partidista, lo que en ocasiones llevó a desvertebrar comunidades y proyectos políticos en curso, acarreó daños a la democracia al impedir el pluralismo como una de sus máximas expresiones, perturbó la gobernabilidad e inhibió la participación ciudadana mediante la intimidación. (CNMH, 2014, pp. 21-22)

Se podría asegurar entonces que a finales de los años noventa la actividad política fue victimizada de múltiples formas. Por un lado, las guerrillas saboteaban las elecciones, impedían a los alcaldes gobernar desde sus municipios y secuestraban y asesinaban a candidatos y mandatarios electos. Por el otro, las fuerzas de derecha asesinaban a integrantes de la Unión Patriótica y a líderes sociales, y acusaban a políticos de vínculos con las guerrillas.

El año 1997 se asume como el más crítico de este período, debido a que el ELN y las FARC decidieron sabotear las elecciones regionales en todo el país como parte de una estrategia que buscaba liberar territorios, expulsando toda presencia estatal en el ámbito local (...). De otra parte, el control por parte de la fuerza pública en varios municipios de la provincia de Ocaña y el Catatumbo decreció notoriamente como consecuencia de las acciones bélicas recurrentes en los cascos urbanos (...) la revista Sema-na reveló un informe del Ejército Nacional, en el cual se afirmaba tener

indicios de que en el país existían 138 alcaldes con vínculo directo con la subversión, mientras que otros 412 eran presentados como colaboradores. 13 municipios de Norte de Santander aparecían referenciados en el citado informe como “críticos” en relación con la presunta infiltración de la guerrilla. (CNMH, 2014, p. 41)

En este contexto el ELN asesinó al congresista liberal Jorge Cristo Sahium; secuestró a Ciro Alfonso Ramírez, candidato al concejo de Cúcuta; realizó atentados a diferentes sedes políticas; asesinó a María Gamboa, candidata al concejo de Villa del Rosario; al tiempo que renovó la amenaza contra los comicios. Además de la elección de Tirso Vélez y su posterior detención cuando era alcalde en ejercicio en 1993, renunciando a la alcaldía a finales de diciembre y obligado a exiliarse en Venezuela (CNMH, 2014).

Otro hecho no de menor importancia lo constituyó en 1994 la elección de Pauselino Camargo como alcalde Cúcuta (1995-1998) venciendo las maquinarias electorales tradicionales.

En esa coyuntura en las elecciones locales de octubre del 94, en Cúcuta se presenta un candidato que no era de las maquinarias tradicionales, un candidato que todavía era sacerdote en ese momento (...) con una campaña totalmente alternativa, prácticamente sin plata, con su lema “los males de Cúcuta tienen cura”, es electo alcalde de la ciudad. En una ciudad en donde las votaciones con que se elegían a un alcalde eran 30, 28, 32.000 votos, Pauselino sale electo con 74.000 votos, eso para la época fue un fenómeno político...

(...) en esa administración por primera vez, hito histórico en la ciudad, se elaboran planes de desarrollo locales desde las comunas, llama a los ediles para que presenten planes de desarrollo locales y los comunales y él se sienta a concertar el presupuesto directamente con las organizaciones sociales, y se da un modelo de presupuesto participativo para la época... obviamente eso a la clase política tradicional [debió pensar:] “ese tipo se enloqueció y de paso se nos perratió el negocio...”. Entonces, por supuesto que la reacción de la clase política fue fuerte, que la oposición que tuvo fue despiadada (...) y en los años que Pauselino fue alcalde y en esos años subsiguientes tampoco fue un secreto para nadie, los actores armados fortalecieron su presencia en Cúcuta en el Área Metropolitana, la guerrilla particularmente, Atalaya fue digamos un centro fuerte de presencia insurgente (...) había mucha agitación política en ese tema, la gente estaba como alborotada, como que aquí va a pasar algo, eso era como la sensación de la gente en el territorio... (CNMH, CV, hombre académico, Cúcuta, 2021, 16 de febrero)

Los triunfos electorales de Camargo y Vélez evidenciaron la posibilidad de alternativas en el poder local y regional, y eran vistos como una amenaza para el poder tradicional en el departamento.

Pero no solo fueron víctimas los políticos por bandos enfrentados, sino que también lo fueron líderes campesinos o agricultores inocentes acusados de guerrilleros, en acciones en las que también fueron amenazados sacerdotes católicos.

A comienzos de los 90, en un momento determinado, el Ejército asesina en el Catatumbo, en las veredas adentro de La Gabarra, a varios campesinos, con la explicación de que son guerrilleros, y los traen en helicópteros y los botan en el parque central de Tibú, al frente de la catedral, en una acción absolutamente ofensiva contra la iglesia (...) Porque se identificaba que la prelatura de Tibú, en cabeza del obispo (Luis) Madrid Merlano, estaba comprometida con el proyecto de desarrollo del Catatumbo y, obviamente, comprometidos contra la violación de los derechos humanos y la represión que hay en ese tiempo. Esos cadáveres son botados físicamente a la entrada de la casa del obispo, de la casa de la Diócesis y se le llama al obispo por parte del comandante militar y se le dice: “ahí tiene a sus guerrilleros; sígalos defendiendo”. (Minga-Progresar, 2008, pp. 60-61)

(...) la violencia de los años ochenta y parte de los del noventa en Norte de Santander (...) gira esencialmente en torno a la eliminación y neutralización de la lucha social y política, que se venía desarrollando por el mejoramiento de las condiciones de vida, la organización sindical y obrera, la exigencia por el respeto a los derechos humanos y la persecución indiscriminada e ilegal a la subversión, o a sus supuestos colaboradores, por parte de inconexos grupos paramilitares y miembros de la Fuerza Pública simpatizantes con sus crueles métodos. (Progresar, 2010, p. 45)

1.4 ESCUADRONES DE LA MUERTE Y OTROS PRECEDENTES PARAMILITARES

Existen tres generaciones paramilitares a los que se refieren los estudios sobre este fenómeno de violencia. La primera generación se extendió desde finales de los setenta hasta 1991-1993, con epicentro en Magdalena Medio. La segunda comprendió desde 1994 hasta 2006, con eje en Córdoba y Urabá. La tercera comprende las llamados bandas criminales, grupos posdesmovilización o nuevos grupos organizados ilegales que han operado desde las desmovilizaciones hasta la actualidad.

Si bien la primera generación paramilitar en Norte de Santander no ha sido suficientemente investigada y pudo no haber tenido el alcance que tuvo en otras regiones del país, es claro que las tres generaciones han afectado al departamento; por lo que se podrían tener varias líneas de análisis. En la primera generación paramilitar hubo una línea de grupos dispersos durante los años ochenta e inicio de los noventa. En cuanto a la segunda generación, hubo cuatro líneas divididas en dos grupos; las dos originadas desde las Autodefensas de Santander y Cesar (Ausac) y que derivaron en el Bloque Central Bolívar (BCB) y en las Autodefensas del Sur de Cesar (Acsuc) también conocidas como Frente Héctor Julio Peinado Becerra (FHJPB); y otras dos líneas originadas desde el Bloque Norte con la creación la del Frente Resistencia Motilona y el Bloque Catatumbo. Una última línea de análisis corresponde a la tercera generación paramilitar, posterior a 2004.

Entre 1980 y 1998 hubo un número importante de escuadrones de la muerte, con denominaciones específicas como Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO); Los Ovejitos; Los Tunebos; Colombia Sin Guerrillas (Colsinguer); Muerte a Comunistas (MACO); Rambo; Los Rampuches de Tibú; Autodefensas Populares; Comité por la Reivindicación Moral de Convención (CRCM); Grupo Zona Roja; Autodefensas Campesinas del Nororiente Colombiano Bloque Santander; Autodefensas Campesinas del Catatumbo o Autodefensas Campesinas del Oriente Colombiano; el grupo de Luis Orfego Ovallos entre Sardinata y Ábrego o el de Los Polleros en Cúcuta. Unos más operaron bajo etiquetas más genéricas, como MAS o Masetos y la Mano Negra, especialmente en Ocaña, Cúcuta y su área metropolitana. Fenómeno que algunos adjudican más a acciones encubiertas de la fuerza pública (Minjusticia-Unodc, 2016, pp. 85-86; Martínez, 2012, p. 126; Espinel, 2017, pp. 31, 32 y 96; Corporación Humanas, 2013, p. 47; OPPDDHH, 2006; Minga-Progresar, 2008, pp. 71-72; Progresar, 2010, pp. 37-38; Ordóñez, 2007, p. 157).

En el informe *Catatumbo, memorias de vida y dignidad* se reseñó que estos grupos hicieron presencia en Ocaña. El primero de ellos fue la Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO), que operó entre 1988 y 1995 con el apoyo de “personas pudientes, comerciantes, sectores de la iglesia y organismos del Estado”; igualmente son recordados La Mano Negra y los Masetos como grupos dedicados al exterminio social:

El sindicato de maestros Asinort fue una organización sindical muy victimizada. Varios de sus dirigentes fueron desplazados e inclusive asesinados. Los docentes recordaron las amenazas de La Mano Negra que llegaban a través de sufragios a casas y oficinas, por lo cual los maestros se dirigían a la ciudad de Cúcuta a denunciar. A nivel del magisterio fue

recordado Hernando Sanguino, quien fuera asesinado por la SAO saliendo de la institución educativa en la que trabajaba. “Fue uno de los primeros muertos que puso la docencia en Ocaña” (...). Estos panfletos fueron firmados por un grupo llamado Grupo Zona Roja, amenazaron a comerciantes, agricultores, amas de casa, dirigentes políticos y sindicatos, maestros y trabajadores hospitalarios, aunque días después corrió el rumor que los primeros en ser asesinados serían los dirigentes sindicales tanto del magisterio como del hospital (...). Al recordar estos acontecimientos, las y los catatumbos referenciaron como responsables a “escuadrones de la muerte”, grupos que adoptaron distintos nombres como SAO, Mano Negra, MAS o Masetos, Rambo, Rampuches o CRMC y que, presumiblemente, contaron con la anuencia y participación de algunos miembros de sectores oficiales. (CNMH, 2018a, pp. 191, 193 y 295)

Sobre La Mano Negra, algunas fuentes aseguran que fueron responsables de desapariciones forzadas entre 1987 y 1989 con la participación directa de agentes del Estado (Villarraga, 2005, p. 7). La SAO fue el mismo grupo que después se denominó Los Ovejitos (Colombia Nunca Más, 2006, pp. 19-21). Una de estas fuentes registró hechos de estos grupos desde 1982, y 38 acciones violentas de las Acsuc entre 1988 y 1998 contra líderes sindicales y comunitarios (Minjusticia - Unodc, 2016, pp. 85-86). Citando al Cinep, otro autor registra, por ejemplo, el homicidio por paramilitares de Salvador López, en Ocaña, el 20 de octubre de 1988, y les adjudicó a estos grupos más de doscientos crímenes entre 1988 y 1999, (Ordóñez, 2007, p. 157). Otra fuente señala persecuciones a los trabajadores petroleros en los años ochenta por medio de incursiones de paramilitares provenientes del Magdalena Medio (Martínez, 2012, p. 126).

La mayoría de las fuentes solo suelen listar estos nombres sin mayor información sobre ellos. Una de estas señala que el primer grupo operó en 1982 en Cúcuta bajo el nombre de Autodefensas Campesinas del Noroccidente Colombiano Bloque Santander, y citó, a su vez, el informe *Crímenes de Lesa Humanidad en la zona 5*, del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.

Dichos grupos comenzaron a amenazar y a perseguir a todo aquel que consideraran amigo o difusor del comunismo y de los ideales de izquierda, personas y organizaciones entre las cuales se encontraban defensores de Derechos Humanos, trabajadores hospitalarios, periodistas, propietarios de emisoras, profesores, dirigentes cívicos y comunales, campesinos de la región, todos ellos quienes sufrieron gran cantidad de señalamientos, persecuciones, desapariciones, torturas y asesinatos,

siendo acusados y señalados en su mayoría como pertenecientes o simpatizantes de grupos insurgentes como las FARC, el ELN o el EPL, sin que tales acusaciones tuvieran fundamento. (Tribunal Superior de Cúcuta, 2015a, p. 9)

Llama la atención que se use la denominación Autodefensas Campesinas, que en Magdalena Medio se usó por primera vez en 1991 y en Córdoba y Urabá hasta 1994. La nomenclatura de “bloques” además se hizo común a partir del año 2000 por directrices de las AUC.

Otro caso que señalan organizaciones sociales de Norte de Santander es el de Luis Antonio Morales Moscoso, alias *Guante Negro*, agente del grupo UNASE de la Sijín, quien lideró un grupo de integrantes de la fuerza pública. Es diciente la similitud de *Guante Negro* con el grupo de La Mano Negra:

(...) entre 1990 y 1991 estuvieron directamente involucrados en numerosas violaciones de derechos humanos cometidas en Cúcuta y algunos municipios aledaños, contra trabajadores no sindicalizados –entre ellos una abogada, un ingeniero de petróleos, un comerciante y varios vendedores de gasolina–, personas sindicadas de secuestro y contra informantes de la policía, en una nueva oleada de la mal llamada “limpieza social” de la que, en esa ocasión, la Sijín, con “Guante Negro” a la cabeza, al parecer era la principal abanderada. Todo se evidenció cuando el 5 de diciembre de 1991 fueron halladas varias fosas comunes ubicadas en un terreno abandonado, cerca de un tramo del Anillo Vial, en el sector Lomitas, municipio de Villa del Rosario; en ellas fueron encontrados 17 cuerpos que presentaban heridas de bala, quemaduras con ácido y otros signos más de tortura. “Los investigadores establecieron la existencia de un grupo de justicia privada en Norte de Santander del cual hacían parte miembros de la Policía”. Los agentes acusados por estos y otros crímenes, contra quienes pesaban numerosas pruebas, entre ellas el testimonio del exagente de la Sijín Reynaldo Vaquero Muñoz, quien implicaba al Grupo de Antiextorsión y Secuestro de Cúcuta, fueron absueltos luego de formularse cargos a varios de ellos, siendo la mayor sanción la solicitud de destitución para algunos, lo que no aplicó para Morales Moscoso o “Guante Negro”, destituido desde el 13 de noviembre de 1991, sin que eso impidiera que continuara actuando en este tipo de operaciones clandestinas. (Progresar, 2010, p. 44)

Más que acciones paramilitares, son crímenes cometidos presuntamente por integrantes de la Policía. El Proyecto Colombia Nunca Más señala sobre la Sijín de Norte de Santander que:

(...) se construyó una máquina de inhumanidad y salvajismo encaminado al amedrentamiento de la población de la ciudad, resguardado en una nefasta lucha contra la delincuencia que verdaderamente cubría otro propósito más infame: la depuración de la sociedad a través de la muerte... (Colombia Nunca Más, s. f.)

Según Colombia Nunca Más, entre los responsables de varias persecuciones, detenciones, torturas, homicidios, desapariciones y hasta masacres en Cúcuta y su área metropolitana entre 1990 y 1992 estuvieron los agentes de la Sijín de Cúcuta: José Gregorio Amado Monroy, alias *Chapaleta*; José Antonio Arias Sierra, alias *El Gato*; Jairo Carrillo; Hernando Casadiego Bautista; Alcibiades Cerniza Poblador; Medardo Guerrero Mendoza; Reinaldo Laguado López; Mauricio Ordóñez Bastos; Álvaro Pabón Benítez; Alfonso Salgado; Norberto Sánchez Pabón; el cabo primero Tiberio Torres Pulido; el sargento Luis Jesús Contreras Rojas, alias *La Bruja* o *La Lechuza*; el teniente Luis Antonio Morales Moscoso, alias *Guante Negro*; el mayor Jairo Alberto Cook González; los jefes de la Sijín de Cúcuta Alberto Galindo Parra; y Manuel Enrique Riaño Camargo. A continuación, uno de los hechos por los que fueron investigados:

El 4 de diciembre de 1991 se encontraron los cuerpos sin vida de diecinueve personas en ocho fosas comunes ubicadas en un sitio conocido como anillo vial del Corregimiento Lomitas, jurisdicción de Villa del Rosario (Norte de Santander). Los cadáveres correspondían a víctimas de crímenes cometidos por personal de la Sijín de Cúcuta. (Colombia Nunca Más, s. f.)

Algunos campesinos entrevistados en otras investigaciones del CNMH afirmaron sobre los hechos atribuidos a paramilitares en los años ochenta, que:

Lo que pasa es que a mucha gente se le olvida, porque muchos líderes y lideresas de esta región han sido asesinados o desaparecidos, y a muchos otros les tocó irse de acá o bajar mucho el perfil. Pero eso no empezó a partir de 1999, cuando entraron al Catatumbo los paramilitares de las AUC, sino que viene desde antes. Por allá a finales de los años ochenta mataron a mucho líder y eso fue una matazón tremenda. (CNMH, 2018c, p. 86)

Comunidades indígenas motilón barí también denunciaron atropellos de grupos paramilitares anteriores a 1999.

Sin fecha conocida de ocurrencia exacta pero acaecido después de 1991, grupos de autodefensas robaron 70 reses, 20 gallinas, 2 marranos y varias ollas de la casa del cacique de la comunidad de Irocobingcayra, situada en la ve-

reda Martillo Alto (municipio El Tarra) (...) Socializa la comunidad que, en 1995, las autodefensas ingresaron y se llevaron a la esposa del cacique de la comunidad de Suerera (municipio de Teorama), profesora Beatriz Boscayina, de la cual no se volvió a saber dato alguno. (UAEGRTD, s. f., p. 68)

Un informe de la Contraloría señala crímenes de exterminio social realizados por grupos paramilitares en El Zulia en los años ochenta, y a mediados de los noventa en Cúcuta por la Mano Negra.

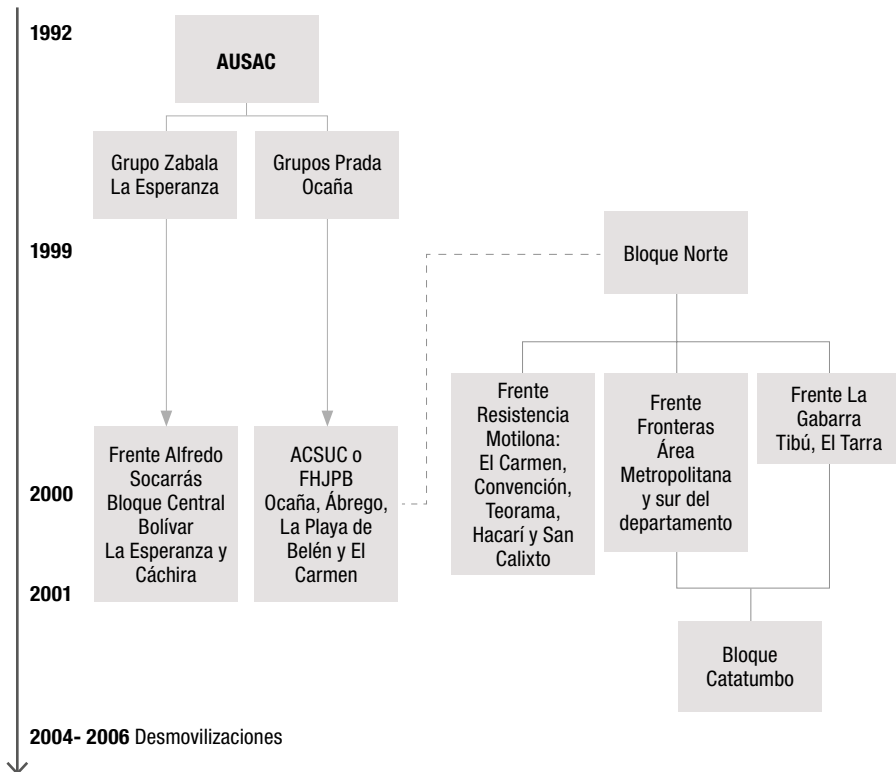
Se dice que una de las prácticas empleadas por los grupos paramilitares con la complicidad de la fuerza pública fue la llamada “limpieza social”, evidenciada en El Zulia hacia los finales de los ochenta, práctica que luego se extendió a otros lugares de la región, y que en el caso del municipio de Villa del Rosario fronterizo con Venezuela se presentó posteriormente de manera más sistemática y contundente. Desde 1994 escuadrones de la muerte se presentaron bajo la denominación de “La Mano Negra” y que dieron origen a una serie de crímenes de lesa humanidad. (Contraloría, 2013, p. 17)

Algunos artículos de prensa señalan las estructuras mencionadas, en un principio sin mayor contexto espaciotemporal, pero señalando que realizaban acciones de exterminio social por medio de listas de muerte.

Registros estatales también indican que desde finales de la década de los ochenta surgieron pequeños grupos paramilitares con tintes antisubversivos que se asentaron en Ocaña. Su objetivo era actuar contra aquellas comunidades que, supuestamente, apoyaban al ELN. Durante esos años se registraron ataques a la población atribuidos a una gama amplia de pequeñas organizaciones paramilitares que actuaban de manera independiente. Sus acciones consistían en desaparecer aquellas personas que consideraban cercanas a la insurgencia (...) y la protección de ganaderos, empresarios y comerciantes, quienes eran hostigados por las guerrillas. Si bien estos grupos disponían de hombres y armas, no lograron afectar sustancialmente el poderío militar que ostentaban para esa época los grupos subversivos, que tenían mejor dotación armada, mayor disciplina, más conocimiento de la región y un férreo control social. (*Verdad Abierta*, 2016, 25 de mayo)

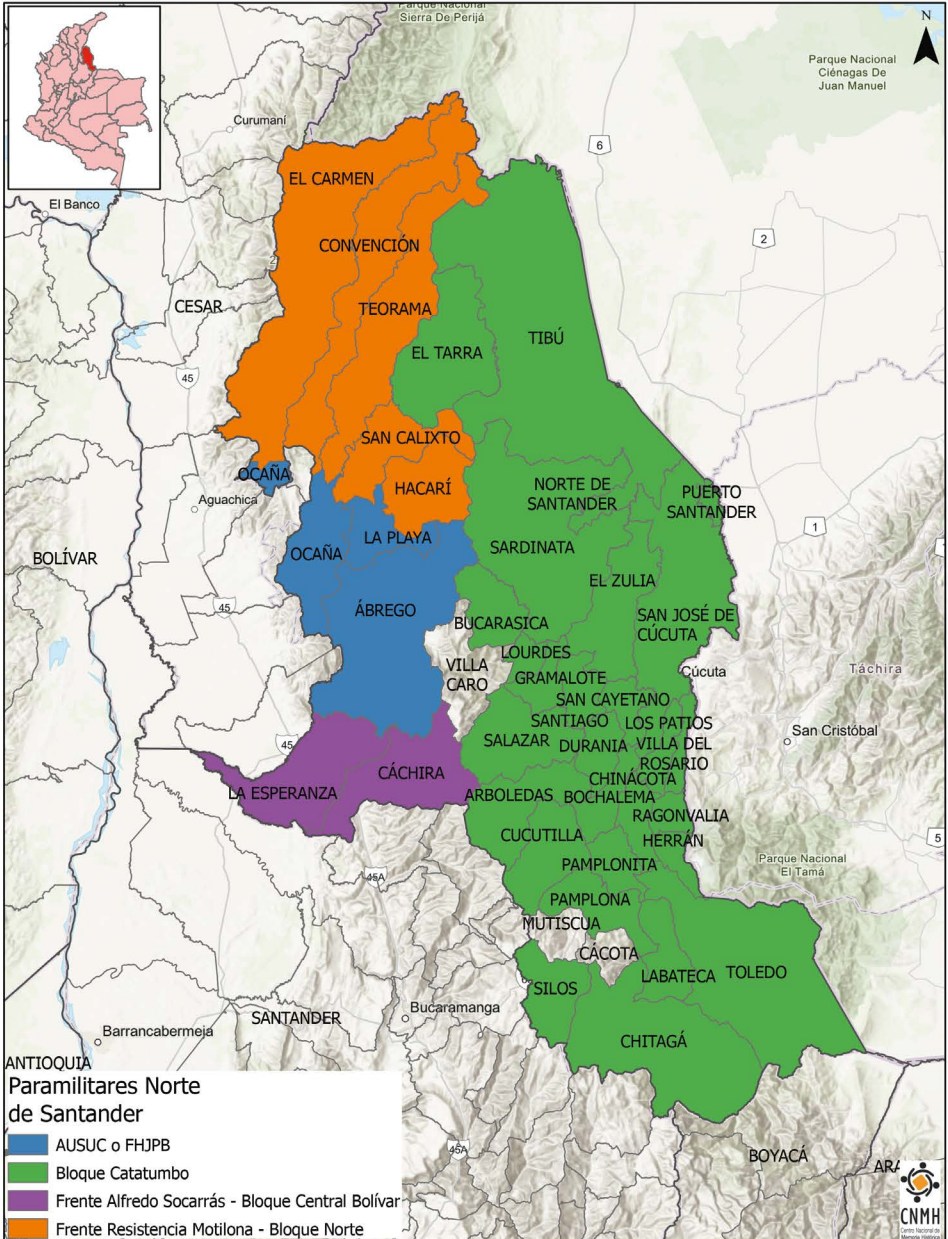
Otros señalan que en los ochenta en Norte de Santander “incursionaron esporádicamente grupos de justicia privada que arremetieron contra líderes y dirigentes políticos y sociales” (CNMH, 2015; *Verdad Abierta*, 2015, 6 de octubre). Fuentes adicionales, sin embargo, sitúan a los grupos paramilitares en el decenio siguiente (Pérez, 2018).

Figura 1. Grupos paramilitares de segunda generación en Norte de Santander



Fuente: CNMH-DAV.

Mapa 3. Grupos paramilitares de segunda generación en Norte de Santander, 2000-2006



Fuente: CNMH.

Los grupos de la segunda generación paramilitar son más fáciles de rastrear. En 1993 Vicente Zabala Bueno creó el grupo 20 de julio en el municipio de La Esperanza, también conocido como Sombra Negra o Los Motosierra, en asocio con Edwin Salazar, alias *Pedro Lancero*, de quien dicen pudo conformar una estructura independiente. Este grupo se organizó sobre la estructura de la convivir Cuencas del Río Cáchira; su representante fue Ariel Zabala. En 1994 se unen al grupo del 20 de julio varios paramilitares provenientes de San Vicente y El Carmen de Chucurí (Santander), entre ellos *Camilo Morantes*, y se estructura el grupo entre los Zabala comandado por *Pedro*, en La Esperanza, y los Cristancho, en Bajo Rionegro (Santander). En 1996 Vicente Zabala fue capturado y en 1998 *Pedro* asesinado. Asumió el mando Nelson Zabala, alias *Mario*, y extendió el grupo hasta Cáchira. De la confederación de los grupos de los Prada, los Zabala y los Cristancho en 1997 nacieron las AUSAC que en 1998 se “afiliaron” a las AUC. Tras el homicidio de *Morantes* en 1999, el Bloque Central Bolívar cooptó en el año 2000 al grupo de los Zabala, bajo el nombre de Frente Alfredo Socarrás, comandante militar de este grupo que murió en combate en 1999. Este grupo operó en La Esperanza y Cáchira hasta la desmovilización del BCB en 2006 (CNMH, 2021).³

Por su parte, Roberto Prada creó su grupo en 1992 en el sur del Cesar. En 1994 se apropió de la zona de Rivera Stapper y del grupo de los Riverandia, tras su asesinato por la guerrilla. En 1995 se conformó el grupo de su primo *Juancho* Prada con zonas de operación específicas, aunque realizaban acciones conjuntas. Roberto Parada fue capturado en 1996 y el mando recayó con el tiempo en Robert Jr. (CNMH, 2021).

La Fiscalía señala un grupo creado por comerciantes en Ocaña en los años ochenta antes de *Juancho* Prada, y al grupo de Luis Orfego Ovallos a inicios de los noventa que operó sobre la vía Sardinata-Ábrego (Fiscalía, 2017). Sobre Orfego, señala otra fuente que fue asesinado en 1997, tras lo cual Prada se dividió el territorio con alias *Manauare* (*Verdad Abierta*, 2012, 16 de junio). Ovallos Gaona fue el representante legal de la convivir Asociación Santa Lucía, creada en 1996 junto a cuatro de sus hermanos y que operaba desde Morrison (Cesar) hasta la provincia de Ocaña, cuyo comandante en este último municipio fue *El Flaco*. Otra convivir que operó en Norte de Santander fue la Sociedad Renacer Cesarense Ltda., desde 1995 en Abrego, Ocaña, Convención, Cáchira, La Vega y La Esperanza; uno de sus representantes legales fue Roberto Prada (CNMH, 2021).

3 Para mayor información sobre las Ausac y el Frente Alfredo Socarrás del BCB, ver: *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander*. Tomos I y II (CNMH, 2021).

La sentencia señala que fue Ovallos, o *Don Luis*, quien inició la presencia en Ocaña de grupos provenientes del sur del Cesar, entre 1992 y 1993. El 28 de enero de 1997 Ovallos fue desaparecido forzosamente y los integrantes de ese grupo se distribuyeron entre los de Manuel Alfredo Rincón *Manaure* (había sido segundo de Roberto Prada) y Martín Velazco Galvis, *Jimmy* (luego fue mando medio del Bloque Norte). Desde ese momento toma el mando de la zona *Juancho* Prada. Incluso entre 1995 y 1996 fueron corresponsables de una masacre de tres personas que viajaban en tren (Barrancabermeja-Santa Marta), asesinados por la vía a Ábrego y entregados a sargentos del Batallón Santander para ser presentados como bajas en combate (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).⁴ La desaparición de Ovallos fue ordenada por Carlos Castaño y realizada en Córdoba, según Roberto Prada, debido al homicidio de un ganadero venezolano. También se señala que un reducto a cargo de *Milciades* quedó operando en Ocaña (CNMH, 2021).

En 1997 el cabo primero del Ejército Aramis Machado, quien había integrado el Batallón de Infantería No. 15 General Francisco de Paula Santander con sede en Ocaña, se retiró del Ejército y se contactó con el paramilitar Luis Ramírez Hernández, alias *Luis* o *El Flaco*, quien al parecer era el comandante de las Ausac en Ocaña. El *Cabo Machado* se convirtió entonces en instructor de las escuelas paramilitares del grupo de las ACCU-Bloque Norte que operaba en Pailitas, y luego conformó un grupo en Ocaña, donde fue capturado, y en 1998 fue el determinador de un homicidio desde la cárcel La Modelo, de Cúcuta (*Verdad Abierta*, 2011, 19 de julio).

Esa entrada al Catatumbo desde el sur del Cesar fue ampliamente señalada por múltiples fuentes.

Luego tenemos el periodo de 1989 a 1996 (...) comienzan las incursiones de grupos paramilitares del sur del Cesar. Ya estaban allí “Juancho Prada” y los terratenientes de la palma de Santander y el Cesar. Luego viene la parte más compleja, la más trágica, que en esta zona fue bestial, que es la que corresponde al ingreso de los paramilitares, de 1997 hasta que se desmovilizan, con una fuerte violencia sobre el territorio. Con desplazamientos y masacres y demás. (*El Espectador*, 2015, 5 de octubre)

Pero definitivamente la principal causa del desbordado efecto de violencia que se produjo en el departamento se presenta cuando, a mediados de la década del noventa, comienzan a hacer presencia en la provincia de Ocaña grupos de hombres armados que se identificaban como Autodefensas del

⁴ Para más información sobre las Ausac o Fhijpb, ver: *Violencia y estigmatización social en el sur del Cesar y la provincia de Ocaña. Acción paramilitar del Frente Héctor Julio Peinado Becerra* (CNMH, 2022b).

Sur del Cesar y el país veía sin asombro la creación, en 1994, de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá... (Progresar, 2010, p. 40)

Los grupos paramilitares, ya conformados como Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, llegaron a Norte de Santander a finales de la década de los 90, por el sur del departamento del Cesar, provenientes de los municipios de Aguachica, San Alberto y San Martín, donde se cultivaban años atrás, extensas plantaciones de palma aceitera como parte del modelo económico agroexportador, que dejó en esta zona del país una violencia de gran envergadura contra los trabajadores de este sector. Fue en esta región del Magdalena Medio, donde se desarrolló las Cooperativas de Seguridad Privada conocidas como las Convivir y que sirvió de soporte al fortalecimiento de los grupos paramilitares. La incursión de los paramilitares en el Catatumbo y Norte de Santander tuvo un objetivo geoestratégico: consolidar un corredor que dividiera al norte del centro del país, uniendo el Urabá con el Catatumbo y el departamento de Arauca y así crear unos puntos de apoyo para golpear las retaguardias de las guerrillas en otras zonas del país. Las múltiples investigaciones y denuncias (...) corroboraron que esta estrategia no solamente se concatenó con los objetivos de las operaciones de las Fuerzas Militares, sino que también coincidió con los megaproyectos de explotación minera, infraestructura vial y, en particular, con el corredor comercial entre las empresas del Sindicato Antioqueño y Venezuela. (Espinel, 2017, p. 96)

Los dos grupos de los Prada se fusionaron definitivamente en 1999. Esta estructura, que controlaba el sur del Cesar, se extendió hasta Ocaña y se autorenombó a partir de 2000 como Ausuc (Autodefensas del Sur del Cesar) y luego como Frente Héctor Julio Peinado Becerra, del Bloque Norte, de cara a la desmovilización en 2006, que hizo presencia hasta ese año en Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén y parte de El Carmen (CNMH, 2021). En 2004 las Ausuc realizaron una alianza con el Boque Norte, con lo que se constituyeron en uno de sus frentes, pero manteniendo su autonomía, al punto de que se desmovilizó en una ceremonia distinta (CNMH, 2022a).

Además, desde 1999 como parte de la estrategia de toma paramilitar del departamento, el Bloque Norte por medio de su comandante en Cesar, *Jorge Cuarenta*, creó el Frente Resistencia Motilona que operó en los municipios El Carmen, Convención, Teorama, Hacarí y San Calixto. Este frente tuvo un antecedente en un grupo creado entre 1992 y 1995 por Luis Ábrego en los municipios de Pailitas y Pelaya (Cesar). El grupo de Ábrego fue cooptado en 1997 por el Bloque Norte bajo la comandancia de *Jimmy*; hizo presencia además en Curumaní, Chiriguaná y Tamalameque. En 1998 *Jimmy* fue relevado por Faver Atehortúa Gómez, *Julio Palizada*, (también de origen chucureño) y

a partir del año 2000 por Jefferson Martínez, *Omega*, bajo su mando fue que recibió el nombre de Frente Resistencia Motilona⁵ en 2001, y operó en El Carmen, Convención, Teorama, Hacarí y San Calixto hasta su desmovilización en 2006. El ingreso a la región estuvo marcado por la masacre en el corregimiento de Guamalito, en El Carmen, en marzo de 2001 (CNMH, 2022a).

A propósito de esta multiplicidad de actores, manifestó un líder de víctimas de El Tarra que:

Esa zozobra y esa tensión porque es que la gente decía “los paramilitares se van a meter a la región, que van a entrar los de Ocaña”. Porque ese fue un gran problema, nosotros tuvimos tres actores armados en la parte alta del Catatumbo, media y alta del Catatumbo, tres bloques paramilitares. Que aquí estuvo la gente del Bloque Catatumbo, la gente de Mancuso [Salvatore] en Convención, habitó la gente de *Jorge 40* y en Ocaña que venían a Teorama y estuvieron en San Calixto, en los primeros intentos del paramilitarismo. Estuvo este señor que era del sur del Cesar, de Jorge Enrique Peinado [Frente Héctor Julio Peinado Becerra], que era la gente de *Juancho Prada* y que fueron los que asesinaron mucha gente de la región en Ocaña. Todo el tema de la carretera de Convención a Ocaña, eso fue unos asesinatos selectivos del paramilitarismo de la gente de *Juancho Prada*, porque en ese tema de ese entonces hubo unos muchachos que se criaron oriundos del municipio del Tarra que llegaron a ser comandantes del paramilitarismo en Ocaña y conocían la gente y esa gente conoció mucha gente de la región que los conocía porque se criaron con todos nosotros, y se hizo difícil la presencia rutinaria de todos los días de estar en Ocaña, o semanalmente estar en Ocaña. Entonces se cometieron muchos asesinatos. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrió, 2020, 25 de noviembre)

Por otra parte, antes del ingreso del Frente Fronteras a Cúcuta operaba en la capital departamental el grupo denominado Los Polleros, comandado por *Papo*. Dada la relevancia de este grupo de Los Polleros en el ingreso del FF, se abordará más adelante.

(...) existía un grupo que se hacían llamar los polleros, que tenía el aval de Carlos Castaño, y cuya función era realizar operaciones antissubversivas. Este grupo tuvo inicios a principios del año 1997, era comandado por un comerciante de nombre Edgar Cercado, alias *Papo*, y hacía incursiones en acciones esporádicas en Cúcuta, Villa del Rosario, San Faustino y Puerto Santander. (Fiscalía, 2012)

⁵ Para mayor información sobre el Frente Resistencia Motilona, ver: *La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena*. Tomos I y II (CNMH, 2022a).

Otra fuente ratifica la presencia del paramilitarismo en Cúcuta desde 1998: “El paramilitarismo llegó, se asentó en ese territorio, en el año 98 empezó a hacer su presencia permanente y temerosa en estas comunidades” (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero).

Uno de los hechos criminales en los que participó este grupo fue el homicidio de Sixto Tulio Martínez, presidente de la JAC de Juan Atalaya, el 24 de septiembre de 1998. Casos como este, relacionado con el grupo de Los Polleros, conllevan la dificultad de que muchas veces no son reconocidos como realizados en el marco del conflicto armado, porque son acciones paramilitares anteriores al 9 de mayo de 1999, fecha del ingreso “oficial” del paramilitarismo a Cúcuta.

Este barrio anteriormente era sano, uno podía salir a trabajar bien, sin ningún problema, todos con el miedo sí, se escuchaban comentarios, que iban a entrar los paramilitares, pero pues uno hasta no ver, no creer. No pensábamos que a nosotros nos iba a afectar la entrada de los paramilitares y el primer líder que murió cuando entraron los paramilitares fue mi esposo Sixto Tulio Martínez (...) eso fue un 24 de septiembre de 1998 a las ocho de la noche, cuando eso nosotros vendíamos juego de chance, nosotros trabajábamos con JJ Pita y él murió, a él lo mataron al punto de chance de la 28 y llegaron dos jóvenes y lo mataron, pero más de uno dice que fueron las autodefensas las que lo mataron a él, porque de ahí para acá fue cuando empezaron a matar muchísimos líderes comunales (...) nunca me han aprobado [reconocido] lo de él, y me dicen que porque a él no lo mataron las autodefensas (...). Y al tiempo de haber de que lo asesinaron a él, asesinaron el fiscal y al tiempo asesinaron a la secretaria de la Junta de Acción Comunal y de ahí fueron las masacres... (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Antes y después del homicidio, agentes de la fuerza pública intimidaron en varias ocasiones al líder comunal y a su familia:

(...) cuando él era presidente de la Junta de Acción Comunal nos hicieron muchísimos allanamientos la ley, el Ejército, el DAS, cuando eso existía el F2, el DAS, a mí me habían metido un panfleto en un pantalón que era de los míos y haciendo creer que el pantalón era de él, porque no sé por qué la tenían agarrada con él y entonces me mostraron el pantalón: “¿que eso de quién era? entonces es suyo o es de su esposo”. Le dije yo: “no, ese pantalón es mío”. Entonces me dijeron “mire lo que hay aquí”. Era un brazaletes, y yo le dije “pero por qué va a estar ahí”, porque era que la ropa estaba lavada y el brazaletes y que lo habían sacado de un bolsillo del pantalón, pero yo sí veía que olían el brazaletes y olían el pantalón. Entonces yo le dije que si yo podía

tocar eso, me dijeron que sí. Yo lo oí, entonces yo le dije “usted cree que si ese brazalete hubiera estado en mi pantalón olía así tan a feo, eso huele inmundoso”. Uno del Ejército le dijo al soldado que por qué quería envainarnos a nosotros, que con eso no nos hacían nada, que a uno lo fregaban con drogas, metiéndole armas y de todo, pero que con eso no, y a nosotros nos hicieron muchísimos allanamientos, porque el comentario de la gente es que los miembros de la Junta le colaborábamos a la guerrilla y eso era mentira. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Otro crimen ocurrido en 1998 fue el de Fabio Cucunubá:

Me acuerdo que a esa comunidad llegó en el 98, porque ahí fue cuando mataron al presidente como le decía y a Fabio Cucunubá de Camilo Daza [barrio], a Rubiela, al hijo, de Camilo Daza, y yo creo que esas personas tuvieron un tiempo de bastante trayectoria porque fue como, como hasta el 2005. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

El cuarto grupo de esta segunda generación corresponde a la línea investigativa de este informe, respecto al ingreso del BC que se consolidó en el resto del departamento. La última línea de análisis corresponde a la superposición de varios grupos posdesmovilización: Águilas Negras, Los Paisas, Rastrojos y el Clan del Golfo entre 2005 y 2021, los cuales se expondrán en el capítulo 6 del tomo 2.



2. CONFORMACIÓN E INCURSIÓN (1999)

En primer lugar, el presente capítulo trata los objetivos que tuvieron las ACCU para ingresar a Norte de Santander, la planeación de la incursión, las reuniones preparatorias, la designación de comandantes y el anuncio público. En segundo lugar, el ingreso a Cúcuta y a su área metropolitana. Y, en tercer lugar, la incursión a Tibú y al Catatumbo.

2.1 OBJETIVOS Y PLANEACIÓN DE LA INVASIÓN

La toma paramilitar de Norte de Santander fue un proyecto de las ACCU ideado por Carlos y Vicente Castaño, pero que debía ser materializado por el Bloque Norte en cabeza de Salvatore Mancuso. Dicho proyecto no incluía la creación de una estructura autónoma, sino varios frentes que obedecieran a un mismo mando.

Existen dos teorías principales sobre los objetivos que habrían llevado a los paramilitares a invadir Norte de Santander. Por una parte, la justificación paramilitar de la lucha antiterrorista y, por la otra, el análisis de la Fiscalía y de diferentes organizaciones sociales que denunciaron que su objetivo no fue otro que el lucro por el narcotráfico.

Según dijo Salvatore Mancuso en Justicia y Paz, el objetivo fue quitarles el poder a las guerrillas en esta región: “resulta imprescindible resaltar que la existencia de la guerrilla se representó en la causa para ingresar al Catatumbo, se trataba de quitar el poder que aquella tenía sobre esta región del país” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Mancuso señaló ante los tribunales cuatro propósitos que se entremezclaron con el objetivo común de la disputa con la guerrilla:

1. Quitarle el área a la guerrilla para reinsertarla o para entregarlas plenamente insertadas a las instituciones del país.
2. Ejercer nosotros el control como autoridades de facto.
3. Quitar el abastecimiento económico que tenía.
4. Quitarle el poder a la guerrilla y asumir nosotros el control territorial y ejercer como autoridades judiciales, militares, políticas, etc. (Corte Suprema de Justicia, 2015, p. 16)

Además, diferenció las razones para el ingreso a Norte de Santander en políticas, económicas y geográficas.

El objetivo político, afirma, se centró en la noción que tenía el grupo del concepto de *autodefensa*, atribuible, en palabras del postulado MANCUSO GÓMEZ, a organizaciones *...que se autodefendan no solo militarmente sino políticamente, y defiendan a una región y a su gente y le busquen solución a los problemas que le aquejan, iniciando por el bien básico y esencial de la seguridad personal y colectiva, que es el fundamento de los demás bienes, y también buscarle solución a los problemas sociales, económicos y políticos, iniciando con aquellos bienes básicos insatisfechos para ir escalando en la solución de los mismos.* (Corte Suprema de Justicia, 2015, pp. 16-17)

Laverde defendió también los objetivos antsubversivos del proyecto paramilitar y criticó el argumento de la Fiscalía sobre que su único objetivo era el lucro.

Vamos a cortarles esa fuente de ingresos que ellos tienen, vamos a combatirlos en su propia casa, realmente eso fue una estrategia y fue una de las decisiones que tomaron los comandantes para enviarnos a nosotros a Norte de Santander, o sea, van a combatir a la guerrilla. A nosotros no nos dijeron “vayan allá y monten cocinas, coordinen el narcotráfico”, no, a nosotros nos dijeron “van a combatir con las FARC, el ELN y el EPL”, a eso entramos nosotros los comandantes militares. A nosotros, lo que es Catatumbo y lo que fue el área metropolitana y esos 18 municipios nos dicen “el Bloque Catatumbo, los guerrilleros que están en armas en los montes y ustedes combatan las milicias, que son las que fortalecen las masas y los que colaboran”. Y sí, había la orden, ya llevábamos un listado de políticos y una cantidad de personalidades que ya tenían esa información, esa información me la entrega a mi directamente Salvatore Mancuso y es una información que siempre lo ha manifestado él, que se la entrega Castaño a él, o sea, todas las personas que les dimos muerte allí. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Varios exintegrantes del BC argumentaron en la misma línea de sus antiguos jefes, que “El primer objetivo era el pueblo, tomar el poder del pueblo [La Gabarra] (...) segundo la cuestión del narcotráfico, porque eso era los recursos” (CNMH, MNJCV, 2013b, 13 de septiembre). “¿Qué propósito tenía el grupo en su inicio? La guerrilla, acabar con la guerrilla a como diera lugar” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre).

El Catatumbo siempre ha sido una zona apetecida por los grupos al margen de la ley por el corredor que es fronterizo, selvático, porque hay mucho cultivo de coca, entonces, eso hace que quieran ir. No estoy seguro si [los paramilitares] fueron invitados o fueron por voluntad propia, pero, pues, el pueblo sí estaba siendo muy, muy golpeado y ya estábamos cansados porque eran quizá veinte años de que la guerrilla hiciera lo que quisiera (...) quizá, el mismo Estado los provocó o medió de una u otra forma para que ellos llegaran, porque se les estaba saliendo de las manos el control de la población y les pareció que la solución era que otro grupo viniera y entre ellos se mataran. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

Para la Fiscalía, en cambio, la búsqueda de financiación por medio del narcotráfico fue el principal objetivo del ingreso paramilitar al Catatumbo.

(...) uno de los mayores focos generadores de economía para las guerrillas estaba en Norte de Santander, estimado que conlleva a establecer que la determinación de la zona del Catatumbo como área de asentamiento criminal por parte de las autodefensas, tuvo un interés económico que la Fiscalía acreditó en el siguiente sentido: Por tanto, en lo relacionado con el aspecto económico, la zona del Catatumbo labró en los hermanos Carlos y Vicente Castaño, el interés por el auge que significaban los cultivos ilícitos en la región, lo que posteriormente permitió al grupo obtener de estos una de las mayores fuentes de financiamiento del BLOQUE CATATUMBO. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 133)

Mancuso también esgrimió razones económicas y geográficas para el ingreso paramilitar.

(...) por cuanto desde 1980 los cultivos de coca y el control ejercido por la subversión en ese territorio generaban a estos grupos abundantes recursos a los que pretendían acceder las AUC, organización que, según la Fiscalía, consideraba indispensable «...consolidar un corredor que dividiera al norte del centro del país y uniera el Urabá con el Catatumbo y el departamento de Arauca y crear puntos de apoyo para golpear las retaguardias de las guerrillas en otras zonas del país y obviamente lucrarse de la producción y comercialización del narcotráfico...». (Corte Suprema de Justicia, 2015, pp. 17-18)

Mientras que Laverde, sin negar la financiación por el narcotráfico, aseguró que fue parte de la estrategia contrainsurgente para debilitar a la guerrilla.

Hay una versión que es la versión más fácil de la Fiscalía y de los enemigos de la paz y los contradictores nuestros, que es la izquierda, que dicen: “no, se fueron allá para fortalecerse de la coca, para narcotráfico, para quitarle el negocio del narcotráfico a los narcotraficantes”, pero no dicen que pa’ quitar el negocio del narcotráfico a las FARC, al ELN y al EPL, sino a los narcotraficantes, pero quien realmente tenían el negocio ahí, eran las FARC, el ELN y el EPL. Fue una estrategia de entrar al Catatumbo para quitarles esa fuente de ingreso a las guerrillas, ellos se estaban enriqueciendo allí y estaban patrocinando o estaban financiando otros bloques guerrilleros en alguna zona donde ya las autodefensas los tenían prácticamente doblegados, la única forma de financiarse, porque ya se habían sacado de los sectores ganaderos, de los sectores agrícolas y los tenían replegados en las montañas aguantando hambre, entonces los financiaban [desde] el Catatumbo y otras regiones donde también hicieron ingreso las autodefensas, donde ellos se beneficiaban a sus anchas del narcotráfico y podían darle ese oxígeno que necesitaban estos bloques. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

El discurso antsubversivo parece no haber calado entre la tropa, pues la mayoría valora que el objetivo del grupo armado que integraron estuvo relacionado en primer lugar con el narcotráfico: “¿Por qué les interesaba ese territorio allá de la Gabarra? Por la coca y el petróleo” (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre); “...montaron las autodefensas, que eran gente de todo lado y solamente era con un objetivo de cuidar los traquetos, nada más” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre).

No sabría decirle el porqué de la parte política, pero yo supongo que las autodefensas necesitan tener recursos. De pronto en algún momento sí hubo grandes ganaderos, terratenientes que sí aportaban a la causa de la organización, pero, a raíz del crecimiento masivo de las autodefensas, hubo necesidad de conseguir más recursos. De la coca. ¿Cuál era la zona que tenía más coca? La zona del Catatumbo. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de julio)

Los paracos sacaron a la guerrilla a perder por la droga, porque ahí se vendía la droga. *¿Y la lucha contra la guerrilla es por un discurso contra insurgente o por controlar esto?* De controlar la coca. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de junio)

Los objetivos de la organización a nivel nacional era pelear los territorios en donde existía la mafia, la droga, en donde había hoja de base de coca.

Ese era el objetivo inicial, porque es que hay bastantes ingresos económicos para teparle la cara a cualquiera y cometer muchas cosas que el Estado no podía hacer. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Eso lo manejaba la guerrilla. Entonces, creo que la idea de las autodefensas era tomar La Gabarra, ¿por qué?, porque era un sitio que tenía como mucha coca, salía mucha cocaína. Había muchos cultivos. Entonces, como las autodefensas se financiaban de eso, me imagino que ya tenían [que] coger el poder para apoderarse de todo lo que hay en el pueblito y de la zona. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de marzo)

Eso se originó a raíz de lo que estaba pasando en La Gabarra, que era muertes de las milicias, de todas las injusticias que estaban agarrando de ahí, y como allá se veía el negocio de la coca, entonces entró el bloque a tomar posesión por el negocio de la coca. *¿Usted cree que entran más por ayudar a la gente de la guerrilla o por el negocio de la coca?* Puede ser por el negocio de la coca porque ninguna organización va a brindarle protección a algo sin ver las ganancias. (CNMH, MNJCV, 2014, 31 de marzo)

El objetivo del BC y la razón de ser era retomar todo el territorio cocalero, porque eso es pura coca, allá no hay ganado, poquito es el que tiene (...) al tomarse ese territorio, lógico que ahí iban enseguida a sacar la coca de ahí. (CNMH, MNJCV, 2014a, 4 de noviembre)

Nosotros íbamos tras del ELN y (...) apoderarnos del territorio (...) se vio que era lucrativo pa'l narcotráfico, aunque así no digan que no fue así, pero así fue, porque nosotros tras de qué íbamos, si era una zona casi despoblada, que no había casi que hacer allá. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Si la teoría antisubversiva encontró poco apoyo en la tropa, mucho menos respaldo tuvo en la población civil: “Ellos no vienen a decir que vamos a hacer un plan de trabajo o construir un puente ni nada. Eso vienen es por la droga. Esa es la maldición” (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo).

Eso conllevó a que empresarios, ganaderos y Estado, por medio de apoyos, planearan la llegada de grupos paramilitares en la región, aunado a que los grupos paramilitares no vinieron a combatir, a hacer una campaña antisubversiva, sino que ellos se colocaron como objetivo, apropiarse las zonas productoras de coca en todo el país, hablamos de Putumayo, Nariño y Norte de Santander-Catatumbo, eran regiones muy apetecidas para estos grupos, pues era la gasolina que necesitan

para tener su acción como grupos paramilitares; aunado a los intereses de ganaderos, arroceros, empresarios locales, y porque es que aquí la izquierda [armada] venía afectando a todos, desde el fabricante de calzado hasta el dueño de 200, 300, 400 hectáreas de arroz. Entonces, eso hizo que hubiese un apoyo tanto del sector económico, como del Estado para trasladar grupos paramilitares desde Córdoba. (CNMH, CV, hombre, defensor de DD. HH., Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

De acuerdo con la versión de Mancuso, el ingreso a Norte de Santander tuvo su génesis en una primera reunión de Carlos Castaño en 1995.

“Para el año 1995 el comandante Carlos Castaño me comentó que tuvo una reunión con la cúpula militar y altos representantes del Estado y que en dicha reunión le habían pedido (...) que fortaleciera las autodefensas, especialmente en el norte del país (...) donde no existían las autodefensas, le dijeron que en las áreas donde íbamos a actuar, se iban a crear nuevas estructuras o a fortalecer las que ya existían, colocarían comandantes de divisiones, de brigadas y de policía y aún de fiscalías afines a nuestra ideología y a la lucha antissubversiva, como efectivamente sucedió (...). A mí se me ordena la creación del Bloque Norte, yo fui a una reunión acompañado de Carlos Castaño que me invitó a esa reunión, para la conformación y creación del Bloque Norte y las estructuras que se derivaron de él, incluida el Catatumbo. En ella organizamos con ese general los términos de la reunión que ya el comandante Castaño tuvo con el grupo militar y representantes del Estado. Se hizo esta reunión, yo participé... (...). Se hizo de la mano del Estado, sin la acción directa o la omisión deliberada del Estado nosotros no hubiésemos podido crecer como crecimos, ni llegar adonde llegamos...”

(...) El relato del postulado SALVATORE MANCUSO GÓMEZ, señala que la presencia en la citada reunión de Comandantes de Divisiones, Brigadas, Comandantes de Policía y en general de la Fuerza Pública, les facilitó el ingreso de las autodefensas a diferentes regiones del país; proyecto que, según el mismo relato tardó tres años aproximadamente en consolidarse, tan solo hasta 1998, según lo indicó la Fiscalía General de la Nación, se presentó la primera de las incursiones de las autodefensas a la región del Catatumbo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, pp. 142-143)

En la misma sentencia se precisa que Castaño y Mancuso se reunieron “... con un general Iván Ramírez para la conformación de este bloque y las estructuras que se derivan de él, incluyendo el Bloque Catatumbo” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 183).

Ante estos señalamientos, víctimas de este bloque han pedido a la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) que este oficial rinda indagatoria ante este tribunal (*El Espectador*, 2020, 16 de julio).

Se ha referido a una reunión de Carlos Castaño con el general (r) Iván Ramírez Quintero, para ese entonces comandante de la Primera División del Ejército, con sede en Santa Marta, donde se habló de la creación de bloques paramilitares en Norte de Santander, la Costa Caribe y el sur de Bolívar. “Cuando se dio incursión al Catatumbo eso fue de frente, ellos sabían, no fue a escondidas, hubo una omisión deliberada. Todo fue en coordinación con ellos, era un pedido que ellos venían haciendo desde 1996”, agregó el ex jefe paramilitar. (*Verdad Abierta*, 2015, 21 de abril)

Si la reunión de 1995 proyectó la conformación del Bloque Norte, otra en 1998 concretó el ingreso a Norte de Santander.

Carlos Castaño ya había hecho algunos contactos con militares en la zona y necesitaba un hombre de confianza que fuera el enlace entre los ‘paras’ y miembros de la fuerza pública, pero Salvatore Mancuso tenía en ese entonces una orden de captura, por eso decidieron enviar a Doménico Mancuso Hoyos. (*Verdad Abierta*, 2014, 21 de julio)

De acuerdo con la declaración de Mancuso, Carlos Castaño se contactó con el general (r) Mario Fernando Roa, quien para ese entonces era comandante de la Segunda División del Ejército, con sede en Bucaramanga, para coordinar la entrada de los paramilitares en Norte de Santander en mayo de 1999. El encargado de esta tarea por parte de las AUC fue Doménico Mancuso, primo de Salvatore, más conocido en el nororiente del país con el alias de ‘David’, capturado en Italia en agosto de 2014. Mancuso ha dicho en repetidas versiones que Roa designó al Coronel (r) Víctor Hugo Matamoros y al Mayor (r) Mauricio Llorente para que se reuniera con Doménico Mancuso y planearan las masacres con las que entraron al Catatumbo. En diciembre de 2009 el Tribunal Superior de Bogotá absolvió a Víctor Hugo Matamoros por falta de pruebas, al igual que la Justicia Penal Militar y la Procuraduría. Llorente en cambio fue condenado a 40 años de prisión por nexos con paramilitares tras admitir que se reunió con alias ‘David’ en el hotel Bolívar de Cúcuta donde le informó quiénes eran los miembros del Ejército y de la Policía que les iban a colaborar a los paramilitares en el departamento. (*Verdad Abierta*, 2015, 21 de abril)

(...) ha nombrado entre los presuntos contactos a los exgenerales del Ejército Iván Ramírez Quintero y Martín Orlando Carreño, con quienes supues-

tamente se coordinó la expansión por todos los departamentos de la Costa Caribe, Santander y Norte de Santander. En este último departamento, Mancuso Gómez se ha referido a apoyos de los comandantes de la Segunda División, exgeneral Mario Fernando Roa, y de la Quinta Brigada, exgeneral Alberto Bravo Silva, y al exsubdirector del liquidado DAS, José Miguel Narváez. (CNMH, 2015, p. 65)

En febrero de 1999, en otra reunión en San Pedro de Urabá (Antioquia) presidida por Castaño y Carlos Mauricio García Fernández, *Rodrigo Doble Cero*, convocaron a los paramilitares *Manuel* o *El Cuñado* (Luis Alfonso Mora Serna) y *Sebastián* (alias en ese entonces de Jorge Iván Laverde Zapata), quienes se encontraban delinquirando en Istmina (Chocó).

(...) notificándoles que iban a incursionar a la ciudad de Cúcuta, con el propósito de enfrentar a la guerrilla que en ese momento se mostraba con mucha fuerza, al punto que en algunos barrios de la periferia patrullaban uniformados; además tendrían como misión apoyar logísticamente a un fuerte grupo que estaba próximo a entrar al Catatumbo. (Fiscalía, 2012)

Laverde, por su parte, señaló que fue convocado a Córdoba junto a Lorenzo González Quinchía, *Yunda*, a una reunión con Vicente Castaño y Salvatore Mancuso donde los designaron como comandantes en Cúcuta.

(...) quien nos llama allí es el profe Castaño y nos dice que quedamos ya bajo el mando de Salvatore Mancuso, porque vamos a ser trasladados a Norte de Santander. Nos diseñan el plan de lo que es la incursión al Norte de Santander, ya estaban entrenando la gente, los ciento sesenta hombres más o menos que iban directamente al Catatumbo, que eran comandados por *Camilo*, el señor Armando Alberto Pérez Betancourt. Y a nosotros nos dan la misión de entrar a Cúcuta y el área metropolitana que creo que son 10 municipios, más otros 20 o 18 municipios que hacen parte de Norte de Santander, entonces era la misión de entrar en un departamento que estaba treinta y cinco años controlado por el 33 frente de las FARC y por todas las guerrillas del ELN (...) una zona totalmente controlada por el EPL, por el ELN y por las FARC y por una cantidad de bandas criminales que se disputaban esa zona allí, de todos los pelambres. No era fácil, nos mandan allá sin conocer absolutamente a nadie con un contacto. Ya nosotros llevábamos los hombres de confianza que nosotros teníamos. Más o menos entramos unos diez y los dos comandantes entramos doce, que fuimos los que entramos a Cúcuta. Nosotros entramos el 9... [de mayo de 1999]. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Sobre estas reuniones y la designación de comandantes, varios exintegrantes del BC se manifestaron de manera diferente, según cómo obtuvieron esta información, ya fuera porque la vivieron, por su cercanía posterior a alguno de los comandantes o porque se la contaron luego de su vinculación.

Mauro. El Viejo. Provechoso. El segundo y el tercero sé que eran expolicías con rango. El segundo era el viejo *Mauricio* y el tercero era *Provechoso*. Y el cucho *Camilo* era exmilitar con rango; creo que los tres tenían rango de capitán en las diferentes fuerzas donde estuvieron. Tengo entendido [que] el cucho *Camilo* estaba preso en una base militar. Quién sabe qué torcido habría hecho en ese tiempo. Y estos dos que eran el segundo y el tercero, también tenían problemas y se volaron de guarniciones militares. Les propusieron esa zona, creo que se las propuso el mismo Castaño. Los surtió de armamento y les dijo “vayan y recuperen esa zona, que si esa zona la recuperan, hay plata pa’ ustedes, y hasta más”. Vamos a ver que ellos terminaron metiéndose en una zona que era la zona más rica en narcotráfico. (...) Según nos comentaron, hubo un comité de ellos ahí entre los finqueros, y me imagino que cocalleros de esa zona, y se entrevistaron con Castaño, y Castaño puso en expectativa a Salvatore Mancuso, que era el jefe militar, que se encargara de escoger, por lo menos, entre quince y veinte hombres de los más buenos, y que se fueran a dar cuenta de cómo estaba esa zona. (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre)

Ese era el comandante general militar... [*Camilo*] Él era antioqueño. Pero él era capitán retirado del Ejército y a él le pagaron la carrera de oficial del Ejército, los hermanos Castaño. Tuvo un problema en Rio-negro, Antioquia, y de ahí se presentó a Córdoba, y en Córdoba todavía no había planeado cómo tomarse Norte de Santander. Ahí citaron a muchos comandantes del Chocó, de Santa Rita Ituango. Y él estaba de instructor en una base militar, creo que La 35 o Acuarela (...). Se vino con un mayor del Ejército y era un capitán. Y el mayor del Ejército lo mandaron para Valledupar, *Treinta y Nueve*, era la chapa en las auto-defensas, que iba a liderar todo Valledupar. Y a *Camilo* sí le tenían una operación que era tomarse La Gabarra (...) mientras que salía de Córdoba, estaban concentrándose, estaban esperando a *Cordillera* que venía del Chocó con toda su gente. Y al comandante *Junior*, que venía de Santa Rita Ituango. Se concentraron en Los Guayabos, en los alrededores de Tierralta, Córdoba, de ahí partieron unos camiones que iban directo para Norte de Santander, en donde ya tenían todo arreglado con las Fuerzas Armadas allá, Ejército y Policía para tomarse La Gabarra. Eso fue como en el 99. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

El origen de ese bloque venía de unos sobrevivientes de La Resbalosa, aquí pa' Urabá, que era *Cordillera*, que era *Escorpión*, *Piedras Blancas*, como seis de ellos. *Cordillera* fue comandante en Carepa. Delinquía por ahí por esa zona de Piedras Blancas y cuando hubo esa masacre de La Resbalosa que murió un montón de gente ahí, volví a saber de *Cordillera*, ya ellos estaban allá en el Norte [de Santander] (...) escuché decir [a] *Cordillera* que se conoció con *Camilo*, que era el máximo comandante de él, y fue que ya los mandaron para allá, pero no sé cómo fue ese enlace para ellos llegar allá (...). Yo estaba en Urabá en ese tiempo, que los Vásquez, Joaquín Vásquez y Eduardo Graciano [Julio César Arce Graciano, ZC] y que ellos fueron los que mataron a esa gente. Cuando yo los conocí fue porque ellos hicieron esa masacre. A *Escorpión*, *Cordillera*, *Gato*. Porque ellos se conocieron en la estructura y me imagino que siguieron juntos (...) ya ellos estaban allá en Norte de Santander ya, existía el grupo Escorpiones en Norte de Santander. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de mayo)

Otra fuente señaló que a las reuniones de planeación asistieron representantes del grupo narcotraficante de Norte de Santander conocido como Los Pepes, referenciado en el primer capítulo.

Según la confesión del 'Iguano', en una finca, 'La 54', el propio Carlos Castaño, máximo jefe de las AUC, y un grupo de narcos locales conocidos como 'los Pepes' acordaron la llegada de los 'paras' a esa región del país. (*El Tiempo*, 2010, 1 de diciembre)

(...) la Casa Castaño con el apoyo de sus aliados Los Prada y Los Pepes, finqueros, comerciantes y servidores públicos civiles y militares, aseguró el control de la franja que comunica el Urabá y el departamento de Córdoba con Norte de Santander y Arauca, delineando "una línea divisoria entre el norte y el centro del país". (CNMH, 2015, p. 63)

El ingreso a Norte de Santander no fue una sorpresa para nadie. Ya desde 1998 Castaño había anunciado públicamente sus intenciones de tomarse el departamento: "La idea del proyecto del Catatumbo había sido predestinada desde 1998, cuando Carlos Castaño fijó la siguiente consigna: "La idea del proyecto del Catatumbo había sido predestinada desde 1998, cuando Carlos Castaño fijó la siguiente consigna: 'antes del fin del milenio colgaré mi hamaca al lado del río del Catatumbo'" (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 135).

Según la Fiscalía, el 15 de marzo de 1999 Castaño convocó a diferentes medios de comunicación en la finca La 35 "y, rodeado de aproximadamente 800

hombres, explicó lo que sería el comienzo de una estrategia a largo plazo con el claro propósito de tomar el control territorial del oriente colombiano, los departamentos Norte de Santander y Arauca” (Fiscalía, 2012).

Otras fuentes señalan que no fue una rueda de prensa sino una entrevista dada a un diario desde el Nudo de Paramillo: “Carlos Castaño Gil anunció en el periódico *El Tiempo*, que iban a tomar el control de Norte de Santander y Arauca para desplazar al ELN y otros frentes subversivos” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 142).

“El país tendrá que entender lo que va a suceder allí”, sentenció. Públicamente las autodefensas amenazaron con expandirse por las regiones del país con mayor presencia guerrillera, entre ellas el Catatumbo. (*Verdad Abierta*, 2015, 21 de abril)

La entrevista demostró cierto conocimiento de la región, que solo pudo ser obtenida por medio de informantes de la zona o información militar; contempló incluso la posibilidad de una incursión en Venezuela y reconoció la participación de extranjeros en sus tropas:

Ahora, este año va a haber fuerte confrontación con el ELN. Nuestras tropas están avanzando en este momento hacia el norte, en Santander, y el mayor escenario de confrontación se va a establecer en las riberas del río Tarra, donde permanecen Gabino y Antonio cuando no están vacaneados en el extranjero. El país tendrá que entender lo que va a suceder allí. Ahí está el Estado Mayor, el Coce, y ellos se van a ver obligados a replegarse por Sardinata hasta el río Guarumito, en jurisdicción de territorio venezolano, en inmediaciones de Puerto Santander. Allá, el señor presidente Chávez, con los brazos abiertos que le ha tendido a la guerrilla, comparándola con el mismo Ejército, va a tener un problema porque allí la persecución en caliente también la aplicamos y allí va a ser la confrontación.

¿Más allá de la frontera de Colombia? ¡Claro que sí! Y si en Caracas se van a refugiar los grandes jefes, para desde allí programar las ofensivas violentas contra nuestro país, a Caracas llegará la autodefensa. El presidente Chávez tiene que ser muy prudente con las actitudes que está asumiendo. Nosotros celebramos sí su intención de facilitar su país como escenario para conversaciones de paz con los diferentes actores y me parece encomiable que él mismo quiera ser un facilitador directo. ¡Hasta allí maravilloso! Pero el presidente Chávez no puede convertir a su país en un refugio para guerrilleros. ¿No es demencial involucrar al Estado en semejante guerra? [Sic] No es la autodefensa quien va a involucrar al Estado en esa situación. Es primero el presidente

Chávez si, con respecto a la soberanía nacional, no está en condiciones de proteger su frontera para que no penetren unos vecinos violentos. El Ejército no podrá entrar allá, pero nosotros tenemos una obligación natural, moral, de perseguir a estos bandoleros hasta allá. No queremos un problema fronterizo, pero se necesita una actitud sensata del presidente Chávez. (...) Los ecuatorianos son los únicos extranjeros? [Sic] En este momento, en el frente que va a combatir en El Tarra, en Norte de Santander, ahí vienen 25 venezolanos. Son de Machique, Colón y Villa del Rosario [Sic], del Estado Zulia. Ellos han venido aquí, a nuestra escuela, han hecho el curso y están listos para combatir. (*El Tiempo*, 1999, 15 de marzo)

Otra fuente señaló que fue el periódico *El Espectador* quien publicó el anuncio de Castaño:

El Espectador tituló ‘Una mezcla explosiva: coca, paras, guerrilla’: Este artículo fue el primero en mostrar la intención de Carlos Castaño (comandante en jefe de las AUC) por controlar la región del Catatumbo, anunciando la masacre que se veía venir, este dijo “que enviaría un grupo numeroso para acorralar a los guerrilleros del ELN, y empujarlos hacia Venezuela con el propósito de estimular incidentes binacionales’. Al regreso de dicha entrevista el defensor del pueblo de la época realizó las denuncias ante los entes institucionales, envió cartas al defensor regional en Norte de Santander, a la gobernación, al ministro del Interior y al comandante general de las Fuerzas Armadas. A lo que el general de V Brigada respondió a una ONG ‘la situación está controlada, los planes siniestros de los paras, estarían bajo control por parte del Ejército, resulta imposible que algo pudiese suceder’. (Pérez, 2018, p. 105)

Es claro entonces que “El departamento de Córdoba fue lugar donde se ideó, creó, desarrolló y concretó el grupo de autodefensas que luego se denominó BLOQUE CATATUMBO” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 192). La operación militar recibió el nombre de Proyecto Tibú o Proyecto Catatumbo (CNMH, 2015).

Diferentes víctimas y testigos señalaron que los rumores sobre el ingreso paramilitar eran *vox populi* en Norte de Santander.

Antes del 29 de mayo lo cierto es que en Norte de Santander no había paramilitares, duraron más o menos como seis meses unos rumores, recuerdo que una de mis hermanas tenía un novio que era un exmilitar y el tipo seis meses atrás, sabía claramente que los paramilitares iban a llegar, eso era algo que muchas fuentes de ahí lo sabían con claridad. Mucha gente no creía, yo misma me encontraba entre los escépticos. Cada vez que yo escuchaba a ese

exmilitar que trabajaba en seguridad en Ecopetrol protegiendo el pozo ese que el ELN volaba a cada ratico, el oleoducto Caño Limón, el tipo era un jefe de seguridad de ahí, y él sabía, la gente de Ecopetrol sabía, los del oleoducto sabían y sabían como con seis meses de antelación que se estaba organizando una incursión grande para el Catatumbo. De hecho, después rápidamente supimos que el propio Mancuso iba a dirigir personalmente la operación. (CNMH, CV, mujer víctima, Tunja, 2021, 25 de agosto)

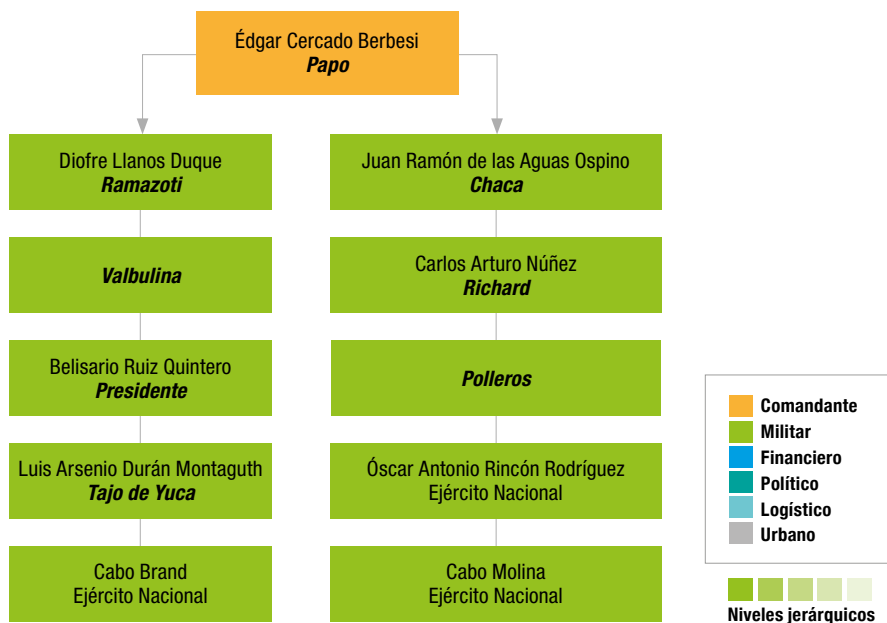
Aquí es importante señalar que la toma de Norte de Santander fue un proyecto de las ACCU que se le encargó a Mancuso antes de que los bloques tomaran la estructura que tenían para el momento de la desmovilización. En este sentido, en los municipios del Alto Catatumbo el control lo debía lograr el grupo que luego se llamó Resistencia Motilona y que estuvo comandado por *Jorge 40* y, más arriba en la escala jerárquica, por Mancuso. Los otros dos grupos de Mancuso ingresaron el uno a Cúcuta y el otro a La Gabarra, con mandos autónomos diferenciados, que solo hasta 2002 fueron unificados como parte del mismo bloque al que se llamó Catatumbo. Parte del apoyo también fue prestado por otro grupo ACCU que ingresó al sur de Bolívar comandado por *Julián Bolívar* y que posteriormente se llamó Bloque Central Bolívar (BCB). El BCB y el Bloque Norte luego se convirtieron en macroestructuras paramilitares independientes a las ACCU, pero confederadas en las AUC. El único grupo que en este contexto no hacía parte de las ACCU, pero estaba asociado a las AUC, fue las Ausuc, a las cuales les respetaron su influencia en la provincia de Ocaña.

Por tanto, la incursión debe dividirse en dos partes diferenciadas: la incursión a Cúcuta y su área metropolitana, que se dio primero, y el ingreso a Tibú y a La Gabarra, que ocurrió después.

2.2 LA INCURSIÓN A CÚCUTA Y EL ÁREA METROPOLITANA

Según la información de Fiscalía, antes de la llegada a Cúcuta de los hombres enviados por Castaño y Mancuso, existía en esa ciudad un grupo denominado Los Polleros, que delinquía bajo autorización de las ACCU. El grupo fue creado en 1997, su comandante fue el comerciante Édgar Cercado Berbesi, *Papo*, e incursionaba ocasionalmente en Villa del Rosario y en Puerto Santander. Según el ente investigador, *Papo* recibía órdenes del teniente coronel Víctor Hugo Matamoros, comandante del Grupo de Caballería Mecanizada No. 5 General Hermógenes Maza. Los Polleros estaban conformados además por diez personas, tres de ellas integrantes del Ejército Nacional, y siete paramilitares, *Ramazoti*, *Chaca*, *Valbulina*, *Richard*, *Presidente*, *Polleros* y *Tajo de Yuca* (Fiscalía, 2012).

Figura 2. Grupo de Los Papos, 1997-1999



Fuente: CNMH, 2021, con información de la FGN.

La estructura tuvo una fuerte composición de personas con formación militar, como se evidencia, en el caso del FF, a partir del testimonio de Juan Ramón de las Aguas Ospino, alias *Rumichaca*, un exsoldado que hizo parte de la escolta de *Papo* y luego llegó a comandar un grupo especial dentro del frente, dedicado a la comisión de homicidios selectivos en Cúcuta y su área metropolitana.

Cuando salí del Ejército me puse a trabajar en una ladrillera en Villa del Rosario. Hasta este sitio llegaba *Papo* con sus escoltas, en camionetas lujosas, a comprar materiales para la adecuación de su negocio⁶. Desde la primera vez que lo vi supe que quería ser como él, un hombre poderoso. (*La Opinión*, 2012, 11 de agosto)

En una de las visitas que hizo *Papo* a la ladrillera, Ospino le preguntó qué tenía que hacer para trabajar con él. Este le respondió que lo esperaba el sábado siguiente en el Night Club *Rumichaca*.

⁶ Un prostíbulo llamado *Rumichaca*, nombre que a la postre terminó convirtiéndose en su alias al interior del FF.

Ese sábado llegué y me dijo que me pusiera a prestar guardia en una de las garitas que había en el lugar. Me dieron un arma y empecé como celador. Le trabajé quince días gratis. Después de ese tiempo me llamó y me dijo que sí le servía. Solo entonces me empezó a pagar (...) *Papo* tenía una banda llamada Los Polleros. Éramos como 20 hombres. Cuando llegó *El Iguano*, nosotros dejamos de ser de Los Polleros y pasamos a formar parte de las AUC. Ya no nos daba órdenes *Papo* sino *El Iguano*. Él también le debía obedecer a Laverde Zapata. (*La Opinión*, 2012, 11 de agosto)

Según varias personas desmovilizadas, “Cuando yo empecé [me dijeron] que había llegado siete, llegó *El Iguano*, que llegó *Jairo Sicario*, y que llegaron siete más, y empezaron con unos changones y ellos mismos se fueron retroalimentando” (CNMH, MNJCV, 2014a, 17 de septiembre). “Porque de esos cinco yo distinguí es a *Jairo*, *El Iguano* y un señor que se llamaba Lorenzo [*Yunda*], que ese está prófugo de la justicia, no sé dónde estará” (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre).

Jimmy Vloria [*Jairo Sicario*] que era el segundo de *Pedro Fronteras* en Cúcuta, él sí fue el primero de cuando llegaron los paramilitares a Cúcuta. Él fue el primero que llegó allá con *Pedro Fronteras* o *Raúl*, ellos llegaron en el 99 y ellos fueron los que limpiaron toda esa zona. Ellos fueron mandados de aquí de la Casa Castaño a Cúcuta, ellos fueron cinco. Porque en Cúcuta en ese tiempo, por allá no había paramilitares (...) allá lo que había era guerrilla, solamente ELN y FARC. (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre)

La cooptación de guerrilleros por parte de Los Polleros generó graves conflictos, que continuaron luego de la llegada de *Gustavo 18*, de Laverde y sus hombres:

Valvulina era comandante de las autodefensas en Cúcuta, él comandaba todo Norte de Santander. Pero antes de él había un cucho que vivía en el pueblo que era guerrillero, que a él le decían *Jorge* y tenía fincas y las fincas quedaban por allá en La Sirena, donde están todos esos muertos. Era como del ELN. A él le decían *El Encarpado*. Él también murió en la cárcel. A él lo cogieron preso y en la cárcel le metieron como unas cien puñaladas. A él lo dejaron como un colador. Entonces, cuando murió *Jorge El Encarpado*, ya siendo paramilitar mataron a otro hijo de él que le decían *Sapo Negro*, y ya de ahí en ese entonces fue donde mataron... Es que eso fue un revoltijo, eso fue un rollo de que se estaban matando allá entre ellos, entonces paramilitares, guerrilla entre ellos mismos estaban ya como locos ya, no sabían ni qué hacer. (CNMH, MNJCV, 2014b, 15 de julio)

Este grupo operó a nombre de las ACCU, como lo señaló una sentencia de restitución de tierras sobre lo que sucedía en la ciudadela Juan Atalaya, de Cúcuta.

El paramilitarismo irrumpió en estos barrios en el año 1998 repartiendo volantes que eran firmados por las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá AUCC, [Sic] buscando con lista en mano a los líderes y amenazándolos. (Tribunal Superior de Cúcuta, 2015a, p. 10)

El 5 de mayo de 1999 salió de Urabá un grupo de cinco paramilitares, integrado por *Cristian o Gustavo 18*, *Sebastián* [Raúl, Iguano o Pedro Fronteras], *Jorge Menisco*, *Marinillo* y *Vikingo*. Llegaron a Cúcuta el 9 de mayo y fueron recibidos por *Richard*, integrante de Los Polleros; los condujo al prostíbulo Rumichaca, de propiedad de *Papo*, donde se hospedaron. Al siguiente día se fusionaron como estructura armada. El primer comandante de este nuevo grupo fue *Gustavo 18* (Fiscalía, 2012). La misma fuente, en otro documento, sumó a *Piernas* en este grupo proveniente de Chocó (Fiscalía, 2014a).

Figura 3. Comandancia del grupo paramilitar de Cúcuta, mayo de 1999



Fuente: CNMH, 2021, con información de la FGN.

Otros documentos judiciales señalan que fue *Yunda* el primer comandante del grupo, y a los pocos meses fue reemplazado por *Gustavo 18* (Fiscalía, 2014a). En oposición, Laverde manifestó que él siempre fue el comandante (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021).

Entre quienes fueron patrulleros rasos hay indicios de algunas imprecisiones sobre esta primera etapa.

El Frente Fronteras surgió antes del 99, ellos fueron los primeros en llegar al Norte de Santander. Yo creo que en el 2008 [1998] ya estaba el Bloque Fronteras aquí en Norte de Santander, pero no se conocían. Ese Frente Fronteras lo fundó un tal alias *Gustavo [18]*. Que vinieron de Medellín haciéndose pasar por Convivires, (...) Él fundó ese grupo... Y lo fundaron como entre treinta personas. Ellos se apoyaron entre ellos mismos, ellos empezaron hacer reuniones. Los finqueros más grandes que había en la zona empezaron apoyar, ya se hicieron al armamento, se hicieron a carros, se hicieron a todo. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Rumichaca, quien fue uno de los cooptados por las ACCU, fue enviado a formar parte de un grupo especial para asesinar a las personas que consideraron guerrilleras o colaboradoras de la insurgencia y cuyos nombres traía *El Iguano* en una lista que le había entregado Carlos Castaño a Salvatore Mancuso.

[Nosotros] llevábamos un listado de políticos y una cantidad de personalidades, esa información me la entrega a mi directamente Salvatore Mancuso y es una información que siempre lo ha manifestado él, que se la entrega Castaño. Todas las personas que les dimos muerte allí, que hacían parte de cualquier partido político o que hacían parte de [una] universidad, estaban en ese listado que los vinculaban de alguna forma con las guerrillas, nosotros les dimos muerte a los que estaban en ese listado. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

El grupo se ubicó en cercanías del extinto DAS y del Grupo Maza "...y desde ese momento inician las acciones delictuales sistemáticas contra la población civil, en su mayoría masacres en diferentes barrios de Cúcuta y municipios cercanos, personas que consideraban miembros de la guerrilla o auxiliares y delincuentes comunes" (Fiscalía, 2012).

¿Cómo fue posible que un grupo de diez paramilitares lograra desafiar en pocos días a tres guerrillas que supuestamente controlaban la ciudad? En principio se podría argumentar que fue por el apoyo de la fuerza pública y el reclutamiento de guerrilleros, pero lo cierto es que fueron asesinados más pandilleros que guerrilleros, y más civiles que pandilleros.

Laverde señaló al respecto de la participación de militares retirados y exguerrilleros en la conformación de este grupo, que solo hasta 2000 comenzó a llamarse FF.

(...) lo empezamos a crear con algunos exmilitares que empezaron a acompañarnos en esa guerra y más o menos con unos diez exguerrilleros, el jefe exguerrillero del ELN que se le habían entregado al Ejército en un año o seis u ocho meses anterior a nuestro ingreso y el Ejército nos lo cede a nosotros, ¿por medio de quién? de Edgar Cercado, alias *Papo*, un comerciante, un empresario que de alguna forma ya tenía una guerra con la guerrilla porque lo iban a secuestrar o lo habían secuestrado. Él tenía un grupo como de diez hombres, pero esos diez hombres eran algunos exmilitares y casi todos exguerrilleros que se habían volado del ELN, esos hombres cuando llego allá los absorbo yo y *Gustavo 18*.

(...) Esos era gente ya retirada, ya la mayoría muertos dentro del mismo conflicto, cabos y agentes de la policía. De los guerrilleros estaba el comandante Ramón [Darío] Ortiz [Lozada] alias *Ramoncito*, que era un comandante del ELN de toda la urbana, estaba alias *Valvulina*, estaban Los Polleros que eso vivían al frente del batallón (...). Ahí conocimos al mayor Llorente, empezamos ya a conocer algunos militares activos que empezaron a colaborararnos, en ese tiempo había un soldado voluntario que está detenido ahorita, creo que está en la JEP que era del [Batallón Héroes de] Saraguro, que llevaba como diez o doce años en el Ejército, estaba Óscar [Antonio] Rincón [Rodríguez] *Chocolate*, otro soldado voluntario. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Pero también fue fundamental la cooptación de vigilantes barriales para hacerlos afines a los objetivos del grupo paramilitar. Según un líder comunal, “empezaron a incursionar y lo primero que hizo el paramilitarismo fue llegar en unas manadas de veinte o treinta hombres identificados como AUC”. Uno de los objetivos fue tomarse la vigilancia de los barrios por la fuerza, y los serenos o celadores se convirtieron en “vigilancia comunitaria”, grupo de hasta cuatro personas que realizaba esta labor en los barrios y que cobraba semanalmente el “aporte” a dicha vigilancia:

Ahí hubo muchas muertes, ahí mataron a muchos vigilantes que se opusieron a esa decisión y que no querían ceder los espacios para que otras personas llegaran a cumplir con las funciones de vigilancia. Hubo comunidades que se resistieron también. (...) Cuando se tomaron la vigilancia de las comunidades, esa fue inmediatamente porque ellos incursionaban en grupo, tipo nueve de la noche, como un pelotón de la Policía o del Ejército, llegaban reunían

a la gente y les decían que a partir de ese momento la vigilancia del barrio era por cuenta de ellos y ese grupo lo trasladaban hacia otro barrio y luego otro barrio (...). Ellos portaban un uniforme verde oliva y tenían el brazalete de AUC. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero)

Además de *Papo*, de acuerdo con un defensor de derechos humanos en Cúcuta, otro grupo de comerciantes participó en la llegada de los paramilitares a esa ciudad, y las guerrillas cobraban vacunas al negocio del chance e impedían establecer nuevos puntos de venta.

Los empresarios del chance participaron en la traída de paramilitarismo al departamento, inicialmente pactaron con ellos una colaboración económica, voluntaria, pero después esta contribución se les volvió obligatoria y cuando se le volvió obligatoria, los empresarios del chance empezaron a tratar de que no fuera tan alta, porque ya querían una participación muy alta en el negocio. Eso generó que se disgustaran entre ellos. (CNMH, CV, hombre, defensor DD. HH., Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

Asimismo, se indicaron a comerciantes y a ganaderos como sectores que pactaron la llegada de los paramilitares.

Ellos se aprovecharon del sentir de la gente, que ya estaba cansada del accionar guerrillero y todas sus cosas, por eso comenzaron a captar esas personas que vivían en los barrios, además que llegaron ayudados por los comerciantes, los ganaderos y otras personas poderosas de la ciudad que manejaban dinero. Entonces, ya estaban cansados de extorsiones, de maltratos, de ultraje que hacía la guerrilla y que ni la fuerza pública podía evitar. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Otro relato indicó que el arribo paramilitar estuvo influenciado por hacendados de Puerto Santander con propiedades en La Gabarra (Tibú).

(...) el Bloque Catatumbo nace en Puerto Cúcuta [Puerto Santander] con la relación de dos señores que se encontraron acosados con la guerrilla y que tenían fincas acá en El Sesenta. Estos señores no sé cómo hicieron y lograron unificar criterios con unas personas de acá de la región que financiaron. Y de ahí comenzaron la historia del Bloque de Cúcuta [Fronteras]. Me imagino que era con Castaño y con esa gente que eran los jefes. (CNMH, MNJCV, 2013, 31 de octubre)

Un testimonio adicional señala la participación de hacendados y transportadores a partir de una Convivir.

Ellos empezaron como una Convivir. Y cuidando y respaldando todos esos finqueros aquí. Esas son fincas muy bonitas, esa es una zona que maneja plata. Hay senadores de la República que tienen fincas en esa zona. Eso es plano, arroceros. Una finca ahí, más o menos, barata, barata, suma más de 2.000.000.000 de pesos. Crías de ganado, ahorita hay crías de búfalos, eso anteriormente no se veía (...) los finqueros fue los [que] más apoyaron esa época. Ellos empezaron a llamar empresas del Norte de Santander. Incluso, hay una que tiene mucho vínculo con las autodefensas, que yo la denuncié. Una empresa muy reconocida de transporte acá en Cúcuta. (...) Aquí en Cúcuta está emproblemada con paramilitarismo una empresa muy grande, que eso es una cosa que... que debiera yo como no decirle porque ellos me hicieron atentado de muerte a mí, ahí fue en donde me dieron protección a testigos, está vinculada con entrega de material de intendencia y material de guerra a las autodefensas del Bloque Fronterizo. Es la empresa de Trasan [S.A.]... (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Laverde narró sobre esos primeros días y meses, en los que apenas ingresaron comenzaron las masacres según los listados que les habían entregado en Urabá. Aunque justificó que estas listas estaban conformadas por guerrilleros, lo cierto es que ahí iban incluidos líderes sociales, políticos y cualquier persona que no era del agrado de militares y paramilitares. En ningún caso el listado fue resultado de una investigación judicial y los paramilitares recién llegados a Cúcuta cumplieron estrictamente con no dejar a nadie con vida de dicha lista: “Según la Unidad de Justicia y Paz, una lista de 250 víctimas, todas finalmente asesinadas, dio inicio a la toma ‘para’ de Cúcuta” (*El Tiempo*, 2010, 1 de diciembre).

(...) nosotros les dimos muerte a los que estaban en ese listado, nosotros no fuimos allá a la topa coropa, como se dice, a darle bala a todo el mundo como un arma de guerra para doblegar la población, no, allá se le daba muerte al que señalaban, al que estaba en la lista (...) *¿Alguien se salvó de esa lista?* No recuerdo ahora quién se pudo haber salvado, pero le cuento que muy pocos de los que estaban en esa lista. Es una realidad, por eso hemos confesado más de cinco mil homicidios. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

En los veinte días de diferencia entre la entrada del grupo de Cúcuta y el grupo de La Gabarra, los hombres de *Yunda*, *Gustavo 18* y *El Iguano* ya habían realizado varios hechos delictivos.

Nosotros entramos el 9 de mayo de 1999, el bloque [La Gabarra] entra el 29 de mayo, un mes después. O sea, nosotros iniciamos las primeras masacres en las afueras de Cúcuta que fue en La Ye de Astilleros, en Agua Clara, eso lo iniciamos los primeros que entramos; Lorenzo González Quinchía y mi

persona, hicimos varias, en Pamplona, alguna dentro de la ciudad de Cúcuta. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Entre otros hechos, mediante panfletos, el 29 de mayo los paramilitares amenazaron de muerte a los pobladores del municipio de Labateca (Cinep, 1999a). Según el Observatorio de Memoria y Conflicto fueron seis las masacres perpetradas en Cúcuta entre junio y noviembre de 1999, y dos más en El Zulia y en Santiago, respectivamente, que dejaron 49 víctimas (OMC, 2018).

El grupo paramilitar llegó el miércoles 2 de junio a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde y recorrió en dos vehículos camperos y dos motos los barrios Kennedy, Obrero, La Esperanza y Providencia, mientras disparaban indiscriminadamente contra los pobladores (*La Opinión*, 1999d, 3 de junio). El 5 de junio los paramilitares se desplazaron a Chitagá y distribuyeron un panfleto contra varios habitantes de ese municipio, en el que decían: “celebrar la fiesta que ustedes ya conocen” (Cinep, 1999a, p. 98).

El primer homicidio selectivo registrado en una sentencia es el de Jorge Eliécer Rosas Luna, el 28 de junio de 1999; asesinado en su residencia en el kilómetro 42 entre los corregimientos de San Faustino y Santa Cecilia en zona rural de Cúcuta, cuando el grupo de sicarios se trasladó allí en un taxi suministrado por *Papo* en el que solían realizar este tipo de acciones.

(...) el objetivo era asesinar a varias personas, más o menos unas seis, se buscó en el caserío y se hace salir a todos los habitantes del sector y con lista en mano se tomaba los nombres de las personas y solo se encontró al señor Jorge Eliécer Rosas Luna. (Fiscalía, 2010a, p. 33, 2010b)

Grafitis, panfletos, pero sobre todo homicidios, componen los recuerdos de víctimas y habitantes del área metropolitana de Cúcuta en la toma paramilitar de la ciudad.

Ese ingreso de los paramilitares se comenzó a hacer visible por medio de grafitis, de panfletos, donde pasaban un listado de personas, que les decían que tenían que irse, porque eran sapos o auxiliares de la guerrilla y ahí arrancaron las masacres. Era muy común ver que en una esquina mataran a seis, ocho o diez personas, porque se encontraban reunidas y las catalogaban como ladrones, viciosos o guerrilleros. Nosotros lo llamamos holocausto, donde asesinaban a todo mundo, porque supuestos jóvenes o hombres que trabajaron con la guerrilla se pasaron al bando de ellos y comenzaban a señalar a la gente y comenzaron a matar en diez, seis, cinco, diariamente aquí se podrían contar más de treinta personas asesinadas en

Cúcuta o el área metropolitana y se fueron tomando poco a poco las zonas. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Yo recuerdo que en las paredes sí decía ‘autodefensas’ ¿no? (...) siempre en las paredes amanecieron las ‘autodefensas’, cuando empezaron a hacer como se decía famosamente, las barridas. Siempre se le temió a una camioneta blanca con vidrios ahumados, porque supuestamente ella era la que venía barriendo. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Si bien era previsible que la lucha antisubversiva y contra bandas delincuenciales generara simpatía en una parte de la población, también lo generó el exterminio social frente a supuestos ladrones, consumidores de droga, entre otras poblaciones. Una víctima recordó así el ingreso paramilitar al barrio Colombia Uno de Cúcuta.

(...) hasta que llegaron esos paramilitares, pues dañaron el barrio, traían gente a matar ahí en el en el barrio, reunían los niños en la cancha y ahí los matan delante de los niños. (...) Después, al tiempo, como a los tres meses, empezaron ya a llegar más gente y entonces ya hacían reuniones en la cancha y la gente sacaban una punta de patas en la puerta y a punta de tiros la llevaban pa’ la cancha y si estaban como desnudo o en toalla, como sea, pero así se iban para la cancha, porque así lo sacaban. Y ahí mataron más de una gente del barrio Colombia Uno, que eso era muerto tras muerto y todos los días era muerto.

(...) ellos cuando llegaron lo primero que hicieron fue que en un quiosco que hay en el barrio Colombia Uno, ellos de una vez llegaron y trajeron dos muchachos, uno de dieciséis y el otro tenía catorce añitos y reunieron a todos los niños, porque en eso estaba el niño mío también (...) ahí los mataron, esa fue la primera. Y ellos se nombraron como los paramilitares de los *Iguanos*. Ellos dijeron que ahorita pa’lante los que mandaban eran ellos, que los que tenían tienda y los que tenían así chucitos, así que vendían cerveza y esa vaina, que tenían que pagar una vacuna (...). Ellos llegaron con pantalones negros, unas camisas negras y los brazaletes, y con botas de caucho. Eran las tres de la tarde cuando pasó esa vaina. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021b, 16 de marzo)

La primera masacre ocurrió en el municipio de El Zulia, en la Ye de Astilleros, un lugar de alto tránsito en el departamento, porque allí se bifurcan la vía desde Cúcuta hacia Tibú y Ocaña: “El 13 de junio de 1999, un grupo de paramilitares del Bloque Catatumbo asesinó a cuatro personas en un lugar conocido como la Ye, en zona rural del municipio de Zulia, a menos de 50 kilómetros de Cúcuta” (Rutas del Conflicto, 2019, 10 de noviembre).

El grupo paramilitar arribó en una camioneta blanca y en una motocicleta a las veredas La Martica y la invasión El Moral y, producto de la masacre, se generaron desplazamientos forzados.

(...) los paramilitares, lista en mano, sacaron a los labriegos de sus casas y los remataron a tiros. Las víctimas fueron identificadas como Luis Ramos Coronel García, de 28 años, Gustavo Garavito, de 29, Germán Alarcón Villamizar, de 32 y Héctor Acuña Joya, de 27. Los paramilitares dejaron pintados avisos en los muros de la inspección de Policía que dicen: “Autodefensas muerte a guerrilleros” y “fuera sapos guerrilleros”. (*La Opinión*, 1999, 14 de junio)

Antes de la masacre, varios campesinos se habían reunido para analizar el inminente ingreso de los paramilitares y, quince minutos más tarde, arribó el grupo armado ilegal, sacó a varias personas de sus casas, las agrupó a un costado de la vía, realizó un disparo al aire y en lugar de llevar una lista, los paramilitares contaban con un integrante encargado de señalar a las víctimas, a quienes obligaron a tenderse en el suelo y luego asesinaron. Adicionalmente, al día siguiente a las ocho y media de la mañana asesinaron a un vendedor de guarapo en el sector de Alejandría, con lo cual aumentaron los desplazamientos.

Advierten entre quienes habitan el sector de Astilleros, no existen auxiliares de los grupos guerrilleros y por el contrario son personas que laboran en el campo. “Si producir agricultura para poder comer todo el mundo es colaborar con la guerrilla pues no sé cómo iremos a vivir en este país”, denunció uno de los trabajadores. (*La Opinión*, 1999a, 16 de junio)

La versión del Cinep señala que sí llevaban una lista de muerte para realizar la masacre y que el homicidio en Alejandría fue cometido el 15 de septiembre (Cinep, 1999a).

El ingreso se dio principalmente en la ciudadela Juan Atalaya a partir del 3 de junio de 1999 por amenazas, que luego se concretaron en la masacre del día 19 de dicho mes.

(...) empezó a sentirse desde el 3 de junio, cuando unos 20 encapuchados grabaron en video las fachadas de las casas de los barrios Caño Limón, Palmitos, Simón Bolívar y Toledo Plata que tenían graffitis alusivos a grupos guerrilleros y amenazaron a sus habitantes. Nos advirtieron que no podemos dejar la ciudad ni salir de la casa después de las 8 p.m., dijo un vecino del sector que pidió no ser identificado. Después ocurrió la masacre del 19 de junio, que fue atribuida a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Pero estos hechos apenas son el inicio de la arremetida violenta en Norte

de Santander, que en menos de 40 días ha arrojado 36 muertos y ha producido desplazamientos continuos hacia el casco urbano de Cúcuta desde La Gabarra y las veredas cucuteñas Palmarito, Banco de Arena y Buena Esperanza. (*El Tiempo*, 1999, 2 de julio)

Otra fuente periodística coincide en que a partir del 3 de junio incursionó el grupo paramilitar en la ciudadela Juan Atalaya con panfletos y patrullajes nocturnos. Este día, encapuchados y “con una estrella roja en la frente”, el grupo paramilitar recorrió los barrios Camilo Daza, Caño Limón, La Ermita, Simón Bolívar y Toledo Plata. El 5 de junio a las cinco de la tarde un grupo de cuatro paramilitares en una camioneta Ford gris, filmó las viviendas que habían sido grafiteadas por grupos guerrilleros. El grupo se identificó como los “descabezadores” y declararon toque de queda a los habitantes de estos barrios a partir de las ocho de la noche. El anuncio de una lista de muerte con treinta nombres generó desplazamientos intraurbanos en la población y renuncias de los líderes de la junta de acción comunal del barrio Camilo Daza.

(...) según los habitantes de este sector, han presenciado el sobrevuelo de un helicóptero en altas horas de la noche aproximadamente de 12:00 a 1:00 a.m., a sabiendas que el aeropuerto Camilo Daza no permite el tránsito aéreo en horas de la noche. (*La Opinión*, 1999, 15 de junio)

La segunda y tercera masacres fueron cometidas en el barrio Niña Ceci; la primera el 19 de junio de 1999 y la segunda el día 30 del mismo mes, cuando seis sicarios paramilitares asesinaron esa noche a cuatro hombres y a una mujer.

(...) seis desconocidos llegaron hasta una vivienda donde estaban los albañiles Moisés Reyes Angarita, de 54 años, y José Alonso Acosta Franco, de 50; los agricultores James Augusto García Agudelo, de 19, y Arley Zurita Vera, de 18; y la ama de casa Cecilia Roa Carrillo, de 41, y dos personas más que alcanzaron a huir y cuya identidad se desconoce, al igual que su paradero (...). Hasta la tarde de ayer, las autoridades no habían podido establecer con exactitud si los muertos tenían o no antecedentes delictivos, pero aparentemente eran personas sin problemas con la justicia y que no habían denunciado amenazas. (*El Tiempo*, 1999, 2 de julio)

El 19 y 30 de junio este grupo paramilitar incursionó a Cúcuta, específicamente al barrio Niña Ceci de la ciudadela Juan Atalaya. El primer hecho tuvo lugar en un quiosco del paradero principal del barrio donde 20 hombres armados y encapuchados dispararon indiscriminadamente contra todas las personas que allí se encontraban. La acción dejó 5 muertos y 10 personas heridas. Ocho días después el acto demencial se repitió en el sector. Varios hombres sacaron de

una casa a tres personas y junto a otras dos que se encontraban en la puerta fueron asesinadas a quemarropa. (*La Opinión*, 1999, 20 de julio)

El Observatorio de Memoria y Conflicto registró dos masacres más de paramilitares ese mismo día en Cúcuta, en las que hubo cuatro y seis víctimas, respectivamente (OMC, 2018).

El 25 de junio Rodolfo Grajales García y Diomar Alfonso Ballesteros Rivera fueron asesinados en el río Zulia. El 27 de junio fueron asesinados José María Garay Peñaloza, en El Higuerón, corregimiento de La Victoria; Alberto López González en el barrio La Playa de Villa del Rosario; Raúl Arévalo Sánchez en los billares Los Pinos, del barrio Antonia Santos de Cúcuta; y José Ignacio Pabón Peñaloza, entre Casitas y Urimaco en la vía a El Zulia. El 28 de junio fueron asesinados José Geovany Arévalo en el barrio Kennedy y Jorge Eliécer Rosas Luna en el barrio Santa Cecilia; el 30 de junio Ana Yurley Cobaria Hernández en el barrio Cundinamarca; y el 6 de julio Carmen Cecilia Pérez Rincón y María Cecilia Oviedo, en la Ye de Astilleros en El Zulia (*La Opinión*, 1999, 20 de julio).

El 6 de julio, en la vía entre Cúcuta y la Ye de Astilleros en El Zulia, los paramilitares asesinaron a dos mujeres identificadas como María Cecilia Oviedo y Cecilia Pérez Rincón, y desaparecieron a ocho comerciantes sin identificar.

Los paramilitares ejecutaron a una comerciante del caserío en su propia vivienda y luego sacaron por la fuerza a otra mujer de su respectiva vivienda y la ejecutaron en la calle. De igual manera interceptaron varios vehículos en las afueras de la población y obligaron a ocho de sus ocupantes a marcharse con ellos con rumbo desconocido. Para tal efecto se apoderaron de varios vehículos que fueron encontrados abandonados posteriormente con “grafitis” de las AUC. Al abandonar la localidad los paramilitares advirtieron a la población que: “existe otra lista y otros nombres”. (Cinep, 1999b, p. 45)

El 9 de julio en Puerto Santander los paramilitares amenazaron a un médico, a una enfermera general, a dos auxiliares de enfermería y a dos promotores de salud afiliados a Anthoc (Asociación de Trabajadores Hospitalarios de Colombia) (Cinep, 1999b).

La siguiente masacre fue perpetrada en área rural de Cúcuta, esta vez en el corregimiento de Agua Clara el 10 julio, por un grupo de quince paramilitares.

(...) sacó a todos los habitantes a la cancha de [micro] fútbol y asesinó a cuatro personas. Aunque los ‘paras’ acusaron a las víctimas de ser colaboradores de la guerrilla, varios desmovilizados han contado en el proceso de

Justicia y Paz que la mayoría de los muertos no tenía nada que ver con la subversión. Uno de los asesinados era un ganadero que, según los exparamilitares, perdió la vida porque tenía problemas personales con un informante. (Rutas del Conflicto, 2019a, 14 de octubre)

(...) a sangre fría fue asesinado Jorge Humberto Vera, presidente de la junta directiva de AsoZulia y vicepresidente del Plan de Desarrollo Integral y Paz del Catatumbo. Junto a él se encontraron los cuerpos de Fabio González Medina, Jorge Enrique López, Santiago López Castro, Jorge Torres y Alirio Echeverry Hernández. (*La Opinión*, 1999, 20 de julio)

Un exintegrante del FF señaló que para esta masacre ya se había integrado Jimmy Vloria, alias *Jairo Sicario*, quien fue uno de los principales responsables de estos crímenes:

En ese pueblito de Aguas Claras que está antes de llegar a Puerto Santander, ahí me cuentan que [*Jairo Sicario*] y *Raúl* [Laverde], ellos comenzaron esa ma... Mataron como a cuatro personas ahí en Aguas Claras. Eso fue en el 99. Recién llegados a Cúcuta. Bajaron a ese pueblito y había unos milicianos que eran de guerrilla y colaboradores de la guerrilla y como que los jodieron en un parque y ahí mataron como a tres o cuatro personas. Fue la masacre más grande que hicieron esa vez. Los mataron y los dejaron ahí en el parque. (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre)

Allí, los dos informantes que iban con los ‘paras’ señalaron a Jorge Enrique López, Jesús Fabio González Medina y Jorge Humberto Vera. Los tres fueron “asesinados a manera de ejecución con tiros en la cabeza ante la mirada e impotencia de sus vecinos, dejando a su paso grafitis en las paredes de las casas anunciando la presencia de las AUC”. (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio)

De acuerdo con varias sentencias, en la retirada asesinaron a “Alirio Echeverri Hernández, quien transitaba por el lugar e igualmente fue señalado por los informantes como auxiliador de la guerrilla” (Tribunal Superior de Bogotá, 2010, p. 4).

(...) por información de alias “Ramoncito” y alias “Balvulina” – exmilitantes del ELN y miembros del frente Fronteras como informantes – ejecutan a Jorge Enrique López, Jesús Fabio González Medina, Jorge Humberto Vera y Alirio Echeverri Hernández, acusados de ser auxiliadores del ELN, este último fue asesinado a poca distancia de donde ultimaron a las otras 3 personas, luego de hacer un retén a los carros que por el lugar transitaban. Comenta alias “el iguano” que tiempo después se enteraron que el señor Echeverri Hernández era un ganadero de la región que había tenido problemas con uno de los informantes

cuando este era guerrillero. Acto seguido, el mismo comandante – LAVERDE ZAPATA - anuncia la llegada del frente que preside con grafitis que dicen “llegamos para quedarnos, fuera ELN” (Corte Suprema de Justicia, 2012b, p. 20)

Una víctima que habitaba Agua Clara en esos tiempos recordó la masacre y otros crímenes:

(...) hicieron una masacre en el parque principal del corregimiento y así desde ahí hemos estado viviendo el pánico y el terror que siempre nos han sembrado (...) luego como en junio fue el otro asesinato, en el corregimiento de Agua Clara donde fue la masacre que hubo en el parque principal, ahí mataron dos señores, un líder comunal muy conocido y también una señora de la comunidad de ahí del corregimiento. Sacaron la gente hacia el parque y les dijeron: se van a matar por esto y por esto. Y ahí, pues, empezó el pánico que ha vivido el corregimiento. (CNMH, CV, mujer líder social víctima, Cúcuta, 2021, 19 de febrero)

Otros relatos de víctimas y personas desmovilizadas se refieren a una masacre en Juan Atalaya ocurrida posiblemente el 9 de julio de 1999. Dado que este sector reúne varios de los barrios que se convirtieron en escenario de todo tipo de vejámenes hasta 2004, las memorias sobre la temporalidad de los hechos pueden ser difusas, así como la distinción de unas masacres con otras, y más aún cuando se transformó una cancha barrial en sitio de ejecución y de disposición de cadáveres de manera masiva.

Yo escuché el día cuando se metió la autodefensa (...) esa masacre inmensa, esa masacre que Dios mío, botaban y el río le quedaba pequeño, los chulos encima, llegaron aquí al Colegio Departamental de La Atalaya, ahí en el puentecito ese subiendo, ahí dejaron tres volquetadas llenas de gente, de cuerpos. Ahí cayó una amiga del barrio que allá trabajaba en construcción y ahí llegaba la gente buscando a los hijos, a los hermanos. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de octubre)

Entonces, ellos fueron llegando y avanzando poco a poco, por lo menos recuerdo que para Atalaya, comenzaron a tomarse un sector que se llama el sector de las Minas, que es por Pueblo Nuevo, que ahí todos los días hacían masacres, todos los días habían mínimo seis personas muertas diariamente. Iban avanzando así poco a poco (...) hasta llegar al punto en que ya los que mandaban eran los paramilitares y la guerrilla logró replegarse hacia Venezuela. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Aquí tenemos el Cerro Norte, mataban en otro lado y ahí los botaban, Cerro Norte es en la parte alta del Tejar de Pescadero, Cerro Norte una cancha

que se le colocó como nombre emblemático la Cancha de Chulo, hoy en día es la Cancha de la Paz porque ahí es donde dejaban la mayoría de las personas que asesinaban (...) Le damos como el otro agregado de Cancha de la Paz, pero la gente todavía no lo graba en la mente, porque conseguir tres, cuatro, cinco cuerpos ahí, uno, dos, tres todos los días, entonces y ya la gente grabó que es la Cancha de Chulo. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero)

Otra de las zonas rurales de Cúcuta a las que ingresó el paramilitarismo fue el corregimiento de Banco Arena, sobre la que un editorial de *La Opinión* describió:

La visita de funcionarios municipales a Banco Arena, el sábado, permitió conocer el estado de calamidad de ese corregimiento. Buena parte de la población se ha desplazado hacia otros lugares, acosada por las amenazas y el miedo. Quienes quedan sienten que sus vidas están expuestas a todos los riesgos. Las acciones armadas han erosionado todo ese entorno y los derechos de las personas no cuentan. (*La Opinión*, 1999, 26 de julio)

El 6 de agosto fue perpetrada una nueva masacre en los barrios Belisario y Nuevo Horizonte. Allí los paramilitares asesinaron a cuatro personas (Rutas del Conflicto, 2019b, 14 de octubre). Las sentencias contra Laverde datan la masacre el día 8, con un *modus operandi* similar al descrito antes: sacar de manera violenta a las personas de sus casas. En este caso las reunieron en la calle, informando sobre la presencia del grupo paramilitar y sus objetivos. Mientras un grupo continuaba con la reunión, el otro,

(...) asumió la misión de ejecutar a los hermanos Jhon Jairo y Luis Giovanni Bermúdez Daza, Orfis Alirio Barbosa y Jair Alfonso Cañizales Ortiz, señalados por los informantes identificados con los alias “Ramoncito” y “Valvulina” de ser integrantes del grupo subversivo ELN En el lugar se presentó un cruce de disparos con habitantes del sector y unos integrantes de las autodefensas lanzaron granadas contra una vivienda. Como estaban anunciando la llegada de esta organización ilegal, igualmente dejaron mensajes alusivos a su incursión y la finalidad de la misma, en las paredes de las casas. (Corte Suprema de Justicia, 2012b, pp. 20-21; Tribunal Superior de Bogotá, 2010, p. 5)

William Ortiz (alias Ramoncito) y alias Valvulina, los dos informantes que acompañaron a El Iguano en la masacre de Aguacalara, lo acompañaron un mes más tarde, el 8 de agosto de 1999, a un recorrido mortal por la ciudadela Juan Atalaya. Según lo dicho por El Iguano, ese día, en horas de la noche, alias Ramoncito y Valvulina se dirigieron con un grupo de 15 hombres perteneciente a un escuadrón de la muerte del Frente Fronteras hacia

los barrios Belisario y Nuevo Horizonte, donde, bajo presiones, obligaron a los residentes a salir de sus casas y esperar en las calles las indicaciones de los ‘paras’. Como si se tratara de un juicio, los dos ‘soplones’ levantaron sus dedos acusadores contra Jhon Jairo Bermúdez Daza, Luis Giovanni Bermúdez Daza, Orfis Alirio Barbosa y Jair Alfonso Cañizares Ortiz. A los cuatro los acusaron de ser ‘elenos’. Todos fueron ajusticiados frente a sus vecinos y sus cuerpos dejados en las calles que se convirtieron en ríos de sangre. (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio)

El recorrido de muerte se trasladó hasta el corregimiento de Quebrada Seca, entre los municipios de Salazar de las Palmas y Santiago. El 15 de septiembre de 1999 los paramilitares detuvieron a nueve personas que viajaban en una camioneta en la vía que comunica a estas dos poblaciones y asesinaron a seis de ellas.

Los ‘paras’ tendieron a las víctimas boca abajo y les dispararon en la cabeza en frente de tres mujeres y tres niños que también viajaban en el vehículo. Los muertos eran hombres entre los 25 y los 35 años de edad. (*Rutas del Conflicto*, 2019b, 15 de octubre)

En horas de la madrugada los paramilitares, que vestían camuflados y portaban armas largas, separaron a las mujeres y a los niños de los hombres, a quienes ordenaron tenderse en el suelo, y pintaron letreros en las paredes cercanas: “las autodefensas llegaron para quedarse”, “la guerra apenas comienza” (*Corte Suprema de Justicia*, 2012b, p. 21).

(...) procedieron a ejecutar a Horacio Ovalles Álvarez, Jesús María Blanco Vergara, Luís Adán Rodríguez Vergara, Alberto Alexander Rojas Blanco, Víctor Ramón Parada Lizcano y Eliseo Rojas Manrique, al ser señalados como integrantes del ELN, se apropiaron de unas armas de fuego, así como de joyas y dinero de los ocupantes del automotor. (*Tribunal Superior de Bogotá*, 2010, p. 6)

Pese a la evidente presencia paramilitar en El Zulia, en septiembre el personero de ese municipio Henry Laureano Uribe Peñaranda, manifestó “que eran solo rumores” y el alcalde Juan Alberto Carrero López señaló que eran “informaciones malintencionadas” que afectaban el turismo y que no se habían presentado denuncias al respecto (*La Opinión*, 1999, 8 de septiembre).

El 3 de noviembre se perpetró una nueva masacre en Cúcuta con dos hechos paralelos con cuatro y cinco víctimas (OMC, 2018). El 8 de diciembre, Lucio Castillo Duarte y su primo Jorge Iván Río Duarte fueron sacados de sus viviendas en la vereda Rampachala de El Zulia, y hallados muertos en la inspección de Policía de Urimaco (*Cinep*, 1999c).

El 27 de diciembre en el barrio Piedecuesta de Villa del Rosario, los paramilitares irrumpieron a la una de la madrugada en una fiesta popular.

Los sujetos, portando armas de corto y largo alcance, descendieron de un vehículo verde sin placas y con lista en mano entraron a una licorera de propiedad de Daniel Ibáñez y ejecutaron en el acto a Reinaldo Gómez, tras confirmar que se trataba de “El Morado”. Procedieron de inmediato a la búsqueda de Daniel por las calles, mientras disparaban ante el estupor de los vecinos. Este acudió al ruido, movilizándose en una motocicleta (...) instante que aprovecharon los victimarios para abrir fuego contra él. A escasos 20 minutos del doble homicidio, el grupo ejecutó de dos impactos de bala a José Olivo, natural de este municipio, en la calle 16 con carrera 12. Los homicidas trasladaron el cuerpo de este último al sitio donde se encontraban los otros dos cadáveres. A su paso pintaron en las paredes de los establecimientos la sigla AUC, no sin antes asegurar que regresarían. (Cinep, 1999c, p. 153)

A pesar de la justificación paramilitar de que combatían a guerrilleros y a delincuentes, las voces de las víctimas denunciaron que el exterminio social se enfocó en los líderes sociales.

A partir del año 98 la situación cambió en un noventa por ciento, la situación se volvió temerosa, porque con la incursión paramilitar en estos territorios se empezaron como a formatear decisiones que limitaban a los dirigentes sociales, comunales y a la comunidad en general para ejercer su libertad. Hubieron dirigentes comunales y líderes sociales que se resistieron y estos les pagaron muy caro con esa resistencia, como fue la muerte, la masacre, los dejaban llegar a su trabajo normal seis de la tarde y tipo ocho, nueve de la noche los asesinaban. Esto causó pues un impacto hacia la comunidad, y el temor y la zozobra, y empezaron a imponer toques de queda, que a partir de tal hora no querían ver a nadie deambulando por las calles, que todo el que tenía que salir y llegar tarde tenía que comunicarle a ellos para poder tener identificada a la gente, y esto, pues, creó un pánico en la población. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero)

Después del último paro que se hizo más o menos por los lados del 98 empezaron ya a estigmatizar, a perseguir el liderazgo comunal, empezaron a asesinar líderes, empezaron a desplazar, la organización se estancó, empezó a debilitarse, volvíamos a retomar, volvíamos otra vez a debilitarnos porque los asesinatos selectivos en Cúcuta y el Norte de Santander fueron muchos, mucha pérdida de liderazgo comunal que se dio en la región. En esas épocas llegamos casi a los ciento y pico de líderes comunales asesinados en Cúcuta (...) fue duro porque en algunas regiones la incursión de ellos ni siquiera miraban a quiénes

asesinaban, porque es que empezaron a estigmatizarnos también con la guerrilla, ellos no entendían que nosotros como líderes comunales podíamos hacer protesta sin necesidad de ser guerrilleros, ellos todo el que hacía protesta, todo el que levantaba la voz contra el gobierno, es que era guerrillero. (CNMH, CV, mujer administradora pública, Cúcuta, 2020, 14 de marzo)

A finales de 1999 los paramilitares se expandieron hacia donde posteriormente se convirtió en el comando y principal base del FF: Puerto Santander.

Primero ellos llegaron fue a la ciudad (...) antes los paramilitares llegaban a una parte y lo primero que coordinaban era con la ley (...) y la ley era la que los movía para todo. Ya ahí fue cuando se bajaron para ese pueblito que llaman Puerto Santander (...) fue creciendo el grupo y fue creciendo el grupo y tenían sus fusiles. (...) ahí ellos primero entraron a Cúcuta, a la ciudad, a lo urbano, ya ellos después se fueron bajando para los pueblos. (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre)

¿Y a Puerto Santander cómo se lo tomaron? No, iban llegando. Por ejemplo, llegaron cuatro o cinco, ya los cinco ya llegaron al pueblo, fueron pintando casas. Con las iniciales, con ACCU. Comenzaron a llegar, hicieron las reuniones, ya pasaban cada ratico (...) no demoraron mucho para meterse al pueblo. Ya en el monte había, pero no sabía cuánto tiempo llevaban en el monte. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de julio)

(...) distrito de riego, zona ganadera donde ellos se podían mover más y que ya ellos cuando llegaron allá, enseguida consiguieron armamento allá. (...) El armamento allá por Venezuela entra mucho y ya fueron creciendo el grupito, primero consiguieron dizque, para nuevos, diez fusiles (...). Para debajo de Puerto [Santander], era para donde ellos podían tener grupo. (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre)

2.3 INCURSIÓN A TIBÚ

Si para ingresar a Cúcuta los paramilitares solo necesitaron en principio un grupo de entre diez y quince hombres para realizar acciones sicariales, para tomarse La Gabarra necesitaron de tropa suficiente para enfrentar a las FARC.

De esta manera, entre ciento sesenta y doscientos hombres fueron reunidos en Córdoba, la mayoría provenientes de otras estructuras de las ACCU en ese departamento y en Urabá. Todos tenían experiencia previa ya fuera como paramilitares o por haber pertenecido a la fuerza pública. Ninguno de

ellos era oriundo de Norte de Santander, lo que prueba el carácter exógeno de esta estructura que actuó como un ejército de invasión: “La mayoría de comandantes era de Córdoba, aquí casi no había gente así de comandante. Aquí eran como rasos ya, los que entraban aquí ya eran nuevos” (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto).

Yo me encontraba en una situación muy crítica en ese entonces, sin trabajo, no había empleo. En ese instante estaban necesitando gente pa’ allá. Varios muchachos dijeron: “vámonos, nos están esperando en tal parte”, así, nos tocó ir (...) un muchacho ahí que llegó de pronto recogiendo muchachos. Nos dijo como a siete. De aquí de Montería pa’ Cúcuta, de Cúcuta nos metieron pa’ allá pa’ dentro pa’ Tibú. (CNMH, MNJCV, 2013, 30 de octubre)

Los que entraron principalmente no eran gente conocida de por acá. Pero sí ya habían estado metidos en la zona y ya habían recopilado información y salieron. Cuando los paracos entran a alguna zona es porque ya estuvieron. Tienen hasta el nombre de las personas y todo. ¿Por qué no gente de la misma zona? Por la confianza, más seguridad gente que viene de por allá, ya gente trabajada. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

Eso los traían de una escuela que tenían por allá pa’ Montería (...). *¿Había mucha gente que no era de la región?* Eran de por allá la mayoría. Esos comandantes de grupo y eso, esos manes venían de por allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 19 de diciembre)

Después usted pasa ¿a cuál bloque? Catatumbo ¿Por qué se da ese traslado al Catatumbo? Porque en ese momento se iba a romper zona para allá para La Gabarra, empezaron a escoger el personal, entre ese personal que escogieron pues caí yo. Eso fue para el 2000 [1999], entramos pa’ allá a romper zona (...). Sí, empiezan a escoger gente de varios bloques, ahí se reunieron todos los grupos, aquí en El Diamante (...) vino gente de Urabá también, de otros grupos. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de octubre)

Cuando se conformó el grupo, eso lo mandó fue el *Mono Mancuso*, doscientas personas mandó pa’l Catatumbo, de ahí, cuando estaban en el Catatumbo, como que produjeron más de allá (...). Cada vez que peleaban con la guerrilla quitaban cinco, seis, siete, ocho fusiles y así sucesivamente, se iban quitando partes de cultivos de coca, entonces de ahí llegaban los traquetos, negociaban eso, compraron fusilería. Cuando ahí mismo tenían treinta, cuarenta fusiles, entonces mandaron a que mandaran una gente y ahí fue. Eso a lo último sí habían como dos mil hombres. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de abril)

Tengo entendido que cuando el Bloque Catatumbo se conformó, él sacó gente del Bloque Central Bolívar, Bloque Centauros, bloque de los Llanos orientales y bloque del mismo Córdoba; sacaron los mejores de los mejores, hicieron, más o menos, como un grupito de fuerzas especiales. (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre)

Las tropas, para el ingreso al Catatumbo, fueron concentradas y entrenadas en un sitio conocido como Los Guayabos, en la vereda El Diamante, Tierralta (Córdoba).

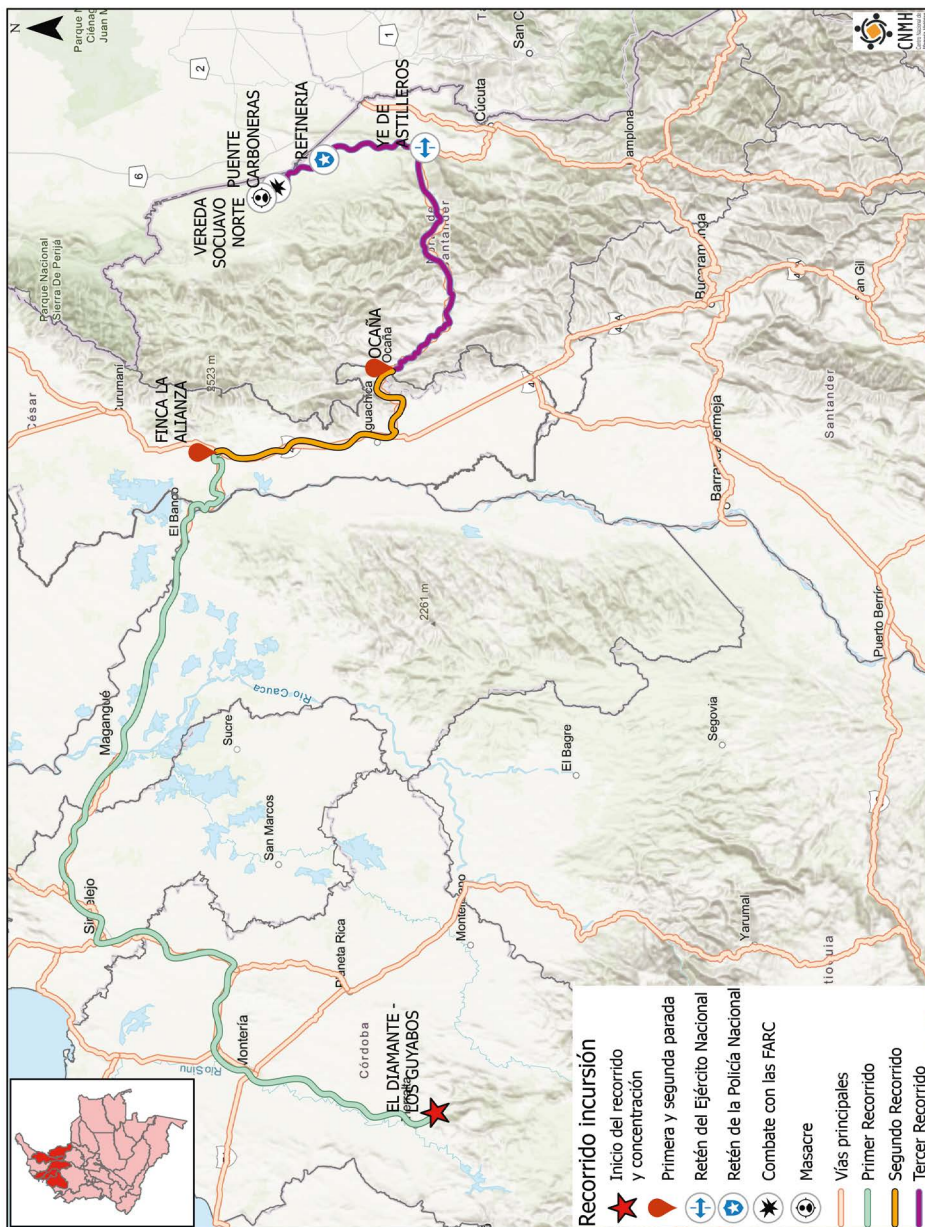
José Bernardo Lozada Artuz, alias *Mauro*, quien fue teniente del Ejército Nacional y comandante de frente en el BC, narró en el proceso de Justicia y Paz que a finales de 1998 e inicios de 1999 conoció a *Camilo*, para entrenar a una tropa bajo el mando de *Cobra* en la escuela de Los Guayabos. Por presión del Ejército salieron de esta zona y siguieron el entrenamiento en El Guamo (Bolívar). Allí se sumó un grupo proveniente de Ituango, bajo el mando de *Cuarenta y Cuatro*, pero cuyo comandante principal era Isaías Montes Hernández, alias *Junior o Mauricio*, que se unió al grupo poco después. En abril de 1999 por presión de la Infantería de Marina regresaron a la escuela Los Guayabos, donde se sumaron el grupo de Adelmiro Manco Sepúlveda, *Cordillera*.

(...) ahí habían tropas del Comandante Cordillera, era la gente que venía del departamento de Chocó y de Urabá, habían unas tropas también del ex comandante Isaías Montes Hernández “Junior”, esas tropas venía del departamento de Antioquia, Ituango, La Caucana, Santa Rita, esas tropas venían de allá, habían otras tropas que eran del ex comandante Salvatore Mancuso que eran unas tropas que llevaban tiempo en el terreno en el sur de Córdoba y prácticamente eran una gente muy antigua, gente que ya tenía mucha experiencia en un combate en guerra de guerrillas y se fue conformando prácticamente lo que posteriormente se llamó el Bloque Catatumbo (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, pp. 164-165)

En el mismo sentido señaló la Fiscalía que, para marzo de 1999, Castaño y Mancuso:

(...) habían convocado un selecto grupo de comandantes y combatientes con experiencia en confrontación armada, unos llegaron del departamento de Chocó al mando de alias CORDILLERA, con cincuenta hombres, de Ituango lo hizo alias JUNIOR o MAURICIO con otro tanto y otro grupo más numeroso del departamento de Córdoba comandado por MARCOS GAVILÁN, estos últimos aportados por el mismo MANCUSO GÓMEZ, quienes recibieron reentrenamiento. (Fiscalía, 2012)

Mapa 4. Recorrido de la incursión al Catatumbo



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

El traslado de dos centenares de combatientes que atravesaron varios departamentos con la complicidad de la fuerza pública generó un recorrido de muerte, que se ha convertido en una especie de hito del conflicto armado en Colombia.

(...) recorrieron 800 km para llevar este grupo allí, iniciaron su recorrido con un número superior a los 200 hombres y una cantidad de camiones que atravesaron varios retenes militares sin obstáculo alguno, con una serie de variantes que se concretaban en la fuerte presencia militar en la región desde el año 1997 y una alta influencia guerrillera por las carreteras de la zona en donde se fueron abriendo paso por medio de acciones criminales como el incendio de Filogringo, Socuavo, las masacres de la Gabarra y de Tibú, entre otros vejámenes contra la población civil. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 192)

La versión principal del traslado en camiones fue corroborada por desmovilizados de este grupo. “Íbamos ocho camiones, póngale que cada camión fuera con cuarenta, cincuenta hombres, íbamos más o menos como de trescientos cincuenta a cuatrocientos hombres” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de octubre).

Iban de Córdoba. Nos mandaron en camiones. Nosotros salimos de un punto que llámase Los Guayabos. Allá nos recogieron. Eso queda por los lados de Tierralta. Llevaron siete camiones. Por lo regular eso uno después que se montaba, ya sabía uno que ya iba a llegar a un pueblo, lo camuflaban a uno con las telas del camión. Ya uno no podía ni asomar la nariz. Ya eso sí no sé yo qué tratos tendrían pa’ los retenes que habían, no sé. *¿Iba gente escoltando?* Iba un carro adelante y otro atrás. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de enero)

No obstante, algunos señalaron que los traslados en buses de la empresa Brasilia también se dieron para la incursión y no solo con posterioridad a ella.

Eso de aquí pa’ allá los mandaron cada quien en un carro, de aquí pa’ allá mandaron a un Brasilia así solo de pasajeros, de allá llegaron a Cúcuta y los pasaron a la montaña y de ahí les mandaron el helicóptero, creo que fue que llegaron a los seis días y enseguida que les descargaban y de ahí pa’ adentro se metieron. Hubieron combates, muertos, heridos, de todo eso murió ahí, gente de todo... (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de abril)

Otro más señaló que su traslado fue en helicóptero a inicios de 1999. Lo que puede indicar que la incursión se dio por medio de varios grupos.

Yo me vinculo al grupo el 5 de enero del 98. *¿Por qué tiene tan presente la fecha?* Porque eso fue una ignorancia mía y nunca se me va a olvidar el

error que cometí. Ahí en la discoteca iban los urbanos. *¿Cómo se llama la discoteca?* Sabor Costeño. *¿En qué barrio queda?* En Doradal. Y me comentaron, me ofrecieron cosas. Trabajo puntual, buen pago. *¿Le dijeron para qué área iba?* Sí, de una vez pa' La Gabarra, a romper zona. *¿Y quién fue la persona que lo contactó?* El Meyo, hoy en día es difunto ya. Él era de los urbanos de aquí de Montería. Él fue el que me hizo la conexión. *¿Quién más se encargaba de reclutar acá en Montería?* Estaba uno que le decían *El Ñato*. El difunto *Burro* también. La mayoría de los urbanos hacían la conexión. Yo atendía la discoteca, y ellos iban ahí a la discoteca a tomar.

¿Y cuánto tiempo pasa desde que lo contacta hasta que usted se va? No, eso fue así rapidito, por lo menos cinco días. Él fue allá directo a la discoteca a buscarme. Él me llevó al Platanal, de ahí nos mandaron a Tibú. Nos mandaron en helicóptero. A nosotros nos reunieron en Tibú, quinientas personas. La mayoría fueron toditas de acá (...). Allá a mí me explicaron ya claro y preciso, y como yo había sido militar ya, entonces me dijeron que necesitaban era gente de experiencia porque ya no daba tiempo de hacer entrenamiento, que el entrenamiento lo hacíamos después de que llegáramos a La Gabarra. *¿Todos habían sido reservistas?* La mayoría sí, todos. *¿Y los que no eran reservistas?* Ya pertenecían a las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

Esta incursión, como se señaló, contó con el apoyo de otras estructuras paramilitares cercanas a la zona. Según Laverde:

El Bloque Norte prestó gente y armamento para que entraran allá, había coordinación total. Ellos prestaron gente, prestaron armas, prestaron su material de intendencia, sus cosas para que se creara el Bloque Catatumbo, eso de cada bloque agarraron un poquito y con la gente del Bloque Norte y con la gente de *Juancho Prada* se sabía que iba a iniciar su incursión allá, lo que se llamó el Bloque Catatumbo. *¿Y hubo una decisión para repartirse, por ejemplo, que Juancho Prada se quedara con Ocaña?* No, ya *Juancho Prada* tenía Ocaña y eso se le respetó siempre, de resto eso era una zona virgen, de Ocaña para acá era virgen, ahí no había más autodefensas. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Un patrullero del grupo ratificó que antes del ingreso solo estaban los paramilitares de *Juancho Prada*: "En el 99. Cuando a mí me llevaron para allá, ya habían entrado que dizque otros de por acá de Aguachica" (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de enero).

Un defensor de derechos humanos en Cúcuta refirió personas tanto del sur de Bolívar como del sur de Cesar.

(...) venía también por el lado del Cesar, entrando a la zona de Ocaña, con el Frente [Héctor Julio] Peinado, y hicieron alianzas entre la casa Castaño y las otras casas (...) colocaron un grupo de hombres para conformar el Bloque Catatumbo y fueron entrando poco a poco, unos por el lado de Ocaña, con el Bloque Central Bolívar, y otros por Cúcuta, hasta que fueron apropiándose poco a poco del Catatumbo. (CNMH, CV, hombre, defensor DD. HH., Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

Según la reconstrucción hecha por la Fiscalía, entre el 17 y 18 de mayo de 1999 concentraron a doscientos veinte hombres en Los Guayabos, designaron como comandante a *Camilo* y como segundo al mando a *Elkin*. Atravesaron los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar. El 20 de mayo llegaron a la finca La Alianza en Pelaya (Cesar) de propiedad de Emiliano Alfonso Zuleta Vergel. Allí permanecieron varios días y recibieron a treinta y dos hombres de apoyo de la estructura de las ACCU en el sur de Bolívar que luego se llamó BCB (Fiscalía, 2012).

Sacaron un grupo especial, entre esos caí yo, de doscientos a doscientos cincuenta hombres, pa' salir al Catatumbo (...). Nos formaron y dijeron que teníamos que salir, que íbamos hacer un viaje largo, nos mentaron de cinco a seis días de camino, por dónde íbamos a ir y cómo íbamos a ir, y que íbamos pa' una zona donde no sabíamos si íbamos a regresar vivos (...) que era caliente, y que había guerrilla bastante, pero que íbamos a estar con 200 hombres, si no aguantábamos nos metían otra recarga más, pero que íbamos a estar protegidos por el Gobierno. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo)

La noche del 27 de mayo del mismo año 1999 salieron de Pelaya y pernoctaron en Ocaña (Norte de Santander), donde se sumaron dieciocho hombres más del sur de Bolívar comandados por William Chamorro Villanueva, alias *Ricardo*. A las siete de la noche del día 28, el grupo de alrededor de 280 paramilitares salió de Ocaña con un último apoyo de las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (Acsuc) de *Juancho* Prada (Fiscalía, 2012).

José Antonio Hernández Villamizar, *John*, describió con estas palabras el apoyo de las Acsuc:

El 28 de mayo de 1999, por orden de Carlos Castaño y 'Juancho Prada', prestamos seguridad para pasar unas tropas de las ACCU hacia El Catatumbo, y ayudarlas a pasar hacia el sitio de Tibú y La Gabarra. En las profundidades de la selva del Catatumbo esta tropa era de 280 hombres, que fue ubicada en unas fincas de unos caseríos de Montecitos y El Platanal,

más exactamente en las fincas Las Piñas y Pera Alonso [Sic], del municipio de Río Oro, en Cesar. Allí la tropa se desplaza en camiones que fueron contratados en Aguachica (*Verdad Abierta*, 2011, enero 13).

En el camión puntero iba Isaías Montes Hernández, *Mauricio*, y llevaban como guía al soldado Giovanny Velásquez Zambrano, *Brayan*, integrante del Batallón Héroes de Saraguro de Tibú. Al amanecer del sábado 29 de mayo llegaron a la Ye de Astilleros en El Zulia, donde se encontraron con un retén militar, el teniente encargado identificó que no eran militares y después de hablar con *Camilo* los dejó seguir; y asimismo ocurrió en el retén de la Policía Nacional en Refinerías (Tibú): “Se dice que el paso de la caravana por Norte de Santander estuvo coordinado con altos mandos del Ejército Nacional, mencionando a alias DAVID, al parecer familiar de SALVATORE MANCUSO, como baluarte para la obtención de los ‘permisos’” (Fiscalía, 2012). Doménico Mancuso, *David*, era el enlace con las autoridades.

El testimonio de uno de los conductores señala que, aunque *Camilo* descendió del vehículo para hablar con los militares, en el lugar se quedó otra persona negociando con ellos, a la que identificó como un “fiscal que venía de Bogotá”, pero que pudo ser *David* u otro paramilitar.

Es más, mandaron a un fiscal de allá directamente [de Bogotá], (...) y ese fue el que dejaron en la Y [en el Zulia] para que asegurara o comprobara lo que estaban haciendo ellos [los paramilitares] con el Ejército (...). Póngale a la media noche llegamos a la Y de Zulia (...) es el cruce pa Tibú. Ahí llegamos, y yo iba puntiando, cuando el centinela [del Ejército] se acercó [y preguntó]: ¿qué llevan, señores?, dije: tropa (...). Cuando me dijo [el soldado]: hágale. El segundo camión también, ¿qué lleva?: tropa (...). Pasamos el primero y el segundo, cuando en el tercero le da a un centinela de esos por ir a destapar la carpa y ve ese reguero de gente. (...) En el tercer camión iba el *Camilito*, el comandante (...). Entonces salió el comandante [del Ejército], el jefe de ellos ahí. Total, que el señor que venía fiscalizando, que venía de negro, era un señor así, morenito, que venía de Bogotá. Dijo [*Camilo*]: él viene dirigiendo todo, fiscalizando todo. ¡Ahí se lo dejo pa que se ponga de acuerdo con él! (...), y el man se quedó ahí (...). Él venía como de arriba (...) él era el que le decía a los militares: bueno, esta orden viene de su general acá adentro (...). Pasamos [hacia Tibú]. Entonces dieron hasta un santo y seña: pájaro azul no sé qué joda, pa los centinelas [del Ejército], eso venía de arriba (CNMH, entrevista, hombre adulto mayor, Cúcuta, 2016). (CNMH, 2018b, pp. 327-329)

Varios relatos de personas desmovilizadas, tanto porque lo vivieron o porque se lo contaron sus compañeros, dan cuenta de esta situación, pero con altas variaciones del apoyo que les dio el Ejército, desde permitirles el paso hasta la entrega de armamento, intendencia y víveres:

Nosotros no nos fuimos escondidos, nosotros nos fuimos equipados, con el fusil encima y entramos al Norte [de Santander] (...) en unos carros, [Dodge] seiscientos (...) y aguantamos porque el Gobierno nos estaba protegiendo, hubo una época que el Gobierno nos cuidó, claro que éramos doscientos apenas, donde esa tierra pa' Gabarra es de guerrilla y no nos hicieron nada, pasaban aviones por el monte, helicópteros que eran de nosotros, ese helicóptero que dicen disque la papaya [Mi-16], ese coso pasaba por el pie de nosotros y no nos hacía nada (...) *¿Del Ejército?* Claro, ya después nos apoderamos de la Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo)

Duraron unos cuantos días pa' llegar a La Gabarra. Y sería tanto que tuvieron problemas hasta con los fiscales y esas cuestiones que porque dizque había una tropa de Ejército que les estaba haciendo el cruce [favor] (...) y los abastecía de municiones y los abastecía de comida. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

Ya después que un camión, que fueron ingresados cincuenta hombres del Ejército, alguien así, que los ayudó a bajar el camión, y bajaron al Catatumbo, ahí fue donde hubo esa masacre. Así fue donde empezó todo. Al Catatumbo fueron como cincuenta, allí también (...) los ayudaba a pasar armamento, no sé cómo. (CNMH, MNJCV, 2014a, 17 de septiembre)

De Los Guayabos en Tierralta salieron camiones para Norte de Santander, ¿eso era coordinado con el Ejército? Yo creo que era con el Batallón Saraguro. Y con un capitán de la Policía también. Creo que fue el que ayudó a las autodefensas a meterse allá. (...) Ya eso venía coordinado con un sobrino de Salvatore Mancuso (...) que era el de las coordinaciones con el Ejército, con la Policía. Y esos camiones los detuvieron también en un sector de Norte de Santander. (...) Ya la Policía sabía: "ah, los estábamos esperando hace como dos meses", dijo la Policía, y entraron. Por ahí unos doscientos hombres, más o menos. A romper zona, dividido como en cuatro camiones. (...) Ellos dicen que por los lados de Ocaña (...). Venían de por allá del sur del Bolívar. Venían de allá porque entraron no más como treinta. Esos los trajo el Ejército, los camufló para poderlos meter (...). Entraron con el cucho *Camilo* ahí a Tibú y de Tibú se apoderaron de La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2016, 5 de mayo)

(...) dicen que el Bloque Catatumbo entró en unos camiones (...) aproximadamente iban como unos cinco camiones, pero iban encarpados. Y que esos camiones salieron fue de aquí: de los lados de Urabá, de Montería. Pero la pregunta que todos se hacían era que qué iba en esos camiones carpados. Pasaban por retenes, iban expresos, no había autorización [para] que nadie los parara, ninguna clase de ley. Porque, a ver, si usted arranca de Montería a Cúcuta, hay un buen trayecto, y es mucho los retenes que va a encontrarse (...) hay muchos puestos de controles de Policía, Ejército, de toda clase de ley de carreteras, y yo no creo que ninguna de esas leyes no va a hacer un pare a un camión de esos de pronto pa' revisar papeles, que qué lleva o qué no lleva y esa cuestión. Y nada, todo mundo pasó. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

2.3.1 Combate en Carboneras y el inicio de las masacres

Al paso por el puente Carboneras sobre el río Socuavó, las FARC emboscaron al grupo paramilitar, lo que generó varias bajas y heridos de gravedad (Fiscalía, 2012). Otras fuentes señalan al EPL y al ELN, pero las fuentes judiciales y militares coinciden en que se trató del Frente 33 de las FARC-EP.

Una persona desmovilizada aseguró que fue un miliciano en una motocicleta quien advirtió la presencia de camiones con tropas.

Se dieron de cuenta que esos carros no llevaban ningunos cargamentos o mercancías ni nada de eso. Antes de llegar aquí a Tibú, dicen que había una tropa de Ejército adelante y pasaron por el retén adonde estaba el Ejército y pasaron normales, [y] dicen que aproximadamente como a la media hora, más o menos, estaba la guerrilla (...). Cuando se dan de cuenta que viene una moto. El man que viene en la moto se da de cuenta que van los camiones pa' allá (...) y se dio cuenta que llevaban era gente armada. Pero ellos jamás pensaban que eran paracos, pensaban que eran camiones llenos de soldados (...) dicen que la moto dizque dio la vuelta de una vez y arrancó pa' atrás (...). Ellos se dieron de cuenta que la moto los había descubierto, entonces atacaron duro y correataron al de la moto, y el de la moto dizque se cayó y dejó la moto tirada y se metió hacia el monte. Pero dicen que el man tenía que llevar radio, porque eso de una vez se comunicó con la guerrilla. Dicen que los camiones (...) no avanzaron mucho; cuando enseguida ve un frente de guerrilla ahí mismo, y sin más allá y sin más acá enseguida encendieron a los camiones a plomo. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

El intempestivo ataque hizo que en las memorias de los excombatientes los recuerdos fueran confusos:

Entrando nos pensaba atacar el Ejército, por allá llegando a Ocaña nos empezó a atacar el Ejército, nosotros nos metimos pa' un rincón y la guerrilla contra el Ejército, el Ejército hizo su barraca, dejaron los equipos, entonces se aliaron a nosotros y nos dijeron que les ayudáramos a sacar los equipos y nos prestaron el armamento de ellos para atacar la guerrilla, cuando le recuperamos dos fusiles y los equipos de él, y ahí nos dispersamos y no nos atacaron más. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo)

Pero, en general, coinciden con el relato construido en el proceso de Justicia y Paz a partir de múltiples fuentes:

Creo que fue el 29 o 28 de mayo del 99 (...). Ellos iban hacia La Gabarra. Y por ahí más adelante fue en donde se chocaron con la guerrilla que estaba por ahí cerca de la carretera. Ellos bajaban en camiones encarpados (...). Por ahí se agarraron a tiros. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)



*Puente Carboneras sobre el río Socuavó (Tibú).
Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.*

Un informe del CNMH indica que fue el EPL el que los hostigó e instaló un artefacto explosivo en el puente: “situación que obligó a parar y descender de los camiones” (CNMH, 2018a p. 329). Según un desmovilizado, fue el ELN el grupo que activó una mina al paso del primer camión y realizó una emboscada con un número indeterminado de muertos y heridos paramilitares:

A nosotros nos llevaron en camiones. La guerrilla nos tenía una emboscada y eso fue rapidito, antes de llegar a un punto, llamarse Carbonera, llamarse el Puente Socuavó, ahí nos mataron diecisiete. A nosotros nos volaron una mina. Un camión de los que iban con nosotros. Nosotros íbamos de últimos, y el primero, que iba adelante, lo voltearon (...). Ese es el primer enfrentamiento. Nosotros éramos ciento treinta manes (...) Nos levantan es con el bombazo que nos metieron. Y ya que íbamos atrás, nos tiramos al suelo y comenzamos a hacerle (...) ahí a enfrentarnos con ellos. *¿Quién hizo el ataque?* La guerrilla. El ELN (...) cada quien tirarse al suelo y defenderse como pudiera, resguardarse. Y enfrentar. De donde se veía que salía el plomo, allá también tirarle, porque ¿qué más? Los muertos se recogieron y los enviaron pa' acá pa' Córdoba (...). Quedaron tres heridos. Los heridos los echaron pa' acá pa' Cúcuta. Esos heridos salieron así: mandaron buscar un taxi de acá de Tibú y los camuflaron ahí como civiles, y enseguida los mandaron pa' allá. *¿Cómo sacaron a los muertos?* En helicóptero. *¿De quién era el helicóptero?* De Salvatore Mancuso. *¿Él piloteaba?* No. Ese fue un man que le llamaban *Torito*, que ese se mató también (...). *¿Muertos del ELN?* No, señor. Ahí los muertos fue gente de nosotros. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de enero)

En voz de otro exparamilitar, los heridos de este grupo fueron rematados por la guerrilla cuando los estaban trasladando a recibir atención médica:

(...) nosotros tuvimos unos heridos entrando ahí, cuando matamos los primeros seis guerrilleros, entre el medio de Tibú y Carbonera, los mandamos en un carro, ¿Qué hicieron ellos?, cogieron el carro y nos los picaron a los heridos que nosotros habíamos mandado. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de octubre)

Otro excombatiente señaló que ese fin de semana las FARC celebraron cerca del lugar de los hechos un aniversario más de esta guerrilla y el día de las madres.

El tema fue en el 1999. Mes de mayo, el día de las madres. El último domingo del mes. Estaban cumpliendo las FARC treinta y tres años⁷ de haber fundado las FARC. Ese día, el comandante *Rubén Zamora* les hizo una fiesta a las madres de la zona del Catatumbo (...). Resulta que ese día venían pasando los paramilitares lo que era Carboneras y Refinerías, más abajo de Tibú. Y hubo combates y no pudieron bajar al pueblo de La Gabarra. Duraron siete días peleando por ahí. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de mayo)

Al ser consultado por la prensa, el mayor Mauricio Llorente Chávez manifestó que el enfrentamiento dejó un soldado herido, aunque el saldo presentado

⁷ En 1999 las FARC conmemoraron los 35 años de creación.

solo se refiere de acciones contra la guerrilla. Por su parte, el general Alberto Bravo Silva manifestó que se recuperó una camioneta hurtada a Ecopetrol y una moto de alto cilindraje, y que, ante la presión de las tropas, se replegaron hacia La Gabarra; y siguieron los enfrentamientos con el Frente 33 de las FARC.

Allí se sostuvo contacto armado con este grupo de delincuentes. Se han recuperado en este momento siete minas tipo sombrero chino, las cuales estaban ubicadas sobre el puente del río Socuavó. De acuerdo con informaciones hay varios sectores dinamitados. Igualmente se cogieron 330 metros de cordón detonante y hay un soldado levemente herido. (*La Opinión*, 1999, 31 de mayo)

Como represalia al ataque en el puente Carboneras, una vez terminado el combate *Camilo* ordenó la instalación de un retén en la vereda Socuavó Norte, kilómetros más adelante, en el que detuvieron a centenares de personas y a los vehículos donde se movilizaban, y asesinaron y desaparecieron a más de quince de ellas, en complicidad con integrantes del Ejército Nacional: “exactamente del Batallón Saraguro cuyo comandante, el mayor Mauricio Llorente Chávez, hoy condenado a cuarenta años de prisión, ha reconocido que superiores suyos facilitaron el ingreso de las autodefensas” (Fiscalía, 2012). Esta fue la primera masacre de lo que posteriormente se conoció como Bloque Cata-tumbo: “...asesinaron a cuatro personas en refinería, Serpentino y Socuavó y luego a tres en Carboneras (CNMH, taller de memoria, Tibú, 2016)” configurándose así la primera masacre (CNMH, 2018a, p. 329).

Los ‘paras’ montaron un retén en la carretera que conecta el casco urbano del municipio de Tibú con el corregimiento de la Gabarra, retuvieron cerca de 60 vehículos y lista en mano asesinaron a varias personas. Aunque los informes oficiales reportaron cinco víctimas, algunos testigos señalan que fueron más de ocho. Los paramilitares los asesinaron con armas de fuego frente a sus familiares y luego dejaron los cuerpos en la carretera. Ante la masacre, centenares de habitantes del sector cruzaron la frontera hacia Venezuela abandonando sus fincas. (Rutas del Conflicto, 2019, 11 de octubre)

Cinco camiones con más de 300 paramilitares bloquearon, en la mañana del sábado, la carretera rural a la altura de la vereda El Serpentino, ubicada entre el P30 y Socuavó. Luego de detener a varios buses que transitaban por la zona, los irregulares, con lista en mano, bajaron a varias personas que sindicaron de auxiliares de los frentes subversivos que operan en el Cata-tumbo. Después de verificar los nombres y amarrar a las víctimas, fueron asesinados ante la mirada impávida de hombres, mujeres, ancianos y niños que viajaban para Tibú. (*La Opinión*, 1999, 30 de mayo)

Según el relato de un campesino, recogido por el diario *La Opinión*, el retén habitual del Ejército Nacional duró tan solo cuarenta y cinco minutos, cuando habitualmente se extendía durante toda la mañana.

El Ejército salió [se fue] de un momento a otro y como a los 30 minutos llegaron cerca de 400 hombres en camiones y Toyotas, hicieron una pausa como de 10 minutos y siguieron su marcha. Más adelante hay un retén de la Policía, allí se bajó un señor de mediana estatura [*Camilo*], debe ser el que los manda, habló con la policía y salieron de inmediato. Como a los 15 minutos empezaron a matar gente. A otros los tenían contra el pavimento quemándoles la cara, porque ya a esa hora el piso debía tener por los menos 45 grados de temperatura. Hay entre 20 y 30 muertos, no sé por qué dicen que hay solo siete. Lo que yo digo es que si los paramilitares quieren luchar contra la guerrilla, pues que lo hagan, pero que la busquen, que peleen con los que están armados, pero no con la población civil desarmada y ajena a sus conflictos, concluyó. (*La Opinión*, 1999a, 1 de junio)

Ellos están en la vía desde el sábado. Yo viajaba en mi motocicleta a las 9:45 de la mañana a Tibú y caí en el retén que colocaron. Vi cuando mataron un muchacho porque le contestó que no sabía si en La Gabarra había guerrilleros (...) eso es para que no sea encubridor, le dijeron después que lo ejecutaron. (*La Opinión*, 1999a, 4 de junio)

La descripción del Cinep coincide en gran parte con el registro periodístico.

400 paramilitares de las AUC bloquearon en horas de la mañana, en el kilómetro 18, vereda La Carbonera (...) En el hecho los paramilitares, quienes se movilizaban en cinco vehículos camiones, interceptaron varios buses y lista en mano bajaron de los mismos a un grupo de personas ejecutando a siete, entre ellas a Jorge González, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Palmeras. Momentos después se presentó a las 10:00 a. m., un combate entre los paramilitares y guerrilleros del Frente 33 de las FARC-EP. Posteriormente, los paramilitares de las AUC continuaron el bloqueo, sembrando con minas tipo sombrero chino el puente sobre el río Socuavó, impidiendo el ingreso de alimentos, drogas y combustible a La Gabarra; detuvieron arbitrariamente “a 500 personas aproximadamente, a las que usaron como escudos humanos”. Estos hechos ocasionaron el desplazamiento forzado de cerca de 300 pobladores de La Gabarra hacia el vecino país de Venezuela. (Cinep, 1999a, pp. 89-90)

La masacre produjo que al día siguiente ningún vehículo transitara por dicha vía y el comercio y las festividades previstas con ocasión del día de la madre quedaron suspendidas.

Ayer, hacia esa población y viceversa no hubo movilización de ninguna clase de vehículos particulares ni de transporte público, situación que obligó a muchas familias quedarse en sus predios con temor y zozobra de lo que pueda pasar. (*La Opinión*, 1999, 31 de mayo)

En el informe *Con licencia para desplazar* se denominó a esta masacre como “vereda Socuavó” y se fechó el 29 de mayo de 1999, con un número total de 19 víctimas mortales y dos de desplazamiento.

Personas asesinadas: 1. Alfredo Murallas Hernández, 2. Gerardo Méndez, 3. Jorge Camilo González Prada, 4. José Rafael Claro Ortiz, 5. Omar Osorio, 6. Jhon Jairo Ojeda Garay, desaparecido 7. Diovar Antonio Quintero, 8. Víctor Julio Contreras Rangel, 9. Mariano Contreras Peña, 10. Jhonys Emilio Trujillo Días, 11. Salvador Hoyos Durango, 12. Francisco León Cuartas Gil, 13. José Trinidad Benítez, 14. Juan NN, 15. Álvaro Conde Cáceres, 16. Solón Aparicio Gómez, 17. Dos NN, 18. Víctor Manuel Rueda Acevedo, desaparecido, 19. Jesús Felipe Contreras Gélvez. Personas desplazadas: Luis Felipe Gómez Rincón y Mileny Piedrahita, a quien le hurtaron sus bienes. (CNMH, 2015, p. 103)

Continuando con la reconstrucción de la Fiscalía, el domingo 30 de mayo de 1999 el mayor Llorente envió una patrulla militar del Batallón Héroes de Saraguro para capturar o dar de baja a los paramilitares. La tropa iba comandada por el capitán Javier Escobar, pero hicieron todo lo contrario: “... terminaron uniéndoseles, protegiéndolos hasta el lugar previsto donde luego de masacrar otras personas, les permiten montar la base y el puesto de mando, pocos kilómetros antes del caserío de La Gabarra” (Fiscalía, 2012).

Yo estoy hablando la verdad. En esa época existía el Batallón 46, que era el que custodiaba la zona petrolífera de Tibú. Estamos hablando del año [que] entraron las autodefensas a La Gabarra. Las autodefensas entraron a La Gabarra el 29 de mayo de 1999. Eso es histórico porque ese día era el día de la madre aquí en el Norte de Santander (...). Y el Ejército bajó el Batallón 46, junto con las autodefensas, rompiendo zona, lo que se llama romper zona es el que corra o no deba nada, plomo corrido. Junto con el Batallón 46, revueltos. En esa época se legalizó todos esos combates junto con el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Ellos entraron en camiones con ayuda del Ejército. El Ejército dejó entrar a las autodefensas, llegaron a un acuerdo de pago y de que a ellos les quedaba mejor hacer limpiezas por ellos y en ese tiempo se mataba guerrilla y se le entregaba al Ejército, y ellos pasaban eso de positivos, dados de baja peleando, y legalizaban combates que nunca los había, entonces al entregarlos

ellos eran los que ganaban y dejaban que los paracos siguieran haciendo lo que quisieran en la zona. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Cuando se entró al Catatumbo, se entró duro, iban y hablaban con el Ejército, con la Policía, que iban a entrar. Ellos iban entrando y barriendo toda la zona y el Ejército iba atrás. Entonces ellos seguían y el Ejército se quedaba dando positivos a ellos y las autodefensas seguían al objetivo que necesitaban. (CNMH, MNJCV, 2013a, 18 de junio)

La base señalada por la Fiscalía quedó ubicada en el caserío de Vetas en la vía entre Tibú y La Gabarra: “Los paramilitares instalaron su primer punto de control permanente y una base sobre la vía en la vereda Betas Central [Sic] y desde allí comenzaron a expandirse” (CNMH, 2018a, p. 329).

A la voz de alerta del defensor regional del pueblo Iván Villamizar Luciani para prevenir una nueva masacre, se le unió la del obispo de Tibú, monseñor José Quintero, quien catalogó que los ocho mil habitantes de La Gabarra habían quedado secuestrados, dado que nadie podía entrar o salir debido al retén paramilitar instalado en el kilómetro 18 (*La Opinión*, 1999a, 1 de junio).

2.3.2 Confinados, desplazados, refugiados y repatriados

La población de La Gabarra inició un éxodo de unas trescientas personas por el río Catatumbo principalmente hacia Venezuela, mientras la Unión Sindical Obrera (USO) denunciaba la presencia de paramilitares en las instalaciones de Ecopetrol en Tibú y el alcalde Raúl Centeno Porras decretaba el toque de queda entre nueve de la noche y cinco de la mañana.

Un gran número de habitantes de La Gabarra comenzaron a abandonar el pueblo en las primeras horas de ayer, por el temor de ser víctimas de los grupos al margen de la ley que desde el sábado impiden la salida e ingreso a la población. El éxodo se produce a través del río Catatumbo, que lleva a los pobladores a dos horas agua abajo hasta la zona de Langalia⁸ en jurisdicción de Tibú, mientras otros se dirigen hacia Venezuela. (*La Opinión*, 1999a, 2 de junio)

Uno de estos refugiados que posteriormente se convirtió en paramilitar contó cómo siendo boga ayudó a salir a los pobladores.

8 En realidad, La Angalia está ubicada río Catatumbo arriba, es decir, al sur de La Gabarra. Mientras que río abajo (Nororiente) se cruza a Venezuela.

A la semana siguiente hubo el desplazamiento de la gente por Venezuela, mi mamá fue desplazada, nosotros nos desplazamos por ahí y salimos por Venezuela (...) dijeron que tenían que meterse al pueblo para hacer limpieza, porque había mucho sapo. La gente se comenzó a desplazar por Venezuela, ya mi hermano tenía tres meses de estar en el Ejército y yo era boga, yo saqué la gente toda por Venezuela *¿Cuánta gente se desplazó en ese momento?* Uy, Virgen santísima, como cuatro mil personas. Porque a la gente le daba miedo subir por la carretera, como estaban en la carretera, entonces por el río, por el puente de Maracaibo. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de mayo)

Otro desplazamiento forzado ocurrió en la zona entre La Gabarra y Barranca, producto del enfrentamiento entre paramilitares y guerrillas y de la orden de estas últimas de desplazarse.

Gabarreños y gabarreñas rememoran que quedaron atrapados en medio del fuego cruzado entre paramilitares y guerrillas entre La Gabarra y Barranca. Según sus testimonios, la guerrilla, para protegerlos, habría forzado a salir a “más de mil personas”, mientras combatían a los paramilitares (CNMH, hombre adulto 4, taller de memoria, Tibú, 2012). (CNMH, 2015, p. 94)

Las denuncias de la USO se debieron a que el 1 de junio dos empleados de Ecopetrol y miembros del sindicato fueron retenidos por paramilitares,

(...) a quienes luego de interrogar sobre su pertenencia a la organización sindical, obligaron a intercambiar sus prendas de vestir. Utilizando vehículos de la empresa Ecopetrol, se dirigieron a las instalaciones de la misma y luego hasta Tibú donde dejaron a los trabajadores y antes de partir los amenazaron de muerte. (Cinep, 1999a, p. 95)

El desplazamiento no solo fue desde el casco urbano de La Gabarra, sino de veredas y poblados cercanos como en Vetas; varios de sus habitantes de refugiaron en Venezuela (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Mientras *La Opinión* estuvo detenida en el destacamento 39 de los comandos rurales de la Guardia Venezolana, llegaron tres camiones, más dos camionetas llenas con estos desplazados. Extraoficialmente conocimos que los efectivos militares de estos puestos han pasado todo el día recorriendo por la vía central y por las trochas buscando a estas personas para darles algún tipo de ayuda. Los abordan, los suben a los vehículos y los concentran en el comando. Ahí le dan agua, algunos alimentos y le prestan los baños. Comida no podemos darles porque si lo hiciéramos se nos hubiera acabado el alimento de una semana en un solo día, reveló un oficial (...) Hoy son

más de 200, entre ellos, 19 niños y en nuestros carros y buses los pasamos a la oficina de emigración, les hace otro censo y luego los llevan a Venezuela. (La Opinión, 1999a, 3 de junio)



Reproducción de Juliana Hincapié Naranjo para el CNMH.

La Opinión, 1999a, 3 de junio.

Los paramilitares tomaron rumbo hacia un lugar donde pudieran establecerse cerca de La Gabarra para ejecutar la toma definitiva de este corregimiento. Un ex-paramilitar describió que en la misma semana del combate en puente Carboneras sostuvieron combates en el Kilómetro 28 y 42 de la vía a La Gabarra.

Lo que fue en El Veintiocho, fue el segundo combate. Yendo pa' La Gabarra. En esa misma semana que nosotros entramos. Nosotros comenzamos a entrar en agosto [mayo] (...). Sí, el primero fue en el puente [Carboneras], ya fue ese en El Veintiocho. Y el tercero fue allá en un punto que llamase El Cuarenta y Dos. En El Veintiocho, ahí nos dimos con ellos, pero ni ellos nos hicieron ni nosotros les hicimos a ellos... Puro cruce de disparos. Por ahí como veinte minutos. [En el] Cuarenta y Dos, ahí tampoco hubo bajas de ni la guerrilla ni de nosotros. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de enero)

El éxodo hacia la finca La Mariposa sobre el río Catatumbo, ya en territorio venezolano, se calculó en su momento en alrededor de veinte mil refugiados. El toque de queda en Tibú se amplió de seis de la tarde a seis de la mañana. Mientras cerca de 2500 familias en Cúcuta sufrían por la suerte de sus familiares que trabajaban en La Gabarra como raspachines: “temen que los

paramilitares los confundan con guerrilleros o auxiliares de los mismos, siendo que ellos son apenas unos hombres que no tuvieron otra oportunidad de trabajo” (*La Opinión*, 1999b, 3 de junio).

Ante el rumor de la llegada inminente de los paramilitares a La Gabarra y tras las noticias de homicidios, desapariciones y masacres de otros lugares de Tibú, muchos de los pobladores no esperaron la arremetida y dado que el grupo tenía control sobre la vía, decidieron refugiarse en Venezuela: “Había muy poquita gente que vivió eso ahí en La Gabarra. El resto, se fue” (CNMH, MNJCV, 2013a, 13 de septiembre). “Eso era todos los días trasteos para afuera, todo el mundo yéndose asustado, después que se calmó la cosa, otra vez ese poco de trasteos para entrar otra vez” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio); “Hubo mucha gente que se fue para Venezuela, cuando escucharon llegar los helicópteros, hubo mucha gente que salió por La Pista a salir a Río de Oro, otros a salir a La Mariposa” (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto).

Quando se escuchó la voz que ellos entraron, nosotros estábamos en La Gabarra. Entonces, cuando escucharon “no, que los paracos se metieron”. “Pero dizque hasta ahora vienen por allá”. “No, ya le mandaron un poco de guerrilla para que los bajen y los echen para atrás otra vez”. “Que vienen poquitos, que vienen como ciento no sé qué”. (...) Entonces ahí dizque la guerrilla: “no, vamos a trabajar [raspar]”. Y nosotros trabajábamos unos días, ahí más arriba y bajamos al pueblo, la gente eso montándose a las canoas con equipo, maletas y todo para abajo, para el Catatumbo, para la frontera. Para salirse para Venezuela. Incluso cuando eso la gente desplazada recogieron al cruce y otras las trajeron a Casigua, las metieron ahí a un polideportivo para tenerlas ahí mientras tanto para después organizarlas. Entonces, la gente cuando vio que ya el paraco ya no llegaba, algunos se regresaron a sus casas. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)

Otros centenares de desplazados llegaron hasta diferentes puntos rurales de El Tarra, especialmente en Puerto Catatumbo: “Hasta el momento no conocen el número exacto de las personas que han llegado por el río Catatumbo, por cuanto están dispersos en el sector rural” (*La Opinión*, 1999c, 3 de junio).

Un informe de la organización Minga resumió esos primeros desplazamientos, así:

La inminencia de un ataque paramilitar contra La Gabarra y la vulnerabilidad y fragilidad de las condiciones de seguridad en la que se hallaban los habitantes de ese centro poblado, llevó de manera desordenada y caótica a más de tres mil residentes del mencionado corregimiento, tanto de la cabe-

cera de la inspección como de sus áreas rurales, a desplazarse, la mayoría, a campo traviesa, a otros lugares del departamento de Norte de Santander, para luego emprender camino a diferentes asentamientos, y a otros, a buscar refugio en la República Bolivariana de Venezuela. El primer grupo de refugiados conformado por 2229 personas, se concentró el 2 de junio de 1999 en los poblados El Cubo y La Vaquera, en el Estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. (Minga, 2020, pp. 18-19)

La Unidad de Restitución de Tierras, citando a la Defensoría del Pueblo, señaló que para el 4 de junio la población desplazada ascendió a 1800.

(...) la presencia de las AUC en la región del Catatumbo generó desplazamientos masivos, como, por ejemplo, el 2 de junio de 1999 se presentó el desplazamiento forzado de campesinos hacia Casigua El Cubo (Venezuela), en dos días el número ascendió de 1600 y el 4 de junio, la cifra se estimó en 1800 personas... (UAEGRTD, s. f., p. 57)

El miedo generado por el arribo paramilitar y los consecuentes desplazamientos son relatados por una de las víctimas de este flagelo.

(...) ya cuando en el 99 entraron (...) eso generó miedo, el miedo fue uno de los detonantes para que la acción paramilitar tuviera ese impacto negativo en el territorio, de zozobra, de miedo, de desplazarse (...) cuando ellos llegaron, se presentaron y dijeron que eran paramilitares eso generó pánico total. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Otra víctima señaló que huyendo de los paramilitares en La Gabarra se desplazaron a Cúcuta y el barrio al que llegaron ya había sido tomado por este grupo armado ilegal.

En 1999 pues se metieron los grupos de las autodefensas en La Gabarra que fue para un día de mayo, un día de las madres, donde hubieron muchos asesinatos, nosotros tomamos la tarea de volvernos a venir acá pa' la ciudad de Cúcuta pero ya en el barrio ya mandaban eran las autodefensas, entonces era otra situación difícil. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

Mientras los desplazamientos continuaban, el Ejército Nacional arribó en helicópteros a La Gabarra, a la media noche del 3 de junio; Venezuela había otorgado refugio temporal a ochocientas personas, pero a su vez estudiaba la repatriación de esas mismas personas por Puerto Santander. No obstante, cinco días después de instalado el retén paramilitar no había sido removido por los militares.

“Los gabarreros aseguran que las autodefensas actúan con la complacencia del Ejército. ¿Cómo se explican que hayan llegado el miércoles cuando el conflicto aquí comenzó desde el sábado”. (...) Se espera que en las próximas horas ya esté despejada la vía hacia ese corregimiento y se restablezca el flujo de vehículos pues tropas del ejército estaría llegando hoy al corregimiento. (*La Opinión*, 1999b, 4 de junio)



Reproducción de Juliana Hincapié Naranjo para el CNMH.
La Opinión, 1999b, 4 de junio.

Representantes de la comunidad confrontaron a los militares una vez se hicieron presentes, por permitir el ingreso de los paramilitares. Sobre el discurso del teniente Javier Pineda de garantizar la seguridad,

(...) nadie le creyó (...). Los pobladores comenzaron a increparlo: “¿Por qué el Ejército dejó avanzar a los paramilitares? ¿Por qué no los combatieron en el kilómetro 14, por donde está la base de Héroes de Saraguro?”. (*La Opinión*, 1999b 4 de junio)

De acuerdo con Minga, el arribo de los militares a La Gabarra de poco sirvió para evitar la violencia y sí permitió su aumento.

En Colombia, la presión de la opinión pública y de la comunidad internacional obligó al Gobierno nacional a ordenar el copamiento militar de la cabecera del corregimiento de La Gabarra, lo que se hizo la noche del 2 de junio de 1999. La presencia de las tropas, que fueron trasladadas en helicópteros militares, no desalojó a los paramilitares de la vía Tibú- La Gabarra, lugar desde donde los paramilitares continuaron controlando el ingreso y la salida de población, alimentos y medicamentos de ese centro poblado. Igualmente, instalaron una base permanente en la vereda Vetas, cometieron homicidios selectivos y desapariciones forzadas de personas e incursiones al área rural adyacente, todo en coordinación con las tropas del Ejército que se hallaban en la zona, a las que incluso les facilitaron personas para que las ejecutaran con el objeto de que las presentaran como “resultados positivos en la lucha contra las autodefensas”. (Minga, 2020, p. 19)

Según varias fuentes, los militares no llegaron solos a La Gabarra y estas mismas aeronaves transportaron a paramilitares que se instalaron en el corregimiento, lo que se describirá en los hechos de la masacre del 21 de agosto de 1999.

Entre el 5 y el 6 de junio de 1999, mientras los desplazamientos continuaban, se produjo la repatriación de miles de refugiados a Cúcuta. El gobierno de Venezuela anunció que la repatriación de 2200 colombianos se realizaría por Puerto Santander con el acompañamiento de Acnur y del CICR a partir del día 5 (*La Opinión*, 1999a, 4 de junio). Del lado colombiano estaba previsto trasladarlos temporalmente hasta el corregimiento de Agua Clara, en Cúcuta, dado el rechazo del alcalde de Puerto Santander, Raúl Ortiz, de recibir a estas personas. A su vez, anunciaban el desbloqueo de la vía a La Gabarra, aunque el colegio y el comercio permanecían cerrados, mientras el temor aumentaba porque pese a la presencia del Ejército el jueves 3 de junio los habitantes vieron personas con camuflado y los rostros tapados (*La Opinión*, 1999, 5 de junio).

2008 personas fueron entregadas por las autoridades venezolanas en el corregimiento de Boca de Grita, luego de haber sido trasladadas desde Casigua (*La Opinión*, 1999a, 6 de junio). A pesar de la repatriación y de no haber sido considerados como refugiados, sino bajo el eufemismo de “desplazados en tránsito temporal”, los habitantes de La Gabarra se mostraron agradecidos con el gobierno de Venezuela.

Otra señora dijo que “apenas llegamos nosotros, inmediatamente me preguntaron qué necesitaba la niña. Ella venía con diarrea y enseguida la vio el médico, no teníamos para el tetero y me dieron leche. Dios tendrá que pagarles eso que hicieron”. (*La Opinión*, 1999b, 6 de junio)

Una mujer y su hijo nacido durante el éxodo, así como dos niños enfermos de hepatitis y un adulto en silla de ruedas, entre otros, se quedaron en Venezuela hasta su recuperación. Finalmente, los repatriados no fueron llevados a Agua Clara, sino al coliseo Eustorgio Colmenares, de Cúcuta, y los que pudieron se fueron hacia las casas de sus familiares en esa capital o en otros municipios vecinos (*La Opinión*, 1999b, 6 de junio).

La gestión de los gobiernos locales, departamental y nacional del lado colombiano fue fuertemente criticada tanto por las víctimas como por otros funcionarios, como el defensor regional del pueblo, Villamizar Luciani. A propósito de esto, *La Opinión* concluyó en uno de sus editoriales que,

Preocupa mucho que ante el estallido de La Gabarra el gobierno nacional no tenga ninguna expresión significativa y apenas envíe a un funcionario de tercera categoría, mientras, para el caso de los desplazados, Venezuela, con el presidente Chávez y varios de sus ministros a la cabeza, asuma un manejo directo. (*La Opinión*, 1999c, 6 de junio)

No obstante, la prensa también llamó la atención sobre las humillantes requisas que debieron soportar los gabarreros por la Guardia Nacional de Venezuela, pero insistió en que por parte de Venezuela los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores asumieron el problema y el presidente Hugo Chávez se pronunció al respecto; mientras del lado colombiano una delegación departamental de la gobernación y la Defensoría llegó seis días después, y de parte del presidente Andrés Pastrana solo hubo silencio. El análisis periodístico describió la situación de La Gabarra de la siguiente manera:

En realidad, la guerra, que dio sus primeros pasos el 29 de mayo, es un conflicto de posición geográfica y, tal vez, de rotación de las explotaciones y negociaciones ilícitas permitidas por la facilidad del suelo (cultivos de coca), comercialización (salida por la frontera venezolana) e incluso entrada de armas. El grupo fuera de la ley que se quede con el lugar se queda con todo. Así de sencillo (...) Los “paras” solo tienen una forma de actuar: la fuerza bruta. Para ellos, todo el que mire, hable o escuche a los insurgentes es guerrillero, por tanto, debe morir. No se detienen a pensar (porque es preferible creer que no piensan por falta de tiempo) que los habitantes de ese lugar no tienen más opción que ver, hablar y escuchar a los insurgentes porque si no, también son desterrados o exterminados (...). Debe haber una fórmula para hacer de este territorio un laboratorio de paz, donde se pueda demostrar que con diálogos y hechos se dejan atrás el narcotráfico, las armas y la violencia. Si no nos preparamos para eso, entonces La Gabarra y El Catatumbo se convertirán en otro escenario de guerra, abonado por los cuerpos de miles de inocentes. (*La Opinión*, 1999d, 6 de junio)

Incluso señalaron a La Gabarra como una especie de “república independiente”.

Tiene pocas calles pavimentadas, los servicios de energía y teléfono son deficientes y la única vía terrestre de acceso a Tibú o Cúcuta está en mal estado, como sinónimo del abandono al que esta tierra ha estado sometida durante los últimos 40 años. Sin fuerza pública desde hace ocho meses (el Ejército salió en septiembre de 1998), La Gabarra persiste con un gobierno propio, al margen de la ley. Las (...) (Farc) mantienen el poderío militar y político, en la que la disciplina y el orden son la principal característica. Reglas como la prohibición del tránsito de vehículos particulares o de carga pesada por la carretera principal después de las 6:00 de la tarde, así como la hora específica para el cierre de establecimientos comerciales (...) reflejan grosso modo la ley imperante

(...) Las Farc han organizado una pequeña reforma agraria en la zona entre los labriegos y la población flotante. Cada propietario o arrendatario de una parcela puede cultivar tres hectáreas de coca, y por cada una debe plantar tres de pancoger (...) Además deben aportar un impuesto al fondo social de Los Cocos, encargados de vigilar y poner orden. El 5 por ciento de la producción debe retribuirse en obras de infraestructura que permitan el desarrollo social. (*La Opinión*, 1999d, 6 de junio)

El 6 de junio de 1999 otros 903 refugiados fueron entregados en Boca de Grita, con lo que en total fueron 2138 los campesinos repatriados. Cien personas todavía permanecían en el coliseo de Cúcuta. Y anunciaron que de continuar llegando refugiados serían repatriados directamente ante las autoridades de Tibú (*La Opinión*, 1999, 7 de junio).

Entre los repatriados llegaron trece niños entre los 2 y 17 años, quienes se desplazaron solos, sin sus familias, y quedaron bajo custodia del ICBF; habían sido encontrados por la Guardia Nacional de Venezuela cuando dormían a orillas del río Catatumbo. Algunos de ellos eran raspachines y, otros, sobrevivientes de la violencia paramilitar que asesinó a sus familiares. La mayoría llegó con problemas de salud: “Los paramilitares llegaron y nos iban a matar, agregó una niña; había peligro, contestaba el hermanito. A mi papá también lo mataron, agregó otro” (*La Opinión*, 1999, 8 de junio).

2.3.3 Más retenes, desplazamientos, ejecuciones y masacres en Tibú

Uno de los posibles lugares donde los paramilitares establecieron su base temporal fue la finca Buenos Aires, de la vereda El Brandy, donde a finales de mayo de 1999 hombres al mando de *Codillera* y *El Médico*, agredieron a Henry

Villamil Velásquez y le ordenaron abandonar la región en veinticuatro horas, con lo cual la víctima tuvo que desplazarse de manera forzada a Cúcuta, junto a su esposa y a sus seis hijos y, con ello, abandonar su vivienda, enseres y semovientes (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

A la par de los desplazamientos, los paramilitares siguieron realizando retenes y ejecuciones. En uno de esos continuos retenes efectuados en la vía entre La Gabarra y Tibú, el 6 de junio en el punto conocido como El Mirador fueron retenidos Said Solano Barranco y Eider Hernando Pallares León, quienes se transportaban en una motocicleta, los asesinaron con arma de fuego y dejaron los cadáveres en la vía. El padre de Said Hermes Solano Rodríguez recogió los cadáveres dos días después y aunque no pudo reconocerlos porque de la cintura para arriba estaban comidos por aves carroñeras, los llevó al cementerio de Tibú (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 8 de junio Jorge García-Herreros, gobernador de Norte de Santander, visitó La Gabarra y se entrevistó con el obispo de Tibú, José de Jesús Quintero, que había permanecido en el corregimiento por once días junto al párroco Adalíel Roza para tratar de evitar la masacre. Cuando intentó regresar a Tibú los paramilitares se lo impidieron y el obispo inició una cruzada de denuncia de la situación en La Gabarra, tanto por la incursión y el bloqueo paramilitar como por el abandono estatal.⁹ Garantías a sus vidas, presencia permanente del Estado y médicos fueron los principales reclamos de los habitantes de La Gabarra al gobernador (*La Opinión*, 1999a, 9 de junio).

De manera simultánea, otros grupos de desplazados llegaron a la cabecera municipal de Tibú y fueron ubicados en la Casa Campesina. En total eran 124, de los cuales 61 eran niños (*La Opinión*, 1999b, 9 de junio).

También de forma simultánea, el alcalde de El Tarra José Aníbal López denunció el desmonte de la base militar de la vereda Bellavista, lo que supuso el desplazamiento de varios habitantes de la zona (*La Opinión*, 1999a, 10 de junio). Mario Monsalve Boada, personero de ese municipio, manifestó que el retiro de la base generó zozobra en la comunidad y podría desencadenar en un pánico generalizado al sentirse desprotegida. Supuestamente la base fue retirada porque se mantenía con auxilios de la empresa Petronorte, los cuales fueron suspendidos. El funcionario pidió presencia de un representante del CICR ante la inminencia de una “anunciada masacre paramilitar”.

⁹ El 15 de agosto el obispo fue secuestrado por el EPL.

(...) ellos saben que las autodefensas no están exclusivamente en La Gabbarra, sino que han incursionado en la región del Catatumbo, y como El Tarra es el corazón del Catatumbo, es una zona sumamente vulnerable en lo que se refiere a una arremetida por parte de las autodefensas, es lo que tema la población civil (...) creo que estamos a tiempo para que no se llegue a dar una masacre anunciada”. (*La Opinión*, 1999a, 11 de junio)

El 10 de junio se realizó en Tibú un Foro por la Paz, promovido por las asociaciones de juntas comunales en rechazo de la violencia y con la participación de las autoridades civiles, militares y religiosas. A su vez, el alcalde Raúl Centeno Porras levantó el toque de queda por una supuesta mejoría en la situación del orden público (*La Opinión*, 1999a, 10 de junio).

Ante la persistencia de la crisis humanitaria que soportaba la zona del Catatumbo, una comisión interinstitucional conformada por funcionarios del Ministerio del Interior, la Vicepresidencia de la República, la Defensoría del Pueblo, la Gobernación, la Procuraduría departamental de Norte de Santander, la Red de Solidaridad Social y oenegés de derechos humanos, visitó el municipio de Tibú, los días 8, 9 y 10 de julio de 1999, comisión que además de constatar la situación que padecía la zona, se entrevistó con el cabecilla paramilitar alias Camilo, quien advirtió que uno de sus objetivos era expandirse por Tibú y tomar el corregimiento de Filo Gringo, jurisdicción de El Tarra. Esa comisión formuló varias recomendaciones, entre ellas, conminó a las Fuerzas Militares y de Policía a adoptar sistemas de prevención que evitaran la consumación de ataques contra los corregimientos amenazados, en especial, el de Filo del Gringo. (Minga, 2020, p. 21)

Ese mismo día en Vetás, los paramilitares comandados por *Cordillera* detuvieron a las personas que se trasladaban en un bus de servicio público, las hicieron descender del vehículo y separaron a Antonio María Flores Remolina, a quien asesinaron, desmembraron y desaparecieron (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Mientras tanto, Venezuela recibió seiscientos nuevos refugiados, doscientos de ellos niños, y preveían la llegada de doscientas personas más, por lo cual el gobierno de dicho país pidió al colombiano detener el éxodo de La Gabbarra (*La Opinión*, 1999b, 11 de junio). 588 personas exactamente fueron repatriadas el 12 de junio, las cuales habían salido de Río de Oro al norte de La Gabbarra (*La Opinión*, 1999a, 12 de junio).

Los paramilitares centraron sus amenazas esta vez en los maestros rurales, por lo que los declararon objetivo militar y los señalaron de auxiliares de la guerrilla. La situación generó la suspensión definitiva de las clases y el despla-

zamiento forzado de varios de estos maestros a Venezuela, a Tibú y a Cúcuta. Asinort, el sindicato de maestros de Norte de Santander, hizo un llamado a los paramilitares para que por medio del CICR: “se logre un diálogo a fin de sacar a los educadores del conflicto armado” (*La Opinión*, 1999b, 12 de junio).

El CNMH registró una masacre más entre Versalles y Pacelli el 14 de junio de 1999 con cuatro víctimas (OMC, 2018). De acuerdo con el Cinep la masacre inició en Versalles, donde asesinaron a tres personas, y posteriormente en Pacelli asesinaron a una más (Cinep, 1999a). Las dos poblaciones están separadas por poco menos de catorce kilómetros. Ese mismo día un grupo indeterminado asesinó a dos personas en la vereda 20 de Julio de Orú (separada de Versalles tan solo por la quebrada La Mesa) (Cinep, 1999a). En este sentido, podría tratarse de un solo recorrido paramilitar de muerte cuya primera estación fue Versalles, desde donde continuaron al 20 de Julio y terminó en Pacelli, con un saldo total de seis víctimas. Las tres víctimas en Versalles fueron Salvador Hoyos Durango, Jhon Emilio Trujillo Díaz y Francisco Cuartas (*La Opinión*, 1999, 20 de julio).

El drama del desplazamiento continuó en Cúcuta. En el coliseo Eustorgio Colmenares permanecían 369 personas y 64 más en las instalaciones de Caminos Vecinales. Las víctimas narraron haber visto a cuatro o más personas asesinadas en el Puente de Socuavó y cuestionaron por qué si el Ejército decía combatir por igual a guerrilleros como paramilitares, no había sido retirado el retén de estos últimos en El Mirador.

“Nosotros lo único que queremos es regresar a nuestras tierras y trabajar en paz, pero para eso necesitamos que nos saquen los paramilitares del Catatumbo”, manifestó otro campesino (...) “Nosotros huimos porque ya se sabe que los paramilitares llegan es a matar indiscriminadamente”, agregaron. (*La Opinión*, 1999b, 16 de junio)

En la cabecera municipal de Tibú y el puente de Socuavó, los paramilitares efectuaron una nueva masacre el 17 de junio y dejaron nueve víctimas (OMC, 2018). En un informe, el CNMH señaló que la masacre fue en el puente del río Socavó, lugar donde los “paramilitares asesinaron a trece personas y dejaron heridas a un número indeterminado” (CNMH, 2018a p. 329).

Noche y Niebla documentó que la matanza fue en la cabecera municipal, donde fueron asesinadas seis personas y desaparecidas otras tres, además de amenazar de muerte a setenta familias de la región. Las víctimas mortales fueron: José Élver Urbano Rodríguez; Segundo Salvador Bocigas Acuña; Ercilio Santiago Prado Sol; Said Solano Barranco; Heider Pallares; Cristóbal Vargas Rodríguez;

José Morales Peña; Juan Darío Meneses Albarracín; Cipriano Contreras Albarracín. “Los cadáveres de los ejecutados fueron hallados en diferentes sitios del perímetro urbano del municipio” (Cinep, 1999a, p. 110).

De la de Tibú escuché por hartas personas que llegaron a un barrio, agarraron a todo mundo, que se pararon todos así alrededor, se arrodillaron y que empezaron a matar a uno por uno. ¿Que por qué? No les dejaban ni explicar, cuando ese tiempo no los dejan ni hablar ni decir que por qué los iban a matar ni nada, sino llegaban y los reunían y ya. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio)

La aparición de cadáveres en diferentes zonas de Tibú fue frecuente, tanto por los enfrentamientos entre grupos ilegales como por las ejecuciones a civiles por los paramilitares. José Élvor Urbano Rodríguez fue sacado de su casa en la invasión Camilo Daza de Tibú y asesinado; y en La Pista fueron retenidos y ejecutados Segundo Salvador Bocigas Acuña y Ercilio Santiago Prado Sol. En el kilómetro 29 vía a La Gabarra encontraron en avanzado estado de descomposición los cuerpos de Said Solano Barranco y Héider Pallares. En El Tarra fue asesinado el agricultor Cristóbal Vargas Rodríguez. Y la Anuc denunció la desaparición de los campesinos José Morales Peña, Juan Darío Meneses Albarracín y Cipriano Contreras Albarracín (*La Opinión*, 1999, 19 de junio).

Ese mismo día se presentó un combate entre guerrilleros y paramilitares en inmediaciones de La Gabarra y en consecuencia se desplazaron cuarenta y tres familias hacia Ocaña. El 29 de junio estos desplazamientos forzados se incrementaron con la presión paramilitar sobre La Gabarra, de donde se desplazaron seiscientas personas hacia la frontera con Venezuela.

El desplazamiento forzado de esta comunidad se produce en momentos en que representantes de más de 500 desplazados de esta zona, asentados provisionalmente en Cúcuta, se pronuncian públicamente en contra de los incumplimientos del Gobierno Nacional sobre lo pactado inicialmente con la comunidad de La Gabarra al respecto del desplazamiento forzado del que han sido objeto. (Cinep, 1999a, p. 123)

El 17 de julio ejecutaron una nueva masacre en la cabecera municipal de Tibú y en Carboneras, en la que asesinaron a once personas (OMC, 2018).

El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la noche en la zona urbana y ejecutara a siete personas y se llevara a cuatro más, cuyos cadáveres aparecieron al día siguiente en el sitio conocido como Carbonera. Según la fuente, entre 15 y 20 personas estarían desaparecidas. (Cinep, 1999b, pp. 58-59)

El 19 de julio de 1999 un grupo de paramilitares apoyados por miembros del Ejército del Batallón Héroes de Saraguro entró al casco urbano de Tibú (...) asesinó a siete personas y se llevó a otras cuatro. Los cadáveres de estos últimos fueron hallados por la población al otro día en un lugar llamado Carboneros [Sic] (...) Mancuso le contó a la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía que ‘Camilo’ escogió al azar las víctimas en un sector de Tibú para presionar a los traficantes que le compraban la droga a la guerrilla que se habían resistido a negociar con los ‘paras’. (Rutas del Conflicto, 2019c, 15 de octubre)

El 17 julio más de 60 paramilitares llegaron en tres camiones hasta la plaza principal de Tibú, sacaron a las personas de los establecimientos, mientras una mujer encapuchada señaló a nueve personas que obligaron a acostar bocabajo para dispararles a quemarropa. Esto sucedió a una cuadra de la estación de Policía. Los cadáveres de las demás víctimas aparecieron después en la vía que conduce hacia La Gabarra. (*El Espectador*, 2015, 11 de noviembre)

Testimonios recogidos en varios informes del CNMH señalaron que muchas personas fueron sacadas de los establecimientos públicos y obligadas a acostarse en el piso de la avenida principal de Tibú, separaron a hombres y mujeres, y fueron dos mujeres paramilitares encapuchadas las que señalaron a quiénes debían asesinar. Cinco personas fueron llevadas al sector de Refinerías, donde también fueron asesinadas. Según la CIDH, fueron asesinados once hombres y entre quince y veinte personas más fueron desaparecidas.

Personas asesinadas: 1. Henry Soto Suárez, 2. Juan de Dios Mendoza Galván, 3. Luis Alfredo Guerrero García, 4. Atiliano Rodríguez Romero, 5. Hender Leonardo Avendaño Pineda, 6. Nelson Rodríguez Mogollón, 7. Francisco Franky Pérez, 8. Marcelino Arenas Caicedo, 9. Álvaro Ortega Valderrama, 10. Luis Alberto Lara Pérez y 11. Luis Enrique Díaz (CIDH, 2010). Personas secuestradas: Andrés Bertmonth Martínez y Ender Vladimir Mogollón a quien además le hurtaron los bienes. (CNMH, 2015, p. 104)

Los paramilitares hicieron dos cortes de energía eléctrica esa noche y aprovecharon la intensa lluvia para realizar la masacre. Contradictoriamente, la fuerza pública reportó que las instalaciones del Batallón Héroes de Saraguro y el comando de Policía habían sido atacados por el grupo paramilitar, causando algunos daños materiales en la instalación militar y ninguno en la policial, a la vez que el comandante del batallón anunció denunciar penalmente al jefe paramilitar Carlos Castaño.

Sobre la media noche agentes y el inspector en funciones judiciales practicaron el levantamiento a los cuerpos sin vida de Juan de Dios Mendoza,

panadero de 14 años de edad; Atiliano Rodríguez Guerrero de 25 años y profesión latonero; Francisco Frankly Pérez, pesero de 21 años; el agricultor Luis Alfredo Guerrero García de 16 años y el mecánico Henry Alonso Soto Suárez de 28 años. Entre los occisos también figuran el estudiante de 19 años Ender Leonardo Avendaño y el celador del frente hospitalario, Nelson Rodríguez, de 24 años. Ayer, en la mañana, la muerte siguió su fatídico curso en el sector de Carboneras y Socuavó Norte, donde la fuerza pública halló los cadáveres de Marcelino Arenas Caicedo, los menores Álvaro Ortega Gualdrón y Luis Alberto Lara Pérez y un hombre que no había sido identificado. (*La Opinión*, 1999, 19 de julio)

Sobre el supuesto ataque de los paramilitares al batallón y al comando de Policía, la asociación Minga señaló que fue un montaje.

Para exculpar su inactividad, los miembros de la fuerza pública adujeron que no pudieron reaccionar porque los paramilitares los habían atacado, versión que fue desvirtuada por pruebas testimoniales e inspecciones judiciales que demostraron que el referido ataque nunca ocurrió. Los militares, como lo acreditó la investigación y la sentencia penal ejecutoriada proferida por la justicia ordinaria contra el comandante de ese batallón, el mayor Mauricio Llorente Chávez, se limitaron a simular, previo acuerdo con los paramilitares, un enfrentamiento, por lo que hicieron varios disparos al aire y contra paredes y el encerramiento físico de la unidad la militar. La investigación penal de esos hechos también demostró la colusión de la policía con los paramilitares. (Minga, 2020, pp. 22-23)

El entonces mayor Mauricio Llorente confirmó con posterioridad la simulación y el complot entre paramilitares y militares, lo cual fue acordado con Doménico Mancuso, alias *David*.

Yo planeo la incursión con *David* (...) Le dije que lo único que necesitaba era realizar un simulacro de un hostigamiento al batallón, para justificar que no podía salir a atender otras situaciones. Coordiné todo con el capitán que estaba de segundo al mando de mi batallón, que hoy es un coronel activo y que ya venía trabajando con las autodefensas. Nos reunimos con él y me dijo que lo importante era disminuir aún más el personal, por eso montamos una operación al lado opuesto del lugar de retirada de las autodefensas. Esto lo hicimos para que cuando comenzaran a investigarnos, tuviéramos cómo decir que no teníamos personal para apoyar. Nos reunimos con el capitán y quince soldados de los más antiguos para reforzar los puestos esa noche, porque si colocábamos un soldado muy nuevo, de pronto respondía al escuchar los disparos

El defensor regional del pueblo, Iván Villamizar Luciani, se pronunció con fuerza ante esta masacre: “Es hora de que se haga cesar la imposición ilegal y arbitraria de la pena de muerte en Norte de Santander, que ha dejado desde el 23 de mayo 54 pérdidas de vidas humanas en ocho masacres” (*La Opinión*, 1999b, 19 de julio). Al día siguiente *La Opinión* hizo eco de esta denuncia, señaló que los grupos ilegales estaban fuera de control y denunció, además, los hechos ocurridos en el área metropolitana de Cúcuta, así como los de otras zonas del departamento donde operaban otros grupos paramilitares diferentes a los comandados por *Camilo* y *El Iguano* (*La Opinión*, 1999, 20 de julio). No obstante, las cifras del mayor Llorente eran de tan solo veinte víctimas, pese a que aseguraba que en Norte de Santander había más de ochocientos paramilitares (*Vanguardia Liberal*, 1999, 19 de julio).

Exintegrantes del grupo paramilitar indicaron lo siguiente:

En ese momento uno rompiendo zona, todo aquel que le parece sospechoso hay que darlo de baja (...) en un retroceso que tuvimos en Tibú fueron ocho personas que murieron [matamos] (...) ¿Qué fuimos hacer a Tibú?, hacer especie de una limpieza, fuimos un grupo armado en camiones, en uniforme y todo, entramos a Tibú debajo de un aguacero y si hubieron más de como siete, ocho asesinatos ese día (...) nosotros taponiamos varias vías, hicimos eso... (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de octubre)

(...) yo trabajaba atendiendo un bar. Ellos entraron y por allá en el parque de Tibú llamaron a un muchacho (...). Porque el muchacho como que era informante por ahí de la guerrilla. Entonces, lo llamaron para preguntarle el nombre y se puso bravo, entonces dijeron: “no, pero es que nosotros queremos saber cómo se llama usted, diga el nombre”. Entonces, el muchacho se puso bravo y le tiró un [golpe], entonces el otro le sacó la pistola y lo mató. (...) y mataron a otro, ese día mataron como a tres no más, que fue cuando ya dijeron que ellos venían para quedarse (...). En el barrio en donde yo estaba mataron a uno con un cuchillo y dijeron que ellos eran las Autodefensas Unidas de Colombia, que ellos venían para quedarse, que los guerrilleros que hubieran o informantes, que se fueran yendo para que no los fueran a matar. Y ahí fue donde siguieron matando gente parejito, parejito, todas las noches mataban gente (...) fueron tres personas más o menos que mataron; yo estaba en el bar. Entonces, llegaron y mataron a uno, ahí delante mío lo mataron, pero ya al ratico llegó la Policía a ver qué era lo que había pasado. ¿Y qué hizo? Nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)

Primeramente, apagaron la luz. A Tibú, sí. Antes de quitar la luz aquí en la Ye, se bajaron y ahí hubo una discusión con el Ejército, entonces se bajaron

los comandantes y hablaron, y bueno pasó normal, ya eso venía coordinado por un alto mando grande del Ejército para poder pasar, porque entraron en camiones como soldados, uniformados. Entonces cuando entraron aquí a Tibú quitaron la luz y por medio de la Policía había un capitán, que ya estaba coordinando todo, ya sabía qué iba a pasar. (...) Para allá fue donde llevaron y mataron un poco de gente, otro poco de gente la mataron en el mismo pueblo, los acostaban y los mataban. Que entre esos cayó un pelao hijo de un exconcejal de Tibú, que al concejal también creo que mataron, uno que vendía gas, un abuelo (...) había uno que estaba dando dedo [señalando a las víctimas], una pelada que era monita, ella era la que decía quiénes son, quiénes no son. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

Hicieron una masacre en Tibú (...) la primera vez que entraron ahí mataron un poco, fueron como veinticinco personas que murieron ahí en ese entonces (...) creo que era *Mauricio* el que mandó esa operación allá (...). En la guerra hay muchos errores, y el que más paga los platos rotos es la población civil, y quizá murió mucha gente inocente (...) no solamente en Tibú. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de noviembre)

La primera masacre, una noche que llegaron y asesinaron como quince y veinte. Gente del pueblo, del colegio, un sábado por la noche. No había luz, llovía mucho (...). Recuerdo que habíamos durado como un mes durmiéndonos y encerrándonos a las seis de la tarde porque ya se rumoraba que venían y, como le teníamos tanto miedo, entonces, no salíamos, el pueblo era fantasma (...). Pasó tiempo y de ver que no venían, pues, nos animamos a salir. Y ese día hubo como otra vez grandes fiestas, entonces, la gente estaba cansada y ya quería bailar, quería salir y había como cuatro fiestas grandes (...) y había mucha gente en la calle. Y comenzó a llover y se fue la luz. Yo no los vi, porque apenas escuchamos la balacera, todo el mundo corría como loco, entonces, yo corrí a esconderme y cuentan que venía un camión con gente camuflada y venía alguien con pasamontañas, y esa persona señalaba quién sí y quién no. Y a quien esa persona señalara, lo asesinaban ahí mismo. Entonces, los muertos fueron casi que en la [vía] central del pueblo, ahí al que iban encontrando, ahí lo iban asesinando. Entonces dieron varias vueltas en los camiones y había muertos por varias partes del pueblo. Esa fue la primera masacre. Quizá como doce [víctimas]. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

Primero entraron a Tibú, una masacre grande siempre que hubo, me parece que fue de diecinueve o veintidós personas. Ellos entraron en la noche (...) ese día dizque estaba lloviendo mucho (...) según dizque quitaron la luz y ellos se metieron. Y empezaron a agarrar la gente que estaba

por ahí cerca y la iban esculcando en una calle, para irlos nombrando y buscando la cédula. Ellos dizque tenían una lista grande. Hubo gente que decían el nombre o mostraban la cédula y lo mataban porque los tenían en lista, que había pertenecido a un grupo guerrillero. Había otros que era porque los llamaban y salían corriendo, ya sabían que eran los paracos y salían corriendo, entonces los mataban. Otros porque los mandaban a salir de las cantinas, entonces más de uno se puso grosero y ahí se la pegaron, pensaban que eran los soldados. Incluso, hubo uno que le dio un coñazo a un integrante [paramilitar]. Pues inmediatamente se le salía a fusilamiento, porque la orden era de matar un poco de gente; y la lista, pues, el que se la iba embarrando, pues, iba muriendo también. Entonces, a base de eso mataron a más de uno también (...). Yo estaba trabajando en la finca cuando en la tarde anunciaron por la radio de Tibú que iban diecinueve personas, dieciséis personas muertas ahí en el casco urbano y las otras las dejaron por la carretera tiradas, los iban matando. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)

Dos mujeres víctimas manifestaron que allí murieron varios amigos y conocidos, que la población quedó sumida en la zozobra y el miedo continuo, que las víctimas quedaron tendidas en la vía pública y que nadie les ha podido borrar de sus recuerdos la imagen del cuerpo de un señor que fue recogido por su familia y subido al triciclo de su hija para ser trasladado (CNMH, CV, dos hermanas víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero).

La organización Minga señaló que ni el Ejército ni la Policía ofrecieron resistencia al ingreso paramilitar a la cabecera municipal y que, además de los homicidios ya narrados,

Antes de retirarse de la cabecera de Tibú, los paramilitares secuestraron a Marcelino Arenas Caicedo, Álvaro Ortega Valderrama, Luis Alberto Lara Pérez, Luis Enrique Díaz, Andrés Bermon Martínez y Ender Vladimir Mogollón, a quienes forzaron a subir a los vehículos en los que se movilizaban y los condujeron hacia el corregimiento de La Gabarra. Una vez pasaron sin restricción alguna el puesto de control de la Policía en las instalaciones petroleras de Ecopetrol (kilómetro 15 de la vía), en el sitio conocido como Carboneras, los paramilitares bajaron de los automotores a los retenidos y les dispararon con armas de fuego. Sin embargo, uno de los secuestrados, Andrés Bermon Martínez, pese a haber recibido un tiro en la cabeza, sobrevivió, y cuando los paramilitares abandonaron su cuerpo junto a los cadáveres de los ejecutados, huyó del sector y pidió auxilio a personas que lo ocultaron y le prestaron ayuda humanitaria y médica. (Minga, 2020, p. 22)

Hacia el 21 de julio fueron encontrados el cadáver de Luis Enrique Díaz Díaz, en el kilómetro 28 vía a La Gabarra, y el de José Elías Cuevas Omaña, asesinado en Versalles (*La Opinión*, 1999, 22 de julio). Luego de la masacre, los paramilitares dejaron a varios de sus hombres instalados en la cabecera municipal (CNMH, 2018a).

El 23 de julio se realizó una sesión del Comité Operativo de Seguimiento a los compromisos adquiridos luego de las marchas de octubre de 1998, pero la mayoría de los representantes de las comunidades no pudieron asistir por amenazas contra sus vidas y por hacer parte de las listas de muerte de los paramilitares. Manuel Giraldo, de Filogringo (El Tarra), Jorge Pérez, de San Calixto, y Álvaro Contreras de San Pablo (Hacari) no pudieron asistir por estos motivos, mientras que dos de los líderes ya habían sido asesinados: Adriano Ascanio y José Humberto Vera. Nora Mantilla, una de las lideresas, advirtió que “No podemos hablar de desarrollo mientras no se garantice la vida a nuestros líderes, a nuestra comunidad” (*La Opinión*, 1999, 24 de julio).

La Defensoría del Pueblo continuó sus denuncias sobre la situación de violencia sufrida en el departamento, que ascendía a ocho masacres con 106 muertos y 3.500 desplazados en tan solo dos meses. Entre el 3 de junio y el 16 de julio fueron hallados veintiocho cadáveres en diferentes puntos de Tibú (*La Opinión*, 1999, 25 de julio).

La Opinión continuó denunciando desde artículos y sus editoriales la magnitud de la agresión contra la población civil.

Es la polución proveniente de las acciones de los grupos armados en constante confrontación beligerante y en siniestro desbordamiento contra la sociedad civil, desprotegida e inerme (...) El menosprecio por la vida caracteriza el comportamiento de los actores del conflicto armado. Así, la muerte por violencia se convierte en un hecho corriente, sin medida y a golpes de terror. El departamento está en emergencia. Se trata de una situación que afecta a la totalidad de la comunidad regional. Nadie está libre de ser víctima de los desafueros de quienes se encuentran metidos en esa carrera siniestra de matar y someter a la gente a los explosivos sufrimientos que producen las maquinaciones de esta guerra sucia. (*La Opinión*, 1999, 26 de julio)

El grupo paramilitar se estableció en inmediaciones de La Gabarra, haciendo controles en la vía de ingreso y teniendo esporádicos hostigamientos con las FARC. Hasta que el 31 de julio de 1999 perpetraron la masacre

de las veredas Los Cuervos y Barrancas, donde asesinaron a cinco campesinos (Rutas del Conflicto, 2019a, 15 de octubre). El Cinep señaló que fueron seis las personas asesinadas al realizar un bloqueo en la vía que cruza el río Catatumbo, y cuyos cadáveres fueron encontrados mutilados. Las víctimas fueron José Ángel Contreras Rincón; Jorge Páez Garza; Edinson Alfredo Galván; Luís Jesús Contreras; Luis Francisco Gutiérrez; y una persona sin identificar (Cinep, 1999b).

Minga señaló que las víctimas fueron Jorge Páez Garzón, Edison Alberto Galván Flórez, José Ángel Contreras Rincón, Luis Antonio Padilla y Luis Jesús Contreras Torrado; difieren un poco los nombres de algunas víctimas y se añade la identidad de la víctima faltante en el informe de *Noche y Niebla*. Los paramilitares incursionaron en helicópteros y “cometieron actos de pillaje e intimidaron a la población” (Minga, 2020, p. 23).

Este crimen contó con la participación directa de Mancuso, en compañía de José Bernardo Lozada Artuz, alias *Mauro*, y David Hernández, alias *Treinta y Nueve*. Estas personas llegaron en el helicóptero del jefe paramilitar a esas veredas, y se dividieron en dos: el grupo de Mancuso se dirigió a Los Cuervos y el grupo de *Mauro* y *Treinta y Nueve* junto a la contraguerrilla Los Atacadores comandada por Isaías Montes Hernández, *Mauricio*, se trasladó a Barrancas.

Procedieron a montar retenes fluviales en el río Catatumbo para inmovilizar a los pobladores que se transportaban en canoas y obligarlos a participar en una reunión en la cual les dieron a conocer la presencia del grupo ilegal en la región y amenazaron de muerte a quienes apoyaban a la guerrilla. Posteriormente despojaron de sus pertenencias a algunos de los retenidos, de una cantidad indeterminada de base de coca y más de cien millones de pesos. En la referida maniobra le quitaron la vida a Jorge Páez Garzón (también lo despojaron de una canoa de su propiedad), Edison Alberto Galván Flórez y José Ángel Contreras Rincón, en la vereda Los Cuervos; y en la vereda Barrancas, a Luis Antonio Padilla y Luis Jesús Contreras Torrado, todos de oficio bogas o transportadores fluviales. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 23)

En la voz de un excombatiente, así sucedió la masacre en Los Cuervos:

Iba un sábado para arriba y para abajo, para el puerto San Martín, eran las cinco y media de la mañana, cuando estaba el retén en Cuervos de los paramilitares. Bajaron a toda la gente e hicieron reunión, se presentaron como las AUC, que eran los paramilitares, que el que la debiera que se

fuera, que no esperaran que ellos bajaran al pueblo. Ahí, en ese momento, bajaron como a siete y los mataron delante de la gente. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de mayo)

Un integrante del grupo contó que trabajaba construyendo una iglesia para un pastor cristiano en Barrancas y cuando los paramilitares llegaron el pastor huyó porque lo tenían en la lista. Aunque el desmovilizado solo dio cuenta de una de las cuatro personas asesinadas, aseguró que en el ingreso presuntamente habían violado a una mujer:

Estaba ahí en la vereda cuando sonó que llegaron [los paramilitares] y el patrón se abrió de ahí. El dueño de la iglesia. Porque a él lo traían en la lista. Él solo se fue porque la señora, la familia [se] quedaron ahí (...). Pues que ellos llegaron ahí al puerto de Barranca, ahí donde llegaban las canoas y ahí había tiendas, había hasta como un centro comercial ahí, eso se movilizaba era por la coca, por el río, sí. Hasta doscientas mulas ahí se cuadraban, pero mulas de cuatro patas (...) los que tenían miedo, los que tenían problemas con ellos se fueron. Yo no me fui (...). Del susto todo el mundo se abrió, los que estaban ahí en el puesto, como cincuenta personas manejaba en ese punto yo creo (...). Por ahí mataron a un señor cuando entraron. Un señor que decían que no tenía nada que ver (...). Cuando entraron allá a Barranca, oí por ahí que habían violado a una muchacha (...). Entonces, hubo alguien que le dijo: “cuidado vas a decir algo porque te mato”. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de marzo)

Ese mismo día en un retén sobre el río Catatumbo, a la altura de El Sesenta, el grupo de *Cordillera* retuvo a Kennedy Sierra Reyes y a José Ángel Quintero Vega, a quienes asesinaron con arma blanca, desmembraron y arrojaron al río (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 1 de agosto de 1999 el grupo comandado por *Bachiller* que ingresó a Barrancas ocupó de manera violenta la parcela de Alirio Villamizar Ortega y se instaló en ella, mientras eran atacados por las FARC. Ante ello, Alirio Villamizar y su familia se desplazaron de manera forzada a la cabecera de La Gabarra.

Luego, transcurridos quince (15) días, regresó la víctima nuevamente a la parcela, pero no se pudo establecer en ella, porque la guerrilla nuevamente hizo presencia y las autodefensas le [ordenaron] que debían abandonarla, por último, relata que aproximadamente un mes después se presentó otro combate, quedando la vivienda totalmente destruida. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1676)

El que podría considerarse el primer crimen paramilitar en el casco urbano de La Gabarra ocurrió el día 2 de agosto, cuando Albeiro Valderrama Machado, *Piedras Blancas*, irrumpió en la vivienda de Pedro Rojas Ortega, lo secuestró durante dos días y luego lo asesinó y arrojó su cadáver al río Catatumbo.

El señor Alonso Rojas Ortega, dos días después de los hechos, fue también retenido por Albeiro Valderrama Machado y llevado a la misma casa en donde mantuvieron a su hermano Pedro Rojas, de la cual pudo huir, habiendo visto en una caneca la camiseta que llevaba puesta su hermano el día en que desapareció. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1040)

Esto indica que el grupo paramilitar no solo tenía informantes habitando en La Gabarra, sino paramilitares expertos y cometiendo actos de sicariato en el corregimiento.

El 7 de agosto los paramilitares se instalaron en Campo Dos, reunieron a la población esa noche y les informaron “que estaban librando una lucha contra la guerrilla y que si los miembros de esa organización los llegaban a atacar, el pueblo sería culpable y que ellos los asesinarían” (Consejo de Estado, 2007, p. 64).

Entre mayo y el 9 de agosto los paramilitares ingresaron a otros lugares de influencia de Campo Dos, como Petrólea, La Llana, Campo Tres y Campo Giles en Tibú y San Martín de Loba en Sardinata, lugar este último donde toda la población, que aún no se había desplazado, fue obligada a hacerlo.

Una mujer víctima que habita en San Martín de Loba recordó que los paramilitares ingresaron en camiones inicialmente a Campo Dos una noche después de las diez y empezaron a detener de a una o dos personas, que eran asesinadas por La Soledad y Petrólea; además, se apoderaron de una casa en el puerto que acondicionaron como centro de mando y lugar de detención, torturas y ejecución, mientras acusaban a toda la población de guerrillera.

(...) tenían una casa por aquí por el puerto, donde llevaban a las personas a hacerles torturas. Y de ahí lo sacaban para donde yo te digo en la vía Tibú - Petrólea, donde los dejaban muertos (...). Ingresaron a Campo Tres también. Pues terrible, igual que aquí. Allá llegaban los paramilitares y el que no se aguantaba el miedo arrancaba a correr. Y ellos decían que si corría era porque la debían. Y eso fue una vez que amarraron, la gente que asesinaron en el mismo pueblo (...). Los rumores es que iban a entrar los paramilitares, hasta que llegó el día que de verdad

llegaron. Ellos llegaron a La Llana. Ahí empezaron a hacer masacres, a amarrar gente y empezaron a salir sobre la zona. De ahí fue que llegaron por todas las partes y ya se metieron la guerrilla, por un lado, el Ejército por otro lado. (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

La misma mujer recuerda que ingresaron a San Martín de Loba posiblemente el jueves 5 de agosto, y el domingo 8 toda la población se desplazó.

Pues antes de entrar los paracos a San Martín de Loba era un pueblo tranquilo, pobremente se vivía pero era tranquilo, cuando ya entraron los paracos todo se acabó, llegaron a maltratar a la gente y el día en que llegaron nos sacaron a todos para fuera y cédula en mano y todo mundo se llenó de terror. Entraron un jueves, ya el viernes en la noche empezaron a darle culata a los bombillos de la calle y quedó el pueblo entre lo oscuro, y ya el sábado nos hicieron una reunión que nos iban a dar oportunidad para que saliéramos el domingo, y el sábado en la noche se escuchaba la balacera que hacían tiros al aire y todo el mundo andaba asustado y encerrado. Cuando eran como las seis de la mañana, le pusieron una bomba a la casa de allá de la esquina, y dijeron que todos tenían que salir, y que rápido porque supuestamente para ellos la guerrilla estaba entrando y se iba a tomar el pueblo. Había gente que salía, no cerraban puertas ni nada, sino corra para Porvenir, y la mayoría de nosotros salíamos desplazados, con la mera ropita que llevamos puesta, por el miedo (...) hay gente que se fue antes del desplazamiento, cuando se llegó el rumor de que venían los paramilitares no se aguantaron y se fueron desplazados. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

Posteriormente, cuando ya se posicionaron del pueblo, conocieron por los mismos paramilitares que la orden que tenían ese día era realizar una masacre, que no perpetraron, pero sí fueron desaparecidas dos personas.

(...) cuando ellos entraron se llevaron a dos muchachos. No se volvió a saber [de ellos]. La familia de ellos se fue para Cúcuta y no volvieron (...) ellos venían [dijeron después]: nosotros traíamos la intención era de acabar este pueblo, que no dejar ni el nido de la perra, a acabar con todos, y llegamos acá y se nos hizo así [les dio temor], yo no sé qué pasará con este pueblo. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

Otra víctima de la zona hizo un extenso recuento del ingreso a San Martín y a Finaria:

(...) el paraco no averigua, el paraco llega es a darle a la gente, y el comentario era que traían una motosierra pequeñita con la que iban trozando a la gente, entonces la gente tenía un temor muchísimo y uno se acostaba a dormir a las siete, pero uno no era que se quedara dormido, sino pensando que a cualquier hora le iban a tocar la puerta. Y ese domingo que salimos desplazados como a las seis de la mañana, no nos dejaron sacar nadititica, nosotros perdimos todo. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

Esta habitante recuerda que ese jueves que ingresaron los paramilitares les robaron el mercado de un camión de Bienestar Familiar, acusándolos de que se lo llevaban era a la guerrilla y, aunque les presentaron las pruebas, nunca se lo devolvieron.

Ellos llegaron el jueves a las doce, más o menos, porque estaban saliendo los niños del colegio, y se estuvieron el jueves, el viernes, el sábado y el domingo nosotros salimos, nos sacaron desplazados a todo el mundo, el único que no salió desplazado era el padrecito Gustavo, porque cuando ellos llegaron él no estaba, porque estaba con el Obispo (...) aquí no quedó nadie, todo mundo salimos por esta vía a llegar a Finaria, allá nos quedamos en la escuela, yo me estuve como quince días y ahí sí me fui para Cúcuta y allá me estuve donde una amistad, ahí sí duré cuatro años y medio para volver. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

Integrantes de once familias regresaron el lunes porque en las noticias radiales escucharon que el Ejército ya había tomado el control del corregimiento, pero al llegar encontraron las puertas destruidas y las casas y negocios saqueados; trataron de recuperar lo poco que les dejaron y nuevamente se fueron a Finaria. Según el siguiente testimonio, las tropas militares estaban mezcladas con quienes los habían desplazado.

(...) dijimos, quedémonos todos en la casa, si nos matan, nos matan a todos, porque nosotros no creemos que sea el Ejército (...), el Ejército nos había dicho que todos teníamos que quedarnos en esa casa y que no nos saliéramos ninguno tarde de la noche, entonces nosotros dijimos ¿pero mañana sí podemos recoger lo que hay? y dijo: sí lo pueden recoger. Pero unos que vivían en Pueblo Nuevo nos dijeron, “son los paracos los que están ahí”. Y yo: ¿cómo van a hacer los paracos, si ya los corrieron? Y dijo: “los que están acá en el pueblo son los que llegaron primero allá y los que están acá y los que están ahorita en Pueblo Nuevo fueron los que vinieron a hacerle a ustedes la reunión y los sacaron”.

Estaban mezclados (...) cuando ya llegamos allá al Porvenir, empezamos a decirle allá a la gente: los paracos nos sacaron desplazados de San Martín y que todos los pueblos que había cerquita tenían que irse, así que pónganse pilas porque ellos están cerquita. Y ellos corrieron a la pata de nosotros también. (CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo)

Un exintegrante del BC, que antes de paramilitar fue soldado, recordó que participó en el levantamiento de los cadáveres de diferentes hechos en esta zona, porque la autoridad competente no llegaba hasta estos lugares por temor.

Esos manes llegaron fue a masacrar campesinos, en Campo Dos, Campo Tres, usted encontraba de a cuatro, cinco muñecos [muertos], yo viví todo eso, yo, en carne propia vi eso porque yo fui soldado y a mí me tocó recoger todos esos muertos con mis compañeros, al Ejército le tocó recoger porque no entraba nadie, les tenían miedo. (CNMH, MNJCV, 2013, 10 de septiembre)

El 11 de agosto arremetieron nuevamente contra los pobladores de la cabecera municipal, asesinaron a cuatro personas junto a integrantes de la fuerza pública (OMC, 2018). Otra fuente aseguró que esta masacre ocurrió en Vetas y no en la cabecera municipal de Tibú.

(...) paramilitares secuestraron a los ciudadanos Néstor Alfonso Campo Sánchez, Éder Alonso Álvarez Lara, Diomar Barrios Vega y un joven NN en la vereda Vetas, del corregimiento La Gabarra, de Tibú, a quienes obligaron a vestirse con prendas militares. Posteriormente, los entregaron a una patrulla del Ejército Nacional, para que los ejecutaran, lo que en efecto hicieron, y los reportaran, junto a armas que les entregaron los paramilitares, como integrantes de las AUC abatidos en combate y evidencia del compromiso de la fuerza pública en la lucha contra esos grupos. (*El Espectador*, 2020, 16 de julio)

Varios de los desmovilizados recuerdan estos hechos, ya sea como civiles antes de vincularse al grupo o porque ya eran parte de él.

Primero como que entrando ahí en Campo Dos (Tibú). A mí me hicieron el comentario que ellos ahí habían hecho una masacre, de ahí entraron como que matando gente para allá adentro y abriendo esa zona, peleando con la guerrilla (...) yo no viví eso (...). Pero yo puedo decir que como iban entrando a una zona tan verraca, de pronto ellos especulaban que Fulano de Tal participaban con la guerrilla, no siendo así. A la hora del té,

ahí tuvieron que matar gente inocente, porque todos no van a ser guerrilleros ni son informantes. Hicieron masacres y la gente ya tuvo el respeto, no respeto, miedo. (CNMH, MNJCV, 2014a, 4 de noviembre)

Uno de estos relatos aseguró, además, que las mujeres víctimas eran sometidas a mutilaciones.

De Tibú cuando se metieron, a nosotros nos sacaron, hicieron la masacre, después ya comenzaron fue por lista, ya avisaban que se fueran, a los que no se iban los mataban; les daban dos, tres horas para que se fueran y al que no se iba lo mataban. A los que se alcanzaron a ir los agarraron por el camino (...). Y en Campo Dos cuando entró... no sé ni cómo se llamaba, que ellos mismos lo mataron, uno negro, grande que le decían que “el de la motosierra”. Esos fueron los que entraron, los duros. A las mujeres les quitaron el clítoris, las... [tetas] para que no amamantaran... estilo película. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de junio)

El 12 de agosto la ruta criminal los llevó a la vereda Llano Grande del corregimiento de Campo Dos de Tibú, donde un grupo comandado por *Mauricio* reunió a varias personas en la vía y secuestró en un vehículo a Alirio Alvarado Parada y a Edgar Alonso Buitrago Rueda; los condujeron al sitio denominado El Mango donde los asesinaron con arma de fuego: “los agresores también arremeten en contra de los inmuebles del sitio, ocasionando incendios y saqueos” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1393).

El 14 de agosto cuarenta paramilitares comandados por *Mauricio* arribaron a la vereda La Esmeralda de Campo Tres (Tibú) y violentaron la vivienda de la familia Guerrero García, sacaron de ella a cuatro hombres y a dos mujeres, a quienes amarraron de las manos, y les informaron que se robarían su ganado y vehículos. Otros dos hombres de la familia llegaron posteriormente y los obligaron a reunir el ganado en un corral, mientras desocuparon la despensa del hogar:

El domingo, una vez terminaron de sustraer el ganado, los integrantes del grupo armado ilegal regresaron a la finca en carro y a eso de las 11:00 a.m. hicieron salir de la finca a Miguel Alberto y Alides Quintero, luego se llevaron en carro a Abelino Guerrero García y a Luis Antonio Guerrero Contreras y a los 20 minutos se escuchó una fuerte explosión seguida de disparos. Le prendieron fuego a un rancho, muy cerca al sitio donde quedaron parcialmente incinerados los cuerpos de Abelino y Luis Antonio. Por estos hechos, la familia salió desplazada hacia Tibú. Los miembros del grupo armado ilegal despojaron a las víctimas de 200

cabezas de ganado, 10 gallinas, una herramienta y todos los alimentos perecederos que tenía en la alacena, también se hurtaron dos carros. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 24)

Las seis personas secuestradas fueron liberadas al día siguiente. Los paramilitares hurtaron diferentes pertenencias de las víctimas e incineraron una de las casas (Minga, 2020, p. 24).

Fueron muchas las víctimas asesinadas en estos retenes paramilitares.

Después un día salimos por allá, por Lajas, [y dijeron:] “que no, que la guerrilla estaba dándose con el Ejército”. Los paracos iban avanzando, entonces nos subimos por el río Catatumbo arriba, salimos a Versalles y de ahí nos salimos a Tibú. De ahí yo me fui para Venezuela como veinte días, porque me dio como miedo, porque dije, según la gente están matando muchísima gente, toda (...). Ya después volvimos a bajar a La Gabarra, y entonces salimos de frente por toda la carretera de La Gabarra a Tibú, y se encontraron los grupos y los bajaban del carro, les pedían la cédula y lo miraban en una lista grande, a veces hasta dos o tres listas encontraba uno en varios retenes, miraban y [decían:] “usted puede venir tranquilo cuando quiera por aquí, usted no aparece en lista”. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)

Siempre oíamos por la radio que muchos muertos, que en los buses los bajaban, pero, nosotros nunca alcanzábamos a ver porque eso eran demasiados paramilitares que había. Y eso que no sé, porque *Jordan* siempre hablaba que, posiblemente ellos ya estaban instalados mucho antes allá (...) que ellos yo creo que ya estaban hacía mucho tiempo. Yo siempre escuchaba por la radio que diez, que doce, que mataron tantos, que en la calle. (CNMH, MNJCV, 2017, 11 de mayo)

2.3.4 Ejecuciones en retenes ilegales y las otras masacres del 21 de agosto de 1999

El clamor del Defensor Regional del Pueblo, del Obispo de Tibú, del diario *La Opinión* y de los líderes y habitantes del Catatumbo para evitar el aumento de la violencia, no fue suficiente. Tampoco las seis masacres con 46 víctimas y los más de tres mil desplazados y refugiados. El 21 de agosto de 1999 se convirtió en la más trágica fecha de la historia del departamento, cuando los paramilitares perpetraron las masacres en varios sectores de Campo Dos y La Gabarra.

A la una y treinta de la tarde un grupo paramilitar en la vereda Caño Lapa asesinó a diez pobladores en una tienda que pertenecía a una de las víctimas, la cual saquearon y quemaron (Cinep, 1999b).

Una habitante del sector manifestó que a la 1:30 de la tarde del viernes, se escuchó una fuerte explosión seguida de un continuo tiroteo. “Yo lo que hice fue correr a la casa de la vecina y refugiarme con los niños... era horrible lo que se escuchaba, parecía el fin del mundo”, aseguró la mujer consumida por los nervios y el llanto. (*La Opinión*, 1999a, 23 de agosto)

Varios habitantes estaban reunidos en una tienda de Caño Lapa cuando a las cinco de la tarde arribó un grupo paramilitar en una camioneta, ingresó al local y con insultos pidieron que identificaran al dueño del lugar, Humberto Becerra, quien fue al primero que asesinaron. Asesinaron también a José Eulogio García, a Nelson Ascanio, a Joaquín Emilio Castilla, a José del Carmen Peñaranda, a José Manuel Villegas y a cuatro personas sin identificar: “Ellos querían saber dónde estaba la guerrilla, pero nosotros no sabemos nada. Esa gente que mataron era buena y trabajadora, eran labriegos” (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto).

Ese mismo grupo ingresó a las nueve de la noche a Petrólea, en un bus de servicio público (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto) y sacó a la fuerza a doce jóvenes de sus casas y asesinó a cuatro de ellos a las afueras del caserío (Cinep, 1999b). Otra fuente señaló que además de las cuatro víctimas asesinadas fueron secuestradas otras doce y posteriormente liberadas, y además cometieron actos de pillaje (Minga, 2020).

Sobre los hechos de Petrólea, indicó una sentencia que el grupo paramilitar comandado por *Mauricio* ingresó a este centro poblado, reunió a la población y asesinó a Benjamín Remolina Lindarte, a David Hernández Jaimes, a Luis Daniel Villamizar Contreras y a Omar Orlando Pérez.

A David Hernández Jaimes lo despojaron de trescientos mil pesos y a Benjamín Remolina Lindarte de dinero y artículos de su negocio. Igualmente, fueron retenidos Jair Moncada, los profesores Pablo Bonilla y Ángel María, los conductores Luis Murillo y Nelson Reyes, y los hermanos Javier Villamizar Contreras, Abel Villamizar Contreras, Víctor Manuel Contreras, Víctor García y Tato Santander. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 25)

Un docente de este centro poblado recordó el ingreso paramilitar y la realización de la masacre.

Pues se rumoraba que venían y que venían y que estaban a los alrededores. Hasta que una noche, pues, se corrió el rumor que ya venían en carro, y sonaron algunos disparos y fue toda una zozobra y quienes decían ser miembros de otros grupos y que supuestamente defendían, fueron los que primero salieron al trote dejando a la gente a la deriva. Y ahí, pues, empezó un camino de desastre, de terror, de muerte y de dolor para toda la comunidad. (...) Inicialmente masacraron acá de nuestra vereda a Benjamín Remolina, a Luis [Daniel] Villamizar Contreras y un señor que no era de acá, que venía de la zona de La Gabarra, que estaba recién llegado (...) pero lastimosamente llegó ese día y pues estaban matando a quien encontraban de camino y él cayó entre esas balas (...) la misma noche que entraron y sacaron la gente y la masacraron (...) traían un informante, ellos dijeron que venían rompiendo era zona y que al que se encontraran pues tenían la orden era de asesinar, a todo al que oliera supuestamente a guerrilla (...). Aquí cada quien nos conocemos y sabemos quién es quién y uno sabe que esas personas no tenían nada que ver con ningún grupo ni legal, ni ilegal. (CNMH, CV, hombre docente, Petrólea, 2021, 24 de marzo)

En un extenso relato, un líder comunal recordó que los paramilitares “entraron de paso” y continuaron a La Gabarra y que, además de la primera masacre que cometieron en dicho ingreso, luego los alrededores de Petrólea fueron utilizados para ejecutar y desaparecer a personas retenidas en otros lugares.

(...) inicialmente creo que fueron seis personas de aquí del pueblo en una noche, ese fue el impacto más grande, y ya después fue como una manera selectiva, empezaron a traer gente inclusive de otros lados y a matarlos por aquí en los alrededores (...) los paramilitares aquí en Petrólea no pintaron casas, aquí hubo una antesala, hubo rumores que vienen los paramilitares, que van a llegar, sí, pero no se sabía cuándo (...) en la mañanita llegó alguien tocando la puerta y dijo que se han metido los paramilitares y dijo que han matado a Julano a Julano y a Julano y a Julano, ahí fue el día de los seis muertos (...) pero ellos no botaron tampoco panfletos, fue más bien por rumores (...) se supo con el tiempo que sí había habido personas que habían venido y habían hecho inteligencia y han hecho un listado...

Luis Villamizar era uno y Omar Pérez, y el marido de Raquel era David Hernández, me acuerdo de esos tres y... ¡ay! sí fueron cuatro, el señor Benjamín [Remolina] (...) Omar era un niño prácticamente. Tendría por ahí unos dieciocho veinte años, más o menos. Reunieron a los que encontraron por ahí regados en la calle, en las tiendas, algunos que estaban en una tienda por allá en La Virgen, don David estaba en la tienda, llegó de La Gabarra y llegó a visitar a la señora que estaba aquí y a los hijos y pasó a una tienda a comprar una gaseosa cuando lo agarraron y de allí se lo llevaron y no volvió más.

Entraron en camiones, aquí los que vinieron e hicieron el daño se fueron y se llevaron una camioneta de un señor (...) llamado Nelson Muriello, que ahí fue que lo obligaron a que los llevara por allá yo no sé dónde, e inclusive él viniendo del puro susto se le varó la camioneta por allá en la curva del diablo y no fue capaz de llegar aquí en el carro (...) ellos entraron y reunieron a la gente y escogieron los cuatro que lamentablemente no le respondieron las preguntas que ellos le dijeron, y dicen que por eso los mataron, dicen que el pelado empezó fue a reírse, tal vez de los nervios, y por eso lo mataron... (CNMH, CV, hombre líder comunal, Petrólea, 2021, 24 de marzo)

El testimonio de una víctima en una sentencia de restitución de tierras dio más detalles de la forma en la que asesinaron a las víctimas.

Junto con mi esposo vivíamos en el corregimiento de Petrolea, municipio de Tibú Norte de Santander, por más de veinte años, él se dedicaba a las labores del campo como jornalero. El día 21 de agosto de 1999 él estaba solo en la casa (...). Yo supe que como a las 10 de noche llegaron varios hombres amarrados y vestidos de camuflado y se lo llevaron en un carro y en el sitio denominado La Soledad, sector rural de Campo Dos, ahí lo bajaron y lo mataron junto con otras tres personas, dentro de las cuales estaba mi sobrino LUIS DANIEL VILLAMIZAR CONTRERAS, allí llegó la policía y realizó el levantamiento y luego los llevaron a la casa comunal donde eran recogidos por sus familiares. Yo pronto supe el hecho me regresé con el carro de la funeraria para traérmelo a Cúcuta y enterrarlo (...). A raíz de la muerte de mi esposo la gente me comentó que los paramilitares empezaron a preguntar por mí y, ante esta razón, yo sentí temor y tomé la decisión de abandonar mi casa y venirme para Cúcuta definitivamente, dejando todo allá, solo por un tiempo, hasta que logre vender la casa. (Tribunal Superior de Cúcuta, 2018, pp. 15-16)

Según el relato de un líder comunal, el 21 de agosto no solo fueron perpetradas las masacres de Petrólea y La Gabarra, sino que se cometieron otros crímenes:

Esa noche mataron gente en Pate Gallina y mataron en La Gabarra, fue que hicieron esa masacre esa noche, entonces unos pasaron porque aquí fue tarde de la noche, unos habían pasado, yo no sé si la noche anterior o esa misma noche habían pasado más temprano, no sé. Lo que sí sé, es que las muertes fueron simultáneas (...) yo fui uno de los que fui a tapar los cuerpos. Ellos aquí en el puente del Tablazo (...) dejaron tres a este lado del puente y el otro creo que a la parte de abajo del puente, se recuperaron todos los cuerpos. Nadie se atrevía a ir porque pensaban que

esa gente está por ahí, entonces yo me monté en una bicicleta que tenía y dije yo: vamos, cómo vamos a dejar esa gente allá al sol ahí. Nos fuimos, los tapamos y después vino el corregidor bien tarde, como a las cuatro o cinco de la tarde, e hizo el levantamiento, y esos cuerpos se trajeron aquí al salón comunal y ahí se sepultaron. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Petrólea, 2021, 24 de marzo)

En concordancia con el relato anterior, ese mismo día David García Manosalva se trasladaba desde la vereda Miraflores hasta Campo Giles, Tibú, cuando fue detenido por el grupo de *Mauricio*. Fue amarrado y ejecutado junto a Pedro Pablo Torres y a José de Jesús Gutiérrez Vargas en la gruta de La Virgen, del sitio denominado Patagallinas.

José de Jesús Gutiérrez Vargas fue despojado del ganado que tenía en su finca en Campo Giles y su familia conformada por sus padres Emiliano Gutiérrez y Bernardina Vargas y su hermana Isabel Gutiérrez Vargas se vieron obligados a desplazarse hacia Cúcuta. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 26)

Este crimen también fue registrado por la Asociación Minga, la cual señaló que el nombre completo de la última víctima era José de Jesús María Gutiérrez Vargas (Minga, 2020).

Desde Petrólea se dirigieron a Campo Dos y asesinaron en el trayecto a siete campesinos más (Cinep, 1999b). “Sobre la carretera aún se encontraban ayer indicios de la masacre ocurrida la noche del sábado cuando siete personas más fueron acribilladas en el trayecto de Petrólea y Campo Dos” (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto).

A las once de la noche llegaron a Campo Dos, donde:

(...) asesinaron a once pobladores, cuyos cadáveres amanecieron ante la vista de todos, tendidos y ensangrentados en la vía principal. De forma inmediata, decenas de familias iniciaron el éxodo en dirección a Tibú, El Tarra y Cúcuta en búsqueda de refugio durante varias semanas y según cálculos oficiales podría abarcar a más de mil personas. Ocho personas resultaron heridas con arma de fuego en estos hechos, logrando huir con vida del ataque paramilitar. (Cinep, 1999b, p. 93)

El temor solo permitió que hasta la mañana siguiente se corroborara el anuncio de muerte. A un lado de la vía principal y ante la vista de todos se encontraban ensangrentados y tendidos Pedro Torres, David García y José Jesús Gutiérrez (...) “Nosotros estamos abandonados, no tenemos la

presencia de un gobierno que nos salve de toda esta barbarie que está ocurriendo en esta zona”, manifestaron (...) “Yo puedo jurar ante Dios que esta gente que han asesinado era sana, muchachos, trabajadores, dedicados al campo”. (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto)

La Opinión registró también el homicidio de un taxista solo por sospecha:

Hubo un muerto adicional: un taxista (...) que fue interceptado por un grupo de las ACCU entre Campo Dos y La Cuatro a la misma hora en que ocurrían las matanzas, cuando trasladaba a tres personas entre Cúcuta y La Gabarra. (*La Opinión*, 1999c, 25 de agosto)

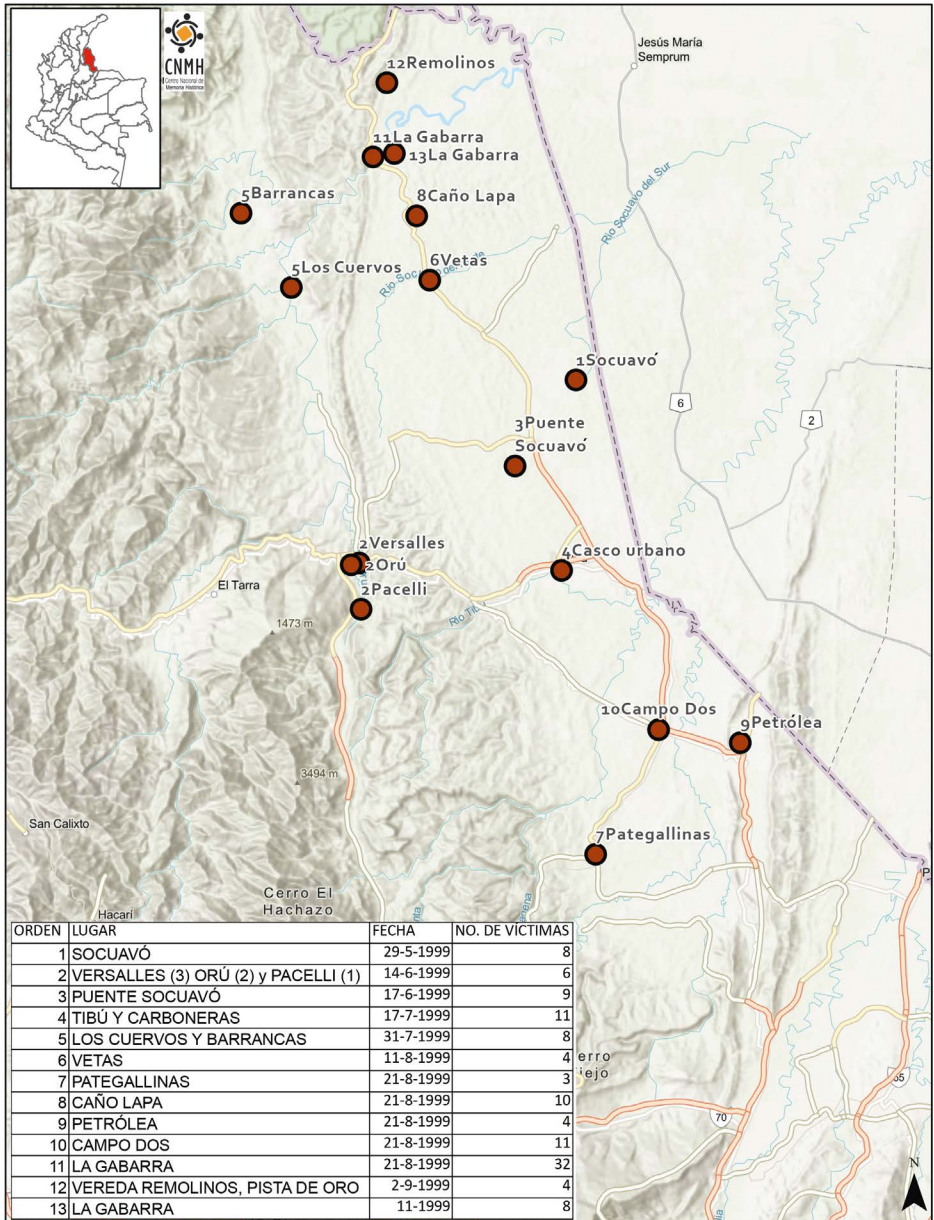
Tal vez mezclando todos estos hechos, una persona desmovilizada manifestó:

(...) la incursión fue a Campo Dos que ahí fue donde hicieron la primera masacre, ahí fue donde llegaron e hicieron la masacre en La Cuatro. En La Cuatro fue la más sangrienta, ahí mataron a todos los becerros. (CNMH, MNJCV, 2017c, 28 de noviembre)

Noche y Niebla registró treinta y dos víctimas, cuatro de las cuales no pudieron ser identificadas: José Joaquín Lozano; Eugenio Marín Bedoya; Lisvel Grimaldo Ortiz; Orlando Morales Rodríguez; José Molina; Alfonso Mejía Bonilla; Evelio Quintero Suárez; Víctor Julio Muñoz; Arturo Quintero Suárez; Pedro Cadena Peñalosa; José Guillermo Serrato; Lefer Vargas Galvis; Gabriel Ángel Ortiz Rodríguez; Alfonso Cacua Garcés; Alfonso Rojas Rozo; Humberto Becerra; José Eulogio García; Nelson Ascanio; Joaquín Emilio Castilla; José Del Carmen Peñaranda; José Manuel Villegas; Luis Daniel Contreras; Omar Pérez Ortega; David Hernández Jaimes; José de Jesús Gutiérrez; David García; Pedro Torres; y Benjamín Remolina (Cinep, 1999b). No obstante, estos registros incluyen los nombres de diecinueve víctimas de La Gabarra.

La totalidad de las fuentes anteriores señalan que fueron treinta y cinco las víctimas asesinadas en este recorrido de la muerte paramilitar por Patagallinas (3), Caño Lapa (10), Petróleá (4), vía Petróleá-Campo Dos (7) y Campo Dos (11). La investigación de la Defensoría del Pueblo en su momento indicó que las víctimas eran 36 incluyendo las de La Gabarra: Caño Lapa (10), Petróleá (4), Campo Dos (3) y La Gabarra (19). En este sentido, es probable que ocurriera un error en el registro del Cinep y no se hayan dado siete homicidios entre Petróleá y Campo Dos, y fueron tres en lugar de once en Campo Dos.

Mapa 5. Masacres del BC perpetradas al ingresar a Tibú, 1999



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

2.3.5 Masacre de La Gabarra

El 21 de agosto de 1999 fue un día terrible en la historia de Norte de Santander y de Colombia: “A La Gabarra, Campo Dos y Petrólea los invadió, como una peste, la propia muerte” (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto). Pero lo sucedido en estos lugares ya venía siendo advertido en las masacres anteriormente descritas.

Es que la del casco urbano fue como la sexta masacre, se imagina, de mayo a agosto todo lo que pasó. Socuavó, km. 18, km. 25, Mirador, Vetas y el casco urbano -las cuenta una a una con los dedos de la mano. (Codhes, 2011, p. 46)

El horror no conoció límites esa noche en la anunciada masacre de La Gabarra. Varios testimonios dieron cuenta de que el ingreso al corregimiento fue previo a la masacre, por medio de informantes camuflados, principalmente como vendedores de limonada, vendedores de chance, raspachines o personas que fingían discapacidades mentales: “Entonces, allá en La Gabarra según tenían unos infiltrados que estaban en el pueblo, el vendedor de limonada...” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre).

Porque mandaron gente a que ubicara la zona (...) llegó un muchacho que supuestamente era loco. Y él no era loco, él simplemente le hacía seguimiento al pueblo y todo. Y había gente infiltrada de locos, de raspachines (...). Ellos antes de entrar hicieron una investigación de varios años, pa poder conocer la zona. Y así fue, y ya de ahí pa' allá entrarse a la zona a sangre y fuego. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

(...) estaba todo coordinado, ya en el casco [urbano] había infiltrados de las autodefensas que ya tenían dos años, tres años de estar como vendedores de limonada, como el que vende chance (...) estaban infiltrados como población, como vendedores mientras que venía la operación militar. (CNMH, MNJCV, 2016, 5 de mayo)

Allá se tuvo conocimiento un día cualquiera que pensaba entrar, pero se tuvieron que quitar la guerrilla del camino, que tuvieron enfrentamiento, no pudieron llegar, se posesionaron en la carretera. Ya de ahí supuestamente dicen que ya entraba el uno, entraba el otro, a recoger información aquí para poder entrar. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Llegaron a las casas mucho antes, casi a finales del 98, llegaron censando, y de ahí fue cuando fueron anotando (...) para dar con nombres y apellidos de quiénes eran familia y cómo prácticamente la guerrilla se dejaba ver a la luz pública. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Ya había informantes dentro del pueblo y esos informantes, pues, les daban las coordenadas de dónde estaban los objetivos militares que ellos tenían ya señalados, porque ellos llevaban mucho tiempo infiltrados ahí en esas poblaciones por los altos mandos allá de Córdoba y Urabá. Y llegaron e hicieron masacre... (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

Algunos pobladores y víctimas de La Gabarra ratificaron las operaciones de inteligencia previas, aunque en el contexto de la zozobra por la inminente incursión paramilitar:

(...) se sabía que ellos estaban ingresando al territorio, así con pequeños grupos, con pequeñas acciones, pero las acciones que hacían eran más de inteligencia, no masacraban, no desaparecían a las personas, sino que era recopilar información. Inteligencia, que se llama. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Dos hechos ya mencionados indican la presencia paramilitar en la cabecera del corregimiento previo a la masacre: el arribo militar el 3 de junio con el acompañamiento de paramilitares y el homicidio de Pedro Rojas los primeros días de agosto por alias *Piedras Blancas*.

La toma de La Gabarra era un hecho notorio y conocido, pues desde los primeros días de junio “los paramilitares transitaban por el pueblo en carros nuevos y armados, se llevaban gente que desaparecía”, transportaban droga y se apropiaban de fincas y casas en el corregimiento (...). La propia corregidora de La Gabarra intentó dialogar con los militares que hacían presencia en la zona sin éxito, supuestamente porque se encontraban en una reunión con Carlos Castaño (Testimonio citado por la CSJ-Casación, 2007, Sentencia contra teniente (r) Luis Fernando Campuzano Vásquez). (CNMH, 2015, pp. 105-106)

Solo un relato aseguró que la primera tropa a cargo de *Cordillera* ingresó a Tibú en enero y llegó hasta La Gabarra el 11 de mayo, pero esto va en contravía de los demás testimonios acopiados en estas y otras investigaciones y de la evidencia judicial. Dada la magnitud de la tropa que describe, no es posible que esto haya pasado desapercibido, ante lo cual o hay un error en la recordación de las fechas o pudo tratarse de un falso testimonio.

Nosotros íbamos por la mera carretera, carretera limpia, a La Gabarra (...). Eso caminaba uno 500 metros diarios, que era lo que uno a veces avanzaba porque la guerrilla no dejaba avanzar más, porque para allá no conocía ni el Ejército ni la Policía, era mera guerrilla. Nosotros francamente comen-

zamos el 7 de enero, llegamos a La Gabarra un 11 de mayo (...). En ese entonces los civiles iban desplazándose, la misma guerrilla los sacaba, los enviaba pa' La Gabarra porque como ellos estaban protegidos por la guerrilla. *De los quinientos que empezaron, ¿cuántos llegaron a La Gabarra?* Nosotros llegamos noventa y seis. De los que entramos, de los que comenzamos, porque decir, nos llevaban el apoyo. De acá de Montería. Pues ya esos ya iban uniformados y todo ya allá. Para apoyarnos porque nos mataron mucha gente. *¿Hubo heridos de guerrilla?* Sí, bastantes. Varios heridos, capturamos bastantes. Muchos los dejábamos ahí pa' que el grupo de atrás, lo que era el Ejército, los recogiera. Como la guerrilla no los recogía, sino que los dejaba ahí o los terminaba de matar, entonces los que quedaban heridos los curaban, se los dejaba al Ejército. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

Otro relato que se salió de la reconstrucción hasta ahora hecha por la justicia, indicó que la masacre de La Gabarra estuvo bajo el mando de *Cobra*¹⁰, quien, supuestamente, fue el comandante inicial, pero se intentó independizar de Mancuso y fue asesinado. Las versiones de los principales testigos dan cuenta de esta persona como un mando medio, pero nunca por encima de *Camilo*:

Entraron cincuenta y dos hombres a La Gabarra no más. Y de ahí se fue creciendo, pero debe ser por narcotráfico (...). Supuestamente era un man al que le decían *Cobra* (...) ese fue el man que llevó supuestamente *Camilo*, el man que quedó, era como segundo de él (...) esa zona era muy coquera, estaba en su apogeo. Cuando el man llega, el man que se toma el poder, el man recuperó muchas fincas, plata, todo. Entonces el man se independizó de *Mancuso*, que fue el que lo mandó. Se abrió pa' él solo, cogió la gente pa' él, no le mandaba billete, que es lo que ellos quieren. Entonces, en vista de eso, el man lo mandó a matar y dejó a *Camilo* ahí de segundo. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de agosto)

La tropa paramilitar designada para arrasar a La Gabarra se instaló, según un relato, en El Sesenta, lugar que desde entonces fue su base principal.

Eso fue como fácil porque entraron en carro y todo, eso fue lo más de fácil la entrada. Eso no fue que dijéramos “ah, entraron los paramilitares”, eso no. Se supo que pasaron para El 60 en tres camionetas, pero ya como ocho días después fue que vino la masacre. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio)

Una persona desmovilizada que al momento de la masacre era habitante civil del corregimiento aseguró que, como preludio de la masacre en horas de la mañana, fueron asesinados dos compradores de pasta de coca.

¹⁰ *Cobra* fue un mando comisionado por Carlos Castaño para tomarse la economía cocalera del Nudo de Paramillo (Córdoba) en 1996 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

En el día mataron dos compradores de coca por allá en un sitio, una casa. Pues yo estoy bebiendo y yo miraba que pasaba gente y gente, [y yo pensaba] “¿aquí qué estará pasando?”. Pero no le di importancia. Cuando llegó alguien y dijo: “hey, mataron dos manes”. Fui y los vi. Hubo un amigo que ya como que estaba metido en eso, sería, porque me dijo estas palabras: “te voy a decir algo, pero no me vayas a preguntar nada, esta noche nos sacan para la calle”. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Crimen que ratificó una de las víctimas: “Eso fue un sábado en la noche. Temprano hubo dos muertos, como a las cuatro de la tarde mataron dos, allá en una esquina al lado del parque” (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero).

En la voz de una persona excombatiente, se señala que la tropa paramilitar fue guiada por un exguerrillero apodado *Mazamorro*; que no utilizaron radios en el ingreso para evitar ser escaneados por el Ejército o por la guerrilla; y que se organizó un mando por escuadras para quienes ingresaron al pueblo, mientras el resto de los paramilitares se ubicaron en los cerros para contrarrestar la respuesta de las FARC, que nunca se dio.

Caminábamos solamente en la noche a llegar a un punto que *Mazamorro* sabía que llegábamos a La Gabarra, pero a un cerro, nosotros no llegábamos al pueblo. Resulta que eso es “así”, el pueblo y cuatro cerros. Entonces, cuál fue la idea de nosotros, coger el cerro más grande. Cuando ya pedimos “este” cerro, entramos gente a “este cerro”, tiramos gente a “este cerro” y quedaba “este cerro”, que nosotros pensábamos que la guerrilla estaba ahí, pero como la guerrilla estaba bacaneada, no sabía que ya nos lo habíamos cogido. Entonces, qué hicimos, cogimos el [cuarto] cerro. Cuando ya teníamos cogido todo esto, el man tenía el croquis de La Gabarra. (...) Entramos por “aquí”, si nos atacan, “estos” apoyan” (...). Solamente se activaron los radios cuando se rompió zona. Y se forma el mierdero. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

Los paramilitares escogieron el día sábado de forma premeditada, porque durante el fin de semana había mayor vida nocturna en La Gabarra y porque llegaban de descanso los trabajadores de las fincas.

El 21 era sábado, fin de semana en que la gente del campo bajaba al pueblo, en que los habitantes de La Gabarra salían a los bares y tiendas a bailar y a tomarse unos tragos. Había algo de miedo en el ambiente, pero eso no impidió que las calles estuvieran relativamente llenas... (Codhes, 2011, p. 48)

Un grupo de treinta paramilitares ingresó en tres camionetas al pueblo (Minga, 2020) y su primera víctima fue la luz.

(...) mientras ella estaba tomando el fresco, hacia las 6 o 7 de la noche, frente a la puerta de su casa ubicada en el centro, vio que de una camioneta se bajaron hombres vestidos con camuflado y pasamontañas. Ahí mismo se metió a la casa y con toda su familia se escondió en el baño, debajo de los tanques de agua, por si acaso había balacera. (Codhes, 2011, p. 48)

Los relatos tanto de víctimas como de excombatientes coinciden en señalar que los paramilitares quitaron la energía eléctrica en el corregimiento para perpetrar la masacre, del mismo modo que lo habían hecho no solo en Tibú sino también en otros lugares del país: “Cortaron la luz y empezaron a entrar en casas y a matar gente sin preguntar si eran o no eran” (CNMH, MNJCV, 2013a, 13 de septiembre). “Esa noche se fue la luz en el pueblo. Entonces ellos entraron ahí y empezaron a hacer lo que iban a hacer” (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto). “Ellos quitaron la luz, quitaron las del poste de energía, pero ya caída la noche” (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto). “(...) la excusa para que se fuera la luz, para que quedara el pueblo oscuro ¿para qué? Pa que dijeran [el Ejército] que como se fue la luz no nos podían ver” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo).

(...) ya llegando cerca a la noche que fue cuando ellos entraron al pueblo. Entraron en las camionetas, unos a pie. Ya ellos estaban ubicados. (...) Ellos quitaron la luz, quitaron las del poste de energía, pero ya caída la noche. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

En ese entonces había Ejército, había Policía, ya después la luz se fue por espacio de unos quince, veinte minutos, mientras que entraron las tropas e hicieron lo que hicieron. Ya después volvió la luz. Me imagino que fue en complicidad con el Estado. (CNMH, MNJCV, 2017a, 18 de mayo)

Se metieron al pueblo, mataron a más de uno, se metieron a La Gabarra, quitaron la luz y mataron un poco de gente (...) cuando se iban a meter bajaron los tacos, las vainas, las cañuelas de la luz... (CNMH, MNJCV, 2018, 25 de septiembre)

Otro desmovilizado señaló que estallaron intencionalmente siete transformadores del corregimiento, pero indicó que esto se hizo en la madrugada, lo cual puede ser un error de memoria.

Había siete transformadores. En todo el pueblo. Cuando nosotros llegamos allá qué hicimos, nosotros llegamos a las tres de la mañana y explotamos

los transformadores. Había una luna, haga de cuenta en el día y explotamos toda esa chimbada. Cuando ya explotamos eso, se forma eso. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

Aunque quitar el suministro eléctrico hizo parte del *modus operandi* paramilitar, un exintegrante del grupo planteó que quitaron la energía eléctrica por error:

Más que todo había sucedido por un error de uno de ellos. Que la masacre como tal no hubiera sido tan grande y no hubiera muerto gente como tan inocente que murió ahí porque ellos llevaban un listado, y los sitios donde estaban las personas, pero qué pasó, como sí tenían coordinado con el Ejército de que ellos iban a entrar y el Ejército estaba al otro lado del río (...) iban a fingir un combate, pero nadie contaba de que uno de los compañeros en la vaina del tiroteo le metió unos tiros a una cuerda de alta tensión y él quitó la luz (...). Al quitar la luz, fue donde los que estaban dentro haciendo el operativo de matar a los que llevaban señalados, quedaron locos porque en la oscuridad, todo el que se les movía por el lado, ellos creían que les iban a atacar a ellos. Entonces los que se movían, les daban bala o machete, lo que hubiese, porque eso dizque mataron gente de varias maneras allá. (CNMH, MNJCV, 2016b, 25 de mayo)

La teoría del error es compartida por una investigación de una organización de derechos humanos, que cita a una investigadora de la Fiscalía, pero en lugar de considerar que la falta de luz generó mayor violencia, argumenta que con fluido eléctrico la masacre habría sido peor.

(...) contó que las ACCU no pretendían quitar la luz al entrar al pueblo, sino que como irrumpieron lanzando tiros al aire, uno de ellos le disparó al transformador sin intención. Ella considera que de no haber sido así, la masacre hubiera sido peor, pues los paramilitares no conocían el pueblo y la falta de electricidad les dificultó la movilidad. Para las mujeres, el inicio de la masacre está dado por el corte en el fluido eléctrico y de las líneas telefónicas, entre las 6 y 7 de la noche. (Codhes, 2011, p. 48)

Varias víctimas que residían en el pueblo o en sus alrededores también dieron cuenta de esta situación. “Aquí en La Gabarra ese día que llegaron los paracos bajaron unos compañeros que trabajaban conmigo en la finca raspando, ellos dicen que la luz se fue” (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero).

Estábamos nosotros en el puerto de Caño Salado, en la noche se nos hacía raro de que no se escuchaba digamos la música que siempre se escuchaba

del festín, de todas maneras supusimos que había pasado algo grave cuando [supusimos] que no había energía acá en el pueblo. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, La Gabarra, 2021, 2 de febrero)

También ha quedado suficientemente esclarecido el papel de la tropa destacada en La Gabarra perteneciente al Batallón Héroes de Saraguro, a partir de tres elementos: permitir que ingresaran al caserío cuando estaban advertidos; lanzar luces de bengala señalando o iluminando objetivos a los paramilitares y; no combatirlos sino fingir un combate contra ellos. Todo lo cual se resume en el incumplimiento del mandato constitucional de proteger a la población.

Sobre haber permitido y apoyado el ingreso paramilitar, los mismos desmovilizados aseguraron que hasta fueron utilizados helicópteros: “Ellos decían que el día que entraron las autodefensas allá al pueblo, entraron con helicópteros del Ejército en la noche. Que cuando ellos llegaron pensaron que era el Ejército” (CNMH, MNJCV, 2013a, 13 de septiembre).

Supuestamente dicen que para entrar a la masacre, que esa gente entró en un helicóptero (...) que el Ejército Nacional se prestó para eso, dicen, que para la masacre (...) que ellos no entraron por tierra sino que fue por aire, hicieron la masacre y salieron, dicen que el helicóptero supuestamente fue prestado por el Ejército (...). Otros dicen que dizque estaban revueltos. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de agosto)

Unos dicen que entraron en helicópteros. Porque ellos tenían coordinación con el Ejército. Y allá creo que están involucrados los capitanes, no sé, que de todas maneras creo que ellos apoyaron para entrar los helicópteros, otros entraron por tierra, porque los que venían por tierra la guerrilla les tumbó los puentes. No sé cómo harían pa' pasar después de los puentes, porque la guerrilla, que se vinieron los paramilitares tumbaron el puente y a correr. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

La noche de la masacre nadie escuchó helicópteros, pero el relato de una persona desmovilizada aclara que días antes, cuando el Ejército arribó a la cabecera del corregimiento en estas aeronaves, desde el 3 de junio, traía consigo a los paramilitares.

Cuando empezaron a entrar camuflados con el Ejército (...). Llegaron en la noche en helicóptero. Y empiezan a observar cómo es el pueblo y ahí reúnen el pueblo como a los dos, tres días. Ellos llegaron a una cancha que se llama La Cañaguatera, de la cancha de Cañaguatera se fueron para la

cancha llamada El Peligro y esa noche yo no dormí, yo me acosté como a las once, doce, y me paré como a las cuatro y media [a.m.]. Cuando llegué al Puerto Maderero vi todos los soldados regados en la cancha. Porque estaban acampados ahí mientras que les ubicaban donde quedaba la base de ellos, es que como ahí los tenían reunidos el comandante de la móvil a la gente les dijo que no tuvieran miedo, que él iba a ser como un colega. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto)

Los relatos tanto de excombatientes como de víctimas señalan que los militares se retiraron intencionalmente del pueblo; que no hicieron nada para impedir la masacre; que actuaron en conjunto y; que, en cambio, fingieron un combate para hacer creer que sí habían actuado.

El Ejército lo único que hizo fue ponerse a echar bala desde arriba de la montaña hacia el pueblo, no salieron a enfrentar a los manes al pueblo, ellos se quedaron al otro lado en su base y los manes [paramilitares] haciendo desastres en el pueblo (...). A nivel personal, así haya pertenecido a eso [a los paramilitares], yo creo que ellos [el Ejército] sí sabía. Es que me imagino que si era la fuerza pública y hay más de doscientos soldados, por qué no bajan unos cincuenta y hacen frente. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio)

Cuando la masacre, ellos entraron a La Gabarra de una, porque el Ejército le dio acceso a la entrada, ellos coordinaron, desde el batallón de Tibú les prestaron todo, a ellos les dejaron la carretera libre, inclusive iba hasta el Ejército revuelto, porque allá se hacían operativos con el Ejército también. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

(...) hubo una noche un enfrentamiento supuestamente entre ellos, entre el Ejército y paramilitares, y hacían que estaban combatiendo los dos. Era mentira. (...) para qué hacían eso, para hacer lo que iban a hacer ellos. ¿Y qué iban a hacer? A matar gente. Mataron como a unos setenta. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto)

Eso fue rápido, eso entraron tipo ocho, ocho y media, se fue la luz, se formó el tiroteo, el Ejército ahí al frente, al otro lado del río queda la base militar, que había Ejército cuando eso. El Ejército no hizo nada. Echaba bala, de allá pa' acá supuestamente, que dándoles también, pero la historia y todo mundo lo sabe y lo cuenta, los que estuvimos, vivimos allá, que el Ejército apoyó el ingreso de las autodefensas al pueblo. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de julio)

Porque es que al Ejército lo recogen temprano. El Ejército cuando comenzaron a las cinco ya estaban recogidos, no había nadie que uno viera ahí.

Como tipo siete pa' adelante, eso se escuchaba, eso fue lo más terrible, escuchar eso matando, y había tiros por todos lados, por toda La Gabarra, y el Ejército nunca salió de ahí. Quitaron la luz, todo fue oscuro, todo el que encontraban, todo el que corría, le daban (...). Ahí se comentó eso, que el Ejército estaba involucrado, que también había salido a hacerlo con los paramilitares, no lo vi yo, hubo el comentario, que ellos habían metido la mano también ahí. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

En el mismo sentido opinaron las víctimas: “Sí, y es la verdad, porque en esos tiempos, dicen, no me consta, que los paramilitares estaban rolandos con los soldados, porque supuestamente en eso había soldados y habían paracos” (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero).

(...) el mismo Ejército entró al paramilitarismo al Catatumbo. Esa noche que fue la masacre el Ejército se vino de la parte alta del cementerio. Se encuarteló al otro lado del río y las autodefensas hicieron la masacre a diestra y siniestra y ellos que supuestamente estaban para cuidar la población, entonces no asomaron por ahí las narices. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

(...) esa noche hubo una cosa muy, muy brava. Por ejemplo, el Ejército dio vía libre a ellos [los paramilitares] pa' que se metieran hacer semejante daño (...) y en el Ejército hacían pan, pan, pan, pan, nada más, ahí, el batallón. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)

El Ejército lo que hizo fue que levantó vuelo. Por eso es que yo digo que los paracos venían apoyados con el Ejército, porque el Ejército viendo que venían ellos, sí, ¡cuídenos!, sino que salieron, volaron, se perdieron, allá en la base. (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Otras fuentes señalan que hubo total complicidad del teniente Luis Fernando Campuzano.

Los agresores permanecieron en La Gabarra durante cerca de una hora, lapso en el que cometieron diversos actos de pillaje y en el que la población no encontró ninguna protección de los militares, quienes se habían concentrado, por orden del oficial del Ejército Luis Fernando Campuzano —comandante de la base militar del corregimiento—, en el extremo opuesto del lugar por el que ingresaron y salieron del centro poblado los agresores. Los militares adujeron que no habían podido reaccionar, porque habían sido atacados por los paramilitares, razón por la cual solo

se habrían enterado de que entre los civiles había víctimas fatales, en la mañana del día 30 de mayo. Sin embargo, en las instalaciones de la base no se hallaron evidencias de ningún ataque, ni se presentaron lesionados en las filas de los militares. La justicia ordinaria, en el proceso penal en el que se produjo fallo condenatorio contra el oficial Campuzano por los homicidios perpetrados en La Gabarra, encontró acreditado y demostrado los vínculos que había entre paramilitares y ese integrante del Ejército Nacional. (Minga, 2020, pp. 24-25)

El informe de la Defensoría del Pueblo realizado luego de la masacre confirmó la connivencia entre militares y paramilitares.

El informe que tres días después publicó Iván Villamizar y su equipo en la Defensoría lo dejaba claro: “el retén del Ejército Nacional que se realizaba usualmente a la entrada del pueblo -por la vía Tibú- fue levantado hacia las 8 de la noche del sábado 21, e igualmente los efectivos que patrullaban las calles de la localidad se retiraron dicho día hacia la base militar a las 8:10 pm”. Agregó que, contrario a lo que dicen los miembros del Ejército, la comunidad de La Gabarra no dio cuenta de ningún enfrentamiento y en cambio aseguraron que los militares estaban confinados en su base. (Verdad Abierta, 2015, 21 de abril)

Pese a la evidencia judicial e histórica, algunos exintegrantes del grupo paramilitar defendieron a los integrantes del Ejército que esa noche estaban en La Gabarra, y los justificaron argumentando que no podían hacer nada.

Yo digo que ellos no tenían cómo pasarse para este lado, para combatirlos (...). Entonces, hubo varios que se pusieron ahí en el puente acostados, a tirar plomo, a hacer tiros para el aire, para que el Ejército no cruzara el puente. Los paramilitares, entonces ellos no tenían cómo cruzar. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

Otro exintegrante simplemente dio por hecho que el combate entre Ejército y paramilitares fue genuino.

Cuando voy llegando al sitio se forma una balacera todavía más grande porque empezó a disparar el Ejército para abajo, para el pueblo, y no se sabía ni quién era el que le daba plomo, si el Ejército o los paramilitares, porque el fuego estaba cruzado. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Ante el corte del suministro eléctrico, testigos paramilitares y civiles aseguraron que el Ejército lanzó luces de bengala para favorecer la acción del grupo

armado ilegal: “Ellos no bajaron, lo único que hacían era tirar bengalas al río y echaban plomo al río, no más” (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio).

(...) y los soldados allá del otro lado, solamente mandaban bengalas, unas bengalas rosadas, verdes, otras amarillas. Esa es mi pregunta ¿qué hacía la fuerza pública?, [mientras] ellos haciendo masacres aquí en el pueblo. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Cuando la luz se fue los soldados tiraron una bengala “allá”, se metieron los paras, entonces ya estaban ahí en el cementerio y ahí fue cuando empezó la masacre, fue cuando mataron una traquelada de gente aquí en el pueblo. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

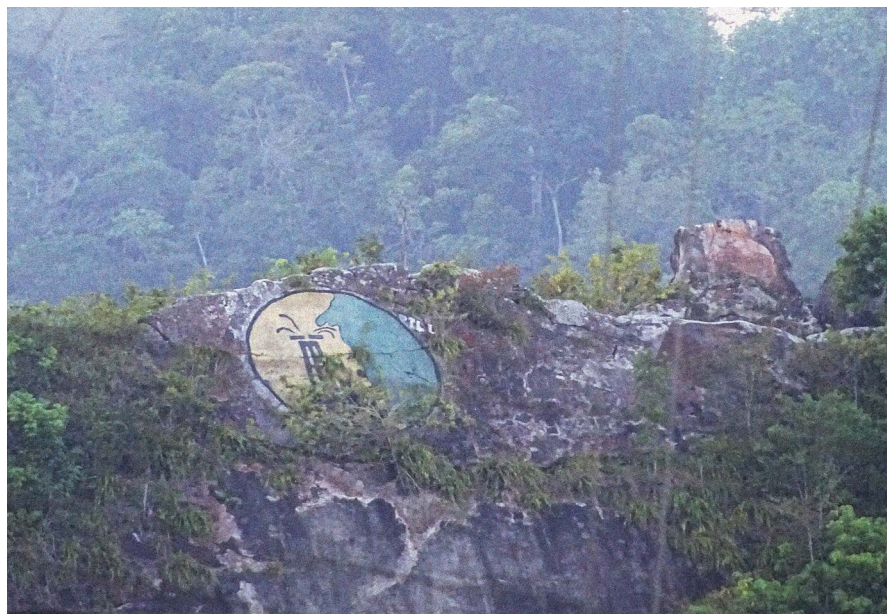
(...) el pueblo había Ejército (...) la base era aquí al otro lado, una montaña grande así. Y ya se miraba era que soldados tiraban era luces de bengala para ellos, ¡pac, pac, pac!, entonces dije “mierda, se metió la guerrilla”. Y se miraba, se escuchaba huella pisando por la calle, corriendo. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

La ausencia de luz o la presencia de bengalas aún hoy afectan la tranquilidad de las víctimas sobrevivientes.

Acá a todo el mundo le da miedo quedarse sin luz en la noche, ese recuerdo lo tenemos en la memoria como si fuera ayer. No hay día en que no pensemos en eso. Nos encerramos todos en un cuarto y afuera se escuchaba un susurro, un susurro que era como una oración recitada entre los dientes. Le juro que hasta los grillos se habían callado. Empecé a verle la carita a mi hija, creí que había llegado la luz pero no era así, eran las bengalas que lanzaba desde la base el Ejército. Fue para lo único que sirvieron esos hp, para iluminarle el camino a los paracos. (*Las20-rillas*, 2013, 4 de julio)

Otro sentido que se le dio a la bengala es que fue utilizada por el Ejército como aviso para advertir a los paramilitares que el tiempo acordado se había terminado.

¿Y el Ejército qué hizo cuando entró? Nada, quedar pendiente por ahí, hacer nada. A lo que ya, no sé si sería el Ejército o fue las autodefensas, tiraron una bengala, de pronto símbolo de que ya, déjelo así, porque tiraron la bengala y ya se acabó todo. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)



Base del Ejército Nacional en uno de los cerros de La Gabarra.

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

Una persona manifestó en su relato que posterior a la desmovilización conoció a un comandante de Policía y su papel en la omisión para evitar la masacre.

Ellos rompieron zona allá creo que fue en 1999, fue donde hicieron la masacre de La Gabarra, que allá yo conocí el policía que era el comandante del puesto de Policía de La Gabarra. *¿Dónde lo conociste?* En Santa Fe de Ralito. Yo le dije que yo había estado por allá en La Gabarra trabajando, me dijo “¿vos estuviste allá en qué año? Ah, no, yo ya no estaba allá”. Sino que cuando se rompió zona allá, les dijeron a los policías que se fueran del pueblo. Él era comandante de esa estación de Policía, él manejaba como veinte hombres o treinta. Entonces le decían a usted como comandante: “bueno, mijo, llévese a su gente de aquí que esta noche vamos a meter cuatrocientos hombres aquí”, y él no les paró bolas. Él no les paró bolas, porque parece que como que ahí hubieron un poco de policías muertos y todo y estaban diciendo que él por qué no se fue, claro, se tomaron ese pueblo, una masacre. Ahí se mataron más de cincuenta personas en una noche, en ese pueblo, La Gabarra.

Me parece que a este man le dieron fue abandono de puesto, porque él se voló. Entonces lo embalaron, y él después apareció como paramilitar. “¿Y por qué apareciste en el Bloque [Libertadores del] Sur de las autodefensas vos como comandante?”, me dijo “no, porque yo me quedé sin trabajo”. Él

se había desmovilizado en el Bloque Sur, en Pasto, en Nariño. Y entonces él tenía el restaurante ahí, yo iba y comía ahí (...). Entonces me dijo: “no, hermano, usted viera lío tan hijueputa. Como me volé de allá y no me mataron me dijeron que ahora me quieren enredar, y ya a lo último pensé que iba a ser mejor desmovilizarme con los paracos y lo que hice fue lo peor”. Y entonces, que ya estaba preso, que dizque lo habían cogido *¿Escuchaste alguna vez El Capi?* ¡Ese es! Alias *El Capi*, un pastuso. Yo me puse a charlar con él esa vez, pero ya después, te estoy hablando en el 2006, que yo estuve preso. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de julio)

El relato presenta al menos dos imprecisiones. Durante la masacre no había Policía en el corregimiento, por lo cual no pudo haber víctimas de esta institución y, como se evidenció, tampoco hubo respuesta contra los paramilitares por parte de este cuerpo. No obstante, la identidad del uniformado en mención corresponde a Luis Alexander Gutiérrez, *El Capi*, quien fue comandante de Policía en Tibú en el momento de la masacre y quien se retiró de esta institución en 2001 y se integró al Bloque Libertadores del Sur del BCB en Nariño, con el cual se desmovilizó.

(...) Luis Alexander Gutiérrez está investigado por un fiscal de Derechos Humanos por su responsabilidad en las masacres de La Gabarra y de Tibú, Santander, [Sic] en 1999. En ese momento Gutiérrez era comandante de la policía en Tibú, donde habría dejado pasar una caravana de camiones y camionetas con cerca de 200 paramilitares al mando de alias ‘David’. (*Verdad Abierta*, 2009, 21 de agosto)

Gutiérrez fue capturado por la Fiscalía en julio de 2008 en el marco de la investigación por esta masacre (*El Tiempo*, 2008, 10 de julio).

(...) sin su concurso habría sido imposible que las autodefensas transitaran sin afán alguno, armados hasta los dientes, por los municipios [Sic] de Tibú y La Gabarra. Según reposa en el expediente, El Capi salió a vacaciones en abril de 1999 y se reintegró a su cargo como comandante de la Policía de Tibú pocos días antes de que ingresaran los ‘paras’ a la región, el 29 de mayo. (*El Espectador*, 2008, 14 de julio)

El otro grupo que no reaccionó a la toma y a la masacre paramilitar fue las FARC, las cuales habían sometido a esta población durante años, y a partir de ese sometimiento fue estigmatizada por integrantes de la fuerza pública y por paramilitares. Según varios desmovilizados: “Sí se sabía que se podía meter, pero como había guerrilla, la guerrilla apenas escuchó que ellos... [entraron] eso se abrieron, eso dejaron el pueblo solo y el Ejército se recogió” (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo).

Los poquitos que se enfrentaron de la guerrilla eran solo pelados del pueblo, campesinos que no sabían nada de combate (...). Si en ese entonces hubiese habido una guerrilla bien parada, los paracos no hacen tanta matazón en La Gabarra, porque ya uno al escuchar que hay totasera, todo el mundo se alcanzaría a volar. Pero como no había nada, entraron como Pedro por su casa e hicieron sus desastres, porque no había quién protegiera al pueblo en ese entonces. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio)

En el mismo sentido se manifestó una víctima, señalando no solo la débil respuesta armada de las FARC a la masacre sino a prácticamente toda la incursión.

Las estructuras de las FARC, que en ese momento estaban dominando el negocio de la coca en el Catatumbo, fueron desplazándose poco a poco hacia Venezuela y dejando a la población sola, población que los paramilitares consideraban que era colaboradora de la izquierda [armada] y por eso se presentaron muchísimas masacres, porque al irse la izquierda [armada] no tuvieron una oposición real y lo que hacía era con lista en mano, llegar a asesinar algunas personas que en su momento cuando estaba dominando la guerrilla, se veían obligadas a colaborarles, porque eran quienes tenían las armas, y quienes dominaban la zona y quien no hacía lo que dijeran, pues, terminaban asesinadas por ellos. Entonces la población civil se veía entre la espada y la pared, porque quien no colaboraba era asesinado y quien colaboró, porque se vio obligado a hacerlo, también era asesinado por los grupos paramilitares en el momento en que ingresaron. (CNMH, CV, hombre, defensor DD. HH., Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

Los paramilitares entraron a hoteles, residencias y cantinas, sacaron a pobladores de estos lugares y los ejecutaron; varios fueron arrojados al río. Muchos de ellos raspachines y trabajadoras sexuales oriundos de otros lugares permanecen aún sin denuncia alguna o sin ser relacionados con esta masacre, debido a la ausencia de familiares o dolientes que supieran dónde se encontraban. El epicentro de la matanza fue el Hotel El Río, según varias víctimas.

Fue cuando llegaron a la Gabarra, hicieron la masacre con más de treinta personas. (...) Sacaron de los hoteles, donde estaba el hotel del Río, y otros echaron al río, eso fue una masacre que fue bastante brutal. (CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Cuando mataron tanta gente en el hotel El Río, la masacre. Quitaron la luz, se bajaban toda la gente, los mataban en las camas del hotel El Río y al otro día sacaban todos los muertos ahí al frente del hotel El Río, los echaban en la volqueta para el cementerio y los soldados lo sacaban, ahí sí llegó el

Ejército, a sacar todos esos cadáveres y los llevaban al cementerio y a las mujeres las enterraban todas en una fosa y los hombres todos en una fosa. (CNMH, CV, mujer, adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Estábamos en la casa, cuando yo escuché tres tiros de pistola y dije “bueno, como que pagaron la semana a alguien por allá” [supuso que alguien celebraba], cuando al rato, no eran tiros de pistola, sino que eran ráfagas de disparos por todas partes. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Habitantes de La Gabarra que trabajaban en comercios, residencias o eran raspachines y luego se vincularon al paramilitarismo, pese a que algunos fueran sus víctimas, narran cómo sobrevivieron a la masacre, aunque se encontraban en el camino de muerte de los paramilitares.

Acá en esta cuadra mataron varias (...). Por aquí en donde hay unas oficinas, masacraron una cantidad de gente, como siete quedaron. Era una residencia que había por ahí. Y por ahí creo que regados, pero todo lo más fue en esta residencia, mataron siete. Por aquí en esta cuadra había otras residencias y también mataron otro poco. Llegaban allá, mataban hasta la que atendía o los dejaba sentados en las sillas. Yo creo que eso el que cayera. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Disparos por todos lados, pareciera eso el fin del mundo, eso fue terrible, todo el que corriera le disparaban. Y el Ejército nunca salió, todo fue oscuro, al día siguiente fue que se escuchaba “que mataron a Fulano, mataron tantos, mataron tantos”. Treinta y cuatro, eso fue una cosa impresionante. Había mujeres y hombres, niños no. *¿Esas discotecas quedaban a orillas del río?* En la orilla del río, pero ella estaba de frente en la calle. El patio de la discoteca pegaba al río. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Uno de los habitantes cuenta que los fines de semana era normal que los raspachines llegaran al caserío del corregimiento desde las zonas rurales y frecuentaran los prostíbulos. Aunque su hermano le advirtió de los rumores de una toma paramilitar, él se fue a jugar billar y luego a una de estas residencias.

Cuando estaba en el bar, estaba en la pieza con una vieja, cuando quitaron la luz y empezó la plomazón (...) cuando llegaron tocando la puerta y la vieja pregunta: —¿Quién es? —Abra ahí que somos las autodefensas. —No, espere que me voy a cambiar. Ella estaba empelota. —O abren rápido o la tumbo. Bueno, cuando ella salió así con la sábana puesta, yo quedé acostado en la cama. Y abrió y sí entraron, entraron dos y dijo: —Vamos para

afuera. —Espere que me voy a cambiar, ya salgo. —No, cámbiese delante de mí o ¿es que le da pena? —. Yo me puse la ropa delante de él y la vieja también se cambió. Echaron las viejas para un lado y los hombres para otro lado. Venían con lista en mano, ya sabían quién. Ahí mataron un poco de gente (...) de ahí sacaron como diez personas, de ese bar. Y dijo “bueno, ahorita vamos a salir y no quiero que nadie salga y el que salga se le da plomo” (...) como a los cinco minutos salíamos nosotros también, pero salimos y no había luz todavía, y amaneció el pueblo sin luz. Al día siguiente amanecemos y salimos a mirar los muertos, los pelaos que habían sacado los mataron ahí, quedaron botados ahí. Mataron mujeres. (CNMH, MNJ-CV, 2014a, 30 de julio)

El relato anterior coincide con el testimonio de una persona que atendía una de esas residencias esa noche.

En el Hotel del Río mataron a cinco y acá al frente de la plaza tocaron la puerta con la culata del fusil. Decían que venían con listas pero eso es mentira, le daban a todo lo que se movieran en la calle. Acá vinieron a buscar a unos raspachines que tenían la costumbre de alquilar la habitación para pasar la noche, uno de mis huéspedes dijo que abriera porque eso igual el que nada debe nada teme. Abrí y el más joven entró e hizo que todo el mundo saliera pa fuera y ahí en la entrada los acostó boca abajo. Agarró el papel y comenzó a llamar a lista, como si fuera un maestro. Eran siete muchachos los que estaban acostados, muchachos muy jóvenes, casi tan jóvenes como los que estaban armados. Cuando uno de los paracos de *Camilo* escuchó que había uno de los nombres que buscaban, sacó del cinto una pistola plateada, muy bonita la hijuemadre pistola, le apuntó a uno de los muchachos y disparó. La cabeza le sonó como si fuera una papaya madura cayéndose al piso. Yo me vine corriendo a mi cuarto y me encerré. Desde allí escuché cómo los cuatro disparos retumbaban por toda la casa. Hay noches en que todavía escucho ese ruido sordo. (*Las2orillas*, 2013, 4 de julio)

Un exintegrante del BC manifestó que no fue asesinado porque se encontraba esa noche acompañado de un niño.

Yo estaba en La Gabarra cuando ellos hicieron la masacre. A mí me cogieron en una esquina y me iban a matar, cuando al fin no nos mataron a los que estábamos ahí, a mí me perdonaron la vida porque yo estaba con el hijo de un finquero, como me quería el señor a mí como a un hijo, y yo me la pasaba con el chino, como un hermano. Entonces el niño era muy gordo y él sufría como de asma, pero a él le daban cosas en el corazón, entonces el chino cuando la balacera salió a correr pa'l lado donde estaban dando plo-

mo, porque él vio los muertos tendidos de ese lado y yo salí a correr atrás de él, entonces cuando yo lo cojo y lo abrazo, un paramilitar me pone una patada, me tira al suelo y el niño queda agarrado de mí en el pecho, entonces ahí es que el niño quedó mirando al paramilitar y dijo: “hijueputa, te voy a perdonar la vida porque estás con el niño, a mí no gusta matar niño, pero andá, vete pa’ allá o si no te mato”. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Uno más, quien salió a trabajar ese fin de semana sin informar a su madre, fue dado por muerto y describió así el pueblo al que regresó:

El comentario que yo escuché es que fueron sesenta y pala de muertos (...). En cada esquina dizque dejaban cuatro o cinco muertos, dentro del hotel Río, que llamaban, por ahí dizque tiraron otros muertos, en los bares mataron otros, que los iban matando por ahí regados (...). En el hotel Río, ahí dizque quedaron unos muertos porque supuestamente decían que ahí se hospedaban los mafiosos, los que compraban droga, que el hotel tenía fama de eso, que ellos iban en busca de plata al hotel Río. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de agosto)

Un excombatiente señaló que uno de sus amigos fue asesinado durante la masacre por tratar de huir de la barbarie.

Nosotros estábamos en la calle. Habíamos tres. Mi hermano, yo y un amigo, estábamos tomando. Y yo en esas me fui pa’ la casa, mi hermano se queda con el amigo y cuando comienza la masacre, nosotros nos escondimos en la casa, porque eso caía plomo por todas partes. Y mi hermano se encerró en un billar y al amigo de nosotros lo mataron, cayó en la masacre (...) no sé si tendrían personas a quién matar o a los que no obedecían, porque si le dicen “al piso” y alguien quiere correr, le dan de una. Así deba o no deba, pero no debiendo le dan. Y allá muchas personas murieron así, corriendo. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

El relato de un desmovilizado que administraba una discoteca y una joyería también reflejó el terror sufrido en la matanza.

Yo estaba en la discoteca con la mujer y el hijo (...). Entraba a la discoteca, ahí había una joyería, vendían prendas de oro, [Los paramilitares] estaban buscando esa prendería y entraron, como había un túnel para entrar a la discoteca, yo venía a cerrar la puerta, iba entrando un paraco. Él me dijo algo, yo ni corrí, ni nada, sino que me arrecosté y me dejé caer, él se salió, apenas él se salió yo vine y cerré la puerta. Ese día mataron treinta cuatro personas. El día de la masacre.

(...) ¿A la discoteca se metieron? No, no entraron, era discoteca y residencia, entraron por las residencias buscando la joyería, no entraron a la joyería tampoco, la joyería la cierro yo. Como hay una puerta en la discoteca y un portón, una puertecita en donde dormía el dueño, por el otro lado, estaba el túnel de la discoteca. Estaban buscando dónde dormían los patrones, entraron, pero había una puerta que entraba a la discoteca, no subieron por ahí. Cuando el man sale (...) cierro la puerta de la joyería y cierro la puerta de la discoteca, después llegaron y le dieron hacha, cuando llegaron pa' abrirla, era una madera ahí que el hacha ni entró. Estaba mi mujer, mi hijo y había como ocho personas más, que en el momento de la carrera entraron, que a la gente no percató ahí, y afuera había una gente tirada pero no había muerto. Entonces entraron, llegaron fue buscando eso, pero no vieron en la discoteca una joyería. Había treinta y seis millones en prendas. Cuando eso puro oro (...) y el que corría a ese le daban y como aquí no había ayuda de nada porque el Ejército se fue, la Policía se fue, quedó el pueblo solo. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Otra persona que trabajaba como raspachín y luego fue paramilitar estaba celebrando su vigésimo cumpleaños en un sitio llamado El Festín.

Yo estaba por esos lados cuando llegaron las autodefensas, yo vi gente camuflados y hombres de azul, camisetas azules, jeans azules. Bueno, realizaron esa matazón, a mí por poco me matan, un man de esos me encañonó (...). Eso era de noche, oscuro, se fue la luz y eso sonaba bala por todos lados, yo lo que hice fue tirarme en un local, en una venta de cerveza me tiré boca abajo con otras personas ahí a esperar que pasara. Cuando salimos, ya esas matazones por todos lados, ahí en El Nogal, en La Pesa, la fuente de soda, la Caja Agraria, ahí pa' arriba encontrando gente asesinados. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de julio)

La referencia a hombres vestidos de azul entre los perpetradores puede advertir la participación en la masacre del grupo Los Azules, como lo señaló otra persona desmovilizada.

Eso comenzó fue por los llamados Los Azulejos [Azules]. Los paramilitares que llegaron más sangrientos fueron unos llamados Los Azulejos, esos fueron los que llegaron primero a matar en La Gabarra, que le mochaban la cabeza a la gente y las paraban en los postes, las cercas. (CNMH, MNJCV, 2017, 29 de noviembre)

Otro exparamilitar fue increpado años después por la administradora de un restaurante, cuando fue a comer allí, junto con una mujer paramilitar:

Había una señora sobreviviente de esa masacre y me lo dijo a mí en mi cara: “asesino, usted es un asesino”. (...) se le salieron las lágrimas y me dice: “ustedes son unos asesinos, a ustedes se les olvida lo que hicieron aquí”, supuestamente en el restaurante de ella los colocaron así en el corredor y a todos los que estaban ahí los mataron. (CNMH, MNJCV, 2015a, 3 de septiembre)

Una investigación de Codhes con mujeres víctimas coincidió con que el núcleo de la masacre fue el centro de La Gabarra, en los lugares nocturnos:

(...) en el planchón, cerca al río, en donde estaban las pesas del ganado. Muchas ya se habían desplazado, otras se encerraron en sus casas, las que vivían en la periferia tan solo oyeron los disparos. Dicen que los paramilitares no tocaron puertas, simplemente que estuvieron en los bares, tales como El Festín, en El Nogal, en la fuente de soda El Paraíso y en el Hotel del Río, entre otros sitios públicos. No tuvieron tiempo para separar hombres de mujeres, simplemente obligaban a la clientela a acostarse boca abajo, según cuenta Hilda, que dice tener conocimiento de los hechos porque su cuñada estaba en una fuente de soda y fue obligada a ello. Añade que su cuñada le contó que mientras los tenían reducidos en el piso, varios paramilitares se le montaron encima y la mordieron mientras le decían palabras obscenas. (Codhes, 2011, p. 48)

No obstante, los recuerdos de los sobrevivientes se enmarcan en su mayoría en el miedo que sufrieron en sus casas, al guarecerse de la masacre. Una víctima, por ejemplo, agradece que esa noche había planeado salir con su hermano a bailar y mientras cenaban con su mamá comenzó el tiroteo.

Eso se formó fue así de un momento a otro la balacera, cuando nos dimos de cuenta eso fue muy desastroso, cerquita allá donde mi mamá la casita es hecha de barro y eso y ahí nos tocó que dormir esa noche todos allá como los pollitos, apilonaos, porque no podíamos salir pa' la calle, la matazón, no se podía uno mover de la casa porque el que salía por ahí corriendo le daban. Al otro día nos vinimos y se miraba muerte en esas calles, gente muerta y sangre por todos lados. Esa noche ya ellos venían, “ay, que se van a meter los paramilitares, que se van a meter”. Pero uno en ese tiempo como que no le paraba bolas a eso. (...) llevaba yo tres días de estar en el hospital cuando él [esposo] me trajo otra vez acá, nosotros llegamos como que fue el viernes y la masacre fue el sábado en la noche, yo taba enferma, yo taba pa' mejor decir débil y él me decía “mija, no vaya a pegar el estómago con el piso”, nos tiramos boca abajo, “no vaya a tirar el estómago entre el piso por una bomba porque el golpe nos mata” (...). Ahí cayó fue unas balas en el techo y las encontramos al otro día en la regadera ahí de la casa. Nosotros

nos encerramos porque decían que si salía uno a la calle, que lo mataban. (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

(...) nos sentimos desprotegidos y esa tirazón [tiroteo] que formaron por ahí como de las ocho pa' lante fue una cosa, un 31 de diciembre fue pendejo [compara los disparos con la pólvora de año nuevo], plomo por todas partes (...) apenas era [rezaba] “virgen del Carmen favorecénos y líbranos”, y debajo de las camas y eso no se sabía que era. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)



Hotel El Río, La Gabarra.

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

Otras personas desmovilizadas que se enteraron porque otros les contaron hicieron más referencias generales: “Esto viene pa’ acá en los bares, pegado al río. Prácticamente en toda esta calle fueron los muertos. Aquí en esta parte de voltear, por esto fueron los muertos prácticamente. Sí, la principal” (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio). “Llegaron tumbando las puertas. Había gente que la mataban picadas, con motosierra. Eso daba un terror” (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de junio).

(...) y una masacre paramilitar, que eso salió hasta mucho por los noticieros, si no estoy mal, treinta y cinco muertos dentro del pueblo [La Gabarra] (...). Los

paracos entraron, que llegaron a una cantina y fueron nombrando: “todos al suelo boca abajo”. Nombraban, “este”. “No, este no”, “este sí”, ¡pac!, “este”. “No, este no”, “este sí”, ¡pac! ¿Tenían listas? Debíó haber sido o ya había uno ahí que había hecho inteligencia que ya conocía, aunque muchas veces dicen, los que saben de guerra, que posiblemente pudo haber sido una intimidación, para que el pueblo coja miedo. Porque a veces un grupo armado así entra y mata, mata al acusado y al que no es acusado para que los demás le cojan miedo y obedezcan las órdenes que vienen. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

En La Gabarra hizo otra masacre que fue cuando entró allá al pueblo (...) eso fue dizque en la noche, entraron de repente, prum, se metieron y ahí también agarraron gente y mataron un poco de gente. Como cuarenta, creo yo que fueron. En donde lo iban matando ahí iba quedando. Sacaban gente de las residencias, de los hoteles, porque ya sabían en dónde estaban y a qué venían. Eso sí como que fue con miembros de la guerrilla que los agarraron por ahí así, o ellos se entregaron. Entonces dieron información de mucha gente, entonces ellos iban descabezando (...). La gente de La Gabarra, había mucha gente que trabajaba con la guerrilla, tenían vínculos con ellos, tenía hijos, tenían padrinos... entonces ellos ya sabían y se iban para evitar que los mataran. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre)

Que habían matado muchísima gente y los tiraron al río, otros los mataron ahí en hoteles, otros en discotecas, bueno, eso iban entrando y ya. Eso escuché yo. No sé exactamente ni cuántos fueron, pero que fueron bastantes (...). Que ya venían en el listado. (CNMH, MNJCV, 2016a, 12 de octubre)

Uno de los desmovilizados aseguró que en la masacre de La Gabarra replicaron lo que habían hecho varios de estos paramilitares en Ituango (Antioquia):

Y había algunos comandantes que había pertenecido en esas masacres y eran algo parecido. Lo mismo que como actuaron en Santa Rita Ituango, así actuaron en La Gabarra, con ese mismo esquema, la misma operación. Forma de romper zona como hicieron en Santa Rita Ituango, así hicieron en Norte de Santander, en La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

En un pueblo bajo el control total de las FARC nadie estaba exento de tener algún tipo de relación, voluntaria, obligada o inevitable, con esa guerrilla. Los desmovilizados reclutados fuera de Norte de Santander señalaron, sin pruebas, a las víctimas como colaboradores de la guerrilla: “... llegó un grupo especial a La Gabarra, se apoderaron del pueblo, cogieron a todos los vendedores y compradores de coca de la guerrilla y a todos los mataron y los tiraron al río (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre).

Al comandante que le tenían así como miedo, era a *Cordillera* (...), el que entró primerito a La Gabarra (...). Entraron haciendo masacres, dando terror. Las masacres las hicieron fue entrando. Ya después sí, mataban, pero no hacían masacres. Ocho o nueve personas, así. Pues también era como para montar terror (...) pues ahí había personas que ya conocían quién era quién. Eran infiltrados guerrilleros y no guerrilleros. Como por ejemplo, la primer masacre que hicieron en La Gabarra cayó mucho civil, porque ahí iban dando al que le caía bien y al que no, pues también. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto)

Guerrilla en el pueblo había, pero de civiles, porque es que la guerrilla trabaja de civiles, había guerrilleras trabajando de prostitutas, sacando información para también darle golpes certeros a las autodefensas. Había de prostitutas, había peseros, la mayoría del pueblo trabajaba con la guerrilla. Hijos de guerrilleros, se tenían muchas ubicaciones exactas, dónde había plata, dónde estaban miembros de ciertos personajes, quiénes eran los familiares más allegados del comandante, entonces tomaron la decisión de matar a todo mundo por parejo. (...) Toda la gente se sabía que trabaja con la guerrilla y uno como raspachín, uno sabe qué finca es de los propios patrones con los que está trabajando uno, con las personas que lo convidan a uno, con los que uno sale a trabajar (...), sino que la mayoría de fincas eran guerrilleras, usted por estar trabajando en una finca, así hubiera doscientos, trescientos, mataban a todo mundo, cocineras, niños, bebés, a todo mundo lo mataban y lo dejaban ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

¿Y quiénes eran esas setenta personas? Ni sé quién serían. Muertos. En diferentes partes del pueblo (...) ese es un pueblo que manejó sesenta y cinco mil raspachines, fue mucha la gente que... Compradores de droga, informantes, vainas que tenían con la guerrilla. *¿Cómo cogieron a esas personas?* En la calle, donde estaban, residencias a donde estuvieran, allá llegaban y las masacraba y las dejaban ahí y se iban (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto)

(...) que iban entrando por allá por La Gabarra, que agarraron a la gente y que a los colaboradores los mataban. (...) pero que mucha guerrilla y que mucho colaborador y que ahí fue donde hicieron la masacre. (CNMH, MNJCV, 2014, 19 de diciembre)

La masacre esa que hubo en el pueblo, en La Gabarra. Porque tenían nexos con la guerrilla, eran guerrilleros. Eran guerrilleros toda esa gente; sí, toda esa gente tenía contactos con la guerrilla ahí. Alimentaban entre ellos [a] guerrilleros también. Eso sí, eso no fue mentiras; eso al que mataron ahí es porque estaba untado de la guerrilla (...) los traían en la lista ya. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de julio)

Lo que se escuchaba era que entraron y estaban todos: colaboradores, milicianos que llamaban con lista en mano, por el camino los iban recogiendo y los iban matando, que eran puros colaboradores de la guerrilla. Porque directamente guerrilla, guerrilla no, colaboradores. Sí, lista en mano por lo que le dije, ya había gente de inteligencia. Había gente ya de años viviendo por allá metidos y habían tenido sus averiguaciones. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de junio)

Algunos de los relatos no dejan de ser contradictorios en cuanto aseguraron que la orden era ir por las guerrillas, pero aceptaron que asesinaban a cualquiera que estuviera en la calle como sospechoso:

¿Cuál era la orden ahí? Sacar la guerrilla. Todo el que se atravesara, matarlo. Imagínese hermano. Gente que estuviera durmiendo a esa hora un día de semana. Gente buena no tenía que estar haciendo nada en la calle. Y eso corría la guerrilla por el pueblo, mejor dicho. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

Que iban a unas casas, tenían ya fichadas, que supuestamente eran familias de guerrilleros y guerrilleros, supuestamente, pues, ya les habían dado [información] los mismos pobladores de ahí. Y hay otros que mataron en la calle únicamente porque cuando iban ellos, salieron corriendo, pero era unos muchachos, que decían que mataron a civiles inocentes. (CNMH, MNJCV, 2018, 25 de septiembre)

En cambio, los exintegrantes del grupo que fueron testigos e incluso víctimas de la masacre y posteriormente reclutados, defendieron que el único vínculo de las personas asesinadas podría haber sido trabajar en algún eslabón del narcotráfico: “Era gente que raspaba o tenían una parcelita por ahí con coca sembrada o trabajaban en el pueblo en los abastos” (CNMH, MNJCV, 2013a, 13 de septiembre).

(...) la mayoría dizque eran compradores de guerrilla. Supuestamente, que le mataron fue a la mayoría de compradores, y dentro de los compradores no deja de caer el inocente. Y que el que corría también dizque le iban dando. Usted sabe que uno con miedo uno corre, escuchando plomo. (CNMH, MNJCV, 2015, 12 de agosto)

Gente comerciante, había unos que compraban droga, gente raspachín, gente cayó ahí. Ahí no mataron nada que tenía que ver con la guerrilla, en esa masacre murió fue pura gente inocente. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Otros más aseguraron que fue una estrategia para generar terror; una matanza indiscriminada de personas sin ninguna relación con la siembra de coca ni con la producción de base de cocaína (lo cual tampoco los hacía merecedores de ser asesinados) y no vinculados voluntariamente con las FARC o, si acaso, con familiares en esta: “Ellos llegaron matando gente ahí. Que ellos cogían y que mataban, cogían a esa gente y los mataban era a punta de bate y a tiros” (CNMH, MNJCV, 2014, 30 de mayo). “¿Quiénes eran a los que mataron? No, personas del común... Indiscriminadamente les daban, abrían fuego contra ellos” (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de julio).

Cuando comenzaron esas masacres fue que se entró a romper zona. No había compasión con nadie, ni había respeto por nadie, y más cuando le entregan una lista y se la entrega el mismo Gobierno a la persona, porque si el Gobierno apoya a unos bandidos... (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo)

En La Gabarra dejaron pasar varias masacres donde murieron bastante gente inocente, que unos más que otros que haya sido guerrillo, de pronto usted por tener un hermano ya estaba implicado, por tener un primo estaba implicado, pero eso dándose de cuenta uno ahora mismo, eso no da pa' eso, porque yo no tengo culpa de lo que haga un hermano mío. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de marzo)

Para generar pánico y terror en la misma población y, como dicen, hacerse sentir, ahí pagó el que debía y no debía, porque usted sabe que llegaron a las residencias y eso era como si estuviera esto fumigando pa' los zancudos, debiera o no debiera eso era plomo. (CNMH, MNJCV, 2017, 15 de septiembre)

Y ellos entraron matando a todo mundo, ellos mataban niños de cinco, cuatro años, mujeres embarazadas, picaban la gente delante los demás y todo, eso no, ellos mataban por igual porque era pa' generar miedo, para tener control autónomo de la región. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Al quedar oscuro, pues ahí fue donde hubo mucha muerte de gente inocente (...) resultó que hicieron una masacre y murió mucha gente que no tenía nada que ver, y muchos de los que ellos iban a matar se volaron en la oscuridad. (CNMH, MNJCV, 2016b, 25 de mayo)

En la toma de La Gabarra, para La Cañaguatera eso fue una mortandad que hicieron. Por los lados de los bares también fue una mortandad muy grande, para arriba para el lado del cementerio (...) llegaron matando mucha gente, el famoso “metemor”, el meter terror. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

Cuando entraron los paramilitares hubo mucha gente que se salió, se perdió, gente que se ahogó en el río, se tiraban con el miedo, porque el trabajo de los paramilitares era acabar con La Gabarra. Ellos iban a matar. El comentario que había era que los de La Gabarra todo eran guerrilleros (...) iban a acabar con todo lo que encontraran (...). Mejor dicho: no mataron ni un culpable, mataron fue pura gente inocente, cuando ese tiempo que hicieron la masacre. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Una persona desmovilizada describe entre las víctimas inocentes a un comerciante de El Zulia:

Allá mataron un zuliano también en esa masacre a un tal *Pacho*, pero ese cayó inocentemente porque ellos estaban en Tibú, dicen que inocentemente porque llegó (...) el man trabaja en una fábrica de cerámica en el Zulia que había montado y él se fue pa' Tibú, donde estaba la familia, y cayó en la masacre de la Gabarra cuando se fue a tomarse unas cervezas en la moto. (CNMH, MNJCV, 2017c, 28 de noviembre)

Víctimas y testigos aseguraron que las listas de muerte de los paramilitares no eran más que toda la población gabarrera estigmatizada como guerrillera.

Cuando ellos legaron, ellos traían unas listas, y en esas listas las personas principales eran los líderes sociales, en ese tiempo los presidentes de junta, las personas que lideraban procesos sociales aquí en el territorio, y organización comunitaria. Segundo eran las personas, finqueros, dueños de grandes extensiones de tierras, o que tenían sus parcelas, y supuestamente la lista que ellos traían general era que todos eran colaboradores de las guerrilleras, o sea, independientemente que fuera el dueño de la finca, independiente que fuera el líder social. O sea, para ellos toda la población de La Gabarra en su mayoría éramos guerrilleros, hacíamos parte de un grupo armado y eso es un señalamiento que ellos utilizaron, entonces eso generaba miedo (...). Por ejemplo, yo fui secuestrado por ellos y muchas personas de miedo no eran nada, no pertenecían a ningún grupo guerrillero ni nada, pero solo el hecho de ellos llegar con esa lista y tildar a usted, señalarlo de guerrillero, eso generaba miedo, entonces muchas personas murieron así, porque salían corriendo. Entonces decían “el que sale corriendo, es guerrillero” y “pum” lo matan en frente de uno. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

El estigma recayó también entre los presidentes e integrantes de las juntas de acción comunal, que de manera obligada debían reunirse con los integrantes de las FARC que ejercían como autoridad en el corregimiento. Esa interlocución forzada les costó que fueran considerados como sus colaboradores:

Ellos le señalaban más que todo a colaboradores, gente que se la pasaba en el pueblo con ellos. Es que allá hacían muchas reuniones, demasiadas. La guerrilla hacía muchas reuniones. Entonces, más que todo a esos dirigentes de esas reuniones, a toda esa gente era a la que más mataron. Que más que todo eran de la junta. (...) Y hasta inocentes, porque también allá cayó mucha gente que no tenía nada que ver. (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de junio)

Entre las víctimas que supuestamente tenían una relación con las FARC, personas desmovilizadas señalan a un médico que murió en la masacre y que vivía o era propietario del Hotel El Río: “Había un médico botánico. Allá a ese lo mataron también. Sí tenía vínculos con ellos. Él tenía allá su vaina, su negocio de botánica. Vivía en un hotel” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de julio).

Y el comandante de la guerrilla allá era un médico. Pero ese era un monstruo de médico. Ese man era gordísimo. Era el dueño del Hotel del Río. Eso era una chimba ese hotel. Eso era lo mejor que había allá. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

La masacre duró un par de horas aproximadamente, entre las siete y las nueve de la noche, que fue el tiempo pactado con el Ejército. Luego de lo cual el grueso de la tropa paramilitar salió de la cabecera del corregimiento, mientras otros permanecieron ocultos entre la población: “...cometido por unos ciento cincuenta hombres de las Autodefensas, quienes permanecieron en el lugar por un lapso de una hora y veinte minutos” (Consejo de Estado, 2007). “En hora y media asesinaron a 27 personas y en el recorrido de salida mataron a ocho pobladores más que vivían a las afueras del pueblo” (*El Espectador*, 2015, 11 de noviembre; *Verdad Abierta*, 2015, 20 de abril).

Los recuentos de cuándo comenzó y cuánto duró la masacre varían, pero la nota común es que hablan de un tiempo corto, entre media hora y una hora y media. La investigadora de la FGN dice que no fue más de media hora, pues alias “Camilo” negoció con los del Ejército, y estos últimos le dijeron que si no cumplía su objetivo en media hora, a ellos les tocaba entrar para evitar el establecimiento de su responsabilidad en los hechos. (Codhes, 2011, p. 48)

Ellos [las FARC] estaban uniformados ahí en el pueblo. Es que compa, ellos mantenían era como la Policía... puro armado. Metido en el pueblo, jugando billar. Que identificarlos. Claro que ahí se murió gente que no tenía nada que ver, porque se atravesaron, otros que eran colaboradores. *Mazamorro*... Ese iba más claro que el agua. En las montañas quedaron

de a quince en cada grupo, el resto bajamos. [Después] La orden era salir, porque ya sabíamos que el Ejército iba a llegar, el Ejército después llegó... (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

En general, quienes estaban en sus casas se encerraron en ellas y no salieron excepto porque los sacaran a la fuerza. Quienes estaban departiendo en lugares públicos y sobrevivieron huyeron a sus casas. Al día siguiente, en las pocas calles de La Gabarra de ese entonces, quedó plasmado el horror de lo que había sucedido: “¿Quién iba a salir esa noche a la calle? Al otro día fue que salieron. Pues la gente alarmada y asustada, pero no decían nada” (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto). “...eso daba tristeza ese pueblo; desolado, no se veía gente en la calle. Habían matado un poco de gente” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de julio).

Al otro día, mi mamá trabajaba en un restaurante, salió y al ratico llegó más asustada, que había amanecido un poco de muertos, después yo fui, ya se escuchó allá: “no, que los paracos se metieron anoche”. Ya se encontraban cinco aquí en esta parte, tres aquí en esta parte, cuatro, así repartidos así en el pueblo, el poco de muertos. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

[Yo] Era raspachín... Prácticamente, el día de la masacre los conocí, porque donde yo trabajaba, ahí abajo, abajito en la carretera habían matado a cuatro civiles, y ellos se subieron hacia el lado de la finca donde yo estaba trabajando. (...) Eso fue como un viernes, creo, y como le digo, uno salía a jartar y cuando nos fuimos a jartar lo que encontramos fue esa cantidad de muertos en el pueblo y por la carretera. En La Gabarra. Fueron como cuarenta y pico de muertos. Eso fue un fin de semana. (CNMH, MNJCV, 2015, 12 de agosto)

Al otro día fue que nos largamos todos a mirar a ver qué había pasado. Muertos, más o menos, yo conté treinta y dos a treinta y cuatro. Sí, en la calle esa, los que había arriba en la residencia, otros que había por allá como en parqueaderos. En esa masacre creo que cayeron como sesenta y pico, en todo, lo que fue por la carretera, llegando a La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Todos a correr, cada quien pa' la casa. Porque todo quedó en silencio, y ya la gente... uno sale porque ya la gente gritaba en la calle, [decían:] “no, que mataron a Fulano, mataron...”. *¿Volvió la luz o no?* Nada, duró como dos días sin ir, algo así. (...) la gente gritaba en la calle. Nosotros salimos y miramos, no, que ya se fueron, entonces salimos. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Del mismo modo lo recuerdan algunas de las víctimas:

Sí. Eso parecía diciembre, eso alumbraba el cielo y tun, tun, tun y mate gente, eso amanecían todos los muertos en la calle, eso pa' amanecer domingo, muertos por todos los lados, todo el mundo enfermo, nadie abrió, yo por ejemplo no trabajé ese día, nadie abrió, todo cerrado. (CNMH, CV, mujer, adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

(...) al otro día los montones de muertos, más o menos en esa mortandad como que hubieron como unas ochenta personas y yo me tocó pisar sangre por las calles, estaban lavando todo eso y ahí había una callecita en pavimentada y eso estaba era roja de sangre. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)

El domingo en la mañana que salimos a buscar un cuñado que estaba por ahí guarapiando y lo que encontrábamos era muertos. En una casa quedaron siete, en otra siete, en otra ocho y en la residencia también muertos, otros botados en la carretera, otros amarrados con las manos para atrás y de ahí se siguió la masacre, porque después la parte paramilitar no solamente hizo esa masacre, sino que después venían y sacaban en la noche dos, tres y solo lo que uno escuchaba: “anoche se llevaron dos”, “se llevaron tres”. Y los que se llevaban, pues no aparecían. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Los muertos no más quedaron fue aquí en la calle, esta central que hay aquí, allá por donde está el puesto de Policía, los bares, así por todo esto así lo que se miraba era gente muerta por esos lados. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)

Los cadáveres fueron llevados al cementerio por el párroco, pobladores y soldados: “Pues la gente a recoger los muertos y llevarlos al cementerio y enterrarlo” (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero).

Al otro día mi mamá dice que ella fue a buscarme allá dentro de los muertos, supuestamente llegó llorando al cementerio, por allá en el cementerio los ponían así en fila (...) mi mamá al otro día fue y me buscó entre los muertos, que mi mamá lloraba y pensaba que a mí me habían matado, después a los días fue que yo aparecí que mi mamá casi me pega... mejor dicho, me metió fue un leñazo en las costillas por eso. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de agosto)

El papel del Ejército se limitó a participar en el traslado de los cuerpos hacia el cementerio: “Ahí vi fue el Ejército, mirando y recogiendo, ayudando a recoger los muertos que hubo” (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio).

Al respecto, una víctima recordó que se escondió en su casa y no salió hasta el día siguiente y fue cuando “vio cuerpos por todas partes”, y que estos cadáveres permanecieron sin sepultar por dos días o más, “hasta que el párroco decidió recogerlos”. (CNMH, CV, dos hermanas víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero).

Al otro día fue que asomaron [los soldados] y el uno agarraba los muertos de las manos y el otro de los pies y los botaban en un carro y de ahí pa'l cementerio. Digo esto porque soy testigo, lo miré, lo presencié y por eso lo puedo testificar. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

(...) les hicieron una fosa y los metieron todos en el cementerio, ahí los tiraron. Todos, sí, y como todos eran de afuera, nadie fue a reclamarlos. ¿Ni uno era de La Gabarra? No, pura gente de fuera. (...) En el cementerio, sí. Una sola fosa hicieron y ahí los echaron. (CNMH, MNJCV, 2017a, 15 de mayo)

Otros cuerpos fueron recogidos por familiares o amigos y enterrados directamente por ellos. Y por eso la mayoría de los cadáveres que quedaron en el pueblo fueron de personas foráneas. Otros jamás fueron enterrados en La Gabarra porque los desaparecieron en el río.

Hermano, eso hubo un poco de gente muerta. Eso pasó de cien personas. Imagínese que nosotros tiramos gente al río, y el río [Catatumbo] limita con Río de Oro y un poco de muertos llegaron allá y [Hugo] Chávez decía que no mandaran más gente. Y todo mundo se replegaba era pa'l río, pidiendo las...*Chalupas*. Entonces, mucha gente que de una vez caía era al propio río. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

(...) muchos cuerpos fueron arrojados al río Catatumbo, de ahí que el número exacto de homicidios sea difícil de establecer. Las mujeres relatan que ellas supieron que a muchos los mataron y los “picaron”, es decir, fueron descuartizados y arrojados al río. (Codhes, 2011, p. 49)

Nuevamente en los medios de comunicación apareció Villamizar, quien contó en detalle lo sucedido en La Gabarra y alertó que lo más probable es que se tratara de una masacre de magnitudes aún mayores, pues algunos de los cuerpos fueron arrojados al río Catatumbo, una estrategia utilizada por los grupos paramilitares para desaparecer a sus víctimas. (*El Espectador*, 2015, 11 de noviembre)



Río Catatumbo, La Gabarra (Tibú).

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

Las huellas de la masacre marcaron el pueblo por varios días: “fue tanto de los muertos que hubieron que la sangre en el pueblo duró, o sea, la fetidez duró mucho tiempo” (CNMH, MNJCV, 2017, 15 de septiembre).

Las primeras víctimas identificadas de la masacre fueron: José Joaquín Lozano; Lisvel Grimaldo Ortiz; José Molina; Evelio Quintero Suárez; Arturo Quintero Suárez; José Guillermo Serrano; Gabriel Ángel Ortiz Rodríguez; Alfonso Rojas Rozo; Eugenio Marín Bedoya; Orlando Morales Rodríguez; Alfonso Mejía Bonilla; Víctor Julio Muñoz; Pedro Cadena Peñaloza; Lefer Vargas Alvis; Alfonso Cagua Garcés y cuatro personas sin identificar. Además, fueron heridos Sonia Montejó Álvarez; Pedro Herrera Trigos; Juan Elí Mosquera; Jairo Cáceres Silva; Daniel Antonio Bayona; Alicia María Guerrero; Mariela Buitrago y un niño de nueve años (*La Opinión*, 1999, 23 de agosto).

Un informe de la asociación Minga presentado a la JEP hizo una corrección de algunos de estos nombres, registró 37 víctimas mortales e indicó que cinco de los heridos sobrevivieron:

Gerardo Rangel, Isabel N., Yuri Osman Dueñas Acuña, Carlos Arturo Morales Godoy, Jean Luber Morales Godoy, Pedro Cadena Peñalosa, Ramiro Rojas Medina, Alfonso Rojas Rozo, José Guillermo Serrano Hernández, Yolanda Stella Sánchez, José Joaquín Losada Espinosa, Gabriel Ángel Ortiz

Rodríguez, Alfonso Cagua Garcés, Alfonso Quintero Santander, Elizabeth Umbarilla Laguado, Eugenio Marín Bedoya, Humberto Quintero Santander, Orlando Morales Rodríguez, Alfonso Mejía Bonilla, Lencer Vargas Alvis, José Benedicto Duarte Bermúdez, Víctor Julio Muñoz Daza, Juan José Molina Barrera, Evelio Quintero Suárez, Liznel Grimaldo Ortiz, César Arturo Quintero Suárez, Jairo Cáceres Silva, Daniel Antonio Bayona León, Dagnis Esther Herrera Turizo, Yuledys Herrera Herrera, Pedro Herrera Trigos, Nelson Ascanio Castilla, Eugenio García Ruiz, José Antonio Villegas Mendoza, Jairo Romero Roa, José del Carmen Peñaranda Martínez, Humberto Becerra y cuatro NN. Igualmente, los paramilitares cometieron homicidio en grado de tentativa de cinco personas más, entre ellos, el señor Luis Heli Mosquera Herreno, a quien dejaron cuadripléjico. (Minga, 2020, p. 24)

Según esta fuente periodística fueron 36 personas asesinadas entre el viernes y el sábado en diferentes lugares de Tibú (*La Opinión*, 1999b, 23 de agosto). Posteriormente, se señaló que las víctimas superaron las setenta (*La Opinión*, 1999, 24 de agosto).

En La Gabarra quedaron diecinueve cuerpos de personas foráneas, mientras varios testigos aseguraban que otras víctimas fueron recogidas por sus familiares y otras más fueron arrojadas al río por sus victimarios. Varias casas fueron incendiadas y las droguerías saqueadas por los paramilitares.

La versión oficial se desfasa de la realidad cuando testigos del hecho aseguran que en las calles yacían uno sobre otro los cuerpos de nueve y once víctimas. “Por donde usted camina había personas tiradas con la cabeza destrozada por el fusil. En ese momento era difícil contarlos porque no había luz, pero al otro día el panorama era dantesco por la cantidad de muertos que superaban los sesenta”. (*La Opinión*, 1999, 24 de agosto)

Hacia el 23 de agosto todavía no había terminado la inhumación de veintinueve víctimas en La Gabarra (*La Opinión*, 1999b, 25 de agosto). El mensaje dejado por los paramilitares luego de la masacre de “esto es apenas el comienzo” aumentó el pánico entre la población, que se preguntaba cuándo y dónde sería la siguiente masacre.

En las calles gabarrenses quedaba un reguero de 31 cadáveres, a los que se sumaron otros 10 del kilómetro 42 [Caño Lapa], y otros 7 asesinados por otro frente del mismo grupo entre Campo Dos y Petrólea, para un total de 48, aunque versiones de los lugareños aseguran que el número es mayor, pues no tiene en cuenta la cantidad de muertos que fueron enterrados por sus deudos el mismo domingo, sin que mediara la acción judicial del levantamiento. (*La Opinión*, 1999c, 25 de agosto)

Una pobladora aseguró que los cadáveres fueron llevados al cementerio en camiones y varios “cuerpos quedaron sin identificar por la cantidad de víctimas que había” (CNMH, CV, dos hermanas víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero).

En días posteriores, la Asamblea Catatumbo, Paz y Desarrollo informó a una comisión interinstitucional que veintiún personas habían sido las víctimas en La Gabarra, y en una resolución proferida por la Fiscalía en el año 2000 se establecían veintisiete víctimas (Consejo de Estado, 2007).

Si entre la percepción de las víctimas y los primeros reportes de prensa hubo disparidad en la magnitud de la matanza, también lo hubo en las reconstrucciones posteriores.

El número de muertos fluctúa de acuerdo con la fuente de la información. Las investigaciones de la Procuraduría arrojan 27 muertos (Consejo de Estado, 2006); el informe elaborado por Minga, 21 (Asociación para la Promoción Social Alternativa, 2008, p. 81); y el artículo de Álvaro Villarraga, 39 (Villarraga, 2007, 392). (Codhes, 2011, p. 49)

La Defensoría del Pueblo responsabilizó a los gobiernos nacional y departamental por no evitar estas masacres anunciadas, que se dieron un día después de que el presidente Andrés Pastrana encabezara un consejo de seguridad en Cúcuta.

“Es necesario que se le diga a la comunidad qué clase de medidas se adoptaron, si las que se tomaron no fueron aplicadas o resultaron insuficientes, o si los organismo militares y policiales no las cumplieron a cabalidad”, dijo ayer el defensor regional, Iván Villamizar Luciani. (*La Opinión*, 1999, 24 de agosto)

Otra persona que se pronunció fue Alberto Giraldo Jaramillo, presidente de la Conferencia Episcopal:

(...) la vida humana es sagrada. Nuevamente rechazamos, con firmeza, esta lucha por territorios, que perjudica de manera muy grave a personas y comunidades que tienen derecho a que se les respete la vida y se les aseguren las condiciones necesarias para que ésta sea digna. (*La Opinión*, 1999, 24 de agosto)

Luego de la masacre, el gobierno anunció la instalación de un batallón del Ejército y el envío de cien policías a La Gabarra (*La Opinión*, 1999a, 25 de agosto). Después de diez meses sin policía, esta institución regresó el 26 de agosto al corregimiento:

Después de diez meses la fuerza pública retornó a esta zona en conflicto por petición de la misma comunidad, que en octubre del año pasado se propuso sacar a los uniformados. Para entonces, con júbilo, la población gabarrese vivió el destierro de los agentes. (*La Opinión*, 1999d, 26 de agosto)

Asimismo lo reconocen los excombatientes: “Y ahí sí ya empezaron a meter Policía, ahí fue que empezó otra vez el Ejército a hacer presencia en la zona. Eso fue terrible” (CNMH, MNJCV, 2017b, 15 de mayo).

Al día siguiente seiscientos soldados llegaron al Catatumbo a reforzar las labores del Batallón Héroes de Saraguro de Tibú (*La Opinión*, 1999a, 27 de agosto). De manera paralela el Ejército desarrolló la operación Alcatraz en Campo Dos y Petrólea, dio de baja a dos paramilitares e incautó material de guerra e intendencia y un vehículo tipo campero (*La Opinión*, 1999b, 27 de agosto). Y al día siguiente militarizó la refinería de Ecopetrol en Tibú (*La Opinión*, 1999a, 28 de agosto). El 29 de agosto dio de baja a otros dos paramilitares que se trasladaban en una camioneta por la vereda Matecoco, de La Gabarra (*La Opinión*, 1999, 30 de agosto).

Aquí se enfrentaron con el Ejército, el Ejército le mató como dos paracos, y entonces ya ellos llegaron a las fincas, ya se ubicaron por allá donde estábamos. Ahí fue que yo conocí los paracos (...). Pero ya el combate fue ya en la madrugada y eso [la masacre] fue en la noche [anterior]. (CNMH, MNJCV, 2015, 12 de agosto)

El Gobierno, además, relevó el 30 de agosto de sus cargos al general Alberto Bravo Silva, comandante de la Quinta Brigada del Ejército; al coronel Roque Julio Sánchez, comandante de la Policía en Norte de Santander; y al señor Aimer Muñoz, director del DAS en ese departamento (*La Opinión*, 1999, 31 de agosto). “En lo que se interpretó como una reacción del Gobierno Nacional a las presiones que recibió por haber permitido la anunciada consumación de la masacre de La Gabarra” (Minga, 2020). Pero, como se verá a lo largo de este informe y especialmente en el capítulo 3, la presencia del Ejército y de la Policía no evitó la violencia paramilitar, sino que convivió con ella.

Por la masacre la Corte Suprema de Justicia condenó al entonces teniente Luis Fernando Campuzano Vásquez, quien además se sometió a la JEP “por la comisión de “falsos positivos” perpetrados con posterioridad a los eventos aquí mencionados y en otro lugar del país” (Minga, 2020). El oficial había sido acusado por la Fiscalía de “pertenencia a grupos de sicarios, en concurso con el delito de homicidio múltiple con fines terroristas” relacionado con la masacre de La Gabarra y que “prestó una efectiva y preestablecida coparticipación” (Consejo de Estado, 2007, p. 65).

Mientras que la Oficina de Naciones Unidas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos señaló que hubo omisión del Gobierno nacional para proteger a la población de Tibú y La Gabarra. La Oacnudh estuvo en comisión humanitaria en la zona, en el mes de junio, y allí constató la inminencia de nuevos hechos que podrían perpetrarse contra estas comunidades, y alertó al ejecutivo sobre estos riesgos para que tomara las medidas necesarias:

La Oficina hace notar que los subsiguientes hechos de violencia revelan que, a pesar de los compromisos asumidos por el Gobierno en relación con dichas amenazas, éste no ha tomado las medidas y acciones necesarias para garantizar y proteger la vida y seguridad de los habitantes de esta región. La Oficina exhorta a las autoridades nacionales a que asuman responsabilidades al más alto nivel para prevenir que hechos de esta naturaleza continúen repitiéndose en este Departamento e insta a que de manera urgente se destinen los recursos necesarios y se adopten medidas inmediatas para amparar a los pobladores del Departamento de Norte de Santander.

Así mismo, la Oficina recuerda al Estado colombiano sus obligaciones internacionales relativas al deber de investigar exhaustivamente estos graves hechos, así como las eventuales acciones como también las omisiones de sus funcionarios públicos y de sancionar a los responsables de los mismos. Finalmente, la Oficina reitera su exigencia a las ACCU y al resto de los actores armados, a cumplir con su obligación de respeto y protección de las personas civiles que no participan directamente en las hostilidades y ajustar su comportamiento y acciones a los principios humanitarios. (Oacnudh, 1999)

También la organización Amnistía Internacional “denunció que las Fuerzas Armadas colombianas no hicieron nada para impedir la masacre de las autodefensas, y exigió prontas acciones para que no se repitan hechos semejantes” (*La Opinión*, 1999a, 26 de agosto). Y en el mismo sentido se pronunciaron congresistas de Norte de Santander: “exigió al Gobierno Nacional que actúe en forma rápida y efectiva para evitar que continúe el baño de sangre en la convulsionada región del Catatumbo” (*La Opinión*, 1999a, 26 de agosto).

El ministro del interior de la época, Néstor Humberto Martínez, rechazó el comunicado de Naciones Unidas, señalando que “mientras se llevaban a cabo las medidas ocurrió la masacre” (*La Opinión*, 1999b, 28 de agosto).

A la par de las masacres se presentaron combates entre paramilitares y guerrilleros en las zonas rurales, y se calcularon las víctimas mortales en más de cien.

Ya entonces nosotros nos retiramos pa' los cerros; cuando ellos quisieron llegar a los cerros, ya los otros estaban peleando con los de los cerros. ¿Sí me entiende? Ellos no se dejaron quitar los cerros. Entonces, ¿qué hizo la guerrilla que estaba en el pueblo?, coger la chalupa y romper zona. Ahí fue que vinimos a sacar la guerrilla de ese pueblo. No, ese día no, ahí ya había guerrilla... todavía... ¿cómo le dijera yo?, mimetizada con los civiles, escondiendo el fusil, lo escondían. Gente que botaba los fusiles al río. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

Ya los combates, pero fuera del pueblo, póngale a una hora del pueblo, que lo que era Las Timbas, lo que era El Sesenta, lo que era río abajo, pa' arriba pa' Siete Bocas. Todo eso que apenas que estaban rompiendo la zona, obviamente, a medida que los paracos se van metiendo, que van regulando la guerrilla, hay unos combates. Y se van tomando las otras. “Ay, que le quitamos tal parte a la guerrilla”, [decían]. (CNMH, MNJCV, 2015, 12 de agosto)

Esos días siguientes a eso. Una semana de martirio. *¿Y combates todos los días?* Todos, usted llegaba y ponía esta guardia y quítese, que ahí mismo llegaba el rafago y ¡pum!, tres, cuatro tiros le quedaban a uno. Por Dios bendito (...). Eso era todos los días, todos los santos días. Ya después nos mandaron trescientos hombres, ya después éramos quinientos. Desde que estábamos peleando nosotros pedimos refuerzos. Mejor dicho, desde que nosotros cogimos los cerros, que ya cogimos los cerros, empezamos a pedir gente... nosotros peleando y llega toda esa gente... (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

Ante el terror causado por la masacre se generó un nuevo desplazamiento masivo que, desde mayo, ascendía a cinco mil personas que habían abandonado sus hogares (*La Opinión*, 1999, 24 de agosto): “Cuando entraron las autodefensas ¡uf! el pueblo quedó un treinta por ciento así solo. Quedó solo” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo); “Después, cuando ellos se metieron a La Gabarra, y mataran ese poco de gente, se fue otro poconón de gente, así ya algunos no volvieron más” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre). “Y eso a todo mundo con el cuento arrancó que se iban, que porque los paramilitares los tenían amenazados, que los iban a matar, que no sé qué” (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero).

Un exparamilitar admite que el desplazamiento fue inevitable ante el terror causado por el paramilitarismo, incomparable al orden violento que hasta ese momento habían ejercido las FARC.

Eso fue terrible, porque ahí en ese momento abrieron demasiado gente desplazada, la gente se bajaba, esas canoas llenas de gente con colchonetas, con perros, con lo que encontraran se lo llevaban, porque demasiado temor infundieron en la población, demasiado (...) pues la gente estaba acostum-

brada a la guerrilla, pero nunca habían tenido una guerra tan arrechta como la que se formó en ese tiempo. (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de junio)

Varias víctimas narraron que ante el terror causado por la masacre se desplazaron hacia otros lugares del departamento.

Ahí ya se desplazó la familia mía del Martillo hacia Cúcuta y todo mundo. (...) Y ahí pues la familia de las que vivían por ahí por el Martillo se desplazaron por la parte de arriba y ahí quedó solo la finca, duró un tiempo sola hasta que volvió a la normalidad otra vez (...) y como nosotros éramos de aquí [Luis Vero, Sardinata], la finca era de nosotros (...). (CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Cuando el otro día subió un canoero que le decían El Diablo y dijo que aquí en La Gabarra lo que había era muertos por todos lados, porque habían entrado los paramilitares y que habían matado a la gente. De ahí para acá hasta la fecha que me desplazé siempre se vivía una zozobra, porque usted no sabía si esa gente estaba o se había ido o iba a regresar, y ellos después de la masacre salieron, pero ellos volvieron nuevamente a retomar el pueblo y a comenzar a retomar todo lo que eran de las veredas. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, La Gabarra, 2021, 2 de febrero)

(...) cuando eso yo me fui de aquí, pal lado de Ocaña, pal lado de donde nací, y de allá me volé a Cúcuta (...) por medio del desplazamiento uno pierde todo lo que uno tiene, sí. Digamos, en el caso mío perdí la nevera, perdí el equipo de pesquería, perdí la casa, me tocó dar la casa que me costó tres millones ochocientos, la di en cuatrocientos, cuatrocientos mil pesos, cuánto no perdí ahí, en la cual es muy difícil recuperar esa plata, la nevera, cuando me fui también, el equipo de pesquería. Rematar todo y adiós. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)

Los desmovilizados reconocieron la barbarie de la masacre y cómo generó más desplazamientos, pero no detuvo la violencia paramilitar.

La gente se asustó porque gente que no está acostumbrada, nunca estuvo acostumbrada a eso, imagínese, llegan de la noche a la mañana grupos armados a hacerle cipote toma a un pueblo; yo digo que eso fue terrible. Ese pueblo quedó, vea, ralítico, eso la gente empezó a irse, eso quedó ralítico, ralítico. (CNMH, MNJCV, 2017b, 15 de mayo)

Hubo mucha gente que cuando nosotros llegamos al cerro, abandonaron el pueblo. Sí, entonces imagínate tú, si tú en ese tiempo trabajas con la gue-

rrilla, ellos sabían que nosotros íbamos para allá, entonces ¿qué hacían?: abandonaban el pueblo. Abandonaron totalmente, y eso llegaba usted, veía esas casas solas... casas solas. Los otros que se agachaban y viendo que no estaban en la lista, cuando sentían era el golpe. Y así, fuimos hasta que ya cualquier cosita que quedaba por ahí, ya los urbanos se encargaban de ellos. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de noviembre)

El desplazamiento forzado tenía ahora facetas muy complejas. La huida ya no se hacía por el río, ante las nulas posibilidades de quedarse en Venezuela, y se enfocó totalmente en la vía a Tibú y Cúcuta. Quienes habían retornado porque los paramilitares “no llegaban” volvieron a desplazarse y quienes no lo habían hecho ante el terror de la masacre ahora sí lo hicieron. Mientras otros retornaban pensando que tal vez ya no podía ocurrir algo peor. Ciento dieciséis personas todavía se encontraban en el coliseo de la capital nortesantandereana.

“Aunque nos habían robado hasta la ropa, yo lo primero que hice cuando volví a la casa fue arrodillarme y darle las gracias a Dios”, dijo en la emoción del regreso a su parcela José Sánchez (...). “Cuando menos vi fue que la gente estaba arrancando, y todos nos fuimos”, recordó Ramón David, un niño de trece años (...). Nadie los amenazó. “Pero qué miedo que esa gente nos tumbara el rancho con nosotros adentro”, dijo Wilson de 11 años. (...) “Todos los fallecidos son inocentes”, dijo, ya sin ningún gesto en su cara porque por la costumbre “aquí cuando vemos un muerto es como si fuera nada”, uno de los gabarrenses que el lunes lo único que esperaban era el último de los sepelios para partir de una buena vez a donde fuera (...). Adentro quedaron todos los enseres porque, en la prisa de la huida, se fueron “con cosas o sin cosas; lo importante es salir de aquí”. (*La Opinión*, 1999c, 26 de agosto)

Una de las víctimas narró su arrepentimiento por no haberse refugiado con anterioridad en Venezuela, por subestimar la amenaza que suponía la arremetida paramilitar:

Eso mataban muchísima gente, todo mundo asustado, todo mundo corría pal’ río, esas canoas llenísimas de gente dejando todo botado, no sacaban ni la cédula, por Venezuela. Y yo decía, “si uno no debe nada, ¿por qué se va a ir?”, pero yo no me imaginé que fueran así tan malos, tan mala gente, malos, despedazaban la gente, eso bajaban costales y por el río lleno de gente, los chulos comiendo. Yo antes no me volví loca de ver tanta gente muerta, madres llorando por sus hijos, sus esposos. (CNMH, CV, mujer, adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Aunque en La Gabarra, Caño Lapa, Petrólea y Campo Dos, la mayoría de la gente huía de los enfrentamientos y las masacres, otros lo hicieron porque fueron amenazados directamente:

“Conocimos que hay preocupación por algunos barrios de La Gabarra por las amenazas que les han hecho, en el sentido que deben salir del lugar en un término de 72 horas o de lo contrario se presentará una nueva masacre, situación que ha obligado a unas 50 familias a desplazarse, hacia la capital del departamento”, señaló [Iván] Villamizar [Luciani]. (*La Opinión*, 1999c, 26 de agosto)

Yo estaba muy pequeña, tenía nueve años, pero todavía lo recuerdo. Nosotros estábamos en zona rural de La Gabarra, nosotros, pues, mi mamá estaba en las labores de ella que era cocinando para los obreros, cuando llegaron y, pues, ni siquiera nos dieron horas sino minutos, así como estábamos nos tocó agarrar, es más, hasta sin chancletas, nosotros salimos. Yo me acuerdo que mi papá, como nosotros éramos muy pequeños, él me cargaba en este caso a mí que yo era la más consentida, me cargaba para no caminar, me cargaba al hombro. Hubieron momentos en que panela con agua para poder..., porque las trochas siempre eran largas, entonces como eso paraba un poquito el tema de la ansiedad del hambre, querer comer algo, pero nada. Entonces la sobreprotección fue esa, querer sacarnos por algún lugar donde no hubiera tanto peligro, aunque el peligro estaba por todos lados. Pero sí pudimos llegar después al río, en donde se veían los muertos nadando, de ahí en una canoa nos trajeron a una parte del río en donde pudimos ya poder venirnos en un bus. Hubieron retenes por todos lados, gracias a Dios nos salvamos y llegamos otra vez acá al municipio de Sardinata. (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, Sardinata, 2021a, 18 de febrero)

Otros evitaron el riesgo de desplazarse, ante la imposibilidad de hacerlo exitosamente por río hacia Venezuela y dado el control paramilitar en la vía hacia Tibú y Cúcuta:

Después de esa masacre quedó un pueblo fantasma, duró más de dos meses un pueblo fantasma, no había nadie por ahí. Es que es arrecho una masacre. No, ¿y sabe cómo hacíamos nosotros para la comida? Salíamos ahí mismo en la mañana y para la casa, y todo el día en la casa encerrados, a la gente le daba miedo. Pero con temor a eso [y todo] la gente no se podía ir porque no había para dónde coger. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de agosto)

El 24 y 25 de agosto una comisión interinstitucional se reunió con integrantes de la Asamblea Catatumbo, Paz y Desarrollo. En dicho encuentro se denunciaron las víctimas del conflicto armado en la región, informando sobre los crímenes cometidos en los últimos meses, la colaboración de la fuerza pública con

los paramilitares, los aterrizajes de avionetas comerciales con hombres armados que eran recibidos por la Policía, los retenes paramilitares a poca distancia del Ejército y, más grave aún:

Se consignó en el informe que en entrevista sostenida con el Mayor Mauricio Llorente Chávez, Comandante del batallón 46 de contraguerrillas, con sede en Tibú, les manifestó que el Capitán Gutiérrez, Comandante de la Policía de Tibú le había comentado que él había coordinado la llegada de las Autodefensas a esa región, y que él mismo había recibido un grupo en el aeropuerto de la localidad y que los demás miembros del grupo delincuenciaal habían llegado en camiones provenientes del departamento del Cesar (...) que la masacre de la Gabarra fue cometida por unos 300 hombres de las autodefensas, quienes hostigaron la base, lo cual impidió la reacción de la tropa. (Consejo de Estado, 2007, p. 63)

Carlos Castaño reconoció que sus hombres fueron los autores de la masacre. Otro comandante paramilitar, quien se hizo llamar *Gonzalo*, (probablemente *Cordillera*, porque aseguró haber militado en las FARC en Urabá) en declaraciones a *La Opinión* aseguró ser el comandante de cinco frentes del Bloque Norte de las ACCU en el Catatumbo¹¹ con doscientos hombres cada uno, y sentenció que el territorio ya era de ellos, que habrían logrado la supremacía territorial frente a las guerrillas, aunque continuaban los combates de forma permanente y que continuarían las matanzas:

(...) al lado de sus dos hombres fue emboscado el pasado lunes por un reducto del EPL en el sitio conocido como El Mirador (...) lo que originó una larga balacera, sin muertos. El pasado viernes, cuando otro jefe paramilitar se desplazaba hacia el corregimiento de Campo Dos, sus hombres sostuvieron un largo enfrentamiento armado con el ELN, lo mismo que ocurrió ese día, la víspera de la masacre, cerca de la vereda de Vetás. (*La Opinión*, 1999b, 25 de agosto)

La presencia policial y el aumento de la tropa del Ejército no fue impedimento para que los paramilitares tomaran posesión del corregimiento y lo convirtieran en su centro de mando. El desplazamiento masivo generado por el ingreso paramilitar tuvo como consecuencia el abandono forzado de diferentes propiedades, de las que integrantes del BC se apropiaron y con lo se constituyeron en la autoridad de facto del lugar:

11 Es claro que el ingreso a Norte de Santander se desarrolló como un proyecto de extensión del Bloque Norte por medio de tres estructuras: 1) *El Iguano* 2) *Camilo* 3) *Jimmy* y la anexión de 4) *Juancho* Prada. Con el tiempo, aunque todas ellas estuvieron bajo el mando de Mancuso, las dos primeras constituyeron el Bloque Catatumbo; la tercera se constituyó en el Frente Resistencia Motilona del Bloque Norte y la cuarta las Acsuc o Frente Héctor Julio Peinado, aunque mantuvo autonomía quedó adscrita también al Bloque Norte. La quinta estructura en el departamento fue el BCB y sus grupos precedentes, pero aunque apoyaron el ingreso al Catatumbo nunca hicieron parte del Bloque Norte.

Comentan que el Bloque Catatumbo entró en el dos mil... en el 98 [1999]. Como se dice, rompiendo zona. Pues cuando yo llegué allá, allá ya estaba hecho. Iba *Camilo*. Iba el segundo de *Camilo*. Ese *Gato* iba de puntero. Ahí supuestamente entraron doscientos cincuenta a esa zona cuando llegaron. Y de ahí comenzó a crecerse la AUC ahí en el Norte de Santander, La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2014a, 4 de noviembre)

Que los paramilitares en el 99, más o menos, entraron al mando de *Jerarca Seis*, con *Camilo*, con los comandantes *Cuatro Cuatro*, *Cordillera*, *Mauricio* y se tomaron Norte de Santander y llegaron a Tibú. (...) Ya se fueron enfrentando en las veredas, fueron combatiendo los pueblos, los pueblos y la guerrilla fue replegando, replegando y ellos fueron tomando posiciones, posiciones y reclutando gente. Reclutando gente, gente, no ahí mismo en el sector sino [que] la traían de Córdoba y Urabá. Toda la gente tenía que ser costeña, por allá de esos lados así. Traían toda esa gente de allá y fundaron la escuela de entrenamiento ahí, le daban un pequeño entrenamiento y pa' las filas y copando todo, apoderándose de toda la zona. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

Ahí quedó la cúpula mayor, que fue el señor *Camilo Catatumbo*, o es el señor *Marlon*; ahí quedó *Cordillera*, quedó *Roque*. O sea, ya los que eran comandantes de compañía, ya esa gente fue la que quedó en La Gabarra en esos dos, tres días. Nosotros nos enfrentamos fue alrededor. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

Después de eso La Gabarra fue apoderada por los paracos, esos eran los que mandaban en el pueblo ese de La Gabarra. Usted sabe que donde llega un grupo armado, pues, ellos son los que mandan. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de agosto)

Los paramilitares se hicieron entonces con el control de La Gabarra.

Pocos días después de la masacre del 21 de agosto de 1999, el comandante CAMILO, entra al caserío La Gabarra, montó su propia oficina con todas las comodidades que sobresalían a lo común, lo más grave muy cerca a la estación de Policía, donde atendía sus funciones delincuenciales, especialmente el manejo del narcotráfico, la logística de la organización y atendía a la comunidad que acudía para que le solucionara los problemas y les diera información por la suerte de sus familiares, es decir, sustituyó a las autoridades civiles y policiales. (Fiscalía, 2012)

Ahí en el pueblo eso llegaron y se adueñaron de casas, por ejemplo, donde vivía *Camilo* eso le quitó la puerta, le puso puerta de vidrio y eso era de don Fulano

y ahí llegaba el helicóptero, el *mosquito* que llamaban con ese que está preso, con Mancuso, lo conocí también ahí en el pueblo caminando como si fuera el pueblo de ellos. Y el Ejército ahí y la Policía, y no hacían nada. *¿Dónde quedaba la casa de Camilo allí?* De la esquina del parque hacia allá, dos cuadras. Como todo mundo se fue, ellos se adueñaron de las casas, no pagaban luz y centrales nunca les cortaba la luz, nunca les cortaba nada porque como eran paracos. (CNMH, CV, mujer, adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Pasaron de la disputa del territorio al control de él:

Con esta estrategia de terror y muerte, Mancuso y su ejército montaron su mando operativo en La Gabarra, como recordaron personas de este corregimiento, a los pocos días empezaron a “despachar” desde un hotel céntrico que se habían tomado (...). Montaron puestos de control en las veredas Cuervos, Barrancas, Caño Guadua, Matecoco y La Campana. (CNMH, 2018a, p. 333)

2.3.6 La continuidad de la matanza

La barbarie no se detuvo con la masacre de La Gabarra y la estrategia de terror continuó en el corregimiento San Martín de Loba y en la vereda Corinto, de Sardinata. El 29 de agosto paramilitares amenazaron a la población, diciéndole que iban a bombardear el área, y le dieron un plazo de cuarenta y ocho horas para abandonar la región.

Según los habitantes, “el problema es que algunos miembros de la Fuerza Pública que operan en jurisdicción de Tibú y Sardinata se han encargado de señalarlos de pertenecer a frentes del EPL y de la UC-ELN que se movilizan por la zona”. (Cinep, 1999b, p. 99)

El 30 de agosto en La Pista Río de Oro paramilitares asesinaron al concejal de Tibú por La Gabarra, Bernabé Sánchez.

Bernabé fue un campesino con un reconocimiento y una capacidad de liderazgo increíble allá en La Gabarra (...) el nombre de Bernabé fue entregado por autoridades de Norte de Santander a los paramilitares, de personas que debían matar, Bernabé estaba pasando el río y estaba tratando de salvar a su familia. Lo que dicen los testigos es que Bernabé estaba terminando de pasar a sus hijos, a la esposa, y tuvo que regresar un poco, no sé si por alguien o por algo, y ahí mataron a Bernabé en el río. Estamos hablando del río Catatumbo, ese río es la tumba de cientos de campesinos del Catatumbo. La gente cruza el río para pasar al otro

lado de la frontera porque sienten que al otro lado de la frontera salvan la vida. (CNMH, CV, mujer víctima, Tunja, 2021, 25 de agosto)

El de Sánchez fue uno de más de ciento veintitrés homicidios perpetrados por el BC en La Gabarra solo entre mayo y agosto de 1999: “Salvatore Mancuso también admitió la responsabilidad en el asesinato del concejal de Tibú, Norte de Santander, Bernabé Sánchez Medina, ocurrida el 21 de agosto de 2001 en esa zona [Sic]” (Caracol, 2007, 10 de octubre).

Otras fuentes aseguran que este homicidio ocurrió el 30 de agosto de 1999. Los paramilitares llegaron a La Pista Río de Oro (La Gabarra, Tibú) donde iban a cometer una masacre. Según Mancuso:

Camilo me llamó y me dijo que tenía identificado a un señor que había sido concejal que era el que le manejaba toda la parte política a las Farc en el área y que iba a actuar militarmente contra él. Le dije: hágale Camilo, esa es la misión de ustedes en el área. (*La Opinión*, 2021, 11 de julio)

Sánchez era acusado de guerrillero por los paramilitares. Lista en mano sacaron a varias personas de sus casas, las reunieron en el quiosco del caserío, y cuando vieron correr al concejal, le dispararon y asesinaron y cayó a la orilla del río. Como portaba seis millones de pesos, los paramilitares lo acusaron de recibir dinero de la guerrilla; previamente había sido amenazado en La Gabarra por el paramilitar alias *Correcaminos*. Cuando el paramilitar Antonio Gómez, *Revólver*, iba a ordenar la masacre del resto de retenidos, se produjo un contacto armado con las Fuerzas Militares venezolanas, lo cual impidió la matanza.

Mientras los ilegales huían y la población buscaba su propio refugio, el cadáver de la única víctima fatal de la fallida masacre permaneció inerte, primero a la orilla del río y después -hasta el día siguiente- en la iglesia del pueblo. Allí lo dejó el único cristiano que se apiadó de su alma, porque, quizá por temor, ni siquiera la corregidora se atrevió a practicar el levantamiento. (*La Opinión*, 2021, 11 de julio)

El 2 de septiembre se produjo una nueva matanza de cuatro personas (OMC, 2021). El 6 de septiembre la prensa publicó, basada en declaraciones del coronel Jesús María Clavijo Clavijo, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Catatumbo, que se habían presentado varias muertes en zona rural de La Gabarra aparentemente “no relacionadas con el conflicto armado”: un adulto mayor ahogado, en el río Catatumbo; una mujer con ocho meses de embarazo que habría sido asesinada por su esposo; y tres integrantes de una familia al parecer por violencia intrafamiliar, en la vereda Remolinos de la zona de Pista

de Oro (*La Opinión*, 1999, 6 de septiembre). No fue posible establecer si este último crimen se trata de la misma masacre reportada el 2 de septiembre por el Observatorio de Memoria y Conflicto.

Algunas víctimas describen que continuaron los homicidios en la zona rural de La Gabarra los días posteriores a la masacre:

(...) uno salía pa las fincas a trabajar y uno trabajaba azarado porque en cualquier momento llegaban y los mataban, porque para allá también pa las veredas fue mucha la mortandad que hubo, llegaban y sacaban los pelaos y los mataban allí, los acostaban en el suelo y los mataban, nosotros sí miramos bajar gente muerta de allá, en canoas, gente muerta y herida y toda esa vaina, después de eso también hubieron dos masacres así, la que hubo aquí y una que hubo pa allá pa arriba pa el lado de Palmas, del Martillo por allá por todo esos lados y uno por allá en veces trabajando por allá encontraba uno las calaveras, así, de las personas. Había una fosa así, una vez que estábamos trabajando por allá, encontramos una fosa grandísima como de calaveras así, ya ni me acuerdo pa dónde es, pa allá pal lado arriba, llaman pa allá pa ese punto La Calavera, imagínese. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero)

El 7 de septiembre paramilitares amenazaron de muerte a José Aníbal López, alcalde de El Tarra, por haber renunciado y fue declarado objetivo militar (Cinep, 1999b). El 9 de septiembre Jairo Iván Daza Quintero fue asesinado mientras se traslada por vía fluvial desde La Gabarra hasta La India, y su cuerpo lanzado al río Catatumbo (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Las denuncias de Iván Villamizar, defensor regional, pronto lo pusieron en la mira de los paramilitares y el 8 de septiembre Carlos Castaño envió una carta vía fax al defensor nacional del pueblo, José Fernando Castro Caicedo, en la que acusaba al funcionario de vínculos con la guerrilla:

Aseguraba que tres supuestos exguerrilleros del ELN habían señalado que Villamizar Luciani era parte de dicho grupo subversivo. “Solicitamos la destitución de este señor, para que no se interprete nuestro accionar contra él, como un ataque a la Defensoría del Pueblo, institución que merece y exige nuestro absoluto respeto”, indicaba el comunicado. (*Verdad Abierta*, 2015, 21 de abril)

El 10 de septiembre se presentaron combates entre guerrilleros y paramilitares en la vía a La Gabarra. A las tres de la tarde en el sector de Caño Raya fue detenido un bus de la empresa Trasan con veintisiete personas, cinco para-

militares abordaron el vehículo: “tres kilómetros más adelante el vehículo fue atacado con una granada, resultando el ayudante y dos pasajeros heridos” (Cinep, 1999b). Es claro que los paramilitares intentaron usar a los civiles como escudo y pusieron en riesgo a los pasajeros del bus.

El aumento de las víctimas por el conflicto armado en Norte de Santander en 1999 con la incursión paramilitar fue evidente; mientras un campesino de El Cuarenta denunció que la fuerza pública estaba desapareciendo los cuerpos para minimizar la situación:

La cifra oficial de muertos por la violencia política en Norte de Santander, desde enero pasado sobrepasa los 400, y los desplazados forzosos, los 6.000. Pero a la luz de la realidad, los números están a ciegas, porque nadie ha contado a cuántos cuerpos pertenecerán la cantidad de brazos amputados que bajan hacia Venezuela por el Río de Oro, ni nadie ha sacado cabezas del agua para realizar conteos, ni nadie ha dado para arañar la tierra en busca de fosas comunes, llenas de más cadáveres para contar (...). “Están escondiendo los muertos”. Se refería a los militares acantonados a pocos metros, que cierran “por razones de seguridad” la vía hacia este último corregimiento. Los gallinazos merodeadores y el persistente olor de carne en putrefacción le sirvieron de argumento corroborador. (*La Opinión*, 1999, 12 de septiembre)

El 23 de septiembre una maestra de la vereda La Victoria viajaba en un bus hacia su lugar de trabajo, el cual fue detenido en un retén paramilitar en Matecoco y separaron a siete mujeres del resto de los pasajeros. Tres de los paramilitares aislaron a la maestra y la violaron (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 1 de octubre reclutaron forzosamente a Teresa Tarazona Carrillo, en La Gabarra, quien para ese entonces tenía trece años de edad. Al día siguiente en Barrancas fueron secuestrados Evaristo Serrano Rangel y Argelino Coronado Serrano, por hombres bajo el mando de *Mauricio*, y fueron torturados y asesinados por *Pacha*. El 27 de octubre Marco Tulio Guyoso Sanguino fue asesinado y desaparecido en Caño Guadua por el grupo comandado por *Cordillera* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 11 de octubre los paramilitares desplazaron a cinco familias del barrio 11 de noviembre de Tibú y hurtaron varios vehículos (Cinep, 1999c).

El 7 de noviembre en la vereda Vetas Central un grupo bajo el mando de *Cordillera* asesinó a Ciro Antonio Vargas Mendoza y a Liseth Ortega González, quien además fue violada, y hurtaron sesenta millones de pesos de la tienda que administraban. El 9 de noviembre Pedro Antonio Solano

Quinchucua viajaba en una canoa por el río Catatumbo en dirección a La Gabarra y fue retenido por *El Gato*, quien ordenó al *Osito* y a *Chamba* que lo asesinaran y arrojaran su cuerpo al río. El 11 de noviembre reclutaron en La Gabarra a dos menores de edad que trabajaban como raspachines (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 18 de noviembre los paramilitares asesinaron al campesino Camilo Muñoz Vesga en su finca en el kilómetro 43. Un día después asesinaron al agricultor Francisco Triana Hernández en la vereda Martillo Bajo, de El Tarra (Cinep, 1999c).

En noviembre se cometió una nueva masacre, con ocho víctimas, según el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC, 2021). Los hechos podrían corresponder a los ocurridos el 12 de noviembre, cuando paramilitares ingresaron en la noche a una residencia donde estaban Jesús Omar Villamizar Albarracín, William Albarracín y *Beto* o *Gocho*. Los trasladaron hacia el puerto El Caracol donde los asesinaron y desaparecieron sus cuerpos en el río. El 13 de noviembre en La Gabarra Jesús Arias Leal fue golpeado por el paramilitar *Chamba* y conducido a La Oficina, donde fue asesinado y desaparecido en el río Catatumbo (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 15 de noviembre un grupo de paramilitares secuestró a una niña de dieciséis años y la trasladó hasta Barrancas, donde fue recluida en una casa al otro lado del río Catatumbo, violada y sometida a esclavitud sexual durante un mes. La niña logró huir con la ayuda de un hombre en una canoa y llegó a La Gabarra, allí se refugió donde su tía, y le diagnosticaron una enfermedad de transmisión sexual e informaron que estaba en embarazo. Luego de eso se vio forzada a desplazarse a Ocaña (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

El 18 de noviembre paramilitares secuestraron a José Isidro Moncada Parada en un establecimiento público de La Gabarra y posteriormente fue desaparecido. El 30 de noviembre en El Sesenta paramilitares retuvieron a Daniel Homero Vélez Castañeda, lo subieron a una camioneta, lo llevaron a la orilla del río Catatumbo donde lo asesinaron y arrojaron su cuerpo al río. En diciembre una joven de diecisiete años fue reclutada ilegalmente en Tibú. El 16 de diciembre Celso Álvarez Martínez fue retenido por paramilitares bajo el mando de *El Gato* y asesinado y desaparecido en El Caracol. Igual ocurrió con Siro Humberto Mojica Miranda el 18 de diciembre. Para la época la camioneta donde ingresaban a las víctimas ya era conocida como la “última lágrima” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). El 28 de diciembre los paramilitares quemaron tiendas comunitarias en Puerto Lajas y Filo de la Virgen (El Tarra) y amenazaron con regresar para ejecutar a varias personas (Cinep, 1999c).

Ese mismo mes, los paramilitares secuestraron en La Gabarra al ganadero Diosemel Benítez Angarita y a su hijo Dagoberto. Les hurtaron cinco millones de pesos y trasladaron a la oficina ubicada en el barrio La Cañaguatera. Dagoberto fue forzado a desnudarse y lo torturaron. Cuatro días después fue secuestrado su otro hijo, José Alirio Benítez, y liberaron a Diosemel. Los dos hermanos fueron liberados quince días después. También en diciembre, en la vereda San Miguel, Jairo Ayala junto a su esposa y tres hijos se vieron obligados a desplazarse a Cúcuta por el homicidio de varios vecinos (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Uno de los relatos de exintegrantes del BC describe uno de estos crímenes perpetrados días después del ingreso a la cabecera del corregimiento, hacia el sector del Cuarenta y El Sesenta. Por el número de víctimas podría tratarse del ocurrido en noviembre.

Una vez entramos a un caserío, una finquita pequeña. Había como unas ocho, nueve personas. Cuando nosotros llegamos, ya el primer grupo había entrado y cuando llegamos ya había como cinco cadáveres ahí como en un patiecito que había al frente de la casa, estaban boca abajo. Habían dos señoras llorando y unos peladitos. Había unos ya que no estaban vivos, los habían masacrado ya. Y había unos que estaban vivos y les decían: “vean, para que aprendan, que nosotros llegamos acá y la cuestión es, el que esté con nosotros bien, o si no... ¿Quién es subversivo, quién es guerrillero, quién sabe de la subversión de por acá?”. Mucha gente lloraba, [decía:] “no, yo no sé nada”, [les respondían:] “¿cómo que no sabe, si por acá pasaron?” (...) había mucha gente de todas las edades, niños, pelados, todo, ya eso fue entrando pa’l Sesenta, pa’l Cuarenta, que eso era un pueblito, un caserío pequeño. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

La misma persona del relato anterior responsabilizó el nivel de violencia de este grupo a la comandancia de *Cordillera*:

Cordillera cogía la pistola, la sacaba y se la pasaba “así” por la cara y llegaba y cogía a la gente y la tenía “así”, y les pasaba la pistola, [les decía:] “¿quién se quiere morir?”, le daba la vuelta “así” a la pistola. Ese cargaba una puñalita bien afilada y un machete. *Cordillera* era una persona muy sanguinaria, ese man no perdonó a nadie, hasta al mismo patrullero mataba por cualquier bobada. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

En los lugares a los que no habían entrado los paramilitares, la situación fue similar a lo narrado. Con la diferencia de que ya no eran rumores, sino noticias confirmadas de masacres, desapariciones y desplazamientos:

Lo que más o menos uno empieza a acordarse es el tema radial, tema de las noticias que llegaba el fin de semana, el vecino que en el casco urbano, que en el sector de la Hamaca, y siempre los domingos en la tarde que las personas regresaban del pueblo empezaba uno a escuchar todo eso. (CNMH, CV, Pabón, hombre enlace municipal de víctimas, Tibú, 2020, 20 de noviembre)

Aunque varios excomandantes negaron que hubo una estrategia de arrasamiento a partir de masacres y desplazamientos masivos, los hechos hablan por sí solos y son ratificados por voces de exintegrantes de este bloque que no tuvieron mando:

A ese grupo le llamaban el Bloque de Cordillera, eran doscientos hombres que entraron rompiendo zona a La Gabarra, Norte de Santander. En ese tiempo (...) era obvio que sí entraron rompiendo zona, iban arrasando por ahí hasta con el nido de la perra (...). A sangre y fuego. Soy realista: “no, que entramos a saludarlos, a brindarles confite”, no, señor, entrábamos a sangre y fuego, y sí, había muertes o bajas de ambas partes, en transcurso de balas. (CNMH, MNJCV, 2013b, 13 de septiembre)

Entonces, ya vienen ellos, un grupo especial, porque no era cualquier grupo, llegar a una zona como el Catatumbo tan llena de guerrilla a romper zona. Entonces, llegaron, claro, bajo la filosofía del terror y del temor, entonces, no era de preguntar quién es guerrillero y quién no, sino a masacrar, fuera [guerrillero] o por sospecha. Entonces, eso aterrizó a la población civil. Además, que ya se oía cómo en Córdoba y Urabá todo pasaba, que asesinatos, descabezados, degollados, con motosierra, al río. Entonces, ya había un temor, así, de oídas. Una vez llegaron masacrando tanta gente, ya el temor no era de oído, sino que era de experiencia propia. Entonces, ya fueron llegando hasta que se apoderaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

Cuando entraron a Cúcuta dijeron “de aquí pa’ allá, todo lo que encuentren será para ustedes”. En ese tiempo (...) había mucho informante de la guerrilla. Allá la plata no la guardaban en bancos ni nada de eso, sino la escondían en tierra. Y estos llegaron, *Cobra, Piedras Blancas, Rony*, todos iban como si fuera un río que lleva como una creciente, lleva árboles, todo lo que se lleva, todo lo que iban encontrando, iban arrasando hasta que fueron tomando el control. Se veía en los pueblos que pasaban por ahí que la entrada fue fuerte. La entrada fue [a] sangre y fuego; todos los que decían que eran colaboradores [de la guerrilla] y no se ponían en la cosa de ellos, masacrados eran enseguida. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de noviembre)



3. ESTRUCTURA GENERAL Y FRENTE LA GABARRA

3.1 ESTRUCTURA GENERAL

En 1999 las estructuras paramilitares que ingresaron a Norte de Santander no tenían un nombre específico y funcionaron como subestructuras de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) o del Bloque Norte bajo mando general de Salvatore Mancuso. En 2000 se crearon los dos primeros frentes: La Gabarra y Fronterizo. A mediados de 2001 se escindió el Frente Tibú y a finales de ese año estas tres subestructuras se integraron en el llamado Bloque Catatumbo. A inicios de 2002, además, se creó el Frente Móvil El Tarra.

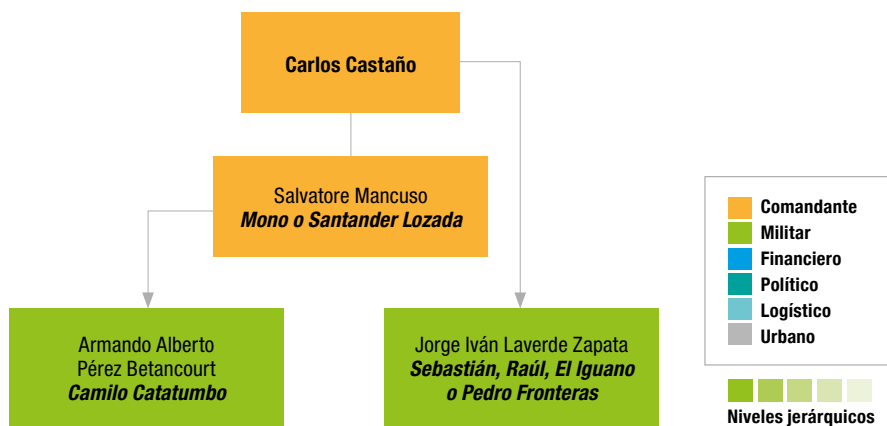
El Bloque Catatumbo estuvo integrado por tres frentes de aproximadamente cuatrocientos hombres: a). Frente La Gabarra a cargo de Armando Alberto Pérez Betancourt; b). Frente Tibú a cargo de José Bernardo Lozada Artúz; y c). Frente Fronterizo a cargo de Jorge Iván Laverde Zapata, el cual se integró al bloque a finales de diciembre de 2001. Los frentes estaban divididos en compañías de choque con 200 hombres aproximadamente y éstas a su vez en 6 contraguerrillas o grupos de 30 a 35 miembros y éstos en 3 escuadras de 10 a 12 integrantes, igualmente contaban con un Bloque Móvil con injerencia en el municipio de El Tarra a cargo de Rubén Darío Ávila Martínez y un grupo de seguridad del comandante de 25 hombres a cargo de alias *Fabián*, otro grupo urbano en La Gabarra con 15 individuos bajo el mando primero de alias *El Gato*, luego de *Crispeta* y por último de *Bachiller*; y un componente administrativo o logístico dirigido por alias *Guarín* y *Gacha*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 239)

Desde el punto de vista de un excombatiente, la estructura fue entendida de manera más fragmentada sobre los frentes. Asimismo, hizo mención a componentes más pequeños a cargo de los mandos medios, no obstante, también identificó una línea de mando encabezada por Salvatore Mancuso, pero con *Camilo* como principal comandante en la zona.

[*Camilo*] Ese era el jefe de la zona. (...) Él era el jefe de la organización en Tibú; Mancuso lo mandaba a él. ¿Cuántas contraguerrillas tenía? Cada bloquecito era de doscientos hombres. Eso se conformaba por ahí por 1.800 (...). Él era el jefe y cada bloque tenía su comandante y ese comandante tenía otro segundo al mando y ese segundo al mando también tenía otros que eran también otros comandantes de escuadra. Pongamos, somos diez hombres en esta escuadra, entonces este muchacho comandaba estos diez hombres; la segunda escuadra había otro muchacho que la comandaba y así (...). Tenían nombres, por ejemplo, (...) la contraguerrilla de nosotros se llamaba Douglas (...). Imagínese que cada bloquecillo es de cuatro contraguerrillas (...). ¿Y cada escuadra diez hombres? Nueve, diez o doce, depende de la contraguerrilla, porque había contraguerrilla que eran para estar directamente en contacto con la guerrilla y otro que eran pongamos para cuidar el helicóptero del jefe, cuidar la escuela, hacer registros por ahí en los alrededores de la escuela (...). Por ejemplo, había el bloque *Cordillera*, el bloque de *Lucas*, el bloque de *Bachiller*. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

En ese sentido, son varias las fuentes que indicaron que el BC estaba comandado formalmente por Carlos Castaño, comandante tanto de las ACCU como de las AUC, seguido en el mando general por Salvatore Mancuso y en la comandancia militar por el capitán retirado del Ejército, Armando Alberto Pérez Betancourt, alias *Camilo*, quien era el que permanecía en la zona reportando periódicamente a Mancuso Gómez (Corporación Humanas, 2013), que ejercía su rol de mando desde Córdoba (Corte Suprema de Justicia, 2015).

Figura 4. Estructura inicial de grupos independientes en 2002



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Las sentencias producidas por los tribunales de Justicia y Paz indican que dentro de este esquema jerárquico el BC hacía parte de la Casa Castaño.

Jerárquicamente la estructura del frente estaba presidida por la casa Castaño y Salvatore Mancuso; como comandante general del bloque, alias “Camilo”, quien además tenía la función especial de recoger los dineros provenientes del narcotráfico y subsidiar a los frentes que lo necesitaran. Luego se encontraban los comandantes de frentes, esto es, alias “mauro” en el Tibú, alias *Felipe* en el bloque móvil y alias *El iguano* en el Fronteras. En orden descendente se encontraban los comandantes de grupos especiales y de compañías, área política, logística, finanzas y un grupo especial que desarrollaba actuaciones que a consideración de los superiores, revestían alguna complejidad. Finalmente ubican a los patrulleros. (Tribunal Superior de Bogotá, 2010, p. 83)

En ese mismo esquema jerárquico de las AUC como estructura confederada estaba el Bloque Norte (OPDDR, 2009), también comandado por *Mancuso*. Por ello, por esa comandancia de ambas estructuras, en algunos textos de análisis se refieren al BC como parte constitutiva del Bloque Norte.

Esta confusión sobre la relación entre el BC y el Bloque Norte también fue registrada por varias fuentes que indican que pese a la intención de presentarse como una estructura jerarquizada y organizada, las AUC no estaban exentas de conflictos internos. Para la Fundación Seguridad y Democracia,

el movimiento paramilitar en Catatumbo estaba dividido; por un lado, había un sector mayoritario que defendía la dependencia económica del narcotráfico y, por otro, una facción con vocación contrainsurgente, por lo que se desataron acciones violentas en el seno del mismo movimiento paramilitar regional (Fundación Seguridad y Democracia, 2004). Si bien esta hipótesis es consecuente con otras fuentes y relatos que establecen que el BC fue inicialmente dos estructuras separadas, como se verá en este informe no se encontró ninguna evidencia que soportara una vocación exclusivamente antiinsurgente en ninguna facción y, por el contrario, se reitera a partir de incontables relatos y fuentes que esta estructura fue un grupo paramilitar de mercenarios en alianza para delinquir, con especial énfasis en financiarse con el narcotráfico y otras economías ilegales.

El relato de un excombatiente dio indicios sobre un supuesto conflicto entre *Cobra* y *Camilo* por el narcotráfico, pero además señaló e identificó una filiación muy clara del BC con las ACCU, y añadió el vínculo con el Bloque Norte.

¿Sabes si el grupo se llamaba originalmente Bloque Catatumbo o tenía otro nombre? No, Bloque Catatumbo, porque todas las camisetas tenían Bloque Catatumbo, los logos que nosotros teníamos decía “Bloque Norte, Catatumbo ACCU” que eran Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Y “Fuerzas Especiales” y tenía dos fusiles terciados. Y de este lado la bandera de Colombia, de la izquierda, algo así. De un lado tenía la bandera de Colombia acá, el logo, porque todas las guerreras, el uniforme venía ya contramarcado. Sí, estaban contramarcados como las Fuerzas Militares, pero con su logo. En medio estaba la ACCU, alrededor decía Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Bloque Catatumbo. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de agosto)

Entre diciembre de 1999 y abril de 2000 una figura clave fue Doménico Mancuso, *Lucas*, pariente de Salvatore Mancuso Gómez y quien fungió como enlace con la fuerza pública (Corte Suprema de Justicia, 2015) y, además, fue enviado por su pariente para conjurar conflictos internos y controlar las posibles fugas de dinero que se pudieran estar dando entre el personal apostado en el Catatumbo.

Cuando Doménico Antonio Mancuso Hoyos pisó la región del Catatumbo nadie lo conocía con este nombre, para todos era David Sotomayor, ‘Lucas’ o ‘David’. Los mandos paramilitares quisieron siempre mantener oculto su parentesco con el máximo líder, ‘el mono’ Salvatore Mancuso Gómez. Llegó como un alto mando paramilitar con la misión de fortalecer el Bloque Catatumbo en dos aspectos: lograr la

pacificación interna del grupo que estaba sumido en una guerra intestina entre los comandantes Armando Alberto Pérez Betancur, alias ‘Camilo’; y Régulo Rueda Chávez, alias ‘Marco’.¹² El otro encargo era el manejo adecuado del chorro de dólares que le entraba a la organización por el tráfico de cocaína, pues según Salvatore Mancuso las cuentas no cuadraban, y sospechaba seriamente que sus hombres en la región lo estaban tumbando. El manejo de los dividendos del negocio de la droga estaba a cargo de una facción paramilitar de 60 hombres conocidos como los ‘Azules’, comandados por Roberto Vargas Gutiérrez, alias Gavilán, exguerrillero del EPL y actualmente uno de los hombres más buscados del país como uno de los cabecillas de la banda criminal los Úsuga. Finalmente, Doménico desterró de la zona a los ‘Azules’, porque le embolataron a Mancuso una gruesa suma de dinero que le quitaron a las Farc en una emboscada. Tras consolidarse en el mando del bloque, según han declarado en Justicia y Paz varios desmovilizados, ‘David’ o ‘Lucas’, ordenó homicidios selectivos, masacres y atentados terroristas con carrobomba. En Norte de Santander permaneció hasta el 2006. (*El Herald*, 2014)

En una sentencia contra Mancuso se hace mención a la relación que tenía con *Lucas*:

Doménico Mancuso no tenía rango dentro de las estructuras de las autodefensas, era un hombre de su confianza, su función era ser un enlace con los militares, específicamente en la región del Catatumbo, aunque también en las estructuras del Bloque Norte pudo haber tenido un tipo de participación. La palabra enlace define su función: era el encargado de comunicarse con los militares, buscaba que esos militares tuvieran contacto con los comandantes de las autodefensas para coordinar las acciones entre unos y otros. Doménico llega a la organización porque en algún momento le pidió apoyo para que lo ayudara. En ocasiones lo acompañaba a algunas reuniones. Doménico Mancuso además del alias de Lucas tuvo en el Catatumbo el alias de David, estuvo entre las personas que coordinaron el ingreso de las autodefensas con los militares, en compañía de un señor conocido como Pacho Casanare, de quien no sabe su nombre. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 238)

12 No hay suficiente información que permita corroborar que este enfrentamiento tuvo lugar. Régulo Rueda Chávez es conocido por ser uno de los autores del atentado el 15 de diciembre de 2000 al entonces congresista Wilson Borja, junto al mayor retirado del Ejército, César Alonso Maldonado, y el civil Jorge Ernesto Rojas Galindo (*El Tiempo*, 2004, 29 de octubre; Caracol Radio, 2007, 7 de junio). No obstante, figura como postulado por el Bloque Catatumbo a la Ley de Justicia y Paz.

La estructura jerárquica de las AUC fue posiblemente un proceso formal paralelo a la configuración en el terreno de las jerarquías y alcances de los diferentes bloques paramilitares que las conformaron. El surgimiento del BC y la organización interna de sus frentes fue parte de ese proceso de reposicionamiento, en el que una sola estructura estableció unas dimensiones específicas precisamente porque logró absorber el movimiento paramilitar en Norte de Santander, ganando su derecho a ostentar su independencia frente al Bloque Norte y convirtiéndose en una de las estructuras más importantes de las AUC.

Esta confusión sobre la jerarquía no fue ajena a los mandos de frente, tal y como lo expresó *El Iguano* citado en el texto *Me hablarás del fuego*:

La obediencia de Laverde llegó hasta tal punto que en sus confesiones a la justicia ha descrito la confusión que le producían las órdenes de sus superiores. Mientras Carlos Castaño ordenaba esconder los cuerpos, Salvatore Mancuso (jefe del bloque Catatumbo, jerárquicamente inferior a Castaño) le ordenaba dejarlos expuestos donde la comunidad pudiera verlos: “Salvatore Mancuso era uno de los que decía no desaparezcán la gente que si se les da muerte es por algo, que la comunidad sepa que se les dio muerte y que se está haciendo algo por el pueblo, que se está limpiando”. Ante la duda de estas órdenes contradictorias, Laverde decidió resolver el problema haciendo caso explícito a la cadena jerárquica: se desharía de los cuerpos de las fosas evitando que las autoridades las detectaran según mandó Carlos Castaño, lo haría sin exponer los cadáveres, como pedía Salvatore Mancuso. (Osuna, 2015, p. 51)

El BC quedó entonces organizado en cuatro frentes: el Frente La Garra, comandado por el propio *Camilo*; el Frente Tibú en cabeza de José Bernardo Lozada Artuz, *Mauro*; el Frente Móvil El Tarra comandado por Rubén Darío Ávila Martínez, *Felipe* y; el Frente Fronteras a cargo de Jorge Iván Laverde Zapata, alias *El Iguano*, todos ellos actuaban bajo las órdenes de Armando Alberto Pérez Betancourt, alias *Camilo* (Tribunal Superior de Bogotá, 2010). Se aclara que el Frente Fronteras se integró al BC en diciembre de 2001 y que había sido una estructura independiente hasta ese momento:

El frente Fronteras comandado por Jorge Iván Laverde Zapata alias *El Iguano*, *Raúl* o *Pedro Fronteras*, era independiente al grupo de autodefensas que el 29 de mayo de 1999 ingresó al Catatumbo al mando de alias *Camilo* o Armando Alberto Pérez Betancourt. Solo hasta el 20 de diciembre de 2001 los fusionaron. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 188)

Esta ampliación periódica de las subestructuras fue entendida en el texto *La violencia sexual, estrategia paramilitar* como resultado de la ampliación de la estructura:

Inicialmente el Bloque Catatumbo estaba compuesto por dos estructuras conocidas como el Frente La Gabarra y el Bloque Móvil Catatumbo. Luego se amplió creando los frentes Tibú y Fronteras. Salvatore Mancuso en ejercicio de su actividad como comandante general del Bloque Catatumbo, nombró como responsable de frentes a alias Camilo, quien además tenía la función especial de recoger los dineros provenientes del narcotráfico y subsidiar a los frentes que lo necesitaran. (Corporación Humanas, 2013, p. 24)

Queda claro entonces que del desarrollo de las estructuras que ingresaron en 1999 comandadas por *Camilo* y *El Iguano*, y de su unión en diciembre de 2001, resultó la estructura que se denominó Bloque Catatumbo.

Hay dos bloques: uno es el Bloque Frontera, comandado por un sujeto a quien se conoce como *El Iguano* y al que las autoridades han individualizado como Jorge Iván Laverde; el otro es el Bloque Cazadores, comandado por el sujeto apodado como *Mauro*. Desde Puerto Santander hacia abajo le pertenece a *La Iguana*, y de Puerto Santander hacia arriba le pertenece a *Mauro* (...). Sin embargo, el control paramilitar de todo el departamento estaba en cabeza de alias *Camilo*, quien era el máximo comandante de una región donde desde finales de los años 90 y donde se ha posicionado territorialmente el modelo implantado por las autodefensas. (CCALCP, 2008, p. 24)

¿Qué les hicieron? Hicieron una reunión y dijeron que a partir de la fecha de hoy, el Bloque Fronterizo, pa' evitarnos problemas de que no vayamos más tarde a ser enemigos, pasa a ser parte de la autodefensas de Carlos Castaño (...) ¡Unidos!, todo el bloque, pero va hacer Bloque Catatumbo y Bloque Fronterizo: el Fronterizo en esa época administraba en el Norte de Santander el ciento por ciento de los paramilitares urbanos de aquí del Norte de Santander, recogía muchísima finanza. El Bloque Catatumbo recogía finanza solamente del narcotráfico en La Gabarra, solo narcotráfico, droga que salía, droga que entraba, todas esas cosas; pero el Fronterizo recuperaba vacunas y partes de los dineros a las empresas públicas de aquí de Cúcuta y de ahí se le pagaba al sistema judicial, bien sea: Policía, DAS y Fiscalía (...). El comando *Camilo*, que era el jefe máximo del Bloque Catatumbo, el segundo era ahí alias *Jerarca Cinco*, alias *Mauro*, ya pasaría a ser *El Iguano*, el tercer comandante de todo el Bloque. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Pedro Fronteras manejaba todo lo que era Cúcuta y aquí de La Llana para abajo manejaba lo que era La Gabarra, el que manejaba en ese tiempo se llamaba *Camilo* ... Lo que pasa es que a estos grupos ya casi para la finalización del 2003 [2001] los unieron. ¿Y por qué los unieron? Este grupito del *Iguano* le reportaba directamente a Mancuso, Mancuso unió a este grupito con el de abajo en uno solo. Ya *Pedro Fronteras* no se le reportaba directamente a Mancuso sino era al que mandaba en La Gabarra que era *Camilo* (...). Cuando fue la desmovilización ya esto era un solo grupo. (CNMH, MNJCV, 2014b, 4 de noviembre)

Debido a las dimensiones de los grupos y, sobre todo, al cada vez mayor territorio que controlaban, especialmente en el primer frente conformado que era el Frente La Gabarra, los mandos medios tuvieron autonomía y, como se verá a continuación, muchos asumieron parte del proceso en la cadena productiva del narcotráfico. Lo que provocó una expansión del mismo, que tuvo como principal consecuencia la creación y articulación de los cuatro frentes que conformaron el BC.

En consecuencia, el Frente Tibú fue creado a partir del Frente La Gabarra en el año 2000 y el Frente Fronteras fue unificado finalizando 2001.

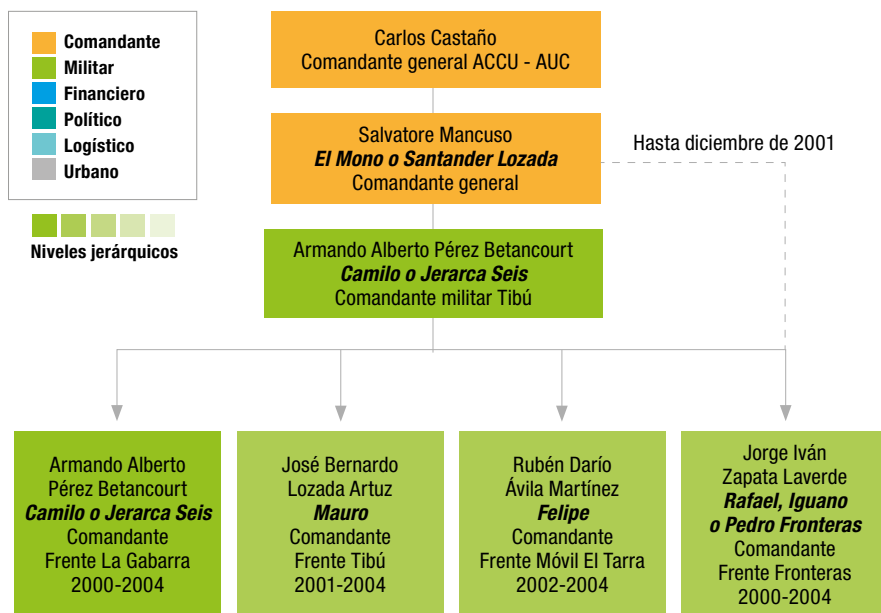
[Frente] Tibú, cuyas operaciones iniciaron a finales de octubre de 2000, tuvo su sede en el municipio del mismo nombre y bajo el mando de José Bernardo Lozada Artuz, alias *Mauro*, actuó en su casco urbano, en sus corregimientos Campo Dos y Pacelli, al igual que en Las Mercedes, Luis Vero, San Martín de Loba, La Victoria, corregimientos de Sardinata

[Frente] Fronterizo o Fronteras, integrado al Bloque el 20 de diciembre de 2001, su influencia se extendió a Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander, Los Patios, el Zulia, la provincia de Pamplona y los municipios de Arboledas, Salazar, Gramalote y Sardinata. Estuvo comandado por Jorge Iván Laverde Zapata, alias *El Iguano*, *Raúl* o *Pedro Fronteras*, miembro de las AUC desde 1996. (Corte Suprema de Justicia, 2015, p. 19)

En cuanto al Frente Móvil El Tarra, la Fiscalía aclaró que:

Para principios del año 2002 se decide crear el Frente Bloque Móvil El Tarra que fue comandado por el desmovilizado y fallecido Rubén Darío Ávila Martínez alias *Felipe*, quien también fue comandante hasta la desmovilización, para concluir que el Bloque Catatumbo estuvo conformado por cuatro frentes al momento que se decide desmovilizar toda la estructura con más de 1.400 hombres. (Fiscalía, 2017, p. 8)

Figura 5. Estructura general del BC, 2000-2004



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Como se aclaró en la introducción, el nombre del bloque es simplemente una formalidad, puesto que dicha estructura no operó en todo el Catatumbo ni únicamente allí. Tuvo importantes diferencias en su accionar, principalmente entre los tres frentes que operaron en la región del Catatumbo y los que operaron en Cúcuta, su área metropolitana y otros municipios del centro y sur del departamento.

Lo anterior trajo un altísimo grado de especialización interna en el grupo que abarcó diferentes niveles tanto del ámbito militar como del logístico y financiero, propició un tipo de estructura con una línea de mando más o menos constituida, pero con gran independencia en la actuación de sus frentes y sus mandos medios.

En ese sentido, había jerarquía militar formal pero, en la práctica, había independencia según el territorio, las redes y las formas de financiación. Esto configuró diferentes formas de actuación y dejó gran parte de la dinámica territorial de la estructura en sus mandos medios, y a Carlos Castaño como una figura simbólica en el otro extremo del organigrama. Así lo describió Mancuso:

Dentro de la estructura del Bloque Catatumbo por encima de *Camilo* estaba yo (...), y por encima mío estaban Carlos y Vicente Castaño, esa era la estructura del Bloque Catatumbo. No significa que todas las órdenes las cumplieren la cadena de mando que era todo por intermedio mío, no, el comandante Carlos Castaño y Vicente Castaño podían llamar a Camilo y darle una orden no solo a Camilo, podían llamar al comandante de una escuadra (...) como efecto, en algunas ocasiones llamó y sucedió y le daba la orden. ¿Por qué?, porque es que la mayoría de los hombres que van al Catatumbo vienen desde Urabá quienes son los comandantes, los comandantes que surgen históricamente con ellos, son la gente que habla con ellos, que tienen información con ellos, que son la gente de confianza, esos son los comandantes que históricamente hicieron parte del surgimiento de ellos y que conformaron la estructura de las autodefensas del Norte de Santander. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 238)

Desde la óptica de un excombatiente de menor rango, la figura de los Castaño es usada indistintamente como elemento unificador. Y desconoce, además, sobre el Bloque Móvil El Tarra, quizá por tratarse de un grupo formado tardíamente en el esquema general del BC.

Lo que es Castaño y este, el que está en Estados Unidos, Mancuso. (...) Eran los jefes supremos. *Camilo* manejaba lo que era todo el Catatumbo (...) y Cúcuta, porque *El Iguano* tenía que darle a *Camilo*. O sea, el comando duro estaba en Tibú. Lo que pasaba era que *El Iguano* era más que todo como... recogía millones. (...) Parecía un terrateniente, pero a la vez tenía mando... (CNMH, MNJCV, 2014a, 17 de septiembre)

Esto propició distinciones internas al interior del grupo y la conformación de una jerarquía en función de la procedencia de sus integrantes, así como la configuración de una fuerza de ocupación, haciendo presencia en escenarios diversos con actores y tejidos sociales específicos: “Esos comandantes decían que eran de por allá de Córdoba. No eran de aquí de Norte de Santander porque ese *Tigre Siete* decían que era de acá, de por el lado de Tierralta” (CNMH, MNJCV, 2014, 13 de noviembre).

(...) eran exmilitares, guerrilleros. Y no, no eran de aquí de la región (...) ¿De dónde era la mayoría de ellos? De Montería. (...) Se sabía que era personal que ya era antiguo en la organización, había estado peleando en otras zonas, en otros departamentos, y cuando tomaron la decisión de venirsen pa’ acá pa’ Norte de Santander, pues fueron seleccionados y entre esos cayeron los comandantes que vinieron para acá. (MNJCV, CNMH, MNJCV, 2014, 31 de julio)

¿Qué había hecho El Mono para ser reconocido como comandante? Porque ya él venía desde acá de Córdoba trabajando. (...) ya todos los comandantes que estábamos ahí y que tenían altos mandos venían de Córdoba todos, porque todos eran costeños. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de mayo)

Puesto que un número mayoritario de integrantes del grupo eran personas sin vínculos con la región dado que provenían de Urabá, Córdoba y parte de la región Caribe, así como exintegrantes de grupos armados legales e ilegales, el BC contó con un tipo de vinculación que no necesariamente obedecía a una motivación ideológica o intención sustentada en el sentido de pertenencia a un proyecto social; razón por la cual los integrantes de bajo rango se entendían como empleados de una empresa, ilícita, donde las jerarquías estaban sujetas a una dinámica mafiosa y delincinencial. Esto es, como un ejército de corte mercenario con relaciones “contractuales” dentro de la organización ilegal (Villarraga, 2007). El siguiente relato de un exintegrante del grupo da luces sobre esta forma de pertenencia:

Allá el Ejército no entraba. Después que ya uno estaba posesionado, era que llegaban ellos. Ellos no daban pa’ controlar a la guerrilla allá. (...) Porque es que dicen ellos que un paraco está preparado pa’ combatir con dos guerrilleros, tres guerrilleros. Los paracos son muy hijueputas. El paraco como uno sabe que está ganando es plata, uno sabe a lo que va. Porque si tú te vas pa’ allá, tú sabes que te van a pagar, vas a pelear por la causa y vas a pelear por defenderte tú, por salvar tu vida. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de mayo)

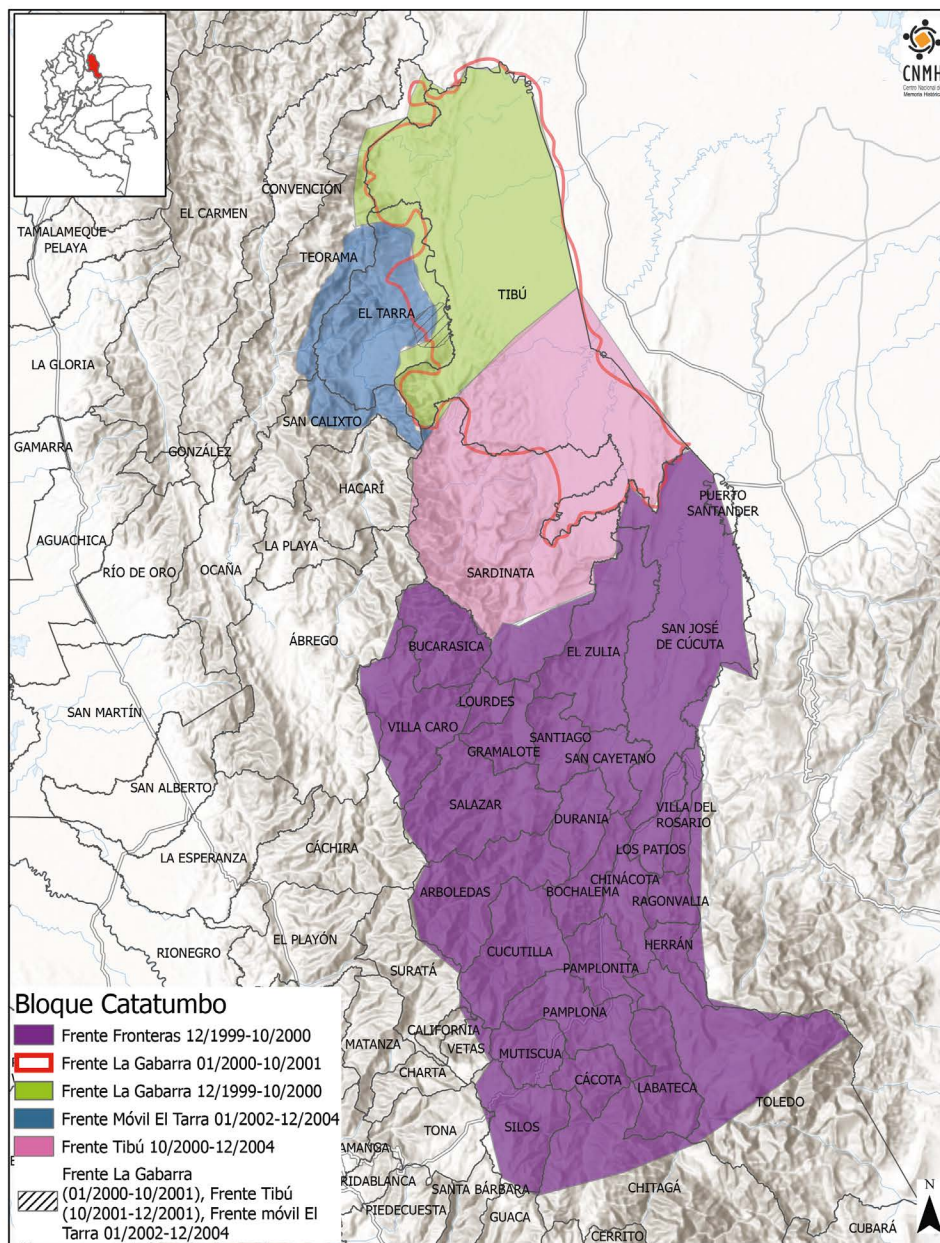
Si bien los frentes del BC tuvieron altos grados de independencia y las jerarquías formales del organigrama, no eran absolutamente claras para algunos de sus integrantes. Muchos de ellos, tanto en la tropa como en la cúpula, fueron exintegrantes de la fuerza pública y asumieron la base operativa aprendida en la institución para operar ilegalmente, cuya aportación de la institucionalidad no fue solo operativa, sino también en el ámbito organizacional del bloque:

En la composición, formación y entrenamiento del Bloque Catatumbo fue determinante la notoria participación de ex oficiales del Ejército, algunos ex oficiales de la Policía y numerosos ex soldados. El orden jerárquico era estricto, la disciplina exigente y se imponían sanciones a discreción del comandante y de los mandos, que dada la importancia de la decisión a tomar se consultaba al comandante *Camilo*. Las medidas de seguridad eran exigentes en beneficio del cuidado de los comandantes y los mandos así como con relación a la defensa del conjunto de la fuerza

y de las posiciones y recursos. Los patrulleros no tenían acceso directo a los principales mandos salvo que hicieran parte de su equipo de escoltas y servicios. Existía un intendente o encargado de la logística, bajo control directo del comandante. En materia de sanidad los heridos y enfermos estaban a cargo de enfermeras de la organización que tenían que velar por su atención médica. Respondían ellas por el traslado y la seguridad si tenían que trasladarse para la atención de un médico o la asistencia a centros clínicos si lo requería el tratamiento (Villarraga, 2007, p. 399)

El Frente La Gabarra fue el origen del bloque y del cual surgió el Frente Tibú como resultado de su expansión; operó principalmente en áreas rurales retiradas y con centro en La Gabarra. El Frente Tibú, por su parte, continuó un proceso de expansión que lo llevó por un lado a buscar otros territorios para expandir su influencia a más municipios, especialmente Sardinata, y por otro, a unos escenarios con mayor presencia institucional como la cabecera municipal y la vía a la capital departamental. El Frente Móvil El Tarra consolidó la presencia del bloque al expandirse hacia El Tarra y áreas rurales de Teorama y San Calixto, que aumentaron los niveles de confrontación con la guerrilla. Finalmente, el Frente Fronterizo, cuyos primeros integrantes ingresaron a Norte de Santander incluso antes que los del Catatumbo, adoptaron este nombre hacia el año 2000 y finales de 2001, cuando se integró al bloque y pasó a llamarse Frente Fronteras, cuya participación tuvo como escenario la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, entre otros municipios. Esto lo llevó a interactuar con importantes actores sociales y económicos y que convirtieron al territorio en una plataforma para la consolidación de una gran economía ilegal con especial énfasis en el narcotráfico.

Mapa 6. Frentes del BC



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

3.2. FRENTE LA GABARRA (FG)

3.2.1. Estructura

Las principales fuentes judiciales como la Fiscalía y el Tribunal Superior de Bogotá, y organizaciones como Corporación Humanas y Fundación Progresar, entre otras, establecen que la comandancia del Frente La Gabarra fue responsabilidad de *Camilo*, quien fue el principal comandante militar del BC. En una se sugiere que el FG es el nombre atribuido a una de las columnas paramilitares que ingresaron en 1999 y que en un proceso expansivo desde el corregimiento de La Gabarra y su zona rural, llegó a articular y a conformar los cuatro frentes conocidos del BC (Corporación Humanas, 2018). Esta condición induce al error, porque para otros estudios el FG que operó principalmente en el Norte de Tibú y zona rural del municipio de El Tarra, es confundido en su alcance territorial con el conjunto del BC.

En efecto, algunas fuentes caen en esta imprecisión cuando indican que *Camilo* comandó un grupo de nombre Frente La Gabarra (FG) conformado por 800 hombres, que tuvo jurisdicción en el área metropolitana y en el sur del departamento, además de los municipios de Tibú, El Tarra y Sardinata, y que a su vez se articuló con otra facción paramilitar a órdenes de Rubén Darío Ávila Martínez, alias *Felipe*, para conformar un solo bloque y así controlar un solo corredor desde Catatumbo hasta Arauca (CCALCP, 2008; Fundación Seguridad y Democracia, 2004).

No obstante, lo que sí puede ser un elemento que permite entender el surgimiento y expansión del FG es la idea del corredor estratégico para su actuación y, principalmente, su financiación. La noción de corredor formado por estructuras paramilitares fue respaldada por la sentencia contra uno de los integrantes del bloque, que sugirió la existencia de un grupo de choque para conectar el frente que operó en el norte con el Frente Fronteras, que actuaba al centro y sur del departamento (Corte Suprema de Justicia, 2012a).

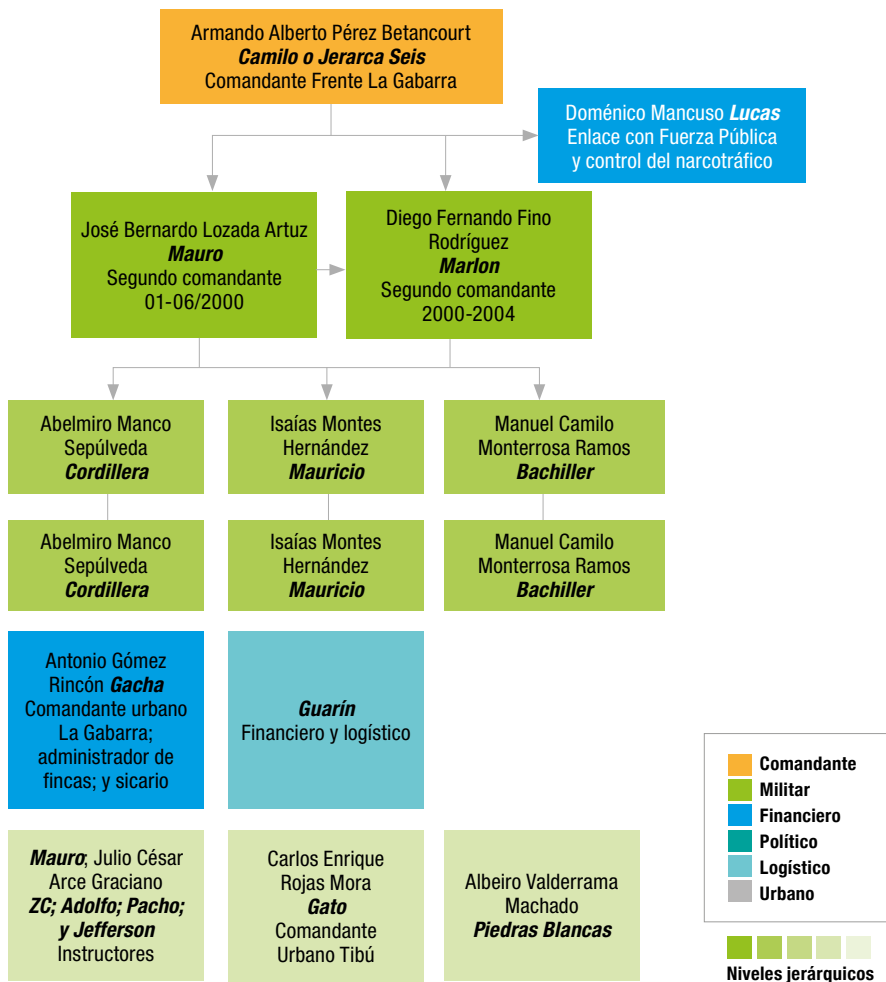
Para mayor claridad, se entiende como FG a la subestructura que operó durante el año 2000 en Tibú y en los corregimientos de Filogringo (El Tarra) y San Martín de Loba (Sardinata). A partir de 2001 con la creación del Frente Tibú, el FG solo operó en la zona correspondiente a La Gabarra y parte de la zona rural de El Tarra, este último sector del que se retiró en 2002 para dar paso al Frente Móvil El Tarra.

El FG estaba conformado en su comandancia por *Camilo*, como comandante general, a cargo de tres compañías comandadas por Abelmiro Manco Sepúlveda, *Cordillera*, Isaías Montes Hernández, *Mauricio*, y Manuel Camilo Monterrosa Ramos, *Bachiller*.¹³ Como segundo del mando general operó *Marlon* y en la logística y administración del grupo estuvo *Guarín*. Sus principales comandantes militares fueron *Gacha*, *Piedras Blancas*, *Gato*, entre otros. Otros mandos estuvieron a cargo de la formación de patrulleros, tales como *Adolfo*, *ZC* y *Pacho*.

Los mandos medios fueron fundamentales en la expansión y consolidación del FG y, por lo tanto, desempeñaron muchas veces varios roles al tiempo o según momentos específicos de la estrategia, e incluso cambiaron sus funciones por afectaciones debidas al rigor de la guerra, por conflictos internos o necesidades estratégicas. En ese sentido, los comandantes llamados “urbanos”, por operar en centros poblados (entre ellos el más importante que era el de La Gabarra) fueron muchas veces comandantes militares de terreno, tales como *Gacha*, *Gato* o *Bachiller* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

13 Monterrosa Ramos también fue conocido como *Tony*, *Furia 6*, *Furia 7*, *Veintiocho*, *Cero Diez*, *Uno Diez*, *Batallador Siete* (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011).

Figura 6. Estructura general del Frente La Gabarra



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

La cúpula del Frente La Gabarra

El manejo del Frente La Gabarra tuvo como centro de operaciones y foco de expansión el corregimiento del mismo nombre, perteneciente al municipio de Tibú, desde donde *Camilo* se reportaba a la cúpula de las ACCU y donde se constituyó en el principal hombre de *Mancuso* en la región (Villarraga, 2007). Si bien *Camilo* fue el mando en la región, algunos relatos señalaron que *Mancuso* hizo presencia de manera esporádica en La Gabarra cuando el grupo ya ejercía fuerte control territorial y las relaciones con la fuerza pública y otros actores estaban

establecidas. Aspecto que refleja la importancia que tuvo el FG dentro del esquema expansivo de las AUC para conformar lo que más tarde fue el BC. Mancuso participó directamente de la masacre de Los Cuervos y Barrancas de 1999.

(...) los paramilitares de *Camilo* habían puesto como una base en una finca que había ahí. Entonces venía un helicóptero, donde recogían la cocaína que se procesaba. Y lo otro, que venían los comandantes de distintas zonas. Dentro de esos venía Salvatore Mancuso, no venía todo el tiempo, pero sí venía de vez en cuando, como a bajarse. (CNMH, CV, hombre líder indígena barí, Tibú, 2020, 19 de noviembre)

Camilo es un militar retirado nacido en Medellín, inició su carrera en el Batallón Junín, de Montería, pero fue detenido en 1996 cuando ya ostentaba el rango de capitán por un caso de homicidio, un “falso positivo”. Por ello evadió la justicia, y se vinculó a los paramilitares de Carlos Castaño en la escuela paramilitar de La Acuarela en 1998 (*La Opinión*, 2016, 17 de abril). *Camilo* y otros comandantes fueron elegidos para conformar el grupo de ingreso a Tibú.

Un excombatiente y exmilitar del FG describió a *Camilo* de la siguiente manera:

Al ratico llegó don *Camilo*, venía con unas gafas. Yo enseguida dije, bueno ese señor yo lo conozco, pero yo no daba dónde; bueno, entonces, formé la gente, le di parte: “mire señor *Camilo*, la información del personal que viene de Ralito es que son cincuenta hombres, cincuenta patrulleros”. (...) Bueno, él los saludó y les dijo “muchachos, bienvenidos, esta es la zona del Catatumbo, ustedes van a trabajar aquí en el bloque mío, van a estar al mando de *Cordillera*, y si nos dijo que cómo había sido el viaje”. Todo bien, nos saludó. Bueno, en eso se retiró, nos retiramos y me dijo “venga, yo a usted lo he visto en algún lado”. “Sí, señor, yo también lo he visto en algún lado a usted”. “Ya me acordé, estando yo en Medellín, en el batallón en la última unidad donde yo estuve, usted iba con otro señor, inclusive estaba ahí, ese le decían *Mauro*, *Pelo de Choza*, iban los dos juntos (...) salían en una camioneta, escoltados tras la Cuarta Brigada, usted creo que era capitán”. Y dijo: “sí, sí, tiene razón, sí, yo me volé de allá (...) con *Pelo de Choza*, porque ya la vaina iba muy grave y ya nos iban a sentenciar”. (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio)

Si bien el anterior relato señala que *Mauro* venía con estos comandantes desde Córdoba, la Fiscalía señala que su ingreso fue en enero de 2000 para reemplazar a *Camilo* durante un corto tiempo, para después asumir como segundo al mando del FG. Luego fue reemplazado por el también excapitán del Ejército Diego Fernando Fino Rodríguez, *Marlon*, quien se vinculó como segundo de *Camilo* en julio de ese mismo año 2000 (Fiscalía, 2017).

Empezando el año 2000 *Mauro* fue el encargado de coordinar la instalación de las primeras escuelas de formación de paramilitares en la región y de impulsar las charlas de formación política para los integrantes del grupo con énfasis en el trato hacia la población civil, delegando para esta función a *Adolfo*, *ZC* y a *Pacho* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Así, antes de ser comandante del Frente Tibú, *Mauro* asumió una labor de formación o coordinación de tropas acantonadas en el FG.

Asimismo, una vez arribaron a la región fueron múltiples los relatos que ubicaron a *Marlon* como segundo de *Camilo*, siempre compartiendo espacios en La Gabarra para coordinar el accionar de las compañías que hacían presencia en la zona rural del corregimiento, alternando el casco urbano con otros predios en las veredas circundantes, como El Chorro del Indio y Filo Seco, en la vereda El 40, lugares que fueron adquiriendo cada vez mayor relevancia: “Sí, comandantes de compañía (...) *Bachiller*, *Crispeta*...*Águila*. (...) *¿Y todos ellos obedecían a quién?* Al señor *Camilo*, y al señor *Marlon*. (...) *Marlon* era el segundo” (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo).

Una casa en una esquina grandísima, tenían una, dos, tres, una sala grande, una cocina grande, tenía un garaje grande (...) un billar donde uno jugaba con los escoltas, y “aquí” así estaba la pieza, uno entraba por otro lado y ya eso tenía aire acondicionado donde él mantenía con alias *Marlon* y *Camilo*, ellos mantenían ahí, esa era la oficina principal de ellos y cuando llegaba el Ejército o entraba la Policía arrancaba pal’ Chorro del Indio y allá permanecía. (CNMH, MNJCV, 2016b, 2 de diciembre)

En ese cerro montó una base grande que la vi ahí. *¿Filo Seco?* Sí, esa era la principal del señor *Camilo* (...). Y cuando de pronto tenía alguna gestión que hacer cerquita del pueblo, se venía pa’ la finca Los Cocos, cerquítica del pueblo, ahí a la orilla de la carretera. *¿Y Marlon?* Siempre mantenían los dos (...) *Cordillera* sí mantenía en su compañía. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

Un exintegrante del Bloque que previamente prestó servicio militar identificó a *Marlon* en ambos contextos:

¿A quién llegó a conocer que más adelante se encontró? Al teniente, al que era segundo de *Camilo*, *Marlon*. (...) Él estaba de teniente para ascender [a] efectivo del [Grupo Mecanizado] Maza, que él se envainó en Antioquia. Él era segundo de *Camilo*. *¿Usted conoció a Marlon durante su carrera...?* Claro, él era el teniente Fino, usted sabe que uno siempre conoce es el apellidado (...) cuando ya lo vimos en el Catatumbo, más adelante... (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre)

Lo que se destaca de lo anterior es que se fue configurando una línea de mando encabezada por *Camilo*, seguida por *Mauro* y luego por *Marlon*. Este último pasó a la coordinación de la escuela de entrenamiento y conformaron lo que fue la cúpula del FG y, posteriormente, el estado mayor del BC hasta su desmovilización (Fiscalía, 2017).

De igual importancia fue el aspecto financiero del grupo, que estaba basado en el narcotráfico, y en el caso del FG, en el establecimiento de una red de suministro de base de coca producida en la región con punto de referencia en el casco urbano del corregimiento, a orillas del río Catatumbo. Lugar donde se ubicaron instalaciones para tal fin, y para lo cual fue determinante el papel de Doménico Mancuso o *Lucas* (*La Opinión*, 2014); aun cuando fue un personaje marginal en los relatos de los excombatientes.

En el 99. Ya eso venía coordinado con un sobrino de Salvatore Mancuso que le decían... Ah, juepucha, se me escapa el nombre. Con un familiar de Mancuso, un sobrino, una vaina así, que era el comandante, que era el ejecutivo, el de las coordinaciones con el Ejército, con la Policía. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

Comandantes de compañía y principales mandos

El ejercicio del poder militar en el territorio implicó la creación y asignación de roles y funciones para adaptarse a los diferentes escenarios o para perseguir un objetivo específico, que en este caso era principalmente el control del mercado de la base de coca. La consolidación de la presencia del FG tanto en los centros poblados como en los territorios rurales los obligó a establecer personal en ambos contextos, lo que fue una primera distinción con los escenarios en donde discurrían las acciones de los integrantes de la estructura que estaban en la parte operativa debajo de la mencionada cúpula. Además de este ámbito militar escindido entre “los urbanos”, en oposición a los patrulleros que se desplazaban por las zonas rurales, se encontró también un gran componente logístico que estaba a cargo de la recepción de personal, de los suministros y de la administración.

Los principales mandos encargados de “romper zona” desde La Gabarra fueron Abelmiro Manco Sepúlveda, *Cordillera*, Isaías Montes Hernández, *Mauricio*, y Manuel Camilo Monterrosa Ramos, *Bachiller*. Sus respectivas compañías tenían cualidades móviles para dirigirse a diferentes puntos, teniendo como referencia la base ubicada en la vereda El Sesenta.

(...) ya fueron los bloques de *Cordillera*, de *Bachiller*, de *Mauricio*, que ya fueron los poquitos bloques que se quedaron ahí entonces. (...) ¿A

qué puntos trataron de expandirse? Nosotros por El Sesenta y El Cuarenta salimos casi a Venezuela (...) sí se patrulló harto por esas zonas, muchos cerros. Y a lo último, el bloque de nosotros era el que más andó, porque era el bloque de *Cordillera* y a *Cordillera* le gustó mucho andar, patrullar. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

De La Gabarra para allá [norte] mandaba *Bachiller* y *Cordillera* mandaba de La Gabarra pa' acá [sur] (...). Hacia Tibú, hasta Tibú. (...) *Bachiller* mandaba de La Gabarra hacia El Sesenta. (...) Sí, *Bachiller* tenía tirando hacia el monte, desde La Gabarra hacia allá, lo maluco. Él tenía una tal Barrancas, cerro no sé qué, por allá quedan los límites de Venezuela, pasando el río, no sé cómo es la vaina. (...) cada quien tenía sus cinco o seis contraguerrillas. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Los Centellas, les decían (...). Estaban en El Cuarenta. (...) Se fueron con *Mauricio*, porque ellos iban a romper zona. Todo, todo. Cuando llegó ese grupo que yo le digo. Se agruparon todos y eso se fueron pa' Martillo, pa' La India, que se peleaban cada rato en La India. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

Si bien estas compañías estaban más o menos definidas, hay que señalar que en los relatos cuando se refieren a la forma de operar del grupo, existe una preponderancia de ciertos mandos por encima de los esquemas jerárquicos, y se destaca el mando más por su historia dentro del grupo que por su estatus. A continuación se mencionarán los relatos más significativos, haciendo claridad sobre su ubicación en el esquema jerárquico del FG, pero no necesariamente en el orden en el que allí aparecen, debido precisamente a que, según los relatos, los mandos fueron muchas veces múltiples en sus facetas o funciones, según momentos y/o lugares. Por ejemplo, algunos testimonios dejan un legado del *relato oral paramilitar* lleno de referencias a la “maldad” sin justificación alguna, a prácticas de hechicería en la mitad de la guerra y a otras formas de explicar altísimos grados de degradación y deshumanización en sus prácticas violentas.¹⁴

Esa vez fue el día que por ir ese man a apoyarnos a nosotros, ese día mataron dos, inclusive, hablaban de unos muchachos que eran cruzados de los de *Cordillera*, claro, como era el grupo de *Cordillera*, pues sacaban el pecho y todo el mundo éramos como los más ahuevados. Cuando llegaron los manes de *Cordillera*: “no, que muestre a ver, ¿qué es lo que está pasando acá?”. La

14 De acuerdo con múltiples relatos, la práctica de *cruzarse* consiste en someterse a rituales como rezos, baños y en especial incrustarse en el cuerpo una cruz al revés, mediante los cuales el cuerpo del combatiente queda supuestamente protegido contra heridas de bala y explosivos, en el que el *cruzado* debía ser asesinado con arma blanca o mediante otro tipo de métodos violentos.

guerrilla ya había tomado lado y lado de carretera y los manes claro, porque ya habían estado en combates, el primero, el puntero que se metió, dijo “dónde es que están estos hijueputas”. Y cuando quiso levantar el brazo, le pegaron un tiro “aquí” y de una vez lo mataron (...) eran como francotiradores que tenía la guerrilla, y era tal vez como la parte descubierta que se había dejado, porque uno cuando se manda cruzar, tiene que dejar una parte descubierta. Dicen que usted es bautizado, la única parte que usted no se puede cruzar es la cabeza, por el agua bendita (...). Y aparte, usted tiene que dejar una parte para poder morir, entonces si la persona está demasiado herida y quiere que alguien lo mate para descansar, entonces le dicen que la parte más normal es debajo de las axilas. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Que esos pasaban era matando gente, esos tenían era un pacto con el diablo. ¿*Gacha y Cordillera*? A esos manes no les entraba el plomo. Ja, yo no sé, esos manes les daban plomo y no morían. Ellos mismos se mataron. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

El grupo móvil que era Fuerzas Especiales de Córdoba y Urabá era el grupo móvil de nosotros. (...) Así se llamaba. Que era el bloque de *Cordillera*. (...) Le voy a ser sincero, el bloque de nosotros la mayoría eran cruzados. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Los niveles de violencia que ejercieron este mando y su tropa fueron muy altos. Pero, la sevicia y la crueldad con las que cometieron diferentes formas de violencia y su efectividad militar fueron asociadas a la práctica de hechizos o conjuros para la guerra, que incluso también se hizo extensiva a la tropa a su cargo.

Cordillera era un guerrillero, él tenía conocimientos de ocultismo y él aparentemente tenía a sus jóvenes asegurados, que era la leyenda que existía. De lo único de lo que sí estábamos seguros era de que él era un comandante que a donde se prendía la pelea, era el primero que estaba animando a sus hombres y se metía adelante, [decía:] “vamos para adelante”. Y eso era muy emotivo para los subalternos, si el comandante mío va peleando y va para adelante, yo también voy a apoyarlo. (...) Él pedía a las mejores contraguerrillas, cuando tocaba romper zona él era de los primeros que estaba porque era uno de los mejorcitos, nosotros apoyábamos de vez en cuando el grupo de ellos. (CNMH, MNJCV, 2013, 31 de octubre)

Cordillera es identificado como uno de los mandos más crueles que hubo en el Catatumbo (Corporación Humanas, 2020). Fue determinante en la toma del territorio una vez ingresaron en 1999, fungiendo como una compañía móvil de choque cuyo fin era propiciar el desplazamiento y despojo en regiones con cul-

tivos de coca y presencia guerrillera. Como lo indican varios relatos, *Cordillera*, exguerrillero de las FARC, fue encargado de realizar acciones militares y de romper zona, incursionando en los caseríos de la zona rural del corregimiento de La Gabarra, al norte del municipio de Tibú: “Y *Cordillera* decía que eso lo aprendió él con *La Negra Karina*. ¿Usted oyó mentar a la *Negra Karina*? Claro, de las FARC. Él fue marido de *La Negra Karina*” (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de diciembre).

Pero es que el comandante de nosotros directamente, que fue *Cordillera*, él fue exguerrillero muchos años. Y él ya sabía cómo tratar los guerrilleros (...) ahí le seguía *Bachiller*, pa’ atrás le seguía toda esa gente. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

La práctica de despojo sistemático tuvo como objeto imponer una actividad productiva específica, el cultivo de coca, y también la producción de base, negocio que tuvo en comandantes como *Cordillera* a los verdaderos gestores en el terreno.

El finado *Cordillera*, muchos comandantes, sobre todo cuando se estaba rompiendo zona. (...) ellos permanecían con tierras. Había dos opciones: una, los asesinaban; la otra era que los desterraban de la zona. (...) para poder apoderarse de esas fincas cocaleras de la guerrilla; al matarlos a ellos automáticamente quedaba para ellos. Claro que todo era con permiso de *Jerarca Seis* [*Camilo*]. El finado *Cordillera* tenía varias fincas, tenía sus mayordomos, que era los que raspaban la coca y todo, tenían un acuerdo ahí entre ellos de plata y seguían con la droga. (...) en el caso de *Cordillera*, tenía su finca, pues él mismo iba y buscaba la droga, o él ya sabía que él tenía que ir a llevársela al que la recogía, la pesaban, y él le decía cuánto era. Él se encargaba de la plata y se la entregaba a quien tenían su convenio. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Una vez se estableció un control territorial efectivo por medio de retenes y controles a la población, *Cordillera* estuvo a cargo de una compañía que tenía como base de operaciones la vereda El Cuarenta, Río Eusebio o R-40: “¿*Cordillera* qué grupos tenía? Bueno, *Cordillera* cuando eso tenía El Cuarenta, él era el comandante del Cuarenta. ¿Y cuántos hombres tenía? Tenía cien hombres ahí en El Cuarenta, la compañía” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de agosto).

Cordillera tuvo a su cargo cuatro contraguerrillas de entre treinta y cuarenta personas, que algunos excombatientes llaman Los Escorpiones (CNMH, MNJCV, 2015, 8 de octubre; CNMH, MNJCV, 2016b, 25 de mayo), al parecer la más letal de todas: “...el grupo preferido de *Cordillera* eran los famosos Escorpiones; *Chacal* tenía los Leopardos y por último *Pacha* tenía Los Cobra” (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio). No obstante, la correspondencia entre los nombres

de estas contraguerrillas y sus comandantes difieren en los recuerdos de las personas desmovilizadas: “¿Cordillera dónde estaba? Ahí en La Gabarra (...) él mandaba un bloque. Es que él hablaba de cuatro grupos, Los Escorpiones, Centauros, Escorpión, Águilas” (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio).

El Bloque Cordillera. (...) Y los grupos se conformaban por Los Leopardos, Los Escorpiones (...) Los Búfalos. (...) Yo estaba en Los Escorpiones. ¿Quién era el comandante de Los Escorpiones? Machetazo (...) era el comandante de treinta hombres (...) Sí. En cada, en cada grupo hay treinta hombres. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de diciembre)

¿Cuántas contraguerrillas tenía el Frente de Cordillera? Tenía como cuatro o cinco. (...) Los Escorpiones la tenía *El Gato*, Los Leopardos la tenía *Roque*, Los Cobras la tenía *El Pacha*. (...) Eran cuatro contraguerrillas. (...) y cada una tenía cuatro escuadras. ¿La otra quién la tenía? Me parece que era *Samir*, pero no me acuerdo cómo se llamaba esa contraguerrilla, esa fue la última que sacaron. Eran casi doscientos manes. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)



*Presunta tumba de Cordillera en Luis Vero (Sardinata).
Fotografía: León Rodríguez Hernández, CNMH, 2021.*

Otro de los comandantes que se encargó de la toma violenta de la zona rural de La Gabarra fue Manuel Camilo Monterrosa Ramos, alias *Bachiller*, quien al mando de una compañía se alternaba con *Cordillera* para hacer presencia en las veredas de La Gabarra.

Esos eran comandantes de compañía. Cuando *Cordillera* salía desde Filogringo se iba *Bachiller* pa' allá. Cuando *Bachiller* salía de Río de Oro se venía el otro para Río de Oro, o sea, las compañías andaban así. (...) Se rotaban. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

(...) en La Gabarra estaban los dos frentes, el Frente de *Bachiller* se ganaba trescientos mil y nosotros nos ganábamos trescientos cincuenta mil. Esos manes siempre que iban punteando para pelear, nunca aguantaban, siempre tenía que llegar la gente de *Cordillera* a ayudarles (...). A lo último comenzamos nosotros adelante y ellos cuidando los equipos. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Bachiller es otro ejemplo de lo polivalentes que fueron los principales mandos en el FG y el BC en general, pues experimentó varios roles en diferentes momentos de su pertenencia a esta estructura. Al inicio fue comandante de compañía del FG, pero también apareció como mando de una compañía que operaba en zona rural de El Tarra en 2002 (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011) y también como comandante de urbanos en La Gabarra (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). En el FG tuvo a sus órdenes una compañía que fue referida en algunos relatos como los Batalladores, cuyo tamaño puede variar según el relato: “Bajo el mando de *Bachiller*, ¿quiénes estaban? Sé que él tenía doscientos hombres también, pero no me sé los nombres de ellos. Le decían era el bloque de *Bachiller*” (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo).

¿*Bachiller* era el comandante de? De Compañía. (...) Tres pelotones, tres contraguerrillas, podría ser. (...) En tres pelotones. De treinta personas aproximadamente. (...) *El pelotón donde tú estabas, ¿cómo se llamaba?* Era llamado por el mismo nombre de la compañía. Era Batallador Uno, Batallador Dos y Batallador Tres. (...) *Crispeta*, ellos dos manejaban la Compañía (...). *Y el jefe de tu pelotón, ¿quién era?* Samir. (CNMH, MNJCV, 2013, 8 de septiembre)

Este mando medio es otro ejemplo de cómo estos individuos no solo propiciaron la imposición de un esquema productivo orientado al narcotráfico, sino que también se posicionaron en otras actividades legales para beneficiarse adicional a la remuneración que daba el grupo armado, como el comercio en las comunidades:

Bachiller tenía una tienda ahí en La Llana. Una tienda pequeña, se vendía cerveza, gaseosa, jugo y otro poco de mecato, yo se la administraba a él. A raíz

de esa relación vino esa pequeña amistad y fue cuando yo tomé la decisión de irme. ¿Cuál era el objetivo de un comandante paramilitar de tener una tienda pequeña en un pueblo? Ganar ingresos adicionales para él personalmente. No para la organización, sino para él. (CNMH, MNJCV, 2018, 25 de septiembre)

Bachiller ilustra no solo los factores que propiciaron la movilidad en las funciones de los mandos medios y que explicaría su eventual asignación como comandante de urbanos, sino cómo su accionar va tomando esas cualidades en el relato entre exintegrantes del grupo que remiten a un individuo sin límites en sus repertorios de violencia, bajo el argumento de estar “cruzado”:

Ese *Bachiller* también estaba cruzado. A ese man una mina le mochó la pierna, pero quedó vivo. Los que iban atrás de él, los mató a toditos tres. (...) por eso andaba con prótesis, pero ya era jefe de los urbanos pa’ abajo. Pero ese man te correteaba a ti, te levantaba como... como decir, tú ibas como decir a la tienda allá, la calle que viene allá, y de allá pa’ acá... él estaba aquí y te veía que tú venías por toda la carretera, de aquí pa’ allá te encendía a plomo, te tiraba a matar. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de mayo)

Bachiller perdió una pierna y quedó en situación de discapacidad, razón por la cual pasó a comandar a los urbanos en La Gabarra: “*Bachiller* tenía un bloque y *Bachiller* como se accidentó, entonces se salió e ingresó a la parte administrativa y quedó otro man a cargo” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

Finalmente, el último de los principales comandantes de compañía bajo órdenes de *Camilo* fue Isaías Montes Hernández, alias *Mauricio*, quien venía de actuar en el comando paramilitar que realizó la incursión y masacre en el municipio de Ituango, corregimiento de El Aro, en 1997 (Juzgado Adjunto al Juzgado Primero Penal de Circuito Especializado de Antioquia, 2010). Se desmovilizó del Bloque Mineros de las AUC en 2006, después de haber hecho parte del BC (Corte Suprema de Justicia, 2015).

Mauricio hizo presencia en veredas del sur del municipio de Tibú muy alejadas del casco urbano de La Gabarra, que está al norte, tales como La Llana y Campo Dos, e incursionó de manera violenta en el corregimiento de Filogringo (El Tarra) (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Fue el mando que más lejos operó del FG, fungiendo como una compañía móvil, proyectando lo que en los años siguientes fueron el Frente Tibú y El Frente Móvil – El Tarra.

Por los relatos se puede inferir que *Mauricio* estuvo a cargo de la toma del Cerro el Martillo, una operación a gran escala para controlar los cultivos que quedaban al norte de Filogringo y que estaban dispersos por las veredas que

atravesan el caño Martillo hacia las veredas Martillo Alto, Martillo, al norte de El Tarra en su frontera con Tibú que, contrario a los escenarios cercanos a los principales cascos urbanos que estaban altamente controlados por los paramilitares, se constituyeron en territorios de disputa y confrontación con la guerrilla, y cuyo momento álgido fue en 2003.

¿Centellas era en la que usted estaba? En la que yo estuve y ya, esas eran las seis contraguerrillas del bloquecito ese y así sucesivamente habían otras que uno, pues, no se grababa el nombre de los comandantes. Por ejemplo, la compañía más grande, que el bloque más grande que hubo aquí en el Catatumbo, la compañía más grande fue la de *Mauricio*. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo)

Mauricio cuando hubo la vaina de El Martillo fue el que rompió la zona allá, le quitó un campamento a la guerrilla. Se tomó las posiciones esas y ya él allá se creía que era el dueño de toda esa vaina y comenzó a meter raspachines a raspar todas las fincas esas. Y él decía que de allá no lo sacaba nadie, (...) había un sector que todavía estaba en blanco, que no lo habían podido cubrir porque la gente no alcanzaba y nos mandaron a tres compañías del Móvil para allá, mandaron a *Centella*, a *Relámpago* y a *Arpón*, a prestarle apoyo a *Mauricio*. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre)

El comportamiento de los comandantes de compañía y de contraguerrillas es muy significativo para entender el comportamiento del FG y su proceso de expansión, pues indicó una dinámica de beneficio propio de los comandantes que refuerzan la idea de un ejército de ocupación compuesto por mercenarios sin motivaciones ideológicas o exclusivamente antisubversivas, rindiendo cuentas a un mando superior pero usando el poder militar y la violencia sistemática en el territorio para obtener lucro personal.

Solamente *Mauricio* no, muchos, la mayoría comandantes duros, cogían y llegaban y decían: “esta finca es mía”. Y le vendía la base a la misma organización (...). Después me pareció que se volvió fue como más narcotraficante, que comandante de grupo. (CNMH, MNJCV, 2015b, 28 de abril)

La desmovilización de *Mauricio* en el Bloque Mineros de las AUC ha sido mencionada en los relatos, sugiriendo una ruptura con el BC que pudo haber sido causada por sus iniciativas militares o porque simplemente ante la desmovilización en 2004 prefirieron continuar en otros grupos hasta 2006.

Ellos a mí me ayudaron para prepararme como enfermera, yo recibía inducción, pero ya no lo recibía allá adentro, porque nos fuimos hacia Antioquia, porque *Mauricio* junto con *Marlon*, el hermano y ellos, se fueron hasta An-

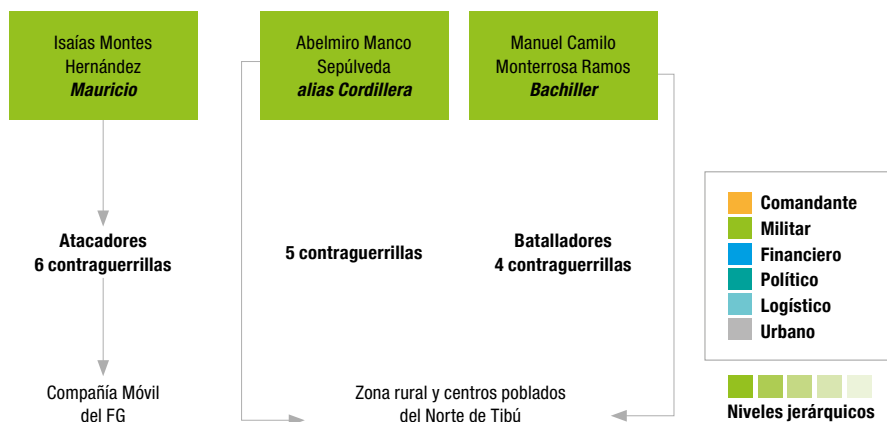
tioquia, con Ramiro *Cuco Vanoy*.¹⁵ Ellos cambiaron de mandos y eso, y nos fuimos para allá, al principio llegamos allá (...) Aquí en La Gabarra estuve con *Mauricio, Marlon*, estuve con el finado Cordillera. (...) nosotros nos fuimos con Mauricio o [alias] *Junior, Mauricio* o *Junior*, es el mismo. Con él fue que nos fuimos par allá. (CNMH, MNJCV, mujer, 2016, 26 de octubre)

¿Qué pasó con Mauricio? Él se retiró ¿Y por qué se retiró? Porque lo iba a matar la misma organización, no sé qué hizo, eso fue lo que escuché, que lo iba a matar la organización porque se había robado trecientos millones de pesos en una mercancía, una coca, no sé... (CNMH, MNJCV, 2016b, 2 de diciembre)

¿Cuál fue la sanción que le pusieron a Mauricio cuando lo de los combates allá en *El Martillo*? Ah, cuando lo del combate de *El Martillo*, a Mauricio lo sancionaron y lo mandaron para... ¿cómo es?, para *La Caucana*. ¿Y qué tiene que ver *La Caucana* en *Tarazá con Catatumbo*? Eso eran los mismos... ¿Qué te digo?, no eran los mismos dueños, pero era la misma... (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre)

La compañía de *Mauricio* fue conocida como *Los Atacadores*, la cual operaba desde finales de noviembre de 1999 con doscientos integrantes (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b): “había un *Mauricio* de un grupo que mantenían aldeañas de Tibú, que se llamaba el grupo de *La Llana*, de una zona que se llama *La Llana*. (...) Sí, es otro comandante” (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo).

Figura 7. Esquema de compañías y contraguerrillas en el Frente La Gabarra



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

15 Comandante del Bloque Mineros que operó en la región del Bajo Cauca (Antioquia).

Principales comandantes militares: multifuncionalidad criminal

Como se ha afirmado, los mandos medios del FG tuvieron diferentes roles en diferentes momentos, de acuerdo con objetivos muy concretos, que fueron determinantes para el desarrollo del grupo armado. Estos mandos no solo experimentaron ciertos grados de autonomía desarrollando varios roles o funciones, sino que muchas veces llegaron a transitar una trayectoria dentro del grupo armado que obedeció a intereses de carácter mercenario más que ideológicos.

Un ejemplo de lo anterior es el de *Gacha*. La polivalencia y multifuncionalidad de Antonio Gómez Rincón, *Gacha*, lo ubica en múltiples escenarios criminales. Ha estado relacionado con despojo de fincas y del ganado que había (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio; CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo), así como en incursiones violentas en sectores como Micapelada, vereda La Colombiana, zona rural de la Gabarra en límites con Venezuela (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo), con clara intención de realizar acciones de despojo de forma sistemática. El relato de una víctima afirma que antes de ingresar al grupo paramilitar fue pesero [carnicero] en La Gabarra (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero), por la cual conocía la situación de esta actividad productiva en la zona, reiterando la idea de que el FG tuvo un objetivo claro de afectar a los sectores productivos locales.

Quién era Gacha. Ese era el encargado del ganado. Por ejemplo, en cierta vereda hay un man acusado de ser colaborador, o ser guerrillero (...). Entonces lo mataba las autodefensas, y resulta que ese acusado de ser guerrillero o colaborador de la guerrilla tenía, por ejemplo, cien vacas en la finca, entonces ese ganado pasaba a ser propiedad de la organización (...) entonces ese era el encargado de manejar eso (...) por allá en otra finca cogieron un man y lo mataron por tres caballos finos. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Ese ganado se guardó en La Gabarra en una finca que se llama El Filo del Águila, esa finca la administraba era *Gacha*, de ese ganado a nosotros nos mandaban carne cada ocho días. En esa época había más de ochenta policías en La Gabarra, y ahí les mataban una res pa' darle a la Policía. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Gacha (...) había sido guerrillero (...). Si le quitaban, pongamos, doscientas cabezas de ganado a la guerrilla, entonces él era el que iba a buscarlas y él era el que quedaba encargado de ese ganado, para matarlo y mandarle carne a los grupos. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

Sobre cómo estos mandos fueron imponiendo o sacando provecho de actividades, *Gacha* lo hizo de aquellas ligadas al ocio y asociadas a una creciente economía ilegal, fomentando la prostitución, la violencia de género y la explotación sexual, también de forma sistemática. En calidad de comandante empezó a controlar, regular y usufructuar la vida y oferta de ocio nocturno, así como los servicios sexuales que se ofrecían en La Gabarra, sector que experimentó un crecimiento durante el tiempo de régimen de ocupación paramilitar: “¿Alguno de esos prostíbulos era de alguno de los comandantes? Claro, eran dueños los comandantes, este *Gacha* era dueño de casi media Gabarra” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto).

Eso lo controlaba *Gacha*, él era el rey de las mujeres prostitutas, a ese tipo le gustaban mucho las mujeres, tenía hasta diez mujeres de él. (...) ¿Pero de las mujeres prostitutas que llegaban? Sí, se hacían mujer de él, y era mujer de él y uno le tiraba un piropo a una mujer de esas y era para que lo matara de una vez, ese señor era muy sanguinario. (CNMH, MNJCV, 2016b, 2 de diciembre)

Otro relato le confiere también la potestad de poder comercializar la droga, lo que permite inferir que sus funciones de despojo de fincas correspondieron a una etapa inicial cuyo objetivo era la toma de la tierra para el cambio de su vocación productiva.

Lo apodaban *El Gacha* (...). Y era un man reconocido también, porque al mismo tiempo como que trabajaba en la organización de narcotráfico, y trabajaba acá también, porque él fue el que nos recibió y me di de cuenta que él trabajaba después en las cuestiones de la venta de droga y compras de droga y esas cuestiones. Porque lo otro era que allá el bloque se manejaba en dos divisiones, no solamente era pelea con la guerrilla, no, [a] uno también allá lo mandaban a cuidar los cultivos. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

Una vez el grupo se consolidó en el territorio, los relatos lo ubicaron haciendo presencia en La Gabarra (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero); a cargo de un vehículo conocido como “La última Lágrima”¹⁶, para retener y desaparecer a gente en el casco urbano de este corregimiento (CNMH, MNJCV, 2013, 14 de noviembre, CNMH, MNJCV, 2013, 27 de agosto); asumiendo el rol de comandante de urbanos (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de agosto) y; como principal responsable en acciones sicariales.

¹⁶ Muchos relatos se refieren a este tipo de vehículos, usualmente camionetas o vehículos 4x4, como “La Última Lágrima”, pero al parecer este tipo de modalidad se repitió en diferentes sitios y el término se hizo genérico.

Verde. (...) No sé si era una 4x4, pero la gente la llamaba La Última Lágrima (...) porque el que subía ahí, que lo mataban. (...) En La Gabarra. (...) Sí, ahí en el pueblo y ahí lo que él hacía, que sacaba a la gente y la mataba... ¿A dónde llevaba Gacha a la gente? A varios sitios, por allá por los lados del Sesenta, por varias partes. ¿Cuánta gente usted cree que se llevó La Última Lágrima? Decían que mil. No sé, la gente le metía más mentiras, pero eso decían. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril)

Asimismo, otros exintegrantes le asignaron responsabilidades como encargado del mantenimiento del armamento del frente, quizás por el control sobre la ubicación estratégica en un casco urbano, que es La Gabarra: “Él era también de finanzas. (...) Sí, él era el encargado de todo eso, de llevar material, ir a reparar el armamento. (...) Y cuestiones así de ganado, él era el encargado de eso” (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril).

Gacha era armero, era el que decía si una trabajadora sexual podía estar ahí en el pueblo o no podía estar, era el encargado también del ganado. Por ejemplo, el ganado que nosotros sacamos de Venezuela se lo entregamos a él. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

Otro comandante que sobresalió en los relatos fue Albeiro Valderrama Machado, *Piedras Blancas*, llamado así por su corregimiento de origen en Carepa (Antioquia) y quien al ingresar a los paramilitares en 1999 proveniente de Urabá tuvo funciones de comandante militar –por lo que fue el segundo de *Mauricio*– así como de comandante urbano en 2000 en La Gabarra (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b) y finalmente, de comandante en Cúcuta (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo): “Era un monteriano. Había estado en otro grupo; en Turbo. (...) Venía de *El Alemán*”¹⁷ (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de noviembre).

¿Quién era el comandante de los urbanos? Conocí a uno que era muy amigo mío porque estaba con nosotros y en un combate lo hirieron, *Conejo*. Él era comandante de seguridad de *Cordillera*, a él lo hirieron y duró un tiempo en La Gabarra, y le dieron el puesto de comandante de urbanos en La Gabarra. Antes había estado un amigo mío que le decían *Piedras Blancas*, y después fue él. Urbanos no conocí, los que conocí era porque eran de Carepa. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

La prensa de investigación refiere que *Piedras Blancas* y *Mauricio*¹⁸ fueron responsables de la muerte de cuatro personas en la vereda Vetas, pre-

17 Freddy Rendón Herrera, comandante del Bloque Élmer Cárdenas.

18 Si bien la fuente citada señala que *Mauricio* es José Bernardo Lozada Artúz, se trata de un error común por cuanto este último es el comandante del FT, *Mauro*.

sentadas como muertas en combate por el Ejército. Esto dio cuenta de una relación entre estos y los paramilitares que iba más allá de la tolerancia; hecho que también es corroborado en sentencia de Justicia y Paz al indicar que el autor fue Isaías Montes Hernández, *Mauricio*, en asociación con el Batallón Héroes de Saraguro en hechos ocurridos en agosto de 1999.

A la par de la masacre en La Gabarra, los paramilitares tuvieron tiempo de ‘ayudar’ al Ejército con unos falsos positivos que les permitieran demostrar resultados operacionales mientras ellos cometían sus crímenes sin ningún tipo de presión por parte de las autoridades. En palabras de Piedras Blancas, fue alias *Mauricio* (José Bernardo Lozada Artúz), quien ordenó que recogieran de El Mirador a 4 muchachos para que los llevaran a Vetas, los uniformaran, les pusieran chalecos y proveedores y los dejaran a merced de los soldados “quienes les dispararon”. (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio)

Como se ha insistido, los comandantes medios constituyeron un tipo de sujeto que en su autonomía se ubicaron a mitad de camino entre un elemento dentro de una estructura militar como gestor fundamental en la financiación de la misma, y un soldado a sueldo sacando provecho de la guerra, con el tipo de mentalidad del mercenario; como lo fue *Piedras Blancas*, según los siguientes relatos que señalan esta ambivalencia:

Él fue comandante de bloque y después quedó como comandante de escuadra... de grupo y escoltando a los comandantes de las finanzas. *¿Escoltando a quiénes? A los compradores de mercancía. ¿Y los que compraban mercancía eran de la estructura armada? Eran de la estructura armada pero no se dejaban ver, ellos mantenían su fusilería aparte, como ellos eran unas personas que manejaban plata.* (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

*¿Y qué hicieron con esa plata? Pues esa plata debería reportársele a la organización, pero como los comandantes tienen autonomía ahí. Y el comandante yo me acuerdo que en ese tiempo cogió a la contraguerrilla y le dijo “bueno, aquí se rescató doscientos millones de pesos, yo les voy a dar –por decir algo– un millón de pesos a cada uno”. Que en una contraguerrilla son treinta millones de pesos o cincuenta que regale. “Pero aquí el comandante llega a saber algo que aquí se recogió esa plata y se muere más de uno. Y acuérdense que yo soy *Piedras Blancas*”.* (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre)

Otros relatos ubicaron a *Piedras Blancas* liderando tropa con injerencia en el lugar conocido como Matecoco¹⁹ en la vereda La Neiva, antes de llegar al

19 No confundir con la vereda Encanto Mata de Coco que está ubicada en el mismo municipio de Tibú, pero cercana al corregimiento de Campo Dos, a casi tres horas en vehículo desde el corregimiento de La Gabarra.

casco urbano de La Gabarra, y que se configuró en un lugar estratégico para el FG (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo). También lo ubicaron como encargado de la escuela/base que se encontraba en Caño Guaduas, realizando torturas y asesinatos para instruir a los nuevos reclutas en prácticas de desaparición (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre).

Una vez ahí en la escuela, cuando ya nos quedábamos en El Sesenta, como en el 2003, por situación de orden público, quedaron en Cañas Guaduas. Y ahí había un detenido y que *Piedras Blancas* llamó a los “estudiantes” para que vieran cómo era que se trataba al enemigo y le dio machete a un detenido de esos delante de todos los de la escuela. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

Componente logístico

Debido a que el grupo se organizó como una “empresa”, en la que los mandos medios eran quienes garantizaban el flujo de caja, a partir del control de las economías legales e ilegales por medio de la acción violenta en los territorios, el FG experimentó un crecimiento que lo obligó, por un lado, a gestionar los ingentes recursos y, por otro lado, a la manutención del cada vez más creciente número de integrantes. Un ejemplo de lo anterior es el siguiente relato que señala cómo los mandos medios fueron los agentes de la toma del territorio y sus actividades productivas ilegales —en este caso el robo de combustible— y cómo este proceso se centralizó en roles específicos dentro del grupo para que se encargaran no de la financiación del grupo en el sentido estricto, sino de la gestión del dinero y los recursos para su operación.

Por ejemplo, la vez que estuvimos en Venezuela cinco días ahí descansando, ahí descubrimos un robadero de petróleo (...). Habían como diez canecas que las estaban llenando y ahí mismo salí y le comenté al comandante e investigaron eso, cuando sí, el señor era de Cúcuta; ahí mismo lo mandaron a llamar y con ese petróleo se quedaron los paramilitares. (...) El encargado de eso era, después de que cogió eso los paramilitares, *Gacha* (...). *Gacha* era un paramilitar, él también se encargaba de finanzas. ¿*De todas las finanzas*? No, de todas no, porque el encargado de toda la financiación era *Guarín*, ese era el financista... (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

Debido a esta absorción de las economías ilegales y del control de las legales, el FG experimentó un crecimiento que se tradujo en un incremento de su componente militar y en el desarrollo de una sofisticada red logística

y la necesidad de establecer roles más o menos especializados, distinguiendo este componente del grupo del que es exclusivamente militar.

En el aspecto logístico y administrativo fue fundamental la labor de alias *Guarín*, quien estaba encargado tanto de recibir a los nuevos integrantes (proceso que incluía el reclutamiento, el recibimiento, el registro y remisión a la escuela de entrenamiento) como de los suministros de víveres del grupo. Lo que demostró una altísima capacidad de coordinación con instituciones y con el personal que convirtió a La Gabarra en un punto desde donde se abastecía a los paramilitares dispersos en la zona.

Nosotros llegamos a la Gabarra a las nueve de la noche y nos recibieron ahí un señor que le decían *Guarín*. (...) ese era el financista, el que manda los pagos y todas esas cosas. (...) nos llevaron a una bodega donde estaba todo lo que es de comida. “Ustedes duermen ahí” (...). Prácticamente detrás de la estación de Policía (...). Y llegamos a la sede, una casa grande (...) en una bodega en un salón grande, es que eran toneladas de comida. (...) Tenía el bañito, tenía un saloncito, que ese estaba desocupado, que como que todos los que llegaban ahí dormían ahí y tenía como una oficinita ahí. Había un computador, había teléfono, tenían un equipito de sonido (...) Bueno, ya al otro día, muy AM, llegó ese señor *Guarín* con otros cinco clientes más en una camioneta, nos dijo: “bueno señores, vamos a la oficina”, tenían una oficina elegante. *¿Otro lugar distinto a la bodega?* Sí. (...) Esperando, anotándonos y todas esas cosas y esperando coordenadas pa’ mandarnos pa’l Sesenta (...) por lo menos a mí me preguntaron que yo de dónde era, que si tenía familia, cómo se llama el barrio, todo eso. (...) que si la cagábamos, que venían y recogían la familia y uno: “esto es delicado”. (...) no nos dieron uniforme de una, no, nos dieron blue jean y camisetas (...) botas. Y a la camioneta y pa’l Sesenta. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

El componente logístico del grupo para su funcionamiento se basó en gran parte en los oficios que ya estaban constituidos de forma consuetudinaria según las cualidades del territorio y en requerimientos de la comunidad, como es el caso de los transportadores, ya sea de canoa o “bogas” por las vías fluviales o de transporte terrestre, indispensables para el comercio y el abastecimiento de la región. Debido a la gran variedad de fuentes hídricas que hay en El Catatumbo, empezando por el río que le da el nombre a la región, a orillas del cual está el casco urbano de La Gabarra y que es alimentado por una gran variedad de afluentes, uno de los oficios más solicitados en el componente logístico del grupo armado fue el de los lan-

cheros, “jhonsoneros” o “bogas”, por lo que conformaron una flota para diversos fines que incluía el transporte de heridos.

(...) yo hablo con uno que está encargado en el pueblo que era el comandante de las canoas de ahí. (...) Le decían *El Boga*. (...) Entonces, yo le digo, “no, para ver si me metes aquí, porque ya no puedo subir a raspar, entonces es para ver si trabajo con ustedes aquí”. Me dijo “ah, bueno, entonces ahí hay una canoa si sabe manejar”. Y yo le dije “listo, yo sé manejar”. Entonces, me dieron la canoa esa y ahí empecé a trabajar con ellos. *¿Y entonces por dónde le tocaba a usted con esa canoa?* Ahí en Caño Guadua, me asignaron ahí. Que si, pongamos, querían pasar para el otro lado del río, entonces ahí estaba la canoa disponible para movilizarse para el otro lado. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

¿La lancha era de quién? De la misma organización. Las lanchas se adquirían pues de personas que mataban, que les quitaban porque de pronto [decían:] “no, que ese boga dizque colabora con la guerrilla”, bueno, lo mataban y ya se quedaban con la propiedad de él. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de noviembre)

El desarrollo de este componente logístico del grupo tuvo su contraparte en el territorio, especialmente en La Gabarra, donde instalaron al personal de sanidad para la atención de heridos de primera necesidad y poca complejidad, e hicieron uso del puesto de salud y de predios en el casco urbano. Todo esto lo coordinaba *Guarín*:

En el puesto de salud estaba la enfermera de nosotros, operaba dentro del puesto de salud porque solamente lo llevaban enfermo hasta el dispensario, pero uno llegaba y le hacían los exámenes... Esa sutura me la hicieron allá. (...) En la cabeza. Esa me la hizo la enfermera, allá tenían su espacio, su consultorio, su zona exclusiva donde nosotros llegábamos en el puesto de salud de La Gabarra. Ellos tenían una zona especial... Ella era solamente para atender personal de las autodefensas. Uno entraba al hospital y a mano izquierda, en la primera zona que encontraba era... (...) el consultorio para los paramilitares. (...) Y nos atendía la enfermera de la organización. (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre)

Con el tal *Guarín*, entonces él me dice: “¿Ha trabajado en algún grupo?”. “No”. “¿Reservista?”. “Sí”. “Si quiere móntese en la camioneta y vamos y hablamos”. En el puesto de los enfermos nombraban ahí en La Gabarra donde se recuperaban los heridos de la misma organización (...) eso me leyó unos reglamentos de ellos y yo le dije sí, listo, quédese acá, yo voy y recojo a otros que también me estuvieron hablando y los reúno acá. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de abril)

Las necesidades de sanidad del grupo no solo garantizaron la existencia de personal destinado al cuidado médico y a su mantenimiento en el Catatumbo, sino que también contaba con el respaldo de las ACCU desde Córdoba, donde tenían instalaciones para los casos más complejos.

Eran los comandantes de La Gabarra. *¿Todos los enfermos del Bloque Catatumbo se movían hasta Santa Fe de Ralito, todos los discapacitados? Sí, todos. ¿Y por qué no los podían atender en Tibú o en la misma Gabarra?* Cuestiones de logística, porque como allá en ese lado estaba Carlos Castaño, estaba *Mono* Mancuso, entonces ellos se daban cuenta más del tratamiento y el apoyo logístico para los enfermos, que era de pronto médicos que estaban allá. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

En La Gabarra se estableció también un taller de costura para la elaboración de material de intendencia, demostrando una red logística robusta en el centro poblado del corregimiento que funcionaba como un centro operacional multifuncional.

(...) una casa donde hacían lo que eran los equipos, los camuflados, las hamacas, todo. Que la organización allá tenía su centro (...). Un taller de confecciones, al otro lado del río. (...) y se veía el radio, pero estaba todo debajo de una cantidad de árboles para que no lo detectaran los aviones. (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre)

Según algunas versiones *Bachiller* resultó herido por una mina antipersonal, lo que coincidió con la fuga de *Guarín*, quien presuntamente robó una plata del grupo, por lo cual el primero tomó el lugar del segundo (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo; CNMH, MNJCV, 2014, 19 de diciembre; Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011). En otras versiones *Bachiller* pasó a ser mando del grupo urbano de La Gabarra (CNMH, MNJCV, 2013, 2 de agosto; 2016, 10 de mayo; Corte Suprema de Justicia, 2015).

3.2.2. Georreferenciación y zonas estratégicas

El FG operó principalmente en una franja de territorio al norte del municipio Tibú y tuvo como centro neurálgico el corregimiento de La Gabarra y su centro poblado, desde donde logró tender un control que llegó en 2000 hasta zona rural de El Tarra. Para entender ese alcance es pertinente señalar que el municipio de Tibú está dividido en cuatro zonas, cada una con una cabecera como corregimiento y su respectiva zona rural: la Zona 1 conformada por el casco urbano de Tibú; la Zona 2 corresponde a Campo

Dos; la Zona 3 a Pacelli; y la Zona 4 a La Gabarra²⁰ (Municipio de Tibú - CMGRD, 2013). Esta última es la más extensa del municipio.

A partir de 2000 el FG se expandió hacia el sur del municipio de Tibú, la cual tuvo su pico con la creación del FT hacia el final de ese mismo año. Se registraron acciones violentas de tropas bajo órdenes de *Mauricio*, comandante de compañía del FG, en veredas como Versalles, La Llana y Campo Dos, en la Zona 2 del municipio, entre mayo y agosto, incluso en la vía entre el municipio de El Zulia y Tibú en noviembre (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b); esto último ya en fecha posterior a la asignación de *Mauro* como comandante del FT, que fue en octubre de ese mismo año (Corte Suprema de Justicia, 2015). Otra sentencia refiere presencia del FG en todo el municipio de Tibú hasta sus límites meridionales con Puerto Santander, en puntos como Campo Dos, Petrólea, La Llana, Campo Giles, así como la vía que conduce de Tibú a La Gabarra (Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011, p. 34). En ese sentido, durante 2000 el FG llegó a operar en inmediaciones de Tibú, cubriendo las zonas 1, 2 y 4 del municipio.

Otra de las sentencias señala que el FG tuvo presencia en los municipios de Tibú, el sector oriente de El Tarra, la parte nororiental de Teorama, en Puerto Santander y en la región de la Y de Astilleros (El Zulia) y San Roque (Sardinata) (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a), lo cual fue un rango de territorio que si bien no está muy alejado de la cobertura inicial en el municipio de Tibú durante 2000, resulta ser muy amplio a la luz de los relatos que ha recogido el CNMH en el marco de este informe y otras fuentes, que han ido acotando una zona más específica. Una fuente estableció que este frente operó en el corregimiento La Gabarra y la zona rural del municipio de Tibú, así como en las zonas rurales de los municipios de El Tarra y Sardinata (Minga, 2020).

En efecto, la presencia temprana del FG en zona rural de El Tarra se dio en el corregimiento de Filogringo a donde entraron los paramilitares de *Mauricio* iniciando el año 2000 (Consejo de Estado, 2007); mientras que la presencia

20 Barrios de la Gabarra: Cañaguatera, 20 de Julio, Once de Noviembre, Villa Esperanza, el Minito de Dios, El Progreso, El Centro, El Silencio y Buenos Aires. Corregimientos auxiliares: El km 60, La Pista Río de Oro. Veredas: Las Vegas, Trocha Ganadera, La Colombiana, La Paz, La India Alto San Miguel, Rancho Grande, Alto Río Chiquito, Caño Castillo, La Trinidad, Nuevo Sol, Río Abajo Monte Adentro, Caño Negro, El Progreso La Capilla San Miguel, La Neiva, Barrancas Porvenir, El Silencio, Santa Isabel, Cuatro Ranchos, El Brandy, Vetas de Oriente, el 40 Río Eusebio, El Suspiro, Barrancas, Vetas Central, Km. 15 Brisas De La Frontera, Puerto las Palmas, La Ceiba, Caño Troce, Caño Toneles, Caño Toneles parte baja, Morro Frío, Las Gaviotas, Caño Guaduas, Bocas del Castillo, Filo de la Virgen, Mundo Nuevo, La Esperanza, Nuevo Horizonte, El Diviso, Los Cuervos, Guadalupe, Francisco de Paula Santander, Bocas de San Miguel, Brisas del Catatumbo, La Gabarra, Casa de Zinc.

en Sardinata es marginal y está indicada en la documentación de La Fiscalía que establece que este mismo comandante hizo presencia en agosto del año mencionado, en la carretera entre Sardinata y Cúcuta, y realizó una masacre.

El 5 de agosto de 2000 también bajo el mando de Isaías Montes Hernández instalan un falso retén en la vía entre Sardinata y Cúcuta, y haciéndose pasar como miembros de la guerrilla con brazaletes de ELN, detienen vehículos e interceptan a ocho personas (8) a quienes acribillan y despojan de sus pertenencias. (Fiscalía, 2012, p. 6).

Un informe de la Fiscalía estableció un listado de lugares de presencia de tropas del FG bajo órdenes de *Camilo*.

Con aproximadamente seis compañías de más de cien hombres cada una se tomaron paulatinamente el territorio desde La Gabarra hasta la Y de Astilleros, entrada al municipio El Zulia, vecino a la ciudad de Cúcuta. Fueron montando grupos urbanos en La Gabarra, Tibú, Campo Dos, Pacceli, Luis Vero, en el municipio El Tarra y el caserío Versalles. (Fiscalía, 2017, p. 6)

Según fuentes académicas y judiciales, el alcance territorial del FG se confunde con los territorios que llegó a conquistar el BC en su conjunto en los años posteriores a 2000, y se delimitó a una región más concreta conforme se fue consolidando el bloque con sus otros frentes hacia el centro y sur del departamento. Desde La Gabarra se inició la toma del territorio del norte del municipio de Tibú y la zona rural del Tarra, avanzando hacia la región cordillerana, pero experimentando mayores dificultades para establecerse como actor armado preponderante para el control de los cultivos ilícitos conforme se alejaban de La Gabarra, en particular, y el norte de Tibú, en general, como lo explica el CNMH en un informe:

Por su parte, en el Catatumbo los grupos paramilitares implementaron un modelo intensivo en violencia, orientado por una lógica militar que demandó una estructura de comando y control jerárquica que, si bien les permitió controlar los cascos urbanos y algunas zonas rurales de Tibú y El Tarra y avanzar hacia municipios como El Carmen y Convención (estratégicos para el procesamiento de la hoja de coca), enfrentó dificultades insuperables cuando buscaron proyectarse hacia las zonas montañosas de los municipios de Teorama, San Calixto y Hacarí. La geografía física y humana de esta subregión y la capacidad militar de las guerrillas que operaban desde hacía décadas en el Catatumbo hicieron que el proyecto paramilitar de las AUC no lograra implantarse con éxito. Por lo tanto, se configuró un territorio en constante disputa. (CNMH, 2016, p. 307)

El FG tuvo interés en conformar corredores a lo largo de la geografía local usando las características del territorio y su casi inexistente infraestructura. Desde el norte, el FG estableció un corredor hacia el sur del municipio de Tibú, tomando como punto estratégico La Gabarra, llegando a zona rural al oriente de la cabecera municipal de El Tarra, limitando su campo de acción hacia el occidente por las características del territorio de piedemonte y tanto hacia el oriente como al norte, por la frontera con Venezuela. Este corredor hacia el sur pasando por los caseríos de Vetas y Versalles, este último cercano al casco urbano de Tibú, llegó hasta el caserío La Llana perteneciente al corregimiento de Campo Dos, en un eje oriental, y hacia el occidente llegó a cubrir parte de la zona rural y al centro poblado de Filogringo (El Tarra).

A partir de ese territorio fueron creados a finales de 2000 y en 2001 los nacientes frentes del BC como el Frente Tibú y el Frente Móvil - El Tarra, con lo que dejaron al FG centrar sus operaciones en la extensa zona rural del norte de Tibú, disputando territorio en regiones cada vez más apartadas.

Tengo entendido que entraron por un lado de la carretera, hasta que llegaron a La Gabarra. Después de ahí subió un grupo hasta Filogringo, hicieron una base y después el comando *Camilo* se estableció en una zona, una parte por el río (...). Por el río Catatumbo, hacia arriba (...) ahí se establecieron y desde ahí empezó a operar todo, y poco a poco fue tomando posesión del territorio. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Este corredor hacia el sur tuvo dos ejes o ramales principales. Uno, el que manejó el FG, que fue el eje hacia el sur oriente del casco urbano de La Gabarra hacia el poblado de Vetas, siguiendo la carretera que conecta los cascos urbanos de Tibú y La Gabarra, así como hacia la zona rural que hace frontera con Venezuela, teniendo como eje el río Vetas. Así lo describe un excombatiente:

En ese bloque de Los Delfines yo puedo manejar todo lo que es la carretera, de La Gabarra hacia El Sesenta yo lo puedo manejar toditico, pero, ¿qué pasa?, que si en ese momento *Cordillera* quiere venir pa' la carretera, se puede bajar directamente en Vetas, el bloque de él ocupa Veta[s] hacia La Gabarra, coge todo ese sector pa' allá. Entonces, nosotros cogemos de ahí de Vetas hacia el Sesenta. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

En Vetas los paramilitares establecieron una base que les permitió controlar la vía a Tibú: “Esta casa que se ve aquí grande era la base que nosotros teníamos fija en Vetas” (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre).

Hacia el sur, el FG, representado por *Bachiller*, logró llegar hasta la vereda La Llana en inmediaciones de Campo Dos, para instalar un punto de control que derivó en un lugar para desaparecer personas en la carretera a Tibú.

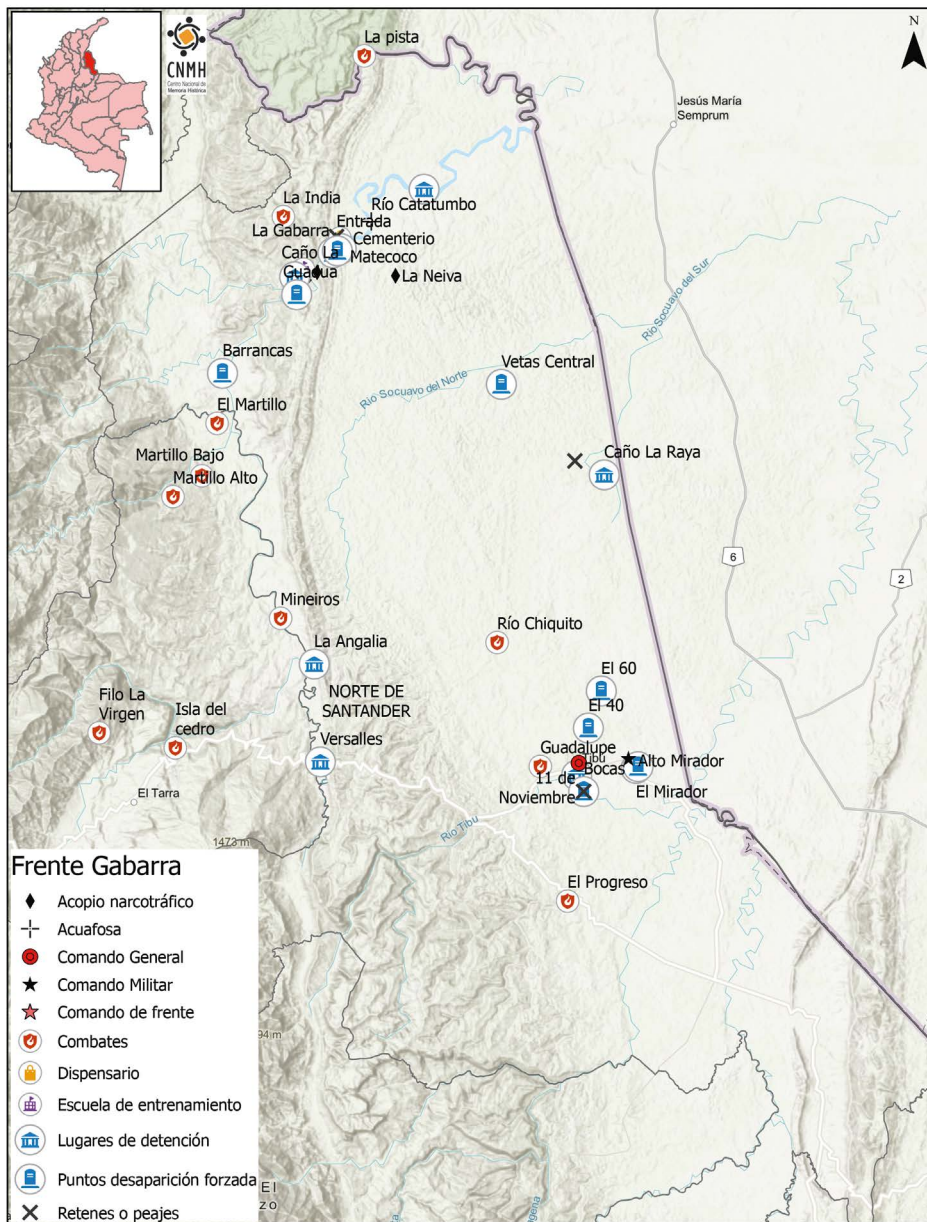
Mucha gente. Aquí enterraban gente todos los días, mataban gente todos los días porque tenían un cementerio para allá atrás que el río se llevó. Ahí mataban gente que agarraban en la Central, porque la Central la tenían toda controlada ellos. Allá lo agarraban a usted con un gramo de droga o quinientos gramos y aquí le figuraba. Porque yo me encontraba con el celador que estaba allá, el guardia de ellos y como yo sacaba leche todas las mañanas, esperaba la lechera allá. Él me decía, tenemos tres, cuatro, cinco para matar hoy. Y yo le decía y qué, qué pasó con esos manes, y decía a esos manes los agarramos con droga, a otros que la estaban debiendo porque trabajan con la guerrilla. Ellos agarraban a toda la gente en la Central, controlaban todos los retenes ahí y el que debiera algo ahí se quedaba. Al que le encontraran droga ahí se quedaba. *Cuando usted habla de la Central, ¿qué carretera es?* La negra, la que va a Tibú. (...) Ellos tenían control de retenes, toda la gente que iba para Tibú tenía que pasar por ahí. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

Otro ramal hacia el sur fue el que busca llegar al oriente del municipio de El Tarra pasando por Versalles hacia el corregimiento de Filogringo, que fue el germen del Frente Móvil El Tarra.

Otro combate en Cerro la Virgen, Cerro la Virgen, también, entramos rompiendo zona por primera vez. (...) tuvimos combate en un punto llamado Playa Cotiza. Dormimos ahí esa noche (...) la guerrilla no nos dejó pasar el cerro, nos estuvieron bombardeando toda la noche a punta de cilindros. (...) Cerro la Virgen es en inmediaciones entre Tibú, La Gabarra, pero como yendo para El Tarra (...) un punto estratégico, se llama Versalles, se llama un caserío grande que hay, y sale de Versalles, sale uno a un punto que se llama Filogringo. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

En resumen, el FG operó entre 2000 y octubre de 2001 en la totalidad del municipio de Tibú, tanto en su cabecera municipal como en las zonas correspondientes a La Gabarra, Campo Dos y Pacelli, además del corregimiento de San Martín de Loba (Sardinata). Entre 2000 y principios de 2002 también operó en las zonas de Filogringo (El Tarra). Entre 2002 y 2004 su área de operación fue la zona de La Gabarra, incluidas todas sus veredas, y partes de la zona rural de Teorama, limítrofes con Venezuela.

Mapa 7. Frente La Gabarra, 2000-2004



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

La Gabarra como epicentro paramilitar del Norte de Tibú

El FG hizo del territorio del norte del municipio de Tibú una gran zona de producción de clorhidrato de cocaína y estableció lugares para todo el proceso que comprende su fabricación. En ese sentido, el casco urbano de La Gabarra, como principal objetivo de la incursión paramilitar, fue de forma temprana un lugar en el que se instalaron los principales mandos paramilitares en la región encabezados por *Camilo*, quien de inmediato lo escogió como su centro de mando: “Aquí en el perímetro urbano (...) los comandantes de zona estaban aquí asentados, precisamente *Camilo*, aquí en el barrio 11 de noviembre era donde tenía el centro de operaciones (...)” (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero).

Constituirse en el principal empleador y autoridad de facto llevó a un alto grado de control social a partir de la suplantación de las autoridades e instituciones por los mandos del FG, especialmente *Camilo*, lo que lo llevó a la instalación de una oficina para tramitar y coordinar el manejo del personal armado y de los civiles. Esta oficina del FG, ubicada en el casco urbano, es descrita así por un exintegrante de la estructura:

Elegante. Era pintada con un buen concepto, con unas cosas así lo más de bacanas al borde del techo, muy decoradito, bonito y tenían un retrato, pero elegante, en óleo, de Castaño y de Mancuso, fotos originales. (...) *¿Qué tipo de personal había ahí laborando?* Había dos mujeres y *Guarín* que tenía su oficina aparte y otros dos muchachos que también tenían su oficina aparte. Era un segundo piso. (...) Ellas hacían lo que era cosas de logística. Los que reclutaban ahí los metían a los computadores. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

La Gabarra, con sus veredas circundantes, no solo fue lugar de residencia de *Camilo*, sino que su importancia radicó en la forma como fue usada, como un gran centro de operaciones y en donde se instalaron las primeras escuelas o centros para la concentración del grupo en el departamento, a partir de las cuales se creó una red de lugares para ejercer el control en el territorio, replicando el esquema en el que los principales centros poblados o caseríos fueron asediados y convertidos en lugares multipropósito según su ubicación. De esos lugares se destacan El Sesenta (vereda km 60), El 40 (El 40 Río Eusebio), Matecoco (vereda La Neiva), Filo Seco (El 40 Río Eusebio), Caño Guaduas (La India Alto San Miguel), Mica Pelada (La Colombiana), Vetas (Vetas Central), Versalles, Chorro del Indio (La Gabarra), entre otros: “En La Gabarra [pueblo] casi no sacaban droga, la sacaban era más que todo en El Sesenta y Versalles, y un punto que se llamaba Matecoco (...) quedaba cerquita entre Tibú y La Gabarra” (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto).

¿Dónde era la escuela? Arriba de La Gabarra. (...) Esto quedaba aquí del otro lado del puente, porque en la Gabarra, aquí en el pueblo hay un puente que cruza, cruza el río Catatumbo. Ahí adelantico como a un kilómetro del pueblo. (...) Una escuela militar. (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de agosto)

¿Había otra escuela? No, eso solo, El Sesenta *¿Y centro de mando?* En la propia Gabarra, un punto que le dicen Matecoco. (...) Ahí era el centro de mando. *¿Y bases militares o campamentos permanentes?* Bueno, en todas las áreas donde estábamos nosotros teníamos un campamento. Por ejemplo, Filo Seco, en El Cuarenta, en Caño Guadua, en El Chorro del Indio, en El Cuarenta y Tres. (...) En La Gabarra y Vetas. (CNMH, MNJCV, 2018, 11 de abril)

El río pasaba “así”. Y “esta” carretera comunica “aquí” con La Gabarra; uno llegaba a La Gabarra y uno pasaba, más o menos, como unos doscientos metros. “Aquí” ya estaban como cuatro canoítas esas. Nos embarcaron hasta Caño Guadua. Y de ahí era la parte de entrenamiento de las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre)

Una vez se estableció un régimen de control social en el casco urbano de La Gabarra y se garantizó su función de centro estratégico, *Camilo* se estableció en el lugar conocido como el Chorro del Indio para desde allí delegar y manejar al grupo o replegarse.

Esa se llamaba El Chorro del Indio, sí, el lugar. Eso quedaba de La Gabarra pa’ arriba, a orilla del río Catatumbo. (...) Esa era del comandante de nosotros, el comando *Camilo*. (...) Cuando, por ejemplo, cambiaban a la Policía y a veces no querían coordinar, él tenía que salir de ahí, y ese era el refugio de él. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de octubre)

Si bien El Chorro del Indio fue inicialmente usado como lugar para conservar la retaguardia, con el tiempo el control del grupo armado fue tal que allí se estableció infraestructura de comunicaciones, fundamental para la coordinación de los grupos en el territorio:

El Chorro del Indio, ahí era que estaba la central de todas las líneas. Por ejemplo, ahí en El Chorro del Indio era una base. (...) Que era que estaban todas las comunicaciones. (...) Y en El Sesenta y en El Cuarenta, era que estaban más las bases. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de mayo)

El casco urbano de La Gabarra funcionó como centro logístico y de suministros, de gran importancia estratégica para atender las necesidades no solo de las tropas que hacían presencia en la zona rural y que estaban encargadas

de disputar y controlar el territorio, sino del proceso de reclutamiento debido a la demanda de personal que experimentó el grupo por su crecimiento. Esa cualidad del centro poblado permitió la instalación de la estructura en El Sesenta, como lugar de preparación, concentración y asignación de la tropa para las diferentes misiones de “romper zona”. Esta combinación entre el uso del aparato socioproductivo establecido en el territorio y la maquinaria militar del grupo, fue fundamental para su estrategia de expansión.

La importancia de controlar la mayor cantidad de eslabones posibles en la cadena de producción los llevó a incursionar y a controlar casi toda el área rural de La Gabarra, que convirtió el territorio en una gran industria de producción de clorhidrato de cocaína, en el que cada lugar cumplía uno o varios propósitos, en el esquema o ensamblaje impuesto por los paramilitares. Además de La Gabarra, los otros centros poblados o caseríos, fincas y sitios específicos, cumplieron varias funciones dentro de este engranaje, debido a la misma lógica de imponer una industria o una actividad productiva preponderante en el territorio, desde los cultivos hasta la venta del producto final.

Red en el territorio

La combinación de diferentes acciones constitutivas de violaciones de derechos humanos fue parte de la arremetida paramilitar, que tuvo como fin garantizar un corredor de impunidad entre los dos principales cascos urbanos o centros poblados de este municipio: La Gabarra y Tibú (Corporación Humanas, 2018). Para lograr este fin, el FG estableció su presencia en forma de ocupación violenta, para lo cual se posesionó estratégicamente en otros centros poblados y caseríos del territorio a lo largo del sector rural de la zona norte y media del municipio de Tibú y oriental de El Tarra, de manera que se garantizó tanto el control social como los medios de financiación. Y se hizo presencia en las zonas rurales, al tomar estos lugares como plataformas, centros logísticos, escuelas/bases militares, lugares de residencia o descanso, entre otros usos.

Escuelas de El Sesenta y El Cuarenta

El FG fue el encargado de establecer las primeras escuelas de formación paramilitar en la región del Catatumbo, con las personas que habían traído desde los departamentos de Córdoba y Antioquia, entre otros. Desde muy temprano se consolidó una zona de formación de paramilitares y base de operaciones en El Sesenta, conocida por el mismo nombre, que fue responsabilidad de *Mauro* antes de su asignación como mando del Frente Tibú en 2001, año en que él mismo afirmó haberlas dejado en manos de un excapitán del ejército de apellido Chamorro, con el alias de *Lucho* (Tri-

bunal Superior de Bogotá, 2014a). La Fiscalía coincidió con lo anterior y también con una escuela en Micapelada, vereda La Colombiana, en inmediaciones de la frontera binacional, que existió antes de la de El Sesenta; así como con otros mandos a cargo del entrenamiento.

Con la llegada de José Bernardo Lozada Artúz *Mauro* en los primeros días del mes de enero de 2000 crearon una escuela de formación y reentrenamiento en el sitio Micapela, frontera con Venezuela; posteriormente montaron otra en el Kilómetro 60, ambos dentro del área rural de La Gabarra, donde destacándose como instructores exmilitares del ejército conocidos por los alias *Lucho*, *Chamorro*, *El Pastuso* y *Lucas* (José Misael Valero Santa). (Fiscalía, s. f., p. 49)

El siguiente relato recogido por el CNMH describe este proceso, pero desde la perspectiva de quienes llegaron del departamento de Córdoba, quienes explican cómo la llegada a El Sesenta constituyó en sí misma una acción de ocupación de un centro poblado, que inicialmente se convirtió en el principal receptor de los reclutas y que por sus dimensiones se convirtió, con el tiempo, en una base. Igualmente coincidió con la referencia de la Fiscalía sobre una base provisional en Micapelada. Una persona desmovilizada aseguró que le informaron en Medellín de su traslado, junto a otros paramilitares; lo enviaron a Tierralta (Córdoba) y de allí viajó en helicóptero hasta La Gabarra donde los recibió *Camilo* y *Mauro*, con quienes acordaron establecer la escuela y realizar reclutamientos también en la zona.

Empezó a haber un programa de trabajos dentro de la escuela y nosotros empezamos a reclutar personal de la zona. Aunque eran muy apáticos porque, imagínese, llegar a una zona que había sido manipulada y controlada por tanto tiempo por la guerrilla y llegar a reclutarle gente en su misma zona, era un arma de doble filo. *¿Cómo reclutaron a esa gente?* Como las tropas ya estaban en el área y para nadie es un secreto que ahí se manejaba muchísimo narcotráfico, entonces, había raspachines por montones. Si usted salía el domingo al pueblo, que era bien pequeñito, usted no encontraba por dónde caminar de la cantidad de gente (...) bajaban de las fincas y se iban a gastarse su platica. Como las tropas estaban cerca a esa finca, empezó a regarse la bola de que iba a haber una incorporación a las autodefensas y toda la gente comenzó a llegar, a presentarse y decían que querían pertenecer a las autodefensas. Así iniciamos allá. (...) En ese entonces comenzaron las erradicaciones, había mucha fuerza militar. Había un punto que se llamaba Mica Pelada, comenzamos a idearnos en qué punto podíamos organizar una escuela móvil (...). Llegamos a Mica Pelada, allá comenzamos a reentrenarlos. Inicialmente, hicimos una pista de entrenamiento, y

ahí comenzamos a entrenar a los muchachos. Cada rato nos tocaba correr porque mantenían los helicópteros por ahí hostigando cuando iban a fumar. Al principio sí fue difícil organizar eso, pero así estuvimos hasta agosto o septiembre de ese mismo año. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de julio)

El Sesenta está cerca de La Gabarra y cuenta con un caserío que, de acuerdo con los relatos, fue invadido por paramilitares, quienes hicieron de ese lugar un centro multifuncional y plataforma de expansión. Exintegrantes del grupo paramilitar describen cómo era el paisaje del centro poblado cuando llegaron y las consecuencias de su invasión.

Cuando nosotros entramos, ahí no había nada. Eso lo desmontamos nosotros a punta de arrastre bajo, nosotros limpiamos todo eso. Eso ahí no había escuela. Apenas iba a empezar la escuela (...) lleno de rastrojo, había una casita ahí, pa' allá atrás había una capotera ahí. Por todo eso nos arrastrábamos. Y ahí que se fue organizando eso, organizando, limpiando. Ahí había una casita y eso fue lo que se dejó y en la capotera se hizo un arrastre bajo (...) como unas vallas pa' uno subirlas y cruzárselas pa' el otro lado, cosas para obstáculo, alambre de púas que se enterraron en el suelo, unas estacas pa' que uno se metiera por allá abajo. (...) la escuela estaba en El Sesenta donde vivía la gente civil (...). Eso toda la gente de por ahí sabía lo que se estaba haciendo ahí. (...) El Ejército, todos lo sabían. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

Es una vereda. Son como unas diez casitas, tienen escolita, hay una cancha de fútbol (...). Y ahí detrás del campo de entrenamiento está el río Cataumbo (...) está el campamento y todo para dormir los que van a entrenar. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

El Sesenta era en ese tiempo como una veredita de muy poca población, porque la gran mayoría de la gente se había ido porque el conflicto era muy [fuerte] (...). *Entonces, las casas estaban desocupadas*. Solas, eso abandonado totalmente. *¿Y ustedes dormían ahí en las casas?* Al principio sí, pero dormíamos en las casas vacías. (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de diciembre)

Rápidamente este caserío fue usado por los paramilitares no solo para lanzar sus operaciones sino también desde donde partían o llegaban las aeronaves de los paramilitares. Por lo que tuvo un cambio en sus funciones, de base a centro de acopio. Así, una vez el FG se consolidó en un punto estratégico sin competencia militar cercana, la infraestructura local se volcó a la producción, acopio y traslado de base, configurando su presencia en el territorio en función de este proceso.

Eso era una base y era un pueblecito a la vez donde había de todo. Y era una parte donde mantenían más que todo los traquetos, los que compraban la droga de las autodefensas. Eso, para comprar la droga (...). Lo que pasa es que la base El Sesenta no era una base donde llevaban doscientos o trescientos hombres a entrenarlos. (...) Pequeñita. Eso ahí más que todo mantenían los paracos era cuidando el pueblecito, porque era el pueblecito más ocionado para sacar la base de coca (...) a uno lo ponían a controlar la gente para vender eso como vender arroz en cualquier supermercado acá (...) a prestar seguridad. (...) Porque los compradores eran los mismos traquetos. Esos mantenían ahí, porque ellos eran de ahí. (...) Trabajaban era con las autodefensas (...). Pueda que no trabajaban de lleno con los mismos paramilitares, pero eran los que traían ellos para comprar la droga. Pero ¿la plata de dónde venía? De las mismas autodefensas. Y esas cocas de allá las sacaban era en helicóptero (...) cuando estábamos en la base El Veinte, por acá por el lado de Filo Seco, y la del Cuarenta la sacaban a La Gabarra, y de La Gabarra era para sacarla pero no para comprarla. *¿La compra era acá al Sesenta?* Sí. *¿Solo El Sesenta o dónde más?* El Sesenta y en la base del Veinte también. Es que donde nosotros estábamos andaban dos traquetos (...) comprando toda la base que saliera, y para eso era que nosotros andábamos, cuidando a esos manes ... porque allá llegaba mucha plata, allá la plata no llegaba contada, sino era pesada *¿Pesada?* Sí. Por ejemplo, tres kilos de plata, ya sabían cuántos billetes de cincuenta mil pesos había. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de octubre)

Asimismo, estos puntos de concentración de paramilitares como El Sesenta se constituyeron en centros de castigo y desaparición forzada. Los relatos de exintegrantes del BC indicaron la existencia de una fosa en la cacaotera adyacente a la escuela de entrenamiento:

Pues, esa escuela ahí era dura porque ahí le tocaba a uno ver muchas cosas. (...) Como fosas. (...) De gente que llevaban ahí, guerrilleros, cualquier sancionado que no lo podían matar en el pueblo y lo traían para acá y lo desaparecían, lo enterraban ahí. *¿Cuántas personas crees tú que enterraron en esas fosas?* Ufff. Cantidad había, una cacaotera que había ahí. (...) Eso por debajo se ve puro muerto, se ven apenas las montañitas. (...) O los huequitos. *¿Compañeros de ustedes quedaron muertos ahí?* Pues más que todo el que la cagaba, usted sabe que una cagada es muy grave. (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de agosto)

¿Había cementerio ahí en la Gabarra? Sí, sí había cementerio. *¿La organización tenía su propio cementerio?* Sí, las fosas, pero allá en la cacaotera (...) ahí enterraban a todo el que mataban que ya la fosa común estaba muy

llena, entonces ya no cabía como más gente y enterraban a la gente por los alrededores de la fosa y la cacaotera. (...) Eso era ahí mismo en la misma escuela. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

El esquema en el que las escuelas de formación eran lugares de concentración de tropas para ser convocadas por los mandos según la demanda de las operaciones a realizar —como se hizo en la vereda El Sesenta— se replicó con la escuela en El Cuarenta Río Eusebio, ambas en zona rural de La Gabarra.

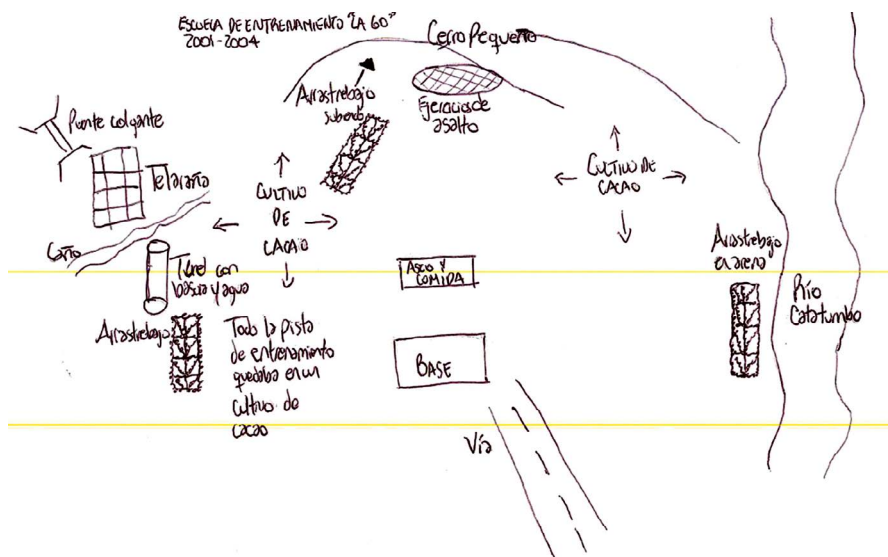
O sea, de las escuelas iban formando grupos para ir alimentando los de Mauricio y los de Cordillera y ahí fueron creciendo. Exactamente, exactamente, porque tenían más inteligencia, se sabían más la zona. Allá no mandaba reclutas a pelear así nada más, no. (...) A los reclutas los armaban, le daban su grupo y los ponían de seguridad. Hubo un grupo que lo conformaron de veinte, de treinta y se los delegaron a los traquetos pa' cuidar los traquetos, pa' cuidar las cosas esas (...). En El Cuarenta. Y ellos por tener experiencia se fueron con Mauricio, porque ellos iban a romper zona. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

La escuela de El Cuarenta se convirtió igualmente en un sitio multipropósito. Fue un punto que inició siendo de control y donde no solo acantonaban la tropa para su formación, sino que desarrollaron operaciones de control y vigilancia de fuentes de financiación; pero que, con el tiempo, también se volvió un lugar de ejecuciones y desaparición de cuerpos. Lo que configuró, a su vez, una suerte de circuito entre estos sitios estratégicos que iban conquistando y controlando, en el que tuvieron como bases centrales a El Sesenta y a El Cuarenta:

¿Y cuál era la función ahí en El Cuarenta? Hacer registro, a cuidar una parte donde sacaban petróleo, las timbas, eso era primordial de cuidar eso, que eso cada tres días tenían que irle a pasar revista. Y en Filo Seco era cuidando las fincas esas donde sacaban... (...) Coca. (...) nos dejaban en El Sesenta a tres grupos, en El Sesenta y Filo Seco tres, y al resto lo esparcían para otras partes, para otras fincas ahí cerca. Pero siempre donde estaban, donde sacaban el petróleo, nunca dejaban gente así diaria, cuando mucho un día o dos días, y de acá del Cuarenta era que iban a darle vuelta a eso allá porque estaba cerca (...). Sí, ya esa zona estaba controlada (...) en El Cuarenta las veinticuatro horas había un retén de los paracos. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de octubre)

En El Cuarenta, que sé que hubo una escuela... (...) Sé que hay muchas [fosas], muchas. Porque ahí siempre, siempre estábamos y siempre las personas las llevaban para allá, y siempre las citaban allá, porque allá mismo

iban a quedar (...). Porque es que El Cuarenta, un pequeño caserío, era muy pequeñito (...). Esa escuela era grande, había casas viejas. pero ahí se quedaba uno. Todas las personas que estaban en reentrenamiento, ellos ahí se quedaban... (CNMH, MNJCV, 2017, 17 de marzo)



Escuela de El Sesenta. Fuente: CNMH, MNJCV, 2014b, 30 de julio.

Principales lugares de permanencia

Con la plataforma de expansión conformada por La Gabarra, El Sesenta y El Cuarenta la dinámica expansiva del FG que se empezó a irradiar desde La Gabarra hacia las veredas y centros poblados adyacentes tuvo como una de sus herramientas de posicionamiento en el territorio, la imposición de retenes en puntos estratégicos en donde las comunidades regularmente transitaban y por donde circulaba el comercio y la producción local, tanto en las vías fluviales de vital importancia en la región como en las precarias vías terrestres que la conectan. Esto les permitió el paso de personas y de suministros y productos, de base de coca lista para la venta, y de los insumos para su producción.

Claro que yo no estuve en eso, pero a un señor por ahí cerquita a Remolinolinos le cogieron como cuatro bultos de mercado y no era una época de raspachines, y entonces cuando le iban a quitar esos mercados se emberra-

có, “entonces yo no puedo cargar comida”, “sí, vos cargas comida para la guerrilla”. El cucho se le ranció y trataba mal a los paramilitares ahí y ahí lo mataron. (...) Al río lo tiraban. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

En un proceso paralelo a la instalación de infraestructura paramilitar, el objetivo de controlar la parte de la cadena productiva del narcotráfico que tenía lugar en la región correspondiente al cultivo y a la producción de base de coca para la fabricación de clorhidrato de cocaína, condujo al FG a una disputa del territorio con el fin de garantizar el suministro de esta materia prima.

Para ello, primero establecieron retenes en los caños que tributan al río Catatumbo a su paso por La Gabarra, de camino al piedemonte de la cordillera, como Caño Guaduas, San Miguel y sus quebradas adyacentes, hasta La India Alto San Miguel. Luego, establecieron lugares de permanencia y, finalmente, lugares de compra de base:

(...) el retén que había era en el lugar de Caño Guaduas, Bocas de San Miguel, a veces se hacían retenes en San Martín, a veces hacían retenes en El Castillo, en fin, eran variados. Pero sí, ellos hacían sus retenes y bueno, pedían papeles y, bueno, su ley, en cuanto al orden de ellos, como suele suceder en los grupos. Tienen sus maneras de tener su control. (CNMH, CV, Tuta, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Era un centro de mando, digamos así, porque ahí compraban la mercancía, lo que eran alcaloides, ahí estaba el grupo, la presencia era ahí en la orilla del río a toda hora, permanente, las veinticuatro horas del día el grupo que estaba escoltando a los compradores de mercancía. O cuando no estaban ellos, ahí permanecían, entonces ese era el centro ahí, [decían:] “ve a Caño Guadua a hacer alguna cosa o ve a tal cosa”. Ya La Cascada acá era parte de los urbanos, ya para uno ir al centro militar era ahí arriba en Caño Guadua, ya uno iba y recogía el armamento. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

No, ellos en el pueblo no se quedaron (...) cuando ellos entraron, nosotros no conocíamos a la gente, pero cuando nosotros subíamos para allá para donde estábamos raspando, ya había gente paramilitar... habían unos puertos que ya se habían tomado. *¿Qué lugares se habían tomado?* Caño Guadua y Bocas de San Miguel. (...) Porque Caño Guadua está como a veinte minutos o a quince minutos de ahí de La Gabarra, subiendo en canoa. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

Cuando ingresé al grupo, yo era un raspachín, en la vereda La India, una finca que llaman El Cartel, o llamaban porque la guerrilla la quemó. Yo era

raspachín y estaban los paramilitares ahí, había aproximadamente unos noventa paramilitares. Estaban haciendo registro, operativos de ahí pa' arriba. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto)

Para lograr un mayor control sobre la población, el FG también desarrolló censos o padrones de los territorios ocupados con los que controlaron los flujos de personas y mercancías. Usando las vías fluviales tributarias del río Catatumbo fueron copando, de forma violenta, territorios al oriente de La Gabarra hacia el piedemonte cordillerano y en dirección a zona rural del municipio de El Tarra; región cercana a territorio ancestral y a las comunidades Motilón Barí de Beboquika y Caricachaboquira, entre Caño de Barrancas y Caño Martillo. También, en los mencionados Caño Guaduas y San Miguel, y San Martín y El Castillo. En esta violenta ocupación, en todos estos lugares establecieron puestos de control y seguridad para la compra de base de coca:

Por ejemplo, en Caño Guaduas la gente sabía (...) ahí estaban los compradores de la base de coca y ahí todo el finquero, todo el que venía, tenía que pasar por ahí. La gente cuando iban a pagar, ellos iban a cobrar o les pagaban la mercancía, bastante gente se movía ahí. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de noviembre)

Caño Guaduas era un puerto, San Martín ese era un puerto, era un caserío, pero era caserío sin gente, que no vivía nadie, pero era puerto. (...) *¿Por qué tenían que cuidar esos puertos?* Porque por ahí a veces llegaban los coqueros, dejaban todo eso, llegaban los dueños de fincas, Caño Guaduas era un puerto donde compraban coca, en El Sesenta, entonces todo eso lo teníamos que cuidar. El Cuarenta venían los dueños de finca, traían coca, había que escoltarlos. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

Expansión de norte a sur

En el norte de Tibú se estableció una infraestructura que permitió tener el control sobre la cadena productiva completa del narcotráfico, que inició con el control sobre el mercado de la base y finalizó con la capacidad de exportar el producto final. Con ello se logró una base financiera sólida e iniciar la marcha hacia el sur.

En Micapelada, por ejemplo, establecieron una pista de aterrizaje clandestina que, de acuerdo con el siguiente relato de un desmovilizado, fue arrebatada a la guerrilla en una operación que estuvo a cargo de *Gacha*. El mismo relato también menciona la cercanía de laboratorios donde se procesaba droga.

Porque había muchas veces que nosotros patrullábamos junto con él. Es que él, más o menos, andaba era de civil. Pero ellos andaban en puras camionetas y esas cuestiones así. Digamos, nosotros llegábamos a la zona (...) y era la zona que ellos más manejaban también, porque era de donde tenían las cocinas y esas cuestiones que manejan por allá (...). *¿Y cómo se llama esa zona?* Eso se llamaba dizque Mica Pelada. (...) Eso viene buscando lo que es la frontera con Venezuela. Y es más: ahí en Mica Pelada había un aeropuerto, ahí caían avionetas o avioncitos pequeños y esas cuestiones, caían ahí. Había una pista. Esa pista fue destruida después por el Ejército también. (...) Esa pista primero era de la guerrilla. Ahí era donde caían los aviones que cargaban ellos de droga, y quién sabe pa' dónde los mandarían. Y como allá llegaron las autodefensas, pues se la quitaron a la guerrilla, y ahí la tomaron ellos entonces. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

Esto es consecuente con el hecho de que la vereda La Colombiana, donde está ubicada la pista mencionada en el relato anterior, está en la misma región al oriente del casco urbano de La Gabarra, cerca de la frontera de la vereda Las Gaviotas; lugar al que otro relato refiere como sitio de “cristalizaderos” o laboratorios (en oposición a las cocinas que hay en las zonas de cultivo). Esta ubicación estratégica para garantizar el control sobre todo el proceso se completa con la fase de cristalización de la base y su traslado para la venta.

Por aquí entra uno a las Gaviotas, por aquí dicen que estaban las cocinas, o sea, uno nunca las vio porque eso nunca se lo dejaban ver a uno. Pero en esta zona de aquí, antes de llegar a Gaviotas, se dice que quedaban las cocinas, los cristalizaderos, que los llaman. (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre)

Usando la plataforma de expansión posicionada en el norte, los paramilitares del FG iniciaron la toma de lugares estratégicos para imitar el mismo proceso que se dio en zona rural de La Gabarra. Este proceso de posicionarse en los lugares donde había un tránsito natural de la región se dio también hacia sur del corregimiento de La Gabarra, como, por ejemplo, en el centro poblado de Versailles en límites con el municipio del Tarra, perteneciente a la Zona 1, correspondiente a la parte rural del casco urbano de Tibú. Después de octubre de 2001 Versailles pasó a ser controlado por el Frente Tibú:

(...) ahí en Versailles todo eso lo tenían eran los paracos, gente de civil normal, que atendiera, pero ya los habían quitado de ahí, aprovechados los paracos, el comandante *Boris* era el que mandaba ahí. Ese era el rey, como ser un comandante de Policía. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de noviembre)

Sí, Cerro la Virgen es [en] mediaciones entre Tibú, La Gabarra, pero como yendo para El Tarra (...) un punto estratégico, se llama Versailles, y de Versailles sale uno a un punto que se llama Filogringo. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Los crímenes continuaron entre 2000 y 2001, cuando fueron asesinados dos civiles que presentaron como muertos en combate debido a una alianza con integrantes de la fuerza pública a cambio de munición, en un hecho que es atribuible al FG dada la mención que se hace sobre *Mauricio* como comandante a cargo:

Dos pelados que llegaron y los agarraron, les dieron camuflados, le dijeron “¿ustedes quieren?”. (...) los agarraron de Versailles, *Boris* los agarró y se los entregó a *Mauricio*. El operativo significaba era que el Ejército nos diera a nosotros lo que era munición, que no teníamos, 5.56, 7.62, granadas de mano, granadas de MGL, granadas de fusil, ¿sí? Entonces, hicieron ese operativo, iban caminando los dos chinos y los mataron a mansalva, y hubo una plomacera, pero entonces, tiros al aire para que el Ejército nos entregara armamento, o sea, munición. (...) los hicieron vestir como camuflados. (...) Antes de matarlos. (...) entre comandantes. Él los mató y los entregó y los legalizó. (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de noviembre)

Desde Versailles hacia el oriente establecieron campamentos para la tropa en partes del área rural del Tarra, tomando como referencia el centro poblado de Filogringo, con el ánimo de replicar el accionar que ya habían realizado en La Gabarra y que consistía en una práctica de arrasamiento y toma de posesión de las fincas abandonadas. Se puede inferir por los relatos recopilados por el CNMH que esta posición en el territorio buscaba controlar el territorio comprendido entre el Caño Martillo y el río Tarra:

El campamento, que yo sepa, es uno por el lado del Martillo, por esa parte sí entraron, por allá fue que hicieron también masacre en La Unión Baja²¹, por ahí nosotros pasamos, ahí encontramos huesos, restos, por ahí así cuando ya nosotros pasábamos por ahí, porque por ahí hubieron muchos, muchos muertos. Pero ellos se cruzaban el río y volvían y sacaban el ganado, bestias, lo que hubiera, pero en esa época, pues, gracias a Dios, uno más o menos estaba muy pendiente para cuando ellos iban a cruzar para uno, no... cuando llegaban encontraban las casas solas, se llevaban lo que había... (CNMH, CV, mujer líder adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

21 Presumiblemente La Unión, vereda de El Tarra ubicada en la frontera con el municipio de Teorama.

Filogringo se constituyó así en un centro de operaciones, desde donde instalaron bases permanentes cercanas a la cabecera municipal, como La Campana y Santa Cruz (Ó Loingsigh, 2008b). Como se ha indicado, la lucha por este territorio que se acerca al piedemonte cordillerano fue intensa, y los paramilitares del FG no llegaron al dominio total de la zona de El Tarra hacia Teorama, que se constituyeron en un corredor de salida de las personas expulsadas de las veredas que limitan con Tibú:

Por acá nosotros salíamos siempre desplazados a Buenos Aires, San Martín,²² La Gorgona, lo que era La Paz, La Unión Baja, porque ya las partes altas no alcanzaron ellos realmente a estacionarse. Todos, ellos se ocuparon fue con estos espacios. (CNMH, CV, mujer líder adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

Siguiendo hacia el sur por el corredor occidental, que es el que está atravesado por la carretera hacia Cúcuta, los paramilitares también se posicionaron en esta sección del municipio de Tibú, con lo que otorgaron diferentes usos al territorio. Los usos diversos que el grupo paramilitar le dio a un lugar se explican en veredas como La Llana, pues, posterior a su posicionamiento en el sector, este se constituyó en un punto de control por su ubicación, en lugar de acopio de pasta de coca en el centro poblado La Finaria y, en consecuencia, en una fosa común a orillas del río. Estos dos lugares también pasaron a ser en 2001 zona del Frente Tibú.

Yo creo que, malo, malo, unas setenta personas. Eso era a orilla del río Sardinata. *¿Ellos enterraban los cuerpos ahí y alguna crecida el río se los llevaba?* Lo que fue el cementerio, se lo llevó. *¿Y ese cementerio era de ellos?* Mataban la gente ahí y la enterraban ellos. (...) Eso hacían un hoyo aquí, luego enterraban otro allá y usted miraba todos los huecos. Yo fui por allá. (...) *¿De qué vivían los paramilitares aquí?* Ellos agarraban la vaina de la droga, quedaron manejando eso. Todo mundo tenía que venderles y el que no les vendiera a ellos pues tenía problemas y hasta la muerte. Por ejemplo, si yo era un colaborador de la guerrilla, estuviera por allá y tuviera una parcela iban y me quitaban todo. Me robaban el ganado. Cualquiera resultaba con ganado. Buscaban la caída para robarles las cosas y robarles el ganado. (...) *¿Cuántos helicópteros eran, más o menos?* Que yo sepa, uno más grande que había ahí. Ahí donde botaban plata, eso traían estopas de plata para comprar droga, pero eran cinco, ocho estopas de plata. (...) *¿Cuál era el sitio principal donde estaban los comandantes?* Finaria. El comando duro era en Finaria. (...) *¿De dónde*

²² Este San Martín es vereda en el municipio de El Tarra, no confundir con el caño San Martín, o la vereda San Martín de Tibú, cerca de Pacelli.

venía la gente a venderle la droga a ellos? De los alrededores, San Martín, todo eso. Todos ellos venían a comprar acá. El que no les vendiera a ellos pues tenía problemas, el que encontraban con droga para allá para afuera, lo mataban. Más de uno mataron, muchachos de por aquí que sacaban droga y los mataron. Conozco varios que mataron por sacar droga. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)



Puente sobre el río Catatumbo que conduce de La Gabarra a El Cuarenta, El Sesenta y La Pista Río de Oro, entre otros. Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

3.2.3. Caracterización y *modus operandi*

El FG se estableció como una fuerza de ocupación con un estricto control sobre diferentes actores sociales y sectores productivos, pero, especialmente, como reguladores minuciosos sobre toda la primera parte de la cadena productiva del narcotráfico: la siembra y el cultivo de la planta de coca por los finqueros y campesinos de la región; la recolección de la hoja de coca, a cargo de los raspachines; la elaboración de base de coca en las “cocinas” o pequeños laboratorios rudimentarios ubicadas a pie de cultivo y; la compra/venta al por mayor de esa base de coca en los puntos establecidos por la estructura.

La base sí. Donde la procesaban ya sí era [en] territorios lejanos, en esas fincas. Porque cada finca tiene su cocina donde la procesan, su... su cam-

buche que llaman, ya cuando la traían a El Sesenta era porque la traían en pasta ya. (...) Sí. Procesada en base de coca. Es que cada finca tiene su parte donde la procesan, porque eso llevan gasolina, llevan cemento, eso tiene un poco de procesos. Como eso la cogen de las fincas, la llevan a un cambuche donde la base la ripeaban por medio de guadañadora (...) ya de ahí la procesaban y la echaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de agosto)

Con el objetivo de ejercer control, el BC tuvo la clara intención de “crear terror en la población” (Tribunal Superior de Bogotá, 2010) e impuso un régimen basado en el miedo, pero no tenía entre sus metas establecer una base social (López, 2016). Por el contrario, se posicionó a partir de vínculos de carácter “laboral” y la explotación dentro de un entramado de economías legales e ilegales. Para ello, realizó masacres, homicidios selectivos, desaparición y uso y apropiación de bienes civiles para propiciar desplazamiento y abandono de propiedades, lo que terminó configurando el vaciamiento de sectores enteros en la región y el despojo masivo de tierras. El resultado fue la toma violenta de las fincas y propiedades para establecer una empresa criminal de grandes proporciones y extendida a lo largo del territorio. En muchos casos, son incontables los hechos victimizantes y de violación a los derechos humanos e infracciones al DIH contenidos en un solo relato.

(...) allá en Cuervo donde yo estaba en la finca del hermano mío nosotros fuimos unos días pa’ allá y resulta que allá agarraron dos muchachos y una muchacha y la trajeron del filo ese de Cuervos, y las traían amarradas, a rastras por todo esto, a rastras la mataron así. Y de ahí llegaron donde era el ensuciadero [letrina] del campo y a ella la enterraron al lado del ensuciadero (...). Entonces los enterraron los dos muchachos y una muchacha, y ellos llegaron y duraron como que tres o cuatro días con nosotros ahí, las autodefensas, en la casa. (...) y nos quitaron todo, todo nos sacaron pa fuera, desocuparon. (...) Y todo eso se lo cargaron ellos, todo eso se perdió. (...) Pues ellos se hicieron dueños de la casa, nos sacaron a nosotros. (...) ellos ahí dizque se metieron a jugar *pool* y a matar gente. (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

En ese sentido, se identifica un proceso que tuvo diversas formas de actuación en diferentes épocas de la permanencia del grupo, en el cual se distinguieron dos momentos. Un momento de incursión a caseríos y regiones o de —parafraseando la jerga militar— “romper zona”, en lugares donde ellos no tenían el manejo o administración de las redes socioeconómicas. Y otro momento, de consolidación y control violento de las zonas, de sus pobladores y sus actividades productivas. El mismo proceso de llegada a La Gabarra se replicó, en un esquema casi fractal, en los centros poblados y caseríos de la zona rural del municipio de Tibú y el corregimiento de La Gabarra.

Rompiendo zona

Debido a la avanzada paramilitar, las guerrillas ELN y FARC, que hacían presencia en la región, ejecutaron retaliaciones que tuvieron como víctimas a los raspachines que trabajaban en las fincas, como características de un esquema de repartición de zonas cuya mano de obra trabajadora fue entendida como asociada a una zona y a un actor armado (Fundación Seguridad y Democracia, 2004). La toma violenta de este proceso de producción trajo consigo el ataque sistemático a sectores campesinos que hacían parte de este modelo, como proveedores de materia prima sin pertenencia a ningún grupo armado, pero señalados de serlo, por la ubicación de las fincas y la necesidad de vender lo producido al comprador de turno. Por este motivo el señalamiento a los campesinos y a las víctimas es un elemento que se reiteró en el discurso de muchos desmovilizados, que afirmaron que las fincas atacadas y despojadas eran de la guerrilla, o que los asesinados eran guerrilleros.

(...) los grupos armados se veían más que todo en las fincas cuando había temporadas de raspa, ¿para qué?, para ellos custodiar a la gente, que toda la mercancía llegarán allá a donde ellos que estaban pendientes de cuántos kilos sacaba el finquero. En ese entonces la gente no trataba como de esquivarlos mucho, porque en ese momento era que estaban ellos empezando en la zona. Entonces, les temían bastante por la cuestión de que ellos por cualquier cosa iban matando a la otra persona, o sea, no hacían una investigación a profundidad si era verdad que la persona era culpable o cómo era el cuento, entonces no, a ellos ya les dijeron que era miliciano, era guerrillero, y lo mataban... (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de noviembre)

Por los relatos se puede inferir que el principio rector inicial del FG como empresa criminal fue controlar la cadena productiva del narcotráfico en su etapa temprana de raspa y primera “cocción”. Razón por la cual el grupo inició la lucha por el territorio e incursionó en terreno “hostil”, en el que no solo combatieron a otros actores armados, sino que no contaron con base social por ser, en su mayoría, personas sin vínculos con la región. Factor que en la práctica fue complementario con un discurso de lucha antiguerrillera, que se reforzó en sus integrantes y en el que la toma de cosechas era asumida como golpes a la subversión y las muertes de trabajadores o campesinos como bajas de combate, por el mismo desconocimiento de la realidad social de la zona.

A veces entrábamos de sorpresa, a veces se caminaba de noche. (...) El que estuviera de acuerdo se quedaba ahí, y el que no estuviera de acuerdo pues lo iban sacando y en el patio de la casa, delante de la familia, a veces... [lo mataban] (...). Y entrar después a empezar a sembrar también. (...) se en-

traban camionados (...) de hierba para poder sembrar semilla. Entonces ya empieza a extenderse los cultivos adentro, ya empezamos a pelear también zonas para cultivar. Ya habían cultivos, entonces ya uno era a romper zona y porque nosotros le quitamos en el Cerro Las Águilas unas hectáreas de coca a la guerrilla. (...) Por la mañana, como a las diez de la mañana, les dimos golpe de mano ahí, que murieron dieciocho subversivos (...). Y ya tenían la cocina montada, tenían todo montado ellos para empezar a raspar. Ahí les montamos punto de mando nosotros por todos los cerros, ubicamos las PKM en los cerros más críticos y empezamos a los tres días a subir la gente para que fuera a raspar. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Los relatos establecen que, para cumplir con el propósito mencionado, el ritmo de la guerra se adaptó a los ritmos de las cosechas de coca y, en ese sentido, muchos de los enfrentamientos estaban sujetos a la protección de la mano de obra mientras se realizaba “la raspa”, lo que da a entender que en el trasfondo de la estrategia paramilitar estaba aumentar el área de cultivos y la lucha por el territorio.

¿Ya tomaron control de Morro Frío? Es correcto, “aquí” nuevamente nos quedamos, ¿por qué nos teníamos que quedar “aquí”? Es un cerro alto. (...) “esto” era pura coca. Entonces “aquí” estaban los raspachines, trabajando y por eso teníamos que tomar “esta” posición para que la guerrilla no se subiera “aquí” y disparara contra los raspachines. (...) Sí, cubriendo esa posición. Entonces “esto” si ellos lo quitaron, teníamos que nuevamente a volverlo a quitar, esa era la orden. Ellos seguían hostigando, normal, porque esto era una raspa. (...) Esto era un Vietnam completo, en cada ciclo de raspa, de recoger la hoja, tenía que haber enfrentamientos (...). La guerrilla se posicionaba “aquí”, “aquí” tiraban cilindros, y “aquí” caían los cilindros. Cuando ya se terminaba la raspa volvíamos nuevamente a la base. (...) Quedaba en la base solamente un grupo, pa’ no dejar la base sola, subíamos tres grupos, “aquí” durábamos aproximadamente lo que duraba la raspa, por ahí un mes y algo (...). La raspa era aproximadamente cada tres meses... (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

En efecto, en la región que corresponde a La Gabarra se configuraron como acciones sistemáticas el desplazamiento forzado de personas y el despojo de fincas, ganado, maquinaria y pertenencias personales, así como de inmuebles, negocios y otras propiedades en los cascos urbanos (Espinell, 2017). El proceso de Justicia y Paz estableció un patrón de despojo de ganado posterior al abandono de los predios, que se generalizó por la región (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). La preponderancia de esta estrategia para cumplir con la toma del territorio y poder acaparar las actividades productivas y los servicios asociados a estas, exigió al grupo tener personas encargadas de administrar los bienes despojados tanto en los centros poblados como en las áreas rurales.

Había un señor que era de un grupo, pertenecía a las autodefensas, pero le decían los Macoqueros, de un señor llamado *Mafia*, que él llegaba y amenazaba a la gente y pa' que se fueran y les dejaran la finca, y si no se iban los mataban. Y que era una orden del señor *Camilo* que le había dado que él se encargara de todo lo que se tratara de fincas y todo eso, para que manejara él la cuestión del cultivo de la coca, en las fincas esas. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de septiembre)

La prensa de investigación, basándose en información de la Unidad de Justicia y Paz, documentó el despojo de cien predios rurales y cincuenta viviendas en el municipio de Tibú en cinco años de actuación, que fueron usados no solo para promover el cultivo de coca, sino que muchos de estos predios se convirtieron en lugares para fabricar explosivos y cometer torturas y desapariciones, especialmente en el casco urbano de La Gabarra (*Verdad Abierta*, 2013, 23 de abril). En La Gabarra se configuró un fenómeno de despojo urbano de grandes proporciones, que es relatado así por un desmovilizado:

En el puerto hubo un billar, pero al man no lo mataron, tuvo que irse. Dos casos conocí. (...) En La Gabarra comenzando recién entrado, había un billar en la orilla del río, del señor, de un señor llamado Ramón Niño, que fue acusado que era colaborador de la guerrilla, lo iban a matar, no pudo, se les voló... Entonces, era un billar y la casa ahí mismo donde él vivía, y se lo quitaron y eso pasó a nombre de la organización. Al frente, por ahí cien metros, al lado, había un negocio, llamase Residencias Corina, de un señor apodado *Policía*, que lo acusaban de ser colaborador de la guerrilla. También lo iban a matar, pero tuvo la suerte que se alcanzó a volar, también ese negocio pasó a ser de la organización. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Consolidación

El otro momento fue el de consolidación y ejercicio efectivo de control y violencia sobre ámbitos que van desde la esfera personal como el género, la edad, la etnia, la orientación sexual y la procedencia, hasta los contextos sociales dados por las redes comunitarias o colectivas que estaban en el territorio relacionadas con las actividades productivas. Por los relatos se puede inferir que hubo un interés de establecer dominio sobre un territorio con múltiples actores sociales y armados para controlar las actividades productivas, en función de la preparación de precursores para la fabricación de cocaína. Con ese propósito, no solo reemplazó al Estado en algunas funciones, sino que estableció un régimen de violación permanente de derechos humanos e impuso un orden social en el que regularon diferentes aspectos de las libertades individuales, la vida comunitaria y de los actores sociales locales. Esto condujo, por un lado, a

una ruptura del tejido social caracterizada por altos niveles de violencia y, por otro, a relaciones sociales cimentadas en intercambios comerciales propensos a la explotación y a la violencia contra diferentes sectores de la población.

Los criterios del grupo armado para determinar diferentes formas de actuación según el momento operativo de la estrategia, fueron virando hacia una forma más selectiva de escoger a sus víctimas, como se refleja en el tratamiento hacia ellas, por ejemplo, si aparecen en listas elaboradas o no:

Sí, ya tenían la lista, ya más o menos sabían quién era quién, quién trabajaba con la guerrilla. (...) Pues cuando ya estaban por lista, iban y los buscaban, y ahí los mataban. (...) Un tiro, dos tiros (...) cuando había las listas, no le preguntaban nada. (CNMH, MNJCV, 2014, 26 de agosto)

Como los paramilitares se constituyeron en el actor social dominante, poco a poco la población se vio inmersa en más situaciones relacionadas con el conflicto. Los relatos de excombatientes se refieren al uso de guías o informantes que previamente realizaban labores de inteligencia en fincas con cultivos de coca, trabajando como raspachines, para establecer quiénes serían las víctimas del grupo paramilitar e indicando un cambio de accionar en la forma como realizaban masacres y homicidios selectivos conforme iban consolidando su presencia en la zona, como lo especifica este exintegrante del grupo paramilitar cuando explica la incursión a zona rural de El Tarra:

¿Hace cuánto estaba infiltrado? Ese tipo estuvo tres meses infiltrado en esa finca y él sabía quién era guerrillero, todo eso sabía él, y sabía que ese señor le colaboraba a la guerrilla; ese señor como que empezó a sospechar del guía, del infiltrado y le decía a uno de los guerrillos “a mí me parece que yo he visto a ese muchacho con los paramilitares en Tibú, hay que investigarlo”. La guerrilla como a las cuatro de la tarde le dijo “a mí me dieron información de que usted es un paramilitar, que si nos damos de cuenta que es cierto lo vamos a picar”. El man azarado “vamos a investigar esta noche esa vaina”. Y el infiltrado todo asustado se esperó a que llegara la noche y apenas llegó la noche se voló. (...) Sí, y ya como al mes después de eso se planeó el operativo para allá (...) y allá nos llegó la información de que “hay un operativo por los lados de Filogringo y les vamos a mandar un guía, que él conoce eso por allá” (...). *¿Ustedes ponían a que el guía certificara si era o no?* Sí, entonces él ya nos decía “vea, ese muchacho no tiene nada que ver. Ese señor esto y esto, es un guerrillero neto. Ese señor es colaborador”. Al muchacho lo hicieron aparte, a la señora también, ellos los dejaron aparte, ni amarrados los tenían, y a los otros sí los tenían amarrados. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

Asimismo, ya establecidos en el casco urbano de La Gabarra desarrollaron un tipo de accionar en el que retenían a las personas en el pueblo y las asesinaban en zona rural donde se acantonaban las tropas, para en algunos casos devolverlos al pueblo para ser enterrados o desaparecidos.

Los urbanos llevaron a tres personas allá. (...) Porque los urbanos eran los encargados de traer... cogen a la gente y no la joden allá, entonces la llevan por allá a los grupos y eso. Ese día llevaron a tres personas y yo distinguía a una de esas, pero, no las alcancé ni a ver. Cuando después fue que los bajaron, los mandaron en una canoa para el pueblo, para que los enterraran allá en el cementerio. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril)

Por su parte, la práctica de la desaparición fue extensiva a todo el BC, tanto para incontables víctimas civiles como para los integrantes del grupo que infringieron alguna de las normas internas de la estructura. La disposición del cuerpo para su desaparición varió entre ser arrojado al río o ser enterrado en una fosa (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Para un exintegrante del grupo armado, la conveniencia de una u otra forma de desaparecer estuvo asociada a la facilidad según el contexto en el que se cometió el crimen.

(...) sí, muchos en La Gabarra, ahí en el pueblo inclusive, los urbanos lo hacían. (...) Que muchas veces porque estaban tomados o el civil estaba tomado y se metían por ahí, se ponían a pelear, entonces llegaban y los subían al puente, y los mataban ahí y los tiraban abajo (...). Sí, eso sí ya es parte de los urbanos de ahí del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de septiembre)

Una vez despojadas ciertas propiedades o tomados determinados espacios, usaron las infraestructuras veredales y de los edificios públicos para constituirlos en puntos de estancia en los que se cometieron torturas o desapariciones forzadas, y que eventualmente devinieron en fosas comunes. En el siguiente relato se refieren a Los Tanques, ubicado en la vereda Las Gaviotas:

Las Gaviotas, allá en Los Tanques también (...) donde uno se capacitaba y entrenaba, y aparte de donde entrenaba y donde hay fosas. Todavía tengo entendido que hay gente ahí enterrada y que no han encontrado. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de octubre)

El desarrollo del grupo paramilitar incluyó también el control del comercio, de los servicios y del abastecimiento, dejando estas actividades a cargo de personas afines o presionadas por el grupo armado y, en algunos casos, bajo administración de mandos medios, con especial relevancia en el sector del ocio nocturno en La Gabarra:

Bares y eso, sí. (...) En La Gabarra. Pero digamos eso era del comandante de la urbana (...) todo eso quedó otra vez... volvieron los antiguos dueños. Es que uno se salió y ya volvió la gente. *¿Los antiguos dueños quiere decir que esos bares eran de alguien más antes?* Sí, claro. Se dejaron botados, o sea, la gente se fue por miedo. (...) Sí, los paramilitares ponían a alguien para que... [administrara]. (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de abril)

El ataque directo a bogas o canoeros y a peseros (expendedores de carne), bajo el pretexto de proveer o ser colaboradores de la guerrilla, llevó a dirigir el accionar violento hacia la población civil y sus redes sociales (Espinell, 2017). En ese sentido, en la estrategia de generar un entorno de control social propenso para la libre actuación de la estructura armada, algunas incursiones que tuvieron lugar en los centros poblados de la zona rural tanto de Tibú, como de La Gabarra, como de El Tarra, tuvieron como víctimas a personas que tenían roles significativos en la comunidad. Es decir, desde sus inicios, la estructura tuvo como estrategia el ataque al tejido social de la región y a sus sectores productivos.

Pues, allá en La India el único que yo recuerdo, un señor muy amable, era muy especial porque era pesero, entonces yo le mataba ganado a él, él se llamaba don Floro, el apellido no me lo sé, a él lo mataron y lo echaron al río. (...) tengo entendido que ellos venían como a acabar con los peseros, acabar con los ganados. Aquí en esta Gabarra lo que usted conseguía era fincas llenas de ganado, cuando llegaron los paramilitares se acabó el ganado. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Sí, de dos señores que eran evangélicos, vivían pa' los lados de Lajas. Ellos fueron asesinados ahí más abajo de Lajas (...). Pero sí tuve conocimiento de dos personas. (...) de Lajas hacia abajo, por los lados de una platanera que había *¿Y por qué los asesinaron?* Porque ellos tenían una canoa y supuestamente le subían comida a la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de septiembre)

El FG estableció incontables mecanismos de control hacia diferentes sectores de la población, empezando por aquellos que eran vitales para el funcionamiento de la región.

(...) que después de las seis de la tarde no se moviera ninguno. En el río después de las seis de la tarde no se podía movilizar ninguno. (...) A mí, inclusive, me tuvieron la canoa amarrada ocho días, porque el horario era hasta las seis y yo llegué a las 6:30 de la tarde, porque en el camino el motor se me varó y fue la razón de entrar yo tardecito al pueblo y por esa razón

me detuvieron la canoa ocho días. (...) el que tiene las armas es el que manda, entonces pone sus reglas y uno tiene que obedecer a las reglas de ellos. (CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero)

Esta estrategia de ataque de las redes sociales y productivas les permitió, por un lado, hacerse a sectores que ya tenían presencia en la región y, por otro, conformar una base de mano de obra disponible para mantener los suministros necesarios para su operación.

¿Qué hacían con las tierras que quedaban abandonadas? Las agarraba las autodefensas pa' coger ganado, compraban ganado y lo metían ahí, ponían los mismos de las autodefensas a cuidar. Esa tierra era para criar ganado o las daban a otro campesino y criaban el ganado ahí, metían a otro campesino. (...) La mayoría de Campo Tres pa' adentro, lo que son retirados, o sea, donde se pudiera, y de La Gabarra pa' adentro, estamos hablando de La India, El Cuarenta, El Sesenta, El Treinta. (CNMH, MNJCV, 2013, 10 de septiembre)

Esta mano de obra útil al grupo era principalmente de jornaleros de los cultivos de coca o raspachines que ya estaban en ese esquema productivo, o que llegaron en búsqueda de opciones laborales. Esta población de raspachines también empezó a ver la pertenencia al grupo como otra posible salida laboral en la zona, convirtiendo a la estructura paramilitar en una “empresa” y principal empleador de la región con gran capacidad de absorber y emplear a la población local y a la que llegó con ellos; todo lo anterior consolidó un esquema de regulación de la vida social.

(...) es una población, primero que todo, alejada de la ciudad, es una frontera donde cualquier grupo armado tiene fácil movilidad, entonces se presta también para las cosas ilícitas, como en ese caso la droga (...). De igual uno se va por allá, porque uno está mirando la oportunidad de ingresos, de surgir, de salir adelante. Pues eso fue lo que prácticamente me motivó, el hecho que uno trabajaba, de que de pronto le tocaba a mitad de semana salir corriendo, porque llegaba la guerrilla y decía “ya no trabajen más, porque esta es finca que cuidan los paramilitares”. Y de igual usted perdía la semana o la quincena, dependiendo el tiempo que estuviese. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

(...) cuando llegué, llegué de jornalero, raspachín. Y bueno, ahí trabajé dos semanas. De allí bajé al pueblo, como cuando se acababa la raspa de uno lado entonces uno buscaba pa' otra finca, y así sucesivamente... (...) en las veredas, en las fincas pertenecientes a La Gabarra. (...) del grupo paramilitar se veía que hacía mucha presencia, en la ribera del

río. Montaban retenes, todo el que bajaba tenía que entregar su cédula ahí y ellos hacían sus retenes común y corriente. El que apareciera en una lista que tenían, pues se quedaba. El que no, seguía. En ese tiempo estaba bastante complicada la situación... el que dijeron que es miliciano, [decían:] “bueno, se queda aquí”, y ya lo iban desapareciendo, porque de todas maneras allá en ese momento no había llegado la ley... (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de noviembre)

El proyecto paramilitar del FG tuvo éxito gracias a un proceso de ocupación que se basó en la ubicación de retenes en lugares estratégicos, que permitían controlar el acceso a lugares, al comercio y a la mercancía, y cobrar extorsiones. Todo esto regulado por asesinatos selectivos, desapariciones, tortura, hurto y violencia sexual (Corporación Humanas, 2013). Uno de los pilares fundamentales para poder ejercer control sobre la primera fase de la cadena productiva del narcotráfico fue establecer un control, muy riguroso, al paso de la pasta base de coca, garantizando mediante la coerción violenta, las tarifas impuestas por ellos y el suministro a los compradores.

Si había un campesino que llevaba más de cuenta la panela, más de cuenta del arroz, ahí mismo: investigación. Cuando había época de raspar, tenían razón, llevaban la comida, pero en época de no raspada ¿cómo iban a llevar toda esa comida? ¿para quién iban a llevar toda esa comida? (...) *¿Qué pasaba cuando un campesino llevaba más de la cuenta?* Le quitaban la comida, la que llevaban demás. Le dejaban lo de ellos, se le decía: “¿Ustedes cuantos son?”. “Que somos cinco”. “Esa comida es para cinco, y entonces ¿esto para quién iba?”. “Ah no, es que nosotros guardamos remesa”. Nada, no comían de cuento, les quitaban esa comida y ya a los días “bueno, ¿dónde es la finca de ustedes?”, “en tal parte”. Allá les llegaba la investigación, se le empezaba a investigar a ver si eran colaboradores de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de diciembre)

Los campesinos, no venderle la coca a la guerrilla. *¿Qué pasaba si uno le vendía la coca a la guerrilla?* Lo pelaban. *¿Recuerda algún caso particular?* Como dos casos. Como en 2001. Que el man le había vendido la mercancía a la guerrilla. Ernesto. *¿Dónde vivía él?* En Caño Guadua. (...) Ahí tenía finca. *¿Y cómo se dieron cuenta?* Porque allá llevaba un control y uno sabía, está raspando Fulano. Y ahí los traquetos llevaban una lista de quién vendía y quién no vendía, y más o menos cada cuanto la raspan. Y cuando fuimos allá, ya la matera estaba raspada: “ajá, ¿y la coca?”. “No, que ya yo la fui a vender allá y no había nada”. Y después dijo que se la había vendido a la guerrilla. Lo mataron (...). *¿Qué pasó con el cuerpo de él?* Lo enterraron creo. (...) Sí, en Caño Guadua. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

Es un cambio grande. Al coger los paracos la compra de eso, se volvió más barato. Ellos montaron un precio, que ese es el precio que se paga y nadie se lo puede vender a nadie, solamente a ellos. Y cuando estaba la guerrilla, el comprador era individual, o sea, entraba gente a comprar y el que quisiera comprar compraba. El uno pagaba más caro, el otro más barato y así, ponían competencia. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Esta forma de ejercer control por medio de retenes con el pretexto de cortar los canales de suministro a la guerrilla, se tradujo en la imposibilidad del tránsito tanto de personas como de mercancías.

Sí, personas que no conocieran ahí, no la dejaban, entraba una persona que conocía y comenzaban a investigar quién era y si no resultaba nadie que respondiera por esa persona, lo desaparecían. Y si eran bienes que entraran, los carros de víveres tenían que saber pa' qué parte iban, porque si eran bastantes tenían que llevar factura de lo que comprarán, eran muy estrictos. Con el fin de que no le estuvieran llevándole comida a la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de julio)

Otra de las poblaciones que experimentó violencia sistemática por el FG fue la de los jóvenes y adolescentes, quienes fueron víctimas de reclutamiento forzoso, tal y como lo establecen profusamente las sentencias judiciales (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Se impusieron los toques de queda y las restricciones de horarios para los jóvenes, en contraste con el incremento de la vida nocturna en el casco urbano, especialmente en La Gabarra, dando cuenta, una vez más, de las diferencias entre el discurso oficial del grupo y la realidad que vivieron los habitantes jóvenes y niños del Catatumbo.

Lo que pasa es que como hay mucha peladita allá, llegaban del colegio y eso fue [bien] visto por los papás y todo, que se ponían de acuerdo. Salían del colegio por decir cinco y media, seis, y se iban pa'l parque con el novio a abejorrear hasta las diez, nueve de la noche, una pelada de estudio, ¿qué puede pensar usted como papá? (...) Y así era, porque es un barrio que se prestaba pa' todo, porque pasando la avenida habían bares de mujeres y estancos (...). Un menor de edad después de las ocho de la noche no podía estar ahí donde nosotros. A las ocho de la noche tenía que estar encaletado. Que una cosa que fuera a una tienda a comprar un pan o que comprar lo del desayuno sí salía, pero que verlo usted en la esquina, allá... para eso existían los horarios hasta las nueve de la noche... (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Una de las poblaciones afectadas fue el pueblo indígena barí, en especial las comunidades Beboquira, Isthoda (Tibú) y Karikachaboquira (El Tarra),

quienes sufrieron amenazas, señalamientos, hurto, confinamiento y “en varias ocasiones se les obligó a embalar cadáveres, transportarlos y arrojarlos al río” (UAEGRTD, s. f., pp. 76-77). Además de sufrir afectaciones a sus condiciones de seguridad alimentaria y, en consecuencia, a sus tradiciones y prácticas culturales, debido a la presencia de paramilitares ejerciendo control en Caño Guaduas y Chorro del Indio.

(...) ellos llegaron, pusieron la base al otro lado (...) vamos a decir la base paramilitar y la pusieron al frente aquí, donde estamos en Beboquira al otro lado, en el Chorro del Indio, y este lado es la comunidad Beboquira, inmediatamente se vinieron para acá y se estuvieron todo el tiempo, estuvieron los paracos aquí con nosotros (...). Las cosas que hacía uno tocaba darle a ellos, yo tenía trescientos cincuenta pollos y ellos llegaron con eso y acabaron con todo, uno cómo decía en esa época... (...) ellos me dijeron que no, nosotros no pagamos esto, que lo pague el gobierno, me dijeron “vaya, dígame en Caño Guaduas que allá les pagan”, yo no dije nada y mejor me tuve mejor callado, porque el miedo y el temor de uno es mejor estarce [sic] callado. (UAEGRTD, s. f., p. 149)

El FG tuvo una forma de operar que causó un gran impacto en los sujetos colectivos en sectores representativos de la población en la región, que afectó, principalmente, el tejido social no solo en la región, sino también los mecanismos de representatividad y el ejercicio libre de la democracia, como sucedió en La Gabarra.

En el 2002... había un concejal que era de la organización. De ahí de La Gabarra. (...) No, le decían a la población civil que tenía que apoyar a Fulano de tal, y ya. Eso era lo que hacían, nada más. (CNMH, MNJCV, 2018, 25 de septiembre)

El control de las dinámicas sociales y productivas mediante métodos violentos tuvo implicaciones en el comercio, transporte, tenencia y usos de la tierra, que se relacionaron con las economías legales y con actores sociales como el Estado y los sujetos colectivos de las regiones. Un caso que ilustra lo anterior fue la afectación sobre las comunidades indígenas barí, entre otras poblaciones agredidas, como lo indica el siguiente relato:

Los combates estuvieron casi en todas las comunidades que tenía cercanías de veredas. La parte baja y la parte alta, la parte media. Por ejemplo, se podría decir que la que más sufrió fue la comunidad de Beboquira y la comunidad de Isthoda (...) que están en el sector de Barrancas y de Chorro Indio... (CNMH, CV, hombre líder indígena barí, Tibú, 2020, 19 de noviembre)

En La Gabarra se pasea la muerte

Campo cubierto de cadáveres

La situación en el corregimiento La Gabarra (Tibú) se agudiza por la ola de violencia, el total desconocimiento de los derechos humanos y el irrespeto a los menores de edad, porque que están matando a las personas frente a niños que nada tienen que ver con el conflicto armado, dijo un ciudadano que llegó de la zona del Catatumbo a gestionar el traslado de una de las víctimas fatales, pero que no pudo lograr el objetivo por las dificultades que se presentan para la movilización y debieron sepultarla en el cementerio de la localidad referida.

Dos muertos

De acuerdo con la información que se conoció en la tarde de ayer, en el sector de "Filo Seco", jurisdicción de la vereda "El 40", por lo menos 30 miembros de las Farc llegaron a una pequeña finca donde residía desde hace más de un año José Manuel Prieto Parada, de 31 años de edad, natural de La Vega (Cáchira) con su compañera María Isabel García y Gerardo Alfonso, su hermano, también cachareño.

Los guerrilleros se identificaron como integrantes del frente XXXIV de las Farc y luego agarraron a los hermanos Prieto, con el propósito de llevárselos a otro lugar.

Gerardo se enfrentó a los subversivos y les dijo que si lo iban a matar lo hicieran en el mismo lugar. De inmediato lo amarraron y frente a varios niños, a su hermano José Manuel, María Isabel y otros cuatro campesinos, lo fusilaron.



Foto archivo

Pese a que en algunas oportunidades el Ejército y la Policía Nacional han estado presentes en la zona del Catatumbo, los habitantes de La Gabarra se extrañan hoy, cuando se ha agudizado el conflicto, de una total indiferencia del Estado frente a esa situación.

Luego amarraron a José Manuel a quien asesinaron más adelante, y a los cuatro labriegos, de quienes hasta la fecha no tienen información sobre lo que les habría podido pasar.

Campo cubierto de cadáveres

Según la información suministrada por la persona que vino de La Ga-

barra, entre "El 40" y "Filo Seco" hay un campo cubierto de cadáveres, resultados de los enfrentamientos que se han registrado en esa zona.

Hay por lo menos 30 cadáveres, pero la guerrilla no permite la movilización de personas para recogerlos y los están quemando. La situación en la región del Catatumbo y especialmente en La Gabarra, es dramática y preocupante, porque la

ola de violencia está afectando a todas las personas que moran en la zona, así nada tengan que ver con los grupos en conflicto.

Expresó que entre los habitantes hay desconcierto por la actitud de las fuerzas del gobierno que no hacen presencia allí y esto da margen a la situación que hoy se presenta en esa región, otrora emporio agrícola de Norte de Santander.

La Opinión. Registro de combates en zona de La Gabarra.

Reproducción: Juliana Hincapié Naranjo para el CNMH, 2021.

3.2.4. Cronología

Entre 2000 y 2004 el FG experimentó cambios en su territorio de acción y en sus comandantes, así como en su forma de accionar. De acuerdo con las fuentes revisadas para la elaboración de este informe, se pueden establecer ciertas intenciones en el accionar, pero indicar una linealidad en la temporalidad es difícil, dado que el mismo comportamiento de realizar una acción muy violenta para marcar el ingreso a un territorio se replicó varias veces, solapando esta práctica con otras de consolidación y control.

Periodo 2000-2004

Combates e incursiones

Para el FG el año 2000 es de posicionamiento, por medio de acciones de desplazamiento y despojo. El 1 de enero de 2000 el FG inició una campaña

en ese sentido por las veredas orientadas al sur del casco urbano de La Gabarra, como la vereda Barrancas.

El 1° de enero del año 2000, cuando Cecilia Del Carmen Cárdenas Velandía vivía en la vereda Barrancas, del corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú, Norte de Santander, y un grupo de autodefensas del Bloque Catatumbo llegó a preguntar si ella era la administradora de los bienes del señor Antonio Contreras, de modo que le dieron 24 horas para que saliera de la zona o de lo contrario la asesinaban. Por tal motivo la señora Cecilia Del Carmen se dirigió inicialmente a la finca denominada “Palmira” de la misma vereda, donde se ocultó durante un mes, hasta que nuevamente la localizaron, lo que provocó que se desplazara para la vereda Las Lajas, de ahí luego arribó a Cúcuta y finalmente se estableció en la ciudad de Bogotá. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1421)

Los registros de la base de datos *Noche y Niebla* señalan que para finales de enero de ese año se presentaron combates entre paramilitares y guerrilleros en las veredas La Unión y Martillo en El Tarra y en las veredas La Angalia, Las Lajas y Playa Cotiza, en Tibú, que provocaron el desplazamiento de más de ciento cincuenta familias (Cinep, 2000a). Una de las sentencias de Justicia y Paz establece que entre enero y julio de 2000 estuvieron desplazando a la población en las veredas Barrancas, R-40 (El 40 Río Eusebio), La Pista, La India Alto San Miguel, Las Vegas, en la vía Cuatro Ranchos, El Progreso y El Brandy (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Los relatos de excombatientes también refieren la incursión en el año 2000 en las veredas ubicadas hacia el norte del casco urbano de La Gabarra, como El 40 Río Eusebio, donde hubo enfrentamientos contra las FARC. Estos enfrentamientos pueden ser entendidos como una reacción de la guerrilla a la llegada y consolidación de los paramilitares, pero como se ha indicado, El 40 Río Eusebio fue posteriormente un territorio ganado por el FG, puesto que allí instalaron una de sus principales bases que sirvió como plataforma para la expansión del grupo desde La Gabarra.

Bueno, el primer combate que yo tuve, lo tuve como a los veinte días, en el primer sitio que yo llegué que se llamaba El Cuarenta. Allí sí se metió la guerrilla como a las dos de la mañana (...) en La Gabarra todo el mundo recuerda ese combate (...) eso fue el 3 de diciembre, eso fue el 2000. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Al mismo tiempo que el grupo paramilitar ampliaba su campo de acción hacia el sur, buscando controlar mayor área del municipio de Tibú, no descui-

dó las inmediaciones de La Gabarra y siguió replicando el vaciamiento masivo de las veredas y fincas. Este *modus operandi* del FG, que combinaba varios repertorios de violencia, se fue ampliando de manera progresiva a poblados enteros, centros poblados, corregimientos y caseríos completos. El siguiente relato describe la incursión en la vereda La India Alto San Miguel:

Ese día se formó una balacera, no sé si fue que la guerrilla atacó a los paramilitares, hicieron una emboscada y se formó un zaperoco de ahí pa' allá y los paracos pa' allá del Filo, se llevó a todos por delante, en eso llegamos a la iglesia, como yo soy evangélica, yo era la cuadrangular de La India El Progreso, llegábamos a la iglesia y en eso la gente que tenía ganado, los paramilitares se llevaron todo el ganado, se comieron todos los animales que habían en las casas, de todo lo que había se lo llevaron, o sea, se llevaron todo (...). Y nos sacan adelante a nosotros, o sea, ellos pa' atrás y nosotros pa' adelante. (...) Sí, a nosotros nos tocó pasar el río San Miguel con el agua "aquí" y yo con los niños "así", yo llevaba uno y el marido me llevaba el otro (...) yo salí "así", como estar aquí lo único que me eché al hombro fueron mis hijos, a mis dos grandecitos y a los dos que acaba de tener porque la otra estaba en Medellín. Llegamos ahí a la iglesia y ahí nos tuvieron casi como quince o veinte días, porque no podían salir para ningún lado. En ese trajín del transporte después se me murió uno de los gemelos, me quedó uno solito (...) ellos hicieron una recolecta, allá no dejaban salir canoas de allá de La India para acá para La Gabarra (...). Bueno, yo fui a enterrar al niño y volví a subir pa' arriba, porque la ley era que teníamos que estar todos arriba, cuando estábamos arriba ya después que pasaron quince... (...) Yo volví a La India, porque en La India yo tenía al otro niño mío y la otra niña pequeña en la vereda. *¿Estamos hablando de qué año?* Del año 2000 (...). Sí, (...) yo salí desplazada de La India en el 2002. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

Desplazamiento, toma y quema de Filogringo

Camilo había anunciado la toma de Filogringo. Su ubicación lo convirtió en un corredor estratégico para comunicar el oriente con el norte del país y así controlar las rutas del narcotráfico, además de cercar militarmente a la guerrilla (CNMH, 2018a; *La Opinión*, 2000a, 5 de marzo; Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b) y dismantelar la base del Ejército en Bellavista, que posteriormente fue restablecida (*La Opinión*, 1999a, 10 de junio; 1999b, 10 de junio; 1999c, 11 de junio). La amenaza paramilitar y el retiro del Ejército generó el desplazamiento y abandono forzado, más de 1.200 habitantes del corregimiento se refugiaron de manera provisional en la cabecera municipal (CNMH, 2018a; Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008).

En esa época todo el mundo decía “la guerrilla se fue”. “¿Dónde están?”. “Supieron que venían los paramilitares y volaron”. Entonces, ¿quién quedó y quién pagó los platos rotos en El Tarra? Los que no tenían nada que ver con la guerra, los que tienen una finca y le dan agua a todo el que llega, no porque tenga algún afecto o alguna afinidad con cierta persona, sino porque es un ser humano y [se le] llevaba y se le [daba] agua, y posiblemente uno de esos era soldado [o] era guerrillero. Entonces por eso es una de las cosas. No es que, [por ejemplo, a] él lo asesinaron porque era colaborador de la guerrilla. A veces nos estigmatizan feo afuera. No es que en El Tarra todo el mundo es guerrillero y el que no es guerrillero colabora. Pero ¿cómo lo vinculan? Con el campesino de aquí que le toca levantarse todos los días a trabajar, tratando de ser imparcial; que si llegó un soldado, se le dio agüita, comidita, si llegó otra persona de fuera, también. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

De nada sirvieron las diferentes alertas que en el mismo año 1999 llevaron a organizar una comisión interinstitucional conformada por el Ministerio del Interior, la Vicepresidencia de la República, la Defensoría del Pueblo, la Gobernación, la Procuraduría departamental de Norte de Santander, la Red de Solidaridad Social y organizaciones de derechos humanos, que hizo recomendaciones a la fuerza pública para proteger expresamente a este corregimiento de la avanzada paramilitar (Minga, 2020). La comisión integrada por representantes de la Unidad de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, de la ONG Minga y de la Defensoría del Pueblo citada por el Consejo de Estado afirmó:

Filo Gringo es el corregimiento más importante del municipio de El Tarra y está integrado por 22 veredas, con una población aproximada de cinco mil personas. La cabecera del corregimiento está conformado [Sic] por 117 casas, de las cuales la mayoría se encuentran desocupadas y otras en proceso de desocupación, muchas de ellas se utilizan como tiendas, sitios de recreación y demás labores de comercio. Cuenta con un colegio agrícola de secundaria para unos 140 alumnos, completamente dotado con albergues, comedor, laboratorio, biblioteca, proyecto piscícola y huerta donde laboran 12 profesores de planta; además hay varias escuelas de educación primaria. (...) El colegio se encuentra cerrado. Los pocos docentes que pudo entrevistar la comisión explicaron que el desplazamiento masivo de la población comenzó desde finales del pasado año, al punto que la Gobernación debió autorizar la finalización adelantada del curso escolar, dada la urgencia de las familias por irse de la región. Durante la jornada de preinscripción cumplida en esta semana sólo se presentaron 22 jóvenes, varios de los cuales ya se desplazaron. Muchos maestros han manifestado su temor de regresar. (Consejo de Estado, 2007, p. 33)

De acuerdo con la sentencia de Justicia y Paz, el grupo paramilitar estableció como objetivo el centro poblado y su zona rural por considerar a sus pobladores auxiliares de la guerrilla y por su ubicación estratégica, delegando para la operación a *Mauricio* quien en noviembre de 1999 salió desde La Gabarra con aproximadamente doscientos paramilitares a su cargo y que eran conocidos como los “Atacadores” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). La preparación motivacional para esta operación de incursión estuvo a cargo del mismo *Mancuso* y el objetivo que tenía la tropa, que se puede inferir por el siguiente relato de una persona desmovilizada, consistió en la toma del territorio para apropiarse de las cosechas mediante el secuestro y explotación de civiles obligados a trabajar en las tierras despojadas.

De acuerdo con el testimonio, hubo un reentrenamiento en diciembre para preparar la toma de Filogringo en el que estuvo *Mancuso* motivando a la tropa, les deseó “felices fiestas” y realizaron un asado.

No sabíamos ni para dónde íbamos... Nosotros andamos muchísimo y no encontramos nada, en un puerto que se llama... ¿cómo es que se llama ese puerto? Fueron los primeros guerrilleros que encontramos, que yo me acuerdo que ellos se botaron al río, al río y por lo montes... ¿Pero ahí duraron tres meses? No, es que no sé cuánto tiempo duramos para salir a Filogringo, pero yo creo que gastamos más de un mes (...). Nosotros llegamos una vez a una parte de Filogringo que, inclusive, en el medio de la televisión salía... porque había muchísimos secuestrados. Nosotros cuando llegábamos a una parte donde estaba la coca, pero muchísimo. Los comandantes, ellos daban la orden que tocaba recoger todos los raspachines. Nosotros los cogíamos, ellos los ponían a raspar, se les daba la comida bien, se les daba todo, pero entonces se tenían en cada finca hasta dos, tres meses para recoger base y se soltaban. Entonces, en esa rompida de zona siempre demoramos muchísimo tiempo. (CNMH, MNJCV, 2015b, 28 de abril)

La ruta consistió en bordear el río Catatumbo y subir desde allí hasta el municipio de El Tarra, de ahí al occidente del Catatumbo. Así, el 28 de diciembre de 1999 ese grupo paramilitar empezó la arremetida con una serie de homicidios perpetrados en las veredas Mineiros (Tibú) y Filo de la Virgen y Playa Cotiza (El Tarra) (Minga, 2020).

La prensa local reportó que el 15 de enero de 2000 hombres fuertemente armados anunciaron a la población civil de Versalles (Tibú) y de Bocas de Orú (El Tarra) que harían un ingreso violento al corregimiento de Filogringo, y se refiere al grupo que hace el ingreso como el grupo especial “Dragones

del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas Campesinas de Colombia” (*La Opinión*, 2000a, 5 de marzo). Con lo que se supuso, además, que las denominaciones de los frentes y del bloque fueron una formalidad posterior.

En ese sentido, si bien la presencia del grupo de paramilitares que luego se denominó FG fue inicialmente más sólida en el norte de Tibú, esta incursión evidenció, por la magnitud de la tropa empleada y por el impacto causado a la población, la intención de consolidar el mencionado corredor, intentando llegar a otros municipios como El Tarra, Sardinata o Teorama. Por ello, fue esta acción “la que abrió el camino al resto de la región” (Ó Loingsigh, 2008b, p. 3).

A finales de enero de 2000 las amenazas contra la población civil aumentaron, lo que mantuvo el desplazamiento en el sector (Consejo de Estado, 2007; *La Opinión*, 2000a, 5 de marzo; Minga, 2020). Pese a pronunciamientos de terceros (organizaciones, funcionarios, particulares) para llamar la atención sobre la situación y que los organismos encargados tomaran cartas en el asunto, la población de Filogringo quedó sola y a la deriva (Minga, 2020).

Ni el Ejército Nacional ni la Policía Nacional implementaron medidas preventivas para garantizar los derechos fundamentales y bienes de los habitantes de Filo Gringo; tampoco adelantaron acciones para neutralizar, o al menos disuadir del propósito criminal, al grupo ilegal armado que tenía por objetivo arrasar ese poblado y que progresivamente se acercaba a él. (Minga, 2020, p. 36)

El operativo para incursionar al corregimiento fue comandado por *Mauricio*. A su paso, asesinaron y desaparecieron a más de diez personas (Fiscalía, 2012; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Las fuentes judiciales basadas en el testimonio de *Mauricio* indican que fueron siete personas asesinadas, que eran guerrilleras.

[C]onforme a lo expresado por el comandante alias *Mauricio* a los medios de comunicación el día 25 de enero de 2000, éste junto con 700 hombres atacó la región del Tarra, asesinó a siete (7) guerrilleros y amenazó con seguir avanzando hacia La Gabarra, dijo: ‘vamos a sacar a la guerrillera’, lo cual originó que el corregimiento de Filo Gringo fuera abandonado inicialmente por todas las mujeres y luego por la inmensa mayoría de sus habitantes antes de los hechos de saqueo e incendio de viviendas iniciadas desde el 29 de febrero de 2000. (Consejo de Estado, 2007, p. 32)

Las casas desocupadas eran el símbolo de la avanzada paramilitar, las veredas y poblados eran llamados pueblos fantasmas por las mismas personas

de la región. En la medida en que el frente paramilitar incursionaba al interior del municipio de El Tarra, sus integrantes aprovecharon la ausencia de los propietarios de los inmuebles para saquearlos, destruirlos e incinerarlos (CNMH, 2018a). Por su lado, el Frente Carlos Armando Cagua Guerrero, del ELN, salió de la zona y advirtió a los habitantes que hicieran lo mismo antes de la llegada paramilitar (*La Opinión*, 2000b, 6 de marzo).

En el 2000 logran llegar a Filo Gringo, después de muchos combates y asesinatos de campesinos, de gente inocente, [de] mujeres. Siempre [actuaban] de manera sangrienta, como el caso de los hermanos Ríos, en Playa Cotiza, a los que colgaron en una pesa, en los ganchos donde se cuelga la carne, y les metieron los garabatos por el cuello y se les salía por el cráneo. Eso lo recuerdo bien, porque estuve ahí, y ese caso fue fuera de lo común. Algo que solo puede hacer la gente así de violenta, más que violenta, enferma, psicópata; drogados, o no sé cómo se podrá definir eso. (Minga-Progresar, 2008, p. 171)

Ese despliegue de tropas llegó finalmente a zona rural de Filo Gringo en febrero de 2000, un corregimiento ubicado a mitad de camino entre los cascos urbanos de Tibú y El Tarra que fue víctima de varias tomas paramilitares. La primera de estas fue una crónica ya anunciada, alimentada por una guerra psicológica de intimidación basada en la circulación de panfletos que los mismos habitantes transmitían boca a boca. Los continuos desplazamientos masivos que se iban presentando en otras áreas rurales de El Tarra, a medida que el grupo paramilitar combatía a la guerrilla e iba copando nuevos territorios, fueron la muestra de ese amedrentamiento (CNMH, 2018a; Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008).

De esta forma, el 16 de febrero de 2000, la tropa paramilitar al mando de *Mauricio* ejecutó lo que sería conocida como la masacre de Filo Gringo, donde torturó, asesinó y desapareció a veinte campesinos, sin identificar, que fueron lanzados al río²³, y desplazaron a aproximadamente ciento diecisiete familias del casco urbano y de veintidós veredas, provocando un vaciamiento de la región de cerca de cinco mil personas; con lo que quedó tan solo un 5 por ciento sin desplazarse (Minga-Progresar, 2008; OPPDDHH, 2006; Rutas del Conflicto, 2019c, 14 de octubre). Días después, un grupo formado por cien hombres, armados y portando prendas de uso privativo de las fuerzas militares, llegó ordenando, sin atentar físicamente contra la población, el desalojo de las propiedades (*La Opinión*, 2000b, 5 de marzo).

23 Si bien la fuente señala que los cuerpos fueron arrojados al río Catatumbo, los ríos más cercanos son El Tarra o el Orú, así como la quebrada Primo Carnera que pasa cerca del casco urbano de Filo Gringo.

Pues [en] esa masacre sí mataron a un poco de gente ahí. La mayoría de las casas eran de metal, zinc, y la mayoría del pueblo lo quemaron. (...) Lo que pasó fue lo siguiente: que [en] ese pueblito de Filogringo siempre ahí permanecía la guerrilla como la Fuerza Pública, entonces cuando los paracos iban entrando, los paracos decían que el día que llegaran a Filogringo los iban a quemar, que porque [en] Filogringo hasta las gallinas eran guerrilleras. (...) De por sí que el día que entraron, pues estaba el pueblo casi solo (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo)

Existe una discrepancia entre Minga-Progresar (2008) y OPPDDHH (2006), la primera expone que el homicidio masivo de los campesinos ocurrió el 16 de febrero de 2002, dos años por delante de la segunda fuente. Ambas, en todo caso, coinciden en asegurar que esta acción estuvo al mando de *Mauricio*, así como el proceso de tortura y desaparición de los veinte cuerpos, cifra con la cual también encajan. La fuente original es la edición número 15 de *Noche y Niebla*, la cual ubica el hecho en el año 2000 (Cinep, 2000a).

En una de las fuentes judiciales consultadas se hace referencia a diez víctimas, pero las consecuencias sobre el poblado fueron las mismas y los niveles de violencia inimaginables.

También comandado por Isaías Montes Hernández, entre enero y febrero de 2000 incursionaron al corregimiento Filogringo, municipio El Tarra, Norte de Santander, no sin antes asesinar y desaparecer a más de diez personas, una de las víctimas menor de edad embarazada de quien dicen le sacaron el feto. Al llegar a Filogringo toda la población había abandonado el caserío, solo una pareja de ancianos que no tuvieron para donde irse quedaron allí; en la retirada los ilegales incineraron las viviendas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 187)

Adicionalmente, para el día 25 de febrero, el grupo paramilitar llevaba concentrado alrededor de dos meses en un punto conocido como La Guaya, entre la vía Tibú - El Tarra y a ocho kilómetros de Filogringo, situación que fue puesta en conocimiento por la organización Minga ante la Quinta Brigada del Ejército, la cual contaba con un pelotón que brindaba seguridad a una unidad de extracción de crudo de Ecopetrol en cercanías de ese lugar. No obstante, no se desplegó alguna maniobra para desalojar a los paramilitares de la región, o alejarlos, siquiera, de este asentamiento de la fuerza estatal (Minga, 2020).

Es que ellos, [los paramilitares,] no [hubieran sido] capaces de entrar a la región si no hubieran tenido el apoyo del Ejército, específicamente. Porque, por ejemplo, para entrar a Filogringo el Ejército tuvo combates en el casco

urbano donde sufrieron algunos civiles y, en ese entonces, yo fui secretario de gobierno y el comandante Carreño, como sea que se nombrara, de apellido Carreño, me dijo: “secretario, aquí lo que había eran puros elenos, porque aquí de una vez ya llamaron [a decir] que nosotros estamos violando los derechos humanos”, y mencionaba una ONG que hoy en día todavía existe. [Que] porque eran elenos, y nada que ver una cosa con la otra, sino que ellos entraron a violar los derechos humanos y a hacer atrocidades para poder abrirle campo a los paramilitares, porque los paramilitares ahí no se habían podido subir si no hubiesen tenido el apoyo del Ejército allá [en la zona rural]. Y la Policía aquí en el casco urbano fue el brazo derecho de ellos para operar y para todo. Porque no es fiable que un paramilitar, o un mando paramilitar, viva en pleno casco urbano y haga fiestas, haga tiros y que ellos, [los policías,] no se den cuenta a escasos metros de la estación de Policía. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

Con aquella permisividad, omisión y/o aquiescencia del Ejército, los paramilitares llegaron al área urbana de Filogringo antes del mediodía del 29 de febrero de 2000, no sin antes asesinar y desaparecer a los civiles que se encontraban en su camino. Al arribar al caserío gran parte de la población ya lo había abandonado, a excepción de la familia Mora León, compuesta por una pareja de esposos y sus seis hijos, que no tuvieron adónde ir y a los cuales los demás (ex) habitantes les dejaron alimentos para un mes (*El Tiempo*, 2000, 4 de marzo; *La Opinión*, 2000b, 5 de marzo; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

“Cuando echaron a torear, pensamos que eran como combates”, narró doña Rosa. Después se dieron cuenta de que eran granadas lanzadas por las ACCU dentro de las casas que no podían abrir. A la puerta de una de ellas hicieron estallar una bombarda de 40 libras de gas. (...) Los seis niños no se despegaron de la falda de su mamá hasta rato después del desfile de regreso. Filo Gringo quedó sin luz, y las llamas se extinguieron rápido por la falta de material combustible diferente a la gasolina en los locales vacíos donde antes hubo tiendas, variedades, papelerías y el único restaurante-hospedaje del lugar. “Pero no me voy: es muy trabajoso eso de llegar uno de arrimado con familia”, insistió la esposa del único habitante hombre adulto de Filo Gringo. Desde que se casaron, Pedro ha recorrido Cesar, Ocaña, la costa Atlántica, los estados occidentes de Venezuela y, desde hace cinco años, Filo Gringo, trabajando a destajo en parcelas ajenas. En cada sitio su mujer monta una tiendita para tener algo que hacer y, de paso, hacerse a los pesos que faltan con los jornales. Ahora, los únicos clientes en semana son los miembros de las ACCU. Compran panes, gaseosas y galletas y pagan de una vez. Pero con eso no alcanza. En épocas todavía cercanas, cuando Filo

Gringo aún no era [un] pueblo fantasma, un mal día reportaba ingresos por 40.000 pesos. Ahora uno bueno deja \$ 10.000. El único desquite es el fin de semana, cuando vuelven a los niveles pasados “con mercaditos que se pueden vender” a los habitantes de las veredas vecinas, quienes siguen asistiendo al lugar como si nada hubiera pasado. Pedro, Rosa y sus seis hijos duermen en dos camas en un cuarto de 20 metros cuadrados al lado de la tienda. Detrás está la cocina, y alrededor todo un caserío donde hay más gallinas y perros abandonados por sus dueños que habitantes en tres kilómetros a la redonda. (*La Opinión*, 2000a, 6 de marzo)

El grupo paramilitar, al ver la ausencia de población, robó en cuarenta y cinco casas, que luego incendiaron (Consejo de Estado, 2007; Fiscalía, 2012; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Cuando quemaron acá Filogringo, nosotros desde las partes altas alcanzamos a ver cómo salía la gente. Se llevaban en mulas las cosas. Alcanzábamos a mirar cómo se prendían las casitas en Filogringo. Esto quedó desolado. Dos, tres familias, muy pocas, fueron las que quedaron. (CNMH, CV, mujer líder adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

Desde la mañana del 3 de marzo de 2000 hasta las dos de la tarde, los paramilitares nuevamente sitiaron Filogringo, luego de permanecer allí cuatro noches durmiendo en las casas abandonadas que todavía no habían sido incineradas. En su accionar, saquearon la mayoría de los inmuebles y pintaron mensajes alusivos a su organización; a algunas otras las regaron con gasolina que hurtaron de los vehículos que pasaban por la vía y les prendieron fuego (*La Opinión*, 2000c, 5 de marzo; Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008; Redacción *El Tiempo*, 2000, 6 de marzo).

También se vieron afectadas la escuela, el puesto de salud y las oficinas de Telecom. La población, a su vez, denunciaba la instalación de falsos retenes en donde se les robaba la mercancía, lo cual agravó la escasez de alimentos (*La Opinión*, 2000a, 5 de marzo). Aunque un día después el Ejército hizo presencia en el lugar, su estadía fue corta y no realizó acciones para neutralizar la avanzada paramilitar (Minga-Progresar, 2008). Dos días después de la destrucción del pueblo, algunas familias retornaron a Filogringo (*La Opinión*, 2000b, 6 de marzo).

La escuela de Filogringo tenía computadores, acceso a Internet, material didáctico y un mobiliario muy aceptable. Cuando llegaron los paramilitares, (...) destruyeron totalmente el mobiliario que no podían utilizar; se llevaron todas las sillas, quemaron los materiales didácticos, los libros y la

papelería para hacer señas a los helicópteros, y agarraron a bala el techo y las instalaciones. En la misma época, asesinaron a tres profesores rurales por considerarlos colaboradores de la guerrilla. Todas las escuelas rurales se cerraron durante tres años. Durante el período de control paramilitar, la planta profesoral del municipio se redujo de 120 a apenas 20. En otra escuela rural que queda en un bajío, en Teorama, se estableció un sistema de alarma sencillo: la profesora llega primero, si hay algún grupo armado acampano, iza una bayetilla roja. Los niños sólo van a la escuela cuando no ven el trapito. (...) Los paramilitares se fueron en diciembre de 2004. Durante meses, después de su salida, los niños de la escuela de Filo Gringo tuvieron que estudiar sentados en ladrillos, o en cajas de madera o gaseosa, sin ningún material educativo. (Serrano, 2009a, pp. 85-86)

Para los primeros días de marzo el centro poblado había sido abandonado por sus habitantes y los paramilitares tomaron posesión de todo lo que había.

El 3 de marzo, el caserío, ya abandonado por sus habitantes, fue completamente arrasado. Los paramilitares tomaron el control de la vía, incineraron viviendas, tiendas comunitarias, los archivos de las juntas de acción comunal, el colegio, vehículos y hasta la ambulancia. De las casas destruyeron candados y cerraduras y sacaron y quemaron ropa y colchonetas; robaron electrodomésticos como plantas, televisores, VHS y equipos de sonido, saquearon las tiendas y retuvieron a 50 personas que no alcanzaron a desplazarse. (Minga-Progresar, 2008, p. 83)

La prensa registró de esta manera el impacto causado por esta incursión:

La familia Mora León a duras penas sobrevive de una tienda y una parcela, pero si lo quisiera todos los días podría mudarse de casa, y si a sus ocho integrantes se les antojara, cada uno podría disponer a su gusto de todo un pueblo. Casi 100 viviendas del corregimiento Filo Gringo (Norte de Santander) prácticamente quedaron para su libre disfrute desde que unas 116 familias se fueron hace mes y medio ante las amenazas de las Autodefensas Unidas de Colombia, que se tomaron la población desde el pasado 26 de febrero. Después de presenciar el éxodo de sus vecinos, los Mora León volvieron a ser testigos de excepción el viernes pasado, cuando unos 400 paramilitares les prendieron fuego a dos docenas de casas y saquearon otras antes de partir (...). Hace casi dos décadas, el ELN montó un campamento cerca al poblado, por el que desfilaban los comerciantes para pactar el monto de sus vacunas, hasta hace unas semanas, cuando se fueron sin ofrecer resistencia a la llegada masiva de los paras. (*El Tiempo*, 2000, 9 de marzo)

Así lo rememoraron habitantes víctimas del corregimiento:

Pues cuando yo llegué aquí, estuvo solo esto, solo, solo, habían muy poquitas familias, toda la gente se había desplazado, habían casas quemadas, incluso esta casa donde yo vivo fue quemada y todas las casas tumbadas. (CNMH, CV, madre e hijo víctimas, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

Otra mujer, que no esperó la llegada de los paramilitares para desplazarse, contó cómo fue su desplazamiento y cómo encontró a su pueblo.

Al retornar, pues, donde encontramos ya nosotros las tristes historias, las tristes realidades de personas que ya no volvimos a encontrar y a empezar de cero, porque todo estaba realmente acabado. Ya no había ni montañas porque la fumigación había acabado con todo, comida, todo, las casas caídas, casas quemadas, el ganado se lo habían llevado, el que tenía las mulitas también se lo habían llevado. Mis hijos sí fueron retenidos, pero al otro día los soltaron, pero también perdieron todo lo que tenían, uno tenía un localcito, tenía una ventica y todo. Gracias a Dios salvó su vida (...). Casi todo el tiempo duramos en un solo sitio porque para uno salir no podía, no se atrevía uno a moverse ni nada. Y comentan cosas muy truhanas con el personal que se quedó, cómo era el trato tanto de paramilitares y también la guerrilla, en esa época entonces si uno no sabía, uno se confundía, porque si se quedaba pues malo porque el temor de uno, y se si iba, por qué se fue. Hubieron también bastantes muertos por ambos grupos también, porque muchas veces se confundían los espacios o no sé y fueron muchos los muertos, muchos, muchos.

(...) Nosotros ahí seguimos, desplazándonos, salíamos de una finca porque ellos seguían avanzando, seguían avanzando, salíamos de esa finca y cuando entraban teníamos que salirnos, y teníamos, hacíamos ranchitos, hablemos de ranchitos de paja, cercados de tablos o de varitas para uno refugiarse. Y por otra parte tenía por allá sus escondendijo, como se diga, hasta en esas peñas en un tatuco, cuando se veían esos bombardeos y eso y uno escuchaba, viene un grupo armado, mire, a correr y a refugiarse, eso hasta por trochitas para que no lo fueran a detectar, y varias veces si en medio de las balas nosotros salíamos, salíamos con los hijos y un bolsito, siempre se mantenía un bolsito, una bolsa... (CNMH, CV, mujer líder adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

Un excombatiente narró estos hechos desde su perspectiva.

Cuando ya el Ejército comenzó a llegar a Filogringo, ya a nosotros nos tocó dejar Filogringo. (...) Entonces, ¿qué pasó? Vino la guerrilla y se le metió

al Ejército. (...) Eso fue en el 2000. (...) Entonces, nosotros otra vez nos les metimos a Filogringo. Otra vez le quitamos Filogringo a la guerrilla. De ahí ya sí quedamos [de manera] permanente nosotros. Quedamos de la mitad de Filogringo para dentro, para acá para Río de Oro, la autodefensa, y de Filogringo para afuera el Ejército también. Entonces ya ahí dejamos la gente ahí. De ahí nos mandaron a romper zona para El Tarra. (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo)

Así, por varios meses, el grupo armado hizo presencia en el área rural de El Tarra y mantuvo los desplazamientos masivos a la población (Minga-Progresar, 2008; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). De manera particular, Filogringo fue una de las zonas más azotadas por el accionar paramilitar, porque, aparte de los hechos mencionados, de manera sistemática también continuaron los casos de desplazamiento forzado, tanto en su área rural como urbana.

Por ejemplo, en la noche del 6 de abril de 2000, la familia Chinchilla tuvo que huir ante la presencia de paramilitares que tildaban a toda la población de colaboradora de la subversión. Similar situación se presentó cuando miembros de esta estructura llegaron el 20 de diciembre de 2000 a las seis de la tarde, a la residencia de la familia Carrascal Tamayo; uno de ellos ingresó, aprisionó y amenazó de muerte a una niña de doce años que señaló de guerrillera. A la familia se le ordenó abandonar el pueblo. Al cabo de dos años regresaron y hallaron su casa sumida en una estela de cenizas (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Hechos similares (documentados) ocurrieron en las veredas La Fría, Puerto Catatumbo, San Isidro, San Martín, Buenos Aires, El Diviso y Unión Catatumbo (pertenecientes al corregimiento de Filogringo) para los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre de 2000; así como para enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre de 2001; enero, febrero, septiembre y diciembre de 2002 y para febrero de 2003, cuando poco a poco se afianzaron los rumores de la incursión paramilitar o, pasado el tiempo, cuando realizaban avanzadas para controlar el territorio dados los combates que aún presentaban con la guerrilla (Ó Loingsigh, 2008a; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Muchos casos de desplazamiento obedecieron a señalamientos de supuestos vínculos con la guerrilla, o por el miedo que tenían los habitantes al escuchar y referir asesinatos perpetrados por este grupo armado. En las propiedades, el resultado de los desplazamientos fue su incineración, hurto a enseres y ganado y pérdida de cultivos o destrucción de parcelas (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).



Línea del tiempo en Casa Comunitaria de Filogringo, El Tarra.

Fotografía: León Rodríguez Hernández, CNMH-DAV, 2021.

La Llana

En marzo de 2000 paramilitares bajo las órdenes de *Bachiller* ingresaron al caserío La Llana, perteneciente a la Zona II del municipio de Tibú, que corresponde a la cabecera de Campo Dos.

A las dos de la tarde llegaron a esta casa. Entraron a pie, entraron en carro, venían de por allá del Catatumbo tal vez. Y eso fue de una vez, con lista en mano. Y el que figuraba ahí, pues se jodió. Ellos aquí nunca mataron guerrilla, mataron fue puros campesinos. (...) Ellos entraron el 29 de marzo del 2000. A nosotros nos encerraron allá. Aquí a la señora la encerraron por allá y se le llevaron el marido que estaba trabajando. Yo había encargado una gasolina y entonces salí a esperar la buseta. Cuando salí me encontré con un uniformado que me dijo que era de las AUC, que yo dónde vivía. Yo le dije que vivía pasando el caño. Y me dijo, “a su vecino lo tenemos allá”. Y sí, yo miré y estaba el vecino allá en el corral, custodiado como con dos paracos. Y entonces yo le dije, “qué pasó”, y me dijo, “no, es que a este le encontramos no sé qué, le encontramos esto y le encontramos aquello”. Y ya habían reunido aquí a la gente. A la señora la tenían tal vez por allá en la pieza. Bueno, yo esperé la buseta y me regresé, el man me dejó regresar, el que estaba allá de guardia. Yo vi que mis hermanos que estaban por ahí sembrando

arroz en la siguiente finca también habían llegado allá. Llegaron allá y le trajeron la camioneta que tenía con los obreros ahí y los trajeron a todos y los reunieron. Con esa misma camioneta llegaron a desocupar la casa y se llevaron las cosas.

Ellos eran unos ladrones. Un paraco me dijo si quiere ir a traer cosas, vaya traiga, porque esa casa ya la desocupamos, ahí hay botado lo que quiera llevar usted. Y yo vi unos amigos que llevaban unas cosas de acá y yo les dije, “oigan, ustedes para dónde llevan eso”, y me dijeron “es que lo están regalando”. Yo regresé a mi casa y más tarde volví y vine y ya se habían llevado a Ernesto. Lo que pasó fue que tenían la lista y en esa estaba el vecino. Dijeron que él era un comandante guerrillero que robaba en la central, pero ante los ojos de Dios eso no es cierto (...). *¿Y tomaron posesión de alguna casa?* De todas las casas, de las parcelas. En esa casa de allá, el hombre se voló. Ahí son dos casas más. Al de ahí no lo consiguieron, si no, también lo habrían matado, porque estaba en la lista. Al marido mío sí lo mataron por matarlo, porque él no era ningún guerrillero. La vecina aquella quedó, porque ella sí no. A esa si más la matan también. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

En esta incursión fue asesinado el señor Ernesto Lázaro, señalado por los paramilitares de ser colaborador de la guerrilla.

A él se lo sacaron de acá y lo mataron allá en Finaria, en el caserío. Allá me lo dejaron tirado y a mí me dieron veinticuatro horas para que me largara. Y a mí me iban a quemar. No me quemaron porque no encontraron gasolina. Me iban a quemar con mis hijos y una señora que vivía conmigo, la mamá de él. Ellos llegaron con la jeta tapada y uno todo asustado. (...) ahí venía el comandante *Cuatro Cuatro* y un man al que le decían *Bachiller*, que era retirado del Ejército. A él lo mataron como a los dos días. Lo torturaron, lo enterraron, le dieron un garrotazo en la porra, lo aporrearon. Yo lo saqué del hueco todo despedazado. Lo dejaron vuelto nada. Los paracos lo mataron y lo enterraron allá al lado del caño. (CNMH, CV, hombre líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo)

En agosto de 2000 realizaron un retén y una masacre haciéndose pasar por integrantes del ELN en San Roque, Sardinata, donde asesinan al docente Carmen Emiro Sánchez, quien hacía parte del sindicato de maestros de la región, y a otras nueve personas (Rutas del Conflicto, 2019c, 14 de octubre).

Una de las primeras acciones conocidas fue un combate en la zona de Versalles (Tibú) posiblemente en marzo de 2001.

Ya tempranamente, en marzo de 2001, se reportó también la presencia de paramilitares del FG en la vereda La Unión, corregimiento de Filogringo, municipio de El Tarra, donde incendiaron el puesto de salud y desplazaron a la promotora de salud y a su familia (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Un punto estratégico se llama Versailles, sale uno a un punto que se llama Filogringo (...). Ese combate fue en el 2001. (...) Fue un mes... como un... me parece que eso era en el mes de marzo, creo que fue en marzo, sí, porque yo estuve un febrero, estuve de permiso, bajé y recibí dotación y salíamos de operación (...). El Bloque Escorpión es el que manejó *Cordillera*, fue un bloque de choque, o sea, descansábamos en la vía de la carretera, planeábamos una operación para pelearnos con la guerrilla, [decíamos:] “en tal parte está saliendo la guerrilla”, y salíamos de operación, de choque. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Ese año el FG siguió fortaleciendo su presencia en el norte de Tibú y llegó a incursionar incluso a territorio venezolano. Los relatos de los exintegrantes del grupo indicaron que intentaron expandirse hacia el nororiente de La Gabbarra, siguiendo el Río de Oro, que divide a los dos países, pasando por las veredas El Diviso, Km 15 y Pista Río de Oro, e incursionaron en territorio venezolano y se enfrentaron a las FARC; estas últimas en presunta alianza con las fuerzas armadas del país vecino:

En la frontera con Venezuela, en Río de Oro. (...) Porque ahí estaba la guerrilla aliado con el Ejército venezolano y nosotros queríamos dominar el territorio que tenía Venezuela. Esa vez sí pasamos territorio venezolano. *¿Pero era común?* No, no, no. (...) La guerrilla sí estaba y coordinaba con el Ejército venezolano y la guardia venezolana, entonces cuando nosotros teníamos combates con ellos, todos esos heridos se los pasaban de aquel lado de Río de Oro que era lo que dividía las dos nacionalidades. Entonces, nosotros lanzamos una operación hacia allá y encontramos clínicas de la guerrilla en donde tenían los heridos, cultivos de coca. Coordinaban con el Ejército venezolano. Si tenía un herido, ellos le suministraban todas las ayudas. Y entonces nosotros cuando llegamos, cuando salimos de la operación del Sesenta, salimos de esa operación hacia Venezuela, hacia Río de Oro, ahí en Río de Oro llegamos y al día siguiente a las once, diez y media de la mañana, nos atacaron, eso fue como pa' junio, como pa' junio más o menos. Del 2001. Como 22 de junio más o menos. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

El relato de una persona desmovilizada refiere que quedaron en riesgo las bases de El Sesenta y El Cuarenta, pero que igualmente el grupo armado ya

tenía control o presencia hasta la vereda de Versalles que queda ubicada en frontera con el municipio de El Tarra, y que está atravesada por el río Socuavó Sur, en la Zona I correspondiente a Tibú:

Me dijo que había unas bajas paramilitares... Sí “aquí” en ese 28, sí en el kilómetro 28. ¿Y esa operación con qué fin fue o cuánto duró? No, pues ahí había una seguridad, había una seguridad ahí y precisamente, la guerrilla pasó por ahí, sí pasaron como unos doscientos hombres y arrasaron con ese puesto prácticamente, pues las personas que estaban ahí, pues tuvieron que desplegarse, retroceder, pero ahí hubieron varios muertos. ¿Para qué tiempo fue esa operación? Creo que fue para el 2001, una cuestión así. (...) 2001 sí. ¿Para qué mes más o menos? Por ahí pongámosle para junio, julio. (...) Bueno, apoyamos cuando llegamos ahí, pues la guerrilla ya no estaba ahí solamente, recogimos el personal, los muertos y heridos se reportaron a La Gabarra, los llevaron al hogar donde vivían ellos. Bueno, ahí pasó el tiempo y nos hicimos... una operación por los lados de Versalles, y nos ubicamos en el kilómetro 20, ahí ya había un personal acantonado ahí. (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio)

Ese año se desencadenaron violentos enfrentamientos por el control de las cosechas en La India Alto San Miguel, que es la vereda que limita con el casco urbano de La Gabarra hacia el occidente y en el sector de El Cuarenta. En efecto, la prensa y los textos especializados señalaron que en 2001 hubo una guerra intensa por el territorio. Debido a la avanzada paramilitar, entre diciembre y noviembre de 2001 el ELN y las FARC llevaron a cabo retaliaciones que tuvieron como víctimas a los raspachines que trabajaban en las fincas (Fundación Seguridad y Democracia, 2004). *La Opinión* registró una masacre realizada por las FARC en la vereda El Cuarenta Río Eusebio, que dejó seis víctimas, el día 4 de diciembre, y otra de siete personas víctimas en la vereda Boca de Castillo, en noviembre, cuyo autor no se indica (*La Opinión*, 2001, 4 de diciembre).

Ese mismo diario registró que posterior a este hecho hubo una columna guerrillera que realizó un ataque en inmediaciones del lugar de la masacre, que dejó 24 paramilitares muertos (*La Opinión*, 2001, 6 de diciembre).

En la prensa de investigación también se afirmó que:

En 2001 fue la guerrilla la que continuó con la ola de masacres. El 6 de septiembre un grupo de insurgentes del ELN llegó a la vereda Vetas, a 15 minutos del corregimiento de La Gabarra, y asesinó a diez recolectores de hoja de coca en una zona controlada por los paramilitares del Bloque Catatumbo. Cuatro días después de esa masacre, el Frente 33 de las FARC llegó a otra finca cocalera y asesinó a 20 ‘raspachines’. (*Verdad Abierta*, 2013, 31 de octubre)

Así fueron los hechos referidos por un excombatiente:

¿En La India hubo masacre? ¿En La India? sí hubo masacre, pero no con el grupo de nosotros. Pero, sí uno oía, (...) que habían matado diez. (...) campesinos. ¿En qué año? En el 2001. (...) ¿En qué punto exacto de La India mataron los diez campesinos? En fincas. Yo no, porque yo oí... O sea, sí los oí y los vi muertos acá en La Gabarra cuando los bajaron de las canoas. (...) Yo estaba de permiso. (...) Sí. Eran raspachines. ¿Ustedes mataban a los raspachines de la guerrilla? Es que eso era así. Si ellos veían fincas adonde estaban los paracos brindando seguridad, ellos venían y mataban a los campesinos y cuando uno entraba en zonas y encontraba raspachines en fincas de ellos, también. O, si iban en carrera, unos los levantaba a tiros. Hay veces se mataban, hay veces se volaban. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

Tanto los relatos como la prensa parecen coincidir con la intención de establecerse en Versalles para controlar el eje que existe entre su centro poblado y Filogringo en El Tarra, ambos en la carretera que conecta con el casco urbano de este último con Tibú. La prensa local reseñó que en Filogringo en 2001 hubo combates, con un resultado de catorce personas muertas.

El sector de Filo Gringo en El Tarra ha sido el escenario de las acciones bélicas entre los grupos en conflicto, situación que ha dejado como saldo la muerte de por lo menos 14 personas, entre civiles y guerrilleros, según las informaciones que se conocieron de la zona, la población civil ha quedado entre el fuego cruzado y por ello varios ciudadanos habrían perdido la vida. (*La Opinión*, 2001, 27 de diciembre)

También se dio durante ese año una importante afectación a la comunidad indígena del Catatumbo por los combates entre las FARC y paramilitares en la comunidad de Beboquirá, y señalamientos de pertenencia al ELN de personas de la comunidad. Hubo desplazamiento forzado en la comunidad de Isthoda; el homicidio del hijo del Cacique de esa comunidad, que también prestaba sus servicios de boga; el despojo de elementos de supervivencia para la comunidad como la planta eléctrica, enseres, animales, canoas; y viviendas afectadas por los combates (UAEGRTD, s. f.).

A lo largo de 2001 se configuró una forma de posicionarse en el territorio que permitió que este se convirtiera en una red de suministro de base de coca. Territorio que en 2002 ya contaba con altos grados de control social, con coordinación con la fuerza pública y con la consolidación de los puntos que se habían establecido en los años precedentes, como Caño Indio:

El Chorro del Indio, eso fue finalizando el 2002. (...) Que ahí queda un puerto. (...) Ahí llegan embarcaciones, pura canoa, plancha (...). Ahí se paraban los comandantes a comprar la droga. (...) *¿Qué pasó en El Chorro del Indio a finales del 2002?* Hubo hostigamientos. Yo era el escolta del *Duende* y hubo una coordinación ahí del capitán del Ejército con nosotros para hacer una operación para allá. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

La guerrilla arremetió contra la presencia paramilitar y desató combates en Morro Frío (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril) y en Filo Seco, vereda El Cuarenta Río Eusebio, donde *Cordillera* perdió un ojo por una acción militar de la guerrilla.

3 de diciembre de 2002 (...) en Filo Seco (...). De nosotros éramos treinta por el momento. (...) Eso fue de noche (...) eran bastantes [guerrilleros] uf. Sí, el apoyo que nos venía a apoyar también lo voltearon, que era el *Cordillera* que le decían. También lo voltearon, a ese *Cordillera* le sacaron un ojo, antes de que se matara. La guerrilla sí, venía [*Cordillera*] en una camioneta y le voltearon la camioneta. Ellos llegaron en la mañana de apoyo. Nosotros duramos casi desde esa hora hasta que amaneció dándonos con la guerrilla. (...) Cuando el apoyo venía también los atacaron. Nosotros quedamos fue en la mitad. De ahí de los de *Cordillera* mataron uno, a nosotros nos mataron dos, más el civil que yo le digo, un señor que vivía del lado atrás, de ahí al lado de la carretera, por el camino por donde pasábamos y los guerrilleros que se mataron, pero como ellos no dejan muertos, ellos se lo llevan. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de septiembre)

[A] Él le estallaron donde iban, iban en una camioneta... iba con *Loro*, iban como cuatro o seis [paramilitares] y los estalló la camioneta. La camioneta quedó vuelta nada, extirpadita la camioneta. [A] Él lo levantó la mina, el cilindro y perdió una vista del explosivo, perdió un ojo. Y siguió lo mismo, porque él llegó allá y ya el comandante más duro de allá de esa zona era él y le tenían respeto. Él cayó en El Sesenta. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Por otro lado, la presencia paramilitar, que inició en 2000 en la vereda La India Alto San Miguel, propició un desplazamiento de más de cuatrocientas personas en 2002.

Entonces el desplazamiento se dio en el 2002... (...). Sí, yo me aguanté todo ese soperote allá arriba. (...) Entonces esos señores, allá mataron como tres vacas y las dejaron toda ahí en la cancha y eso olía muy a

feo, los niños ya no podían jugar y eso (...). Sí, como pa' que la gente se aburriera y se fuera. Entonces a nosotros nos mandaron a todos, de allá nos dijeron que teníamos que desocupar la zona, que yo no sé qué, que nos largáramos. Nosotros estábamos en la iglesia y ellos llegaban y nos decían que nos teníamos que ir todos. Yo me acuerdo tanto, que yo tenía una yegua ahí, mi esposo era ganadero conmigo, como traía los mata-rifes de ganado, entonces mi marido se vino por el camino y nosotros nos vinimos por el río, pero como estaban los paracos culo con culo por aquí, por todo el río por abajo, entonces nosotros antes de salir de allá hicimos una oración, o sea, para que no nos fuera a pasar nada por el camino, porque allá de La India aquí a La Gabarra hay como seis horas estando el río bajito.

Entonces nosotros nos vinimos y ahí en Caño Hueco nos agarraron a todos, otra vez de nuevo, a mí me pidieron papeles y yo los entregué y a todos nos dijeron: “no nos sigan, ustedes todos parecen que son evangélicos”. Y le dije al man, “parece no, es que todos somos evangélicos” (...). Y todos veníamos juntos, venían diez canoas, donde se quedara una la otra la empujaba y así hasta que llegamos aquí a La Gabarra. Como unas treinta [personas] en cada canoa. (...) Por bajito como unas trescientas o cuatrocientas personas, porque los otros venían por el camino por las montañas con el ganado, venían casi como veinte mulas, veinte caballos con jinete y todo con el ganado. *Porque si no se traían el ganado se perdía*. Se perdía, la mayoría de ganado se perdió. Entonces eso llegamos aquí a La Gabarra y nos amontonamos todos por allá en una casa, una casa evangélica nos amontonamos todos allá y ahí fue cuando yo empecé a abrirme para sacar casa aparte allá con mis niños. (CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero)

En julio de 2003 hubo confrontaciones armadas en la que la población civil quedó a merced de ellas. La prensa local reportó combates en Caño Martillo, en el municipio de El Tarra. Por los comandantes que dirigieron la operación, se incluyen como hechos que hacen parte del FG y no del Frente Móvil El Tarra.

Las autoridades de Norte de Santander investigan el resultado de intensos combates entre guerrilleros y paramilitares en una zona cocalera, que habrían dejado decenas de víctimas, según versiones preliminares. Al parecer las víctimas serían combatientes irregulares y campesinos que se dedican a recolectar la coca sembrada en el área rural de Tibú. «En un enfrentamiento entre las autodefensas y grupos subversivos se han presentado cerca de 30 bajas», dijo a la prensa el defensor del pueblo

encargado de Norte de Santander, Darío Mejía. El comandante del departamento de Policía en Norte de Santander, coronel Marco Antonio Pedreros salió al paso de las declaraciones de Mejía y manifestó que desconoce la situación. “Tenemos conocimiento de que tres campesinos llegaron heridos al puesto de salud de La Gabarra, pero no hay denuncias ni se han visto los cadáveres”, dijo. Según el alto mando, los choques de los ilegales se habrían dado en Caño Martillo, que desemboca en el río Catatumbo, a cinco horas en lancha desde La Gabarra, a donde no han podido penetrar para verificar la información. (*La Opinión*, 2003, 8 de julio)

La prensa explicó que seguirle el ritmo a la guerra y registrar los hechos para ese momento del posicionamiento paramilitar en la región presentaba dificultades, por lo inhóspito de los escenarios en donde se desarrollaban los hechos y por la renuencia de las personas a denunciar. Con lo que se entendió que las alternativas para la población estaban sujetas a lo que determinarían los actores armados y no las instituciones del Estado, que desconocían la magnitud del impacto del conflicto.

Para nadie es un secreto que en la zona rural de La Gabarra, las autodefensas y la guerrilla con frecuencia se enfrentan para disputarse el territorio y controlar las plantaciones de coca en esa convulsionada región del Catatumbo. Todos los meses, según las informaciones extraoficiales, hay enfrentamientos, retenes, desaparecidos, muertos y heridos. Los hechos y las cifras reales son un misterio. La mayoría de las veces porque se registran en sitios demasiado lejos e inhóspitos y otras, porque nadie se atreve a denunciar por temor a perder la vida y poner en peligro las de sus familiares. Ese mismo panorama se está viviendo en la actualidad. El miércoles de la semana pasada, los bandos sostuvieron un enfrentamiento en los sectores de Las Lajas y Cerro de la Virgen, por los lados de Caño Martillo, a más de seis horas, en canoa, de La Gabarra. Las versiones que giran en torno a esa situación indican que ese día a las 5:00 de la mañana, cuando los campesinos se disponían a iniciar labores empezaron a sonar disparos por todos los lados. Los que se salvaron para contar el cuento aseguran “que fue una balacera verraca”, y que hubo muchos muertos, heridos y desaparecidos, pero desconocen la cifra real y la suerte de la mayoría de sus compañeros de labores. Otros comentarios se refieren a que muchas personas salieron corriendo heridas, pero que murieron en el trayecto, y que la mayoría de los cuerpos sin vida están diseminados en los sitios en donde cayeron. (*La Opinión*, 2003, 10 de julio)

cogieron? Sí, lo cogieron, sí. Y a otro, a *Óscar*, también lo cogieron. Vivos. Y uno veía del cerro de allá que los estaban... como en un palo, torturando; se veía lejos, pero se veía una persona allá y la gente dándole plan, no sé si sería él... Bueno, entonces uno cogió El Martillo, y yo no sé de dónde hubo también tanta guerrilla, que eso de allá también se bajaron. *¿Ustedes cuántos eran?* Casi todo el Bloque Catatumbo fue. (...) *¿Me decías que ustedes iban apoyados con el Ejército?* Eso fue después, en ese no, ahí en esa mortandad que hubo nos bajaron, ahí también... Ahí hubo cantidades de muertes, no sé cuántas, pero de guerrilla. Eso fue antes de desmovilizarnos que otra vez se retomó el... (...) Sí, pero ahí sí no fueron todos, pero ahí sí fue con el Ejército. Creo que el Ejército se metió y empezó a bombardear y toda esa vaina y ellos rompían (...) *¿Y ustedes ya iban como tropa a...?* Es correcto, a retomar lo... (...) yo creo que hubo soldados muertos también, uno o dos, no sé, algo así. (...) *¿Sería del Batallón Héroes de Saraguro?* Ellos patrullaban por ahí, sí. (...) Sí y también iban Los Guanes, que operan eso. (CNMH, MNJCV, 2013, 14 de noviembre)

¿Cuáles grupos estaban? (...). Estaban...el grupo de Los Huracanes, Los Atacadores, Las Furias, Las Ballestas. (...) Había Los... El grupo de Cobras. El grupo de Cobras. (...) Estaban... el grupo de *Cordillera*. El grupo de *Bachiller*. (...) En combate. Murieron como cincuenta paracos... (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

Yo creo que el combate más duro que le hizo las FARC a las autodefensas fue en el 2003 pa' Cerro de... (...) Eso [fue] un combate muy bravo, que les tocó hasta correr, botar el fusil y ponerse a correr (...). Eso fue una masacre muy grande que sí le dolió a la organización. (...) Querían retomar la zona de La Virgen, pero la guerrilla y toda las FARC se acopló en esa zona. Cerro La Virgen, eso es a inmediación de ahí El Tarra, ya después vino otra operación. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Íbamos avanzando un bloque entero. El bloque era casi de setecientas personas pa' tomarnos ese... Fuimos avanzando de casi como tipo tres de la tarde pa' cuatro de la tarde. Y cuando ya íbamos entrando nos recibieron a puro cilindro... Demoramos... llegamos a subir pero no, no nos tomamos el objetivo porque tuvimos que salir [y] retroceder... Fue tanta la vaina que nos bajaron casi como ochenta personas. *¿Que el Ejército les brindó apoyo?* Por el aire. Ese se sentía como que era el cerro fuerte donde nunca nos habíamos podido meter y no nos pudimos meter esa vez. Como que estaba ahí el comandante fuerte de [ellos]; nos tomamos el de al lado. Ese estaba al lado de La Virgen; El Martillo ahí y [el Cerro de] El Águila aquí al lado. Pero ese cerro no nos lo tomamos. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de noviembre)

Setenta desaparecidos. Perdimos la batalla, perdimos todo, yo me quedé con la ropa que tenía puesta, no pudimos sacar los cuerpos de nuestros compañeros, tocó llamar la familia a decirle, porque no pudimos. Tuvo que subir el Ejército a sacar los huesos porque los amontonaron y los quemaron, el Ejército subió y recuperó cuerpos... (...) Sí, el más tenaz, claro, yo tenía treinta manes, salí con doce de los míos, mataron dieciocho. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto)

Como fue habitual, en su desplazamiento los paramilitares saquearon las pocas viviendas:

Cuando empezaron los arrasamientos en El Martillo, ¿quiénes iban? El bloque de Mauricio. El de Cordillera, el de Bachiller. (...) *¿En total como cuántos eran?* Seiscientos paracos. Ochocientos. Seiscientos por acá y doscientos por allá. *¿Hubo desplazamientos?* Ahí la gente se iba y dejaba la casa sola. *¿Qué pasaba con las casas que dejaban?* Uno se metía. (...) Y lo que había, los objetos de valor, guadaña. De pronto, ahí se encontraba algo. Coca. Armas se encontraba hay veces. Pistolas debajo de las camas. Escopetas de ocho tiros. Todo eso se lo llevaba uno. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

Los combates de El Martillo se dieron por la clara intención de los paramilitares de tomar posesión de cultivos e infraestructuras que estaban, al parecer, administradas o controladas por las guerrillas y que ofrecían una altísima productividad en términos de base coca.

Íbamos a rasparla. O sea, nosotros nos metíamos a esas zonas a romper, era pa' quitar las materas de la guerrilla, porque eso era de la guerrilla. Entonces, nosotros veníamos y [decíamos:] "Se puede esta ya". Al mes, si ya la matera estaba buena, llevábamos gente pa' raspar. Y nosotros nos apoderábamos de esa coca. Toda la coca que salía de ahí era pa' los paracos. Bastantes kilos salían. *¿Cómo cuántos mensuales?* Como de mil a mil quinientos kilos mensual. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

Relatos que recopiló el CNMH establecen combates en La India Alto San Miguel:

El día 18 de marzo en la tardecita. *¿De qué año, 2004?* 2004. *¿Para dónde iban?* (...). Eso llaman... La India llaman eso, eso llaman La India, La India para arriba. A las siete de la mañana del día 19, cumpliendo yo años, bendito sea mi Dios. A las siete de la mañana estábamos nosotros prendidos ya en esa operación. *¿Con quién fue el operativo?* Con la guerrilla, con las FARC. (...) dizque los boinas verdes, los boinas verdes, un grupo especial de la guerrilla. Y en el acto, sí (...). Éramos cuatro grupos, un bloque,

una compañía... dos compañías. (...) Por ahí como trescientos hombres. *¿Y de la guerrilla cuántos eran?* Eso eran como treinta, póngale por ahí. (...) Sino que es que ellos tenían el... ellos tenían la ventaja porque es tan arriba, nosotros apenas íbamos subiendo, no nos vieron... o sea, no nos esperaron, ... cuando subimos no nos esperaron, se abrieron. (CNMH, MNJCV, 2013b, 13 de septiembre)

En 2004 el FG seguía combatiendo en el área rural del norte de El Tarra.

La mayoría fueron para el lado de Las Lajas (...). Estaba nuevo yo cuando eso, no tenía yo, mejor dicho, ni los dos meses de estar allá cuando ¡tenga el primero! Pero fue más sencillo, ahora el último, el último, el último sí me acuerdo que fue el 15 de mayo del año 2004. Faltaban catorce minutos para las seis de la mañana cuando nos prendimos, duramos hasta las nueve, hasta las nueve y treinta, y no aguantamos, nos tocó el cambuche botado. Ya estaban ellos que aflojaban también cuando dieron la orden... Subió el propio comandante *Ñato* y dijo “no, no, esto está muy arrecho, vamos”. (...) No, ese que le digo yo fue para Guadalupe arriba, en la parte alta, para el lado del Martillo casi, ese fue el último combate que tuvimos. (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de abril)

Homicidios y masacres

Igualmente, el proyecto paramilitar en su fase expansiva atacó los procesos sociales locales de los lugares donde incursionaron, por considerarlos un obstáculo para la imposición de un orden social donde su actuación criminal no se viera afectada.

El 7 de febrero de 2000 asesinaron a Albeiro Márquez y a Baudilio Rolon, a quienes sacaron a la fuerza de un taller automotriz ubicado en el casco urbano; ellos pertenecían a la comunidad de Filogringo (Cinep, 2001a). Ese mismo mes, el 18, ejecutaron una masacre en la vereda La Serena, de Tibú, donde asesinaron a ocho personas, con signos de tortura y desmembradas, entre ellas Juan Bautista, reportado desaparecido días antes (Cinep, 2001a).

En abril de 2000 fue asesinado el indígena Obed Dora Cebra, en el casco urbano de La Gabarra, hecho por el cual fue sindicado Edilfredo Esquivel Ruíz, alias *El Osito* (Fiscalía, 2010c), y que llevó a la población civil a protestar contra el grupo armado, como lo describe *Piedras Blancas* citado por *Verdad Abierta*, quien establece que la víctima fue llevada a El Sesenta y, posteriormente, debido a los reclamos de la gente, presentada como asesinada por la guerrilla:

Al desaparecer a este indio se revolucionó La Gabarra, incluso a mí me rodearon y casi me matan si no es porque saqué la pistola y disparé para lograr abrirme de ahí. Al teniente Castiblanco de la Policía le tocó hablar con alias *Camilo* para ver qué hacían. *Camilo* ordenó que lo desenterrara y lo dejara donde lo pudieran encontrar. Alias *Madera* me lo entregó, lo envolví en un plástico, lo monté en una chalupa y lo llevé hasta Bocas de San Miguel, donde lo dejé en una playita frente a una casa. (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio)

En abril de 2000 se perpetró también la masacre de los barrios El Triunfo y La Pista en el casco urbano de Tibú con 21 víctimas mortales (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Para el Consejo de Estado esta masacre fue una continuación de la incursión de Filogringo, dado que la Fiscalía estableció ante este órgano que la mayoría de las víctimas eran desplazadas de este corregimiento de El Tarra y de La Gabarra (Consejo de Estado, 2007, p. 59).

Esta masacre tuvo lugar en diferentes lugares del casco urbano o cercanos, puesto que se dio en los barrios El Triunfo y en inmediaciones del Aeropuerto (La Unión) (Tribunal Superior de Cúcuta, 2017a), este último lugar conocido como La Pista, en Tibú:

El comandante de la Quinta Brigada del Ejército, brigadier general Martín Orlando Carreño, aseguró que los hechos se presentaron en los barrios marginales La Unión y La Pista, situados en la vía que conduce al aeropuerto de esta localidad petrolera de cincuenta mil habitantes y enclavada en pleno corazón del Catatumbo. Carreño dijo que los cuarenta y cuatro agentes de la Policía destacados en esa municipalidad están sin ningún problema. Entretanto, uno de los policías de Tibú, que se abstuvo de revelar su identidad, dijo que el desangre no fue mayor debido a que la Policía reaccionó apenas fue informada telefónicamente de lo que estaba pasando, por lo que los miembros de las autodefensas huyeron. El mando militar agregó que todas las víctimas son civiles. (*El Tiempo*, 2000, 7 de abril)

Si bien la afirmación de que eran víctimas civiles es precisa, los relatos de los pobladores contrastan con el de la Policía de la nota de prensa precedente:

(...) y una masacre que fue en La Pista, por curiosidad pues me fui a mirar y me causa mucha impresión ver esa cantidad de personas tiradas, cerca de diecisiete, quince personas ahí tiradas en los andenes en la parte de atrás del barrio El Triunfo que es actualmente. Entonces sí es algo que siempre lo recuerda uno y lo tiene presente. (CNMH, CV, Pabón, hombre enlace municipal de víctimas, Tibú, 2020, 20 de noviembre)

El periódico *La Opinión* señaló que la masacre estuvo acompañada de un incendio en la alcaldía:

Un total de 21 personas resultaron muertas por impactos de bala en diferentes partes del cuerpo y cinco más heridas, en lo que se convirtió en la segunda incursión paramilitar al perímetro urbano de Tibú y la primera de este año. El magnicidio, que estaba anunciado, se registró en dos sectores populares de la cabecera municipal a las 10:30 de la mañana por miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia Auc. Familiares de las víctimas dijeron que a la hora indicada, sujetos armados ingresaron a las viviendas de los barrios El Triunfo y La Unión y obligaron a los hombres a ubicarse “en fila india”, en una calle del sector donde fueron ultimados. (...) La alteración del orden público comenzó en la avenida Los Motilones (sector comercial) en el supermercado La Canasta Familiar donde fue ultimada por varios impactos de bala, su propietaria Trinidad Navarro de Rolón, conocida en la comunidad tibuyana como “La Mona”. Testigos, familiares y las autoridades municipales desconocen los móviles de los hechos, pero consideran que se trata de una incursión anunciada como retaliación por la voladura del puente sobre el río Nuevo Presidente. (*La Opinión*, 2000, 6 de abril)

Otro relato recopilado por el CNMH se refiere así a los hechos:

Eso fue en el 2000... fue en abril, el esposo de mi hermana cayó en esa masacre, mi hermana cuenta de que estaba él arreglando su carro, al frente de su casa, y llegaron unos, bueno presumía ella que eran los soldados porque estaban vestidos de soldados, llegaron y le dijeron que lo acompañaran a una reunión. Él les dijo que no podía ir porque estaba ocupado en el momento, estaba en pantaloneta y estaba todo engrasado y le dijeron “no, no, vamos” y mientras se hizo ahí que no iba o sea que “ya voy, ya voy”, ellos pasaron a estar como a más o menos a cuadra y media, donde los asesinaron. Mi hermana y la niña estaban dentro, mi hermana también adentro, él estaba en el porche, en el garaje del carro, tenía la mitad del carro pa’ dentro y la mitad del camión para afuera, cuando ella escuchó los primeros disparos, ya luego ella salió y él ya no estaba, ya se lo habían llevado, o sea, él ya estaba allá en la reunión. Las niñas cuentan que ellas escuchaban los gritos, ellos salieron a cerrar las puertas. Ellas escuchaban por la ventana que él los llamaba, llamaba a mi hermana y llamaba las niñas que fueran y después él había quedado vivo y viniendo ellos de para acá lo acabaron de matar. (CNMH, CV, mujer, víctima, Las Mercedes, 2021a, 17 de febrero)

Los relatos de paramilitares que enunciaron este hecho indican la existencia de un listado o de una identificación previa de estas personas señaladas de

guerrilleras, que fue un elemento discursivo que la mayor de las veces solo escondía un procedimiento de identificación de víctimas quizá más selectivo.

Esa la del aeropuerto de Tibú, según me cuentan, precisamente me contaba un amigo que una misma miliciana de la guerrilla que se había volado y estaba trabajando para las autodefensas ella los iba señalando a dedo y que ahí eso era, el que señalaba con el dedo era porque ya, y no sé si fueron catorce o algo así. (CNMH, MNJCV, 2017, 15 de septiembre)

Pues mataron a un poco de gente, hubo una masacre para debajo de La Pista, por allá a un poco de gente la botaron y lo que estaba en listado (...). La Pista, pero del aeropuerto de Tibú. (...) Para allá fue donde llevaron y mataron un poco de gente, otro poco de gente la mataron en el mismo pueblo, los acostaban y los mataban. Que entre esos cayó un pelao hijo de un exconcejal de Tibú, que al concejal también creo que mataron, uno que vendía gas, un abuelo (...). Porque había uno que estaba dando dedo, una pelada, era monita, ella era la que decía quiénes son, quiénes no son, este va para el diez, este va para acá. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

Pues esos llevaban era un listado, o sea, por la vaina de los sapos y esa vaina. Entonces, llegaban y buscaban la dirección y tan, tan, tocaban la puerta, y los sacaban y los iban amontonando. Bueno, ahí en Tibú ahí al lado de arriba de la casa que nosotros teníamos mataron a doce, para la otra parte de atrás del aeropuerto, ahí hay otro pueblito que le llaman La Invasión, allá mataron a dieciocho. Entonces, también eso fue una masacre (...) eso es ahí mismo, pegado, sino lo que lo divide es la pista, el aterrizadero. (...) Los doce de ahí. Eso se llama La Unión. (...) Eso fue una sola incursión, solo que en una parada la hicieron en La Unión y la otra se fueron para La Invasión. (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre)

Para la Fiscalía esta operación también fue encargada a *Mauricio* (Fiscalía, 2012). Esto es consecuente con una sentencia en la cual se indica que ese mando hizo presencia en los meses anteriores y posteriores en la vía que comunica el casco urbano de Tibú con el corregimiento de Campo Dos, con cerca de sesenta paramilitares a su cargo, y realizaron otra masacre en la que dejaron cuatro víctimas.

Entre los días 2 y 3 de mayo del año 2000, en el sitio Río Nuevo Presidente, vía que comunica de Campo Dos al casco urbano de Tibú, (Norte de Santander), cuando el señor Luis Antonio Ortega Parada se encontraba trabajando de operador en una canoa, fue sorprendido por miembros pertenecientes al Bloque Catatumbo de las Autodefensas, grupo comandado

por Isaías Montes Hernández, alias *Mauro*²⁴, quien desde el mes de marzo permanecía en la zona con aproximadamente 60 hombres. Dentro de estos mismos hechos, se verificó que fueron asesinados y desaparecidos los señores Marcos Elías Rojas Ortiz, Hugo Alberto Miranda Durán, Simón Roa Contreras y Juan José Hernández Acevedo, todos señalados de tener vínculos con la subversión. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1159)

Paramilitares detuvieron arbitrariamente a seis hombres dedicados al transbordo de embarcaciones fluviales y vehículos automotores. Una de las víctimas, quien escapó de los paramilitares, denunció que: “Cuatro de las víctimas fueron ejecutadas por los paramilitares, mientras el joven Marco Elías Rojas Ortiz, se encuentra vivo, pero físicamente afectado como producto de las torturas y golpizas que ha padecido. Los paramilitares pretenden desaparecer los cadáveres de los ejecutados y se niegan a liberar al joven sobreviviente”. Las víctimas se encontraban a orillas del río Nuevo Presidente en cercanías del puente del mismo nombre, en la vía que comunica al municipio de Cúcuta, cuando fueron detenidas por un grupo de paramilitares que se movilizaban en una camioneta. (Cinep, 2000b)

La intención de abarcar el territorio hacia el sur de La Gabarra, buscando la carretera y la cabecera municipal, no solo fue para posicionar tropas, sino para acabar con los liderazgos en el terreno; como lo establece la literatura judicial cuando refiere el asesinato en el año 2000 del presidente de la JAC de la Vereda Río Nuevo, del Corregimiento Campo Dos, por tropas bajo órdenes de *Mauricio*:

El 13 de mayo de 2000, hacia las 4:30 a.m. el señor José Belén Páez Rosso, quien se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Río Nuevo del Corregimiento Campo Dos, municipio de Tibú (Norte de Santander), se encontraba en su finca, en la molienda de caña acompañado de su esposa Blanca Carrillo Mogollón, cuando un grupo de hombres de la compañía comandada por Isaías Montes Hernández, llegó y luego de preguntar por él, lo sacaron de la finca y a diez metros de la casa, lo acostaron boca abajo, lo ataron de pies y manos, después lo internaron por un matorral, donde lo golpearon. Al siguiente día lo metieron a un rancho donde permaneció varias horas, luego lo obligaron a abordar un camión. Al caer la tarde, en un paraje solitario, fue hallado su cuerpo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 29)

24 Si bien el documento citado se refiere a Isaías Montes Hernández como alias *Mauro*, se trata de un error por cuanto este último es José Bernardo Lozada Artúz, mando del Frente Tibú.

El 14 de agosto de 2000 entre los kilómetros 19 y 22 asesinaron al presidente del concejo municipal por el Partido Conservador, Orlando Avendaño, y a su hijo de 23 años de edad (Cinep, 2000c).

El Cinep refiere la masacre de cuatro personas en la vereda Campo Raya de Tibú el 1 de julio de 2000 (Cinep, 2000c). Para agosto de ese año se reportó también la instalación de un falso retén entre Sardinata y Cúcuta, en el que paramilitares bajo órdenes de *Mauricio* se hicieron pasar por guerrilleros del ELN y realizaron una masacre, con ocho personas víctimas (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a); hecho que demuestra la intención de ingresar para ejercer control en estos municipios que limitan con Tibú, como El Tarra y Sardinata. Ese mismo mes se registraron combates entre las FARC y paramilitares del FG en zona rural de La Gabarra, que provocó el desplazamiento masivo de la población civil hacia Venezuela (Cinep, 2000c).

En septiembre de 2000 ejecutaron una masacre en la vereda La Paz, al norte del casco urbano de La Gabarra.

Paramilitares de las AUC ejecutaron en la vereda La Paz, ubicada en la inspección de policía La Gabarra a siete personas, entre ellas cuatro menores con edades entre los 10, 12,13 y 14 años. Los tres restantes eran hombres entre los 25 y 38 años. Según la denuncia: “Las autoridades aseguraron que los paramilitares, que portaban fusiles automáticos y lucían trajes de combate, llegaron a una humilde vivienda y luego de sacar por la fuerza a las personas que se encontraban en el interior, las asesinaron a balazos”. Por su parte, versiones militares publicadas en varios medios escritos presentaron este hecho como un combate entre guerrilleros y paramilitares, durante el cual habrían muerto más de 20 guerrilleros. (Cinep, 2000c, p. 213)

De acuerdo con relatos de los excombatientes, en 2001 incursionaron a Micapelada, vereda La Colombiana, a cargo de *Piedras Blancas* y *Gacha* (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre). Esto fue consecuente con otros relatos que señalan una masacre en el mismo lugar, con un número de víctimas indeterminado. De acuerdo con el siguiente relato de una persona desmovilizada, su grupo estaba apoyando a *Piedras Blancas* en el sector mencionado; luego de los combates en que les hirieron a tres compañeros llegaron a una vivienda habitada por una familia de entre siete y ocho personas que se dedicaba al cultivo de la coca. *Gacha* llegó preguntando por el dueño de la casa.

Primero salió la mujer de uno de los que estaban ahí, cuando ella medio abrió el patio así le preguntaron (...): “¿dónde está fulano?”, y, entonces, ella le respondió “no, no está. Y ¿pa’ qué lo necesita?”. Eso fue así de una,

enseguida la cogió ahí mismo: ¡pa! [disparó]. “La necesito pa’ lo mismo que te estoy haciendo a ti”. Pero ya eso sabía en dónde estaba, porque, la finquita quedaba así cerca de la casa y ellos estaban allá raspando, y estaban toditos; y ya los tenían rodeados también, ya ahí nadie se había escapado. Cuando ya les fue el aviso que habían matado a los que estaban en la casa... porque mataron a esa que salía de una vez y mataron a otra señora que había también ahí dentro. Y llegaron allá y los trajeron a la casa también, a todos los trajeron ahí y los arrodillaron ahí en el patio, así en línea ellos arrodillados todos ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

Esas personas empezaron a ser interrogadas y fueron acusadas de informantes de la guerrilla. Negaban cualquier tipo de acusación, hasta que uno de ellos aceptó la acusación, tal vez sin serlo, solo creyendo que así podía salvar a sus demás familiares. Cabe advertir que no hay otra fuente que pueda ser contrastada con este relato.

La verdad es que ya cuando habían matado dos o tres, ya hubo uno que sí salió, dijo que sí, que él era el que le había dado las informaciones a la guerrilla, que tales, que no sé qué. Entonces, lo sacaron de ahí de una vez, enseguida lo llevaron pa’ allá y empezaron a torturarlo, a sacarle más información. (...) Ese ahí lo cogieron, le pusieron una bolsa en la cabeza, se la metieron así, lo tenía torturado ahogándose. Le quitaron esa bolsa y el man nada que hablaba, [entonces] lo cogieron entre un pote de agua que había y le metían la cabeza. Lo tenían un rato. Y hasta que dio varias informaciones; hasta en la misma casa adonde nos atendían a nosotros bien y todas esas cuestiones ahí había gente que trabaja[ba]n con la guerrilla. Manes que eran guerrillos, lo que pasa era que estaban de civil ahí. (...) A ellos los mataron toditos (...). A todos los mataron. Fueron a la otra casa y sacaron a dos que habían en una casa también. Supuestamente no eran de la casa, no eran miembros de la familia, sino eran trabajadores. Y también mataron de una vez ahí. La verdad es que los miembros de la casa quedaron, todo el mundo, sorprendidos, porque no saben ni por qué los mataron y qué fue lo que pasó ahí. Precisamente vinieron fue por ellos nomás. Ese día me acuerdo que ese man hizo masacre bien grande, porque ese man mató casi como diez o doce personas ese día ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo)

En noviembre de 2001 realizaron una masacre de tres personas, cuyos cuerpos fueron desaparecidos en el río Catatumbo:

El 26 de noviembre de 2000, en el corregimiento La Gabarra, municipio de Tibú, (Norte de Santander), la víctima Miguel Ángel Avenda-

ño Morales, se encontraba al parecer en el bar de nombre El Palacio del Amor, de donde fue sacado por miembros del grupo urbano de las Autodefensas al mando de Albeiro Valderrama Machado, Alias “Piedras Blancas”, acompañado de Alias “Gacha” o Antonio Gómez Rincón, Alias “Conejo” y Alias “Jiménez”, entre otros, quienes a bordo de una camioneta lo conducen junto con dos personas más NN, hasta la vereda El Sesenta a orillas del río Catatumbo. Alias “Gacha” les quita la vida desconociéndose qué sucedió con los cuerpos. Los familiares de la víctima recibieron información que cuando su hermano era conducido por los paramilitares en la camioneta, intentó darse a la fuga, por lo que le dispararon causándole la muerte, le abrieron el abdomen, lo llenaron de piedras y finalmente tiraron el cuerpo al río Catatumbo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, pp. 1314-1315)

Los relatos también indicaron que las masacres continuaron, como la que se describe en el siguiente relato sobre Puerto Las Palmas, en un lugar conocido como Loma Pelado:

¿Mataron a civiles en La Gabarra? Sí. Estando yo allá, mataron cuatro. (...) En el 2002. No, los nombres sí no los sé. (...) Eso fue pa' enero. Los mataron así de La Coquera pa' arriba. Eso es como pa'l Morro Pelado, el Cerro Pelado, algo así. (CNMH, MNJCV, 2014, 30 de mayo)

Otro relato indicó que *Piedras Blancas* asesinó a dos hermanos en la región fronteriza entre El Tarra y Tibú:

Hábleme acerca de las masacres que usted tuvo la oportunidad de saber que se hicieron. Bueno, la masacre... una es de dos hermanos. ¿En dónde? En... por ahí por el Cerro de la Virgen, bajando. (...) ¿Eso fue en qué año? Como en el 2002. (...) ¿El Cerro de la Virgen queda en dónde? queda frente, en frente como de El Martillo. (...) Versailles, La Gabarra. Eso hace parte de Versailles. Está más cerca Tibú que La Gabarra. (...) Bueno, eso fue una operación, no rompiendo zona. Una operación. (...) Pero íbamos varios. Iba Tapón, iba Piedra Blanca. (...) ¿Y ese dónde estaba? También era comandante. ¿De qué? Del viejo Mauricio. (...) Estaban en una finca y cuando entramos a la finca, ellos iban a correr. Pero ya estaban rodeados. Los trajimos a la casa y cuando llegamos a la casa, encontramos material de la guerrilla, pero ellos decían que era la guerrilla que había guardado la munición ahí (...). Y se trajeron pa' acá. Los pusimos a caminar hasta ahí. Y acá en un palo, el comandante Piedra Blanca los mandó a matar y los mató a todos él mismo (...). A rafagazos con el fusil. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de mayo)

En febrero de 2002 la prensa local registró una masacre en el lugar conocido como Caño Raya²⁵, en inmediaciones del Kilómetro 28 que, si bien no registró autor, coincide con el eje hacia el sur que acerca al FG al casco urbano de Tibú.

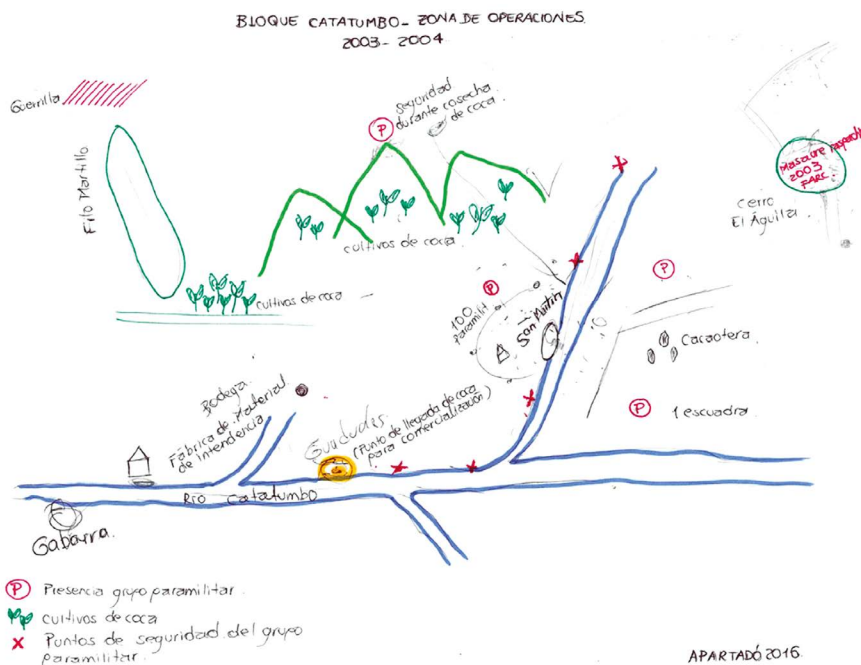
La guerra sigue en el Catatumbo. Masacre en Caño Rayo. Seis personas murieron en forma violenta, en hechos sucedidos en el sector de Caño Rayo, corregimiento La Gabarra (Tibú). Campesinos de la región se dirigieron al corregimiento La Gabarra e informaron sobre la muerte de seis hombres en Caño Rayo, lugar que se encuentra ubicado en el área del conflicto entre la alianza guerrillera contra las Autodefensas que operan en la zona del Catatumbo. Los cuerpos sin vida fueron recogidos por personal de la Funeraria San Carlos y trasladados a la morgue del cementerio de La Gabarra, en donde la Corregidora Especial en asocio del médico del puesto de salud y de personal de la policía adscrito a esa localidad, practicó la inspección judicial. (*La Opinión*, 2002, 25 de febrero)

Aunque las masacres eran menos recurrentes, un exparamilitar señaló una masacre en El Mirador en 2003 o 2004 que fue ejecutada por *Roque*, de la cual tampoco se encuentra otra fuente que la corrobore. Según la entrevista, aproximadamente en 2003 la contraguerrilla de *Roque* realizó una operación en el área de Filogringo (El Tarra) en la que iban treinta y tres paramilitares, más siete de su seguridad y cuarenta más atrás de la contraguerrilla Los Emperadores. El grupo de adelante detuvo a dos hombres que se transportaban en una mula y que trabajaban como raspachines y los acusaron de guerrilleros.

Cuando oímos unos tiros, nosotros oímos los tiros, yo salí, de la escuadría salimos como cinco o seis a ver qué era lo que era. Cuando llegamos allá, “ah, ¿ustedes para qué salen a correr?”. “No, pues, pensamos que, de pronto, estaban hostigando o algo”. Habían asesinado a uno de esos señores que tenía la familia ahí mismo donde termina esa carretera de El Mirador para adentro. Y el señor era como papá de cuatro, cinco hijos, también los asesinaron en esa operación. *¿Cuántas personas murieron?* Por ahí seis personas murieron ese día. (...) Eso fue una masacre. (...) La hizo el comandante *Roque*. Porque ese señor era así, él llevaba la información que había que todos los que vivían en esa zona eran guerrilleros o eran milicianos y les colaboraban a la guerrilla. (...) mató los dos que venían en las mulas, a uno lo mató a tiros y el otro lo mató con un machete. (...) Esos cuerpos quedaron ahí, ni los enterraron ni nada (...). Ahí seguimos, al siguiente día llegamos a una casa donde encontraron tres personas, todas las tres personas las asesinó (...) ya seguimos el camino, no encontramos más y ya

25 Si bien la nota indica Caño Raya, las referencias cartográficas usadas no documentan la existencia de este lugar, por lo que se asume que se trata de Caño Rayo.

salimos a la carretera y nos devolvimos para Vetas. Eso duró más o menos cinco o seis días, en ese lapso de esa operación hubieron más o menos diez muertos. (CNMH, MNJCV, 2017b, 28 de noviembre)



Fuente: Zona de operaciones del Frente La Gabarra.
CNMH, MNJCV, 2016, 3 de febrero.

Uno de los hechos más significativos fue el asesinato de treinta y cuatro raspachines en un lugar conocido como San Martín, Cerro del Águila, atribuida a las FARC (UAEGRTD, s. f.; *Verdad Abierta*, 2013, 31 de octubre).

Según un exintegrante del FG, en esos hechos él se encontraba en San Martín con *Miguelito* como comandante y Franco como segundo. De ahí se trasladaron a prestarle seguridad a los raspachines en el Cerro del Águila, donde seguía la “raspa”. Al tercer día, hacia las cinco de la mañana, escucharon disparos:

(...) y cuando bajamos había treinta y cuatro civiles muertos. (...) Se habían metido ocho guerrilleros en la madrugada y despertaban a los raspachines, silenciosamente (...) hubo algunos civiles que se escaparon y nos daban la información a nosotros, cómo había sucedido los hechos (...) despertaron a los civiles y los formaron y nosotros estábamos allá arriba sin darnos cuenta, cuando hubo unos que se les escaparon a

los guerrilleros y el comandante de los guerrilleros dijo estas palabras: “ahora sí los vamos a matar a todos”. Y cuando empezaron a matar. (...) cuando bajamos encontramos a toda esa gente con los sesos afuera, piernas partidas. Un señor herido con un tiro en el pecho, toda esa gente ahí masacrada, después salieron unos de la maleza que se había volado y nos contaron cómo fueron los hechos. De ahí fue cuando el presidente Uribe mandó a la fuerza pública, porque eso fue algo a nivel nacional. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

De acuerdo con este relato, las consecuencias de la acción armada llevaron a coordinar acciones con la fuerza pública.

Entonces el Ejército nos llamó, pidió ayuda de las autodefensas, porque sabíamos en dónde se encontraba la guerrilla. Los primos. Entonces las autodefensas le mandaron unos guías para que se encontraran con nosotros para golpear a la guerrilla. Duramos con el Ejército patrullando por ahí unos dos meses, tres meses. Y la guerrilla se subió a un filo en donde era bombardeado por el Ejército, pero nosotros estábamos revueltos, Ejército (...) con paramilitares, sí. Estábamos revueltos ahí y la guerrilla se subió a un cerro y lo bombardeaba el Ejército y por tierra, pero esa gente se aferró, se aferró y nunca los pudieron... o sea, nunca los pudieron copar a la guerrilla ahí en ese filo, por el sector del Águila. (...) Pues, no, no sabemos cuántos guerrilleros eran, pero sí era un frente de la guerrilla. Paramilitares como unos cuatrocientos, trescientos hombres, más o menos. (...) el Ejército intentando atacar, y la guerrilla nos atacaba con cilindros y toda esa vaina, después nos dispersamos y todo terminó así, la guerrilla después se abrió, minó todo eso y se abrió. (...) Treinta y cuatro, esos campesinos los amarramos en las mulas y pa' sacarlos de San Martín, de San Martín llegaron las canoas y los mandaron pa' La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

El suceso se presentó,

(...) en una finca de propiedad de una mujer paramilitar conocida como La Viuda, que había traído a los raspadores de coca dos semanas atrás. Las FARC entraron hasta allí en canoa, en un desplazamiento sigiloso. En la oscuridad de la noche y en un acto rápido, fueron fusilando uno a uno a los campesinos. En breves minutos los despertaron, los dividieron en grupo, los amarraron y les dispararon después de ponerlos de rodillas. (*Semana*, 2004a, 19 de junio)

En la voz de una persona desmovilizada:

(...) cuarenta y punta de obreros, que había en esa finca. [Entonces, los guerrilleros] hacen una reunión y sacan [a] las mujeres. Había cuatro mujeres. Y dijeron: “las mujeres no nos sirven, los que nos sirven son los hombres, para que no se vayan para el gobierno”. Y los mataron, a los hombres. Cuatro se volaron. (...) treinta y cuatro muertos hubo ese día. Nosotros, cuando escuchamos los tiros, nos bajamos, [pero] ya era la tarde, ya a la gente la habían matado. Toda la gente nos cayó encima a nosotros [por] la confianza que nos habían puesto, [que] nos habían depositado. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de mayo)

Esa confianza de los civiles que se menciona en el relato anterior indica que los grupos paramilitares daban la posibilidad de trabajar a cualquier civil en esa finca, pues aseguraban prestar seguridad (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo), pero:

(...) la guerrilla se infiltró con milicianos de aquí de La Gabarra [para] ver cómo era que nosotros estábamos, (...) [si] cerquita de ellos o no. Resulta que cuando esos milicianos se infiltraron y vieron que nosotros no nos quedamos ahí con ellos, sino que nosotros subíamos era al cerro, [porque] obviamente no podíamos dejar ese cerro solo, entonces, los dejamos ahí [porque,] como nunca había pasado ahí, ellos dormían solitos ahí. (...) Bueno, cuando eso estuvieron ahí informado en la inteligencia de que nosotros no dormíamos ahí con ellos, sino arriba, [entonces] ellos ya se metieron. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de noviembre)

Pasado el suceso, las mujeres comentaron al grupo paramilitar que la guerrilla emprendió esa acción por retaliación y como un acto de venganza para que los campesinos aprendieran a no trabajar con los paramilitares. Además, los cultivos tuvieron que ser abandonados por la estructura armada (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de noviembre), a pesar de haber sido arrebatados a la guerrilla durante las primeras incursiones que hubo durante el rompimiento de zona (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre). Ese fue el precedente de la disputa territorial por la que esta masacre se materializó.

Una habitante comentó que la finca se distingue porque los paramilitares habían dado muerte a más de ochenta personas y los cuerpos fueron dejados allí ya que no los dejaron mover (*Verdad Abierta*, 2009, 3 de julio). Y que:

(...) por esos terrenos [había] una finca donde al marido de la cocinera lo pusieron a hacer una fosa para enterrar tres que habían quedado ahí, y cuando la hizo lo mataron y lo metieron también. Luego siguieron matando más gente graneadita: a un pesero, a unos de una finca río abajo y

a un grupo de muchachos que venían de una finca. A estas personas las mataron y las echaron en unas bolsas río abajo. [Luego,] se apoderaron de las fincas, de eso que llaman Barrancas, San Martín, Caño Guadua, San Miguel, esas fincas grandes, de grandes personajes que tenían cultivos. (*Verdad Abierta*, 2009, 3 de julio)

Otros casos se presentaron en 2001. El 6 de septiembre el ELN llegó a la vereda Vetas, a escasos minutos del casco urbano de La Gabarra, y asesinó a diez raspachines en una zona controlada por los paramilitares. El 10 de ese mes, el Frente 33 de las FARC arribó a una finca cocalera del grupo paramilitar, ubicada en La Gabarra, y asesinó a veinte campesinos dedicados a la raspa de hoja de coca (Minjusticia - Unodc, 2016; *Verdad Abierta*, 2013, 31 de octubre).

Aunque todas las fuentes señalaron al Frente 33 de las FARC, otro relato de un exintegrante del grupo armado ofreció una versión diferente, en la que la masacre fue provocada por un paramilitar del grupo:

La primera fue cuando llegaron allá por los que estaban de raspachos en el Chorro del Indio, arriba en San Martín, que fueron treinta y cuatro personas y que hubieron siete niños y los demás eran adultos, que fue que dijeron que la guerrilla los había matado, pero no fue la guerrilla. Fue un patrullero que se volvió loco y los levantó a plomo. Un patrullero de *Gato*. Y ese patrullero también murió. (...) 2004. (...) Se llamaba Orlando Benavides Benítez. Y él se murió por manos de otro compañero que cogió y le pegó un tiro en la cabeza con un FAL, para que él no [hubiera] acabado con todos los que estaban ahí durmiendo (...). No se sabe si fue que se drogó o se volvió loco, no se sabe qué le pasó y los levantó como estaban acostados. (...) Ellos estaban durmiendo en la hamaca. Jaló mal el fusil y los levantó a plomo. Toditicos murieron y niños inocentes que no tenían nada que ver. Unas mujeres que ni siquiera eran de por ahí. Otros, que ni siquiera eran de la zona, siquiera, todos esos murieron en ese... Fueron treinta y cuatro personas. (...) Eso cuando llegó la noticia de abajo, nosotros nos dio sentimiento al ver cómo iba a ser ese poco de gente metida en dos canoas hacia el pueblo. Eso fue algo duro, que incluso llegó Noticias Caracol, RCN, eso llegó todos, pero el patrullero no lo mostraron porque él también quedó como un muerto más por la guerrilla. Entonces, eso fue lo que pasó ahí. ¿Y cómo hicieron ustedes para que todo el mundo dijera que había sido la guerrilla? El de eso fue *Miguelito* con *Gato* que hicieron esa negociación. (...) Cerro del Águila era por el lado de arriba, más adelante de San Martín. (...) Ese patrullero era de Ciénaga de Oro [Cesar]. Él murió con un tiro en la cabeza del propio compañero. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de septiembre)

Según la información periodística basada en la Policía, los hechos fueron perpetrados por las FARC en la finca La Duquesa. Cinco de las víctimas quedaron heridas y dos lograron escapar ilesas. Dos de las víctimas eran menores de 18 años (*El Tiempo*, 2004, 16 de junio; *Semana*, 2004, 12 de junio).



Tumbas de paramilitares en cementerio de La Gabarra, Tibú.

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

El 7 de junio de 2004 fue asesinado David Jaime Pérez, militante primero del Partido Comunista y luego de la Unión Patriótica, concejal (1988-1990) y alcalde de Tibú (1990-1992). Según una de sus familiares, la casa de la madre de Pérez en Cúcuta fue allanada en por lo menos cuatro oportunidades y en una de ellas, a finales de los años ochenta, fue retenido cuando era concejal.

(...) hubo un despliegue militar muy increíble, acordonaron toda la manzana como si se fueran a llevar a Pablo Escobar, no hubieran hecho semejante despliegue tan increíble, no dejaron salir a la gente de toda la cuadra durante las dos horas que duró el allanamiento, habían militares en los techos, la gente se asomaba por la ventana y no le dejaban salir (...) a las niñas [hijas de Jaime] que eran unas niñas de siete y ocho años las detuvieron en la esquina, les vaciaron los morrales de la escuela, les tiraron los cuadernos y todo al piso, las niñas en pijamita gritaban como locas y finalmente las

dejaron pasar hasta la casa. (...) Más de cuarenta y ocho horas duró mi hermano en manos de ellos, sin que ellos dijeran, aceptaran que lo tenían. Hubo necesidad de hacer una cantidad de escándalos en aquel momento porque negaban que se lo habían llevado (...) pasaron más de cuarenta y ocho horas cuando por fin aceptaron que lo tenían y lo trasladaron a la cárcel Modelo y al otro día lo dejaron libre. (CNMH, CV, mujer víctima, Tunja, 2021, 25 de agosto)

En 2004 David Jaime Pérez estaba liderando foros en el Catatumbo y en Venezuela sobre el drama humanitario en la región. En dichas tareas fue muy cercano a José Vicente Rangel, el entonces vicepresidente venezolano del gobierno de Hugo Chávez. Y aunque David Jaime Pérez se radicó por seguridad en San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela, a uno de sus amigos, Camilo Sánchez, lo asesinaron en esa misma ciudad con un artefacto explosivo. David Jaime Pérez también fue asesinado en el río Catatumbo en la frontera con Venezuela.

(...) lo mataron en el río, tengo entendido que él iba como con cuatro o cinco campesinos más cuando los emboscaron, los mataron a todos, ahí creo que no sobrevivió nadie. (...) lo rescataron del río unos campesinos, [unos familiares] se fueron eventualmente a traer el cuerpo. Cuando llegaron les dijeron que el cuerpo ya no daba más, que el cuerpo se iba a reventar, pues porque en ese clima era muy complicada que un cuerpo se mantuviera, entonces les dijeron “tuvimos que sepultarlo, porque de lo contrario ustedes se iban a encontrar con una escena horrorosa de ver un cuerpo que se está descomponiendo y un cuerpo que empieza a reventarse”. Entonces lo sepultaron, pero a los pocos meses una de ellas hizo todas las diligencias que fue necesario hacer para repatriar el cuerpo de mi hermano, y en este momento está sepultado en uno de los cementerios jardines de Cúcuta, pero él estuvo varios meses sepultado en Venezuela. (CNMH, CV, mujer víctima, Tunja, 2021, 25 de agosto)

David acompañó en todas sus luchas al campesinado y a las comunidades indígenas motilón-bará, especialmente en su resistencia contra la incursión paramilitar que sembró el terror en esa zona del departamento desde mayo de 1999, y cuyas consecuencias fueron el desplazamiento violento y el desarraigo de centenares de familias que huyeron hacia territorio venezolano y hacia otras regiones del país. (...) David fue asesinado por paramilitares en la zona de frontera el 7 de junio de 2004, cuando se encontraba organizando un foro público que se llevaría a cabo en Caracas, Maracaibo y San Cristóbal (Venezuela) cuyo propósito era denunciar la grave crisis humanitaria del área fronteriza. (*Prensa Rural*, 2007, 24 de diciembre)

En cuanto que la labor de David Jaime Pérez implicaba la mediación con los grupos de guerrilla, pudo haber sido confundido como un colaborador de ellos.

Todo el tiempo fue señalado, monseñor Luis Madrid Merlano era el obispo de Tibú, gran amigo y profundo admirador de David y que trabajó con él en todas las ayudas humanitarias que fue posible, a Luis Madrid también lo acusaban de ser un facilitador o un colaborador y yo creo que en el fondo si uno se pone a revisar el trabajo social y humanitario que ellos realizaban, en el fondo uno tenía que decir que sí, que fueron colaboradores, porque en últimas lo que ellos hacían era un trabajo de mediación y de negociación permanente con los alzados en armas, todo el tiempo, porque si no cómo rescataban a la gente que la guerrilla se llevaban de manera arbitraria. Qué le tocaba hacer a Luis Madrid Merlano el obispo y a mi hermano David, o sea, sentarse a hablar con esa gente, no había otra forma. Pero no colaboraron a hacer la guerra, colaboraron a evitar hechos de guerra, a evitar muertos y secuestros. (CNMH, CV, mujer víctima, Tunja, 2021, 25 de agosto)



4. FRENTE TIBÚ

Desde su ingreso a Norte de Santander, los paramilitares que luego conformaron el BC hicieron presencia en la cabecera municipal de Tibú. Si bien el grueso de la tropa “siguió de largo” sin pasar por el casco urbano el 29 de mayo de 1999, diferentes fuentes señalaron la presencia paramilitar, inicialmente por medio de informantes, infiltrados y personas dedicadas a realizar “inteligencia” o contactos con integrantes de la fuerza pública, para lo que fue fundamental el comandante de la Policía de Tibú, alias *Capi*, en el arribo paramilitar en la región. Paramilitares aterrizaron en la pista de este municipio proveniente del noroccidente del país e infiltraron a Ecopetrol desde ese año. De forma paulatina pasaron de las amenazas de desplazamiento forzado, actos sicariales e incursiones con masacres como las cometidas desde el 17 de julio de 1999 o el 4 de abril de 2000, a conformar un grupo con presencia permanente que incluso llegó a tener en una de las viviendas un centro de detención, tortura y ejecución.

El Frente Tibú (FT) estuvo conformado por aproximadamente 570 integrantes (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011), se creó en octubre del año 2000 y tuvo como comandante a José Bernardo Lozada Artúz, *Mauro*, quien después de integrar el Ejército Nacional y prestar sus servicios en el Batallón Bomboná en Puerto Berrío se vinculó a las AUC en Urabá y operó en Córdoba donde, igual que en el Frente La Gabarra del BC, fue el encargado de coordinar la creación de escuelas de formación (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Como se verá en las siguientes páginas, el FT operó en el casco urbano de Tibú, en el área rural del sur de este municipio en las zonas correspondientes a Campo Dos y Pacelli, y en los corregimientos de San Martín de Loba, Luis Vero y Las Mercedes, en Sardinata.

El FT fue resultado de la expansión y desdoblamiento del FG en el año 2000, como se puede inferir del testimonio de *Mauro*, quien al referirse al apoyo que recibieron del personal de Ecopetrol establece que antes de su asignación como comandante de frente, quien hacía presencia en el casco urbano de Tibú era Carlos Enrique Rojas Mora, *Gato*. Dio a entender que en el momento en el que se creó el FT, la presencia de paramilitares del BC en el casco urbano de Tibú ya era sólida precisamente por ese apoyo institucional que recibió este grupo:

El señor Armando Montaña era el encargado de la seguridad, el encargado de manejar la seguridad del complejo de la refinería Ecopetrol en Tibú, él era encargado de pasarle herramientas a los puestos de militancia del todo el complejo petrolero que está ahí en Tibú, él colaboró directamente antes que yo llegara a Tibú, él colaboró directamente al comandante Enrique Rojas, alias “El gato”, el cual estaba antes de que yo llegara, le colaboró moviéndole armas, inclusive les dio hospedaje, dentro del complejo Ecopetrol y situaciones así, después, posteriormente cuando yo llegué el comandante Gato me lo presentó, también se puso a la orden y también empezó a colaborar a mi directamente. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 236)

Otra de las sentencias estableció que el FG hizo presencia en Tibú con *Gato* y veinte paramilitares urbanos, e incluso se refiere a este grupo con el nombre de Frente Tibú, contradiciendo la temporalidad establecida por los mismos comandantes en sus testimonios consignados en otras sentencias, al señalar que en agosto del mismo año Edilfredo Esquivel Ruiz, alias *El Osito*, realizó acciones de desplazamiento forzado en el casco urbano de Tibú.

Cuenta la fiscalía que en el barrio intermedio de Tibú, el día 15 de agosto del año 2000, llegaron hombres de civil en una motocicleta, integrantes del grupo urbano de Autodefensas del frente Tibú, del Bloque Catatumbo, entre ellos Edilfredo Esquivel Ruiz, alias *El Osito*, indicándole que tenía que abandonar el departamento para lo cual le daban 24 horas o si no tomarían represalias contra su hijo, quien para la fecha tenía seis años de edad. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1.456)

En la estructura orgánica del FT se mencionaron a integrantes como Edilfredo Esquivel Ruiz *Oso*, *Osito* o *Degollador*, además de *Chamba* y de Juan Galán Trespacios, alias *Moncholo* (Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011). Teniendo en cuenta que *Gato* fue uno de los mandos en Tibú antes de *Mauro* y de la creación del FT, y que en La Gabarra aparece realizando operaciones urbanas con *Chamba* y *Osito* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b), se puede interpretar que estos integrantes conformaron una

suerte de célula o grupo de avanzada que sentó las bases para la consolidación del grupo en el casco urbano y el surgimiento del frente, replicando lo que habían realizado en La Gabarra. La experiencia de *Gato* en el ámbito urbano lo trasladó, después, a operar en el Frente Fronteras, en 2001 (Fiscalía, 2017).

Las fuentes judiciales dieron cuenta de ello cuando estableció que en julio ya había constituido un grupo de urbanos en Tibú, pero todavía eran dependientes del FG.

En razón de este Frente, la Fiscalía argumentó que se iniciaron unas acciones de persecución contra la población del casco urbano del municipio de Tibú, que se hizo público la noche del 30 de julio del 2000, cuando incursionaron al club Barquitos, el cual era frecuentado por empleados de Ecopetrol. Conforme a la información presentada por el ente acusador, ese día se estaba celebrando una fiesta, de allí se sacó a una persona —César Augusto Noriega— un vendedor de discos compactos y se mostraron a la comunidad, lanzaron a los hombres a la piscina y a las mujeres las registraron y ahí empezó el accionar del grupo urbano de Tibú. En ese momento este grupo urbano hacía parte del frente la Gabarra, por cuanto aún no estaba constituido como “Frente Tibú”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, pp. 314-315)

Este hecho fue narrado por un exintegrante del grupo que lo vivió cuando era habitante del pueblo de Tibú; mencionó que hubo omisión de la Policía apostada en el casco urbano, e insinuó una coordinación de esta institución con los paramilitares.

¿Supo usted de algún momento en donde la fuerza pública les haya dado apoyo en un operativo? Apoyo como tal, no, lo único era... o sea, el apoyo que las fuerzas militares y públicas daban era su omisión, omisivos, totalmente omisivos, entonces, si se iba a cometer un delito al norte del pueblo, entonces, la Policía estaba casualmente al sur, sobre todo, la entrada. Creo que para nadie es un secreto tampoco en Tibú que cuando los paramilitares llegaron allá e hicieron las masacres, eso estaba coordinado por el Ejército y la Policía. Alguna vez (...) se metieron a un baile, a un club muy conocido allá y se supone que en el club había seguridad, entonces, preciso cuando ellos se metieron fue en el momento en que se fueron dizque a cambiar los policías y a cambiar de seguridad, pero eso todo el mundo se enteró que fue cuadrado y fue calculado para que así pasara. Se metieron al club y nos aterrorizaron a todos, a los hombres nos metieron a la piscina, a las mujeres se las llevaron a una cancha, a una de las canchas del club, y se llevaron a un señor ese día de ahí y lo mataron, apareció muerto al otro día. O sea, los metieron a la piscina

(...). A todos nos hicieron quitar la camisa, sí, como para controlarnos, que de ahí no nos podíamos como mover o algo así, nos tenían ahí intimidados en la piscina. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

La necesidad de constituirse en frente tuvo que ver con una dinámica en el departamento que consistía en que un actor armado, en este caso las guerrillas, incentivaba el traslado de cultivos a zonas más alejadas y menos colonizadas, pero, en consecuencia, los paramilitares buscaron luego tomar posesión de esos predios y sus cosechas (Minjusticia - Unodc, 2016; OPPDDHH, 2006). En este trasegar de los enfrentamientos violentos entre las guerrillas y los paramilitares del FG, ambos buscaron el control de los actores armados sobre los corredores naturales y de la escasa infraestructura vial, para lo cual fue indispensable posicionarse también en los principales cascos urbanos del municipio, además de Tibú y La Gabarra. Cabe señalar que una gran diferencia entre los grupos paramilitares y los guerrilleros en su *modus operandi* es que los primeros buscaron controlar los centros poblados, antes que constituir grandes campamentos en zonas rurales.

Así lo describió *Mauro* al referirse a los caseríos que eligió la comandancia del BC para el accionar del FT, teniendo como centro de referencia el casco urbano de la cabecera municipal:

(...) sobre la incursión del frente Tibú a la zona de Luis Veros, las Mercedes y Paccelli, a finales de diciembre de 2001, lo que pudimos escuchar por parte de las víctimas en la tarde de ayer, que vivían en ese corregimiento de Sardinata, de Luis Veros, fue el desplazamiento masivo que hubo por parte de las personas que vivían en ese corregimiento (...) la comandancia mayor en ese momento, por parte de comandante Salvatore Mancuso, el excomandante Camilo y excomandante Jorge Iván Laverde, que ese día también estuvo en la reunión en La Llana y también por parte mía, la misión que se le daba era contrarrestar y bloquear el corredor de movilidad que tenía la FARC, en ese sector de Luis Veros, las Mercedes y Paccelli, esa era la misión, el objetivo era ubicar las tropas en el corregimiento de Luis Veros... (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1400)

En ese sentido, los paramilitares tuvieron como objetivo contrarrestar la presencia guerrillera para dominar no solo los cultivos de coca, sino el corredor Tibú - Puerto Santander - Cúcuta y llegar a Arauca desde Córdoba (Minjusticia - Unodc, 2016). Con ello garantizaban no solo una red de suministro de base, sino el control sobre el circuito completo para la fabricación y exportación de clorhidrato de cocaína, y también del desarrollo de otras economías ilegales presentes en la región. La implementación de una red de

lugares dispersos en la región que son complementarios en sus funciones dentro de este circuito de financiación ilegal llevó a repetir la experiencia de La Gabarra, pero en una mayor dimensión; abarcando todo el municipio de Tibú y buscando la región del área metropolitana y multiplicando los puntos de presencia en el territorio para el control de toda la cadena de producción del narcotráfico. Así lo señaló la Fiscalía:

Sobre el tema del narcotráfico, entre otros, también hablan en sus versiones postulados como José Bernardo Lozada Artuz, alias Mauro (...) que recogía en el municipio de Tibú de 500 kilos por mes y lo enviaba a La Gabarra al comandante Camilo. Jesús Ramón Muñoz Franco alias Monchín, (...) ayudaba a comprar base de coca en Tibú y Campo Dos. Carlos Augusto Hernández, alias Peligro, su función fue comprar base de coca en mesas que instalaba en diferentes lugares de la región del Catatumbo, apoyado por gente uniformada del grupo. (Fiscalía, s. f., p. 52)

Igual, de acuerdo con las sentencias de Justicia y Paz, para la creación y surgimiento del FT el BC incentivó la vinculación de sectores sociales locales, políticos y productivos. Tal y como lo expresó *Mauro*, cuando le preguntaron por el apoyo del padre del alcalde Bernardo Betancourt a los paramilitares, cuya finca en La Llana sirvió de campamento paramilitar:

Sí señor, sí tuvo vínculos directos, inclusive mucho antes que el frente que yo comandé llegara, ya esas relaciones y esos vínculos directos venían desde que estaba el comandante Isaías Montes Hernández en la zona de la Llana, el señor Bernardo Betancourt padre siempre tomó la vocería como de todos esos ganaderos que estaban en esa zona de la Llana y sus alrededores para expresarle a comandantes que estaban ahí en el terreno, dando informaciones de presencia o donde estaba en ese momento haciendo presencia la guerrilla. Recuerdo que en el año 2003, cuando en la Llana estuvo el grupo comandado por alias *El Cabo*, ellos *El Cabo* y él compartían la misma casa, él creo que le arrendó un cuarto al comandante del grupo y como todo el grupo estaba repartido en toda esa zona, el comandante del grupo compartía la casa directamente con el señor Bernardo Betancourt padre; también tengo conocimiento que inclusive cuando el grupo del excomandante Isaías Montes, en diciembre del año 2000, cuando ya dan la orden de retornar a La Gabarra, el señor Bernardo Betancur toma la vocería de todos los campesinos, inclusive se desplaza al municipio de Tibú donde habla conmigo directamente y donde me pide el favor que no los fueran a dejar solos, a desampararlos, él siempre traía el recorderis que había sido, que recordara que él había sido secuestrado 3 o 2 veces por el EPL, en esa zona de la Llana, y que él venía a hablar por parte de todos los ganaderos de esa zona

para que rápidamente se ubicaran grupos de autodefensa en esa zona de la Llana y sus alrededores, el cual yo, esa, el cual esa inquietud yo la transmití directamente al comandante directo mío, en ese momento que era el excomandante *Camilo*, y como a los 15 o 20 días fue que ya comenzaron a mandarme los grupos como les comenté ayer, cómo fue la creación de ese frente y cómo empezaron a llegar los grupos provenientes de La Gabarra”. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 212)

Así sintetizó la Fiscalía las consecuencias de ese proceso expansivo del BC en el que se inscribió el nacimiento del FT:

Es así entonces que tanto la zona fronteriza de Cúcuta, Puerto Santander y Villa del Rosario, como el área del Catatumbo, lo convirtieron en una desenfrenada guerra contra la población civil indefensa, con la connivencia de agentes de Estado, llámese miembros del Ejército Nacional, Policía Nacional, DAS y hasta servidores de la Fiscalía General de la Nación, que les sirvieron para que progresivamente se tomaran a sus anchas gran parte del departamento Norte de Santander. Prácticamente, con el accionar del Bloque Catatumbo, se presentó una desinstitucionalización del Estado. (Fiscalía, 2017, p. 7)

Otro exintegrante reseñó la red que lograron conformar los paramilitares en el territorio y que fue la responsable de que el grupo se dividiera en el FG y el FT: señaló los puntos que están en los extremos del municipio de Tibú y referenció lugares en Sardinata, como San Martín de Loba²⁶. “*¿En qué otras poblaciones estuvieron allá en Norte de Santander? Pues estuvimos en un punto llamarse San Martín de Loba, estuvimos en Campo Dos*” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de octubre).

Un exintegrante del grupo paramilitar expresó también la importancia estratégica de Tibú como el centro urbano más importante del Catatumbo y donde había mayor presencia estatal y de servicios. Por lo cual prefirieron controlar los corregimientos y caseríos del rededor, para luego sí tomar la cabecera municipal.

Entonces, como que fueron apoderándose primero de La Gabarra, de La Llana y fueron llegando, llegando hasta llegar a Tibú, a ellos les interesaba mucho llegar a Tibú, porque allá había un batallón, una base militar, porque allá había una estación de Policía (...). Porque está Ecopetrol, porque está Centrales Eléctricas con su sede, porque hay mucho comercio y es un

26 Este corregimiento está más relacionado con Tibú que con su propia cabecera municipal por estar distante, en vehículo a treinta minutos de Campo Dos y a poco más de una hora de la cabecera municipal de Tibú; mientras que a Sardinata puede haber casi tres horas de recorrido. Por tal motivo, los paramilitares ingresaron a esta población desde agosto de 1999.

punto estratégico, central de toda la zona. Entonces, alrededor de Tibú está Pacelli, El Tarra, Campo Dos, La Gabarra, La Llana, La Uno, La Cuatro, entonces, tenían que llegar a Tibú, además que había mucha milicia de la guerrilla, entonces, tenían que acabar con ellos y así se fueron apoderando del poder hasta el descaro de que uno supiera quiénes eran y estuvieran con armas en la cintura ahí por todo el pueblo vestidos como si nada, como dueños del pueblo (...) estaban las empresas, estaban los empresarios, estaban los comerciantes, y ellos necesitaban eso porque también al comienzo entraron como extorsionando mucho, entonces, ellos querían apoderarse de todo, de todo. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

El FT fue resultado del crecimiento de los paramilitares en el Catatumbo debido a la imposición de una actividad productiva ilegal a gran escala sobre el territorio, que los llevó a la supuesta lucha antiinsurgente precisamente con el fin de garantizar estos canales financieros, lo que les permitió controlar toda la cadena de producción del narcotráfico, desde los cultivos y la producción de base, hasta la “cristalización”, comercialización y exportación. Como plataforma usaron la geografía y como estrategia el control social e institucional por medios violentos. El corredor Tibú-Puerto Santander-Cúcuta es un tramo de uno mayor que conectaba el Urabá y el departamento de Córdoba con Arauca y que permitió tener un control sin precedentes en la franja norte del país. Razón por la cual fueron insistentes en sus acciones sobre la red vial que conduce a Cúcuta y en los combates por apropiarse de los cultivos de coca (OPPDDHH, 2006).

En informe reciente de la Defensoría del Pueblo sobre el orden público se describe la situación estratégica de Tibú; una descripción que estuvo tristemente vigente también para el momento en que operó el BC.

La ubicación geográfica del municipio Tibú, determinada por su condición de frontera, ha sido aprovechada por los actores armados que se han favorecido de ello para sus propósitos estratégicos y militares, así como para la consolidación de una economía de guerra. En el caso de los grupos guerrilleros, ELN, FARC y EPL, el aprovechamiento del territorio en términos económicos y estratégicos se vincula con la obtención de recursos provenientes del cultivo y procesamiento de hoja de coca y la comercialización de cocaína; las dos primeras actividades se ven favorecidas por un terreno con densa vegetación en medio de la cual los cultivos de uso ilícito se camuflan, así como los laboratorios improvisados para el procesamiento de la pasta base, mientras que la comercialización se ve favorecida por la cercanía con la frontera y la existencia de una red de distribución tanto para el menudeo, como al por mayor dirigida a mercados internacionales. En este sentido, la instrumentalización de la posición geográfica de la zona se concreta en la exacción de las rentas ilegales debido a los reducidos

controles por parte de las autoridades venezolanas y colombianas, y el hecho de que el territorio permite la movilidad tanto hacia la Costa Caribe como hacia el centro del país. Desde una perspectiva militar, el relativo aislamiento de la región facilita la movilización de combatientes por caminos y, en algunas áreas por vía fluvial. (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 4)

4.1. ESTRUCTURA

El FT estuvo conformado por aproximadamente 570 integrantes, que tenían diferentes roles que abarcaron el ámbito militar, logístico y de relaciones con otros actores sociales, y en diferentes contextos sociales en parte del área urbana y rural de Tibú y parte de la parte rural de Sardinata. Todos estos roles estaban organizados en una línea de mando con comandantes, patrulleros y grupos de sicarios o urbanos, personal de enfermería y administrativo, entre otros. De esta estructura se destacó, además de *Mauro* como comandante de frente, Luis Jaime Uribe Yagari, alias *Tigre Siete* o *Nelson*, como comandante militar; Richard Pitalúa Martínez, *Chamba*, y Juan Galán Trespacios, alias *Moncholo*, como primero y segundo comandante de urbanos respectivamente; Julio César Arce, *ZC*, como jefe político; y como comandantes militares bajo coordinación principalmente de *Tigre 7*, *Javier* o *Puma Cinco*, *Héctor*, *Espada Seis* y *El Cabo* (Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011).

Según lo expresó un exintegrante del FT:

Comandantes de contraguerrilla estaba *Héctor*, estaba alias *El Cabo*, *Pinzón*, otros comandantes de segundos de contraguerrilla. (...) *¿Él a quién le respondía?* Al propio *Tigre Siete*. (...) *Tigre Siete* se reportaba solamente a *Mauro*, en Tibú, a *Jerarca Cinco*. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

Los relatos señalaron que *Tigre Siete* estuvo a cargo de un grupo conocido como Alacranes, y también explicaron su organización y su tamaño, cuyo número de integrantes de las contraguerrillas era variable y el número de contraguerrillas también.

En el grupo de *Tigre Siete* estuve yo (...). Una escuadra tenía diez. *¿Cuántas escuadras tenía una contraguerrilla?* Cuatro, cuarenta manes con el comandante de contraguerrilla, nueve patrulleros y un comandante cada escuadra y tenían dos comandantes de contraguerrilla que eran el primero y el segundo, que eran *Alacrán Siete* y *Alacrán Seis*. Según la escuadra, porque estaba *Espada Siete* y *Espada Seis* que eran los que estaban en Las Mercedes. (CNMH, MNJCV, 2017c, 28 de noviembre)

Alacranes éramos poquitos, póngale usted como cuatro contraguerrillas. Por ahí doscientos, ciento ochenta, según, porque las contraguerrillas se formaban de cuatro escuadras, unas tres escuadras, de nueve hombres serían veintisiete más o menos, o sea, no estaban todas, digámosle por asunto de que había falta de personal a veces que estaban de permiso y así. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

Tigre Siete o *Nelson* fue quien se encargó también de comandar la columna paramilitar que incursionó en Luis Vero y Las Mercedes a finales de 2001.

(...) aquí prácticamente ninguno los esperó (...) cuando eso, vivíamos ahí debajo en la finca, en La Fría, vivíamos ahí en La Fría y ya después yo salía todos los domingos y en un viaje mi mamá me mandó al pueblo, a hacer una ruta ahí en La Virgen, porque el padre pidió el favor que salieran y mi mamá me mandó y yo me vine, y yo subí ahí a la carretera cuando bajaban, eso era una chorrera. (...) Póngale por ahí como unos... como unos doscientos, unos cien algo así, pero eso bajaba un plaguero que no, mejor dicho. Y ya el primero, que era el mando, el mando ese *Nelson*... (...). (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

En algunos relatos se indicó que *Tigre Siete* o *Nelson*, como lo llamaban los pobladores de la región donde actuó, tuvo como segundo comandante a *El Cabo*, quien estuvo implicado en violencia sexual.

¿Por qué? ¿Qué se decía de ese señor El Cabo? Porque yo como al mes le dije al comando *Nelson* que yo quería irme pa' la casa porque yo estaba con mi hermana y yo quería volverme a venir y me dijo sí, véngase. Entonces lo sacó de ahí, pero *El Cabo* no se quiso salir. *¿El Cabo estaba viviendo en su casa?* Sí señor. *¿Ellos se instalaron en su casa?* Cuando yo llegué estaba empeloto y me dijo: "mami, venga porque yo la estoy necesitando, tres meses sin comer mondá, esto es muy arrechó para nosotros, venga pa' acá". Yo me reía... (...). Sí, y me agarró, y que no, que yo tenía que ser de él y yo le dije "no, yo no quiero", y me dijo: "le voy a dar tiempo entonces". Entonces yo me volví y me fui para donde mi mamá, por ahí vi a mi hermana allá. Entonces no vivía en la casa y ya después el comando me preguntó que por qué no había venido. Entonces él me dijo que si yo decía algo que me iba a mandar para allá pa' abajo y me iban a poner un camuflado y una horma, y me iban a matar, usted es guerrillera, usted es la que pierde porque yo no... (...). Entonces yo me callé la boca y yo no le decía nada. Yo le dije: "no, comando, lo que pasa es que no me quiero venir más para la casa para que vivan ustedes ahí mejor". *¿O sea, el que la autorizó a venir era Nelson?* Sí, él me dijo que sí, que tranquila, que yo podía vivir ahí con mis hijos. Pero *El Cabo* dijo que él no se salía... *¿Y supuestamente Nelson era*

superior al Cabo? Claro, él era el comandante. Era el primero... (CNMH, CV, mujer, víctima, Luis Vero, 2021d, 16 de febrero)

Tigre Siete o *Nelson* fue el máximo representante del FT en la región que comprende los corregimientos de Luis Vero, Pacelli y Las Mercedes y se convirtió en una figura que, como se ha indicado sobre otros mandos del FG, manejó a su antojo la zona y sus actores sociales, promoviendo sus intereses particulares y manteniendo el flujo de base de coca que el parecer era garantía para los mandos medios, que estaban en terreno para constituirse en la autoridad real de poblados y veredas enteras.

La orden a él para que él la montara, o sea, en un localcito ahí y ahí montamos la discoteca, [me dijo:] “vamos a armarla bien elegante, porque el patrón viene y entonces necesito que dejemos la discoteca bien lista”. [Y le dije:] “Listo hagámosla”. Y empezamos a armar discoteca en esa semana y ahí le tuvimos discoteca para el grupo. *¿Y por qué? ¿Qué patrón iba a ir a visitarlos?* No, ahí venía era el comandante, con el que e iba a trabajar. *¿O sea, no era Mancuso, ni nada?* No, era el comando [alias] *Nelson*. Entonces ellos decían: “va a venir *Nelson*, entonces toca tenerle ahí el...” (...). Sí, porque él dio la orden, porque necesitaba una discotequita para él, para... o sea, donde él decía, “voy a armar tal cosa”. Mandaba solamente, qué necesita y pidan allá y compren. *¿Dónde compraron todo lo de la discoteca? ¿Cómo lo compraron...?* Es que eso... o sea, estaba el localcito y las sillas se conseguieron, no sé cómo las traerían, sino que aparecieron, aparecieron las sillas ahí. Eso lo mandaban de acá de Cúcuta, por medio de los buses, “traígame tal cosa, cómpreme esto”, entonces como ya por medio de los buses se mandaba la plata y ellos la traían. (CNMH, MNJCV, 2016b, 16 de mayo)

El desplazamiento que yo... sé que llegaban a las fincas y estaban ya para arrancar cultivos, o sea, la droga, y llegaba el comandante y decía: “ustedes ya se me van, esto ya es mío”. Y él mismo buscaba a la gente y... o dejaba a uno de los obreros que quedaban ahí y le decía: “¿usted quiere quedarse acá? Se me queda acá y se encarga de la gente, busca a la gente y me entrega cuentas a mí”. Y dejaban allá a esa persona y se iba el comandante y al año o a los seis meses iba a recibir cuentas. Era lo que más o menos hacían por ese lado. *Entonces sacaban a la gente que estaba ahí y ponían a otra nueva, ¿no?* Sí. (...) Por acá escuché era en Luis Vero, por lo menos, por el cucho *Tigre Siete* que decía: “voy para la finca mía”. Y cuál finca. [Decía:] “Voy para tal parte a recoger la plata de la droga, vamos un grupo”. Así. O [decía:] “vamos para la finca del cucho *Mauro*, vamos a cuidar la finca del cucho *Camilo* que están recogiendo”. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de junio)

En el esquema organizacional del FT y del bloque en general cobró relevancia la figura del “comprador”, la persona encargada de adquirir y acopiar la base para su posterior envío a los laboratorios. Los relatos refieren que esta función en el eje Las Mercedes-Luis Vero recayó en alias *El Chivo*.

Allá por... *Mompirry* compraba, le daban plata, quién sabe de dónde saldría la plata, le daban plata para que comprara ahí en Las Mercedes, y ahí venían los dueños de finca y él compraba, recogía la mercancía ahí. Y en... y en Luis Vero había uno que le decían *El Chivo*, igualmente también [tenía] plata, no sé de dónde resultaba o había para comprar la mercancía. *¿Cuando ya compraban la mercancía a quién se la vendían?* No, llegaba el pechoelata ese al cerro que yo digo, un helicóptero. (...) Helicóptero, llegaba ahí y eso era por bultos. *¿Esa era propiamente ya de la estructura, sin intermediarios?* Yo creo, sí, porque... *Usted acá me mencionó al Chivo, ese era urbano, pero...* No, ese era un comprador, yo no sé cómo era él. *¿Era solo comprador, no era parte de la estructura?* No. (...) Pero como andaban ahí, quién sabe. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

Sí, eso le tocaba a uno, por lo menos, si habíamos ocho, cada ocho días me tocaba el turno a mí, a cada uno le tocaba con su turno. De ahí me mandaron para Las Mercedes, me agregaron con el grupo especial propiamente de *Tigre Siete*, quedé con el grupo de ellos. Me mandaron para Las Mercedes, íbamos con *El Chivo* que era el que compraba la droga, era el de la plata allá, el de... Cuando él salía a comprar la droga nosotros los acompañábamos, me hice de confianza con él y me encargó el bolso de la plata de él a mí, me daba veinte mil pesos diarios fuera del sueldo, eso fue más rabia para la gente del grupo. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de junio)

Debido a que en algunos relatos de los excombatientes, “el comprador” fue una figura que muchas veces fue referida como un mando y en otros como un elemento externo, es evidente que para una parte de la tropa no hubo claridad sobre el tipo de vinculación que tenía con la estructura. Pero, se asoció a un componente urbano que se diferenciaba del combatiente de área y que operó como seguridad para el ejercicio de la compra y venta de base de coca en los centros poblados como Pacelli, Luis Vero y Las Mercedes.

Cuéntame cómo era el tema del cuidar a los traquetos en Pacelli, ustedes estaban ya saliendo para desmovilización y los dejan... decías que habían dejado a nueve. Sí, quedamos nueve para... o sea, para prestarles seguridad para que ellos pudieran comprar la mercancía. ¿Pero eran como urbanos o como seguridad? Urbanos, pero, o sea, seguridad a ellos, porque por eso fue que nos dejaron ahí, urbanos para prestarles la seguridad a ellos para que pudieran comprar la mercancía. *¿Y cómo es eso, qué significa eso de prestar seguridad*

para comprar? O sea, para que de pronto no... no llegara la guerrilla y los matara o se les robara la... la mercancía y eso, más que todo fue por eso. *¿Y qué significaba para ustedes ese trabajo de seguridad, prestaban guardia, acompañaban, cómo era?* Sí, claro, guardia. Exacto, prestarles guardia, estar pendientes de que no entrara el enemigo, esa era la misión. *¿Y están como civiles, no están uniformados?* No, ya ahí no estábamos uniformados. *Entonces prestar guardia sin uniforme.* Sin uniforme, sí. *¿Con arma?* Con arma corta, ahí era que estaba la Mini Uzi, la metralleta. (...) Y radio. (...) Estar pendientes de que no se fuera a meter el Ejército, o sea, se podía meter, pero avisarles que escondieran las... su mercancía y toda la cuestión, esa era básicamente la función ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de septiembre)

En los centros poblados donde los paramilitares se establecieron como autoridad de facto y ejercieron control social del territorio no se requería la presencia de un mando estable, porque ya había un régimen constituido, lo cual, además de explicar una alta rotación, evidenció la línea que separaba al grupo paramilitar de una empresa narcotraficante con una cadena de producción conformada y estable, como se infiere del siguiente relato:

¿En Pacelli a quién conociste? Que a *El Oso*, a *El Pato*... Eso como los cambiaban, se iban unos, llegaban, duraban... Eso era por tiempos (...) *El Chivo* (...) y en Luis Vero a un tal *Didier*. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de septiembre)

No obstante lo anterior, el impacto de estos mandos en la región fue significativo, y para muchos el régimen impuesto por los paramilitares solo significó un cambio en el bando en el cual se estaba. En Sardinata los relatos refieren la presencia del mando alias *Socavón*, quien perteneció al ELN en la misma región:

Ya aparecieron los paracos, pero entonces, en ese entonces, un hermano mío trabajaba para Tibú en un taxi, entonces un señor que se llamaba *Socavón*, que era el comandante de los elenos de las Mercedes. ¿Quién no me conoce a mí? y yo como presidente de junta y como concejal todo el mundo me conocía. Cuando iba mi hermano para Tibú, cuando un retén, *Socavón*, pero ya no como los elenos sino como paraco, comandante de los paracos, llegó, lo requisó. (CNMH, CV, hombre líder víctimas, Sardinata, 2021, 18 febrero)

En oposición a la variabilidad de los mandos militares en el terreno, el FT llevó a cabo prácticas de formación de reclutas e interacción social, que les permitió la estabilidad en su estrategia. Para este fin contó con Julio César Arce Graciano, *ZC* o *Alacrán*, en calidad de comandante político encargado de reforzar el discurso para los integrantes rasos del grupo de legitimación de las acciones, reiterando el elemento antisubversivo y los

orígenes de la estructura. Un ejemplo de este discurso lo expuso uno de los excombatientes que recibió formación de ZC:

Según nos enseñó ZC, que era el jefe político, y nos explicó cómo empezaron las autodefensas, que se originaron en Córdoba y Urabá por doce hombres. Y ahí después se unieron con las Convivir. Nosotros pertenecíamos era a las ACCU (...) que se originaron por incapacidad por defenderse de la guerrilla y por la incapacidad del Estado de cubrir y de defender a los campesinos y ganaderos. Entonces ellos empezaron con esas ACCU, que fueron formadas ni siquiera por Carlos Castaño sino por Fidel Castaño (...). Pues, eso era lo que nos enseñaban, nos dijeron por qué se originaron las autodefensas, por qué llegaron a Norte de Santander (...). Entonces ellos al adquirir ese poder, ya empezaron a cambiar las políticas, ya pudieron matar patrulleros, ya pudieron robar, secuestrar... (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de junio)

En otros relatos, ZC fue referido haciendo presencia en Tibú, con mando sobre el personal urbano y recibiendo a los nuevos integrantes que se presentaron al grupo; rol que también había asumido en el FG (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de diciembre):

Llegamos, nos sentamos allá, nos tomamos una cerveza y él me señala y me dice: “mire, si usted quiere hacer eso, entonces esas personas que están allá, el que está así y asá, el costeñito, ese es el que los comanda acá en el pueblo. Yo creo que puede hablar”. ¿Quién era él? ZC que yo le digo, uno de los duros ahí (...). Le dije: “tranquilo, muéstreme que yo voy y hablo”. (CNMH, MNJCV, 2017, 17 de marzo)

La narración de este proceso de reclutamiento permite pensar que con el FT como resultado de un proceso de expansión, el grupo paramilitar se constituyó en una fuente importante de empleo y actor económico de la región, relegando, subyugando o suplantando la poca institucionalidad presente por medio de su accionar violento. El relato de un desmovilizado planteó que es oriundo de Tibú, y había viajado a Cúcuta a trabajar, pero se regresó a su pueblo natal, donde se le presentó al comandante, le mostró la cédula, libreta militar y una carta de recomendación laboral que “certificaba” su buen desempeño en anteriores trabajos, incluyendo una panadería, y que desvirtuaba alguna relación con las guerrillas.

Nos sentamos en una mesa y ahí me invitó a otra cerveza y tomaba cerveza a pesar de que era gente allá todos armados (...). Entonces, me dijo: “Listo, pelado, ¿de verdad quiere trabajar? Esto es duro, esto es berraco, eso no es que ya usted mañana se vaya porque aquí es jodido”. Ahí sí uno no tiene ni idea, en verdad, lo que le espera. (CNMH, MNJCV, 2017, 17 de marzo)

En una nota de prensa en la que citaron declaraciones de ZC y de otros paramilitares sobre las relaciones de la estructura con Pedro Luis Barriga Peñaranda, o *Pedro Toyota*, hermano del exsenador conservador Carlos Barriga, quien era un colaborador de la estructura, se enunció que ZC realizaba reuniones con los comerciantes de Banco de Arena (*La Opinión*, 2016, 9 de abril).

Figura 8. Estructura del Frente Tibú



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

4.2. GEORREFERENCIACIÓN

El Frente Tibú operó en el casco urbano de ese municipio y en los corregimientos de Campo Dos y Pacelli con sus respectivos centros poblados y zonas rurales; y en los corregimientos de Las Mercedes, Luis Vero, San Martín de Loba y La Victoria, en Sardinata, con su correspondiente área rural (Corte Suprema de Justicia, 2015; Fiscalía, s. f.).

Como lo expresó *El Iguano*, el FT limitó con el Frente Fronteras hacia el sur y con el Frente Héctor Julio Peinado Becerra del Bloque Norte hacia el occidente, dejando en claro que la cabecera municipal de Sardinata era zona de operación del Frente Fronteras, mientras los corregimientos de este municipio al norte de la vía Cúcuta a Ocaña correspondían al FT.

El Frente Tibú venía hasta más abajo de Agualasal, ahí ya tenía jurisdicción el Frente Fronteras hasta La Silla, pero ya para esa fecha teníamos buena coordinación ¿En La Silla quién mandaba, Tibú o ustedes? Eso lo tenía yo, esa zona era de Fronteras, Agualasal, Sardinata. Nosotros llegamos a compartir fue Las Mercedes, que yo presté una tropa o metimos en conjunto una tropa a las primeras operaciones que hicimos a Las Mercedes, que esa tropa terminó haciendo parte ya del Bloque Catatumbo [Frente Tibú] (...). Nosotros llegábamos hasta la curva de Ocaña, ahí seguía *Juancho Prada*. (...) Tibú llegó hasta Las Mercedes y toda esa zona de allá, pero todo ese lado de esas minas y Los Guayabos y la Ye de Astilleros y Agualasal, esa zona era del Fronteras. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

De acuerdo con los relatos y las fuentes consultadas, el FT tuvo tres ramales o ejes: uno hacia el norte en la vía hacia La Gabarra; otro que iba en sentido occidente y sur occidente buscando los municipios de El Tarra y Sardinata por las vías que conectan estos municipios con Tibú, y donde son fundamentales los centros poblados de Las Mercedes, Luis Vero y Pacelli como plataformas para la toma de las zonas rurales hacia la cordillera; y, por último, pero no menos importante, el ramal hacia el sur que conecta a Tibú con Cúcuta y que contaba con importante presencia institucional del Estado y de empresas, a lo largo de la vía principal, donde cobraron importancia los cascos urbanos y zona de influencia de Tibú, Campo Dos, La Llana, Petrólea y San Martín de Loba, entre otros.

Corredor norte

En el eje que se orienta al norte del casco urbano de Tibú el FT instaló infraestructura de comunicaciones, en el punto conocido como El Mirador, donde se coordinaron las tropas que operaban a lo largo de la carretera entre los cascos urbanos de Tibú y La Gabarra y sus ramales, con presencia en las veredas Km 28, Campo Raya Alto, Campo Raya Abajo, Km 23 y Palmeras El Mirador:

Acá El Veinte, dos cerritos, nosotros lo llamábamos en comunicaciones Las Gemelas, Las Gemelas quería decir El 20, después íbamos para El 22, una finquita ahí que permanecíamos siempre donde *Don Chucho*. Después íbamos bajando acá, Caño Raya (...) ahí se metía uno a subir creo que era al Mirador, no, miento, Caño Raya, 25, Mirador, sí. (...) en El 28 también había gente de nosotros, había una bajadita y arrancaba uno El Mirador, que ahí es donde están las comunicaciones. (...) un patrullero que estaba ahí era el encargado de eso, creo que de chapa le decían *Amarillo*, me parece. De ahí llegábamos casi a Mata de Plátano como que era, que fue donde nos perdimos... después pasamos a Casa de Zinc, Casa de Zinc era otro puntico también, después pasamos Vetas. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

El Mirador se constituyó en un punto de control del tránsito de personas, un retén para ejercer control social, en especial para las personas que venían de Vetas y La Gabarra.

Yo un día castigué a un profesor de ahí de Vetas, porque estaba en un punto que se llama El Mirador y resulta que ese es un punto estratégico, uno de los primeros retenes que hay sobre toda la carretera, entonces ahí pues se debe bajar todo el mundo con los papeles en la mano (...). Un retén que tenían las autodefensas. Pues yo la pasaba mucho en ese punto y la orden era esa, todo el mundo tiene que bajarse, todos, son todos, mujeres, niños, el que fuera tenía que bajarse (...). Y el profesor [dijo:] “no, dígame al comando que yo no me bajo”. Y entonces, pues fueron y me dijeron, y yo: ¿cómo así, por qué no se baja? “No, que lo distingue a usted, que yo no sé qué”. “Vaya y vuelva y dígame que se baje”. No, insistió en que no se bajaba, entonces me tocó pues prácticamente ir a mí mismo a bajarlo de allá, le dije de todo... (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Una vez hubo un error fue de un conductor, un ayudante de conductor de un bus, que era dizque el hombre que sacaba droga y toda esa vaina. Y resulta que, estaba yo de permiso y resulta que supuestamente ahí en Vetas, allá llegaba el bus y que entonces tenía que bajar a la persona en El Mirador, supuestamente para matarlo, porque había sacado droga. (...) bajaron al man y que lo habían matado. (...) Y resulta que como a las dos horas volví a ver supuestamente al man, resulta que era equivocación del otro, y de todas formas lo mataron. *¿Mataron a los dos?* Mataron a dos personas, por el hecho de esta persona equivocarse. (...) *¿Qué pasó con estos cuerpitos?* Esos quedaron allá en el Mirador. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de junio)

Corredor suroccidental

El eje suroccidental hacia el municipio de Sardinata con control sobre la vía, se logró partiendo del territorio ganado por el Frente La Gabarra que ya se había establecido en Versailles, un punto estratégico cerca de la frontera entre los municipios de Tibú, El Tarra y Sardinata. Esto les permitió a los paramilitares tener control en la vía que une a este centro poblado con el de Pacelli, desde donde se conecta con el centro poblado de Luis Vero; este último pertenece al municipio de Sardinata. De esta manera describen exintegrantes del grupo armado la importancia estratégica de este territorio, que empieza a conectar un solo corredor hacia el centro y sur del departamento:

(...) que ahí sale uno para Tibú, sale uno pa los lados de Versailles, sale uno pa' la carretera principal que sale de Tibú hacia El Tarra, entonces ahí hay

unas vías que se abren pa' Versailles y otras vías que se abren pa' acá pa' una base militar y salía uno a Pacelli y salía pa' otro pueblito, que allá fue donde nosotros hicimos la base, Luis Vero, se llamaba Luis Vero... (CNMH, MN-JCV, 2013, 26 de junio)

Hubieron muchos combates más que todo enfocado en la zona Luis Vero y las zonas digamos de la vía principal de entrada y salida, entonces los paramilitares se tomaron lo que fue la vía principal Sardinata, Las Mercedes, Luis Vero y lo utilizaban como corredor de entrarse a su personal de entrar combustibles, todo lo que ellos necesitaban hasta de pronto, pienso yo, de pronto armamento. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)



Entrada a Versailles desde Tibú.

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

En este posicionamiento, Luis Vero se constituyó en el lugar de acopio de base para su posterior traslado por helicóptero, reuniendo la producción de zonas rurales de Tibú y Sardinata que llegaban vía Pacelli o Las Mercedes, ambos centros poblados en la carretera que une las cabeceras municipales y que son paso obligado para quienes transitan esta vía. Por ello, y debido al potencial de la producción local, vaciaron el pueblo y lo constituyeron como base paramilitar.

Se tomó el pueblo como campamento. A [los] rededores montaron la seguridad y controlar la droga que salía y la que entraba. Pusieron una casa de compraventa de droga y la organización reunía, por decir, doscientos, trescientos kilos, llamaban a Urabá, llamaban al comandante *Camilo*, [le decían:] “mande el helicóptero para que se lleven eso, manden la plata de consignación de nómina al personal”, el helicóptero era el que llevaba esas cosas... (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

¿En ese año que estuviste ahí en Pacheli cuál era tu función? Cuidar. Ahí tenían dos compradores de narcotráfico, uno tenía que cuidar esa gente. Los víveres, también, que llegaban ahí. (...) Y eso era como un punto de seguridad y de encuentro. Todo lo que llegaba ahí se mandaba pa’ Luis Vero. La mercancía que se recogía ahí tocaba transportarla hasta allá. (...) Se llevaba, porque allá mismo entraba el helicóptero a recoger. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

Nosotros estábamos en Luis Vero y nos echaban un morral y andábamos hasta Pacelli (...). Antes de Pacelli, ahí estaban ya los urbanos que traían eso [coca] hasta ahí, porque la vendían por todos los pueblos a los que llegábamos nosotros. (...) Y con eso nos pagaban. (...) Yo miraba que llegaba un helicóptero [y] se lo llevaba. Llevaba a *Camilo*, llegaba y se lo llevaba. (...) El de Luis Veros. Y ahí llegaba ese helicóptero chiquitico que parecía un mosco y se lo llevaba. (...) Cada mes. (...) No sé, llevarían no sé cuánto. Pero, imagínese, subían tres mulas cargadas de droga... (CNMH, MNJCV, 2014a, 17 de septiembre)

Esta parte del territorio tuvo como característica una mayor presencia guerrillera, con respecto a las otras zonas de presencia del FT. Por ello, algunos relatos señalaron que el objetivo antiinsurgente se vio apoyado por la fuerza pública, estableciendo un sistema de retenes y puntos de control para regular la producción de base.

Acá era muy pesado, a veces salían y hacían retenes por ejemplo en San Gil, en Pailas, El Carmen, pues toda la zona como estaba dominada por ellos porque era esta zona todo lo que es Sardinata, El Carmen, San Gil, Pailas, Las Mercedes, Luis Vero, Pacelli, pues como esto es una vía hacia Tibú, entonces todo el control ellos lo tenían manejado, igual que el Ejército, e inclusive a veces salían a patrullar y salía un soldado y un paramilitar. (CNMH, CV, hombre líder víctimas, Sardinata, 2021, 18 febrero)

En la carretera que une a la cabecera municipal de Sardinata con Las Mercedes, el punto donde se encuentra el desvío y que por el monumento que allí se

erige es conocido como La Virgen,²⁷ se convirtió en un lugar de importancia para el grupo armado por permitir el control del ingreso al corredor Las Mercedes - Luis Vero - Pacelli.

La Virgen de Sardinata, allí asesinaron muchas personas del corregimiento de Las Mercedes, corregimiento de Luis Vero, zonas aledañas a lo que es Sardinata. No se supo el por qué asesinaron a personas como correccionales en ese entonces, líderes sociales, líderes comunales (...) al principio pues como usted bien sabe la vía principal da de Las Mercedes a Sardinata, entonces era como el colador, lo que llamábamos así entre comillas pienso yo, en qué sentido, o sea usted viajaba y solamente estaba el bus. Usted viajaba a la ciudad de Cúcuta a Sardinata y La Virgen era como esa manera de mirar quiénes iban, quiénes pasaban... en ese entonces me acuerdo que a muchas personas los bajaban del bus, hacían la fila y ahí mismo les daban el asesinato. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Corredor sur

El ramal que iba hacia el sur tenía como eje la carretera hacia Cúcuta y estaba caracterizado por una mayor presencia institucional. La Zona 2, correspondiente a la cabecera de Campo Dos, muestra que todos sus centros poblados (Petrólea, La Llana, Finaria), incluyendo a San Martín (Sardinata), están cerca de la vía principal que atraviesa el Catatumbo y conecta con la capital departamental.

En La Llana sí estábamos ubicados, pero en el propio caserío. Teníamos tres puntos, en el propio centro de La Llana, había uno en un sitio llamado Palmera, que era donde estaba la persona encargada de avisar, custodiar a ver si se daba paso a una persona. A la entrada cerca de la carretera. Y el otro punto era Cabañas. Se tenían delanteras, traseras y centrales, que era donde estaban los mandos del grupo. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de junio)

De acuerdo con *El Iguano*, el punto más al sur de Tibú, La Silla, hacía parte del Frente Fronteras (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo).

Si bien Tibú fungió como plataforma para el control del territorio anteriormente descrito en los ejes o corredores que logró conformar el FT, sus cualidades como cabecera municipal y cercanía con la capital departamental por una vía primaria lo pueden relacionar más con este ramal sur, que coincide en las condiciones de presencia de empresas y sectores productivos formales, instituciones estatales y fuerza pública.

²⁷ No confundir esta virgen con la de la entrada a la cabecera municipal en la vía Cúcuta - Ocaña.

De acuerdo con relatos que recogió el CNMH en la región, los mandos del FT se instalaron en el Barrio Técnico en el casco urbano de Tibú:

La hablaban o lo comentaban, que en el sector del Técnico, creo que sobre la principal, bueno, de igual casi todas las casas en su momento eran blancas, pero en particular esa, porque allí era lo más lujoso y donde vivían el comandante, entonces era donde se llevaban de cierta manera los negocios y donde se perpetraban muchas situaciones. (CNMH, CV, Pabón, hombre enlace municipal de víctimas, Tibú, 2020, 20 de noviembre)

Así describió alias *Mauro* esta casa ubicada en Tibú:

(...) yo era el comandante, yo vivía en, tenía una casa en todo el barrio El Técnico, donde viven los directivos de Ecopetrol, ahí había una casa que yo tenía, ahí era donde yo llegaba, ahí me mantenía temporadas, de ahí me iba otra vez hacia el sector de Campo 2 y hacia las zonas rurales o hacia La Gabarra o para donde el comandante “Camilo” me ordenara. Y todo el mundo sabía que ahí era la casa donde yo llegaba, esa casa todo el tiempo que yo estuve del año 2000, ya inclusive antes de que yo llegara esa casa ya era habitada por “El Gato”, por Enrique Rojas, él fue el que me cedió esa casa y yo con el tiempo me pasé ahí con mis escoltas con mi esquema de seguridad y ahí era donde me mantenía cuando llegaba al pueblo en esas situaciones. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 218)

Además de esta casa que funcionaba como base urbana, existió la llamada Casa de los Enfermos, que funcionaba como centro de salud para los paramilitares y como lugar de tortura y ejecución para los civiles.

Una chica que metió en problemas a la mujer de un comandante y él se enfureció, y la amarró y la golpeó. La soltó, solo fue una golpiza, amarrarla como dos días y golpearla, y soltarla para que aprendiera a no meterse con ellos ni con los comandantes y, de paso, decirle a todas las demás del pueblo que cuidadito, que mire lo que le pasa a una que se mete con ellos. (...) En Tibú, en esa casa que llamo La Casa de los Enfermos, todo pasaba allá en esa casa, en Tibú. (...) *Cuando alguien moría en esa casa, ¿cómo hacían con los cadáveres?* Había dos posibilidades, una, que ellos mismos sacaran el cadáver y lo botaran a las afueras del pueblo, o llamar directamente una funeraria y que fuera y lo recogiera. (...) O la familia también iba y los recogía, los vecinos. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

En Tibú varios lugares fueron usados como sitios de ejecución o de desaparición, debido a que el FT desarrolló una forma de operar en contextos donde

el escenario era un casco urbano, y que consistió en retener a las víctimas para llevarlas a parajes retirados.

Los sitios críticos donde se llevaban a las víctimas era la recta el higuerón o paloquemao que queda ubicado en el municipio del Zulia y el Tarra, también en la Trocha la Esperanza, sitio la Hamaca, la pista el aeropuerto, la troncha de los pinos villa paz, la finca Altamira, la vereda la cuatro. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 315)

4.3. CARACTERIZACIÓN Y *MODUS OPERANDI*

El FT tuvo una vocación narcotraficante, que moldeó su posicionamiento y comportamiento en el territorio, por lo que destinó parte del personal a la seguridad de las personas encargadas de comprar la base de coca. Esas personas tenían una función diferente a la de los patrulleros, que combatían a los grupos guerrilleros, porque el cultivo y la producción se realizaban en áreas controladas y las confrontaciones en áreas en disputa. El comercio de la base y el acopio se realizaban en centros poblados, que podían variar para evitar enfrentamientos con la guerrilla o encuentros con la fuerza pública:

Para esa época estaba era el último que era *Tarzán*. Ellos tenían el punto donde compraban y se les asignaba a un urbano para que prestara seguridad en el punto, y alrededor del pueblo se montaba la otra seguridad para estar pendientes de lo que la gente que entrara, que no fuera a ser de la guerrilla *¿Dónde quedaba el punto de compra?* Dentro del pueblo. Claro que cuando no estaba el Ejército ahí, ¿no?, porque apenas entró el Ejército ya compraban por allá afuera, entonces tocaba estarse uno moviendo y rotar los puntos. Es más, de pronto se le avisaba a la gente: “no, en tal lado, mañana en otro lado”. Ya era como rotativo. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de septiembre)

En muchas ocasiones el FT se benefició de los mismos narcotraficantes que anteriormente habían negociado con las guerrillas.

Sí, al que quisiera, al que le ofreciera más a ese se la vendía, pero ya cuando llegaron ellos todo cambió, todo cambió porque un gramo que le vendieran a otro, por eso se moría (...) el comprador que compraba aquí, él iba distinguiendo [señalando] la gente. *¿El informante antes de que llegaran los paramilitares era un comprador de mercancía?* Un comprador de mercancía, porque aquí, por ejemplo, cuántos había y se metían con ellos. (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

4.3.1. Institucionalizando el accionar: operar de cara a las instituciones

El accionar paramilitar estuvo orientado a establecer un control social a gran escala para poder desarrollar varias actividades ilegales, y para este fin se valieron de las relaciones que pudieron establecer con varias instituciones y sectores productivos del municipio ubicados en la zona de influencia de la cabecera municipal y que incentivaron su crecimiento. El FT fue un ejemplo de ello, tal y como se deduce del testimonio de su principal comandante, quien describió que parte de su estrategia incluyó la penetración en las instituciones y la cooptación de órganos de representación locales:

(...) uno de los alcaldes que tuvo más como relación directa con las autodefensas fue el alcalde Bernardo Betancourt, como para nadie es, para nadie es un secreto que la alcaldía de Tibú, por intermedio de nuestro concejal electo, alias *Adolfo*, él era apellido Barragán, fue infiltrado todo el concejo de Tibú, él era encargado directamente de tener estas relaciones que todo el concejo y la alcaldía y todos esos funcionarios públicos que en ese momento existían. Todos los alcaldes, desde que yo estuve en octubre del año 2000 hasta 2004, fueron conocedores y sabían la permanencia de todos los hombres que en ese momento estaban pertenecientes al frente Tibú y que hacían presencia en todo el casco urbano del municipio de Tibú. De los concejales ese tema lo manejaba directamente alias *Adolfo* y alias *Pacho*, que era el jefe del ala política del bloque, ellos se reunían con los concejales esporádicamente y llevaban las dudas o llevaban las inquietudes donde el comandante *Camilo*. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 211)

Establecer vínculos con entidades estatales fue una prioridad para el FT, por cuanto la cabecera municipal y su región circundante y corredor hacia la capital del departamento, es la que tiene presencia y representación de las instituciones. En Tibú hubo una intención expresa de ubicar personal afín al paramilitarismo al interior de diferentes instancias:

Le digo, allá había un comandante político que se lanzó a concejal. (...) ya cuando empezó con la política ya él se mantenía era en Tibú, en La Gabberra. A él le decían *Adolfo* (...) fue elegido *Adolfo* como concejal. (CNMH, MNJCV, 2014b, 30 de julio)

(...) ese tipo se lanzó al Concejo (...) Ese tal *Adolfo* (...) y ganó en esa época (...). Claro, los grandes comandantes lo ayudaban (...) era un tipo que tenía tanta influencia y plata de por medio. De todas maneras, los paramilitares en ese entonces eso tenía a todo el mundo comprado. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de junio)

La estrategia del FT incluyó la penetración de empresas estatales. Ecopetrol fue un caso emblemático por la presencia histórica de la industria petrolera en la región del Catatumbo. Las fuentes judiciales refieren que funcionarios de esta empresa estatal colaboraron con el FT: “En Ecopetrol siempre hubo un ingeniero que le colaboraba mucho a la organización. Quien dio la información del señor William Wallens, fue el ingeniero Chamorro” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 236).

Con la operatividad del FT también contribuyeron las funcionarias de la Fiscalía, Ana María Flórez, directora de la Fiscalía seccional Norte de Santander, y su asistente Magally Moreno; esta última relacionada con la entrega de material de guerra, 800 proyectiles para fusil calibre 5.56 mm, que fueron entregados en La Llana con mediación de *Piedras Blancas* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). En el casco urbano de Tibú también se llegó a acuerdos con la Fiscalía para la libre actuación de los urbanos a cargo de *Chamba*, así como para la “gestión” del orden público en el municipio.

Los funcionarios de la fiscalía de Tibú sí tuvieron vínculos con el frente que ejercía dominio y control en el casco urbano de Tibú y en las zonas rurales, directamente a mí no me dieron nunca información, pero digo que tuvieron relación, porque en muchas, en varias ocasiones fueron capturados miembros de la urbana de Tibú y el comandante “Chamba”, que era el comandante directo de esta urbana, pudo organizar la salida de estos muchachos rápido en la estación de policía. Con la fiscal de Tibú me reuní dos veces, en una en un restaurante del centro de Tibú, un restaurante de comida rápida que queda en toda la avenida principal de Tibú, un día que yo llegué ahí en la noche, ella estaba ahí, yo llegué al mostrador, ella se acercó, me dijo que ella era la fiscal que ella estaba preocupada por la situación de orden público que en ese momento se estaba presentando en la zona de Tibú y sus alrededores; yo lo que le dije que fue que no se preocupara que se estaban tomando los correctivos y habían unas operaciones grandes en ese momento en contra del grupo que estaba en contienda en ese momento. Esa fue una de las veces que yo recuerde y después, posteriormente, a veces si yo estaba en alguna parte y los miembros de la fiscalía llegaban yo evitaba estar ahí y en seguida abandonaba el sitio. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 219)

El FT también estableció un tipo de vínculo con la fuerza pública que les garantizó actuar libremente en el casco urbano de este municipio. La literatura judicial señala que además de un vínculo sustancial para la operación en Tibú, también hubo una puerta giratoria entre paramilitares y fuerza pública, como lo expresó el mismo *Mauro*:

En Tibú también estaba el capitán Aldana, también colaboró directamente con el frente Tibú, estaba el teniente Roso que también fue comandante de la estación de Tibú, posteriormente fue desvinculado de la policía y terminó, terminó en las filas de las autodefensas en el Frente Fronteras, él era conocido como alias, con el alias de “Ornar” en el Frente Fronteras. Del Ejército de Colombia en la zona del Catatumbo estaba el teniente coronel Bautista, también colaboró directamente, me recibió dinero para poder dejar trabajar al grupo de autodefensas urbano que se encontraba en el municipio de Tibú. También del Ejército Nacional colaboró el teniente Acero, perteneciente a la fuerza de tarea que se encontraba en Tibú. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 199)

Un exintegrante del FT señaló que el Ejército estaba suficientemente informado de las acciones de los paramilitares y como consideraban “estar del mismo lado” se realizaban esas alianzas, que fueron específicamente con algunos integrantes del Batallón Héroes de Saraguro, acantonado en Tibú.

Inclusive, cuando yo fui soldado patrullé con las autodefensas, conocí las autodefensas estando yo en el servicio militar (...) nosotros [paramilitares] en una ocasión patrullamos con el Ejército. Y el Ejército iba allá a donde nosotros estábamos en Tibú. Nosotros íbamos a la base, desayunábamos en la base, almorzábamos a veces en la base en el Ejército. Ellos ya sabían que éramos nosotros los que estábamos ahí. (...). A veces se coordinaba con el Ejército pa’ entrar a una zona. Entonces buscaba la frecuencia del Ejército y uno [les decía:] “quiubo primo, voy pa’ tal lado, primo estoy aquí. Listo primo, hágale, luz verde primo”. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

En el caso expreso de la Policía, *Mauro* describió cómo la relación que se estableció era fundamental para la operación del FT:

En el caso de la policía, todos esos comandantes de policía me colaboraron, todos esos comandantes de policía me recibieron plata, creo que con uno o dos fue que no me reuní porque no quisieron coordinar, pero todas las veces cuando estas cosas suceden, cuando no se coordina con la cabeza, se coordina con las tropas, con las tropas que están en la tierra, con las que están en el terreno, los mandos medios, se coordina así. Entonces, yo llamé al comandante “Chamba” que era el comandante que yo tenía responsable directo de las urbanas, llamé al comandante “Pacho” que era el responsable de las coordinaciones y también político, llamé el excomandante Arce Graçiano alias “ZC” que era el político de mi frente y le comenté mi situación, le comenté la situación que se estaba presentando, inclusive, entonces llegamos a la conclusión que, que entonces íbamos a tratar de organizar con

los mandos medios, con los cabos, con los subintendentes, los que hacían las patrullas de rutina en el pueblo, dentro, en las motos, el comandante de la estación rara la vez que salía, el comandante de la estación estaba allá adentro, el capitán siempre mantenía adentro, entonces, se organizó las cosas, no se le daba una bonificación especial, una bonificación directa a los patrulleros de la policía de Tibú, pero sí a varios se les colaboró, prácticamente las bonificaciones que se daban o el dinero que se entregaba eran a los comandantes, a los subintendentes, al comandante de la patrulla y así con esas coordinaciones cuando se iba a realizar cualquier acción homicidio o algo, se le informaba a la patrulla que estaba en el sector y la patrulla, como se dice, la patrulla abría vía y no pasaba nada. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 200)

Las características más urbanas de la cabecera municipal de Tibú hicieron que el FT tuviera en este escenario un comportamiento sicarial significativo, pero la relación de conveniencia establecida con la policía condicionó su accionar, obligándolos a implementar diferentes métodos violentos.

Referente al modus operandi se documentó que consistía en agarrar a las víctimas donde estuvieran, en la casa, en la plaza de mercado, en el parque, excepcionalmente las mataban en el mismo lugar porque tenían un convenio con la policía. Retenían a las personas, las subían a una moto enfrente de todas las personas, inclusive pasaban enfrente de la estación de la policía, la víctima era llevada en la mitad (estilo sándwich). Algunas se alcanzaron a lanzar, sin embargo, los miembros de este Frente las remataban en el piso, las víctimas que ejecutaron dentro del casco urbano son excepcionales. El lugar en donde ejecutaban a las víctimas era la casa de los enfermos. La modalidad consistía en usar garrotes o les descargaban pesadas piedras, para lo cual un miembro del frente tenía a la víctima, y otro la golpeaba con alguno de los elementos mencionados. No usaban armas de fuego para no hacer ruido. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 315)

Una persona desmovilizada señaló que “las mismas autodefensas que llegaron, no fueron las mismas que terminaron”, en el sentido que debieron cambiar sus modos de acción. Se pasó entonces de una primera etapa de generar terror con las masacres y ejecuciones con extrema violencia, a dosificar de alguna forma la violencia para que las autoridades les permitieran actuar:

Llegó un momento que el Gobierno se quejó, de que, si el mes tenían treinta días, cómo era posible que hubiese sesenta y cinco muertos al mes, es decir, dos y a veces hasta tres por día. (...) Entonces, las mismas Fuerzas Militares

llegaron a un acuerdo con los paramilitares para que no se matara tanto, por lo menos, ahí en el pueblo (...). Entonces, ya después se pasó a la modalidad de llevarlos a otro lugar (...) se desaparecía, y se dejaba el cadáver a las afueras del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

La ya citada Casa de Enfermos sirvió a este propósito criminal de disminuir los rastros de los homicidios (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Asimismo, otra forma de operar fue retener a las víctimas y llevarlas a otro paraje para asesinarlas y/o desaparecerlas; dentro de los lugares, se mencionan, en el caso del FT, la Finca Altamira “en la recta los higuerones que es la playa del río Tibú” y la trocha de La Esperanza, en la Vereda La Serena, donde la Fiscalía exhumó cuerpos sobre los que documentó casos de degollamiento y desmembramiento, y añadió que los casos de cuerpos tirados al río fueron pocos, ya que el caudal no era suficiente para arrastrarlos (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Este comportamiento de sacar a las víctimas del casco urbano para ultimarlas en otro lugar fue reiterado por las fuentes judiciales, cuando afirmaron categóricamente que: “Este modus operandi fue verificado por la Fiscalía desde los inicios del grupo urbano de Tibú, desde el 28 de julio de 2000 hasta el año 2004, ejecutando las mismas formas de actuar” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 315).

La desaparición de cuerpos fue un acto sistemático y tuvo como fin victimizar a sectores de la población, pero amortiguando las consecuencias frente a las autoridades locales y obstaculizando los procedimientos judiciales de todo aquello que significara una amenaza a la impunidad de su operación criminal, en especial aquellos que representaban sectores sociales o procesos comunitarios.

Pero los relatos de personas desmovilizadas también indican que para el establecimiento de una estructura criminal y el ataque a los actores sociales de la región, la relación del FT con la fuerza pública no solo fue de tolerancia y connivencia, sino también de intercambio de favores como información o, en el peor de los casos, de homicidios para ser presentados como bajas en combate. Por lo que en la relación entre las fuerzas del Estado y los paramilitares en el Catatumbo no solo hubo un comportamiento de permisividad sistemática, sino también uno muy activo y colaborativo:

Nosotros llegamos al grupo de *Juanito* y tenían como doce o catorce, máximo dieciséis hombres, y entonces nosotros averiguamos que para qué era, y como éramos del mismo, nos dicen que era para legalizar. Legalizar en qué manera, se podían coger en el retén que fueran (...) cualquier civil (...). Podían ser paisas, podían ser de cualquier parte menos

de los Santanderes. *¿Y en dónde era ese retén?* De Tibú para abajo. (...) supuestamente los mataban, les colocaban uniformes y se legalizaban que fue un combate del Ejército con las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2015b, 28 de abril)

Puros civiles y los pasaban por guerrilleros. Esos guerrilleros, el comandante fulano de tal lo matamos y que yo no sé qué, y cuando no, el Ejército, bueno señor comandante necesito una evidencia ahí porque mire que necesito un permiso para salir pa' afuera que voy pal' Sinaí, legalíceme ahí unos guerrillos. Se iban ahí pa' La Mesa, o pa' fuera del pueblo, agarraban el primero que agarraban: venga usted pa' acá, usted que le colabora a la guerrilla. Le ponían el camuflado, armaban los disparos, hasta medio día disparando y tres, cuatro, cinco muertos. Bueno, mi cabo, mi comandante, aquí le tengo la vuelta, venía el helicóptero, recogía esos cinco civiles y pa' fuera. Y mire, señor, allá en el batallón, acá tengo el resultado mío. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Otra modalidad del FT, y que da cuenta del alto grado de control que establecieron en el casco urbano, fue establecer un tipo de “convenio” con la funeraria local para que se encargara del levantamiento de cadáveres, especialmente de un sitio conocido como Tres Curvas, en la carretera entre Tibú y El Tarra, que se empezó a perfilar como un lugar para la ejecución de homicidios:

Había un acuerdo con una funeraria de ahí de Tibú, [y] cada vez que había que hacer algo, entonces uno se venía más delante de Tres Curvas y ahí hacía lo que uno iba a hacer, y se regresaba otra vez y llamaba: “no, venga a tal parte que ahí le dejé un encargo”, entonces ya la funeraria sabía y ellos iban y lo recogían (...) y los entregaba a los familiares y ellos cobraban lo que cobran. (CNMH, MNJCV, 2014, 31 de julio)

Los paramilitares ejercieron control no solo sobre entidades, sino también sobre empresas y sobre una gran variedad de actividades económicas, con lo que también generaron despojo:

Ellos controlaban todo: los negocios, el mercado; a los comerciantes les decían qué tenían que hacer y ellos tenían que obedecer porque, o si no, los desaparecían. En los billares, en los negocios, al que no les colaboraran lo mataban y así sacaron a mucha gente. Se apropiaron de muchas casas, como por ejemplo la casa de Tomás de Aquino Roperero, un compañero jubilado; los hoteles... La gente les colaboraba con plata, trabajando con ellos. El Terminal también lo manejaban; las líneas que habían ahí, Coopetrán, los taxis, los manejaban al acomodo de ellos. Políticamente

también manejaban todo. Cuando aparecieron metieron una vieja como Personera traída del alto Sinú y el que había como personero se fue para Cúcuta y ahí lo mataron. También pusieron sus concejales, gente que apareció de un momento a otro en Tibú. En la vía a La Gabarra, donde están los tanques de almacenamiento, los policías trabajaban con los paramilitares. Incluso, a veces se ponían a tomar trago en el club de los trabajadores y los policías decían que gracias a los paramilitares ellos estaban bien. (Minga-Progresar, 2008, p. 163)

Esto fue reiterado por pobladores no solo de Tibú sino de otros centros poblados en los que incursionó el FT, como lo expresa el siguiente relato recogido por el CNMH en Las Mercedes (Sardinata):

Nos citaron “hagan el favor y asisten todos los comerciantes de Sardinata, si no cuando entremos van a ver problemas”. Entonces nos tocó ir todos, peluqueros, cantineros, comerciantes y era para establecer una cuota, nos tocaba diez mil pesos, en esa época a los paramilitares, fijos mensuales, y tocaba hacerlos llegar allá a Sardinata (...) eso era “envíenos por el bus”, ese era como digamos el transporte principal. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

La sistematicidad con la que replicaron los comportamientos que les reportaron éxito dio cuenta de un interés por afectar o por controlar las actividades productivas campesinas en la región, para propiciar el desplazamiento y posterior despojo o para imponer las actividades productivas afines a sus intereses, especialmente el narcotráfico; razón por la cual se dio una gravísima afectación sobre las comunidades, el territorio y su economía de base. Esto se estableció en las fuentes judiciales y primarias que afirmaron la existencia de este patrón, en el que resultaron especialmente afectados los pequeños propietarios, por ejemplo, la afectación a la ganadería local:

En este patrón se identificó que la calidad de las víctimas predominaba en familias cuyo sustento económico principal era el ganado, por ejemplo, familias que vivían de dos o tres vacas y quienes según versión de los postulados estaban señaladas en contra de sus intereses. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 317)

Esa gente se enriqueció mucho, esa gente venía buscando era riqueza, no venía buscando guerrilla, ni buscando control, ellos venían era buscando era riquezas. (...) El objetivo era robar el ganado, robar lo que había. (...) ...esa gente se llevaron miles de reses. Cuando eso nosotros los campesinos los ahorros que hacíamos era comprar el gana-

dito. (...) Esa Pradera pasaba de ochocientas reses. Ochocientas, mil reses habían ahí y todas las fincas tenían su respectivo potrero, todíticas. Nosotros tenemos una finca allí y nosotros teníamos como unas cuarenta, sesenta reses, cincuenta reses. Y esa gente no nos buscaban a nosotros por guerrillos, ni por colaboradores ni nada. Pero era pa' en la noche venir y recoger el ganado y las bestias y las gallinas (...). Esa gente no vino a matar guerrilla, vino fue a enriquecerse. Las casas las desvalijaban, las casas que tuvieran hasta una nevera vieja se llevaban, [hasta] las cucharas de la cocina... (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

4.3.2. Ruptura del tejido social y productivo, imposición de un régimen de violencia y repoblamiento

Como lo indican las fuentes judiciales, las masacres como repertorio de violencia hicieron parte de una estrategia más amplia de control del territorio, y tuvieron especial valor en zonas señaladas con alta presencia de guerrilla, como lo fue parte del área rural de El Catatumbo, en general, y el municipio de Tibú, en particular; lugares donde este accionar “obligó a las víctimas a abandonar las zonas donde estaban radicadas” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). Si bien la comisión de masacres como las que se dieron en su incursión en La Gabarra y en Tibú en 1999 disminuyó en sus dimensiones, un exparamilitar destacó que esta estrategia continuó cuando el grupo paramilitar emprendió la ruta para llegar a Las Mercedes, Luis Vero y Pacelli, poblados que experimentaron desplazamiento forzado y ocupación por este ejército paramilitar:

Una masacre que la idea era matar gente. Y el que corriera, plomo. Esa era la orden, por eso le digo, una masacre. ¿Cuál era el objetivo de esa masacre? Recuperar el pueblo. Que el pueblo nos quedara a nosotros como hicimos con Luis Vero. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

La noción de que se trató de una fuerza de ocupación que buscó imponer un esquema de control y producción, llegó a un punto en que se inició un proceso de vaciamiento y repoblamiento de la región con personas afines a los integrantes del grupo paramilitar, en los poblados abandonados por sus habitantes originales pero invadidos por los paramilitares. Así lo describió uno de ellos, que participó de la toma de Luis Vero: “En el pueblo habíamos dos grupos, habíamos un grupo en el pueblo, había dos escuadras aquí, dos aquí, dos aquí y aquí había una. *¿Cuántos en total?* Éramos como unas cien personas” (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio).

Esta descripción fue complementada por pobladores de la región:

Sí claro, cuando ellos entraron, entraron solos, pero ya al tiempo ya cuando hicieron cama, como se dice, ya echaron a traer a las mujeres, las echaron a traer, por ejemplo, como aquí bajaba el bus las mandaban y se venían pa' acá. *¿Y se instalaban aquí?* Sí, ya les tenían las casitas que habían dejado solas por ahí, ellos se metieron. (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Reiterada por un exparamilitar:

Luis Vero era un pueblo grande, pero fue como desplazado en el tiempo de antes y había mucha casa sola, entonces más de uno llegaba y abría la puerta y compraba su colchoneta y cocina y eso y traía a la mujer a vivir ahí. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de junio)

En la zona rural donde hizo presencia el FT se replicó el mismo esquema de despojo de las fincas y de otras propiedades y el vaciamiento de poblados en los que se establecieron para la red criminal en el territorio. El saqueo, el desmantelamiento de viviendas y el desplazamiento fueron acciones sistemáticas realizadas por los paramilitares en Tibú, cambiando los predios de propietarios por medio de mecanismos violentos que generaron importantes rupturas en los procesos sociales y productivos.

Por ahí como unas ocho, diez fincas. (...) Que uno llegaba a la finca, bueno y tan bonita esa finca [y decían:] “no, que esta es la que corrieron a tal dueño por esto”. *¿En qué zonas?* Campo Dos, La Llana, sí. Yendo para Tibú, por Petrólea. Las desalojaban o las agarraban para que la gente estuviera ahí. *¿Y las cosas de las personas?* Todo eso se las robaban (...) arrancaban con todo, dejaban las meras casas solas. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de julio)

Para los que se quedaron, el régimen de saqueos continuó de forma generalizada, incluyendo el robo de ganado, que fue referido en La Gabarra, Campo Dos, Petrólea, Campo Tres y Ambato, corregimientos ganaderos en donde se desestructuró la base productiva. (CNMH, 2018b, p. 386)

El ataque a la base productiva campesina fue, en algunos casos, como en Luis Vero, Las Mercedes o Pacelli, entre otros poblados y caseríos, una acción paralela a la incursión, con un objetivo definido de propiciar un cambio tras las diferentes formas de ejercer violencia.

Pero como ellos venían de Sardinata pa' acá trajeron muchas bestias, se metieron a la finca y cuando nosotros salimos de la iglesia eso lo que se

miraba en ese parque era lleno de paracos, muchísimas bestias. Resulta que los dueños de las bestias venían de Las Mercedes o de Sardinata pa' allá, buscando las bestias, ellos no las entregaban. “Vamos a hablar, mire, que esto y esto”, y se los llevaban por allá y los mataban, a los ocho días llegaban los hijos buscándolos y todos esos paras: “su papá fue descubierto, lo mataron”. *¿Le robaron las bestias a la gente?* Ajá, y después las vendieron. (...) esa gente robaba muchísimo ganado. Mataron gente, pero fue gente sin conocer. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero)

También hubo presión violenta para que los pobladores no solo abandonaran sus predios, pertenencias y negocios, sino que en vista de la situación de amenaza constante del FT los vendieran a precios por debajo del valor comercial; lo que constituyó también un tipo de despojo. Por ejemplo, en Tibú fueron desplazados el señor Pablo Emilio Minorta Quintero y su familia, y estando en esa condición lo llamaron en 2002 para que mejor vendiera la casa y “no tuviese problemas con los paramilitares”. Ante ello, su hija terminó vendiéndola por un millón de pesos (Tribunal Superior de Cúcuta, 2017b, p. 4).

Así hay muchos otros casos que son analizados en el segundo tomo de esta investigación en el capítulo correspondiente a despojo. Por ejemplo, otra víctima señala que en julio de 2003 fue intimidada por el paramilitar Nelson Puerta Isaza, *El Paisa*, para que le vendiera la casa. Él le dijo que costaba cincuenta millones de pesos para no venderla, pero *El Paisa* le dijo que le daba diez y que tenía quince días para desocuparla (Tribunal Superior de Cúcuta, 2016b, pp. 20-21). En septiembre de 2002 en la vereda La Cuatro paramilitares asesinaron a su hijo y a su nieto, luego hurtaron sus reses y posteriormente lo obligaron a desplazarse, para después imponerle una compra por ochenta y cinco millones de pesos (Tribunal Superior de Cúcuta, 2015b, p. 4). Otras víctimas señalaron que los paramilitares les hurtaron el ganado que transportaban para la venta y además asesinaron a su capataz, al hacer el reclamo *El Oso* solo les devolvió una res (Tribunal Superior de Cúcuta, 2016a, p. 21).

Según una víctima, la confrontación armada en Las Mercedes desvalorizó las propiedades, lo cual fue aprovechado por aliados del paramilitarismo: “una casa normal llegó a tener un valor de cuatro millones y nadie los daba, no había quien diera esa cantidad de dinero, porque tal cual más quería irse de aquí” (CNMH, CV, hombre víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero).

La presencia paramilitar en los centros poblados estableció un régimen basado en la violación de todos los derechos, y adicionalmente provocó la

afectación de los servicios y de las necesidades básicas de poblaciones campesinas, no solo por el aumento del rigor de la guerra y las acciones armadas en escenarios civiles, sino por la imposición de tratos inhumanos y desiguales en todos los ámbitos de lo social, como el comercio, los servicios y las relaciones que se establecen en espacios campesinos.

Los paramilitares impusieron normas, controles y prohibiciones que cambiaron el estilo de vida de los pobladores. No volvieron a organizarse fiestas comunitarias, dejaron de bañarse en las quebradas o estaban obligados a cocinarles: “Ya uno no podía hacer nada, porque usted sabe que los paracos ya le prohibían a uno muchas cosas” (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero). La ruta Cúcuta – Luis Vero de Transportes Peralonso fue suspendida, los paramilitares obligaron a reanudarla y la guerrilla tomó represalias: “bajó todo el personal y quemaron el autobús” (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo). Todos los sábados los peseros tenían que darle, cada uno, un kilo de carne de la mejor calidad que tuvieran: “Tenían carne para tragar toda la semana, miserables” (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero). En Las Mercedes sometieron a los pobladores a castigos públicos con un mazo apodado Barbarita: “Mucha gente de aquí les tocó saborear esa Barbarita... los llevaban en ese entonces a la casa que tenían ellos y ahí les daban el castigo” (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero).

De igual forma, los paramilitares del FT establecieron restricciones horarias para las poblaciones donde tuvieron el control: “En Luis Vero y en Las Mercedes a las seis de la tarde no dejaban transitar carros que salieran a esa [hora] hacia afuera, tenía que ser alguien enfermo o ir y pedir permiso” (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de junio).

En esa misma dinámica de imponerse en todos los ámbitos posibles de los contextos sociales y de promover comportamientos asociados a su estilo de vida, el grupo estimuló y controló los servicios sexuales. El siguiente relato ilustra el tipo de control que ejercieron los paramilitares en Tibú, y evidencia que tenía también un altísimo componente de violencia basada en género y explotación sexual, por el trato que les daban a las trabajadoras sexuales que podían tener enfermedades de transmisión sexual:

Chamba cogió las cinco viejas que fueron allá y con engañifa les hizo un examen a cada una (...). Entonces a las dos que estaban pringadas (...). *El Fantasma* dijo: “bueno, la escuadra donde está el pringado (...) esa escuadra se encarga de pelarme a Avioneta y a Karen”. Las mataron. A esas tam-

bién les pegaron un tiro de gracia y las enterraron. *¿A ellas las mataron y las enterraron dónde?* De la parte... como a cien metros de adonde nosotros teníamos el cambuche. *¿Y eso ahí cómo se llamaba?* Eso era Tres Curvas. (CNMH, MNJCV, 2014b, 1 de octubre)

En poblados como Luis Vero, que fue tomado en su totalidad y donde los relatos indican altos índices de violencia sexual, se introdujeron negocios de prostitución: “Aquí fomentaron la prostitución, tenían una casa donde hacía lenocinio (...) en Las Mercedes nunca ha habido un bar” (CNMH, CV, hombre, líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero); “En Luis Vero (...) Montaron un bar como cualquiera de trabajadoras sexuales...” (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo). “En Luis Vero, allá llegaba muchísimas prostitutas, mujer” (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre).

4.4. CRONOLOGÍA

Debido a la incursión y al posicionamiento de los paramilitares en el corregimiento de La Gabarra y en zona rural del municipio de Tibú, las FARC reaccionaron trasladando los cultivos de coca de manera progresiva, inicialmente hacia el municipio de El Tarra y, posteriormente, en una dinámica que se replicó a partir de 2000 entre fuertes acciones violentas, hacia otros municipios como Sardinata, Convención y Teorama, San Calixto y Hacarí. Esto propició una “irradiación” de los cultivos por la región (OPPDDHH, 2006, p. 19) y, en consecuencia, un aumento de las acciones armadas.

¿Qué tan frecuentes eran esos enfrentamientos? Pues, cada dos meses, cada mes y medio. A veces era muy seguido (...) toda esa pelea es por la coca, por la zona, por la mata. Entonces, nosotros siempre íbamos a raspar, a raspar en zona de guerrilla, quitarle la coca a la guerrilla (...). Eso es a lo que se dedicaban los paramilitares allá. (...) A quitarle los cultivos a las FARC. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

En el año 2000 disminuyeron los cultivos en Tibú y empezaron a proliferar en los municipios del pie de monte cordillerano, en donde la guerrilla de las FARC tenía mayor presencia. Esto propició un incremento en los enfrentamientos violentos que trajo una gran cantidad de bajas, en especial para los paramilitares, y condujo a un pacto de no agresión que dividió el territorio entre las FARC y los paramilitares. El eje de referencia fue el río Catatumbo, donde estos últimos controlaron la margen derecha (FIP - Usaid - OIM, 2013). Aunque el mencionado pacto de no agresión no se reflejó en el comportamiento del FT y puede hasta cuestionarse su

existencia. Otras fuentes sí reiteraron que en 2000 hubo una expansión del cultivo de coca a los municipios vecinos a Tibú y un incremento de los enfrentamientos con la guerrilla.

En el 2000, cifras oficiales señalan una reducción del área sembrada con coca en el departamento con un reporte de 6.280 ha, de las cuales el 50% seguía concentrándose en Tibú; no obstante, asociado al conflicto generado por los nuevos actores, el cultivo tiende a desplazarse a otros municipios de la zona alta del Catatumbo donde las FARC-EP habitualmente colonizaban y presionaban para la siembra del cultivo, posteriormente hizo su arribo el grupo paramilitar para adueñarse de la producción ilícita; esta dinámica generó una confrontación fuerte entre los grupos armados ilegales en la que el campesinado fue el principal afectado. (Minjusticia - Unodc, 2016, p. 40)

A mediados del año 2000, entre los meses de junio y julio los paramilitares llegaron a la vereda Miramontes en el sector de Campo Seis en el municipio de Tibú, y se llevaron a un sujeto apodado “La Zorra”. Cuando se desplazaban, en un lugar llamado Casa de Zinc se enfrentó con un grupo guerrillero y asesinaron a dicho señor. (Tribunal Superior de Cúcuta, 2017b, p. 3)

En ese sentido, los paramilitares del BC representados en ese momento por el FG iniciaron, por un lado, la ampliación de su “frontera agrícola” de cultivos de coca en zonas de disputa de difícil acceso y poca presencia institucional y, por otro lado, consolidaron su presencia en los principales cascos urbanos y en la parte de Tibú que tiene mayor infraestructura y condiciones geográficas más fáciles de vigilar y controlar. Ya se ha establecido cómo efectivamente sí hubo un grupo de avanzada antes de la asignación de *Mauro* como comandante de frente que contó con apoyo de algunos funcionarios de Ecopetrol y que estaba encabezado por *El Osito*, también conocido como *Degollador*:

Edilfredo Esquivel Ruiz, alias Oso, Osito o el Degollador quien da cuenta respecto a la forma como esas fuerzas ilegales irrumpieron subrepticamente por primera vez en esa zona: –Cuando los urbanos iban a entrar a Tibú, o sea, nosotros, en el año 2000, ese señor Montaña llevó un carro de Ecopetrol y nos recogió en Campo Dos, nos recogió a tres urbanos que íbamos a entrar a Tibú, los primeros urbanos que entramos fuimos nosotros, nos recogió en Campo Dos y nos metió a Ecopetrol... duramos ocho días mientras planeábamos cómo entrábamos a Tibú. (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011, p. 8)

Este mismo integrante complementó lo anterior reseñando un momento previo a este ingreso, en el que alternaron su permanencia entre el monte y el casco urbano, así como el uso de informantes:

(...) conversamos con el muchacho que nos habíamos llevado, ahí le preguntamos muchas cosas y fue asesinado en ese momento por *Chamba*, lo mató con un palo, le dio por la cabeza porque la flaca *Nubia* dijo que ese muchacho era guerrillero, o le colaboraba a la guerrilla. A ese muchacho lo dejamos tirado ahí en ese potrero, cerca de un palo o árbol grande. Decían que ese muchacho muerto vendía CD en Tibú, fue el primer muerto en Tibú. De ahí salimos hacia un cerro que queda ahí en Los Pinos... duramos varios días metidos en el monte. Dentro del monte planeábamos cómo íbamos a entrar a incursionar el casco urbano para hacer limpieza, que llaman, asesinar gente que tuviera que ver con la guerrilla y sí salimos varias veces en la noche, nos acompañaba *Nubia* y *Torrado*, eran los que daban información... en esos días que nosotros salimos del monte a asesinar a las personas hubieron (sic) muchos o varios muertos... yo asesiné a un señor en un bar que le decían cortina roja... también hubo un muchacho que fue asesinado frente a una discoteca de Tibú que se llama El Safari... (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito Programa OIT, 2011, pp. 21-22)

Asimismo, se ha documentado la presencia de Juan Galán Trespalacios, *Moncholo*, segundo comandante de urbanos del FT, en el corregimiento de Campo Dos, en mayo de este mismo año. Por lo que es posible señalar que este corregimiento y el territorio adyacente de veredas como La Llana fueron precisamente el territorio que pasó a ser responsabilidad del FT con su creación oficial en octubre, después de que los mandos representativos del FG como *Mauricio* y *Bachiller* hicieron presencia también en la primera mitad del año en Campo Dos y La Llana.

La presencia de estos paramilitares estuvo acompañada de diversos crímenes. El 29 de mayo de 2000 José Nelson Pérez salió de su vivienda en Campo Tres junto a un compañero de trabajo en una motocicleta a comprar víveres en Campo Dos. En su ausencia, cuatro paramilitares ingresaron a su vivienda y ordenaron a su esposa desplazarse junto con sus hijos, fecha desde la cual José Nelson se encuentra desaparecido. Ese mismo día, un grupo paramilitar liderado por *Moncholo* llegó a Campo Tres con varias motocicletas, una de ellas era del señor desaparecido. En esos hechos retuvieron y asesinaron al señor Pedro Nel Hernández y desplazaron a sus familiares. Además, en tres camiones hurtaron sesenta y cuatro reses de la parcela Galicia (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 47).

Días antes, el 24 de mayo de 2000, el grupo paramilitar liderado por *Mauricio*, en lo que se deduce era todavía una acción del FG, realizó una masacre en la carretera secundaria entre Tibú y El Zulia, en el ramal La Angelita, finca Las Salinas. Allí fueron retenidos y asesinados con disparos de arma de fuego los señores David Enrique Bermúdez Benítez, Pablo Rojas Parra y Pablo Antonio Carreño Buitrago, por robar los víveres que transportaban en un camión. Al día siguiente los cuerpos fueron recogidos por trabajadores de una funeraria de El Zulia (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 65).

Otro episodio muestra cómo durante ese año *Mauricio* no solo dejó las bases sentadas para el establecimiento del FT al replicar el mecanismo de despojo urbano que se llevó a cabo en La Gabarra, sino también cómo el accionar del grupo paramilitar tuvo grandes afectaciones sobre la vida social y las actividades de ocio nocturno, cuyos mandos promovieron negocios o establecimientos para el esparcimiento de sus mismos subalternos, que gastaban en estos locales lo obtenido como integrantes del grupo paramilitar.

El 19 de agosto de 2000 Herminio Córdoba Palacio fue secuestrado en su vivienda en Tibú y obligado a abordar un vehículo en el cual lo trasladaron al sitio Los Higuerones, en la vía hacia El Tarra, donde lo asesinaron. Luego ocuparon su vivienda en el barrio El Libertador, en la que instalaron la discoteca Eclipse, administrada por los comandantes paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 64).

Un escenario para los asesinatos, adicional al de las cabeceras de corregimientos, fue el sector de Los Pinos. Allí, en septiembre ocurrió un hecho que, además, muestra la presencia de *Mauro*, lo cual indica que en la práctica el FT ya operaba antes de su fundación oficial en octubre de este mismo año. Así, el 22 de septiembre de 2000 Jesús Osorio Contreras, vendedor ambulante de tintos en Tibú, fue retenido por el paramilitar *Mauro*, decapitado y desaparecido en una fosa cerca del barrio Los Pinos. Previamente había sido amenazado para que abandonara el municipio, por medio de un panfleto ubicado en el triciclo con el que realizaba su labor (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 49).

El 5 de diciembre de 2000 asesinaron a Marco Antonio Quintero Charro, corregidor de Las Mercedes. Como en otros escenarios, los paramilitares atacaron a las figuras de liderazgo local, pero este homicidio es, de alguna manera, el preámbulo a la incursión que tuvo lugar luego, en diciembre de 2001, según lo estableció la literatura judicial cuando indicó que Marco Antonio Quintero Chaparro fue asesinado porque dio aviso a

la fuerza pública y se negó a colaborar con el grupo armado en su intención de incursionar en Las Mercedes (Corte Suprema de Justicia, 2015). Esto muestra el interés expreso que tuvo la estructura por llegar a ese corregimiento y continuar hacia Luis Vero y Pacelli. Otro elemento relevante es que el hecho ocurrió en jurisdicción del Frente Fronteras y contó con la autorización de Jorge Iván Laverde, *El Iguano* (Corte Suprema de Justicia, 2015), por lo que la posterior incursión a estos centros poblados fue una acción conjunta y coordinada entre varios frentes del bloque. Así lo recuerdan habitantes de Las Mercedes:

El finado Marcos Quintero (...) *¿Y él era el inspector?* Él era el corregidor. *¿Y qué pasó, él a dónde iba?* Él iba ese día, se alistó y se fue, iba a ayudar a un primo que había caído a la cárcel (...). Y fue a visitarlo y entonces dijeron que él estaba ayudando un primo, un sobrino mío. (...) Por visitarlo, sí. (...) *Pudieron recuperar el cuerpo...* Ah sí, él quedó fue ahí en la Virgen y el amigo que estaba entre la familia también lo recogió, cuando ya nos dimos cuenta y todo, ya no estaba en Cúcuta, allá donde botan los muertos. (...) Sí, él era el corregidor. (CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

La esposa de la víctima explicó que su esposo sí había ido a declarar a la Fiscalía, pero a favor de un familiar que se encontraba detenido (*La Opinión*, 2001, 6 de diciembre).



Recorte del diario *La Opinión*. CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero.

Luis Carlos Quintero puso una denuncia en la Fiscalía por el homicidio de su hermano, por la que fue arrestado alias *Socavón*, un antiguo integrante del ELN que se convirtió en paramilitar: “*Socavón* le mandaba razón que fuera y quitara el denunciado que había colocado en la Fiscalía (...). Eso no vale, mataron al otro chino que no debía nada” (CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero).



Marco Antonio y Luis Carlos Quintero Chaparro. CNMH, CV, grupo focal, tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero.

A lo largo de ese año, el casco urbano de Tibú fue escenario de acciones violentas, que empezaron a evidenciar un patrón en el que los homicidios y desapariciones se realizaron en inmediaciones de la zona urbanizada, o en predios destinados para ello, previa retención en zonas céntricas.

El 11 de febrero de 2001 Juan Bautista Flórez Moneda, su esposa Carmen Aminta Flórez Blanco y su hija Esther Flórez Flórez, atendían un puesto en la plaza de mercado de Tibú, cuando cinco paramilitares retuvieron a Juan Bautista Flórez y a su hija, y los mantuvieron secuestrados por tres días, cuando Esther fue liberada. Una semana después apareció el cuerpo del padre, junto a otra víctima, en la vereda La Serena, asesinados por heridas en el cuello causadas por arma blanca (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 54).

El 14 de febrero Samuel Soto Durán fue retenido por paramilitares en el centro de Tibú y conducido al sector de Paloquemao donde fue asesinado, desmembrado y desaparecido en una fosa. Este lugar fue ubicado el 22 de fe-

brero por el padre de la víctima: “manifestó haberlo encontrado con las manos atadas con una soga y hacia atrás, las extremidades inferiores amputadas desde la rodilla aparecieron al lado del resto del cuerpo” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 55).

El 18 de junio Alejandra Liliana Torres Riaño fue retenida por paramilitares en Tibú y llevada a la finca Altamira, del barrio Los Pinos, donde fue asesinada por ser supuestamente informante del Ejército (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 39).

Un ataque a los sujetos colectivos de la región, en este caso al movimiento sindical, en razón de la pertenencia de la víctima al mismo, sucedió el 27 de junio de 2001 cuando paramilitares se llevaron de su casa en el barrio Once de Febrero al señor Cristóbal Uribe Beltrán, quien trabajaba en labores de fumigación para la prevención de la malaria y, según testimonio de *Mauro*, daba información a la guerrilla y a las autoridades sobre la ubicación de los urbanos en el pueblo. Fue encontrado al día siguiente, asesinado con tiros de gracia propinados por orden de *Chamba* (Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011). Cristóbal Uribe era funcionario de la Secretaría de Salud, por lo que la asociación sindical Anthoc, que agrupa a los trabajadores del sector salud, hizo un fuerte rechazo a este crimen (Caracol Radio, 2001).

El 10 de julio de 2001 Feliciano Casadiego Rincón se encontraba en una caseta de Tibú cuando le reclamó al paramilitar José del Carmen Jaime Solano por el homicidio de su hijo. El paramilitar le quebró un brazo, la víctima fue llevada al Hospital San José, del que fue secuestrado por el grupo paramilitar, y lo asesinó en el barrio La Esperanza (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 37).

Otra forma de actuación fue la eliminación de testigos del accionar criminal del grupo, como el caso de William Wallens, testigo de la masacre de julio de 1999, y asesinado en 2001 cuando era vigilante de las instalaciones de Ecopetrol. Esta muerte tuvo, además, un gran impacto en el tejido social en la medida en que Wallens era también dirigente deportivo, colaborador de la emisora Ecos de Tibú en programas deportivos y militante activo de la organización sindical (Vidas Silenciadas, s. f.).

William Wallis, que estaba de celador ahí y lo agarraron; le hicieron quitar la camisa y lo montaron también al carro y se lo llevaron por la vía La Gabarra hasta más allá, a un sitio que se llama Los Transformadores. A él lo bajaron ahí y de ahí para allá comenzaron a bajar gente y a matarla. A él no lo mataron en ese momento y por eso él se dio cuenta de

la gente que era, de los que llevaban ahí y todo. El compañero William se regresó al puesto de trabajo, a la Alcabala, y llamó e hizo la alharaca de lo que había pasado, nos llamó y nos enteramos de la situación. William Wallis quedó con ese problema y como era testigo clave de esa masacre pues lo desaparecieron dos años después, a finales de mayo de 2001. El cuerpo no lo han encontrado. Lo que encontraron después fue la moto de él enterrada en una casa en el casco urbano de Tibú por toda la central, a cuadra y media del puesto de policía, en una casa que era de un señor Luis Rodríguez Mena, que tuvo que salir porque también lo iban a desaparecer. (Minga-Progresar, 2008, p. 162)

La prensa de investigación ofreció una descripción de los hechos bajo el subtítulo “Lo matamos a piedra”:

William Marino Wallens Villafane, un vigilante de Ecopetrol en Tibú, fue lapidado por alias *Pantera* (William Rodríguez Grimaldo), siguiendo órdenes de alias *Mauro* (José Bernardo Lozada Artuz, comandante de ese municipio). A Wallens lo había sindicado de ser guerrillero un ingeniero de Ecopetrol de apellido Chamorro, que le colaboraba a las Auc. Los hechos sucedieron el 29 de mayo de 2009 [2001]. Según *Pantera*, a Wallens lo esperaron a la salida de Ecopetrol hasta las 10 de la noche, pero este logró evadirlos. Más tarde fue interceptado y llevado hasta un callejón, junto a un potrero, donde lo mató a piedra en compañía de otro ‘para’ de apellido Bonilla. El cuerpo de Wallens fue enterrado en el mismo potrero donde murió, junto a la moto de su propiedad y que había sido picada. (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio)

Una sentencia de Justicia y Paz citó a la esposa de la víctima, quien señaló que el 16 de julio William Marino se opuso al ingreso de los paramilitares comandados por *Mauricio* a las instalaciones de Ecopetrol, por lo cual fue retenido temporalmente y liberado. Casi un año después, el 29 de mayo en la noche, en el trayecto de su trabajo a su casa ubicada en el barrio Barco, fue desaparecido por paramilitares bajo las órdenes de *Mauro* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 54). Es claro entonces que *Mauro* ya operaba en Tibú para el momento de estos hechos.

También en julio de 2001, Celis María Ascanio y Alba Esther Guerrero Claro fueron secuestradas en un céntrico hotel de Tibú y las mantuvieron cautivas por quince días en la vivienda ocupada por el paramilitar *Mauro*, luego fueron asesinadas. El cuerpo de Celis María Ascanio fue hallado en la vía Tibú - Campo Yuca y Alba Esther Guerrero sigue desaparecida (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 56).

Noche y Niebla registró varios hechos a lo largo de ese año: el 31 de julio realizaron el asesinato y desaparición de los comerciantes José Dagnober Alzate y Vicente Caselles Franco; el 4 de agosto asesinaron en La Llana al concejal de Tibú, Edubijes Guerrero (Cinep, 2001b).

Al respecto del homicidio del concejal, una persona desmovilizada señaló:

Mucho asesinato de personas, sicariaban mucho. Por ejemplo, la muerte de aquí, del concejal de Tibú (...). Porque él llamaba al batallón de Bucaramanga como que era [Brigada]. Y entonces, que por qué no permanecían en Campo Dos. Que por qué había autodefensas ahí, que por qué no mandaban las Fuerzas Armadas. Entonces, en eso hubo una información a *Mauro*, que había un concejal que siempre estaba puyando al batallón de Bucaramanga que querían sacar a las autodefensas de ahí de Campo Dos. *¿Quién le dice eso a Mauro?* Un informante del Ejército. (...) Por eso matan al concejal. Edubijes se llamaba. Muy amigo mío. (CNMH, MNJCV, 2013, 29 de octubre)

Otra fuente registró a este político como Edubijes Carrero Contreras, concejal por el Partido Liberal, asesinado en El Zulia el 7 de agosto de 2001 (CNMH, 2014), por lo que correspondió a un hecho efectuado por el Frente Fronteras o en conjunto entre las dos subestructuras.

El 20 de septiembre de 2001 Roque Noriega Bayona regresaba en la noche en bicicleta de su trabajo a su casa en el barrio Camilo Torres de Tibú, cuando lo retuvieron paramilitares que lo llevaron al sector de El Higuieron, donde fue torturado y asesinado por herida en el cuello con arma blanca. Desaparecieron su cuerpo en el río Tibú y fue hallado nueve días después (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 50).

También se registraron acciones que dieron cuenta de un alto grado de impunidad, tolerancia institucional y, por lo menos, inacción de las autoridades.

Un día, en noviembre del año 2001, como a mediodía, los paramilitares recogieron una familia en el mercado, una familia de campesinos, tres personas, las recogieron ahí, las metieron a un carro, las pasaron por el mercado, detrás del pueblo, hacia unas higuieronas que hay para salir a la pista del polideportivo y allá los mataron. Yo tuve un problema de tránsito la noche anterior y tuve que ir al puesto de Policía por ese problema y vi a quienes llevaban, y a raíz de eso hubo una denuncia que quién había hecho eso, y a uno de los paramilitares que iba con eso lo vi en el puesto de Policía porque lo detuvieron con la moto y todo. En la tarde lo volví a ver tranquilamente por las calles con su moto. (Minga-Progresar, 2008, pp. 162-163)

Hubo también masacres en puntos con alta presencia de la fuerza pública, como la Angalia y Playa Cotiza, con el agravante de que ya desde el año 2000 había habido combates entre paramilitares y guerrilleros en lugares como La Angalia que provocaron desplazamientos, como lo registra la base de datos *Noche y Niebla* (Cinep, 2000a).

El 22 de diciembre de 2001 estos asesinos adelantan, sin ser combatidos ni mucho menos contenidos por las Fuerzas Militares, acciones criminales contra la población civil en la misma zona donde el Ejército desarrollaba operaciones. Ese día, asesinaron a catorce personas en zonas rurales adyacentes a las cabeceras veredales de Playa Cotiza y La Angalia, municipio de Tibú. El 23 de diciembre de 2001, un nutrido grupo de paramilitares ocupó las cabeceras veredales de La Angalia y Playa Cotiza, lo que provocó el desplazamiento forzado de los habitantes de esas veredas y las adyacentes hacia zonas rurales y el casco urbano de El Tarra. Los presuntos paramilitares hurtaron los bienes muebles que dejaron los pobladores, así como ganado bovino y especies menores de propiedad de los campesinos. También se enfrentaron con grupos subversivos que operaban en ese sector, acción que recibió apoyo bélico de un helicóptero de color blanco, el que, según la información suministrada por pobladores de la región, se observó nítidamente desde el corregimiento de Orú, municipio de El Tarra, en cuyas inmediaciones estaba ubicada la base PC- 4 del Ejército Nacional. (Minga, 2020, p. 39)

El siguiente relato no precisa la fecha de las acciones que describe, pero establece altos grados de violencia en La Angalia, y añade que se trata de un pueblo desocupado; consecuente con el hecho ya documentado del desplazamiento masivo de su centro poblado.

Aquí en La Angalia hubo una masacre. Sí, pero yo había llegado después de la masacre. (...) La hizo la autodefensa (...) eso era pura guerrilla, zona guerrillera, todo el mundo era guerrillero por ahí. (...) ¿Y cuánta gente se había matado? (...) No, era un caserío como de treinta casas, quince casas, por ahí, con escuela incluida (...). ¿Qué pasó con la población civil? No, ahí no había nadie, ahí ya estaba ese pueblo desocupado, ahí no había ni un alma. (...) Ahí matamos a tres guerrilleros. ¿En La Angalia? Sí. (...) Como un civil (...) todos, un comandante de escuadra de la guerrilla. ¿Y qué pasó con esos cuerpos de esos guerrilleros? Ese cuerpo lo piqué yo y me lo monté en el hombro (...). Le matamos la esposa también. ¿Y la esposa era también combatiente? Sí. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de julio)

En diciembre de 2001 realizaron una masacre de tres personas en el Kilómetro 14. La prensa local registró el hecho precisando que este lugar está ubicado en la vereda Socuavó Norte, y además añadió que: “Jhon Neisi (Sic), de 17 años de edad, Geovanny (Sic), de 23 y Miguel Ángel, de 18. Los tres presentaban fracturas múltiples en el cráneo, en la parte frontal y parietal ocasionadas con piedra y garrote” (*La Opinión*, 2001, 3 de diciembre). Otra fuente señaló además que “Los paramilitares hurtaron dineros y otros bienes de las víctimas, así como de otras personas que habían secuestrado, y que luego liberaron” (Minga, 2020, p. 38). En sentencia, de las muertes de Miguel Ángel, Geovanny y Yoneisi se señaló como responsable a *Mauro*, además de narrar que sus padres y un visitante ocasional identificado como Víctor Manuel Rodríguez fueron amenazados (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 28).

4.4.1. Incursión a Las Mercedes, a Luis Vero y a Pacelli

Una de las incursiones más importantes por el impacto causado a la comunidad fue el ingreso a los corregimientos de Luis Vero y Las Mercedes, en Sardinata, y Pacelli²⁸ en Tibú, que inició en diciembre de 2001 y estuvo a cargo de *Tigre Siete* o *Nelson*.

A inicios de diciembre intentaron un primer ingreso conjunto entre los frentes Fronteras y Tibú, desde la zona sur entrando por El Carmen:

¿Desde dónde venía entrando el grupo paramilitar? Ellos venían por la vía de Tibú hacia La Ye, y de la Ye a Sardinata, y empezaron a bajar de Sardinata para abajo. (...) Sí. Pasaron por La Ye de Astilleros. (...) Entran a Sardinata. (...) Pasan por el Carmen. (...) Y después sí llegan a San Gil. (...) Ahí fue donde ellos entraron ese 8 de diciembre. Ellos, sin embargo, ese mismo 8 pasaron por donde estábamos nosotros para cruzar para Las Mercedes, pero en ese entonces había Ejército en Las Mercedes y el Ejército no los dejó pasar, se regresaron y ahí fue donde nos... donde duraron, prácticamente, ellos duraron ahí hasta el 28 de diciembre, duramos instalados ahí. (...) ¿En San Gil? Sí, señor. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de mayo)

La tropa debió entonces regresarse al campamento instalado en La Llana. De acuerdo con la reconstrucción realizada por la Fiscalía, un grupo de tres-

²⁸ Durante el ingreso paramilitar en 1999 se realizó una primera incursión en esta vía, con un recorrido de muerte que inició en Versalles (Tibú), pasó por la vereda Veinte de Julio de Orú (El Tarra) y culminó en Pacelli (Tibú). Ver capítulo 2.

cientos paramilitares inició un despliegue operativo el 21 de diciembre de 2001, concentrándose inicialmente en la finca La Cabaña ubicada en La Llana (Tibú) con la presencia de Salvatore Mancuso, *Camilo*, *Mauro* y *El Iguano* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1399).

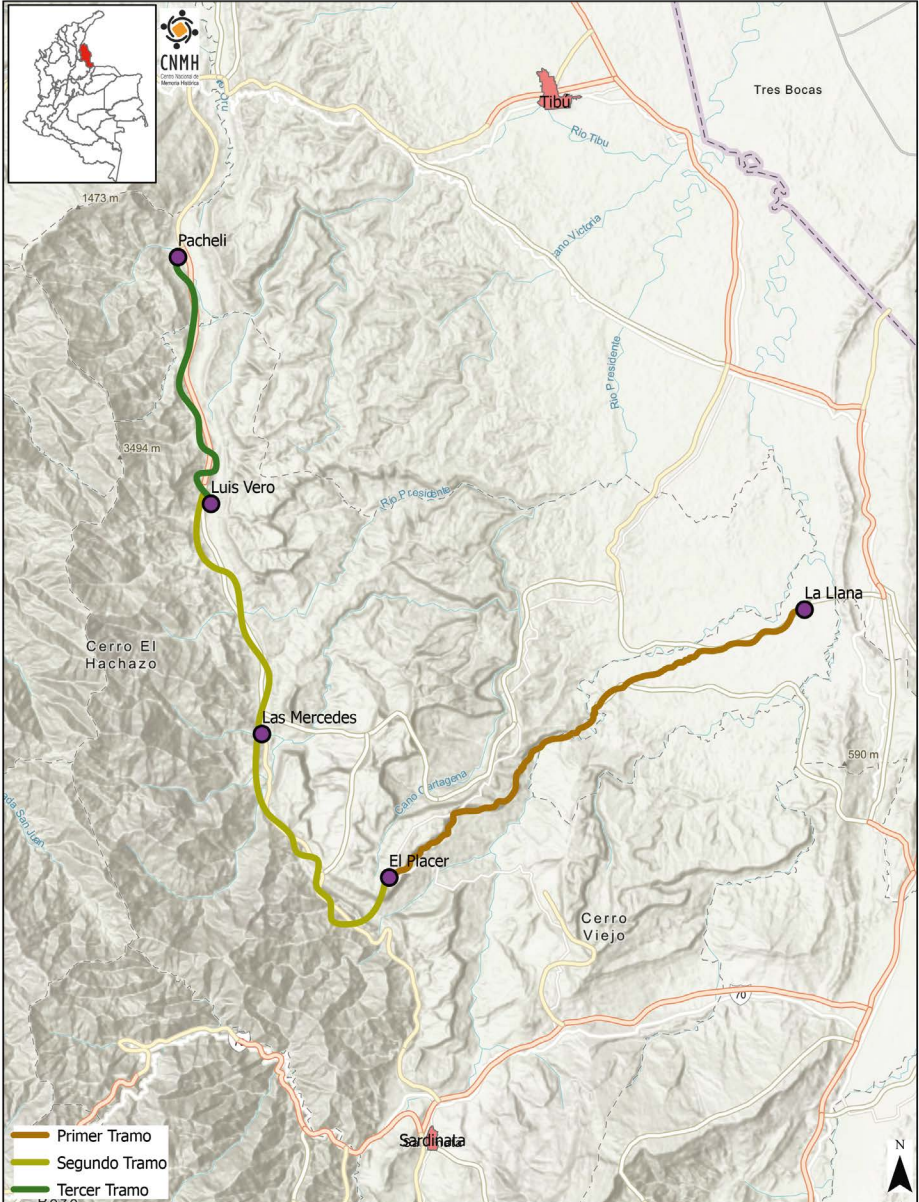
Según una persona desmovilizada que integró este operativo, la orden era “acabar con Luis Vero”, misión para la que reunieron tropa de diferentes frentes.

La idea era acabar con ese pueblo, o eso fue lo que nos dijeron a nosotros. Cuando salimos pa' allá nos dijeron “bueno muchachos, aquí el que corra o no corra lleva del bulto, más que todo el que corra”. (...) El ingreso de Las Mercedes, a nosotros nos reunieron, no nos habían dicho para dónde íbamos, ni qué íbamos a hacer. (...) estábamos reunidos de día en La Llana. (...) Reunieron varios grupos, se vino un grupo de Puerto Santander, se vino el otro grupo que estaba por ahí más abajo, el de Campo Dos porque nosotros estábamos en Campo Dos y nos pasaron pa' La Llana y el de La Llana lo pasaron para Campo Dos, y se vinieron otros grupos (...). Entonces se vinieron todos de allá y dejaron eso solo por el momento mientras que nosotros nos entrábamos abajo pa' ver quiénes quedaban abajo, quiénes se devolvían, porque la idea era meternos con buen personal para no tener tantas fallas, tantas bajas y no entrar así como desnudos. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

Como lo aseveró *Mauro*, la operación tuvo un objetivo más amplio que incluía Las Mercedes, Luis Vero y Pacelli. También destaca la afirmación del mando del FT de que los hechos violentos que tuvieron lugar en esa incursión fueron responsabilidad de los mandos medios que estaban en el terreno, y que las órdenes eran estrictamente antiinsurgentes:

(...) se desplazaron por temor, porque la gente le comentaba que ahí iban los grupos de autodefensas matando a todo el mundo por el camino, lo cual esa no era la misión que se le dio a los comandantes por parte de la comandancia mayor en ese momento, por parte del comandante Salvatore Mancuso, el excomandante Camilo y excomandante Jorge Iván Laverde, que ese día también estuvo en la reunión en La Llana, y también por parte mía. La misión que se le daba era contrarrestar y bloquear el corredor de movilidad que tenía la FARC en ese sector de Luis Veros [Sic], las Mercedes y Pacelli, esa era la misión. El objetivo era ubicar las tropas en el corregimiento de Luis Veros, lo cual se hizo el 28 de diciembre de 2001... (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1400)

Mapa 8. Recorrido de incursión La Llana - Las Mercedes - Luis Vero - Pacelli



Fuente CNMH-DAV, 2021.

La primera parada de la tropa fue en la vereda El Placer, de Sardinata, donde reunieron a la población y asesinaron a varios pobladores. Algunas víctimas recordaron: “Pues, primero llegaron a un sector conocido como el Placer, ahí hicieron como tres o cuatro asesinatos, se devolvieron, eso fue un diciembre del 2001” (CNMH, CV, hombre empleado, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero).

Y nos hicieron una reunión a las doce de la tarde, después de tenerlos ahí desde las siete, de las cinco de la mañana los primeros, y yo caí a las siete de la mañana en ese retén. Las primeras palabras del comandante eran que: “que Luis Vero, Las Mercedes, La Victoria, El Carmen, San Martín de Loba y hasta las gallinas éramos guerrilleros, porque convivíamos con ellos, estaban dentro de la zona, entonces, de que de alguna u otra manera éramos colaboradores y que teníamos que trabajar con ellos de ahí en adelante, y si no, pues, que ya sabíamos qué nos iba a pasar”. Y ese día ahí, pues, no delante de nosotros, pero ese día ahí, ajusticiaron a una persona en esa reunión. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

(...) ingresaron a la vereda por aquí por la avenida principal a una vereda que se llama Placer La Vega, en ese entonces la primera incursión, asesinaron a tres personas... no supimos la razón, lógicamente. De ahí, pues, ya se distribuyen a las diferentes veredas. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Acá fue el 27 o 28 de diciembre del año 2001, ellos, pues, sí ya habían entrado, la gente estaba preocupado porque supuestamente venían, que ya venían en Campo Dos, que ya estaban en San Martín, nosotros estábamos distantes de San Martín, como a cinco horas por carretera, por camino de herradura, cuando ya un día sí aparecieron en una vereda que está a veinte minutos del casco urbano que se llama El Placer. Entonces ahí ya empezaron a hacer presencia y ahí de una vez hubo el primero, los primeros homicidios... (...) porque ahí habían dos personas que estaban ahí sentados en una banca esperando un vehículo y ahí fueron asesinados, esos fueron los dos primeros homicidios entrando al pueblo... (CNMH, CV, hombre, líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Los primeros fallecidos, sé que se llamaba Andrés, pero no recuerdo el apellido, el otro se llamaba Jorge Vaca, ese fue un habitante de la vereda de San Benito, ese fue una de las personas que cayeron, cuando ellos venían supuestamente llegando, ese 23 de diciembre la gente del campo

viene a llevar sus cositas para celebrar el 24 también en familia y, pues, ese día se comentaba ya. (CNMH, CV, mujer, víctima, Las Mercedes, 2021a, 17 de febrero)

Según un exparamilitar las víctimas eran informantes de la guerrilla:

Ellos tenían unos informantes arriba, entonces les informaban cuando el Ejército venía bajando, y a esos informantes sí los matamos nosotros (...). Informantes de la guerrilla, cuando el Ejército venía por ese lado, entonces ellos le avisaban a la guerrilla que el Ejército iba pa'l pueblo, entonces ellos se abrían del pueblo. (...) Los degollamos, fueron tres que los dejaron en la carretera. (...) Inclusive se los dejaron en el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

Efectivamente, ese día fueron asesinados, previa tortura, Luis Felipe Hernández Gómez, Abilio Guzmán Pinto Camelo y Jorge Vaca Colmenares (Minga, 2020). El excombatiente antes citado describió esta misma incursión y también una masacre realizada por ellos, pero presuntamente presentada como acción de la fuerza pública:

Entonces saliendo nosotros agarramos los tres manes esos, los agarraron y el mismo *Tigre Siete* los degolló. *Los campaneros, los que estaban...* Sí, el mismo *Tigre Siete* los degolló y los dejó tirados en la carretera pa' que el ejército los encontrara, pa' que ellos los levantaran. Nos fuimos, nos devolvimos hasta cierta parte y ahí nos bajamos por una parte que se llama La Mesa, bajamos a un caño y salimos más adelante de Las Mercedes, un trayecto como un kilómetro, más o menos, de Las Mercedes al otro lado, o le digo que menos, bueno salimos allá y cogimos pa' abajo, pa' los lados de Pacelli... (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

Según un portal periodístico, a partir de las versiones libres de los excomandantes:

Los paramilitares instalaron un retén ilegal en el punto conocido como El Placer, allí retuvieron a tres personas que se movilizaban en un automóvil, a quienes señalaron como colaboradores de la guerrilla, por unos supuestos panfletos que transportaban en el carro. En su investigación la Fiscalía no ha encontrado que la existencia de dichos panfletos sea cierta. Luego de hora y media de agresiones y tortura estas personas fueron asesinadas en la carretera y los familiares de las víctimas fueron amenazados. (*Verdad Abierta*, 2013, 23 de abril)

Los relatos de los sobrevivientes y pobladores señalaron de manera reiterada que la presencia de la fuerza pública en la zona antes del ingreso paramilitar era nutrida, e insinúan cooperación y convivencia entre estos y los paramilitares. Una de las víctimas entrevistadas señaló que había mucha presión los días previos y presencia del Ejército en Las Mercedes, que según este relato, les anunció la incursión paramilitar.

Algunas personas que ellos llevaban vendadas decían que eran informantes, pero ellos abiertamente le decían a la gente que detrás de ellos iba un grupo que iba a acabar con todo lo que hubiera por ahí, guerrilla y colaboradores. *¿Los militares le iban diciendo eso a la gente?* Sí, le iban diciendo a la gente. Y ciertamente como al mes entraron los paramilitares que ya estaban acá en la carretera municipal y en otros corregimientos, y entraron y muchos, al parecer, muchas personas que habían ido con el Ejército estaban con los paramilitares luego. No sabemos si eran militares o eran paramilitares que se habían infiltrado en el grupo para ir primero y conocer la zona y pues, yo había prestado servicio en el 96 y ahí iba, con los paramilitares iba un cabo que había sido comandante de mi persona allá en el batallón en el que había prestado el servicio (...) ciertamente ellos para moverse se comunicaban, para poder los paramilitares ingresar y los militares salir y dejarles el espacio a ellos. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

No obstante, varias fuentes, incluida la anterior, señalaron que el ingreso frustrado a Las Mercedes no fue a inicios de diciembre sino ya en desarrollo de la operación. El 23 de diciembre los paramilitares pretendieron ingresar al caserío de Las Mercedes (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a), paso obligado para llegar a Luis Vero por la carretera.

En algunos corregimientos como Las Mercedes conocemos que había miembros del Ejército que no permitieron que los paramilitares ingresaran o pasaran por la región. El decir de ellos era que tenían que matarlos primero antes de que ingresaran ahí, entonces, muchas veces, a esas personas los relevaban o los trasladaban a otras partes el batallón al cual pertenecían. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Lo anterior fue reiterado por un excombatiente, quien añadió que la incursión no se hizo por acuerdo con la fuerza pública.

Nosotros fuimos a entrar a Las Mercedes y no nos dejaron porque estaba el Ejército por ahí cerquita, estaban rodeando el pueblo, en-

tonces ¿qué pasó? Que como nosotros en ese tiempo trabajábamos de la mano con el Ejército, entonces según *Camilo* que era el comandante que era el duro acá de Norte de Santander (...), él había sido creo que capitán del Ejército, y él tenía el contacto con los duros del Ejército, entonces los manes le dijeron que no, que eso no lo iban a permitir ellos (...). Entonces nos dieron la orden a última hora, ya nosotros llegando al pueblo, nos faltaban como unos dos kilómetros pa' entrar al pueblo, nos dijeron que no, que nos retiráramos, que pa' allá iba el Ejército y que no queríamos problemas con los primos. (CNMH, MN-JCV, 2013, 26 de junio)

Otro, en cambio, señaló que hubo un enfrentamiento y asesinatos por los paramilitares para forzar el acuerdo:

Eso fue entrando apenas a Las Mercedes. Romper zona era ingresar por primera vez. Que el Ejército esa vez se vino y tuvimos enfrentamiento con el Ejército porque no querían paramilitares allá. Entonces, pues, ¿qué hizo el comandante de las autodefensas? mandó unos manes en civil con su pistola, normal, al pueblo, y le mató como cuatro manes ahí en toda la jeta al Ejército, entonces, dijo: “bueno, cuadramos, trabajamos o seguimos matando gente”. Pero eso era como una manifestación, así, de temor. Y, entonces, ya dijo “pues, ustedes están por ahí tranquilamente y la guerrilla está al lado de ustedes, entonces, trabajamos los dos aquí tranquilamente, nos dejan trabajar, lo mismo que hace la guerrilla y no nos pasa nada”. *¿Quién les dijo eso? Nelson... El Tigre Siete (...)*. Entonces, dijo... Entonces, el man, el comandante que era un capitán dijo: “listo, entonces, trabajemos de esa manera”. Y... e ingresamos al pueblo... (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre).

Así refirieron los excombatientes su papel al ingresar a Las Mercedes, el segundo punto de la ruta: “Y, yo caí en exploración de ir a romper zona a la zona de Las Mercedes... De tomar esa zona porque se sabía que había coca, pero que esa droga se la estaba llevando era las FARC” (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo).

Cuando se metieron a Las Mercedes, empezaron a entrar y a destruir, a controlar, a poner, como dicen ellos, orden. Eso fue lo que más hizo. A buscar como las masas de la guerrilla. Poner orden era destruir las masas y hacerse sentir que habían llegado. Escribir letreros, dejar panfletos. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de mayo)



Las Mercedes, Sardinata. Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

Una vez los paramilitares incursionan en Las Mercedes, se dirigieron al corregimiento de Luis Vero. A este respecto hay que señalar que los relatos sugieren que se trató de una sola ruta de incursión que abarcó Las Mercedes, Luis Vero y Pacelli, en ese orden, pero que el trayecto tardó días en recorrerse y que por estar a mitad de camino entre Las Mercedes y Pacelli en la misma carretera, Luis Vero fue el pueblo del que se valieron para instalarse definitivamente en la región y consolidar su presencia en los otros centros poblados una vez hicieron el ingreso:

Ya cuando ingresan a Las Mercedes, me acuerdo, si no estoy mal, un veintuno de diciembre, no estoy muy seguro de la fecha (...). De ahí pues ya se distribuyeron, aquí quedaron los famosos Milicianos de los paramilitares, grupo que aun estando la fuerza pública aquí, pues operaba, pues eran como informantes de ellos mismos, o sea, que estaban pendientes de lo que hacían la comunidad de Las Mercedes y ya como epicentro, pienso yo, la base de ellos era el corregimiento de Luis Veros, en el corregimiento de ellos no había fuerza pública. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Luis Vero. *¿Usted estuvo allá?* Allá. (...) Y Luis Vero es uno de los centros más grandes que había ahí de... de mando, que ahí es donde se reunía el Ejército, nos reuníamos paramilitares, de todo, ahí. (...) Por ahí tres meses

llevaba, (...) pasé por allá, después pasamos a Pacelli, que por ahí se pasa para Pacelli. Y antes de montar la de Las Mercedes, se montó primero allá en Luis Vero la... como la base. *¿Ahí se montó una base?* Sí. Y después se pasó para Las Mercedes. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre)

¿En Luis Vero cuánto tiempo duraste o ustedes duraron? Yo creo que duré como ocho meses o un año, algo así, siempre duré en Luis Vero un tiempo bueno. Pero eso ahí sí lo que le digo, como ahí ya era... éramos cuatro grupos, siempre había unos patrullando y los que quedábamos ahí cuidando el pueblo (...). Como era el punto de mando, por decirlo así, entonces nunca se dejaba solo, ese sí siempre permanecía... Y como era ya más metido por allá, ya no había peligro de que llegara la fuerza pública o algo... O sí podría llegar, pero ya le avisaban a uno. (CNMH, MNJCV, 2015, 28 de septiembre)

De acuerdo con un excombatiente reclutado en la misma región, lo que hicieron fue ingresar y dejar a los urbanos operando en los cascos urbanos de Las Mercedes y Pacelli:

Bueno, a los dos días de estar ya en esa vaina de entrenamiento de armas, nos mandaron pa' Pacheli. Ya bajó el grupo, instaló todo lo de las bases de allá, mandó los... los que iban a dejar de urbanos. Entonces, como yo era de ahí y el otro señor también era de ahí, conocíamos la gente de ahí, nos dejaron ahí en el pueblo con los propios que eran... sí eran del grupo y (...) ahí estaba la guerrilla todavía. Yo estaba ahí, normal, y ahí llegaban los milicianos de las FARC, los compradores de las FARC, o del EPL también. (...) Bajamos ahí. Ahí fue donde hicieron el desarme total de la gente, le quitaron todas las armas que tenían, y ya estuvieron como veinte días ahí, pero ahí no hicieron base, solamente dejaron la urbana. La base de ellos estaba directamente en Luis Vero, como a dos horas, tres horas, de ahí del pueblo al otro caserío. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

En ese sentido, en el trayecto entre La Llana, El Placer, Las Mercedes y Luis Vero los rumores sobre la inminencia de esta incursión provocaron un estado de terror y zozobra en los habitantes, cuya primera reacción fue abandonar las propiedades para buscar refugio en zonas boscosas o en otras veredas.

Así fue como los habitantes del corregimiento de Luis Vero, al conocer el despliegue delictivo del grupo ilegal, deciden desocupar sus viviendas y abandonar la región, efectivamente en la fecha antes mencionada, los agresores toman el control del lugar, iniciando con los asesinatos, saqueos y actos delictivos, situación que generó el desplazamiento masivo de dicha población. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1399)

Siempre se fueron familias. Yo creo que ese caserío tenía, más o menos, más de cien casas; yo creo, y quedarían por ahí viviendo en esas casas, por ahí unas treinta, cuarenta personas... que la mayoría dejaron las casas botadas por miedo. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

De acuerdo con las víctimas,

Vea, nosotros estábamos aquí era pa' diciembre ¿no? Estábamos aquí lo más tranquilos, cuando dijeron aquí: "ay, es que vienen los paracos, ya vienen a matar por aquí, Virgen Santísima, sí, sí, sí y eso vienen matando gente". Yo dije, "yo no he matado a ninguno, no he hecho mal a ninguno, ¿por qué me voy a ir?". Pero la gente corría pa' un lado y unos corrían pa'l otro. "Vámonos, vámonos, que eso nos matan". Bueno, y arrancamos a esas horas. Siete de la noche (...). Y nosotros tenemos una cuñada arriba en aquel filo (...). Larguémonos pa'llá, mientras que ellos llegaban, mientras que ellos se van. Yo aquí tenía surtido, tenía cerveza Águila, Malta de Pony, un equipo ahí, pa' la fiesta, pa' diciembre, qué cuento de agarrar nada, ni qué. Cerramos la puerta, yo le eché seguro a esa puerta y allá la cocina, y nos fuimos (...) hacia aquel filo y nos bajamos aquí a la Fría y cogimos por ese camino de pa'rriba como a las nueve de la noche (...). "Eso en tantico se van", dijimos. ¡Tantico se van, que se van posicionando, mijo! y echen a marranar, y eso a joder y a matar gente por aquí y por allí. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Les tomó tiempo hacer el recorrido de un corregimiento a otro. Y ellos se podían demorar tres días, cuatro días, cinco días y la gente al saber que en esos días ya estaban cerca por ahí, la mayoría de personas dejaron el pueblo solo y salieron pa'l campo a refugiarse, a quedarse en la finca, en donde amigos, donde familiares o en fincas propias. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Llegaron el 29 de diciembre aquí, porque desde el 28 que llamamos aquí el Día de los Inocentes, llegó los rumores como a la una de la tarde. Que venían los paramilitares y que venía por un caño que llaman el Embromao, y nos atemorizamos todos (...) cuando eran más o menos ya las tres de la tarde, las mujeres lloraban y los niños también lloraban, porque de ver los niños que los papás haciendo viajes, haciendo maletas, porque se iban. Las mujeres lloraban del miedo, la ausencia de sus maridos, que ellos tenían que coger e irse porque les daba miedo. Y bueno, en la noche fuimos, hicimos oración como hasta la una de la mañana. Si llegan, pues, nos encontrarán aquí en la iglesia, ya después nos vinimos cada cual. (CNMH, CV, mujer adulta mayor, víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

¿Y qué le tocó hacer a la población? Salir, no esperarlo, porque los que esperaron los mataron. En este pueblo apenas quedaron cinco personas. Éramos como unos tres mil, creo. Nosotros por la vía Hacarí nos tocó que sacar más de mil. Íbamos como ochocientos en cada manda y sacamos como tres mandas. Nosotros éramos líderes en esa huida, bregando con los niños, con las mujeres, con mujeres embarazadas y en bestias, porque tocó fue en bestias porque nos tocó por pura trocha y bregamos mucho. Y llegamos a Hacarí y allá nos brindaron apoyo, vino la Cruz Roja y nos dieron apoyo allá. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Finalmente los paramilitares ingresaron a Luis Vero y, al ver el pueblo desierto, su primera reacción fue saquear las viviendas y comercios e interrogar a los pocos que se habían quedado.

En el caserío quedaron muy pocas personas, y ellos dicen que cuando ellos ingresaron, pues, entraron a todas las casas y vienen a llevar las cosas que tenían. (...) Se las robaron, se apoderaron de ellas. Y se posesionaron en las casas mejores para ellos vivir, donde estaba solo. Luego, cuando a los dos, tres días que la gente ya como que se adaptó a la situación empezó a salir y entonces ellos empezaron a hablar con las personas y a preguntarles que a dónde estaban los demás, que les dijeran que volvieran, que si no tenían nada que temer, que ellos no les iban a hacer nada, que volvieran y, pues, muchas personas volvieron a sus casas, y otras sí decidieron salir de la región, por caminos, carreteras o montañas mismas, para otros municipios; municipios por allá por Tibú, El Tarra, Hacarí, que son los que colindan en la región con ese caserío. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

El ingreso al centro poblado de Luis Vero estuvo marcado por el asesinato de una mujer de nombre Orfelina Pérez Ureña, que, de acuerdo con algunas fuentes, estaba emparentada con el mando alias *Flaminio* de las FARC, y quien fue asesinada en presencia de sus dos hijos y luego desaparecida (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a),²⁹ acción en la que también murieron dos desmovilizados del EPL (*Verdad Abierta*, 2014, 22 de julio).

Las víctimas señalaron este ingreso de manera escalofriante y se refirieron a la víctima como Hermelina:

Ellos entraron ahí, los que pudieron se volaron, unos pocos salieron a correr y una señora que estaba embarazada tenía como unos siete u ocho meses, estaba era para parir. Y a esa señora, como era la que estaba encargada

²⁹ Esta misma fuente fecha los hechos el día 27 de diciembre de 2001 y no el 28, como señalan otras fuentes que fue el ingreso “oficial” al corregimiento.

del negocio, no corrió, porque para dónde iba a correr, y a ella la agarraron y eso mejor dicho, qué no le hicieron y eso la desaparecieron. Ahorita poquito fue que ya la toparon a donde era que la habían enterrado. (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

En varias casas se metieron porque cuando ellos se metieron aquí había una señora que tenía unos hijitos, la señora dejó los niños por venir a buscar la comida, usted sabe que eso es arrechó porque ella cuatro hijos y sola, sin marido. Pues resulta que los paracos la agarraron y a ella le decían que dónde estaba la guerrilla y ella no decía nada, y esa misma noche mataron a la señora esa. Se nombraba Hermelina Ureña. (...) Pero a ella nunca la han encontrado, porque aquí vinieron la Fiscalía a buscarla y nunca encontraron a esa señora. Resulta que a ella comenzaron a trozarla por pedazos. A esa señora como la trozaron los pies así con motosierra, sería. (...) ya la gente estábamos todos adentro, mejor dicho, fue en la noche que hicieron eso ellos. Y la metieron en una de esas bolsas grandes, hicieron un huequito, pero no se supo dónde sería. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero)

Así lo describieron exintegrantes del grupo paramilitar:

Sí, fue en Luis Vero, en Luis Vero me acuerdo mucho que matamos los dos guerrillos cuando entramos, después matamos una hermana del comandante de ahí de la guerrilla ... después se mató al niño, después se mataron dos manes que mandaron, en Luis Vero se mató un poco de gente, se mató un poco de gente en Luis Vero. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

Solamente había como cuatro o seis guerrilleros ahí en el pueblo, los otros manes se van, solamente se hace la captura de una sola vieja, porque el pueblo quedaba así y llegaron en triángulo. Entonces, llegó por tres lados, porque el Ejército estaba en una parte, entonces, llegaron así, tres caminos, tres entradas y tres salidas, y se agarró la señora, la señora supuestamente [dijo] que ella era la que le daba el alojamiento. Ese fue el único caso que yo vi que hubiese abusado una persona de ahí mismo de la misma organización. (...) Porque el comandante le dijo “llévenla y miren a ver qué hacen, desaparezcan a esa señora”. Y los manes después con el tiempo fue que se vinieron a dar cuenta que habían abusado de la señora antes de torturarla. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre)

Según una de las mujeres víctimas que no abandonó el pueblo, estaba buscando a su hijo de siete años y cuando lo encontró escucharon unos tiros. La mujer vivía con su padre discapacitado físicamente por la edad, su hermano

con una discapacidad mental y una sobrina que estaba en embarazo. Los paramilitares ingresaron a su casa, preguntaron por sus esposos, las insultaron y acusaron de guerrilleras y las obligaron a una reunión con las pocas personas que no se habían desplazado.

Nos citaron a una reunión, yo con el más pesar yo lloraba, porque yo decía, qué tal que yo llegue y encuentre a mi papá muerto. Mi papá decía “no, mamita, vaya, yo rezo, yo le pido a Dios aquí que la cuide a usted y que me cuide a mí”. Porque él se la pasaba con una camándula rezando. Y ya yo llegué preocupada a la iglesia porque pensaba que nos reunían en el parque y cuando escuchamos unos tiros, “nos mataron”, y todos a tierra. Ahí al frente de la virgen en donde estaba. Y después que pa’ la iglesia, y comenzó un paraco pa’ arriba y pa’ abajo. Y si uno era mujer de los paracos o estaba embarazada de los paracos [guerrilleros] lo mataban ahí a uno. *¿De los guerrilleros?* Sí, de los guerrilleros. Y uno sin chistar nada, sin decir nada. Y salimos de la iglesia y nos reunimos en misa y pa’ la casa. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero)

Así lo describió un excombatiente, consciente del temor que generaron:

Pero entonces en Luis Vero no hicimos masacre... (...) cuando llegamos a Luis Vero porque el comentario era que venían los paracos y venían con motosierras a despedazar la gente, ese era el comentario, entonces la mayoría se fue, el 70 por ciento, 80 por ciento se fue, quedaron el 20 por ciento, unas que otras casas quedaron habitadas. Cuando nosotros llegamos hablamos con ellos, les comentamos, matamos los guerrillos que había, les comentamos a ellos cuál era el problema, qué era lo que nosotros íbamos a hacer, e inclusive me acuerdo mucho que el comandante les dijo: “si alguien tiene familiar en la guerrilla hable ahora que yo no lo voy a matar, ni le voy a hacer nada porque eso no es culpa suya, pero dígame, que yo no me entere por otras fuentes de que ustedes tienen familiares en la guerrilla, porque ahí se los mato, ahí sí yo los mato”. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio)

La incursión a Luis Vero, además del desplazamiento, tuvo otro impacto principal. El homicidio y posible abuso de Orfelina Pérez Ureña parece haberles dado patente de curso a los paramilitares de hacer lo que quisieran con las mujeres del lugar a las que sindicaban de guerrilleras, perpetrando en consecuencia varias violaciones sexuales y embarazos forzados.

Según varias de las víctimas: “Una prima mía también ella tuvo un hijo con uno de ellos, pues ellas dicen que ellas se entregaron porque ellos la obligaban” (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero);

“(…) las mujeres que estaban aquí toditicas, yo creo que no hubo una que no fuera violada por paramilitares” (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero). “Ellos llegaban y me obligaban: “bueno, ¿vamos a tener relaciones o quiere que la mate? gran hijueputa (...). Tuvimos varios hijos de los paramilitares porque nos ponían una pistola...” (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero).



Parte baja de Luis Vero (Sardinata).

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2020.

La incursión a Luis Vero, a Las Mercedes y a Pacelli inició en diciembre de 2001 y tuvo sus mayores implicaciones a partir de 2002.

Los relatos indican que a partir del momento en que los paramilitares ingresaron, debido a la presencia guerrillera en la zona los pobladores fueron objeto de señalamientos y ataques sistemáticos, con un altísimo impacto en la comunidad y en el tejido social local, especialmente en Luis Vero y en Las Mercedes. Así lo reseñaron las primeras interacciones con los civiles en el ingreso a la zona:

Los guerrillos ponían ellos el minado, y eso pasaban esos tipos con las patas partidas y eso uno escuchaba: “que mire (...) por ustedes, hijueputas”. “Y yo qué culpa tengo”, yo les contestaba (...). Y esa era la consigna, para que no

se vaya ningún desgraciado, porque allá les dijeron que aquí hasta los pollos que nacían eran guerrillos. Ay dios mío bendito. (...) “voy a hacer una advertencia” dijo, “han resuelto que no meterle candela al pueblo. Lo que vamos a hacer es que el que corra, plomo ventiado”. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Sí, al mando se le decía *Nelson*, y ya echó a preguntarme: “que la guerrilla, que yo no sé qué”. Y yo: no, no, de la guerrilla no sé, porque yo ando de mi trabajo, yo de guerrilla no sé. Y: “que sí, que a ellos les habían dicho que la guerrilla estaba por allá en esos fillos, que nosotros éramos cómplices y que yo no sé qué”. Yo de eso sí la verdad no sé, y bueno, me dejó venir, dijo, “sigan”. Me vine y cuando el último venía, póngale más o menos un kilómetro, y recibí una llamada y me devolvieron y llegué ahí donde estaban ellos, me amarraron, me estropearon, me planearon, eso qué no me hicieron... (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Ante estas agresiones y los homicidios que realizaron cuando ingresaron a los poblados, muchas personas que se habían desplazado de manera forzada debido a la incursión en diciembre del año precedente volvieron a los centros poblados, y se vieron sometidas a un régimen con diversos repertorios de violencia y hechos constitutivos de violaciones de derechos humanos. Destacan dos elementos centrales: la imposición de un control social que garantizara el esquema productivo en función del narcotráfico a partir del control de la producción y comercio de base de coca, y la ocupación, despojo y uso de los centros poblados y las propiedades por un ejército paramilitar para fines militares y de financiación.

Entonces ya ellos entraron y cuando entraron pues ya pusieron las condiciones, que la gente, que el que se debió haber quedado, que cualquier cosa o movimiento que hiciera en contra de ellos o negativo, que ellos no les gustara, también lo acribillaban. Tocaba usted vivir bajo la orden de ellos, porque usted no tenía que moverse pa' ningún lado y si ellos decían “estése allá”, tenía que estar; y pa' uno hacer todos los movimientos ellos lo tenían vigilado a uno (...) cuando volvimos ya uno vuelve con zozobra, ya no es igual, porque uno tiene que estar sometido uno a lo que esta gente dijera. (CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Al mismo tiempo que sentaron los cimientos para establecerse en la zona, iniciaron un ataque sistemático a los sectores productivos.

En enero bajaron los paracos a Pacheli, ya estaban en Luis Vero. Cuando ellos bajaron ahí, mataron gente, mejor dicho, robaron, estropearon

gente. ¿Los *patrulleros*? Sí, gente ya... patrulleros, de camuflado, paracos. Pasó ese mes, entonces, ya lo llamaron a él y dijeron que se retiraran de ahí, que fueran y recogieran como treinta reses, [que] le quitaban a un señor de ahí. Mandaron los camiones, y en los mismos camiones que mandaron pa' echar ese ganado, nos fuimos, que nos teníamos que presentar en Tibú. De Tibú nos mandaron pa' Luis Vero... (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

De forma paralela a los homicidios que marcaron el ingreso a cada poblado, el desplazamiento y posterior saqueo se constituyeron en las prácticas más recurrentes en la incursión, y adquirieron tal dimensión que se realizó una reunión entre la población y autoridades del Ejército Nacional en Las Mercedes:

(...) el coronel hizo una reunión allí en el parque, la comunidad estaba reclamando lógicamente que se le respetara, (...) en el campo estaban haciendo de todo, se estaban llevando todo lo que agarraban, porque después de aquí se pasaron luego a Luis Vero, y en Luis Vero quedó esa vaina solo. Eso a cada ratico subía un bus lleno de neveras, de pertenencias de las familias que habían en esas casas allá, eso se metieron a la casa y corra pa' Cúcuta, y se llevaban todo lo que podían, y aquí lo mismo, casa que dejaban sola, no se podía dejar sola, porque la desocupaban. (...) Sí, ellos se llevaron toda esa vaina, porque quién más se iba a robar toda esa vaina. Ya se estacionaron prácticamente y aquí quedaron también con una... con una, digamos, como base, y allá siguió el propio bloque, se metió allá a Luis Veros, ya se ubicaron trincheras, ubicaron todo y eso a cada ratico habían atentados allá, tanto para ellos como a la gente. Desaparecieron mucha gente, muchos muertos, los quebraban [mataban] feo, horrible... (CNMH, CV, hombre docente víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Al fin se acordó con el Ejército, que la misma comunidad le había dicho, pero entonces le dijo el cucho que no, que ahí lo que se iba a trabajar era la droga y el que era colaborador de la guerrilla se moría... y la guerrilla, pues, a darse plomo con ellos, y listo. Eso era, nada más. Pero con la gente civil mientras que no se metieran ni se ponían de sapos, no se peleaba nada. (...) No funcionó porque, de todas maneras, el Ejército, pues, estaba de coordinación desde La Gabarra. (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de octubre)

Otros relatos de víctimas reiteraron esta situación y añadieron que, previo al ingreso y durante él, la presencia de la fuerza pública no solo no evitó el accionar paramilitar, sino que promovió los homicidios de civiles para su reporte de caídos en combate:

No, los paramilitares eso fue tremendo, eso fue tremendo porque eso lo dejó fue el Estado, el Ejército fue el que dejó esos paramilitares. Primero entró el Ejército y eso empezó fue a golpear la gente, a maltratar la gente y claro que entre ellos venían los paramilitares ya, los grandes comandantes venían ahí filtrados para poder hacerse a la zona. (...) Eso fue por ahí como en junio del 2001. Y los paramilitares se conocieron la zona por medio del Ejército. Cuando ellos ya llegaron en diciembre, 28 de diciembre que se metieron a masacrar ya conocían quién era cada quién, y conocían los sitios, conocían todo, porque el Ejército le dio ese apoyo. Y se quedaron ahí y cada vez que la guerrilla venía a sacarlo entonces venía el Ejército y les daba protección con el helicóptero, con aviación, y entonces ni modo. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

En otros casos ahí en la región, conocemos dos o tres casos que hubieron enfrentamientos entre, entre el Ejército y ellos, pero eran para asesinar a campesinos que ellos tenían retenidos, que digamos fueron, lo que nosotros llamamos falsos positivos. (...) Pero haciéndolos pasar por paramilitares a las víctimas, en lugar de hacerlos pasar por guerrilleros. (...) Como en dos o tres casos. Cerca de Luis Vero. Y, pues, conocemos mucho los familiares que en este momento han participado en procesos de Justicia y Paz y le han pedido al mismo Ejército y a los mismos desmovilizados que le den información de los restos de los familiares, y no ha sido posible. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

Pues la verdad es que ellos decían que el que querían ellos matar y a quién no. Que si no había familia y no había nada, le colocaban ese camuflado y que le ponían el arma y guerrilleros. Y que ellos ganaban con eso plata (...). Claro, porque a veces que decían que el Ejército venía, ellos hacían que desaparecían, mientras el Ejército venía y miraba, y sí, que era verdad que habían matado guerrilla. *¿El Ejército legalizaba esa gente como realmente...?* Sí, como guerrillero. (CNMH, CV, mujer, víctima, Luis Vero, 2021d, 16 de febrero)

Otro excombatiente indicó que el grupo armado recibió munición a cambio de entregar a presuntos guerrilleros al Ejército en Pacelli:

Hubo una base donde los paracos iban. Personalmente fui yo. Fuimos dos a traer munición y granadas de fragmentación de allá de esa base, de la misma base del Ejército (...). Esa es una base llamada Base Las Indias. Eso queda en la parte alta de Pacelli. Allá fuimos nosotros a recoger todas esas cosas para los paramilitares. (...) Sí, tenía que haber un capitán ahí en esa base, pero nosotros entramos hasta allá a cien metros de la base, ahí bajó una patrulla como de cinco soldados y un mando, porque traían radio, nos

traían dos bultos... Había como cinco mil tiros de fusil 5.56 y como veinte granadas de mortero. Eso ya estaba arreglado (...) había un capitán: el capitán Martínez, el teniente Sierra (...) los paracos agarraron dos milicianos y se los entregaron a ellos. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre)

Los paramilitares se posicionaron y provocaron el desplazamiento de los pobladores en los primeros meses de ese año, como lo indicaron las fuentes judiciales que describieron un patrón en ese sentido en veredas como San Martín, San Isidro, San Francisco, El Rosario, San Luis, Buenos Aires (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Luego pasaron a la toma de casas o inmuebles; unas fueron ocupadas y otras desmanteladas para la construcción de infraestructura militar. Los pobladores que permanecieron en el pueblo fueron obligados a participar en la construcción de las bases paramilitares:

(...) a todos esos ranchos les quitaron el techo pa' llevárselos pa' hacer ranchos en los cerros esos, porque en esos cerros hicieron túneles y le pusieron zinc por encima, y ahí le echaron tierra por encima, porque ellos hicieron eso fue entre la tierra. (...) De las casas, se llevaron los materiales. (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Todas las casas eran de ellos. Todas (...). Sí, como apenas quedaron sino cinco personas, imagínese, quedaron sino cinco personas, pues claro, el resto de pueblo casas vacías, y sí, la casa que no usaban le quitaban el techo y tenían un campamento en aquel filo. *¿Cómo se llama ese filo?* Le dicen el Filo de La Mesa. Y la casa que ellos no podían habitar le quitaban el zinc, le quitaban todo y pa' allá. La gente, civiles, tenían que ir a hacerles el rancho allá, el campamento allá. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Pero, todas esas fincas de aquí para arriba las fincas eran solas, aquí en Luis Veros quedaron como cuatro familias, yo creo que en ese entonces quedaron cuatro, todo "este" barrio quedó despojado, aquí no había nadie, usted llegaba aquí y no había nadie, solamente las autodefensas, ellos se tomaron las casas y tumbaron los techos y hicieron un batallón arriba en la loma, una base; y llevaron a los pobladores acá a hacer las trincheras. *¿Los obligaron a trabajar?* Claro, a todos los pobladores, hicieron subterráneos y con el techo de las casas, techaron arriba. (CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

En algunos casos, los habitantes se vieron en la necesidad de compartir la vivienda con sus agresores hasta que la situación provocaba el desplazamiento forzado, como la de esta familia en Pacelli:

Les ocuparon esta casa. Porque en aquella pieza vivían ellos, vivían en esta pieza. La cocina, sí, porque nosotros teníamos el solar, ellos llegaron a vivir en esta casa, pero el solar era escueto, sí. No teníamos pared ni nada. Y entonces ellos de allá, se pasaban para acá, y de aquí para allá, y ellos cogían un pollo y se lo comían y le quitaban a uno una vaca, por ejemplo, y dijeron que ellos nos la pagaban y ellos se la comieron, pero era así, ellos vivieron aquí. Gastaron un pocononón de luz. Y entonces ya que se fueron del todo y entonces uno iba a arreglar un recibo y [exclamación], carísimo ¿cómo uno pagaba un recibo? Y ellos aquí metidos y ellos hacían desorden, traían muchachas, porque usted sabe que uno de joven se enamora, desde, de pronto cualquier cosa y un montón de todas las muchachas, las novias de ellos, las metían aquí a la casa, esto era como de ellos esta casa. Si uno, nosotros, ni veníamos, porque nos daba hasta miedo venir aquí a la casa. (CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Una vez instalados en cada uno de los cascos urbanos que ocuparon, ejecutaron homicidios de pobladores.

El 6 de enero de 2002, los hermanos José Antonio y José del Carmen Arias Rojas fueron retenidos al salir de misa, y al siguiente día asesinados y desaparecidos por *Pantera*, *Manolepra*, *Chincin* y *Bernabé*, por orden de *Tigre Siete*, que justificó este crimen porque las víctimas eran desmovilizadas del EPL (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 1291).



Iglesia de Pacelli (Tibú). El toque de sus campanas son una alerta comunitaria y un llamado a la resistencia pacífica. Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

El domingo 13 de enero de 2002 el grupo paramilitar ingresó a la última estación de su ruta de muerte: Pacelli. Repitieron el mismo comportamiento de cuando ingresaron a Las Mercedes y a Luis Vero, que consistió en reunir a la gente y asesinarlas, como a Hilario Pérez, el pesero o expendedor de carne en el casco urbano; una persona con reconocimiento dentro de la comunidad. Este hecho provocó el desplazamiento de su sobrina e hijastros, al abandonar el pueblo y la finca (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Hacia las seis de la mañana los paramilitares sacaron a los pobladores de sus viviendas y los reunieron en la Casa de Mercado, donde les dijeron que estaban bajo el mando de *Cristian*. A algunos les quitaron sus cadenas, anillos y relojes, saquearon los almacenes y asesinaron al pesero Hilario Pérez, a cien metros del cementerio. Cinco personas más fueron retenidas, cuatro de ellas liberadas, pero Alfredo Barrera seguía desaparecido al momento de la publicación de la noticia. Cuatro vehículos hurtados en la incursión fueron hallados en la vía a Luis Vero (*El Tiempo*, 2002, 15 de enero).

Una víctima narró que no fue a las seis de la mañana sino a las cinco y treinta de la tarde, y que la reunión fue en el polideportivo y no en la Casa de Mercado:

Me vine pa' la casa como a las cinco y media de la tarde y llegaron las autodefensas de una. Y eso sacaron al perro y al gato, tuviera como tuviera, tuviera desnudo, en interiores, en bóxer, como fuera, pa' fuera que era que iba, a las malas. (...) Y nos reunieron ahí en el polideportivo y ahí hicieron unas preguntas, que ellos eran las autodefensas, que ellos iban a tomar el pueblo. (...) y ahí fue que procedieron a matar a un señor. Y eso lo sacaron y lo mataron allá pa'l lado del cementerio (...). (CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

El 25 de febrero de 2002 alias *El Cabo* irrumpió en la casa de una familia en Luis Vero, al joven lo obligaron a salir de su casa pese a los reclamos de su padre, que los persiguió hasta una casa donde lo ingresaron.

A eso de las ocho me llegó la razón que al hijo lo habían matado, lo mataron allá al lado de la carretera que va pa' Benita, entonces me dijeron "acá está el hijo muerto, que juea a recogerlo". Le dije "no, pues ustedes que fueron que lo mataron pues recójalo porque yo no lo mandé matar". Entonces fueron y lo recogieron y lo trajeron en una vara, como cuando uno mata un marrano, lo trajeron, lo llevaron al cementerio (...) lo picotearon y lo mandaron (...) entonces me fui a hablar con *Nelson*, con el mando, entonces dijo "que me dejaran quieto" porque ya llegó la razón, la verdad, que el chino era inocente (...) entonces llegó *Cabo* que nos iba matar a nosotros... (CNMH, CV, hombre adulto mayor, víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero)

El 2 de marzo asesinaron a dos jóvenes en el casco urbano de Las Mercedes.

Él tenía 23 años (...) a las cinco de la tarde salió de la casa con un vecino, a ellos los mataron a los dos el mismo día (...) se fue por ahí una mesa de pool para el lado de la Cantina Verde que llaman por allá por la salida del pueblo, y estando ahí, supuestamente se querían llevar al otro muchacho, y pues ellos eran como hermanos, entonces mi hermano quiso meterse, que no se lo llevaran y entonces se los llevaron a los dos. Y mi hermano les suplicaba a ellos que no se lo llevaran y a él lo amarraron, juntos. Como ellos no quisieron caminar, les partieron las piernas, les dieron tiros en las piernas y los amarraron. Les echaron en un carro y se los llevaron a quince minutos de acá, los mataron ahí en la entrada de Agua Caliente, ahí los mataron a ellos dos. Mi hermano no llegó a dormir esa noche, al otro día en la mañana mi mamá se vino a misa y saliendo de misa a ella le dijeron, que a mi hermano lo habían matado, y mi mamá llegó a la casa desesperada, y nos fuimos. Ahí en esas llegó una hermana del otro muchacho y llegó gritando que el hermano de ella lo habían matado y dijo que había otra persona bocabajo (...) al hermano de ella con la camisa le taparon la cara y a mi hermano lo dejaron boca abajo (...) precisamente el 2 de marzo cumple diecinueve años de muerto. (CNMH, CV, mujer víctima, Las Mercedes, 2021b, 17 de febrero)

Entre las muchas víctimas están los hermanos Carvajal, Emiro Pérez o Sánchez, Hermelina Ureña, Israel Acevedo y Martín Beltrán. “¿Cuánta gente pudo haber muerto en Luis Vero? Hermano, sinceramente que yo me acuerdo, así, que yo me acuerde así por ahí como unas diez, doce, quince personas, que yo me acuerde” (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de junio).

¿Víctimas de aquí del pueblo? Pedro Luna, que ese también está allí en el cementerio (...). Pedro que lo agarraron y dijeron que era guerrillero (...) lo amarraron por “allí”, llegaron y como que lo destrozaron vivo dicen. (...) Y los hijos de doña Gripina, dos, los mataron también, ahora falta Emiro Pérez (...) ese también lo mataron los paramilitares... (...). Otro que también mataron que se lo llevó la Fiscalía fue a unos Carvajales de Las Mercedes, que habían estado por acá, uno como que se llamaba Lucho... (...) eran dos hermanos. (...) estaban por aquí en el pueblo, entonces los mandaron llamar y los mataron “allá”, más arriba donde nos mataron el hijo mío, también, todo fue muerto por los paramilitar. Un hijo de Juan de Dios, también mataron. (...) El hijo del Jesús Contreras, allá arriba, vivían en la Cristalina, y el otro que mataron “aquí” abajo (...) no me acuerdo como es el nombre, y al sobrino de la mujer de Juan de Dios, eso que por ahí hay tres muertos que vinieron y recogieron (...) aquí abajo mataron dos en Bellitas

y en la Cristalina uno (...). Sí, ese lo enterré yo mismo... (...) a don Víctor (...) también lo mataron (...) los paramilitares aquí (...) al frente, en toda la esquina, bajando a mano derecha... (CNMH, CV, hombre adulto mayor, víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero)

Acá en las Mercedes prácticamente los muertos que hubieron fue pura gente inocente, gente que no tenía que ver, que no tenían nada que ver con el conflicto. El caso de Marcos Quintero, Luis Antonio Quintero, un muchacho de apellido Pacheco, uno de apellido Barragán, en ese entonces también cayó un hermano mío que le decíamos *Pipe*, hubieron varios muertos y, lo que le comento, no hubo una persona de esas que uno diga que tenía que ver algo con los grupos armados en nada. El finado Lucho Carvajal, Chepe Carvajal, hermanos, los mandaron a llamar para arreglar por ahí unas cuentas, que bajaran a arreglarlas, y ellos ya se habían ido hacia la ciudad de Cúcuta y bajaron; sin medir muchas palabras, dicen, los mataron. (CNMH, CV, hombre víctima comerciante, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

También conozco del caso de dos hermanos de apellido Carvajal, *Lucho* Carvajal y *Chepe* Carvajal, ellos habían salido, cuando la entrada de los paramilitares y ya estando en Cúcuta los mandaron a llamar, que bajaron al pueblo que para tan, qué pa” tal y ellos, pues, con mucha confianza y fe se vinieron para acá a hablar con ellos, pero acá no los atendieron sino que los mandaron para Luis Vero y allá en Luis Vero los detuvieron y en la cancha de fútbol los asesinaron a ellos, sí, casi que sin leer palabra, los llamaron para matarlos... (CNMH, CV, hombre, líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

También mataron a un hermano de una cuñada mía, lo dejaron allá abajo en un caño, ese era un muchacho que sinceramente pues más de uno murió inocentemente, era un muchacho que no debía nada, era un muchacho, tenía 21 años. (...) *Emiro Sánchez*. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero)

Ahí fue donde asesinaron al vecino, al señor Israel Acevedo, lo amarraron de las manos, lo amarraron con las manos atadas hacia la espalda con un lazo y lo asesinaron con disparos de fusil. (...) ya estaban instalados (...). Porque lo acusaron de que los hijos de él estaban involucrados con la gente aquella (...) entonces eran como las tres de la tarde, cuando sonaron los disparos de fusil y, después, como a las cuatro y media, llegaron los hijos llorando y las hijas lloraban, que le habían matado al papá. Y entonces yo subí y allá, en vista de que ya estaba haciendo la noche, eran como las cinco de la tarde, estaba un hijo de él, Julio y otro señor que era el vecino que se llama José y mi persona. Entonces, estábamos los tres, entonces en vista de eso lo

desaté y hicimos levantamiento ahí en la casa de don José, ahí lo bañamos y le hicimos todas las cosas, pero la gente no encontraba qué hacer, los que tenían finca alrededor todo el mundo haciendo maletas pa' irse. (CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

¿Qué le pasó a Martín Beltrán? (...) él se había ido a vivir a una finca, por allá lejos, porque ya él había escuchado, de pronto eso, que venía esa gente. Y entonces ese miedo lo llevó a vivir por allá lejos. Resulta que vinieron algunos del pueblo que se reunieron con él, y dijeron “que no, que ese señor no debía nada, que vinieran para hablar con él”, y bueno, tal vez él se creyó y se vino. Y cuando el domingo que él ya subía para la finca, ellos lo esperaron por allá arriba y lo mataron. (CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Tras el discurso de la lucha contra un enemigo que era la guerrilla, los paramilitares lo que hicieron fue victimizar a la población civil y a las personas que construyen el tejido social, como lo refleja el homicidio del docente Lucio Mendoza, asesinado porque en un retén de la guerrilla lo saludó uno de los subversivos.

(...) ahí dentro del bus venían esposas de los paramilitares y, es más, bajaron a un paramilitar y lo asesinaron ahí, eso fue un viernes, duró el sábado, domingo y lunes y por esa misma razón, por ese mismo saludo, asesinaron al profesor (...) a mí personalmente junto con tres personas nos tocó ir a recoger ese cadáver el día lunes a las siete de la noche con el que manejaba la ambulancia, obligados... (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

El 13 de octubre, en Pacelli, asesinaron al presidente de la JAC Otoniel Lázaro quien, de acuerdo con la literatura judicial, días antes había protestado en contra de los paramilitares en una reunión convocada por estos (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). Otoniel Lázaro también había denunciado en el diario *El Tiempo* el ingreso de los paramilitares el 13 de enero de ese año. El asesinato de este líder provocó un episodio de resistencia civil:

El finado Lázaro, que era un líder del pueblo, sí que lo sacaron y lo mataron allá pendejamente. Cómo es posible que vayan a matar una persona porque prácticamente él, dicen que él estuvo haciendo una llamada a la Brigada de Bucaramanga, pidiendo apoyo para que les sacaran esos manes de acá y por ese motivo fue que lo mataron a él. (...) Resulta que esa noche se fue la luz, no hubo luz y a él ya lo tenían como para agarrarlo. (...) Y él estaba buscando como la oportunidad, porque la gente lo cuidaba, porque ya sabían que de pronto le podía pasar algo. Porque él defendía, él si no le gustaba algo él les reclamaba. (...)

Si agarraban un muchacho “que lo vamos a matar”, él los defendía. Él era como un guardián del pueblo. Entonces resulta que esa noche se fue la luz de repente y entonces, tal vez a él no le dieron como la oportunidad de él poderse volar en el momento. Entonces lo agarraron, lo maniataron, le taparon la boca, le hicieron muchas cosas. Cuando la gente alcanzó a escuchar los gritos de él, la gente se les fue encima, pero ya se lo habían llevado. Ya lo habían matado. (CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Otoniel Lázaro cambió la cerradura de una casa comunitaria que había sido ocupada por los paramilitares para que no volvieran a ingresar, lo que le generó una discusión con un integrante del Ejército.

Que un capitán, que un soldado que el Ejército le había pegado una cachetada a Lázaro y que no sé qué (...) en la tarde pasó y yo le pregunté: Lázaro, ¿qué pasó? Lázaro me contó, hasta se le salieron las lágrimas, me dijo “marica, a mí nunca me había pasado eso, que una persona me pegara un arepazo, me pegó ese capitán del Ejército, pero lo voy a denunciar, porque él no tiene que hacer eso”. (...) supuestamente Lázaro hizo esa llamada al superior, al Ejército, y al par de días lo mataron (...). Y entonces bueno, ya la gente viendo que lo habían matado y que ya no había más que hacer, todo mundo fueron y lo recogieron. Sí, lo habían matado a garrote, lo dejaron botado por ahí por el lado de Caño Rayado. (CNMH, CV, hombre comerciante, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Así mismo, atacaron a unidades familiares enteras.

Mario Chaparro (...). Hijo de un hermano mío. Y el finado Andulfo lo mataron porque traía una camioneta, que son camionetas pequeñas y en Cúcuta le regaron, mira, allá no le sirve a usted llevar esa camioneta porque allá es peligroso porque dicen que es pa cargar guerrilla, y entonces dijo: no, a mí me gustó fue esa, y se la trajo. Llegó aquí como el domingo en la tarde, nos encontramos allá arriba y nos saludamos, al otro día en la tarde se fue a la quebrada a lavar la camioneta y me dijo: tía, vamos pa la quebrada y lavamos la camioneta. Él iba con la mujer y un chino y yo le dije: hoy no tengo lugar de ir, pero otro día sí voy porque ahorita me voy pa el templo. Y al otro día, martes, se lo tragaron. Lavaron la camioneta para el otro día irse con la camioneta limpia para Cúcuta y lo mataron... en la cuesta de la esperanza. (...) La camioneta se la acabaron, vuelta nada. La acabaron, ellos le salieron, estaban en un filo, quedó vuelta nada, se perdió. (...) Pues ellos eran dos hermanos, murieron en ese poquito tiempo, el otro cayó allí en la calle pero no supimos por qué sería, hermano también del finado Mario, él se llamaba Andulfo Chaparro. El finado Chepe, el otro señor. Estoy hablando de los hijos de Raúl, dos, creo que son dos. (CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

En Pacelli también recuerdan la masacre de la familia Uribe en la vereda Los Naranjos, municipio de Sardinata. Eran dos hombres adultos asesinados junto a su madre.

Pues, según supimos que habían llegado a matar a los chamos y entonces la señora se había metido, la mamá de ellos. Que tenían que matarla también. Y ella dizque sacó una rula para darles machete a ellos también. Pero que, imagínese, ellos con un arma y ellos con una rula qué iban a hacer. Sí. Le hicieron una matada a esa señora y aquí los trajeron y aquí los trajeron pa' velarlos. Los traían en una mula ahí, así colgando los tres. (...) La gente se fue, los recogió, los trajeron en mula (...). Los ojos se los sacaron. A la señora le pegaron un hachazo acá. (...) ¡Y gente buena! (CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Que fue que ellos llegaron y golpearon a uno de los señores y creo que era el hijo de la señora, y la señora ni corta ni perezosa sacó un machete y le pegó un machetazo en una mano y debido a eso los agarraron y mataron a la señora y mataron a los dos muchachos. Lo más desgarrador fue ver el día que llegaron aquí al pueblo con esa gente, la traían atullada como en unas mulas, como cuando usted amarra una carga de muertos por lado y lado, eso es muy desgarrador, eso es una cosa muy terrible, la señora le pegaron un tiro de fusil, le desbarataron la cara, es algo que uno jamás en la vida llegó a pensar que eso llegara a pasar, ni en las peores pesadillas uno llegó a dimensionar eso. (CNMH, CV, hombre comerciante, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Sobre la misma vereda de los Naranjos se narró también una masacre que algunos atribuyeron a las FARC, en una más de esa disputa por la coca, donde los raspachines fueron las víctimas, mientras que los paramilitares cometían asesinatos selectivos.

De esas cosas atroces, de la muerte de esta gente, una masacre de once personas muy terrible, una finca que llegaron otra señora también que la viuda Carmen, una señora que había quedado viuda y vivía también para esos lados (...) en ese tiempo no lograba la gente qué cuento de denuncia ni nada de eso, ni se ha visto ni se vio. El día, creo que fue el día que mataron a la viuda Carmen... creo que ese día mataron dos señores también en la vereda... en Planadas, que mataron un tal Rigo que era hijo de doña Flor, la mochita [apodo], y mataron un hijo de Montañez ese mismo día, a Rigo y al hijo de Montañez. El día ese, que en la mañana que ya se dio como tipo siete de la mañana, el rumor que la tarde anterior habían matado una gente en los Naranjos, y parecía que habían matado la señora Carmen. Yo salí en la mañana, yo no quise levantarme, yo vivía con una tía mía, entonces yo

me levantaba, yo administraba una droguería, entonces yo me levanté en la mañana y quise salir porque mi tía fue la que me dijo, “mijo, por ahí dizque mataron una gente”. Y uno como que temía, porque decía que mataron a alguien y uno sabía si era el amigo o esa vaina. Y esa mañana como a las ocho, casi nueve, ya salí, cuando yo salí “así” al frente, diagonal, había una casita de una señora que se nombraba Tanita, doña Tanita le decíamos, al lado de, que era un matadero viejo, ahí donde era el matadero viejo.

Entonces había una muchacha con un niño de brazos y estaba llorando, yo me acuerdo porque siempre llevaba al niño a la droguería, y estaba llorando, entonces yo salí y le pregunté ¿qué le pasó, hija? Dijo, “ay, no, que anoche mataron la viuda Carmen y se llevaron a mi marido que estaba, con... un señor que le decían [apodo] Serranito, y un obrero que tenían, ellos vivían los tres en la finca y no aparece, entonces ¿yo qué hago?” dijo ella, “yo me voy, él no aparece y yo con este niño”. Con un niño como de cinco meses. Esa señora ese día y al otro día o ese día se fue y ese Serranito y esos dos personajes nunca se supo que pasó, porque la señora se fue y eran los únicos que vivían, vivían tres en la finca y creo que a esos señores los desaparecieron al tiempo, esos dos señores quedaron por allá en ese monte. Esa finca al tiempo por ahí como que los vecinos fue los que se hicieron cargo, pero esos dos señores también se desaparecieron en ese entonces. Eso se desaparecieron, porque esos cuerpos nunca aparecieron. (CNMH, CV, hombre comerciante, Pacelli, 2021, 3 de febrero)

Un caso emblemático de la sistematicidad y dimensión de la violencia basada en género fue la muerte de una mujer conocida como *Shakira*, compañera sentimental del comandante paramilitar *Tigre Siete* o *Nelson* y que se encontraba en estado de embarazo.

Ella fue moza del comandante *Nelson*. Ella era de Cúcuta, pero tenía una niña. Ella era una coya con ellos supuestamente. Ellos traían mujeres de por allá, de otra parte, para ellos tener a todas las muchachas enamoradas del comandante *Nelson*. ¿Qué hicieron con la pobre muchacha? Tenía dos meses de embarazo, las otras se fueron, ella no se fue porque estaba embarazada, pero ella le daba miedo decirle al señor. El día que la estaban matando vieron el bebé que brincaba. “Ay, comandante *Nelson*, matamos a esta mujer que estaba embarazada”. Porque a ella la mataron de tiro y después comenzaron a picarla bien picadita. Cuando se dieron de cuenta del bebé esa mujer no dejaba dormir a ese hombre (...) a ella la enterraron como en un potrero y de ahí la sacaron, la metieron en el cementerio porque dijeron que de pronto pedía tierra de cementerio. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero)

La mujer que propiamente tenía *Tigre Siete*, es una vaina escalofriante. (...) ese día que él estaba de fiesta ahí en Luis Vero y la mujer ahí cerca de la iglesia ella tenía una casita donde vivía ahí y la supuesta mujer bajó a donde él estaba tomando y él se encontraba con dos mujeres, dos prostitutas y le hizo el reclamo. Y a lo que le hizo el reclamo y fue lo insultó allá, entonces el hombre se paró de allá y se fue otra vez para la casa. Y a lo que llegó a la casa, llegó y la asesinó y la descuartizó (...). Y después que la descuartizó, él lamentaba la muerte de la mujer porque él estaba muchísimo embriagado, cuando él hizo esa vaina. Él mismo mandó a hacer el hueco ahí en el cementerio y ahí la dejaron. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de octubre)

Todos estos hechos violentos dejaron marcas en la geografía y arquitectura de los territorios. En Las Mercedes y en Luis Vero se tomaron los centros poblados y poco a poco los predios de su casco urbano se convirtieron en escenarios para la tortura, el homicidio y la desaparición. De Las Mercedes se destacan lugares conocidos como Cantina Verde; el barrio Belén; el botadero de basura en Agualinda sector la Virgen; el botadero en la vía Luis Vero; el lugar donde está la torre de telecomunicaciones; el cerro La Peñita y; La Virgen, como aquellos en los que los paramilitares llevaron a cabo algunos de sus repertorios de violencia (CNMH, CV, validación, Cúcuta, 2021, 30 de julio).

Algunos llegaron a “aquel” pueblo y se estacionaron por la parte de lado allá de la calle “allá”, en la casa, una casa que se llamaba Cantina Verde, ahí se metieron, y al lado había un hotel, se metieron allí, como esas casas quedaron solas se posesionaron de esto, y estando la Policía allá en los alrededores, se regaron por muchas partes y empezaron a... maltratar gente, a matar gente, a desaparecer gente... y estando la Policía ellos no hacían nada, sabían que estaban los paracos allá, pero nada de nada... (CNMH, CV, hombre docente víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

¿Esos hechos dónde los hacían, acá cerca o dentro del pueblo? Póngale diez minutos fuera del pueblo. ¿Y entregaban los cuerpos o...? No, los dejaban ahí y la gente, la comunidad pues los recogía. También en el lugar llamado La Virgen, había fosas ahí también, donde botaban la basura, también encontraron cadáveres, en la miniteca, en el barrio Belén también, debajo de unas gradas también la Fiscalía encontró cadáveres, gente ahí que ni sabían que estaban ahí, los familiares no... (CNMH, CV, hombre empleado, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Allá había una casa que ellos se habían agarrado ahí, una casa que era del difunto Jesús Ureña, por donde está el poste policía, por allá subiendo. (...) Por esos lados de Cantina Verde, sí señor. Allá era donde compraban la

droga los paracos, allá ¿sabe cómo mataban la gente? Esto es confidencial ¿cierto? (...). Los amarraban a un lavadero, donde lavan ropa, allá tiene un sifón y le cortaban aquí esto y los dejan que se desangraran, cuando ya la persona se moría y tal, llegaban y lo picaban y tal y lo botaban al basurero, eso hicieron con una cantidad de gente. (CNMH, CV, hombre líder víctimas, Sardinata, 2021, 18 febrero)

Esa casa hoy llaman (...) era una discoteca, doña Gladis, decíamos ahí, y en esa casa tiene una zona grande para, parecer, pues, posiblemente haya ahí personas, no se sabe, o simplemente ahí las torturaban, las asesinaban y las sacaban. (...) Sí, mujeres y hombres, personas que también ellos llevaban hasta allá... (...). De pique o de cortar, de matar, de homicidios (...) ellos tenían dos casas, una casa en diagonal adonde está la estación ahorita y otra por la parte de atrás que es la casa de doña Gladis, que era la discoteca esa, y allá mismo les daban tabla y masacraban. Eso torturaban a las personas, mucho, y los asesinatos que hubo, recuerdo el caso de esas dos personas. (CNMH, CV, hombre, líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Se comenta que por la parte de arriba en el barrio Belén, donde antiguamente quedaba la discoteca, allá era como, dice la gente que allá oían y escuchaba que la gente gritaba, pero ya le digo, no le puedo decir fue fulano o ni fue zutano porque pueden venir personas oriundas de otro lugar, forasteras, como dice mi mamá, a buscar sus trabajos, bueno, empleo acá, porque como ya le digo acá es un lugar de fuente de empleo por sus cultivos, entonces eso es lo que presumen que era esa parte de allá... Sí, en la antigua discoteca, llamaban allá, lo voy a llamar así porque así algunas personas lo hemos catalogado como “el matadero”. (CNMH, CV, mujer, víctima, Las Mercedes, 2021a, 17 de febrero)

También en Las Mercedes establecieron una base a la entrada del pueblo para controlar el paso de vehículos y personas, en la vereda La Pita.

Su campamento, aquí en la vereda creo que a La Pita, pero aquí es cerquita al pueblo. Creo que llevaban gente retenida, ellos hacían su retén ahí en toda la entrada del pueblo, por ejemplo, había un retén para las personas que venían de Luis Veros, hacían el retén aquí en la entrada del pueblo acá, para las personas que venían por ejemplo de las veredas de Pailitas, veredas que pertenecen al corregimiento pero que están fuera del mismo. En ese entonces eran los famosos... digamos los lugares más predominantes, el más predominante de la zona era la casa esa, la casa que usaron antes era como la más notable, ahí vivían ellos. En ese entonces era una casa grande, era como el sitio de distracción, era una miniteca, era un salón grandote,

todavía está igual el mismo salón, abajo, pues habían unos juegos de tejo, entonces ellos se adueñaron. Pues la familia en ese entonces había salido huyendo antes de que hubieran entrado ellos, no supieron cómo, porque se insinuó que habían recibido amenazas o algo, pero de una vez la tomaron ellos, no sé si tenían algo contra esa familia. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

Otro lugar que se constituyó en sitio de ejecuciones fue La Tora, en la vía a Lourdes, sobre el que se habla del asesinato de varias personas que fueron retenidas en el pueblo de Sardinata, donde operó principalmente el Frente Fronteras, pero que era considerado una zona donde se solaparon algunas de las acciones de los frentes Fronteras y Tibú.

Nada, nada, es más, no me consta, no me consta porque la verdad hubieron personas que la misma policía, por ejemplo, alguien, encontraron robando, por decir algo, por citar un ejemplo. La policía lo cogía, lo llevaba para allá. En el momento en que lo soltaban, los soltaban de noche, pero le avisaban: “va saliendo, que tal”. Llegaban, cargaban una camioneta que la llamaban la Última lágrima, una camioneta negra, el que se subía a esa camioneta, listo. Entonces, bueno, que el tipo salió, llegaban y lo recogían, ahí en la Virgen, ahí en la Virgen cantidad de muertos, gente que mató. Ahí en la Virgen en una finca aquí arriba, la vía a Lourdes, que llaman La Tora. Los dos sitios en los que pasaba eso. No, la Policía no, como dijo un amigo “ni se inmutaba, ni nada”. Entonces por eso la gente se sentía era desamparada, porque para dónde cogía, mejor dicho. (CNMH, CV, hombre líder víctimas, Sardinata, 2021, 18 febrero)

Dado que en el casco urbano de Luis Vero se conformó una instalación paramilitar, las acciones violentas no se limitaron a una sola casa o predio, y la compra de base se realizaba en la casa que había ocupado el comandante. Con ello se configuró una forma de estar en el centro poblado en la que paramilitares campaban a sus anchas, como si estuvieran en una gran base (CNMH, CV, taller de validación 3, Cúcuta, 2021, 30 de julio).

Los relatos recogidos en la región por el CNMH indicaron que para el año de incursión de los paramilitares los cultivos de coca eran incipientes o tenían dimensiones determinadas en la región y que, con la llegada de este actor armado, experimentaron un crecimiento que condujo a una disputa de cultivos por el territorio entre la guerrilla y el FT.

Los centros poblados como Las Mercedes, Luis Vero en Sardinata y Pacelli en Tibú se constituyeron en puntos fundamentales para el tránsito de base de coca; los dos primeros se destacaron como lugares de acopio.

Doscientos entramos, después juntamos quinientos (...). Empezamos a tomar los cerros, [a] alrededores del caserío de Las Mercedes hacia delante de Luis Vero (...). La guerrilla quería tomarse esa zona y se citó a toda la población de la zona: la droga que salga se la va a comprar la organización, nadie tiene por qué sacar droga de acá. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Pagaban a buen precio, pero no a otro, y así pusieron compradores fijos. Y, *¿cuál era el sitio de compra?* El propio era en Las Mercedes, porque ahí llegaba el avión, por la parte allá a un plan que hay. Se venía bajitico y levantaba la mercancía (...). Ahí le traían la plata para que les siguiera comprando. Hacían, dos, tres, cuatro viajes a la semana. (CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Todo tenía que vendérselo acá. Aquí era el expendio, la compra. La gente de Las Mercedes, de Pacelli, de todas esas veredas tenían que venir a venderla aquí. (...) Este era un lugar importantísimo para ellos, porque esto estaba sin ley. Aquí en esa cancha caía el helicóptero, ahí caía con los rollos de plata y ahí lo cargaban con mercancía, y miré a helicópteros del Ejército con militares. (...) eso no fue ningún otro, eso fue el Estado que montó ese imperio para poder apoderarse de las tierras o no sé qué buscarían, pero guerrilla no estaban buscando. (...) Antes se incrementó más. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

La relación con la coca como en ese entonces casi no había (...). Hasta ahora se estaba iniciando, sí. Pero todo el que trabajaba con eso tenía que venirse a vender aquí, porque por un gramo que a uno le encontraran por fuera lo mataban. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

En ese tiempo era muy poco el cultivo de coca y los compradores serán digamos dos o tres, contados, y ya la gente los conocía y cuando ingresaron ellos pues les tocó salir o no volver (...) cuando ellos comenzaron a apoderarse del negocio, ellos arreglaron con otros compradores o ellos mismos sacaban la coca, en carro que ellos tenían, inclusive en los mismos helicópteros que les abastecían de víveres ellos. Y en algunos casos que, que habían información de que otras personas, que ellos no los conocían y estaban comprando coca, los citaban y llegaban algún arreglo. En otros casos los desaparecían o los asesinaban. Y, pero casi todo el negocio era absorbido por ellos. (...) En casos donde los campesinos lograban sacar la producción, tenían que vendérsela ellos, en otros casos que había algunos cultivos que las personas habían dejado solos, ellos obligaban a personas a trabajarles a ellos. (...) Se apoderaban de

las fincas, de la producción (...) trataron de imponer como una especie de esclavitud, obligando a personas, a campesinos, a mujeres a trabajar para ellos y ellos no les reconocían nada. (CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero)

La zona de Las Mercedes desde ese entonces ha sido cocalera, sin embargo, en ese entonces, se daban también mucho lo que eran los cultivos promisorios (...) *¿No estaba la coca...?* Estaba hasta ahora comenzando. De pronto por el fortalecimiento de ese cultivo fue por la situación de los precios de los otros cultivos que tenían en ese momento la región: el cacao, el café. (CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero)

El posicionamiento de los paramilitares en estos centros poblados los convirtió en objetivo de ataques guerrilleros que disputaban el control de la zona montañosa. En los ataques también resultaron afectadas viviendas e infraestructuras civiles:

¿O sea, se disparaban de un lado a otro? Claro, de un lado a otro y de todas estas boca calles, como ellos estaban todos aquí en el pueblo y nosotros aquí metidos (...) cuando les mandaron un cilindro y cayó “aquí” abajo, “aquí” en el pichal ese, en la mata de coco pa’ abajo, eso cayó. Eso fue mucho bombazo tan hijueputa y eso sacó tierra y todo este rancho pa’ arriba (...), pero ellos era pa’ mandarlos pa’ las casas, pa’ acá pal pueblo, pero no alcanzaron a llegar, cayeron todos tres en el pichal ese, al otro día (...) como los sacaron del filo, la guerrilla se apoderó del filo y la guerrilla fue la que les mandó los cilindros (...) y mataron a los tres paracos esos y los trajeron [los mismos paramilitares] ese día en la mañana, los tenían ahí en la boca calle y estaban todos cagados y vueltos una mierda (...) y había uno [vivo] recostado a la pared “así” y le habían quitado esta mano “así”, pero era un paraco y el fusil lo había dejado perdido y el muchacho lloraba ahí. Cuando ya a las siete de la mañana los agarraron a los dos, al que era comando de escuadra y a él y se los llevaron pa’ allá, pa’l lado del cementerio y los mataron, entre ellos mismos, imagínese ahora a otro. (CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

Sí, la guerrilla vino a combatirlos, pero ellos se metían de noche, entonces ellos se resguardaban en las casas, los paramilitares se resguardaban en las casas. (...) Las casas de los civiles, sí. Entonces cuando ellos mandaban los cilindros aquí al pueblo, pues claro, lógico, no mataban a nadie porque todos estaban guardados en las casas. (CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero)

4.4.2. La escalada de la confrontación

En 2002 se presentó una fuerte escalada en la confrontación armada y Tibú no fue la excepción. Para ese año, el FT estaba consolidado en la cabecera municipal y en los otros centros poblados y desarrollaron actividades en búsqueda de legitimación:

(...) para nadie las autodefensas era inocultable, porque se la pasaban por todo el pueblo, tomaban en los clubes, se la pasaban en los billares, todo el mundo los veía y todo el mundo lo sabía, andaban como Pedro por su casa, la policía, el ejército, todo el mundo sabía y se identificaban como paramilitares, jugaban fútbol, sacaban campeonato de fútbol y todo el mundo iba. (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011, p. 8)

También continuaron con un comportamiento que ya era un patrón criminal, que consistía en el asesinato, despojo y desplazamiento de familias enteras, además del saqueo y la afectación a las actividades productivas, como la ganadería. Por ejemplo, el 20 de junio de 2002 la familia de Luis Francisco Villán Bautista fue desplazada y despojada de su finca por un grupo del FT, entre los que se encontraban los paramilitares Ciro Alfonso Trespalacios Vera, *Sargento*, Armando Calixto González Fuentes, *Puma Seis*, y Carlos Arturo Carrillo Rangel, *El Pesero*, quienes además hurtaron los semovientes de la propiedad (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, pp. 1450-1451).

Igualmente, continuó el ataque al movimiento sindical del municipio cuando el 15 de agosto asesinaron a Felipe Santiago Mendoza y abandonaron su cuerpo en el barrio La Esperanza. Él pertenecía a la Unión Sindical Obrera (USO). Los hechos son atribuidos, por línea de mando, a *Moncholo*, segundo comandante de urbanos en Tibú, y a *Chamba*, quien en calidad de comandante ya había acordado el procedimiento con la policía.

Claridad nos ofrecen los medios de prueba obrantes dentro del proceso, en cuanto a que el homicidio de Felipe Mendoza fue cometido por integrantes urbanos del Bloque Catatumbo de las autodefensas que operaba en el municipio de Tibú, para el año 2002. Al respecto el desmovilizado Edilfredo Esquivel alias *Osito* relató: "...*Chamba* nos dijo a *Balsudito*, *Roberto*, *Máscara* y yo hay otro muchacho que no recuerdo ahorita, nos dijo que nos fuéramos y viéramos si el señor se encontraba en la casa donde él vivía, alguien de nosotros pasó primero por al frente de la casa donde él vivía y se dio cuenta que sí se encontraba ese señor, y como ya nosotros sabíamos la orden de que nos había dado el comandante *Chamba* fuimos y se sacó de donde él estaba sentado ahí afuera de la casa, llevamos un carro de esos piratas y fue sacado

y fue asesinado en la trocha de la esperanza [Sic] en la noche...*Chamba* ya había coordinado con la policía para que nosotros sacáramos a ese señor y lo asesináramos porque a la policía no le convenía de que lo asesináramos dentro del casco urbano o ahí en la casa donde él vivía, fue asesinado por *Roberto*, también desmovilizado del Bloque Catatumbo...”. (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito Programa OIT, 2011, pp. 16-17)

El 13 de septiembre de 2002 el FT asesinó a Elías Beltrán Eslava y a José Antonio Beltrán Quintero, en la vereda Llano Grande de Campos Dos. Quince días después arribaron a la finca de las víctimas, desplazaron a sus familiares y hurtaron 105 reses, que se llevaron en cinco camiones (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 67).

El accionar de los paramilitares en Tibú tuvo cambios a lo largo del tiempo y 2003 fue un año que reflejó este hecho. De acuerdo con el informe “Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo”, a partir de ese año hubo una disminución en algunos índices como el secuestro, que experimentó una disminución desde 2002 hasta desaparecer, y que es una acción asociada a la forma de operar de la guerrilla y de los homicidios (HPCH)³⁰ que, aunque tenían una tasa alta con relación al resto del país, también disminuyeron con relación a los años anteriores. Esto coincidió con una mayor presencia de los paramilitares en la zona plana e intermedia del municipio de Tibú y en parte de la zona rural de los municipios de El Tarra y Sardinata, alejada de la zona cordillerana que tenía mayor presencia guerrillera (OPPDDHH, 2006).

Pero también se refleja en homicidios que buscaron socavar procesos sociales locales y actividades productivas alternativas a las impuestas por el paramilitarismo, como se puede deducir del homicidio de Martha Estela Viancha Rangel, asesora legal de la Fundación para el Desarrollo del Catatambo Proyecto Cacao Fundescat, quien además era una persona en condición de discapacidad. El crimen lo ejecutó el paramilitar *Chamba* el 4 de abril de 2003; la obligaron a salir de su oficina, la metieron en un vehículo y la asesinaron en el sector de La Pista, no sin antes robarle sus pertenencias (joyas y dinero en efectivo) (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 33).

El proceso de consolidación del movimiento paramilitar en el territorio del Catatumbo donde había mayor presencia institucional —como la cabecera municipal y la parte plana del municipio que limita tanto con Venezuela como con los municipios cercanos al área metropolitana— también incluyó la intención de infiltrarse en los organismos de representación, como el Concejo

30 Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.

Municipal de Tibú. En un doble movimiento de eliminar a los actores sociales y políticos que obstruían su proyecto de apropiación de las instituciones y de las actividades productivas, y de posicionar a sus agentes en instancias de incidencia en la toma de decisiones administrativas y de políticas públicas del ámbito local. El mejor ejemplo de ello fue el de Carlos Arturo Barbarán, *Adolfo*, elegido en 2003 concejal de Tibú y asesinado tras desmovilizarse de las AUC, e identificado por Justicia y Paz como uno de los protagonistas de la violencia sexual en el Catatumbo (*El Tiempo*, 2011, 13 de agosto).

Otro episodio de intervención en ámbitos políticos fue la participación de Elías Galvis, *Pacho*, desempeñando funciones de coordinador político, cuando fue relacionado por el concejal de Tibú Ovidio Navarro Urón, como la persona con la que estableció comunicación por sugerencia de personas cercanas a la campaña de Ricardo Elcure, candidato en ese momento a la gobernación de Norte de Santander, para establecer mecanismos de financiación de la citada campaña en Tibú por medio de una forma de “impuestos” a los contratistas y un sistema de “estampillas”.

Sí, esa llamada es mía. Nosotros estábamos avalados por el partido liberal apoyando la candidatura del doctor Basilio Villamizar y como él declinó a dicha candidatura nosotros adherimos a la candidatura de Ricardo Eljure (sic), conocido como el Chico, por lo tanto, la llamada que aparece es debido a que el coordinador que habían nombrado para esa zona por dicho candidato era un señor “Pacho”, del cual me dieron ese teléfono para que yo llamara y consiguiera esos recursos. (...) En vista de que las elecciones se aproximaban y nosotros no recibíamos ninguna ayuda, yo como cabeza de lista y como concejal activo, y como por más facilidades para transportarme económicamente me dirigí a la sede del doctor Elcure, donde me dieron el teléfono para que llamara a la persona que iba a manejar la parte de los municipios, entre ellos Tibú... (...) Voy a la oficina de Telecom, hago la llamada en la cual me identifico con mi nombre completo: Ovidio Navarro Urón, concejal del municipio de Tibú. La persona que me contesta, Pacho, me dice que sí, que él es la persona que va a manejar eso... (Corte Suprema de Justicia, 2009, p. 10)

La penetración del FT en instituciones de la fuerza pública tuvo también un punto álgido ese año, cuando por orden del Ejecutivo se implementaron las fumigaciones a gran escala en el Catatumbo. Tibú funcionó como el lugar estratégico para la coordinación con las instituciones del Estado. De manera absurda, de acuerdo con el relato de *Mauro*, el Ejército lo contactó para desplegar la más grande operación contra el narcotráfico. Por orden de *Camilo*, debía recibir un encargo en un lugar denominado La Florida, donde le fueron entregados planos cartográficos de La Gabarra donde estaban marcados los

lugares de desembarco de la operación militar, para que “por favor” retiraran las tropas paramilitares de estos lugares.

(...) en ese momento es que habían unas coordinaciones de alto nivel porque esas informaciones o ese mapa que me entregó ese día ese señor, esas son informaciones clasificadas del Ejército, eso no lo maneja cualquier sargento o cualquier capitán, eso siempre lo maneja el Departamento de Operaciones del Ejército y lo que vuelvo y digo lo que observé en la parte de arriba de ese mapa, que ese día me entregaron, decía E2, eso pertenece a la inteligencia del Comando General del Ejército, entonces lo que yo, lo único que yo hice fue recoger esos mapas, desconozco de pronto qué coordinaciones tenía el excomandante *Camilo* (...) sabe que son coordinaciones de alto nivel, no solamente de brigadas ni de división, sino a un nivel más alto que es mucha más que el comandante del Ejército. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 207)

Esta colaboración entre el grupo paramilitar y la fuerza pública no solo se tradujo en coordinación en el ámbito operativo, sino que también incluyó la alteración de los insumos de fumigación, tal y como lo estableció *Mauro*, quien por orden de *Camilo* le entregó a un señor veinte millones de pesos en Campo Dos:

(...) después que todas estas operaciones acabaron, que yo tuve oportunidad de hablar con el excomandante *Camilo*, me comentó que esa plata era para alterar el glifosato y echarle agua y esas cosas, alterar el veneno de (...) abastecer a las avionetas esas que, eso fue lo que me comentó el excomandante *Camilo* en ese momento, eso fue lo único que me comentó, tampoco me dijo quién era ese señor, me imagino que tenía que ser parte de esa Brigada contra el narcotráfico porque él llegó de civil pero sí tenía como corte militar. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 210)

Ese mismo año, en noviembre, la entonces ministra de defensa Marta Lucía Ramírez en consejo de seguridad en Cúcuta reiteró que las fumigaciones en el Catatumbo eran una prioridad para el gobierno, por considerar que el incremento del narcotráfico promovía el crecimiento de grupos armados (Villarraga, 2005). De esta forma lo interpretó un exintegrante de la estructura paramilitar:

Para manejar la zona del narcotráfico, porque el Catatumbo era una de las zonas más ricas en cocaína, es la que da más producción y es la que el Gobierno tiene más olvidada, de todas las regiones de Colombia, el Catatumbo, el Gobierno tiene la peor ruina, la tiene el Catatumbo porque el Gobierno no es capaz de ir por allá, solamente toma fotos de arriba, pero no se meten, pa' que vean como es allá. Allá lo que hay es coca, cuando fumigaron fue ahí en los patios de Tibú, pero no fumigaron lo que fue en La India, San Martín, esas zonas

que son coccaleras, entonces el gobierno fumiga lo que le conviene, pero lo que no le conviene no lo fumiga. (CNMH, MNJCV, 2018, 11 de abril)

Asimismo, la prensa nacional registró que para ese año se reportaron combates en El Martillo con dimensiones importantes; se trató de una acción conjunta de las FARC y del ELN que lograron reunir hasta ochocientas personas en armas para disputar una zona de treinta mil hectáreas de cultivos de coca, que habían convocado a alrededor de quinientas personas para la raspa y que dejaron treinta personas muertas. Hechos frente a los cuales el comandante de la Segunda División del Ejército, mayor general Eduardo Morales, añadió que habían sucedido en una zona controlada por los paramilitares y que había sido objeto de fumigaciones más temprano ese año (*El Tiempo*, 2003, 9 de julio).

El fortalecimiento de los paramilitares en el Catatumbo en los años precedentes los llevó a incursionar en Venezuela y a asesinar a integrantes de la Guardia Nacional, en la que participaron *El Osito* y el hermano de ZC, Harold Enrique Arce Graciano *Chilapo*, del FT, quienes le dijeron a la Fiscalía que,

(...) el año 2003, en una operación sorpresa, bajo engaños los hicieron pasar la frontera a territorio colombiano, exactamente a orillas del río La Grita, vereda Tres Bocas, municipio de Tibú, y les dieron muerte a cuatro miembros de la guardia nacional que hacían control en la aduana, despojándolos de las armas de dotación, fusiles fal, y luego los cadáveres apoyados por unos bogas los pasaron nuevamente a Venezuela. La investigación por estos hechos es adelantada por las autoridades judiciales del vecino país. (Fiscalía, s. f.)

Aunque las fechas son confusas, los relatos también refieren el ingreso de columnas paramilitares en territorio venezolano adonde fueron atacados por la Fuerza Aérea del vecino país: "...tuvimos enfrentamientos fue, [con] la Guardia Venezolana y entramos y nos sacó la Fuerza Aérea y por el bombardeo quedó mucha gente tirada allá. Tirada por los impactos de las bombas de los Kfir" (CNMH, MNJCV, 2015, 8 de octubre).

Creo que fue empezado... como el... 2000, 2001 (...) uf, ahí mataron mucha gente de la de nosotros. Mataron bastante gente porque como disparaban de helicópteros y helicópteros apoyaban a la guerrilla. ¿Los helicópteros venezolanos? Sí. Se bajaron soldados con la guerrilla y toda esa vaina y lo respaldaron los soldados, disparando bala. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

En 2004 continuaron los combates en el sector de La Fría, al norte de Luis Vero (Sardinata). Una mujer contó que, en una ocasión, ese año, estaba cocinando el almuerzo en la escuela de esa vereda y se produjo un combate en sus inmediaciones.

(...) ese día los niños ni almorzaron, dejaron todo botado y eso nos metimos todos a la cocina y era donde rezábamos y esos niños lloraban y no ese día fue un día, me acuerdo yo también ese día, cuando nos venimos eran como las dos de la tarde y el profesor dijo, pues vámonos porque nosotros qué vamos hacer acá, vámonos, a la mano de Dios no nos pase nada. (CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero)

También continuaron durante ese año los homicidios selectivos. El 14 de mayo de 2004 Andrés Meneses Castro se detuvo a la altura de la vereda Campo Seis en la vía Tibú – El Tarra, un momento que fue aprovechado por los paramilitares para asesinarlo y robarle la camioneta, los víveres que en ella llevaba y el dinero. Casualmente el señor Juan de Dios Montaguth Navarro pasaba por el lugar y también fue asesinado para no dejar testigos, por lo que su esposa se tuvo que desplazar (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, p. 67).

El 20 de julio de 2004 fue asesinado Roberto Correa, en Planadas, vereda del sector de Pacelli (Tibú):

Todo el mundo nervioso. Mataban gente. El hijo mío fue... No sé por qué sería. *¿Dónde fue?* En Planadas. *¿En qué año fue eso?* El 20 de julio va a completar diecisiete años. *¿Usted tuvo la oportunidad de preguntarles por qué pasó eso?* No, el corazón no me ayudó. (CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, Pacelli, 2021, 3 de febrero)



Paramilitar del Bloque Catatumbo. Fuente: CNMH, MNJCV, 2014a, 7 de abril.



5. FRENTE MÓVIL EL TARRA

El anuncio público de la toma de Filogringo desde 1999, que se hizo efectiva en febrero de 2000, propició la presencia paramilitar en este corregimiento, traducida en combates, desplazamientos, asesinatos selectivos y desapariciones, y mantuvo un control del área, pero sin intentos de expansión.

Entrado 2001 inició lo que sería la segunda gran incursión a la región del Catatumbo, hacia los municipios de El Tarra, Teorama, San Calixto y Convención (Fiscalía, 2012; Minga-Progresar, 2008).³¹ Sin embargo, en febrero de 2001 llegaron de nuevo los paramilitares a Filogringo y, otra vez, el caserío fue quemado. Para entonces solamente había dos familias. Un mes más tarde se presentó otra incursión al corregimiento en la que asesinaron a todas las personas que hallaran en las viviendas, al ser sindicadas de guerrilleras o colaboradoras (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

El 6 mayo de 2001 en la vereda Las Torres, al suroccidente de El Tarra, una incursión liderada por lo que en este momento era una contraguerrilla del FG, comandada por *Bachiller, Felipe y Águila Siete* cuyo objetivo era quitarle territorio a la guerrilla, combatió con esta última por cuatro horas. Tras el repliegue guerrillero, el frente paramilitar decidió quedarse en ese lugar para pasar la noche. Posteriormente, tomó rumbo hacia la vereda La Campana (al noroccidente de la cabecera municipal), adonde llegaron en horas de la madrugada del día siguiente y ahí volvieron a enfrentarse a la insurgencia (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; CNMH, MNJCV,

³¹ Cabe señalar que el Bloque Catatumbo ingresó a áreas rurales de Teorama, Convención y San Calixto y esporádicamente a sus cabeceras municipales, cuya incursión estuvo a cargo de otros frentes del Bloque Norte.

2017, 29 de noviembre). Luego de terminado el combate, alias *Felipe* fusiló a un patrullero porque perdió el fusil a su cargo (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; 2018, 11 de abril). Es al parecer en este momento cuando *Bachiller* regresó a La Gabarra y quedó *Felipe* comandando el grupo (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre).

Producto del combate de La Campana, buena parte de la población de esta vereda ya se había desplazado hasta al casco urbano de El Tarra, “quedaron fue unos cuantos por ahí que eran de religión evangélica, [pero se fueron al escuchar] los enfrentamientos que había por ahí y ellos se bajaron de ahí” (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre). Establecida la base de La Campana, la primera en ser montada por el BC en esta zona, y permanecer un mes allí, la tropa se dirigió al sector de El Trapiche para romper zona y combatir a la guerrilla (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; CNMH, MNJCV, 2017, 29 de noviembre). Así fue como llegaron hasta la vereda de Villa Nueva, al sur del municipio, y en su camino:

(...) nos pidieron que desalojáramos toda la vereda porque iban a combatir la guerrilla, porque queda en un lugar estratégico, [porque] al final de la vereda hay una montaña. A los hombres se los llevaron para allá, el resto, las mujeres, a algunas se las llevaron para allá; otros, los que nos salimos, pues gracias a Dios no nos llevaron hacia esa montaña. A varios de mis primos, por ejemplo, los amarraron. Uno [de ellos] se llama Raúl y el que estaba comandando ese pelotón se llamaba *Raúl*, entonces, él lo intimidaba a cada rato, que no sabía si lo mataba o lo dejaba porque le había quitado el nombre o porque era tocayo. Entonces, en medio del miedo con eso lo intimidaba y lo tuvieron amarrado mucho rato. Al fin, al caer la tarde, pues lo soltaron. A las mujeres las obligaban a llevar gallinas de sus fincas para hacerles de comer ahí a los paramilitares. Y, pues, a mi primo lo soltaron, gracias a Dios. De mi familia fueron muy pocos los que asesinaron, sí, pero [en] su mayoría a todos los desplazaron. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

Una vez atravesaron esa vereda llegaron a las poblaciones de Tarra Sur y Santa Cruz (al suroriente del casco urbano de El Tarra).

Nos fuimos para Santa Cruz, pues como es lejos poco llegaban a esa parte. Allí estuvimos como dos meses, al mes comenzaron a llegar los paramilitares, porque se situaron en la parte de El Trapiche. Hicieron varios retenes por esa carretera de Santa Cruz. Al pasar como dos meses, llegaron a la casa y como la casa era de tabla y paja, entonces, les provocó meterle candela al ranchito y lo quemaron. Nosotros nos vinimos para acá para el casco

urbano; teníamos algunas gallinas y cerdos y eso, pues apenas estábamos comenzando la vida allá en esa vereda. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

El avance real hacia la cabecera municipal de El Tarra con el grupo que luego se convirtió en el nuevo frente, se dio a partir de diciembre de 2001. Entre los días 20 y 24 de ese mes y año, los paramilitares se tomaron gran parte de la zona veredal oriental de El Tarra, como Playa Cotiza, Unión Catatumbo, La Esperanza, San Martín, La Paz, Buenos Aires, Puerto Catatumbo, El Diviso, Bocas de Orú, San Isidro, Kilómetro 77, Kilómetro 84, Kilómetro 90 y Kilómetro 92 (llamado también Vista Hermosa), así como La Angalia, en Tibú, situada al otro lado del río Catatumbo, lugar donde se presentaron enfrentamientos con la guerrilla. Durante esas fechas desplazaron a 84 familias³² de El Diviso, Bocas de Orú, Filogringo, Buenos Aires y Kilómetro 77, asesinaron a 14 personas el 22 de diciembre, prohibieron la circulación de la población y destruyeron los puentes colgantes de Puerto Catatumbo y Buenos Aires (Minga-Progresar, 2008).

El despliegue del personal se concentró en La Guaya al mando de *Camilo, Felipe* y Campo Elías Galvis, *Pacho*, un excolaborador del Ejército (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre). Después de ello, entre el 26 de diciembre de 2001 y el 11 de enero de 2002, siguió la expansión hacia el occidente de El Tarra y la zona oriental de Teorama, trayecto que comprendía las poblaciones de El Salado, La Torcoroma, La Esmeralda, Santafé, Los Cedros, La Campana, El Rosal y El Paso, en El Tarra, y las de Villanueva (conocida también como La Válvula), San Miguel, La Cecilia, Platanal, Vega Larga y El Aserrío, en Teorama (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre; Minga-Progresar, 2008). Sobre esto, un habitante de El Aserrío comentó:

Todo mundo decía que en La Gabarra había mucha plata y que había coca. (...) Mucha gente se fue [para allá]. (...) Aquí no había coca, no había nada. La coca era en La Gabarra. Entonces, entraron a La Gabarra primero y retomaron eso y, de ahí, seguimos nosotros con esa zozobra. ¡Que ya vienen en El Tarra!, ¡que ya vienen en Filogringo!, ¡que ya vienen en Bella Vista! Había noches que nosotros no dormíamos. Nos tocaba amanecer en la calle, porque nos decían que nos iban a entrar aquí por el lado de Convención, o decían también que iban a entrar aquí por el lado de Bella Vista. Nosotros (...) nos íbamos a dormir a unas partes (...) y dejábamos el pueblo totalmente solo. Había algunos que se man-

32 Según datos de la Red de Solidaridad Social (citados por Minga-Progresar, 2008) eran 421 personas, entre las cuales 129 eran menores de 7 años.

tenían haciendo cafés en las calles, cafés en una olla, como esperando, como cuando hay un velorio, a que llegara esa gente. Cuando eso fue el 6 de enero. (...) Ellos venían aquí y decían que aquí había mucha guerrilla, (...) que venían a acabar la guerrilla. (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre)

En esa incursión la estructura paramilitar asesinó a otros cinco civiles, re- tuvo a numerosos habitantes por varios días y robó animales de carga y cerca de ochocientas cabezas de ganado. Todo ello sin inconvenientes en su movilidad, a pesar de las notificaciones que la comunidad le dio a la fuerza pública (Minga-Progresar, 2008).

En el 2002 ya entraron los paramilitares aquí a El Tarra. (...) La gente yéndose, desplazándose, pero hubo otros que hacían resistencia aquí, que no querían irse, [decían:] “¿para dónde nos vamos nosotros si no tenemos para dónde irnos? [Solo] tenemos los ranchos”. Los negocios se siguieron acabando. La gente con la zozobra. (...) Entonces, hubo mucha gente que se fue (...) en el inicio de la guerra, ¿qué iba a venir acá en el desplazamiento total?! La gente siguió yéndose. Nosotros seguimos hasta que ya un 6 de enero, algo así, como en diciembre, como ya un 31, este pueblo ya quedó solo. Nosotros nos fuimos, sacamos ya unas cosas, [por]que dijeron que ya venían acá en Bella Vista. La gente siguió organizando los carros y nos fuimos para Convención, allá conseguimos algunas casas (...) y dejamos el pueblo solo. (...) Nosotros demoramos haciendo resistencia, íbamos a Convención, volvíamos y veníamos. Ellos, [los paramilitares,] duraron aquí cuatro días establecidos dentro del pueblo. (...) Los paramilitares ahí en la casa vivieron cuatro días. Montaron oficina ahí y ahí operaban y ahí recogían las cosas y comían y le regalaban cosas a la gente, lo que habían dejado cosas en las casas. Regalaban neveras, televisores. Yo había dejado unas cosas, todo eso lo regalaron. (...) Todo el mundo desplazado, unos se iban para Convención, otros se iban para Ocaña, Barranquilla, Bucaramanga, para Cúcuta. Todo el mundo se abrió. Y nosotros seguimos, nosotros seguimos haciendo la resistencia de afuera, ¿no?, de[sde] afuera, porque habíamos dejado las casas. (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre)

Cuando llegaron a El Aserrío (Teorama) en la mañana del 10 de enero de 2002, permanecieron por seis días sin cometer ningún asesinato, en buena medida por los múltiples rumores sobre la llegada paramilitar a esa zona que se tradujo en un desplazamiento masivo de un grueso de sus habitantes tanto en el área urbana como rural, que contaba con 117 viviendas y unos seiscientos habitantes (CNMH, 2018a). Dos testimonios son ejemplo de ello:

Ellos salieron por la carretera y ellos no desplazaron gente ni del corregimiento ni de la vereda San Miguel ni de La Válvula ni de La Cecilia, sino que ellos llegan y centran la operación como tal en el corregimiento de El Aserrío, en el casco urbano de El Aserrío. Y ya ese día 10 de enero desplazaron a todo el mundo. (...) [Pero había] muy poquitos. La gente se fue porque, cuando supimos que estaban en El Paso, todo el mundo echó a recoger. (...) El que tenía plata salía a volar, el que no, pues, tenía que irse a arrimar a Convención, a mal hallar una paca de harina pan y a mal hallar una paca de alverjas o de lentejas, y una panela y un frasco de aceite para poder darle de comer a los hijos y dejar lo demás botado.

Aquí quedaron solamente tres familias que resistieron a la incursión. Quedó la familia Manzano Velásquez, (...) el señor Francisco Useche Gallardo y el señor Mariano Delgado, pero él volvió y salió. Como tal, [permanecieron] Francisco Useche Gallardo y el señor Víctor Manzano, y un perro que tenía el señor Oscar Manosalva, que se llamaba Firulais, que dormía donde habían quemado unas llantas, porque no había energía. En la incursión de los días que estuvieron aquí, desde el 10 hasta el 15, (...) [ellos] dormían en las casas de un poconón de gente. Ellos aquí, en ese momento, no mataron a nadie, ellos entraron, subieron, salieron, se fueron a Filo El Guamo; robaron algunos negocios, (...) los desvalijaron y se fueron. Algunas familias se replegaron hacia algunas veredas, [como] el caso [de la gente de] Filo El Guamo, que se replegó hacia la vereda El Rosario.

Sí, hubo enfrentamientos en Filo El Guamo, porque ellos, [los paramilitares,] llegaron y se montaron aquí [en El Aserrío]. Agarraron unas personas aquí. (...) Todo el mundo se fue. Dejamos el pueblo solo. Desplazamiento total. Nosotros aquí, pues, ya salimos todos. Ellos se montaron allá [en Filo El Guamo]. Nosotros después, a los tres meses, ya volvimos cuando ellos ya bajaron a las vías otra vez. Nosotros retomamos el pueblo. (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre)

De ahí, siguieron al norte, hacia el municipio de Convención, por las veredas Santa Inés Baja y Filo El Guamo, lugares donde el grupo combatió al ELN como un intento de esta guerrilla para detener el avance paramilitar. A raíz de ese enfrentamiento desplazaron de manera forzada a poblaciones de otras veredas cercanas, como Santa Inés Alta, La Tiradera, La Fría o San Juancito (CNMH, 2018; CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

La gente de La Fría esperó, pero cuando [los paramilitares] llegan allá, sí les toca desplazarse (...) e irse para Convención. (...) Y estando ya en La Fría y en Guaciles, echaron a cometer homicidios y a desaparecer gente. A los arrieros los vinculaban, que tenían trabajos con las FARC, con el ELN, a otros con el EPL. Y es que el problema era que los paramilitares que venían [lo hacían con] gente de este pueblo, hijos de este pueblo que conocían de antemano el recorrido de algunas personas, no de todas, porque aquí tampoco todos son guerrilleros ni todos son narcotraficantes ni todos son traquetos. Aquí hay mucha gente honesta, buena, trabajadora. (...) Ellos llegaron preguntando por una cantidad de gente, pero a esa gente no la encontraron. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

Mientras eso ocurría, otro operativo se bifurcó y emprendió ruta hacia, por una parte, las veredas Tarra Sur y Santa Cruz y, por la otra, a El Caracol y La Esperanza (al norte de San Calixto), para llegar a La Cristalina, en San Calixto, y conectar con Pacelli, en Tibú, y Luis Vero y Las Mercedes, en Sardinata (CNMH, 2018; CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre).

El 15 de enero de 2002 la tropa paramilitar con rumbo a Convención presentó, nuevamente, combates con la guerrilla durante tres días en Santa Inés Baja y Filo El Guamo. Luego, avanzaron al noroccidente hacia la vereda San Luis de Veguitas y fueron a la población de La Fría, ambas en Teorama, donde miembros del BC esperaron al personal de *Juancho Prada* y de Rodrigo Tovar Pupo, *Jorge 40*, del Bloque Norte, para incursionar en La Tiradera, San Juancito (veredas de Teorama), La Trinidad y La Libertad (poblados de Convención), toda vez que era paso obligado para subir hasta El Filo de Guaciles (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre). El propósito de esta correría fue llegar hasta el corregimiento de Honduras, en Convención, al sur de la comunidad indígena Bridicayra, del resguardo Motilón-Barí, donde se creía estaba el Comando Central (COCE) del ELN en cabeza de Nicolás Rodríguez Bautista, *Gabino* (CNMH, 2018; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

Ante la incursión paramilitar, el 20 de enero la guerrilla del ELN desplazó a las poblaciones teoramenses de La Cristalina³³, Guaduas, El Diamante y San Luis de Veguitas (en los sectores San Luis Bajo y San Luis Alto). En esta última vereda, el grupo paramilitar se asentó en la carretera que conduce del corregimiento de San Juancito a El Aserrío y toda persona que encontraba era arrojada al río La Fría. Su llegada a San Juancito fue el 20 de enero, y su población fue completamente desplazada (CNMH, 2018a).

33 No confundir con otra vereda de igual nombre en San Calixto.

Ellos llegan, incursionan al corregimiento de San Juancito y la guerrilla los hostiga, y ellos para poderse volver a salir al Filo de La Fría recogen más de cincuenta personas. Porque ahí no te puedo dar todo el número, y eso ha sido una parte por no tener juicio o ser ordenado para tener todo el concepto bajo un libro y poderlo narrar. [Entonces,] secuestran a esas familias y las llevan y las tienen por más de quince días en el Filo de La Fría. Eran como escudos humanos, para que no los atacaran. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrió, 2020, 25 de noviembre)

Simultáneamente, para esas fechas,

(...) los paramilitares pasaron a las veredas La Primavera y San Javier, en San Calixto, cercanas al casco urbano de El Tarra. Las FARC, que conta[n] con 700 hombres en armas en la zona, buscaron durante la última semana de febrero de 2002 reforzar su fuerza militar con la llegada de 200 guerrilleros, provenientes de la Columna Móvil Arturo Ruiz, para enfrentar e intentar expulsar a los paramilitares. Durante [varios] meses se presentaron numerosos enfrentamientos entre la guerrilla y las AUC, lo que aumentaba el riesgo para las personas y la dimensión de los desplazamientos forzados. (CNMH, 2018a, p. 350)

Por otro lado, el 1 de febrero, en un punto denominado El Retiro, en Orú (El Tarra), paramilitares asesinaron a cinco campesinos, dos de ellos adolescentes (Minga, 2020). El 3 de marzo de 2002 cerca de cuatrocientos paramilitares sitiaron nuevamente a Filogringo e incendiaron y destruyeron parte de su inmobiliario, no sin antes saquear el comercio. El 7 de ese mes ubicaron puestos de control en La Guaya, de la vereda de Versailles (Tibú) y en Bocas de Orú (El Tarra). Allí retuvieron a varias personas y establecieron un centro de acopio para compra de base de coca (Minga-Progresar, 2008; OPPDDHH, 2006).

Finalizando el mes de marzo de 2002, un grupo urbano al mando de *El Gato* entró al casco urbano de El Tarra, saqueó el comercio y despojó a algunos habitantes de sus propiedades (Fiscalía, 2012). Entretanto, un grupo de avance posicionado en La Fría, Teorama, se dirigió hacia el nororiente, hacia Convención, y se enfrentó con la guerrilla en San Juancito, vereda que logró ser controlada por el grupo paramilitar. Posteriormente, un destacamento ingresó al municipio de Convención hacia la vereda La Trinidad y de allí a La Libertad, pues son veredas anexas a Guaciles, considerada un fortín del ELN. En todo ese camino la resistencia guerrillera ante la avanzada paramilitar fue constante y ello desembocó en que, a la altura de La Trinidad, el grupo paramilitar se replegó y retornó hacia Teorama y El Tarra (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrió, 2020, 24 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2017, 16 de agosto).

Por su parte, entre el 26 y 28 de marzo, en Guaciles, la fuerza conjunta paramilitar tuvo fuertes enfrentamientos con una alianza guerrillera compuesta por el ELN, las FARC y el EPL. Los paramilitares, al ser derrotados, se replegaron al Filo de La Fría, en Teorama, lugar donde lograron permanecer tres meses, ya que la continua arremetida guerrillera los obligó a recular a El Tarra (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre). Para el momento, en esa zona tenían garantizada la alimentación, la atención médica a heridos y la sepultura de sus combatientes:

El que se moría, pues por ahí mismo lo enterraban. Es lo que la gente comenta, los habitantes de esa vereda. [También] salían a hacer sus fechorías en contra de la población civil. (...) Todo ese tiempo, esos dos años largos, [fueron] de tortura, de zozobra, de muerte. [Eso] nos tocó vivir la parte media del Catatumbo. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

En vista del fracaso de esa operación militar, los grupos de *Juancho Prada y Jorge 40* optaron por retornar a sus territorios de operaciones; por su parte, el FMET decidió regresar el 15 de abril de 2002 a El Tarra, lugar donde se quedó hasta la desmovilización del BBC el 10 de diciembre de 2004, puesto que su presencia por El Aserrío fue de paso, y donde llegó a tener mayor incidencia (en el Filo de La Fría y en el Filo de Guaciles) fue arrinconado por la guerrilla (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

Sin embargo, ese mismo día antes de tomar dirección hacia El Tarra, y luego de enfrentamientos con el ELN, el grupo paramilitar llegó a la vereda El Diviso, al suroccidente de El Aserrío, donde se dividió en dos secciones: una con dirección a El Tarra, a la población de El Socorro, y otra hacia el sur para llegar a San Pablo, Teorama (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre). Ambas cuadrillas instalaron retenes en las veredas La Cecilia y Caño Seco (al oriente y al sur de El Aserrío, respectivamente) y asesinaron a cinco personas y desaparecieron a otra (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre; Minga-Progresar, 2008). Igualmente, anunciaron el arranque de una campaña de exterminio social en San Juancito, La Tiradera, Filo El Guamo, Santa Inés Alta, Santa Inés Baja, El Diamante, La Cristalina, El Diviso, Caño Seco, Vega Larga y El Platanal, todos poblados que circundan El Aserrío, Teorama; lo mismo que en El Paso, Las Torres y Bella Vista, en El Tarra (Minga-Progresar, 2008).

Quizá por el fracaso militar en Convención se desató la toma paramilitar al casco urbano de El Tarra el 16 de abril de 2002. De esta manera, el FMET emprendió su marcha a esta cabecera municipal, durante su recorrido conti-

nuó con la práctica de ultimar a los civiles señalados como partidarios de la insurgencia (Minga-Progresar, 2008).

Yo después de que terminé la primaria en El Tarra me fui a trabajar a La Gabarra con un amigo que tenía. Cuando hicieron la masacre el 21 de agosto del 99, yo estaba trabajando allá en una vereda llamada Las Timbas. Tuvimos que salir desplazados [con] una zozobra muy berraca, porque [había ocurrido] una masacre. (...) Íbamos por la canoa desde Barrancas hacia Puerto Lajas y encontramos un retén paramilitar, nos dijeron: “dígales a los de El Tarra que de aquí a unos días los visitamos”. Entonces llegamos a El Tarra y los paracos llegaron a Filo Gringo y luego llegan, finalmente, a El Tarra. Nosotros fuimos desplazados también de ahí, mi familia, mi papá; él tenía una tiendecita y se la quitaron, tenía una casa y se apoderaron [de ella]. Los paramilitares estaban en el casco urbano, en La Campana, pero de ahí se salían a las veredas a hacer la masacre, a robar el ganado; entonces nosotros a cada rato teníamos que salir corriendo. En cualquier momento podían llegar los paramilitares y asesinarlo a uno. (De Currea-Lugo, 2017, pp. 114-115)

El operativo, bajo la dirección de *Cordillera* y de *Felipe* (CNMH, MNJCV, 2016a, 25 de mayo; CNMH, MNJCV, 2017, 29 de noviembre) y conformado por cerca de doscientos cincuenta integrantes, se concentró inicialmente a 1.5 kilómetros al sur de la cabecera municipal, en la vereda El Llano (Minga-Progresar, 2008). Fue así que en horas de la noche llegaron al pueblo y “quemaron al menos 100 viviendas y varias fincas y destruyeron todo lo que encontraron a su paso. Además, ordenaron a más de 400 moradores abandonar todas sus propiedades y dejar la región o, de lo contrario, serían asesinados” (Minga-Progresar, 2008, p. 90).

Ellos entran es [por] la parte oriente de El Tarra. (...) Sí, ellos entraron a Filo-gringo, subieron a La Campana, cruzaron El Paso y subieron hacia El Aserrío y San Pablo, primero. Eso sucedió en el año 99, 2000, porque aquí al casco urbano de El Tarra entraron en el 2002, en abril de 2002. Entonces, [en] todo ese tiempo ya existían y había muchos rumores, muchos asesinatos por el espacio por donde pasaban. Iban matando gente y apoderándose de lo que encontraban por ahí. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

A nosotros nos reunieron las autoridades y nos decían, los militares y la Policía, que ellos nos prometían, con acta firmada, que no dejaban entrar a los paramilitares. El 16 de abril del 2002 entran los paramilitares al casco urbano de El Tarra, ya uno siente desconsuelo al ver que eran ellos mismos: personalmente vi cuando un paramilitar, vestido de civil, le tocó el fusil a un soldado con la pistola y el soldado lo que hizo fue correrse. Uno siente impotencia. (De Currea-Lugo, 2017, p. 100)

Luego, dentro del pueblo, atravesaron el parque principal hacia los barrios Primero de Enero y El Tarrita (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011; Minga-Progresar, 2008). En el trayecto hubo un ataque a la Policía por cerca de cuarenta minutos, a quienes hicieron rendir y les señalaron que a partir de ese momento ellos, los paramilitares, eran la seguridad del pueblo (Minga-Progresar, 2008).

Nosotros llegamos allá a El Tarra e, inclusive a lo que entramos, la Policía no quiso coordinar, entonces tocó darles plomo y salieron todos los polochos. Dieciocho polochos que había ahí, con los fusiles en la mano, se entregaron. El cucho [Felipe] les dijo que venía a trabajar y que no se metieran en eso y a la Policía le tocó dejar. (...) El viejo Felipe les encendió toda esa vaina a plomo y salieron todos por ahí con los fusiles. (...) Decían “no nos maten, tenemos hijos”. Se retiraron como unos dieciocho. (...) De una vez dijo el cucho: “no, sus armas y déjennos trabajar. (...) Nosotros venimos a acabar es con la guerrilla en esta mierda, déjennos trabajar”. (CNMH, MNJCV, 2017, 29 de noviembre)

Posteriormente, la tropa paramilitar se dirigió a la vereda Motilandia, al norte de la cabecera municipal, y retuvieron a cuarenta personas, liberadas al día siguiente, a excepción de un comerciante que fue dejado en libertad tiempo después tras la intervención del sacerdote del pueblo (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011).



Mural de paz, El Tarra. Fotografía: José de los Santos Rodríguez Vaca, CNMH-DAV, 2020.

Entre la noche del 16 y del 17 de abril de 2002 el grupo paramilitar nuevamente irrumpió en la cabecera municipal de El Tarra. Incendiaron viviendas y fincas y despojaron a las personas de sus bienes (CNMH, 2018a).

Esa es una historia que no se le olvida a uno, hay cosas tan difíciles que aunque uno no quiera recordarlas le toca porque uno vivió eso. Empieza la guerra sicológica en el 99, que es cuando empiezan las masacres en Tibú y La Gabarra. Ahí empiezan a mandar mensajes y panfletos para acá, que venían a arrasar con este pueblo, y es lógico, uno no es de guerra, a nosotros como humanos nos da es miedo porque nosotros no sabemos cómo es eso. El 17 de abril de 2002 ingresan aquí al pueblo de El Tarra. Ellos empiezan a hacer presencia vía El Salado, Bella Vista y se empiezan a ubicar en esa parte, vía Los Cedros. De aquí, se toman Bella Vista y de Bella Vista se bajan aquí a El Tarra. [A las] 8 de la noche, ya incursionan aquí en el pueblo y empieza el hostigamiento y empieza la zozobra. Yo vivía en Bracitos y uno se daba cuenta de la zozobra de los tiros. Y gente y familias que estaban en El Tarra vivieron esa zozobra esa noche. Dicen que mientras los paramilitares quemaban tiros por todo el pueblo como Pedro por su casa, la Policía le respingaba pero allá encerrados. En ese entonces no hicieron absolutamente nada. (Minga-Progresar, 2008, pp. 89-90)

En septiembre de ese mismo año el FMET se movilizó hacia el sur de Teorama³⁴, hasta llegar al corregimiento de San Pablo, lugar donde, a diferencia de El Aserrío o San Juancito, no ocasionó un desplazamiento forzado, en tanto que su presencia fue circunstancial. Allí asesinaron a un hombre adulto (CNMH, 2018a; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre). Esta acción tomó alrededor de cinco meses (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre).

Una de las razones por las que el FMET dilató su ocupación a El Tarra y otros municipios, además de la clara geografía del lugar y los continuos combates con la guerrilla, fue por las tensiones al interior del mismo BC. Por ejemplo, cuando llevaron algunas contraguerrillas de este frente a Matecoco para empezar el rompimiento de zona, se pensaba reemplazar ese personal para que fueran enviados, en calidad de préstamo, a La Gabarra por orden de *Camilo*

³⁴ Es de tener en cuenta que el Bloque Norte, para octubre de 2002, se consolidó en el resto del municipio de Teorama, incluyendo el casco urbano, cuando llegó el 24 de octubre, después, lo hace en Convención. De esa manera se configura, a nivel geopolítico, una tenaza paramilitar a la región media y alta del Catatumbo. En todo este proceso debe entenderse que el Bloque Catatumbo también tuvo algún grado de participación y coordinación con el Bloque Norte, aunque para este punto es difusa la separación de actuaciones por la zozobra, miedo, muerte y destrucción que emprendieron estas estructuras (CNMH, 2018a).

para dominar definitivamente las zonas de El Suspiro, El Martillo, Las Lajas y El Cerro de la Virgen, pues los integrantes de esas contraguerrillas eran los más preparados para asaltos de ese tipo (CNMH, MNJCV, 2013, 30 de mayo; CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre). Pese a la resistencia de *Felipe*, el personal de reemplazo lo componían nuevos integrantes venidos de Montería y algunos de traslado de Cúcuta (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre).

Estando ya ahí, apoderándonos de toda esa zona, administrando o llevando (...) todo el registro de toda esa zona, [uno estaba] esperando al comandante *Felipe* [y sus] órdenes, que [dijera] que se fueran para tal sitio, para tal sitio, para tal. De ahí los 7 meses, 8 meses que estuvimos ahí en este sitio de El Tarra, se hizo mucho compromiso en 7, 8 meses. (...) Ya reconociendo de Filogringo para arriba, para [La] Campana, Brasilia, El Salado que llaman, Mesitas, La Primavera, Fortuna, esos sitios los ubicamos así esos meses; desde ahí (...) [dijeron] que tenían que enlistarse las contraguerrillas mejores que había ahí en el [Frente] Móvil, porque los necesitaban para La Gabarra, y ahí hubo una discusión, que no, que esto, que aquí, que esto no, que no nos podemos mover porque aquí eso está minado. Bueno, él, [*Felipe*.] dijo unas mentiras, que allá estaba minado de la guerrilla, que esto, que aquello, y ahí, pues, duramos en la base de Matecoco siempre unos días descansando.

Que, supuestamente, al hombre se le salió la lágrima, (...) [porque] iba a despedir a unos hombres que, ¡quién sabe!, no los volvimos a ver más, y esa fue la pregunta, él mismo se contradijo, [por]que jamás volvió a ver más a los hombres, porque *Camilo* le dijo: “cuando se acabe esta fiesta acá, le devuelvo los hombres”. (...) Eso le dijo *Camilo* a *Felipe* por comunicación, (...) diciéndole *Camilo* a *Felipe* que le daba mucha vaina, que tal, pero que tenía que cumplirle órdenes y que los hombres más más poderosos ahí [eran] del [Frente] Móvil, y que tocaba ingresar a La Gabarra. Eso fue orden cumplida y tenía que cumplirse. (...) Esa fue la insignia del señor *Camilo*, recoger las mejores personas, (...) [pero, aun así,] *Camilo* no quiso, no podía dejar El Tarra solo porque volvía y se tomaba la posición la guerrilla, ¿no? Entonces, les tocó dejar tres contraguerrillas en El Tarra, del [Frente] Móvil, que [al mando] quedó *Felipe*, porque él, [*Camilo*.] jamás... yo digo que no hubo confianza con *Felipe*, prefirió fue a *Águila* 7. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre)

5.1. ESTRUCTURA

La avanzada paramilitar que inició a principios del año 2000 y que llevó al desplazamiento masivo forzado de Filogringo, se incrementó a finales

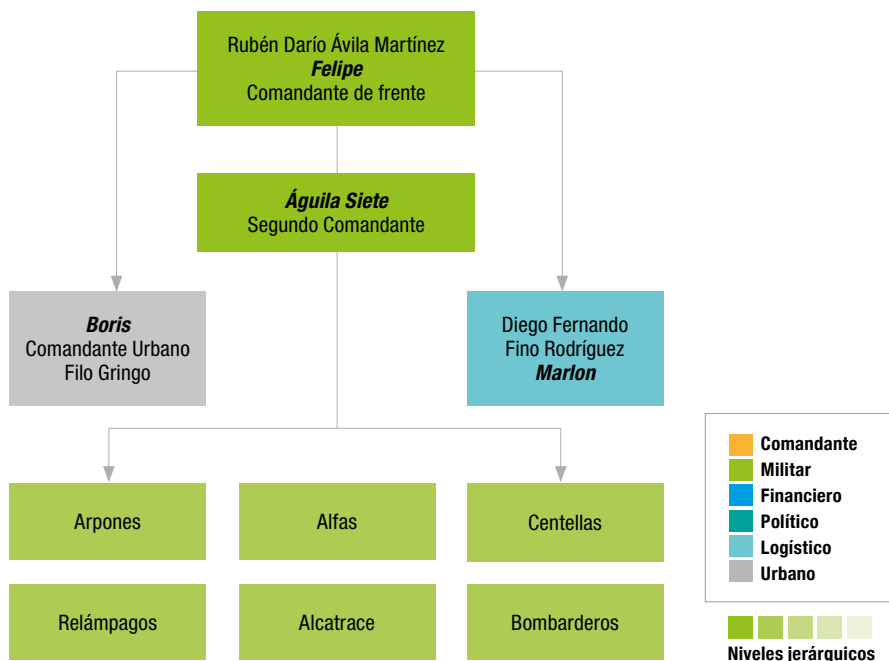
de 2001 hacia la cabecera municipal de El Tarra e implicó la creación en 2002 del Frente Móvil El Tarra (FMET). Si bien el rompimiento de zona inicial fue comandado por Manuel Camilo Monterrosa Ramos, *Bachiller* (de quien ya se hizo alusión en el FG), el frente tuvo un único comandante: Rubén Darío Ávila Martínez, *Felipe*, exguerrillero del EPL, nacido en Montelíbano (Córdoba), quien estuvo hasta su desmovilización (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; Fiscalía, 2017).

Dentro del grupo *Felipe* se ganó una reputación de ser un comandante sanguinario. Mataba a patrulleros por quedarse dormidos en las guardias, por llegar tarde de sus permisos o porque el ranchero se le quemaba el arroz; cuando no, suspendía los sueldos de sus subalternos por amplios períodos (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre; CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio).

Ese viejo le tenía rabia era a los milicianos (...). Tanto tiempo que yo anduve [con *Felipe*] y le tenía miedo. (...) Ese, a muchísimos asesina[ba]. A bastantes compañeros de nosotros también mató (...) por bobadas. Por ejemplo, se quedaban dormidos en la guardia y por eso lo mataba. Una vez a un muchacho se le quemó... imagínese, haciendo una comida, y se le quemó un arroz, un accidente le pasa a cualquiera (...) y por eso lo mató. (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre)

Era muy cercano a miembros de la Policía y del Ejército de la zona, tanto así que salía a tomar licor con ellos y “prácticamente la Policía era como [si] casi lo estuviera escoltando. (...) No había ante quién denunciarlo. Entonces, uno le tenía miedo porque, si uno le decía a la Policía, ellos, [los paramilitares] sabían” (CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre). De esta institución también recibió, por parte de un teniente, dos revólveres, una *Mágnam* .357 y una *Colt* .44, a modo de regalo (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre). Tal era el miedo que infundía *Felipe* a la población que, en una ocasión, por información de un habitante de El Tarra, asesinó a uno de sus patrulleros cuando intentaba fugarse del grupo luego de que no le aceptaron la baja (CNMH, MNJCV, 2017, 29 de noviembre).

Figura 9. Estructura del Frente Móvil El Tarra



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Este frente estaba compuesto por seis compañías, incluyendo una al mando de *Felipe*; cada una de treinta o treinta y cinco integrantes que, a su vez, se dividían en grupos de escuadra de contraguerrilla de diez o doce miembros (Corte Suprema de Justicia, 2015), las cuales eran Arpones, Alfás, Centellas, Bombarderos, Relámpagos y Alcatraces (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo; CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre; Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). En ocasiones, y según los requerimientos de las otras estructuras, sacaban y reubicaban a miembros del Frente Móvil El Tarra para enviarlos a otra zona del Catatumbo que necesitara más apoyo. Muchas veces era por la latente presencia que la guerrilla tenía en algunos sectores (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de noviembre).

Respecto a la participación de mujeres en el FMET, con el tiempo se hizo más diciente. Un integrante de esta estructura señaló: “Finalizando, ya para salirnos del grupo, fue que empezaron como a dejar mujeres, pero en el bloque de nosotros, la mayoría de tiempo, no había mujeres, puro hombre” (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de abril). No obstante, desde el comienzo

de la conformación de este grupo se documentó la presencia de una mujer, alias *Patricia*, exguerrillera proveniente de Córdoba que participó en el rompimiento de zona en El Tarra y que fue comandante de escuadra (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto). De ella también se menciona que fue radio operadora y escolta de *Águila 7* (CNMH, MNJCV, 2013, 14 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre). También se nombra a otra mujer que perteneció al grupo de escolta de *Felipe*, “una muchacha joven muy aguerrida” (CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre).

Algunos miembros conocidos en la estructura con algún tipo de mando fueron: Diego Fernando Fino Rodríguez, *Marlon*, encargado de labores de intendencia (*Verdad Abierta*, 2011, 29 de noviembre); *Boris*, mando urbano de Filogringo, El Tarra y Versalles, Tibú; *Raúl*, *Michael*, *Mono Lepra*, *El Perro*, *Alexis*, *Reloj*, *Kevin*, *Poca Lucha*, *Caponera*, *Tiro Fijo* y *Maicol* eran comandantes de escuadra, los dos últimos pertenecientes a la compañía Alfas.

No hay unanimidad en la fecha de creación del FMET. De manera oficial se creó a comienzo de 2002, pero dicha creación obedeció a nombrar y descentralizar el grupo de avance entre Filogringo y la cabecera municipal desde finales de 2001 (Fiscalía, 2017; Minga 2020; CNMH, MNJCV, 2014b, 30 de julio; 2017, 20 de octubre).

Similar situación presentó el nombre de la estructura, la cual también fue conocida bajo la denominación de Bloque Móvil, Bloque El Tarra o Frente El Tarra. Confusión que proviene de la característica del frente, es decir, su condición de movimiento constante por el territorio, mayoritariamente en el área rural, lo cual la hacía parecer una estructura paralela y de apoyo a la del BC, ya que fue creado para incursionar, tener combates con la guerrilla, arrebatarle sus territorios y apropiarse de sus campamentos, pues sus miembros eran un selecto grupo de hombres con experiencia en confrontación armada (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre; CNMH, s. f.; Fiscalía, 2012).

El Bloque Móvil estaba conformado por pura gente de Montería y unos cuantos de aquí de Tierralta. (...) Quien reclutaba aquí, reclutaba exclusivamente para el Bloque Móvil. (...) *Felipe* mandaba puro monteriano bueno, pero el monteriano sale bueno para el plomo. Esa era la ley, y era [el] bloque que más se movía, Móvil. Ahí no queríamos que hubiera cachacos, que hubiera santandereano, no, [sino] que hubiera puro costeño de acá de Montería, gente buena para el plomo. (...) Esa era la idea del Bloque Móvil. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de mayo)

5.2. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación del FMET es sencilla, a partir de 2002 se ubicó en la mayor parte del municipio de El Tarra, exceptuando el norte hacia la vereda El Martillo que se mantuvo como área de influencia del FG. Además, comprendió zonas rurales de Teorama como el corregimiento El Aserrío y de San Calixto y, ocasionalmente, en apoyo de estructuras del Bloque Norte, operó en zonas rurales de Hacarí y Convención.

Sobre la ubicación de las bases y/o centros de mando, escuelas de entrenamiento y puntos de control del Frente Móvil El Tarra, se parte del hecho de que una vez se instaló el mando operativo del BC en La Gabarra, la orden de Mancuso fue establecer otros en distintas veredas del territorio (CNMH, 2018a). De manera que el FMET se situó en Orú, Filogringo, La India, Santa Cruz, Matecoco y La Campana, convirtiendo a El Tarra en un centro de operaciones a imagen del ya existente en Tibú (CNMH, 2018a; s. f.; CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo; 2017, 6 de octubre; Ó Loingsigh, 2008a). También es nombrada la base El 20, en cercanías de Filogringo (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de octubre), y otra más en la vereda El Mirador, al suroriente de El Tarra. En esta última se hallaron minas enterradas que dejó el grupo paramilitar (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre).

En cuanto a la base de Santa Cruz, esta se estableció meses después de la toma paramilitar a El Tarra, ocurrida en abril de 2002. Este asentamiento permanente, ubicado a cinco kilómetros del casco urbano del municipio, fue producto de la falta de actuación de la fuerza pública para repeler o mitigar el avance paramilitar en su expansión por la zona (Ó Loingsigh, 2008a). Por su parte, la base de Matecoco

[y] la casa siguiente a Matecoco, esas dos fincas, fueron donde los paramilitares se sitiaron. Ahí asesinaron las personas. Persona que uno veía que llevaban para ese lado es porque la iban a asesinar sin uno poder hacer nada. Uno llegaba al parque y uno no sabía si el que estaba en el parque era un policía o era un paramilitar, porque vestían igual y, pues, se ubicaban ahí como tal, y en todos lados. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

La base de Matecoco ocasionó otro efecto perjudicial para la población, ya que fue allí donde la estructura abrió prostíbulos.

Esa fue una de las culturas que nos trajeron a El Tarra, que ha sido muy difícil de terminar y que no se ha logrado. (...) A partir de su llegada,

ellos empezaron a traer mujeres de fuera y a hacer prostíbulos grandes. La explotación sexual aquí es fuerte en el momento, porque aquí, a pesar de que se ha luchado mucho, eso no se ha logrado erradicar. Y no se va lograr, porque es una cultura que nos trajeron, y eso viene con los paramilitares y viene con el narcotráfico. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

En particular, de la base de La Campana se resalta que, así como sucedió en Santa Cruz, la fuerza pública tampoco realizó algún tipo de acción para frenar el posicionamiento de ella, inclusive, por un lado, se empleó la propia maquinaria del municipio para consolidarla a nivel estructural (Ó Loingsigh, 2008a) y, por el otro,

(...) la Policía [decía] que los combatió, pero no tenían suficientes efectivos para repeler el grupo grueso que entró. Sin embargo, según los moradores del pueblo, tanto la Policía como los paramilitares hicieron un combate falso disparando al aire. Lo cierto es que los paramilitares no tuvieron ninguna dificultad para operar en El Tarra. (Ó Loingsigh, 2008a, p. 78)

En La Campana se reunió a la gente y, con lista en mano, quien tuviera antecedentes o vínculo alguno con la guerrilla fue dado de baja (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre; Ó Loingsigh, 2008a).

En La Campana [los paramilitares] cometieron muchas atrocidades. Muchísimas. Desplazaron muchísimas familias. La mayoría de las personas que quedaron en La Campana eran mujeres solas, porque los maridos tuvieron que irse por alguna razón. Tuvieron que irse. En La Campana, también en la salida, cuando se fueron de acá, ellos asesinaron a una joven. Ellos la asesinaron, la decapitaron. (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre)

Dada la proximidad que había con la cabecera municipal de El Tarra, este lugar facilitó la rápida movilización de los mandos y de la tropa hacia Tibú o hacia el occidente del Catatumbo. Tanto la base de La Campana como la de Matecoco fueron los lugares donde más permaneció *Felipe* (CNMH, 2018; CNMH, MNJCV, 2016, 3 de mayo; Ó Loingsigh, 2008a).

Prácticamente ahí vivía *Felipe*, [en La Campana], que pues aquí en el casco urbano también permanecía, [pero] después de cierto tiempo, [y] debido a la presión internacional y una presión que se hizo, fue que él se retiró un poco y se fue para allá, pero él vivía aquí en el casco urbano.

(...) Ellos llegaban y se apoderaban de las mejores casas que había en ese entonces aquí, a vivir en las casas, y ahí vivían. [Lo mismo con] *Águila 7*. Y aquí hay muchos hijos de ellos, hay varios hijos. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

En cuanto a escuelas de entrenamiento, se referencian las de La Campana, Tarra Sur y El Trapiche (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre; 2013, 30 de octubre; 2016, 3 de mayo; 2016, 27 de septiembre). Una dinámica común en cercanías de estas escuelas fue el reclutamiento que la estructura paramilitar ejercía sobre los jóvenes de la zona (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre; 2016, 27 de septiembre). De la escuela de El Trapiche se conoce que estaba ubicada en un potrero rodeado de dos cerros y custodiado por setenta hombres en dos anillos de seguridad. El alto número de integrantes no respondió solamente por quedar al sur de El Tarra y facilitar las avanzadas que se realizaban al norte de San Calixto y de Hacarí y al occidente de Tibú (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de septiembre), sino también porque allí era un punto para la compra de base de coca y posterior venta a los narcotraficantes (CNMH, MNJCV, 2013, 30 de octubre). Incluso, en ese lugar llegaba un helicóptero del grupo para recoger la pasta de coca y procesarla en otro lugar (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre).

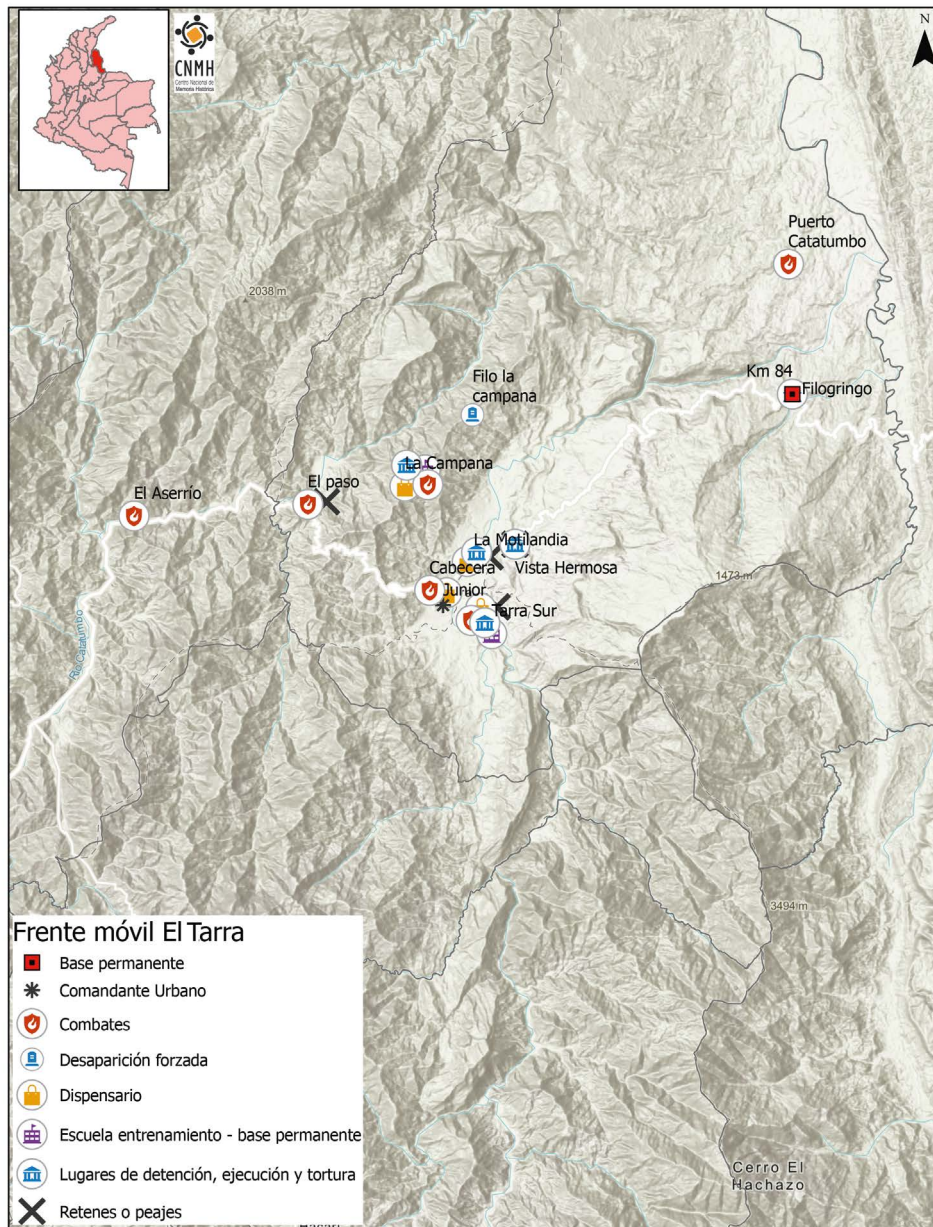
Respecto a puestos de control, también llamados retenes, estos eran ubicados sobre las carreteras. Destacan los siguientes. a) El ubicado en cercanías del puente que conecta las veredas de Orú, en El Tarra, y Versalles, en Tibú, vía de acceso obligada para ir a Filogringo (Minga-Progresar, 2008). b) Los ubicados a lo largo de las veredas que hay entre la vía Filogringo - El Tarra (casco urbano), como Kilómetro 77, Kilómetro 84, Kilómetro 90, Kilómetro 92 y Motilandia. c) Uno en la vereda Bella Vista (ubicado a escasa distancia de un batallón del Ejército). d) Uno en la vereda El Paso (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre; Minga-Progresar, 2008). Estos últimos en la vía El Tarra - El Aserrío, Teorama.

[Los retenes] en El Tarra eran en la entrada del pueblo. Ellos venían y controlaban a Bella Vista de vez en cuando, de vez en cuando venían y controlaban El Paso. Pero era esporádicamente, no había punto de control. Porque ellos cuando llegaron, ellos llegaron al cerro de La Campana, [pero] unos se bajan a El Tarra. Ellos montan su centro de operaciones en el cerro de La Campana, pero ellos en el cerro de La Campana, en la vía a los cerros, sufren un percance: que es que el ELN, el 28 de mayo del mismo año [2001], los ataca con las FARC en el cerro de La Campana y ya ahí sufren bajas importantes. Pero según el ir y venir de los comentarios de la insurgencia, que en el momento era el pan de cada día y teníamos que convivir con la

insurgencia, porque eran los que estaban haciendo la resistencia y la confrontación a los paramilitares, ellos decían que el Ejército, cuando eran las siete de la mañana, llegaba a apoyar el combate, si no, ellos lograban dar de baja a *Bachiller* y a los comandantes de ese momento que habían estado al frente de toda la operación paramilitar en la región. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

Otro retén estaba situado en El Trapiche, en la vía que de las veredas Santa Cruz y Tarra Sur va a la zona urbana de El Tarra (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre). Dos más a las afueras de El Aserrío, sector que comunica a El Tarra con Convención, donde “quedaron (...) controlando la salida y la entrada, la salida y la entrada, la salida y la entrada, pero ya había que pagar por todo lo que uno trajera” (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre), y otro en La Cristalina, en San Calixto. Allí, “ellos controlaban tanto allá, la salida de Luis Vero, como la salida de aquí [de La Cristalina]” (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre).

Mapa 9. Frente Móvil El Tarra, 2002-2004



Fuente: CNMH-DAV.

5.3. CARACTERIZACIÓN Y *MODUS OPERANDI*

Referir el contexto espacio-temporal y la organización de esta subestructura, de alguna manera, implica mencionar las formas de actuación, de control y de legitimación en contra de la población civil. El repertorio de violencia de este frente fue bastante amplio, en consecuencia, este apartado será abordado en términos de patrones de macrocriminalidad y, de manera general, de los principales intereses en el territorio y las fuentes de financiación.

Fue común que un hecho victimizante estuviera asociado a la perpetración de otro, tal como se narra a continuación:

Hubo violencia sexual, que esas mujeres no denunciaron, hubo desaparición forzada. Por eso le decía al inicio: eso nos enmarcó en un pocotón de cosas, porque hubo el desplazamiento forzado, [pero] del mismo desplazamiento forzado hubo los asesinatos selectivos, dentro del mismo marco de los asesinatos selectivos hubo desaparición forzada, dentro de la misma desaparición forzada hubo secuestros masivos. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

De esta manera, la forma de actuar de este frente en El Tarra y alrededores no fue igual a como se hizo en Tibú o en La Gabarra. En el medio y alto Catatumbo no hubo masacres en conglomerados urbanos, de haberlas, fueron muy pocas, pero sí hubo asesinatos selectivos, muchos de ellos ejecutados en áreas rurales. Una razón para este cambio en el accionar de la estructura paramilitar fue que las nuevas victimizaciones no debían ser de un impacto que alcanzara la esfera nacional, pues ya empezaba a ser nocivo para sus intereses mediáticos y políticos (Minga-Progresar, 2008). “En directrices suministradas por los mandos paramilitares, se ordenó a sus unidades y demás estructuras militares el asesinato selectivo con bajo número de víctimas en cada acción” (Minga-Progresar, 2008, p. 124).

En todo caso, el miedo y los rumores precedieron la llegada paramilitar a las poblaciones, tal como ocurrió con El Aserrío o en el propio casco urbano de El Tarra, lugares donde hubo desplazamientos masivos antes de la entrada de esta subestructura. Fue ese terror, así como sucedió en el bajo Catatumbo, lo que permitió al Frente Móvil El Tarra tomar posesión, sobre todo a nivel rural, del territorio: pese a que de manera persistente se manifestara que el enemigo era la guerrilla, pero en realidad sus acciones estaban dirigidas al control y dominio de la población civil y al estigma subversivo que esta portaba (CNMH, 2018a Minga-Progresar, 2008). Sobre el particular, *Bachiller* afirmó:

Mandamos toda esa gente porque eso era una guerra brava con la guerrilla. Y por instrucciones. Desde que uno entraba a un grupo de esos, se decía que los guerrilleros más peligrosos no eran los que portaban armas, sino los que llevaban información. (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011)

Desde la óptica de una víctima, el actuar paramilitar fue más allá de las cicatrices físicas o de los daños materiales que ocasionaron.

Todos esos casos lo llenaban de pánico a uno. Yo digo que la victimización más grande que nosotros podemos tener, más que el desplazamiento y perderlo todo, fue el daño psicológico que ellos ocasionaban, porque ellos hacían más daño psicológico que físico. Pues, obviamente, hubo muchas personas que asesinaron, muchas personas que no tenían nada que ver con la guerra, que porque decían que era familiar de alguien de la guerrilla o porque alguien le tuvo envidia a alguien, entonces lo asesinaron. Acá personas culpables yo no creo que hayan caído en esa época. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

Precisamente, el desplazamiento forzado fue parte del actuar paramilitar en esta zona del Catatumbo, porque:

(...) fue algo muy trágico para nosotras las comunidades. Perdimos todo, salimos desplazados, perdimos muchos amigos, mucha gente inocente. En esos momentos, yo contaba con mi pareja y mis ocho hijos, (...) para esa época ya yo estaba embarazada de mi última hija y también fue bastante complicado por los desplazamientos. Lo que más en esos momentos a mí me dolía es haber dejado el estudio de mis hijos, porque uno estaba como con esa ilusión de que se preparen ya que uno no tuvo esas oportunidades y todo eso se fue al piso porque no pudieron seguir estudiando. En medio del conflicto, había muchos grupos guerrilleros, y se presentaban los paramilitares, el Ejército. La otra situación fue que en esa época también se nos vino la fumigación³⁵, la aspersión aérea, y entonces todo eso nos afectaba mucho.

Normalmente acá en esta zona todos los días se escuchaban disparos, bombardeos; uno salía corriendo para donde los vecinos hasta el rastrojo a refugiarse. A media noche [se escuchaba] que vienen los paramilitares, que viene un grupo armado, y uno se confundía porque uno no sabía, [pero] de todos modos uno salía y se alojaba en el rastrojo. Tenía uno por ahí sus cambuchitos en ciertas partes donde uno se podía alojar con la familia,

35 En 2002 inició la política de fumigación de cultivos de coca con glifosato.

dejando todo abandonado, hasta el día que ya nos tocó salir de la finca. Nos desplazamos hacia un pueblo, [a] Convención, pero fue muy duro porque uno siempre ha vivido es de la agricultura, de la vida del campo, y al llegar a una ciudad por allá hablando así, mendigando por ahí un grano de arroz que era lo que nos daban; unas lentejas y un aceite.

Volvimos y retomamos, pero la situación seguía. Entre más días, más complicado. Ya llegábamos [y] ya no encontrábamos a esos compañeros, esos vecinos. Gente desaparecida. Si cruzábamos hacia este lado del río, pues nos tildaban como guerrilleros, si cruzábamos hacia el otro lado, entonces que nosotros éramos paramilitares. Entonces, estaba uno en medio de un conflicto muy tremendo, que uno no encontraba qué hacer. Y con la familia. Por donde uno salía siempre iba con la familia; con todos, porque uno no se atrevía [a] dejar a alguien fuera en el pueblo o fuera cuando salía por ahí a buscar los pocos sustentos para uno comer.

Por ahí en esos entonces, pues, ya había la matica de coca, ya uno estaba como haciendo algo, pero las fumigaciones también acabaron con todo y ya se nos llegó el día que ni verduras encontrábamos porque todo estaba totalmente [acabado]. Pues ahí estábamos era en medio de dos conflictos. (...) Pues yo nunca alcancé a ver a un amigo o a alguien muerto, ni alcancé a estar en medio, en sí, de los paramilitares, pero los comentarios eran muy fuertes: [por] donde asesinaban... Por ese río bajaban muchos muertos, cuerpos.

Violaban mujeres, niñas. En esa época tenía yo una niña de 13 años y la mandé por allá para donde un familiar, y resulta que a esa edad ella un muchacho se la llevó. Sí, eso también fue muy doloroso, porque por esquivarla de una violación o algo, o un encuentro con los paramilitares, (...) pues tomó la opción de irse con un joven. Fueron dos años que no volví a saber de esa niña; a los 14 años tuvo un aborto, perdió el primer bebé, y son cosas que a uno le pasan duro porque como que no quisiera recordar esos tiempos. (...) A media noche —por eso, gracias a Dios, nosotros contamos con vida— si nos decían: “viene un grupo armado a media noche”, esa hora nosotros salíamos de la casa.

Había días que con una sardina y por ahí con ese platanito que le dicen chucheco comíamos quince, veinte personas, porque así pudiera tener uno dinero no había dónde comprar. Salíamos a hacer mercado a tres días de camino, y eso que con mucho cuidado, mucho miedo, mucho temor. Cuando se presentaban esos bombardeos, las balas le caían a uno al techo, a los pies de la casa, por donde uno estaba. Así fueron cuatro, cinco años en esa

situación, arrimados, sufriendo, fue un momento muy terrible para uno. Al regreso ya nos damos cuenta de que había siete vecinos de nosotros asesinados que ya no volvieron a llegar. (CNMH, CV, mujer líder adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero)

Relacionado en buena medida con el desplazamiento forzado, hay una particularidad sobre el despojo³⁶: cuando se escuchaba decir que los paramilitares iban llegando a las distintas poblaciones de El Tarra o Teorama, hubo muchos casos donde los dueños de tierras, fincas o de domicilios urbanos regalaron, abandonaron o vendieron las propiedades a bajo precio (CNMH, 2018a).

Ellos llegaron y se apoderaron de todo, el que no comulgaba con ellos, pues, le tocó irse y dejar las fincas botadas. Es el caso, por ejemplo, de nosotros [con] el proyecto que teníamos en ese entonces, que era [en] la finca La Aurora (...). Nosotros teníamos un proyecto de una universidad, un instituto, se nombraba el Instituto Ideal, y ya se había comprado la finca, ya se estaba organizando, y ellos se apoderaron de la finca. La finca estuvo en poder de ellos. Trataron de conseguir documentos y, como no pudieron, trataron de asesinar al gerente de Cencoser, en ese entonces, en Ocaña. (...) [Esa finca] se compró con un proyecto de la Unión Europea, pero, pues, los documentos estaban a nombre de Cencoser. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

Por ejemplo, muestra de este repertorio fue el caso de despojo de una propiedad para ampliar el terreno de otra utilizada por el grupo armado como centro de operaciones. Así pasó con Matecoco, donde la familia que vivía en la finca anexa a esa base fue encerrada en su propia casa durante varios días y mantenida con raciones de café cuando los paramilitares tomaron posesión de dicha [tierra] (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre). A la familia, finalmente,

(...) le permitieron salir de allí y, pues, se desplazaron, se fueron hacia Cúcuta. Luego, volvieron otra vez al pueblo y siguieron con su vida, porque en Cúcuta era difícil. Ellos allá llegaron –la familia– y la gente les decía: “no vayan a denunciar, porque la persona que denunció a los tres días la asesinaron”. Y así era, como un miedo. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

36 Para los municipios del medio y alto Catatumbo, la presencia y permanencia del Bloque Catatumbo no conllevó cambios radicales en la tenencia y uso de la tierra, pero a partir de 2005, año siguiente a la desmovilización de esta estructura armada, fue cuando empezó a ser más visible el cultivo extensivo de mata de coca (CNMH, 2018a; CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrijo, 2020, 25 de noviembre; Uribe, 2014; WOLA, 2008).

Otra actuación muy común de este frente fue que, a medida que llegaban a nuevos territorios, reunía a la población y con una lista, producto muchas veces de malas informaciones, se llamaba a quienes supuestamente colaboraban con la guerrilla para asesinarlos. Así sucedió en la población de Kilómetro 77, El Tarra, cuando asesinaron a una señora que tenía una tienda y a unos señores con cultivos de coca, o en la vereda La Primavera, San Calixto (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre). Sobre el último caso, un desmovilizado comentó:

En la cancha de La Primavera (...) mataron a unos civiles ahí, como a tres, cuatro, que supuestamente eran colaboradores de la guerrilla. Supuestamente, ¿no? (...) Resulta que llegamos ahí al (...) caserío, sí, y tenía su canchita con sus arcos de palo, entonces, él, [Michael] hace obligar a abrir la gente, obligar a que la gente saliera a la cancha. (...) Entonces, ¿qué pasa? (...). Forman la gente ahí en la cancha y quién sabe qué charlarían o les hablarían a ellos cuando yo escucho los disparos. (...) Eso pasó ese día, no me acuerdo qué día fue, pero eso fue como tipo once de la mañana. (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre)

Esa sistematicidad en los homicidios fue más visible en Filogringo, El Tarra, y en zonas muy específicas de los municipios de Teorama, San Calixto y Hacarí³⁷ (CNMH, 2018a). Para el caso de la cabecera municipal El Tarra, se documentó que el frente usó algunas residencias del pueblo para asesinar y ejecutar a presuntos colaboradores de la guerrilla (Minga-Progresar, 2008).

Mi hermano vivía muy estresado, vivía nervioso, porque él es supernervioso por la misma situación que se vivía. Es que eso, en el día, eran cuatro, cinco muertos, y todos los días [había] muertos. Todos los días [hubo] muertos. O sea, no había día que no hubiera un muerto. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre)

Una vez establecidos en las poblaciones, los paramilitares también “mataron gente en las salidas y en las cabeceras municipales” (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrió, 2020, 24 de noviembre), como el caso de un señor al que *Felipe* le descargó un tiro en la cabeza cuando este se tropezó con él cuando estaba jugando en un billar. “Él, [Felipe] era muy sangriento, muy... Uno no lo podía ni mirar ni rozar ni nada” (CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre).

37 En estos tres municipios no hubo una presencia permanente del Frente Móvil El Tarra, por tanto, no confundir el proceder de este grupo armado con, por ejemplo, los frentes del Bloque Norte, que también hizo presencia en estos territorios.

Además, la presencia paramilitar conllevó una serie de cambios en la cotidianidad de las personas. Por un lado, se hizo tácita la regulación a las actividades y conductas de los habitantes. Se les impusieron, por ejemplo, horarios para transitar en vía pública y para el funcionamiento de los locales comerciales, también se les exigía tener la luz de la entrada de la vivienda encendida y mantener limpios todos los lugares al aire libre (patios, solares, calles, parques, etcétera). También prohibían personas que buscaran pleitos en razón de su consumo de alcohol (CNMH, 2018; CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre).

La presencia paramilitar significó también un cambio cultural en los habitantes de El Tarra.

Quando llegó la coca, nosotros en la finca cultivábamos arroz. Aquí en El Tarra se da el arroz. Entonces la gente ha perdido la cultura, como que se les metió en la cabeza que todo es la coca y no nos damos cuenta que la coca es la que produjo esa gran problemática que acabó con la vida de muchos inocentes. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

Se impuso un control al comercio, ya que ante la delincuencia común el grupo les exigió a los negocios pequeños una cuota por concepto de seguridad, pero:

(...) en aquellos casos en los que preveían que las utilidades serían más elevadas, decidieron apropiarse y manejarlos directamente. Uno de estos negocios florecientes fue el de la funeraria. Los paramilitares tenían un sistema muy funcional (...): seleccionaban a las personas que iban a matar y, después de matarlas, averiguaban si la familia estaba interesada en recoger el cadáver; si en efecto había algún sobreviviente que no hubiese sido desplazado y que decía que quería recoger los restos de la persona asesinada, los paramilitares llevaban el cadáver a la funeraria, lo “arreglaban”, lo metían en el cajón y lo tenían listo para cuando el familiar llegara a reclamarlo. El costo de la preparación del difunto variaba entre 800 mil y un millón de pesos. El negocio fue muy fructífero por cerca de tres años. (Serrano, 2009a, p. 73)

Precisamente, aquel control al comercio, asumido como una forma de amenaza y extorsión que contribuía a la financiación del frente, tuvo un referente cuando se instaló la base de La Campana, en 2001. Allí, mandos del FMET convocaron a distintos sectores de la población, entre ellos comerciantes, transportadores, ganaderos, líderes religiosos y funcionarios públicos, con la

finalidad de exigir la colaboración al grupo, dar ultimátum a ciertas personas para abandonar el lugar y advertir sobre las consecuencias de no acatar las órdenes. Similar situación se presentó en la vereda La India, población ubicada en la vía que dirige a Tibú y conduce a Filogringo y Orú, El Tarra, donde fueron convocados los comerciantes para establecer la cuota que debían pagar a la estructura (Minga-Progresar, 2008).

Con este escenario, el alcance de la disputa territorial del grupo paramilitar con la guerrilla, tanto para arrinconarla y hacerla replegar continuamente como para el control de las rutas del negocio del narcotráfico³⁸, sumado al estigma subversivo que tenían estas poblaciones en medio de una guerra ajena, fueron las principales variables que jugaron en la ocupación de esta zona del Catatumbo (CNMH, 2018a Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008; Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).



Aula múltiple en Filogringo (El Tarra).

Fotografía: Camilo Villamizar Hernández, CNMH, 2021.

³⁸ Al respecto, remitirse al capítulo 1 del tomo II que versa sobre las fuentes de financiación del Bloque Catatumbo.

5.4 CRONOLOGÍA

5.4.1. Acciones bélicas

La movilidad era el eje central del FMET, de ahí que algunos de sus combates los haya tenido en diferentes zonas de disputa o control paramilitar. Para muchos de esos casos contaba con la presencia de la subestructura anfitriona, pero, de manera individual, también presentó enfrentamientos cuando empezó la incursión hacia la parte media y alta del Catatumbo, empezando por El Tarra. Son estos últimos a los que se harán mención.

Es evidente un vacío en la información sobre buena parte de los enfrentamientos (bien sea de largo alcance como a nivel de hostigamientos, escaramuzas y/o emboscadas de menor tipo), entre este frente paramilitar y grupos armados insurgentes. Este factor, indudablemente para algunos casos, limita la mención, georreferenciación, temporalidad e incluso descripción de los mismos, pues, en buena medida, la frecuencia con la que ocurría este tipo de encuentros era elevada. Igualmente, se recomienda relacionar la información dispuesta en la sección 2.4.2 para servir, hasta cierto punto, de guía temporal, espacial y complementaria para algunos de los siguientes acontecimientos.

Asimismo, algunos de los eventos bélicos documentados fueron extraídos de un parte de guerra del ELN que, desde noviembre de 2001 a febrero de 2002, realizó un listado esquematizado de la lucha armada que tenía contra fuerzas oficiales y grupos paramilitares en sus diferentes áreas de operación. Por lo anterior, sus menciones referentes al frente de paramilitares en cuestión brinda información más completa y descriptiva por cuanto aporta un contexto espacio-temporal preciso y ofrece un balance del encuentro.

De este modo, se exponen los combates ocurridos los días 7 y 8 de diciembre de 2001, donde el ELN, en cercanías de Filogringo, enfrentó un operativo conjunto de la fuerza pública y los paramilitares. Un día después, desde las tres y media de la madrugada hasta las ocho y media de la mañana se presentaron combates entre las guerrillas del ELN y el EPL con la estructura paramilitar en el corregimiento Filogringo para el control de las veredas Playa Cotiza, La Esperanza, Puerto Catatumbo (en El Tarra) y La Angalia (en Tibú). El 10 de ese mismo mes, entre las seis y las diez de la mañana, se presentaron combates en La Ye, vereda de Puerto Catatumbo, en Buenos Aires, El Tarra, y en La Angalia. En estos sucesos, el grupo paramilitar cruzó el río Catatumbo y se reportó la muerte de tres civiles: el campesino Alberto Rincón, cuando trabajaba su parcela en la ribera del río, y los civiles Roque Durán y Damián Vivas

en Puerto Catatumbo. El 11 de diciembre hubo un enfrentamiento por cuatro horas y media entre el ELN y paramilitares en Buenos Aires y La Paz, veredas orientales de El Tarra (ELN, 2002).

A finales de diciembre de 2001, en las veredas Buenos Aires y Puerto Catatumbo los combates entre la guerrilla y los paramilitares eran tan intensos que, además del desplazamiento forzado que hubo de los pobladores, personal identificado con brazaletes de las AUC arrasó con cuanto cultivo de pancoger hubiera en rededor, hurtó animales de finca y bienes materiales y utilizó a la misma población civil como escudo en varios puntos. Adicionalmente, para esos combates la estructura paramilitar empleó un helicóptero privado que, aparentemente, servía para aprovisionar al frente y trasladar heridos y muertos (Minga-Progresar, 2008).

El 13 de enero de 2001 desde las tres hasta las seis de la tarde un operativo conjunto de paramilitares y Ejército se enfrentó al ELN en el Filo El Guamo, Teorama. Un día después, en la noche, volvieron a producirse combates con los mismos actores armados en la vereda Filo El Guamo, cercana a El Aserrío. A las diez de la mañana del 15 de enero, entre las veredas El Aserrío (Teorama) y Las Torres (El Tarra), el ELN realizó una emboscada a una patrulla compuesta por personal paramilitar y del Ejército, que se movilizaban en vehículos civiles. Se reportó que las bajas de estos últimos fueron considerables. Una hora más tarde se realizó el mismo procedimiento con una patrulla de los paramilitares que se movilizaban entre la vía El Aserrío - El Tarra a la altura de la vereda Villanueva (o Válvula). Ya en horas de la tarde de ese mismo día, en El Aserrío, se dieron enfrentamientos entre el ELN y el grupo paramilitar (ELN, 2002).

Esa tensa situación continuó el 16 de enero, cuando una patrulla paramilitar cayó en un campo minado del ELN ubicado en el corregimiento de El Aserrío. Situación que se repitió dos veces más el 17 de enero. Ese mismo día, a las once de la mañana, esta guerrilla lanzó cohetes al grupo paramilitar situado en la vereda Filo El Guamo. Al mediodía del 17 de enero, el ELN realizó una emboscada a una patrulla del grupo paramilitar en el trayecto El Aserrío - Las Torres. Un día después, ocurrieron combates en horas de la mañana entre el ELN y una avanzada del grupo paramilitar en La Libertad, Convención. El 19 de enero de 2002, producto de la instalación de un campo minado por el ELN en intermediciones de El Aserrío, cayó una patrulla del grupo paramilitar (ELN, 2002).

El 20 de enero de ese mismo año los paramilitares secuestraron a quince campesinos de las veredas La Campana y Kilómetro 77, en El Tarra, los cuales fueron usados a modo de escudos. El alcance de los enfrentamientos fue tal que llegó a la otra orilla del río Catatumbo, donde nueve días después de

su retención, en la vereda Mineiros, Tibú, fueron dejados en libertad. El fuego cruzado también se presentó en la vereda La Angalia, Tibú (Minga, 2020; Minga-Progresar, 2008).

El 25 de enero, en la vereda San Juancito, Teorama, se sostuvo un cruce de disparos entre unidades del ELN y el grupo paramilitar. El 26 de ese mismo mes, desde las tres hasta las seis de la tarde, se presentaron enfrentamientos entre esos dos actores armados en Guaciles. Un día después, al mediodía, la guerrilla del ELN arrojó cohetes al asentamiento paramilitar ubicado en el cerro de Guaciles. Horas más tarde se dieron combates entre esos actores en ese lugar. El 28 de enero se repitió la acción por parte de la guerrilla de lanzar cohetes al grupo paramilitar en Guaciles. Finalizando el mes de enero, el día 31, fuerzas combinadas del ELN, EPL y FARC, en horas de la noche, se enfrentaron con el grupo de paramilitares ubicados en Guaciles (ELN, 2002).

Durante febrero de 2002, al oriente de San Calixto, en la vereda La Fortuna, se realizó un rompimiento de zona que acarreó un cruce de disparos con la guerrilla y con población civil en medio. Fue un combate de alrededor tres horas que terminó con el control del área y la captura de base de coca en una finca camuflada para el cultivo de cacao. El enfrentamiento dejó tres civiles muertos (CNMH, MNJCV, 2017a, 28 de septiembre).

También se registraron hostigamientos cuando una sección del frente paramilitar buscó, durante los primeros meses de 2002, incursionar a Teorama para llegar a la vereda de El Aserrío sin atravesar el área urbana de El Tarra. Su camino comenzó en La Paz, en el centro de El Tarra; tras permanecer aproximadamente tres semanas en ese lugar, bordearon el curso del río Catatumbo y a lo largo de ese trayecto era frecuente el cruce de disparos (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de octubre). Una vez rompieron zona por esa franja llegaron a El Paso, vereda de El Tarra limítrofe con Teorama, lugar donde también realizaron enfrentamientos con la guerrilla (CNMH, MNJCV, 2017, 16 de agosto). Controlada la zona, emprendieron camino a El Aserrío y de ahí a la vereda La Fría, también en Teorama, enclave para llegar al municipio de Convención (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de octubre). Particularmente en El Aserrío, la presencia paramilitar también se caracterizó por la quema de libros de la biblioteca, como aparece en la fotografía del mural.

Luego de reintegrarse, desde El Aserrío el personal paramilitar llegó a La Peña del Peligro, un peñasco conocido así por la población que lleva a una bifurcación: una con dirección a La Fría y otra que dirige a un punto llamado Filo Alto. Fue allí donde el grupo antisubversivo llegó a La Trinidad, capturó a personas civiles, las llevaba para Filo Alto y las desaparecían, como un mecanis-

mo de terror e imposición de su presencia en el territorio. Según la población, eran cerca de trescientos paramilitares los que permanecían en esa zona. Con respecto a la población de La Fría, se tiene conocimiento de que el Ejército tenía presencia en esa área; incluso así, la estructura paramilitar estuvo por período de tres meses. Al igual que en La Trinidad, la práctica de capturar civiles y desaparecerlos se repitió en La Fría, como el caso de Carmito Villamizar y de Luz Mery Contreras, aunque esta última fue secuestrada por un tiempo (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre).

El que iban cogiendo, lo agarraban [y] lo llevaban para allá. A algunos los mataban y a otros los mantenían allá vivos. Y ya cuando los tres meses, ellos volvieron y bajaron y ahí, pues, se trajeron a los muchachos que tenían retenidos, que eran las mujeres. (CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre)

Llegados a La Trinidad, los paramilitares se dirigieron por los senderos que conducen a las veredas Guaciles Norte y Guaciles Sur, desfiladeros que llevan al Filo de Guaciles, paso necesario para llegar a Honduras, Convención, lugar donde, el 28 de marzo de 2002, sucedió el combate de mayor repercusión entre los bandos (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

En cuanto a la insurgencia, se señaló lo siguiente:

Uno ha logrado, como líder, hablar con excombatientes, entre comillas, de uno u otro lado, y lo que esos excombatientes –que, pues, por el conflicto o alguna lesión de guerra se retiraron o cumplieron su ciclo en la insurgencia– contaron [es] que el ELN duró 22 días planificando el combate con[tra] las autodefensas. También se sentaron con las FARC y se sentaron con el EPL, pero el que más gente puso para ese combate lo puso el ELN, porque el EPL lo que puso fue 200 hombres, las FARC pusieron 400 y el ELN recogió todo su grueso de su tropa, todas las compañías que tenía. [Dispuso] la Héroes [del Catatumbo,] la Capitán Francisco, [ambas del Frente de Guerra Nororiental, en Norte de Santander]; puso la compañía Comuneros del Sur, [del Frente de Guerra Suroccidental, de Nariño y Cauca], la 4 de Septiembre; pusieron la [Compañía Héroes del] Cinera, [del Área de la Frontera adscrito al Frente de Guerra Nororiental], pusieron la compañía Mario Cuellar y las tropas que tenían todos los frentes guerrilleros. Aproximadamente a cinco mil hombres agrupó el ELN en toda su fuerza.

(...) [Dispusieron también] el Frente Camilo Torres Restrepo, [del Frente de Guerra Nororiental], la gente del [Frente] Carlos Armando Cagua Guerrero, la gente del Frente Urbano Carlos Germán Velasco Villamizar y la gente del

[Frente] Juan Fernando Porras Martínez. (...) El ELN tenía una presencia muy fuerte con sus compañías móviles y cada compañía móvil tenía 600, 400, 500 —dependiendo del área en la que estuviera— hombres armados. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

Con ese panorama, las guerrillas consideraron que el combate iba a tener una duración de ocho días. No obstante, llegó hasta mediados de abril (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

Ya en confrontación, cuya duración fue cercana a las cuatro horas y media, las bajas conjuntas ascendieron al orden de los seiscientos combatientes. Además, concluyó con la derrota paramilitar, a la cual le tocó dejar el Filo de Guaciles y subir al Filo de La Fria en su retorno a El Tarra, pues para entonces el casco urbano de ese municipio había tenido presencia esporádica de paramilitares. El argumento que llevó a estas estructuras paramilitares a incursionar a Honduras, una de las veredas más al norte de Convención antes de llegar al resguardo indígena Motilón-Barí, era que, además de presumirse ser el centro de operaciones del COCE y una de las principales trincheras del ELN, se rumoraba que en esa parte media y alta del Catatumbo había alguna presencia significativa de plantaciones de hoja de coca, mas en esa época no había (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre).

Aquí lo único era que llegaba [la coca], porque no podían ir a cargar coca a La Gabarra ni podían ir a cargar pasta de coca a Versailles ni a La Angalia. Entonces, la gente del lado del río [Catatumbo] para allá sacaba la base y la traía y la vendía aquí. Por eso es que en ese momento esto se había convertido en La Gabarra chiquita, porque era el centro de operación de la salida o la venta de la base de pasta de coca (...) para echarla por Ocaña. (...) La vendían a los mafiosos y los mafiosos la llevaban [bien sea a] Santa Marta, Barranquilla, Medellín o la llevaban a los centros de operación, donde allá la convertían en perico. Porque en esos momentos, en la parte alta, no había por el tema del paramilitarismo, porque se estaba subiendo el paramilitarismo y no había ese trabajo. No es lo que hoy en día hay en la región. Entonces, pues, el paramilitarismo no los dejó y esto se convirtió en la segunda [La] Gabarra de la región o del departamento (...) en la comercialización de la pasta de base de coca. (CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre)

Otro evento se dio en la vía Filogringo - El Tarra, a la altura del Kilómetro 84, donde la guerrilla emboscó y mató a tres ecónomos (personal encargado del suministro y transporte de víveres) de la estructura. Por su parte, meses antes de la desmovilización, en agosto de 2004, en la zona de Cañahuate, El

Tarra, tras un patrullaje de rutina, la estructura paramilitar fue emboscada por tres miembros de la guerrilla. El resultado del encuentro fue la muerte de los insurgentes y dos patrulleros heridos por parte del frente paramilitar (CNMH, MNJCV, 2013, 30 de octubre).

5.4.2. Hechos emblemáticos

Esta sección versa sobre las acciones que tuvieron mayor resonancia en la memoria colectiva de los habitantes que estuvieron bajo la influencia del FMET. Se tratan las victimizaciones a servidores públicos que, configuradas como una forma de legitimación por medio del miedo y materializadas en amenazas o asesinatos, crearon incertidumbre, zozobra y el doblegamiento en la población civil. Si bien las masacres también se consideran emblemáticas en clave de la afectación al tejido social, estas fueron tratadas a lo largo de este subcapítulo en tanto que servían de referente para explicar la trayectoria orgánica de este frente y sus movimientos espaciales y sus operaciones militares. De igual valor es la introducción a algunos casos puntuales del accionar paramilitar en tanto ofrecen un contexto del hecho, así como, en su mayoría, de los perpetradores y los motivos de su proceder.

De acuerdo con lo anterior, en La Campana, el 19 abril de 2002, *Bachiller* citó a reunión al alcalde de El Tarra del momento, Javier Carrascal Martínez, pero este al solicitar un aplazamiento fue intimidado con declarar a su familia objetivo militar a menos que cumpliera con sus condiciones, pues debía trabajar con la estructura armada. Ante la situación, se resguardó unos días en el puesto de Policía del pueblo y abandonó, junto a su núcleo familiar, el municipio (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre; Colmenares, 2002, 24 de abril; Minga-Progresar, 2008; Ó Loingsigh, 2008a; Redacción *El Tiempo*, 2002, 11 de junio). Según palabras del exfuncionario:

El Ejército me decía que ellos me brindaban la protección para que no me fuera. Pero ¿cómo podía confiar en ellos si por escrito, desde antes que llegaran al municipio, y luego en el Concejo de Seguridad, les habíamos dicho dónde estaba el campamento de los paramilitares y no hacían nada? Decían que no entraban a La Campana porque no tenían fuerza disponible, que tenían información de que era un grupo paramilitar muy numeroso y no contaban con la suficiente tropa. (*El Espectador*, citado por Ó Loingsigh, 2008a, p. 79)

Tres días después fueron citados los once concejales de esa jurisdicción a ese centro de mando. Ocho de ellos tuvieron que desplazarse para salvaguardar sus vidas. El concejo, por tanto, fue incapaz de sesionar y ello conllevó a que,

sumado al desalojo que se le dio del burgomaestre, la institucionalidad de El Tarra fuera perturbada (Colmenares, 2002, 24 de abril; Minga-Progresar, 2008).

Mis papás estaban en el pueblo, ya habían llegado los paramilitares en el 2002. A mi papá, siendo concejal, lo citan a La Campana con otros concejales y a él lo acusaban de ser colaborador de la insurgencia y le dieron tres horas para que se fuera. Él le dijo a mi mamá que alistara la ropa que pudiera y de ahí salieron, a los 25 minutos de haberse ido del casco urbano llegaron a la casa a matarlo, ahí fue donde se apoderaron de la casa y la tiendita que él tenía. (De Currea-Lugo, 2017, p. 111)



Monumento a las víctimas, El Tarra.

Fotografía: José Rodríguez Vaca, CNMH-DAV, 2020.

La segunda acción fue el asesinato del exalcalde de El Tarra, José de Dios Díaz Núñez.³⁹ Para el momento de su muerte se desempeñaba como asesor de la

³⁹ Tiempo atrás, para el final de su alcaldía, el 8 de junio de 1994, fue víctima de secuestro durante 22 días por el grupo disidente del EPL al mando de Francisco Caraballo, facción que le adelantaba una investigación en torno a su gestión dadas las pesquisas que había realizado en septiembre de 1993 la Contraloría Departamental de Norte de Santander (*El Tiempo*, 1994, 12 de mayo). Al final, lo liberaron y le aseguraron que podía continuar en su cargo (*La Opinión*, 2003, 22 de julio).

alcaldía de esa jurisdicción. Su homicidio fue en la mañana del 20 julio de 2003 cuando, en su regreso a Cúcuta, ciudad en la que residía, el bus de pasajeros en el que iba fue detenido a la altura del kilómetro 73, jurisdicción de la vereda Kilómetro 77, por miembros paramilitares que lo obligaron a descender del vehículo y le propinaron varios tiros. Dejaron el cuerpo abandonado en la vía, que fue levantado por trabajadores de una funeraria y llevado a la morgue de la cabecera municipal de El Tarra (Cinep, 2003a; *La Opinión*, 2003, 22 de julio).

Este asesinato, junto a muchos otros, según la Fundación Progresar (citado por *El Tiempo*, 2004, 9 de diciembre), obedeció a un acto con propósitos deliberados, no fue espontáneo ni en respuesta a circunstancias eventuales, como combates, pues se tenía certeza de la identidad de la víctima ya que fue llamado por su nombre. Además, para esas fechas, las AUC, estructura a la cual pertenecía el BC, habían declarado un cese unilateral de hostilidades en razón del proceso de negociación que se venía adelantando con el Gobierno nacional para la desmovilización de esta organización armada ilegal (Nizkor, 2003, 19 de noviembre; *El Tiempo*, 2004, 9 de diciembre).

Otro homicidio sonado en el territorio fue el de la personera de El Tarra, Rosa Elena Duarte Martínez. La funcionaria se movilizaba en la noche del 15 de noviembre de 2003 en una motocicleta por la vía El Tarra – Tibú para ir a una cita ordenaba por el comandante paramilitar *Felipe*. Cuando pasaba por la vereda Kilómetro 92 o Vista Hermosa fue interceptada por dos miembros de la estructura; la retuvieron y le descargaron doce disparos. El actor material fue *Orejas*, quien fue transportado por *El Chulo*, los cuales recibieron órdenes de *Felipe* y verificadas por *Peligro* (Corte Suprema de Justicia, 2013a; *El Nuevo Siglo*, 2014, 1 de enero; Fiscalía General de la Nación, 2014b, 1 de enero).

El 15 de noviembre de 2003, hacia las 9:00 de la noche, cuando la personera Duarte Martínez se trasladaba en una motocicleta a la altura del Kilómetro 92 de la carretera que comunica a El Tarra con Tibú, para cumplirle una cita al comandante de esa región, alias *Felipe*, fue interceptada por dos miembros del Bloque Catatumbo (...) cuando en el municipio del El Tarra se celebraba un aniversario más de su creación. (Fiscalía General de la Nación, 2014b, 1 de enero)

Aquí dentro del casco urbano, sí, el de la personera Rosa Helena Duarte, muy conocida ella. Ella llegó aquí a nuestra casa, duró bastante tiempo alojada. Fue una pérdida bastante lamentable. Conocí los hijos de ella, dos hijos que tenía y eso fue en las épocas de las fiestas, más o menos en este tiempo, donde la mandaron a llamar a ella y ella se fue y como a la media hora la mataron. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre)

El conductor de la motocicleta que acompañaba a la personera regresó a la cabecera municipal caminando, con las manos atadas, y fue quien informó del homicidio de la funcionaria (*El Nuevo Siglo*, 2014, 1 de enero; Fiscalía General de la Nación, 2014b). Los motivos de su asesinato fueron sus continuas denuncias sobre la presencia de un destacamento paramilitar ubicado a tres kilómetros de la zona urbana de El Tarra en donde también está asentado un cuartel policial, tropas regulares de contraguerrilla y unidades militares del programa Soldados campesinos (Nizkor, 2003, 19 de noviembre). Tiempo después, en 2014, fue condenado *Felipe* por este asesinato (*El Nuevo Siglo*, 2014, 1 de enero; Fiscalía General de la Nación, 2014b).

5.4.3. Repertorios de violencia

Con respecto al desplazamiento forzado, victimización recurrente por este frente, se resalta el caso de la familia Balaguera, habitantes de la vereda Unión Catatumbo, al oriente del municipio de El Tarra, en la finca Los Loritos. El 11 de marzo de 2001 se vieron forzados a desplazarse y dejar abandonada su vivienda y demás bienes con la llegada del grupo paramilitar que incendió el lugar. Un día antes del desplazamiento de esta familia fue desaparecido Mauricio Morantes Toloza, esposo de María Erlinda, miembro de esa parentela, cuando los paramilitares, comandados por *Mauricio* y *Cordillera*, incursionaron en el sector de Las Lajas (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Otro hecho ocurrió el 11 de septiembre de 2002 en Filogringo, cuando hombres al mando de *Águila 7*, una vez organizada la entrada de la tropa urbana de Versalles, Tibú, a esta parte de El Tarra, ingresaron a las viviendas de Jesús Aramis Quintero Pérez y Luis Ornado Durán Durán, los cuales fueron llevados a vía pública y los asesinaron con arma de fuego. La esposa del señor Durán solicitó a *Felipe* que le permita recoger el cuerpo de su compañero, pero la amenaza de muerte si no abandona, ella y sus tres hijos menores de edad, la región. El 8 de diciembre de ese año, en la vereda Puerto Catatumbo, una familia compuesta por tres mujeres abandonó de manera forzada su vivienda, además de enseres, cabezas de ganado y cultivos, al escuchar los rumores de la inminente incursión paramilitar del FMET a esa zona (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Una práctica usada por la estructura armada para aprovecharse de las precarias condiciones socioeducativas o familiares de los jóvenes (normalmente vía engaños, intimidaciones o amenazas a la integridad de la persona o los suyos) era el reclutamiento forzado. Hubo el caso de un menor de edad que fue vinculado irregularmente, de manera forzada, el 15 de octubre de 2000 en El Tarra, en

un parque del municipio. Allí fue abordado por *El Iguano*, *Yeison* y *Torcido* que procedieron a llevarlo a Matecoco. En ese centro de mando fue interrogado por *Felipe*, quien le dijo que estaba obligado a trabajar con el grupo ya que, según ellos, tenía un hermano que era guerrillero. Fue obligado a recibir entrenamiento durante catorce días al lado de otros diez menores y asignado al grupo de contraguerrilla de *Paraíso* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

En 2002 en Pacelli, al occidente de Tibú, paramilitares bajo el mando de *Felipe* reclutaron a un joven de 16 años que vivía en esa vereda. El menor, quien se desempeñaba como agricultor junto con su madre, fue tildado de miliciano de la guerrilla y le ofrecieron vincularse al grupo en vez de ser asesinado. Una vez dentro, ejercía labores de carga y encomienda a la población de Luis Vero, donde, por área de operación, fue cedido al Frente Tibú. Se desmovilizó de manera colectiva cuando aún era menor de edad (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Finalizando ese año, cuando se ejecutaba la incursión a la cabecera municipal de El Tarra, en el barrio El Tarrita, un menor de 17 años de manera forzosa fue convencido de trabajar con el frente toda vez que el grupo aprovechó el estado de pobreza en el que se encontraban él y su familia. Fue trasladado con otros seis jóvenes a La Campana, donde recibió entrenamiento y se le impartió instrucción político-militar (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Otro suceso ocurrió el 11 enero de 2003 en El Tarra. Un joven fue señalado por el mismo grupo de pertenecer a la guerrilla, luego de ser interceptado en su paso para vender una cosecha de cacao; fue llevado, bajo coerción, a Matecoco, allí le dijeron que le perdonaban la vida si ingresaba a la tropa. Es en ese lugar donde comenzó trabajando como escolta de *Maicol*, un comandante de escuadra de la compañía Alfas, durante veinte días, luego lo llevaron al frente de combate, donde pisó una mina antipersonal (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b; *Verdad Abierta*, 2014, 5 de abril).

Un evento similar sucedió el 20 de julio de 2003 con un menor de 17 años en el casco urbano de El Tarra. El joven ayudaba en la tienda familiar y *Torcido* y *Franklin* lo convencieron de sacar cinco millones de pesos. Con el tiempo decidió vincularse y realizó labores de patrullero en la vereda El Mirador, al oriente de El Tarra. El mismo día que llamó a sus padres fue asesinado por el grupo en ese lugar (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

En cuanto a homicidios, el 18 de abril de 2002, poco tiempo después de que El Gato ingresó al área urbana de El Tarra con un grupo de sesenta miembros a su cargo, se dirigieron al nororiente de esa población para hacer un registro de la zona e irrumpieron en una escuela rural de la vereda Los Balsos. El objetivo

fue el docente Said Bayona Gutiérrez, a quien obligaron a salir de clases y lo fusilaron de dos tiros en la cabeza. De acuerdo con una declaración de *Visaje (Pecherón* mientras perteneció al FMET), su muerte obedeció a que “la orden vino de [El] *Gato*. (...) Él era auxiliador de la guerrilla. Como aparecía en el listado que habían suministrado los informantes de ser guerrillero, la orden era matar a todos los que aparecían en ese listado” (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011, pp. 4-5). Argumento que también mantiene *Bachiller*: “los informantes fueron tres personas, ellos decían que el profesor se uniformaba de guerrillero y también portaba armas cortas y se metía para la vereda de Los Cedros y La Vega de San Antonio a reuniones con la guerrilla” (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá, 2011, p. 5).

Para octubre de 2002 tanto en Los Balsos como en Bracitos (al sur del municipio de El Tarra), *El Gato* y *Cordillera* fueron los encargados de asesinar a todos los supuestos colaboradores de la guerrilla que hubiera en esas dos veredas. En uno de esos registros convocaron a una reunión a los pobladores de esos sectores, pero ellos no acataron las órdenes, “no se acogieron a la ley que nosotros poníamos” (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de septiembre), por ende, la rabia de los mandos no se hizo esperar y ordenaron la ejecución de varios habitantes. Fueron ocho víctimas (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de septiembre).

Un hecho más fue el de los hermanos Cárdenas Carvajalino que en noviembre de 2002 los sacaron de Matecoco, los asesinaron y los desaparecieron, bajo el argumento de que eran del EPL. El autor, por línea de mando, fue *Águila Siete* (Colprensa, 2012, 2 de enero).

También está el caso, ocurrido el 18 de enero de 2003, de Marco Tulio Álvarez Albornia. Cuando se dirigía a Ocaña y en Los Cocos, zona rural de El Tarra, los paramilitares detienen el bus y exigen a los pasajeros hacer visible la cédula, pero el señor Álvarez Albornia mostró la denuncia por la pérdida del documento, la tropa reportó la situación a *Felipe* y dio la orden de trasladarlo a Matecoco, lugar donde lo asesinaron y desaparecieron (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Sin determinar fecha, se reportó el caso de una menor que fue acusada de ser guerrillera. El hecho sucedió en cercanías de El Trapiche, punto próximo al casco urbano de El Tarra. La joven fue capturada y amarrada a una silla con los pies en un balde con agua, *Águila Siete* la electrocutó, pero, al no obtener una respuesta favorable sobre su relación con la insurgencia, le propinó un disparo en una pierna. En vista de su frustración, ordenó matarla. El cuerpo de la mujer fue despojado de sus prendas y enterrado en las proximidades (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre).

Lo anterior corrobora el argumento de que en El Tarra, por las zonas de Matecoco, El Trapiche, Kilómetro 84, Kilómetro 92, Motilandia, Tarra Sur, Los Cocos, La Hamaca, La Campana, El Llano (o Presidentico, como también es llamado) y en la vereda La Azulita, de San Calixto, se encuentran fosas de víctimas del accionar paramilitar (CNMH, 2018a; CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre; 2016, 24 de octubre; 2017, 29 de noviembre; Minga-Progresar, 2008; *El Tiempo*, 2004, 21 de octubre).

[Los Cocos] son potreros. Entonces, en todo eso, por ahí, enterraban mucha gente. (...) Eso llegaban, mataban, torturaban y enterraban. Uno se daba de cuenta porque a veces uno llegaba... Por ejemplo, uno estaba haciendo un patrullaje, [entonces] llegaban [y decían:] “no, esta noche vamos a acampamentar aquí”. Entonces, uno llegaba y hacía [el] cambuche para uno dormir y eso. A veces, encontraba las fosas y tocaba dormir encima de las fosas esas, colgar la hamaca usted ahí y dormir ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 24 de octubre)

Los paramilitares cometieron toda clase de atrocidades en la región, de eso no hay la menor duda, utilizaban la motosierra. Violaciones. De todos los hechos victimizantes. O sea, ellos venían era a eso, a sembrar terror, y para sembrar terror y miedo en las personas hay que ser cruel. A veces son cosas que son inimaginables para uno, como coger y descuartizar una persona, violar una mujer con palos o con fusiles, o con granadas. Todo eso lo hicieron aquí. Y de todo: torturas a personas. Toda clase de torturas. Porque, pues, siempre se ha dicho que, en la región, específicamente en Cúcuta, hicieron los hornos crematorios, pero, por ejemplo, aquí en la región descuartizaban las personas y las tiraban al río para desaparecerlas, o sea, el río tiene muchísima historia de gente que se desapareció, porque la enterraron en el monte o la tiraron al río... Hicieron cualquier cosa. (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre)

En cuanto a violencia sexual, sobre todo en el caso de mujeres, esta práctica fue recurrente en los frentes que actuaron en la región del Catatumbo. Durante la primera incursión a Filogringo una de las primeras víctimas fue una joven en estado de embarazo a la cual le sacaron el feto (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Un caso detallado se presentó en una de las sentencias de Justicia y Paz. Fue en el casco urbano de El Tarra el 24 de septiembre de 2002, cuando una menor de 13 años se dirigía a su casa luego de salir del colegio, en el camino se encontró con dos amigas que, a su vez, dieron con *Pedro*, paramilitar urbano, que les dijo que se devolvieran. En su regreso fueron interceptadas por miembros de esa

estructura que las trataron de guerrilleras, las amarraron y las llevaron a la finca de Matecoco. Allí fueron retenidas y entregadas a *Felipe*, quien las ató a un palo y ordenó al subalterno *Fabián* abrir un hueco para las tres. Cuando el patrullero distinguió a la joven, solicitó a *Felipe* que las liberaran. Y accedió. Las menores presentaron signos de agresión física (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Una vez liberada, el paramilitar *Cascarita* la esperó y le ofreció un refresco a cambio de verse con él en el parque del municipio. Ella aceptó, pero empezó a sentir mareos. Contra su voluntad, la llevó a una residencia hasta el día siguiente, donde el victimario rasgó ropa y la accedió carnalmente. Después, el agresor llevó a la menor a casa de ella y le declaró a la madre que era de él y que ante cualquier resistencia morirían ambas. A partir de ese momento la llamaron los subordinados de este paramilitar cuando quisieron y donde quisieron, situación que la obligó a huir del municipio (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

[Está] el caso de una jovencita que tuvieron que sacarla de aquí a escondidas de ellos. Muy linda la señora, porque actualmente es una señora ya. [A] ella la acosaron de tal manera que casi vuelven loca a la mamá, porque eso era a diario, persiguiéndola. La china casi no podía salir a la calle. Entonces, fueron cosas muy negativas y dolorosas. (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre)

Este suceso refleja la arbitrariedad con la que integrantes paramilitares veían y, en consecuencia, actuaban con las menores.

Yo era una niña. Pues mi hermana Lucy y yo, a pesar de que ella me lleva dos años, prácticamente nos veíamos de la misma edad y apenas estábamos poniéndonos mujercitas. Cada vez que bajábamos, que mi hermano me dijera: “allí están los paramilitares”, era un miedo grandísimo, porque varias amigas de nosotros, que estudiábamos y eso, las obligaban a irse con ellos, entonces ese era el miedo que nosotros teníamos. Nosotras éramos un poquito más jóvenes que ellas. Gracias a Dios, nosotras nos desarrollamos [a] una edad casi de 14 o 15 años, cuando ya ellos —los paramilitares— se habían ido. En esa época yo tenía 13 años, pero tenía cuerpo de niña, entonces cuando ya nos convertimos en mujercitas [fue] cuando [en] eso hubo el acuerdo ese con los paramilitares. (CNMH, CV, mujer víctima líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre)

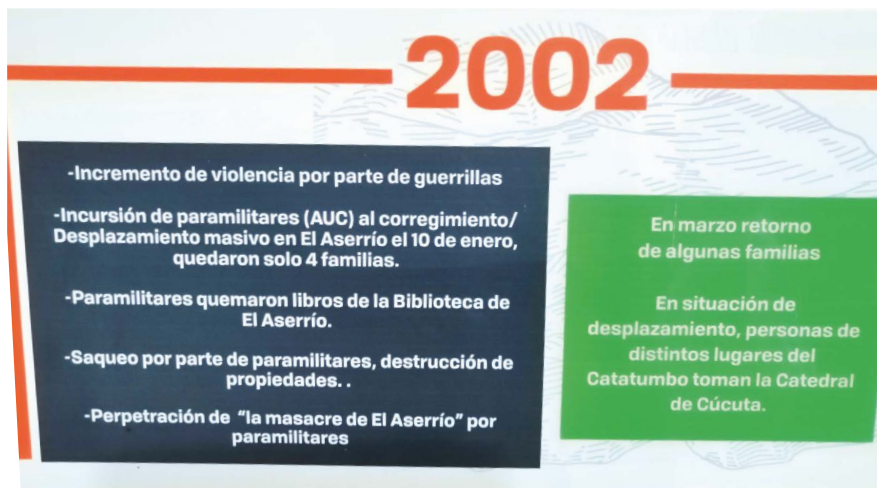
Son muchas las historias y muchísimos los delitos que ellos cometieron aquí en el Catatumbo. Y la pregunta es: ¿en nombre de quién se hace todo esto? Como el acoso, porque también hay muchísimas jovencitas aquí que quedaron embarazadas de ellos, voluntariamente, pero acosadas por ellos.

(...) Hay muchísimos niños hijos de paramilitares aquí en el municipio de El Tarra. Y uno habla con esas personas, porque uno a través de todo el proceso que uno lleva conoce y eso, que no se hace a la luz pública, pero eso no se dice. (...) ¿Cuántos años [tenían]? 13, 14, 16. (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre)

Mi mamá no soportó tanta arremetida de los paramilitares y se fue de El Tarra a la ciudad. La soledad fue muy dura. Ha sido difícil sufrir también que cuando jovencita ya un paramilitar esté detrás de ti, que ya de pronto se fijan en una. Que quieren que sea la mujer de ellos. Me tocó vivir algo así. Un gran mando, como decían ellos, supuestamente se fijó en mí y se enamoró de mí. Me mandaba cartas y eso; fue en décimo grado, y lo más irónico es que yo tenía un muchacho de novio, y el paramilitar me mandaba todo con él. A él le tocaba entregarme todo. Me mandaba cartas y yo le decía que por favor no, que se las llevara y que no quería saber nada de ese señor. Es que ese señor, que no me acuerdo cómo era el apodo, pero tenía la vista dañada, o sea, uno al mirarlo le daba como miedo, era feo y ver su maldad era algo fuerte. Yo sentía mucho temor y le decía que yo no iba a recibir eso. Él decía que lo hiciera por el bien mío; que lo recibiera y que lo botara o algo, pero yo nunca fui capaz de recibir nada. Yo siempre vivía en mi casa escondida, no salía a la calle. Siempre desde que ellos entraron al municipio estuvimos muy recogidos en la casa. Del estudio a la casa y hacer los quehaceres de la casa. Esto como previniendo. Hasta que él como que se cansó de mi rechazo. (De Currea-Lugo, 2017, p. 95)

El 19 de abril de 2004 en el barrio El Carmen, casco urbano de San Calixto, miembros adscritos al BC bajo los alias de *Barranquilla*, *Efraín* y *Pioltín*, ingresan violentamente a una residencia y accedieron carnalmente a una mujer, quien luego se desplazó forzosamente con su familia (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). En ese poblado también hubo un caso de acoso a una mujer por parte de *Felipe*, el cual la amenaza de muerte si no accedía a tener relaciones sexuales con él, pues decía: “Ni es pa’ su esposo más, ni es pa’ mí. Va [a] ser para los gusanos” (CNMH, 2018a, p. 399); al no acceder, la mató en la plaza de mercado (CNMH, 2018a).

Incluso, faltando pocos días para la desmovilización, se conoció que a La Campana llevaron a una joven de 17 años que fue violada y asesinada (CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre). “Ellos, [a] la que les gustara, la violaban si no accedía voluntariamente” (CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre). Acerca de la población LGBTI, en El Tarra se registró la retención de una mujer transgénero (CNMH, 2018a).



*Mural impreso, línea de tiempo de memoria, El Aserrío, Teorama.
Fotografía: José de los Santos Rodríguez Vaca, CNMH-DAV, 2020.*



6. FRENTE FRONTERAS

6.1. ESTRUCTURA

A partir del año 2000 el Frente Fronteras (FF) afianzó su dominio sobre la región, al punto de que permeó los poderes judiciales, políticos y administrativos en todos los municipios en los que hizo presencia, y a partir de la implementación de un plan de arrasamiento de todo aquel que consideraba su enemigo, apoyándose en las masacres como su principal arma de guerra, doblegó a la población que solo se limitó a cumplir las condiciones que los paramilitares le impusieron.

Entre mayo de 1999 y el 20 de diciembre de 2001 el FF operó como un grupo independiente del BC. En la Llana (Tibú), en una reunión de comandantes entre los que se encontraban Mancuso, *Camilo*, *Mauro* y *El Iguano*, se decidió que el FF pasara a hacer parte del BC y *El Iguano* quedara subordinado a *Camilo* y como tercero al mando del Bloque. “Incluso, está documentado que en esa fecha ambos grupos desarrollaron la operación que tenía como objetivo tomarse el corregimiento de Las Mercedes (Sardinata), hasta donde no llegaron, por cuanto el Ejército lo impidió” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Antes de que Salvatore Mancuso ordenara la integración de los frentes La Gabarra, Tibú y Fronteras, en diciembre de 2001, el FF actuaba como un grupo independiente y, de hecho, parecía tener cierta rivalidad con los frentes que operaban en el Catatumbo, porque manejaba a todos los urbanos y los dineros derivados de las actividades criminales que no tenían que ver con el narcotráfico.

En esa época se tenían bronca el Bloque Catatumbo y el Bloque Fronterizo (...) y una vez vino Salvatore Mancuso [e] hizo una reunión, nos citaron a todo [el] mundo (...) [Mancuso] llegó en helicóptero a un punto llamado Finaria (...) y dijeron que, a partir de la fecha de hoy, el Bloque Fronterizo, pa' evitarnos problemas de que nos vayamos más tarde a ser enemigos, pasa a ser parte de las autodefensas de Carlos Castaño (...) el [Frente Fronteras] en esa época administraba en el Norte de Santander el ciento por ciento de los paramilitares urbanos de aquí (...) recogía muchísima finanza; el Bloque Catatumbo recogía finanza solamente del narcotráfico en La Gabarra; pero el [Frente Fronteras] recuperaba vacunas y parte de los dineros a las empresas públicas de aquí de Cúcuta y de ahí se le pagaba al sistema judicial, bien sea Policía, DAS y Fiscalía. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Esta versión fue ratificada por *El Iguano*, cuando afirmó que:

Nosotros no teníamos comunicación con *Camilo*, teníamos comunicación con algunos hombres de él que fueron nuestros compañeros en otras partes del país y sabíamos que estaban allá [en el Catatumbo] (...) éramos la misma gente de Mancuso, pero el Bloque Catatumbo allá y el Frente Fronteras acá, bajo las órdenes de Mancuso todos dos (...) yo tenía coordinación con Mancuso directamente, cuando venían heridos sí se los recibíamos, cualquier situación nos informaban: “mire, vea, [en] esta dirección allá [en Cúcuta] hay un comandante guerrillero o de aquí se voló tal persona y está en Cúcuta en tal dirección”, esa era la única comunicación que teníamos. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

Entre mayo de 1999 y diciembre de 2001, *El Iguano* consolidó una estructura que copó veintiocho municipios de Norte de Santander, al punto de que en apenas un año y antes de ser capturado en 2000, el grupo inicial de diez paramilitares ya había crecido a más de doscientos.

En lo que fue del año 99 al año 2000 creamos todas las urbanas y creamos dos grupos de choque. El armamento lo conseguíamos ahí mismo, el armamento se compró ahí, ¿con plata de quién?, plata de los ganaderos, de los comerciantes, de las personas que ya hemos mencionado en todo el trasegar de este proceso, algunos ya presos, algunos otros ya se fugaron, algunos otros han enfrentado la justicia, pero con todos esos dineros empezamos a comprar armamento, a quitarle armamento a la guerrilla, a combatirla (...) empezamos a combatir de frente no solo a la guerrilla, la guerra en Cúcuta, y lo ha dicho Mancuso y las autorida-

des lo pueden decir, eso haga de cuenta usted [era] meterse al Medio Oriente; nos dábamos bala día y noche en todos los barrios de Cúcuta (...) nos metíamos a Antonia Santos, a Atalaya, a la Loma de Bolívar, a Niña Ceci, a todos esos barrios y todos los días nos dábamos bala, fuera con los guerrilleros o con las bandas delincuenciales. Porque de hecho, cuando yo llego allá, encuentro que las bandas delincuenciales están muy arraigadas y que la guerrilla las utilizan para los secuestros, quienes secuestraban eran las bandas y le vendían a las guerrillas, entonces las declaro objetivo militar (...) y eso fue lo que vino dejando tantísimo muerto en esa ciudad, porque las guerrillas tenían organizados grupos de celadores por barrios para controlarlos, entonces empezamos a combatir esos celadores y a hacer nosotros lo mismo, o sea, nosotros terminamos controlando los barrios con grupos de celadores. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Además, *El Iguano* también conformó dos grupos de choque, que se llamaban Zafiro 5 y Zafiro 6, con cincuenta integrantes cada uno, equipados con armamento largo, que combatían a la guerrilla del ELN en la zona rural de Cúcuta y la iban empujando, según sus propias palabras, hacia territorio venezolano, toda vez que esta quedaba en una especie de sándwich sobre la línea fronteriza con Venezuela, pues desde el Catatumbo los hombres bajo el mando de *Camilo* también la iban desplazando hacia el vecino país. Sobre la distribución de los hombres en las zonas que iba copando, *El Iguano* señaló:

En cada pueblo nosotros teníamos de ocho a diez hombres: un financiero, un político, el comandante y los que estaban encargados de ejecutar las órdenes; y los mantenía rotando cada dos meses, los que estaban en Chinácota los pasaba pa' Pamplona, los que estaban en Pamplona los pasaba pa' Cúcuta y así los mantenía rotando, en cada barrio de Cúcuta igual, o sea, llegamos a tener trescientos urbanos aproximadamente en todos esos municipios. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

En enero de 2000, ocho meses después de haber llegado a Cúcuta y cuando el Frente Fronteras estaba en un proceso de expansión acelerado, *El Iguano* fue convocado por Salvatore Mancuso a una reunión en Córdoba, hasta donde viajó en compañía de Lorenzo González Quinchía, *Yunda*, con quien fue arrestado el 16 de ese mismo mes en Turbo (Antioquia), acusados de conformar grupos al margen de la ley. Ambos fueron trasladados a la cárcel de Itagüí (Antioquia), donde permanecieron siete meses, hasta el 30 de agosto.

En palabras de *El Iguano*, fue el mismo Salvatore Mancuso el que dispuso de uno de sus abogados de confianza para que los defendiera y lograra sacar de prisión cuanto antes. “Salimos de Itagüí con unos papeles falsos que un abogado hizo (...) se llamaba Roberto, ya murió, [era] cartagenero” (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021). Como se mencionó en el capítulo 2, *El Iguano* no siempre fue el primer comandante, para 1999 era *Yunda* el primer comandante y *Gustavo Dieciocho* el segundo, y según la Fiscalía *Yunda* lo fue por muy poco tiempo, por lo cual se entiende que *Gustavo Dieciocho* mantuvo el mando ante las capturadas mencionadas.

El 16 de noviembre de 2000, dos meses y medio después de haber salido de la cárcel de Itagüí, Jorge Iván Laverde Zapata cayó nuevamente en poder de la justicia, tras ser capturado en el barrio Niza de Cúcuta en compañía de Jhon Fredy Gutiérrez Ramos, Israel Sánchez Durán y su compañera, Claudia Isabel Coca Ceballos, de 20 años. Esta vez, sin embargo, su estadía en la cárcel fue de solo siete días.

Me capturaron en el barrio Niza, me llevaron de una vez a la cárcel y a los ocho días organizamos un grupo de treinta hombres, los uniformamos de policía, mandé a pintar una camioneta y un camión igual del color de la policía, los metí a un parqueadero mientras coordinábamos todo y cuando estaba en la clínica ya operado, llegaron por mí (...) yo me la hice sacar [la apéndice] para que me sacaran de la clínica, entonces ya de ahí de esa fuga, yo no volví más a Cúcuta, o sea ya todo lo coordinaba desde los lados de Puerto Santander, o sea todas esas veredas de ahí, ya yo mantenía con la tropa y coordinaba todas las urbanas. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Después de su fuga y hasta la reunión en La Llana con Salvatore Mancuso, el Frente Fronteras siguió operando en Cúcuta, su área metropolitana y otros municipios más de Norte de Santander, recibiendo órdenes directas de este.

En un informe de policía judicial quedó establecido que la estructura del BC, tras la adhesión del Frente Fronteras en diciembre de 2001, fue así:

Frente Fronteras, a cargo de Jorge Iván Laverde Zapata, alias *El Iguano*, *Sebastián*, *Raúl* o *Pedro Fronteras*. Los frentes estaban divididos en compañías de choque (200 hombres aproximadamente); estas compañías en 6 contraguerrillas o grupos (30 a 35 hombres), y estos en 3 escuadras (de 10 a 12 hombres). (Fiscalía, 2017)

Si bien *El Iguano* manifestó que rotaba a sus hombres cada dos meses (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021), una práctica que pa-

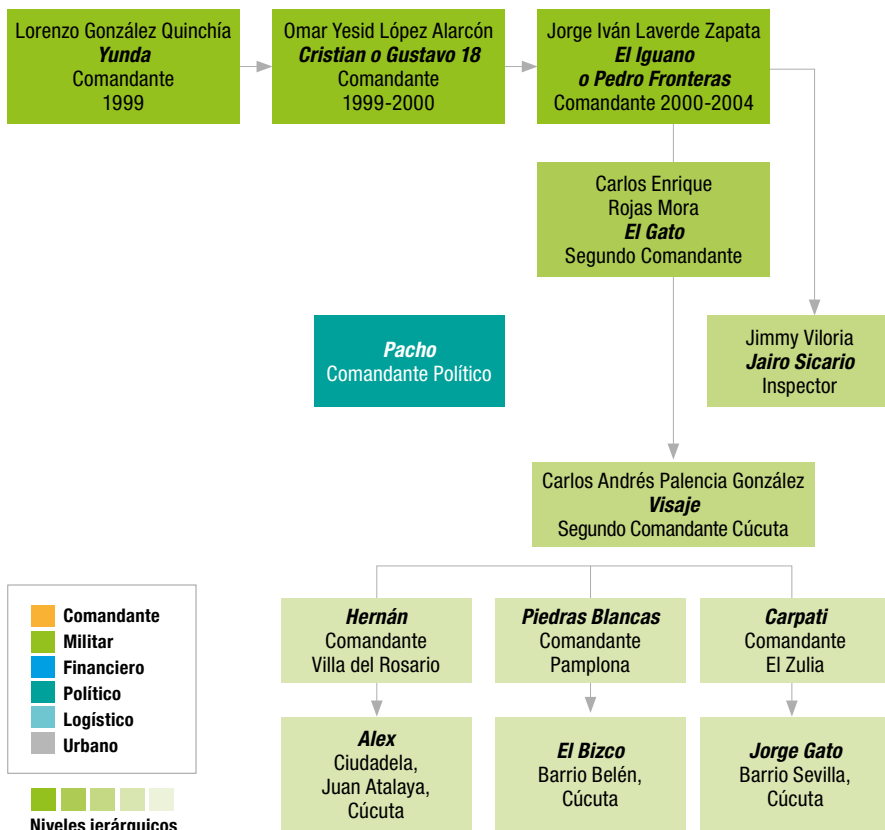
rece haber sido replicada por los demás comandantes de los Frentes que operaron en Norte de Santander, lo cierto es que, al menos en Cúcuta, en 2004 se había consolidado una estructura que los habitantes de la región reconocían y temían, a pesar de que solo lo hicieran por medio de los alias de los que la componían.

Alias, pues, eran los más conocidos el comandante que era aquí, en el [Frente] Bloque Fronteras que era *El Iguano*, que todo se movía a raíz de él y él era el que le daba las órdenes a todo el mundo y sobre él estaba era *Camilo*, que era el que se movía en el Catatumbo y que mandaba todo. También estaba *Hernán*, que era el de Juan Frío, *Visaje* o *Andrés Palencia*, que era acá el de Cúcuta. Y después ya venían los sicarios, los de más abajo, que son muchos, que en este momento se me escapan como lo decía yo, *El Zarco*, *Jonathan*, está *Piedras Blancas*, *Moco Seco*, *El Diablo*. ¡Uy! ese *Diablo*, ese es inolvidable, porque era un hombre negro, de ojos grises. Jamás había visto una persona así y no era capaz uno de mantener la mirada y a él era al que le achacaban, que él era el encargado de descuartizar en Villa del Rosario, en Juan Frío. Había otro que le decían *El Flaco*, *Jairo Sicario* y no, *El Bizco*. Son muchos los que había para ese entonces, que ahorita se me escapan otro tanto. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

A partir de los testimonios de las víctimas, de las sentencias contra miembros de las AUC que operaron en Norte de Santander, de documentos académicos y de las entrevistas que los postulados ofrecieron en el marco de su sometimiento a la Ley de Justicia y Paz, se podría reconstruir la estructura del Frente Fronteras, como se explica a continuación.

El Iguano como comandante de frente; *El Gato*, segundo comandante del frente y comandante de Cúcuta, Puerto Santander y Los Patios; *Visaje*, segundo comandante en Cúcuta; *Jairo Sicario*, inspector; *Pacho*, jefe político; *Rumichaca*, comandante del grupo especial de sicarios; *Hernán*, comandante en Villa del Rosario; *Colmillo Blanco*, comandante en Banco de Arena; *Arbeláez*, segundo comandante en Villa del Rosario; *Gonzalo* o *El Diablo*, comandante en Villa del Rosario en 2004, tras la captura de *Hernán*; *Álex*, comandante en la Ciudadela Juan Atalaya (Cúcuta); *El Bizco*, comandante en el barrio Belén (Cúcuta); *Jorge Gato*, comandante en el barrio Sevilla; *Bocanegra*, segundo comandante en el barrio Sevilla (Cúcuta); *Carpati*, comandante en El Zulia y *Piedras Blancas*, comandante en Pamplona.

Figura 10. Estructura del Frente Fronteras



Fuente: CNMH-DAV, con información de la Fiscalía General de la Nación.

De ese grupo inicial de paramilitares que llegó a Cúcuta y se unió a la banda Los Polleros que lideraba *Papo*, hubo uno que se convirtió en un enigma para las autoridades y que ninguna de las víctimas entrevistadas para este informe recuerda, a pesar de su probada participación en la conformación del Frente Fronteras y de dos hechos que marcaron la presencia paramilitar en la ciudad: la fuga de *El Iguano* y el homicidio del exdefensor del pueblo de Norte de Santander, Iván Villamizar Luciani. Su nombre: Lorenzo González Quinchía, alias *Yunda*.

Yunda fue uno de los paramilitares fundadores del FF en Cúcuta. Sin embargo, de su presencia en la ciudad casi no quedan registros, y de los hombres que se desmovilizaron y acogieron al proceso de Justicia y Paz, fueron pocos los que lo mencionaron, haciendo casi imposible reconstruir lo que significó su paso por esta zona del país.

El Iguano ha sido uno de los pocos paramilitares que ha mencionado a *Yunda* y ha dicho que junto a él fue que llegó a Cúcuta el 9 de mayo de 1999 a fundar el Frente Fronteras; junto a él cayó preso en Turbo en enero de 2000, y que fue él quien dirigió el operativo que culminó con su rescate el 23 de noviembre del mismo año, en la Clínica Los Samanes, de Cúcuta, tras haber sido detenido una semana antes en un barrio de Cúcuta (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021).

De *Yunda*, sin embargo, se perdió el rastro en Cúcuta a mediados de febrero de 2001, después del asesinato del exdefensor del pueblo de Norte de Santander y entonces rector de la Universidad Libre de Cúcuta, Iván Villamizar Luciani. En palabras de *El Iguano*, *Yunda* simplemente “pidió la baja” de las filas paramilitares y Carlos Castaño se la concedió.

[Cuando] yo me salgo de la cárcel [se fuga], ya *Yunda* pide la baja y se va. *Yunda* se va y es capturado regresando de Suiza, lo capturan en Colombia. [Él vuelve y] sale de Colombia y hasta el momento no sé el paradero de él, dicen que murió en el bajo Cauca, pero no sé qué pasaría con él (...) [Él] se retiró, ya tenía su familia y pidió la baja a Castaño, Castaño le dio la baja y se retiró; ya llevaba muchos años en la guerra también, estaba cansado y él consideraba que no tenía problemas y que nadie lo conocía. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Entre mayo de 1999 y febrero de 2001 *Yunda* no solo hizo parte de la estructura del Frente Fronteras, sino que participó activamente en su consolidación y, junto a *El Iguano*, la llevó a veintiún municipios de Norte de Santander, antes de desaparecer sin dejar ningún rastro.

De González, el país volvió a saber en enero de 2002 cuando fue capturado en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, a su llegada de Suiza. Ese día, el desaparecido DAS lo presentó como “el tercer hombre más importante de las AUC después de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso” (*La Opinión*, 2010, 18 de octubre).

Ante los medios de comunicación el director del DAS de la época aseguró que en las AUC González era conocido con el alias de *Julián Bolívar*, “pero su verdadero nombre es Lorenzo González Quinchía. Está buscado por la unidad de derechos humanos de la Fiscalía para responder por varios crímenes, entre ellos el asesinato del Defensor del Pueblo de Cúcuta, Iván Villamizar” (*La Opinión*, 2010, 18 de octubre).

Tras diecinueve meses de arresto en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, el 19 de septiembre de 2003 el juez que llevaba el caso determinó que

Lorenzo González Quinchía, el que había estado preso todo ese tiempo, no era el comandante paramilitar *Julián Bolívar*⁴⁰ y ordenó que fuera puesto en libertad de manera inmediata.

¿Por qué si para esta fecha *Yunda* llevaba varios años delinquiendo con los paramilitares y había ayudado en la fundación del Frente Fronteras, la justicia no logró comprobarle nada y tuvo que dejarlo en libertad? La respuesta, de acuerdo con una investigación hecha en 2010 por el diario *La Opinión* (2010, 18 de octubre), no es otra que por la alianza que establecieron tres paramilitares para usar un mismo nombre, dos de ellos como uno de sus alias. El nombre: Lorenzo González Quinchía.

Según dicha publicación, Rodrigo Pérez Alzate, *Julián Bolívar*, y Carlos Mario Naranjo, *Macaco*, usaron en algún momento de su vida criminal el nombre de Lorenzo González Quinchía, que llevó a las autoridades a una confusión que el verdadero González siempre usó a su favor para evadir a la justicia (*La Opinión*, 2010, 18 de octubre), al punto de ser el protagonista de un reportaje de la revista *Semana* en el que se contaba su historia tras ser detenido en el aeropuerto El Dorado, y que llevó por título “La desgracia de Lorenzo”. *Yunda* contó que era un próspero minero paisa de 28 años, con minas de oro y plata en Istmina (Chocó), que nada tenía que ver con los señalamientos que las autoridades le hacían de ser un peligroso paramilitar (*Semana*, 2004b, 25 de diciembre).

Sin embargo, la realidad era otra. *La Opinión* narró que *El Iguano* y *Yunda* se conocieron en Urabá, este último había ingresó a las ACCU a los veinte años y fue cercano a Carlos Castaño.

Algunas versiones de exparamilitares indican que el recorrido de la muerte iniciado por *Yunda* en el Urabá antioqueño lo habría llevado también por Chocó, Quibdó y el Bajo Baudó, más exactamente a Istmina. Allí habría permanecido por cerca de un año hasta que Carlos Castaño ordenó trasladarlo a Norte de Santander en compañía de *El Iguano*, *Gustavo 18* y *Jairo Sicario*. (*La Opinión*, 2010, 18 de octubre)

En Cúcuta *Yunda* participó activamente del accionar del Frente Fronteras y su estampa quedó grabada en al menos dos hechos que marcaron para siempre la historia de este grupo en la ciudad: la fuga de *El Iguano* y el homicidio de Iván Villamizar Luciani.

40 *Julián Bolívar*, el jefe paramilitar del Bloque Central Bolívar (BCB) con el que confundían a Lorenzo González Quinchía, se llama en realidad Rodrigo Pérez Alzate.

Para la fuga de *El Iguano*, *Yunda*, recién llegado desde el Urabá antioqueño, donde se había quedado después de recuperar su libertad en agosto de 2000, contó con el apoyo de *Rumichaca*. Solo se hizo un disparo.

Para el homicidio de Iván Villamizar Luciani, perpetrado el 12 de febrero de 2001, paramilitares comandados por *Yunda* utilizaron un Montero Mitsubishi color verde, un taxi y una motocicleta, con los que cercaron el paso del carro en el que viajaba el exdefensor del pueblo de Norte de Santander.

Por este crimen las autoridades capturaron, tres meses después, a Jairo Emilio González Quinchía, a quien sindicaron no solo de ser el responsable de la muerte de Villamizar Luciani, sino de ser el tercero al mando de los paramilitares en Norte de Santander después de *El Iguano* y *Camilo*. Una vez más las autoridades habían cometido un error: capturaron a Jairo Emilio, *El Burro*, creyendo que era *Yunda*, pero era su hermano (*El Tiempo*, 2021, 9 de junio). Así, Lorenzo González Quinchía había evadido a la justicia una vez más y, un par de años después, tras el reportaje de Semana en 2005, volvió a la clandestinidad, sin que hasta el momento se sepa de su paradero.

Por otra parte, en 1999, mientras los paramilitares comandados por *El Iguano* hacían su ingreso a Cúcuta y su área metropolitana, otro grupo, con al menos doscientos integrantes, también entraba a Tibú bajo las órdenes de *Camilo*. En ese grupo inicial que entró a este municipio y posteriormente al corregimiento de La Gabarra, venía Ciprián Manuel Palencia González, de 20 años y nacido en Valencia (Córdoba).

Tras la masacre de La Gabarra en agosto de 1999 y la posterior expansión de este grupo hacia El Tarra, Palencia fue enviado a este municipio, donde se le conoció inicialmente con el alias de *Pecherón*.

Está entre los más buscados. Él era comandante acá también en Cúcuta. Fue de la seguridad de Mancuso también, yo lo conocí allá y lo conocí acá cuando llegué. Allá en la seguridad de Mancuso le decían *Pecherón*, pero aquí le decían *Visaje*. (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de junio)

En El Tarra, Ciprián Manuel logró, por medio de la oficina de la Registraduría que había en este municipio, cambiar su nombre por Carlos Andrés. Allí permaneció bajo las órdenes de *El Gato*, con quien más tarde llegó trasladado a Cúcuta. *Visaje* fue ascendido a subcomandante de Cúcuta y estableció su puesto de mando en una casa ubicada en La Curva Pelelojo, del barrio Santo Domingo. Desde allí coordinó y participó en varias acciones armadas, entre

las que se destacan tres homicidios perpetrados entre el 4 de junio y el 31 de octubre de 2003, y que marcaron su paso por la ciudad.

El primero de ellos fue el crimen de Tirso Vélez, el 4 de junio de 2003. El exalcalde de Tibú, exdiputado y candidato a la Gobernación de Norte de Santander por la Unión Patriótica fue asesinado por orden de *Camilo* y ejecutado por *El Gato*; *Visaje*; Edilberto García Masson, *El Bizco*; Jhontan Sepúlveda, Fredy David Patiño Galvis, *Cristian*, y *El Calvo* (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Cuatro meses más tarde, *Visaje* participó del homicidio del entonces asesor de la Alcaldía de Cúcuta, Alfredo Enrique Flórez, ocurrido el 6 de octubre de 2003 y por cuyo crimen fue condenado a veintisiete años de prisión el exalcalde Ramiro Suárez Corzo (*Verdad Abierta*, 2011, 14 de septiembre).

Ese mismo mes, el 31 de octubre, Palencia asesinó al abogado Jairo Ernesto Obregón, en su residencia ubicada en el barrio La Cabrera de la capital nortesantandereana, luego de que sobre él recayó un señalamiento de ser defensor de guerrilleros (*Verdad Abierta*, 2009, 23 de abril).

Desmovilizado con el BC, *Visaje* estuvo preso en la cárcel de Cúcuta hasta el 10 de noviembre de 2010, cuando se fugó durante un traslado hacia Montería, donde iba a comparecer en una diligencia judicial en el marco de su proceso con Justicia y Paz. El 8 de noviembre de 2013, tres años después, fue detenido en Madrid (España) (*El Tiempo*, 2014, 17 de enero).

Y a diferencia del alias con el que se identificó en El Tarra (*Pecherón*) y que pocos recuerdan, *Visaje* sí fue una chapa que se arraigó en la ciudad. Un habitante de Cúcuta recordó cómo los paramilitares se encargaron de diseminar por la ciudad sus nombres de guerra, para que la gente los reconociera y sintiera temor al escucharlos. Preguntado sobre qué alias recordaba de la época paramilitar en la ciudad, dijo:

Para ese entonces me recuerdo que era *Visaje*, era *Jonathan*⁴¹, *El Zarco*, bueno, *El Iguano* se escuchó mucho (...) ellos sí dejaban circular esos alias y se referenciaban con eso, para infundir más miedo hacia la gente y para que fueran sabiendo que ellos iban a ser los nuevos dueños de esta ciudad. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

41 Jonathan Sepúlveda era miembro de una banda delincencial que operaba en Cúcuta y que, tras la llegada de los paramilitares y la declaratoria de guerra que sobre estas bandas hizo *El Iguano*, decidió irse a trabajar con los hombres que este comandaba, convirtiéndose en un reconocido sicario en la ciudad.

Otro de los comandantes con mayor responsabilidad en los hechos violentos ocurridos en Cúcuta fue *Álex*. La ciudadela Juan Atalaya, en Cúcuta, ha sido epicentro de múltiples violencias. Fundada sobre los terrenos donados en 1850 por el español Juan Atalaya Pizano, actualmente es el hogar de más de quinientos mil habitantes (*La Opinión*, 2018, 20 de septiembre).

Por ser la puerta de salida de Cúcuta hacia el Catatumbo y a los pueblos de occidente de Norte de Santander, la guerrilla del ELN buscó afianzarse en esta zona a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, creando una red de milicias que le permitió no solo controlar esta parte de la ciudad, sino adelantar acciones armadas en otros sectores de la capital del departamento y municipios del área metropolitana.

Y fue allí, en Atalaya, como se conoce a esta zona de la ciudad que agrupa a dos comunas (7 y 8) y a más de ochenta barrios y a treinta asentamientos humanos, que creció Lenin Giovanni Palma Bermúdez, *Álex*, quien a la edad de catorce años se convirtió en víctima de reclutamiento forzado por el Frente Urbano Diego Cristóbal Uribe, de la guerrilla del ELN (*Verdad Abierta*, 2011, 29 de noviembre).

Por nueve años, *Álex* fue miliciano de esta guerrilla, hasta que, tras un problema con un comandante, decidió abandonar sus filas. Corría el año 2000 y el Frente Fronteras de las AUC ya se había consolidado en Cúcuta y se enfrentaba con el ELN en la zona rural de la ciudad y en los barrios donde esta hacía presencia por medio de sus milicias urbanas. Pronto, Atalaya se convirtió en el epicentro de la principal disputa territorial entre paramilitares y guerrilleros, y Palma, atraído por un antiguo compañero del ELN que ahora recibía órdenes de *El Iguano*, entró para inclinar la balanza en favor de este último. En apenas dos años *Álex* pasó de informante a sicario y, para 2002, a comandante de toda la ciudadela Juan Atalaya, con un grupo de al menos veinte personas bajo su mando (*Verdad Abierta*, 2011, 29 de noviembre).

Conocedor de los lugares donde vivían sus antiguos compañeros del ELN y de las personas que les servían a estos. *Álex*, tan solo en 2002, participó en al menos 47 homicidios en trece hechos que la justicia reconoció en la sentencia de 2010 contra *El Iguano* (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Durante sus versiones libres ante Justicia y Paz, *Álex* afirmó que cuando fue comandante de la ciudadela Juan Atalaya ordenó, coordinó y ejecutó homicidios, secuestros, tomas de rehenes, desapariciones forzadas y torturas. Y además de Atalaya, aseguró haber cometido algunos de estos crímenes en

los barrios Belén, La Libertad y Aeropuerto, de Cúcuta, y en los municipios de Villa del Rosario y Salazar de las Palmas.

Durante su permanencia en el FF, Palma se cambió el nombre a Erik Stik Luna. Y antes de desmovilizarse con el BC el 10 de diciembre de 2004 estuvo ocho meses con el Frente Tequendama del Bloque Centauros en Cundinamarca (*Verdad Abierta*, 2011, 29 de noviembre). Tras cumplir la pena alternativa contemplada en la ley de Justicia y Paz, *Álex*, ahora convertido en Eduin Humberto Herrera Pérez, fue asesinado el 7 de diciembre de 2018 y su cuerpo abandonado en un camino desolado de San Cayetano (*La Opinión*, 2018, 9 de diciembre).

También vale la pena destacar la responsabilidad en los crímenes en el Área Metropolitana de los hermanos Rojas Mora. Las vidas de los hermanos Carlos Enrique, *El Gato*, y Juan Carlos Rojas Mora, *Jorge Gato* estuvieron ligadas a Norte de Santander hasta el día de sus muertes. El primero, *El Gato*, fue un comandante paramilitar que inició su actividad criminal en el departamento en La Gabarra (Tibú) y El Tarra, y posteriormente llegó a Cúcuta, donde alcanzó a ser comandante de la ciudad, con mando también sobre Los Patios y Puerto Santander.

El segundo, *Jorge Gato*, fue comandante en el barrio Sevilla de Cúcuta y también de las compañías urbanas; tras la desmovilización del BC, en diciembre de 2004, integró las Águilas Negras, grupo del que fue su comandante en la ciudad hasta 2007, cuando fue asesinado.

Jorge [Gato] era comandante de las compañías urbanas que yo tenía en Cúcuta. Él se desmovilizó, pero se quedó en Cúcuta y cuando vio que hubo todas esas extradiciones⁴² y todo eso y la gente quedó por ahí sin trabajo y todo ese poco de muchachos desmovilizados, los absorbió, los empezó a llamar y formaron grupos otra vez. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Sin embargo, a la hora de tratar de establecer la trayectoria criminal de estos dos hermanos, se hace difícil distinguir los lugares en los que estuvieron, pues quienes le acompañaron en esos sitios los identifican solamente como *Gato*, sin especificar si es *El Gato* o *Jorge Gato*.

42 Las extradiciones a las que hace mención *El Iguano*, en realidad se dieron el 12 de mayo de 2008, cuando el entonces presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, ordenó que fueran enviados a Estados Unidos catorce exjefes paramilitares que permanecían detenidos y entre los que estaban *Jorge 40*, Salvatore Mancuso, *Gordolindo*, *Don Berna*, *Cuco Vanoy* y Hernán Giraldo (*El Espectador*, 2008, 12 de mayo). De esta manera, queda descartado que una de las razones por las cuales *Jorge Gato* fundó las Águilas Negras haya sido por las extradiciones de los jefes paramilitares, pues las mismas se dieron cinco meses después de haber sido asesinado (diciembre de 2007) y cuando este grupo armado ilegal ya llevaba más de tres años operando.

Por ejemplo, un desmovilizado afirmó en 2015 que *El Gato* era el comandante de uno de los cinco grupos de contraguerrilla (Los Escorpiones) que tenía *Cordillera* en El Tarra (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). Otro más, también en 2015, dijo que *Gato* llegó de Cúcuta a El Tarra, donde fue nombrado segundo comandante. Sin embargo, interpelado por el entrevistador sobre si este *Gato* que mencionaba era Carlos Enrique Rojas Mora, aseguró que no sabía, pues “había muchos *Gatos*, porque como [eso] eran chapas”, se conocían era por estas y no por sus verdaderos nombres (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre).

De hecho, otro desmovilizado aseguró que bajo los efectos de la cocaína *El Gato* atacaba a las mujeres y las agredía sexualmente: “*El Gato* sí era enfermo sexual, eso se comía hasta una loca” (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio). Estos comportamientos, sin embargo, parecieron cesar a su arribo a Cúcuta, donde se caracterizó por su cercanía con el exalcalde de Cúcuta, Ramiro Suárez Corzo, y la entonces directora seccional de Fiscalías, Ana María Flórez, con quien, según *El Iguano*, entabló una relación sentimental. “Ella [Ana María Flórez] andaba con *Gato*, nosotros las urbanas andábamos en los carros de la Fiscalía (...) es que allá [en Cúcuta] hubo una alianza muy macabra, por decirlo así, autodefensas, DAS y Fiscalía” (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021).

Una mujer desmovilizada, que también mantuvo una relación con *El Gato*, confirmó la relación de este con Flórez y aseguró que, cuando lo conoció en Cúcuta, Carlos Enrique mandaba en la ciudad y Los Patios. Su hermano *Jorge Gato* era el comandante en Sevilla, un barrio de Cúcuta clave porque conecta con la ciudadela Juan Atalaya y les ofrecía rutas de escape cuando cometían acciones en esta zona.

Por lo menos yo sé que Carlos Enrique Rojas, él era el hermano de *Jorge* [*Gato*], pero ese sí es el propio nombre de él, porque es que yo tuve una relación sentimental aquí con él [en Cúcuta]. (...) *El Gato* era comandante, cuando yo lo conocí estaba mandando aquí en Los Patios, aquí mandaba también, acá en Cúcuta. [*Jorge Gato*] mandaba en Sevilla (...) Y había otro que le decían el comandante *Omar*, que en ese tiempo era segundo de *Jorge* [*Gato*] en Sevilla. [Después de *Omar*] ya éramos puros patrulleros, urbanos: *Polocho*, *Orlando El Viejo*, *El Enano*, *Karina*, *El Flaco*. (CNMH, MNJCV, 2018, 27 de junio)

Tras el homicidio de Alfredo Enrique Flórez, esposo de Ana María Flórez y quien fuera al momento de su muerte asesor de la Alcaldía de Cúcuta, las autoridades señalaron como autor intelectual a *El Gato* y empezaron a buscarlo

para capturarlo. Lo obligaron a replegarse hacia Puerto Santander, municipio del área metropolitana de Cúcuta, fronterizo con Venezuela.

En una finca de este municipio, en una fecha que no se ha podido establecer con exactitud, pero que según el diario *El Tiempo* podría ser el lunes 14 de junio de 2004 (*El Tiempo*, 2004, 17 de junio), *El Gato* fue asesinado por el también paramilitar *Tigre Siete* o *Nelson*. Este crimen fue recordado por un excombatiente en septiembre de 2016:

Tigre Siete se llamaba. Y ese man mató al *Gato* ese, lo mató allá en Norte de Santander, en Puerto Santander, estaban bebiendo así y agarró... Salieron dizque de discusión y agarró el parafaz [sic] del escolta y rafagueó al *Gato*. Bueno, él mató a varios en eso y vamos a ver que *El Gato* tenía a un hermano allá que él era comandante también, entonces el hermano iba a matar a *Tigre Siete*. Se metió *Camilo*, se metió Mancuso. Eso fue en los días esos de la desmovilización. Y vino Mancuso y habló con el man ese [*Jorge Gato*] y con *Tigre Siete*, que si se agredían ahí, iban a ser ejecutados por el bloque. Que no tenían que ni mirarse, que las cosas si las querían arreglar, que las arreglaran en la civil, pero que allá en la organización no iban a dañar ya el proceso [de desmovilización]. (...) Pero apenas salieron de allá, al mes o a los dos meses que salió de Cúcuta, no tenía ni dos meses de estar en Medellín, cuando se escuchó que mataron a *Tigre Siete* en Medellín. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre)

Tres años y medio más tarde, en diciembre de 2007, *Jorge Gato* murió en Cúcuta por liderar las Águilas Negras en la ciudad.

Con la muerte de *Jorge Gato*, en diciembre de 2007, las Águilas Negras perdieron poder y las zonas en las que ejercían influencia fueron copadas, poco a poco, por Los Rastros, quienes llegaron como guardia personal de Wilber Varela, alias *Jabón* y líder del cartel del Norte del Valle que huyó hacia Venezuela para esconderse de las autoridades y huirle a la guerra que libraba con Diego Montoya y su ejército conocido como Los Machos. (*Verdad Abierta*, 2014, 31 de octubre)

Finalmente, es importante señalar la responsabilidad de Armando Rafael Mejía Guerra en uno de los capítulos de mayor horror en el conflicto armado en Colombia: los hornos de Juan Frío. Para entender la estructura que operó en Cúcuta y su área metropolitana, se hace necesario hablar de Villa del Rosario, municipio que estuvo bajo el control de Armando Rafael Mejía Guerra, *Hernán*, y que albergó los hornos de Juan Frío, el corregimiento donde los paramilitares incineraban los cuerpos de al menos doscientas de sus víctimas, para evitar que fueran exhumados por la Fiscalía General de la Nación.

Villa del Rosario fue clave para los paramilitares del FF, porque además de permitirles controlar la línea fronteriza con Venezuela y el contrabando de combustible, ganado y armas, además de las rutas del narcotráfico que por allí se movían, les permitió sacar a la guerrilla del ELN que se movía entre este municipio y Herrán y Ragonvalia.

Sobre la frontera los paramilitares establecieron un control que obligó al ELN a replegarse en el vecino país, y a estos lucrarse de todas las actividades ilegales que se desarrollaban en esta área. Consciente de la importancia que significaba este municipio para sus intenciones de controlar la región, *El Iguano* envió a sus hombres a ocuparlo tan pronto llegó a Cúcuta.

Según Laverde, menos de un año después de haber llegado a la ciudad, sus hombres ya controlaron a este y a otros municipios:

Empezamos ya a meter urbana a Pamplona, a Chinácota, a El Zulia, a Gramalote, a Lourdes, a Sardinata, a Salazar de las Palmas, a Toledo, Herrán, a Ragonvalia, a Los Patios, a todos los barrios de Cúcuta, a Villa del Rosario, empezamos ya a meterle, ya en un año había doscientos urbanos más o menos. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Para comandar Villa del Rosario, *El Iguano* encargó a *Hernán*, quien había ingresado a los paramilitares en 1995, en la región del Urabá, desde donde salió trasladado para Cúcuta a inicios de 2000 (*La Opinión*, 2016, 11 de septiembre).

Para 2002 *Hernán* ya había logrado consolidar su poder en este municipio, al punto de que las autoridades les facilitaban sus vehículos para que se transportara. “[En 2002] don *Hernán* se movilizaba en las camionetas de la Policía [y] de la Alcaldía de Villa del Rosario” (CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero).

Y a pesar de lo que significaron los hornos de Juan Frío para los habitantes de esta zona del país y del temor que el nombre de *Hernán* generaba entre aquellos que lo escuchaban, algunas personas llegaron a reconocer cierto grado de compasión en él.

Bueno, lo que la gente comentaba es que era un hombre de mucho respeto, porque él era el comandante de todo, él era [el] que comandaba a los otros, entonces cualquier problema, “vamos pa’ Juan Frío”, con solo decirle a usted “vamos pa’ Juan Frío”, usted ya sabía que lo iban a matar y que iba pa’ los hornos, pero decían que el señor *Hernán* tenía una

buena cualidad, que él lo llamaba y le decía: “bueno, se le advertía una vez”, o sea, le daba [la] oportunidad de que usted se fuera, si usted era ladrón, que no siguiera robando, si era esto y lo otro, pues usted vería si se componía o no, pero que él le hablaba una vez y si usted no acataba, pues ahí sí lo mataba, entonces a usted le nombraban a *Hernán* y que le dijeran a usted, va pa’ Juan Frío, usted ya sabía que usted no iba a vivir porque iba directo a los hornos. (CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero)

Capturado el 14 de mayo de 2004, poco antes de la desmovilización del BC, *Hernán* fue postulado a la Ley de Justicia y Paz y tras cumplir con la pena alternativa contemplada en esa ley, salió libre y se quedó a vivir en Cúcuta. El sábado 10 de septiembre de 2016, a las once y cuarenta de la mañana, el otrora jefe paramilitar, estaba en la entrada de una tienda del barrio Gaitán de Cúcuta, tomándose una cerveza, cuando un hombre que viajaba como parrillero en una motocicleta le disparó a quemarropa varias veces. Según testigos, *Hernán* se alcanzó a defender del ataque y les disparó a sus agresores, hirió a uno de ellos. Familiares de Mejía lo trasladaron hasta el Hospital Universitario Erasmo Meoz, donde finalmente murió (*La Opinión*, 2016, 11 de septiembre).

En su momento, el diario *La Opinión* de Cúcuta aseguró que *Hernán* había denunciado ante Justicia y Paz que un grupo delincuencial lo había amenazado porque no se les quiso unir.

Fuentes de Justicia y Paz, que pidieron no ser identificadas, le revelaron a *La Opinión* que Mejía Guerra, hace un mes, en una diligencia (a la cual asistió estando libre), manifestó que había sido contactado por una estructura criminal que delinque en la región y de la cual no precisó su nombre, para que se uniera a ella. Al parecer, ‘*Hernán*’ le hizo saber al emisario de dicho grupo armado que no estaba interesado en volver a delinquir y por eso indagó en Justicia y Paz la posibilidad de cambiar de ciudad, de domicilio, para evitar ser objeto de este tipo de presiones. “Recuerdo que le dije que si iba a cambiar de ciudad, de residencia, debía notificárselo a Justicia y Paz, y que, desde donde estuviera, tenía que seguir viajando a Cúcuta o conectándose vía internet cada vez que fuera citado a una diligencia dentro de su proceso”, precisó la fuente. (*La Opinión*, 2016, 11 de septiembre)

6.2 GEORREFERENCIACIÓN

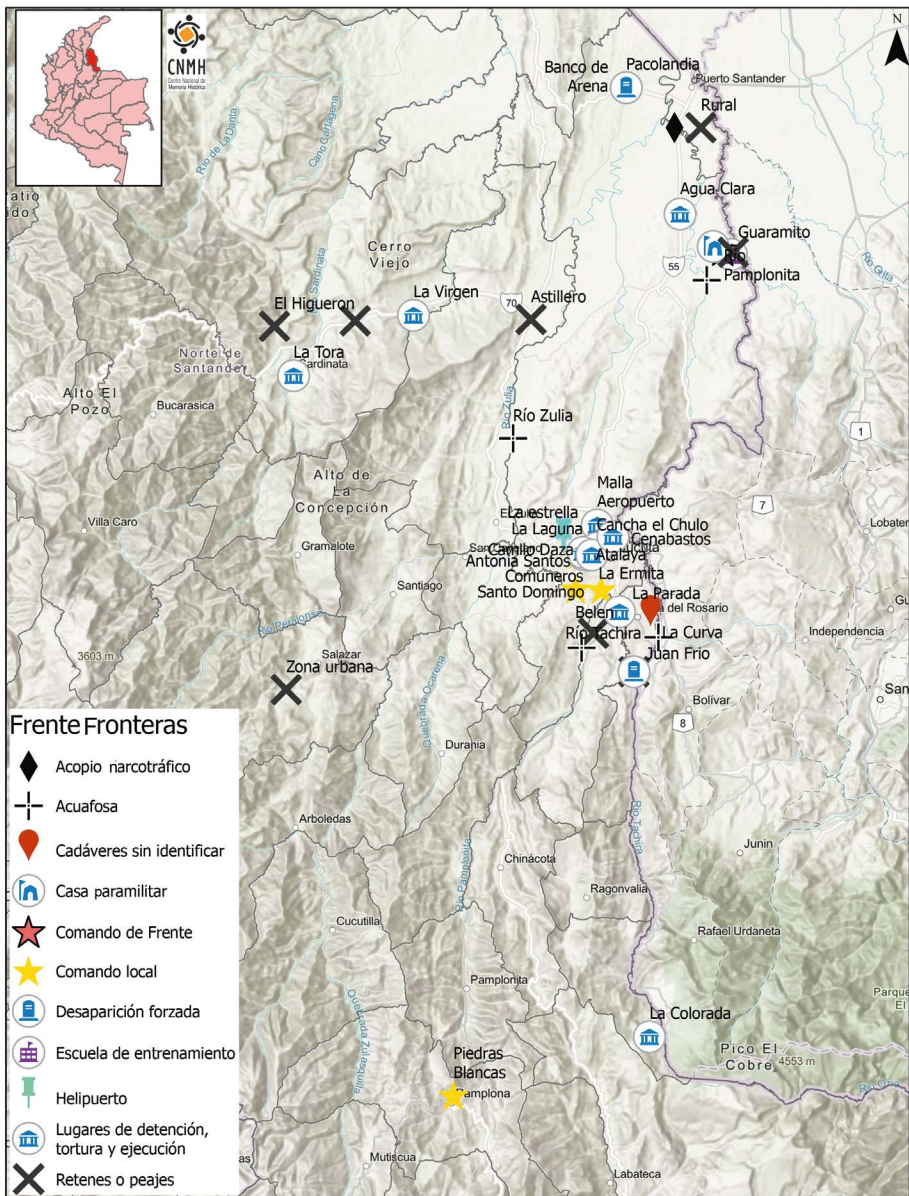
Entre mayo de 1999 y diciembre de 2004 el Frente Fronteras llegó a copar, según la sentencia contra Salvatore Mancuso proferida en octubre de 2014,

veintiún municipios de Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, Santiago, Gramalote, Lourdes, Salazar de las Palmas, Arboledas, Pamplona, Chinácota, Ragonvalia, Herrán, Toledo, Labateca, Cúcota, Bochalema, Durania, Sardinata y Bucarasica (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a). No obstante, en siete municipios más tuvo algún tipo de incursión por encontrarse en el enclave que controlaban como Pamplonita y Cucutilla; en otro, control sin presencia permanente como San Cayetano que es obviado por la sentencia; y en otros más su operación fue baja o nula como Chitagá, Silos, Villa Caro, Mutiscua y Cúcota.

En Cúcuta y los municipios del área metropolitana (Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano, El Zulia y Puerto Santander) la presencia paramilitar se dio desde el primer momento de su llegada, en mayo de 1999. A la capital del departamento, *El Iguano* la dividió estratégicamente por zonas: Ciudadela Juan Atalaya, Belén, Aeropuerto y Ciudadela La Libertad, con grupos de entre seis a diez hombres, un comandante, un subcomandante militar y un comandante financiero (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a).

Estas zonas no fueron escogidas al azar. Por el contrario, eran las zonas más habitadas de la ciudad, donde había presencia probada de milicias del ELN y donde se movían economías criminales sobre las que *El Iguano* quería ejercer control, como los expendios de droga. Además, era en estos lugares donde vivían los miembros de las bandas delincuenciales y tenían sus escondites.

Mapa 10. Frente Fronteras, 2000-2004



Fuente: CNMH-DAV, 2021.

Ocupar estos espacios implicó desplazar, asesinar y/o cooptar rápidamente a las bandas delincuenciales que en ellos hacían presencia. Así explicó *El Iguano* el caso de una de las bandas que más resistencia les hizo en Cúcuta: Los Guajiros.

La orden era [matarlos o cooptarlos a] todos, pero cuando ellos se veían derrotados, como se dice, pedían canoa. A mí me mandaban razón “mire, el de la banda tal se quiere entregar y tiene tanto armamento”; venga pa’ acá. Claro, estábamos en una guerra, las guerras se ganan es así, entonces si me servía esa persona, listo, ese me ayudaba, lo ponía a pelear con otras bandas, pero ya como autodefensa, lo llevaba a la escuela de formación militar [para] que conociera el tema de las autodefensas, cómo era el tema y tenían que cumplir unos reglamentos y unas directrices, si se salían de ahí los matábamos. A más de uno lo mandaba a citar y lo mataba en la fila, o sea, porque se saltaba los reglamentos, porque se ponía a extorsionar o hacer cosas que no estaban en los alineamientos de la organización, pero a todos se les ordenó arrancarles, a todos, como se dice, o se declaraban objetivo militar y todo, pero su gran mayoría, como los fuimos, fuimos ocupando los territorios, se me iban entregando, “no, yo me entrego”. Los Guajiros sí fue una guerra a muerte, porque ellos estuvieron en guerra con nosotros hasta el último día, hasta el último hombre que perdieron, ellos nunca quisieron dialogar con nosotros y además ya había prueba de que ya nos habían matado familia y había ya un problema ahí porque la guerra con ellos... yo siempre he dicho, la guerra es con el que esté parado en la guerra no con su familia y ellos se metieron con la familia, mataron la esposa en embarazo y algunos hijos de algunos compañeros de nosotros, entonces ya la guerra ahí era distinta, ya ahí no había “que me entrego”. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Los Guajiros, según *El Iguano*, era una banda que estaba “patrocinada” por policías y militares dedicados al narcotráfico, que se apoyaban en ella para sus actividades criminales. Asesinar a los miembros de esta banda se volvió una misión ineludible para *El Iguano* en su interés por apropiarse de Cúcuta.

[Policías y militares] les pagaban [a Los Guajiros, quienes] tenían armas con papeles y sus camionetas con papeles; era una banda supremamente grande que controlaba un sector muy grande de Cúcuta, duraron casi año y medio en guerra con nosotros, tenían fusiles, tenían todo y fuera de eso estaban patrocinados por el ELN. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Los miembros de las bandas que se entregaban al Frente Fronteras eran enviados a entrenarse a un campo de entrenamiento que *El Iguano* instaló en una finca llamada La Isla, ubicada en Guaramito, zona rural de Cúcuta.

Tres comisiones de Policía Judicial que visitaron en cuatro ocasiones la región, entre febrero de 2000 y mayo de 2004, presentaron informes coincidentes según los cuales El Iguano y sus socios del bloque Catatumbo establecieron un cuartel de mando y un campo de entrenamiento en la finca La Isla. “Allí operó un centro de interrogatorios, torturas y ejecuciones, en el mismo terreno donde los dueños del predio daban fiestas y asados y celebraban reuniones políticas en tiempos de campaña”, dice un aparte de esos documentos. (*El Tiempo*, 2007, 4 de enero)

En este mismo informe de *El Tiempo* se dice que los documentos y la tradición de la propiedad de La Isla evidenciaban que era del entonces senador Carlos Barriga y de sus hermanos Rafael y Pedro Luis.⁴³

Sin embargo, *El Iguano* sitúa la escuela de entrenamiento, a la que llamó La Nueva Frontera, cerca del corregimiento Agua Clara (Cúcuta) ubicado en la vía a Puerto Santander, municipio que se volvió estratégico para Laverde y sus hombres, porque desde allí fue que dirigió el frente después de haber sido rescatado de la cárcel en 2000.

La Nueva Frontera se llamaba la escuela de formación militar, eso queda cerquita a Agua Clara. La base era en Banco de Arena, pero hacía reuniones un mes en Vigilancia, otro mes en Banco de Arena, otro mes en La Silla, otro mes en el distrito de riego, en La Floresta, en el Puerto [Santander], en Agua Clara, en La Nueva Frontera, que es donde quedaba la escuela de formación militar. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021)

Este territorio, tan próximo a la frontera con Venezuela, se volvió un corredor estratégico para la guerrilla del ELN y por ello *El Iguano* lo copó tan pronto como llegó a la región. Además, la zona rural de Cúcuta se comunica con Tibú y por allí también se establecieron rutas de suministros de insumos para el procesamiento de la coca que se sembraba en el Catatumbo. Un desmovilizado mencionó que en esta parte de la zona rural de Cúcuta se llegaron a establecer cocinas, que son los sitios donde la pasta base de coca es convertida en clorhidrato de cocaína.

Según su testimonio, el FF también tuvo negocios de narcotráfico porque allí “existían laboratorios (...) en Puerto Santander siempre han existido, toda la vida” (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo).

43 Ver capítulo 3 del Tomo II.

Además, los contrabandistas, sobre todo de gasolina, siempre han utilizado la zona rural de Cúcuta para llevarla desde la frontera con Venezuela hasta los puestos donde se comercializa. De allí que *El Iguano* se interesara por dominar esta zona para poder controlar este lucrativo negocio, cobrándoles una cuota a los que se dedicaban a él.

Una líder social de Agua Clara confirmó la importancia de esta zona para los grupos armados ilegales.

[Por] ser área de frontera, nosotros siempre hemos estado muy habitados por toda clase de grupos [armados], al ser esa frontera muy apetecida por lo del contrabando (...) [Ellos vivían] del contrabando, porque como es una zona de... de droga, de contrabando, del flujo hacia Venezuela, entonces siempre de eso pienso que se mantenían y también como le decía, algunos finqueros, los que más tenían una buena posición, pues ellos tenían que aportar para, creo para ellos. (CNMH, CV, mujer líder social víctima, Cúcuta, 2021, 19 de febrero)

Esta zona rural de Cúcuta también fue clave para el Frente Fronteras, porque en ella estaban los arroceros y ganaderos que se vieron obligados a pagar extorsión a los paramilitares. Al Distrito de Riego, ubicado entre Cúcuta y El Zulia, además de los arroceros, los paramilitares llegaron buscando a quienes señalaron de ser colaboradores de la guerrilla del ELN.

Recuerdo [que] en el 2001 mandaban a recoger a la gente sin preguntarle. Fulanito le decía “tal persona trabaja con la guerrilla”, [pero] no, allá en el Distrito de Riego las personas no trabajaban con ninguna guerrilla. Allá lo que nosotros aportábamos, como siempre les aportábamos a la gente, que si necesitaban un bulto de arroz, se le daba un bulto de arroz, que si necesitaba un bulto de panela se le da, siempre lo hemos hecho con todas las personas. Si llegaba alguien que necesitaba un mercado, se lo dábamos, pero nosotros no sabemos quién es quién, vaya a saber uno quién es quién. Ellos [paramilitares] llegaron haciendo cosas sin necesidad de preguntarles a los mismos parceleros, venimos por esto y esto, mandaban a recoger; a mí fue una, a mí me mandaron a recoger que porque yo pertenecía a los [del] ELN. (CNMH, CV, mujer líder comunal, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

Una vez *El Iguano* logró controlar Cúcuta y Puerto Santander, incluida la zona rural de ambos municipios, empezó un proceso de expansión que lo fue llevando a otros municipios del sur del departamento, porque hacia la zona norte ya estaban los demás frentes paramilitares. Así, llegó a Los Patios, municipio del área metropolitana ubicado en la salida hacia Pamplona y Bucaramanga.

Un postulado del Frente Fronteras manifestó que la llegada de los paramilitares a este municipio se dio en coordinación con la fuerza pública.

Todo fue en propia coordinación con la fuerza pública, porque, vuelvo y digo, si la fuerza pública los hubiera combatido de verdad, no se hubieran metido. Ellos siempre le temían mucho era a la Sijín, a la Sipol⁴⁴ y a la Fiscalía. (CNMH, MNJCV, 2017, 23 de marzo)

De acuerdo con este testimonio, *El Iguano* también contó con el apoyo de un miembro del Ejército al que conocían con el alias de *Chichete* y que fue quien se lo presentó. Para llegar a Los Patios, dijo, los paramilitares utilizaron la trocha que comunica a este municipio con Villa del Rosario, otro municipio del área metropolitana, y donde ya se habían asentado.

La ubicación precisa [a la que llegaron] fue en Pisarreal. Ahí llegaron y ahí se quedaron, como llegar en Juan Frío, como llegar a Puerto Santander, a Agua Clara, como llegar a los puntos que siempre han estado (...) [Luego] empezaron a escalar y a abrir zona, ver pa' dónde más se esparcían. Se llegaba, digámoslo así, a un barrio o a un pueblito. Repartían los muchachos, avisaban a los de los negocios, a las casas: “en la cancha tal tenemos una reunión a tales horas, tal día. El que no vaya, viene y se saca y se lleva pa' allá. Que necesitamos... que la... la población nos está pidiendo que vengamos aquí por tanto robo, tanta vaina, tanta delincuencia y eso”. Esa fue... fue la ideología de ellos para poder meterse. (CNMH, MNJCV, 2017, 23 de marzo)



*Vista general del parque principal del municipio de Chinácota, Chinácota.
Fotografía: Jhon Jairo Jácome Ramírez, 24 de febrero de 2021.*

44 Seccionales de Inteligencia Policial, adscritas a la Dirección de Inteligencia Policial (Dipol).

Afianzados en Los Patios, el FF siguió abriéndose paso hacia el sur de Norte de Santander y llegó al turístico municipio de Chinácota, sin presencia guerrillera. Sobre la entrada a este municipio, una habitante recordó que, a diferencia del Catatumbo, donde los paramilitares se mantenían uniformados y portando fusiles, en Chinácota vestían de civil y portaban pistolas.

Ellos llegaron acá, era como estilo ahorita [la] Sijín. Eran de civil, empistolados, y tenían su armamento pesado, pero eso ya estaba [a las] afueras del pueblo, ¿sí ve? Ellos sí respetaban eso, no andaban aquí uniformados ni nada. Ellos se manifestaban a través de su logo AUC en las paredes, entregando también panfletos (...) Ellos se lo pasaban era en camionetas cuatro puertas [y] vidrios blindados. En motos, empistolados, mirando a ver quién estaba tarde en la noche. Cuando ellos decían a qué hora no podía salirse, el que estuviera [en la calle] la llevaba. (CNMH, CV, grupo focal familia víctima, Chinácota, 2021, 25 de febrero)

Antes de la llegada del FF el exalcalde de Chinácota, Óscar Andrés Delgado Gil, recordó que el municipio tenía ciertos problemas, como “gente que consumía droga, gente que consumía alcohol, gente que era amiga de lo ajeno, y normal, como problemas normales” (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero).

Sin embargo, al no tener presencia guerrillera, la llegada de los paramilitares tomó por sorpresa a los habitantes de este municipio, que creían que estos solo incursionaban en los lugares donde estaban las FARC o el ELN. Situación que desvirtúa el interés contrainsurgente en el lugar y ratifica un objetivo de lucro.

[Chinácota] era un municipio de descanso [en el] que, posteriormente, se fue perdiendo la tranquilidad de este municipio cuando ingresa el Bloque Catatumbo y empieza a incursionar este grupo paramilitar, y no me explico por qué motivos llega al municipio de Chinácota, porque no había ni siquiera la manera de decir “es que aquí la filosofía de ellos es matar subversivos o los que piensen diferente a los grupos paramilitares”, no, porque es que en Chinácota no había subversión (...) este grupo paramilitar llegó infundiendo el miedo, asesinando a tres muchachos que sí tenían antecedentes, de pronto, por hurto y por cosas así, pero llegaron intimidando a la población asesinando a unos muchachos de apellido Duarte, hacia más o menos el Barrio Obrero.

Posteriormente fueron tomando posesión, fueron llegando, en su medida llegaban. No eran muchos, porque era un pueblo adonde todo mundo se conoce con todo el mundo, [entonces] uno sabe quién es de afuera y quién es de Chinácota, y quiénes no. Usted veía a tres, cuatro muchachos en motos para arriba

y para abajo, pero eran los paramilitares. Sabía uno que eran los paramilitares porque andaban siempre con sus armas o, sí, armas cortas y, pues nadie se metía con ellos, porque ¡cómo! El que tropezaba con ellos, pues obvio era objetivo paramilitar y, o tenía que irse del municipio o era hombre muerto.

Cuando ingresan estos grupos al margen de la ley en el municipio de Chinácota, llegan a sembrar el terror, el pánico y, pues, esa era la ley que había en el municipio a pesar de que había presencia de la Policía. No puedo justificar ni decir que la Policía era cómplice de ellos, porque uno debe tener los suficientes elementos materiales probatorios para hacer uno las acusaciones, pero estos grupos (...). Si hay el acompañamiento de las autoridades encargadas de la seguridad, pues obvio ellos no van a hacer presencia (...) [Apenas] llegan estos bandidos y empiezan a extorsionar al gremio de comerciantes, tenderos, carniceros, conductores, dueños de buses. A la población. Y a los cabañeros [dueños de cabañas]. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero)

Víctimas del accionar paramilitar en este municipio aseguraron que la llegada de ellos se dio con el visto bueno del exalcalde Marco Tulio Márquez Rozo, y que desde la alcaldía que este presidía se les brindó apoyo logístico para que pudieran permanecer allí.

(...) ellos aquí hicieron y deshicieron. Que ellos aquí eran los que mandaban, aquí no había Policía, aquí no había alcalde, aquí no había concejales, aquí no había nada, los que mandaban eran ellos. Decidían a quién mataban y a quién no, a quién amenazaban, a quién extorsionaban, a quién le decían: “me tiene que prestar la moto porque si no lo mato”, o sea, ellos eran los que mandaban. Aquí no había ley, aquí no había nada. (...) Y para llegar esa gente acá, a Chinácota, fue porque el alcalde Marco Tulio [Márquez Rozo] les dio entrada aquí a Chinácota para que vinieran a hacer todas esas fechorías que hicieron aquí en nuestro municipio (...) [Para] llegar aquí a Chinácota, fue por él mismo que los trajo, el señor Marco Tulio les dio cabida (...) [los] hospedó aquí en Chinácota para que hicieran todas esas fechorías. (CNMH, CV, grupo focal víctimas, Chinácota, 2021, 24 de febrero)

A la par de su consolidación en Chinácota, los paramilitares del FF siguieron su recorrido hacia el sur de Norte de Santander, y llegaron al tercer municipio más importante, después de Cúcuta y Ocaña: Pamplona, ubicado en la mitad del recorrido entre Cúcuta y Bucaramanga, y que también da acceso a la vía de La Soberanía, que une a Norte de Santander con Arauca, y lleva a Bogotá por Málaga (Santander). Una ruta más corta hacia la capital del país, pero que los viajeros y transportadores se abstienen de utilizar por la presencia histórica del ELN.

Un estudiante de Pamplona recordó los inicios de 2001, cuando los paramilitares llegaron al municipio y cometieron dos homicidios que marcaron su ingreso.

Cuando la llegada de los paramilitares a Pamplona, que yo me acuerde, ellos entraron al sitio conocido como La Feria, la Plaza de Ferias, que era el centro de acopio adonde llegaba el ganado, sobre todo de la región de Arauca, Saravena, de toda esa parte, entonces venía, pues, mucha gente y ahí se comercializaba. En ese momento, por esos años, sucedió un hecho que me acuerdo, puntual, que era un señor, que él trabajaba comercializando ganado, él compraba, esperaba a la gente que traía el ganado (...) ahí estaba como la báscula donde se pesaba, donde se hacía todo ese proceso de comercio de semovientes, y él estaba en un sitio, al frente de esa plaza de ferias, estaba en una tienda y estaba acompañado como de tres muchachos. En horas de la tarde, a él llegan y se lo llevan, lo desaparecen, se lo cargan, dice la gente, en una camioneta y aparece, posteriormente... exactamente las horas... no sé si fue en la madrugada o en la tarde, aparecen los cuerpos de él, el señor ese (...) aparece muerto hacia la vía a Cúcuta.

Desde ese momento es que yo conozco del accionar paramilitar, puntualmente. Claro que ya se hablaba del proceso ese, de extorsiones. Y también me acuerdo que había una banda de unos muchachos que salían hacia la vía de Pamplona a Bucaramanga y atracaban los buses y [a] la gente que transitaba por esa vía en horas de la noche. En ese momento, esos muchachos estaban hacia la vía a Bucaramanga. El hecho, pararon un carro, un autobús, y ese carro... detrás de ese autobús venía una camioneta, supuestamente, con miembros [de las] autodefensas, paramilitares llamaban, y los asesinaron a todos, los dieron de baja. Y se empezó el tema de que llegaban... lo que usted me está diciendo, la limpieza social. Decían “llegaron los paracos, ya se compuso esto”, era el comentario que decía la gente. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

Jairo Sicario, uno de los fundadores del Frente Fronteras en 1999 cuando aún era menor de edad, contó ante la Fiscalía, en el marco de la investigación contra Jhon Jairo Fonseca Serpa, *Guacharaco*, que él fue el primer comandante que tuvo Pamplona, en 2001. Al preguntarle dónde estaba en 2002, respondió:

Estaba en Norte de Santander, pero no sé bien en qué municipio, y delinquía con las AUC. Mi alias [era] *Jairo Sicario*; yo me la pasaba más en Puerto Santander, y en Pamplona estuve de comandante desde abril de 2001 y estuve como cinco meses y salí y volvía [a] hacer cosas y ya. (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2020)

En esa misma investigación contra *Guacharaco*, por el homicidio de César Orlando Gómez Velasco, presidente del Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia–Sintraunicol, ocurrida en Pamplona el 5 de septiembre de 2002, *Jairo Sicario* identificó a los demás paramilitares con los que hizo presencia en este municipio:

No tengo conocimiento [sobre el homicidio de Gómez Velasco], ya había salido de Pamplona. Cuando estuve en Pamplona habíamos 7 personas, éramos urbanos; cuando yo me voy de Pamplona queda como que alias *Goyo*, pero no me acuerdo, o *Guacharaco*. Cuando yo me fui de Pamplona quedaron también alias *Yeison* y *Piedras Blancas*. No sé quiénes más porque los que trabajaban conmigo los capturaron (...) conocí solo a *Guacharaco* y a alias *Yeison*. *Guacharaco* es de apellido Fonseca. (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2020)

A pesar de que *Jairo Sicario* le aseguró a la Fiscalía que solo estuvo cinco meses en Pamplona, entre abril y septiembre de 2001, su accionar criminal se extendió hasta mediados de 2002, cuando participó en el homicidio del comandante de la Policía de ese municipio, mayor Sergio Ariel Gutiérrez Triviño, el 14 de junio de ese año. Ese día, el oficial asistía a clases de inglés en las instalaciones de Comfaoriente, cuando fue atacado por Viloría. Sobre esta muerte, *El Iguano* aseguró:

Sí, yo lo mandé a matar porque la realidad, cuando llega el mayor Triviño a Pamplona, lo primero, quejas de mucha gente, de los vendedores ambulantes, que les daba pata, les daba culata, del parque les botaba las chazas, entonces la gente empezó a llamar a las autodefensas. “Mire, que ese señor llegó, que lo hiciéramos cambiar, que miráramos a ver cómo lo hacíamos cambiar”, yo mando a Jimmy Viloría, a *Jairo Sicario*, que está preso, le dije, “vaya y hable con ese mayor y dígame que la coja suave, que así no son las cosas y, además de eso, que necesito hablar con él”. Entonces *Jairo* fue a hablar con él a la oficina y [el mayor] le dijo “te salís o te capturo”. Después me di cuenta de que tenía capturados dos comandantes del décimo frente de las FARC ahí y ya hablamos del policía que nos dio la información. “Mire, aquí hay capturados dos comandantes y los van a soltar esta noche”.

Entonces yo mando a traer a Jimmy Viloría y le digo, “métese a la oficina y dígame al mayor que no me vaya a soltar a esos manes, o si los va a soltar que avise pa’ yo poderlos matar”, que cómo así, que cómo va a soltar esos guerrilleros, que ya tenía cuadrado con ellos pa’ soltarlos en la noche, que no los había querido judicializar, sabiendo que había eviden-

cias. Supuestamente el policía [que nos había informado], decía que los habían agarrado con armas, entonces qué hizo [el mayor], le dio en la cara a *Jairo*. El día que *Jairo* entró [a contarme], (...) me dijo, “no, comando, deme permiso de matarlo”, y yo le dije “vaya y mátelo”. La verdad así fue y en la misma noche fue y lo mató, él mismo fue y lo mató. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Tras la salida de *Jairo Sicario* de Pamplona lo sucedió Albeiro Valderrama Machado, alias *Piedras Blancas*, quien estaba en Cúcuta, adonde había llegado trasladado desde La Gabarra (Tibú). Antes de partir a Pamplona, *Piedras Blancas* según un desmovilizado asesinó a siete personas en un solo día en Cúcuta.

Piedras Blancas llegó allí a un parque, que está aquí, muy reconocido ese parque aquí en Cúcuta. Se llama el Parque Antonia Santos, cerca a La Modelo vieja. Y *Piedras Blancas* mató [a] siete en un día (...) en un solo momento. Llegó y [hace sonido de tiros] ¡jueputa!, y [se los] bajó a todos a plomo. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

El proceso de expansión del FF siguió su curso, por lo que tuvo algún tipo de presencia en municipios como Ragonvalia, Herrán, Toledo, Labateca, Cá-cota, Bochalema y Durania. Sin embargo, no existe evidencia que permita reconstruir con certeza qué tipo de acciones de control territorial ejercieron en estos lugares. Es muy probable que al estar asentados en Chinácota y Pamplona hayan ido a algunos de estos municipios cercanos, con el fin de adelantar reuniones con la comunidad para manifestarle su presencia en la zona. Esto se deduce del testimonio ofrecido por alias *El Iguano* para el presente informe, en el que recordó que sus hombres hicieron presencia en los municipios antes mencionados.

Hacia el occidente del departamento los paramilitares del FF hicieron presencia en los municipios de Santiago, Salazar de las Palmas y Arboledas. En Santiago, la entrada paramilitar siempre será recordada porque estuvo precedida por una de las masacres que más trascendió durante su presencia en la región. Ocurrió el 15 de septiembre de 1999, les costó la vida a seis personas y está registrada en el capítulo 2. Este hecho sentó las bases de la que fue su posterior incursión a Salazar de las Palmas, donde el 24 de noviembre de 2001 cometieron uno de los peores crímenes de los que se tenga registro en este lugar.

Aquel día, tres mujeres, incluidas dos hermanas, fueron asesinadas luego de que sobre una de ellas recayó el señalamiento de que era la pareja sentimental

de un comandante del ELN. Las víctimas fueron Rosa Alexandra y Nelly Yohana Carrillo Díaz, y Ana Silva Carrillo. Rosa murió en el lugar del ataque, mientras que Nelly y Ana fueron rematadas en el hospital del municipio, hasta donde llegaron los hombres de *El Iguano* a buscarlas, tras enterarse de que habían quedado con vida (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Por este hecho, la guerrilla del ELN asesinó el 7 de febrero de 2002 al alcalde de ese municipio, Jesús Valero (*El Tiempo*, 2002, 7 de febrero de 2002) a quien señaló de haber sido el que ofreció la información a los paramilitares que condujo al homicidio de las tres mujeres.

Otros dos municipios a los que también llegaron los hombres de *El Iguano* fueron Bucarasica y Sardinata. Y si bien este último hace parte de la región del Catatumbo, su cabecera municipal quedó bajo su dominio, mientras en los corregimientos al norte como Las Mercedes, Luis Vero y San Martín de Loba operó el FT, como se vio en el capítulo 4.

En este municipio fueron múltiples los hechos violentos que cometieron, algunos de ellos encabezados por *El Iguano*, en compañía de *Jairo Sicario* y dos paramilitares identificados como José Lenin Vásquez Cucunubá, *Socavón*, y Geovanny Pérez Arenas, *Danilo*.

En Sardinata los paramilitares del FF convirtieron una imagen de La Virgen, que está a la entrada del pueblo, en el lugar donde abandonaban los cuerpos de las víctimas que asesinaban en esta zona, que está sobre la vía a Ocaña. Sin embargo, según *El Iguano*, los cadáveres se dejaban allí no porque estuviera La Virgen, sino porque era la entrada del pueblo.

La gente dirá, “no, que por la virgen”, [pero] no, por lo regular era en toda la salida de los pueblos, usted retenía a la gente en el pueblo, eso sí hay que decirlo y en eso sí Mancuso tiene mucha razón, la mayoría de las autoridades decían, “hombre, no me mate a la gente aquí dentro del pueblo, porque eso nos trae investigación”, entonces qué hacía la gente, los retenían, los sacaban y los mataban en las afueras de los pueblos, eso pasaba en todos esos pueblos. Entonces La Virgen era, para La Ye de Astilleros, pa’ allá y como pa’ allá todavía había guerrilla, entonces los dejaban ahí como una forma de presión, pero la mayoría que sacaban iban ahí a La Virgen, o sea, Sardinata es un pueblo aquí encerrado, embotellado, entonces lo que hacían era sacar la gente y tirarla ahí, pero no porque [tuviera] ningún significado de la virgen ni nada. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Esta práctica de establecer lugares de ejecución o de abandono de cadáveres se dio no solo en Sardinata, sino en casi todos los municipios donde hizo presencia el FF.

En Chinácota, este lugar era La Colorada, un sector sobre la vía a El Diamante, por la antigua carretera que comunica a este municipio con Pamplona.

[En Chinácota] mataron muchos muchachos inocentes, los sacaban de la casa, se los llevaban para La Colorada, por allá los dejaban. Y sin decir nada, nada, porque ¿cómo? Viendo si uno... si la persona hablaba algo, lo tenían en lista y también se lo cargaban. (CNMH, CV, grupo focal víctimas, Chinácota, 2021, 24 de febrero)

En Cúcuta y su área metropolitana fueron al menos ocho los lugares que los paramilitares del Frente Fronteras establecieron como sitios de ejecución o abandono de cadáveres. Incluso, en dos de estos ocho sitios también se llegaron a incinerar los cuerpos para borrar las evidencias de sus acciones⁴⁵.

En mayo de 2013 el diario *La Opinión* de Cúcuta, en asocio con varias organizaciones, investigó lo ocurrido en estos ocho lugares y desarrolló un trabajo que presentó bajo el título “Las estaciones de la muerte”. *Rumichaca*, comandante del Grupo Especial de Sicarios que el FF implementó para asesinar a las personas que consideraba debían morir, logró reconstruir, con su testimonio, cómo funcionaron estos lugares y cuántas víctimas fueron ejecutadas allí. Estos campos de exterminio, según *Rumichaca*, estaban ubicados en Cúcuta (5), Villa del Rosario (2) y San Cayetano (1).

De estos sitios el más conocido funcionó en Juan Frío, corregimiento de Villa del Rosario. Allí, el Frente Fronteras habilitó hornos para desaparecer los cuerpos de sus víctimas, en uno de los hechos que marcaría por siempre su accionar en la región. Allí mismo, en Villa del Rosario, en el sector de La Parada, la Fiscalía estableció quince hechos, con veintiocho víctimas. Las muertes en este sector obedecían, principalmente, a ejecuciones que buscaban lograr el control territorial (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo).

Un tercer lugar estaba ubicado en Urimaco (San Cayetano), donde funcionaba el antiguo botadero de basuras de Cúcuta, y hasta donde eran trasladadas las víctimas del Frente Fronteras, principalmente de la Ciudadela Juan Atalaya, para ser ejecutadas. Según la Fiscalía, en este sitio se estima que pudieron

⁴⁵ Sobre los hornos de Juan Frío (Villa del Rosario) y la finca Pacolandia (zona rural de Cúcuta), se habla con más profundidad en el apartado 2.5.4 de este mismo capítulo y en el Tomo II, subcapítulo de desaparición forzada.

ocurrir 13 hechos que dejaron 23 víctimas. Todas las personas asesinadas en esta zona quedaban, además, a merced de las aves de rapiña, lo que dificultaba su posterior identificación (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo).

En El Callejón, un sector del barrio Sevilla de Cúcuta, el Frente Fronteras instaló uno de sus principales centros de operaciones, casi desde el momento mismo de su llegada a la ciudad. Este lugar era clave para los paramilitares porque les brindaba una ruta de acceso y de escape a la Ciudadela Juan Atalaya, donde libraban una guerra contra la guerrilla del ELN y las bandas delincuenciales allí asentadas, a través de sus innumerables callejuelas.

Por este lugar, según el testimonio entregado por *Rumichaca*, pasaban a diario empresarios del carbón y del arroz, ganaderos, políticos y personas del común que eran citadas por los comandantes paramilitares con el fin de cuadrar las cuotas extorsivas, denunciar a guerrilleros, coordinar asesinatos o dirimir conflictos entre vecinos.

“Los primeros que se ubicaron en este lugar fueron Orlando Bocanegra, Arturo Núñez y Ramón de las Aguas Ospino. A ellos los conocía la gente de Sevilla porque habían vivido allí o tenían familiares en el sector. Era un sitio estratégico desde el cual se comandaba toda la ciudadela Juan Atalaya”, sostuvo *El Iguano*. (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo)

Además, según se desprende de las confesiones hechas por Laverde y *Rumichaca*, a este lugar también eran llevadas las personas que eran retenidas en distintos lugares de Cúcuta mientras se les investigaba su pasado.

“En unas casas que teníamos en el sector escondíamos a la gente que nos señalaban de ser guerrillera. Si le confirmábamos la acusación, le dábamos muerte en ese lugar y después botábamos los cadáveres en la cancha de El Chulo”, precisó *Rumichaca*. (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo)

La Cancha del Chulo, ubicada en el barrio Cerro Norte y hoy conocida como Cancha de la Paz, fue el principal sitio de ejecución de víctimas del Frente Fronteras.

Según *Rumichaca*, cuando los paramilitares llegaron a esta cancha, la encontraron abandonada y por eso la habilitaron como una base, “cuyo principal objetivo era el de brindarnos un control de la zona por la vista que nos ofrecía de los alrededores” (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo).

Esta afirmación es corroborada por una víctima de Cúcuta que recordó que en este lugar se volvió habitual que los paramilitares dejaran cadáveres botados.

La Cancha del Chulo era muy popular porque allá llevaban a la gente, la arrodillaban y la ajusticiaban y la dejaban tirada, para que los mismos habitantes de esa zona se dieran cuenta cómo era el dominio de ellos. Además, eran puntos estratégicos, porque por lo menos, esta cancha del Chulo está en la parte alta de un cerro y [desde allí se] observa gran parte de la ciudad. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Un líder comunal de Cúcuta también sostuvo que esta cancha llegó a convertirse casi en un campo santo al aire libre, por el número de cadáveres que allí dejaban los paramilitares del Frente Fronteras. Y aunque hoy, los habitantes de esta zona quieran llamarla la Cancha de la Paz, va a ser muy difícil que el horror que allí se vivió sea olvidado.

[En la cancha era donde] los dejaban, mataban en otro lado y ahí los botaban (...) la gente todavía no lo graba en la mente [el nombre Cancha de la Paz], porque conseguir tres, cuatro, cinco cuerpos ahí de una; uno, dos, tres, todos los días, entonces digamos que eso ya el chip, ya la gente grabó que es la Cancha del Chulo y es más fácil grabar ese [nombre] que grabar que es la de la Paz. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de febrero)

Este líder comunal recordó, además, que Cerro Norte se volvió un lugar vedado para las autoridades, que optaron por no volver a esta zona de la ciudad.

El accionar de ellos [paramilitares], digamos que se convertía los fines de semana, ahí amanecían los domingos o los lunes amanecían los cuerpos y una cosa que uno no entiende [es por qué] ni siquiera la autoridad iba a recogerlos, mandaban a la funeraria que recogía los cuerpos para poder bajarlos y poderles adelantar lo que se llama la necropsia, lo que ellos hacen. Les daba miedo entrar a Cerro Norte, Cerro Norte se volvió una fortaleza donde no entraba ni siquiera la Policía ahí, y el que iba a entrar tenía que pedir permiso para qué iba a entrar.

Cerro Norte [está] estratégicamente [ubicado], es un cerro tutelar de la ciudad de Cúcuta, usted hacia el occidente divisa toda la Ciudadela Juan Atalaya y hacia el oriente toda Cúcuta, todo el valle de Cúcuta, entonces desde ahí usted prácticamente [ve todo], y como la entrada de Cerro Norte son poquitas, en esas épocas eran muy poquitas, se entraba por la X Roja o se entraba por la parte de la trocha de abajo, del tejár de Pescadero, entonces ellos tenían controlados los ingresos [que eran] muy poquitos, entonces ponían gente estratégicamente en las entradas para ver quién iba a ingresar, para ver si era una persona

extraña, entonces estratégicamente ahí ellos tenían controlado todo.
(CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de febrero)

Rumichaca aseguró que hasta la Cancha del Chulo llevaban a las personas que iban a ser ejecutadas para luego lanzarlas por un barranco o simplemente dejarlas abandonadas ahí mismo.

Yo maté a 5 personas en la Cancha del Chulo. Luego las boté por una peña que daba al matadero municipal [de Cúcuta]. Eso fue en 1999. Sin embargo, el año en el que más personas mataron en este sitio fue el 2003. Las autoridades iban casi a diario a recoger muertos de nosotros a ese lugar. Sabían que nosotros estábamos ahí pero no nos decían nada. (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo)

En el barrio La Ermita, de la ciudadela Juan Atalaya, funcionó otro de los lugares donde los paramilitares ajusticiaron a sus víctimas, y que fue conocido como la malla del Aeropuerto. Este sitio fue escogido por ser un lugar muy alejado y solitario de la ciudad.

Allí, junto a la malla de protección del aeropuerto Camilo Daza, de Cúcuta, los hombres de *El Iguano* asesinaron a un número de personas que no ha sido determinado por las autoridades, pero que se cree eran principalmente habitantes de los barrios vecinos, como Buenos Aires, La Ermita, Aeropuerto, Trigal del Norte y Camilo Daza, entre otros.

En la Curva Pelelojo del barrio Santo Domingo, donde *Visaje* estableció su centro de mando, también, según el testimonio de *Rumichaca*, asesinaron a personas que habían sido citadas hasta allí bajo engaño. En una casa ubicada en la parte alta de la curva fue donde se cometieron estos crímenes que, sin embargo, las autoridades no han podido cuantificar.

Finalmente, en la finca Pacolandia, ubicada en el corregimiento Banco de Arena, zona rural de Cúcuta, donde funcionó el campamento central del Frente Fronteras y fue hogar de *El Iguano*, las autoridades establecieron, por los testimonios que él mismo entregó, que fueron asesinadas 19 personas, cuyos cadáveres fueron incinerados.

En Pacolandia sí creo que fueron unos diecinueve cuerpos más o menos, pero eso se incineraron normal, normal no, nada de eso es normal, se hizo un hueco con llantas y se enterraron y se incineraron ahí (...). Eso no, eso eran víctimas de un año, de dos años, que se habían sepultado en la finca Las Palmas. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)



Fuente: La Opinión, 2013, 16 de mayo.

6.3 CARACTERIZACIÓN Y MODUS OPERANDI

Para dimensionar lo que significó el accionar del FF en Norte de Santander, entre mayo de 1999 y diciembre de 2004 los hombres que operaron bajo el mando de alias *El Iguano* cometieron 115 masacres (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo).

Desde su llegada a Cúcuta y hasta su consolidación en al menos otros veinte municipios del departamento, los paramilitares establecieron como su principal arma de combate las masacres y las muertes selectivas con lista en mano. Como se señaló en el capítulo 2, estas listas le fueron suministradas a *El Iguano*, en un primer momento, por Salvatore Mancuso, quien a su vez dijo haberlas recibido de Carlos Castaño y, posteriormente, por las autoridades con las que estableció una relación que le permitió acceder a información de primera mano sobre las personas que consideraba sus enemigas.

Las masacres eran listados, las muertes que hubieron en los barrios de Cúcuta eran enfrentamientos, nosotros, mire, 467 pistolas recuperamos en el mero año 99 que le quitamos a gente que matamos, se las quitábamos del cinto o ya de las manos enfrentados con ellos. Entonces, es lo que yo digo, será malo salir a decir, “mire, es que hubieron esos enfrentamientos”, porque las víctimas van a decir “eso no sucedió”, entonces, ¿quién me mataba mis hombres? (...) O sea, un día me hirieron tres en una incursión que yo hice ya saliendo, que no me hirieron a mí porque me dio por cambiarme

de carro, entonces, ¿quién nos disparaba a nosotros? ¿quién mató a muchos hombres que hacían parte del Frente Fronteras? ¿quién les disparaba, quién los mataba? ¡Pues había una guerra! allí había una guerra. No era que entrábamos a un barrio, entonces allá había una cantina y vamos a matar a esos veinte de esa cantina para que nos cojan miedo, no, eso no funcionaba así, que hoy en día quieran decir que eso era así, que digamos... no, así no era. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Una vez los paramilitares irrumpieron en la ciudad empezaron una estrategia de ocupación de espacios que consideraban claves para sus propósitos y, para ello, pintaron grafitis con los que hicieron saber a la gente que habían llegado. Una víctima de Cúcuta recordó cómo se dio la entrada de los paramilitares a su barrio y cómo estuvo precedida de grafitis y de la publicación de listas con nombres de personas a las que declaraban objetivo militar, y que eran dejadas en lugares donde todos pudieran verlas.

Me llamaron y me dijeron “en la esquina del parque colocaron una lista”, entonces yo le dije, una lista, ¿y eso cómo? “Sí, hay una lista y ahí están pues, hijos de nuestras amistades, que algunos están y otros no y ahí está el hijo suyo, en la tercera escala bajando está el hijo suyo”. Entonces yo le dije, y eso quién lo formó y quiénes, entonces me dijo “las AUC” (...) como yo no sabía en ese momento, yo le dije, y esos quiénes son, ¿son de la guerrilla? Y me dijo “no, esas son las Autodefensas Unidas de Colombia, que son las que vinieron a limpiar la ciudad y el país, a hacer limpieza de delincuentes, viciosos, ollas, ladrones, violadores y todo eso” y empezaron a decir un poco de cosas. Pero le dije yo, nadie está para que le quite la vida a otro porque solamente Dios nos da y Dios nos quita, y me dijo “sí, flaca, pero póngale cuidado que el chino suyo está ahí”. (CNMH, CV, mujer víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Esta misma práctica la realizaron en Chinácota, donde los hombres de *El Iguano* también dejaron consignas en las que anunciaban su llegada. Así lo recordó un exalcalde de esa población:

Cuando ellos incursionaron al municipio de Chinácota llegaron fue haciendo, como se dice, una masacre, o sea, irrumpieron en una casa una noche, una madrugada, me acuerdo. Rayaron las paredes de los alrededores, me acuerdo que decían dizque: “Presencia... Estamos presentes las AUC”, “AUC, presentes”, “AUC”. En los alrededores del Hotel Islavita, del Colegio Nacional San Luis Gonzaga, el barrio de... sí, unas vías del municipio, unas calles del municipio fueron marcadas con grafitis, y fue cuando llegaron asesinando a estos muchachos, les decían Los Cachepalos, nunca se me olvida. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero)

A Colombia Uno, un barrio de la Ciudadela Juan Atalaya, los paramilitares llegaron con lista en mano buscando a los miembros de la junta de acción comunal, porque consideraban que trabajaban con la guerrilla.

La comunidad cuenta, mi mamá, que le ha tocado que guerrearla, [que ellos] traían listas en mano, a todas las personas que para ese entonces hacían parte de la junta de acción comunal o habían sido colaboradores, eran los que más los traían en la lista porque eran los que para ellos eran los que trabajaban con la guerrilla y los colaboradores de la guerrilla, por eso llegaban a las casas, los sacaban y se los llevaban, los asesinaban. Como fue en el caso de la señora Mercedes González, del barrio Buenos Aires. [Ella] vivía en Colombia Uno, no se dejó sacar, ese día llegaron y se la iban a llevar y ella les dijo que si era pa' matarla, que la mataran ahí delante pues, delante de sus hijas, y así fue. Y así sucedía con casi con todas las personas, en la noche hacían patrullajes, me acuerdo que se vestían de azul con unas botas y hacían patrullaje dentro de las comunidades y el que se salvó fue porque se fue, se fue para otra ciudad, se fue para otro país. Hoy en día la mayoría que están vivos y los que no, eran personas neutrales que no tenían que ver con nadie, ni con una cosa ni con la otra, esos son los que hoy en día están, porque al que ellos traían en la lista no lo perdonaban, eran las personas que venían buscando, hacían ir a las familias completas del barrio, se perdieron todos, el tejido social de una comunidad, porque se perdió todo lo que se hacía, que eran los juegos tradicionales, las ferias, ya nadie quería salir, ya nadie quería participar en nada, con no querer participar ni en la junta de acción comunal, pues con eso era lo más difícil de todo. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

A esta generalización del terror a partir de grafitis y listas con nombres de personas a asesinar le siguió la repartición de panfletos, en los que los paramilitares, además de mencionar a las personas que tenían que salir de la zona por haber sido declaradas objetivo militar, impartían órdenes sobre la forma como debían comportarse y hasta cómo debían vestir. Al respecto, una víctima de la ciudad contó:

Ellos mismos mandaban unos panfletos que decían que después de las diez de la noche no querían ver a nadie, porque después no respondían por lo que pudiera pasar. Además de eso, también no permitían o daban las órdenes especialmente en los barrios más humildes de Cúcuta, [de] que las mujeres no podían andar, las niñas no podían andar con ombligueras, con minifaldas, los hombres no podían tener aretes o el cabello largo, porque siempre eso era considerado como un ícono de la guerrilla, que la guerrilla siempre andaba con el cabello largo. Tatuajes también, a veces los limitaban

y toda esta situación, o sea, llegó a un punto [en el] que a unas niñas les quemaban el abdomen con algún cigarrillo para que no volvieran a usar sus ombligueras. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

En algunos barrios de Cúcuta estos “toques de queda” obligaron a los trabajadores a buscar algún tipo de validación con las autoridades municipales, para que en caso de ser abordados por paramilitares les permitiera demostrar que venían del trabajo.

Ellos a las ocho de la noche, hasta los zapateros, todo el mundo tenía que irse temprano, entonces tenían que ir a la alcaldía [de Cúcuta] a sacar un carné para que el carné lo identificara a todos los jóvenes y a todos los que trabajaban y estudiaban de noche. A los muchachos, a las muchachas que se ponían piercing en el ombligo y todo eso, las amenazaban que les iban a cortar el ombligo, que las iban a partir por dos, que las orejas se las iban a quitar y empezaron a implementar muchas cosas de “usted no se puede parar en tal parte porque lo vamos a levantar”. Inclusive, donde yo vivía era una zona hace muchos años, era una zona roja, que es la Tienda Arrecha, entonces ahí ellos todo el mundo tanto jóvenes como viejos se sentaban ahí porque era una tienda muy popular el sitio, la esquina, entonces ahí mataron muchísimo, durante muchos años mataron mucha gente ahí. Entonces, ahí empezaron también a poner, que no se podían parquear ahí, en el templo histórico que no se podían parquear, que en las esquinas, entonces como una voz de que ellos son los que mandan, que son los que dicen, son los que [dicen qué] hay que hacer. (CNMH, CV, mujer víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo)

Esta estricta regulación de la vida diaria que implicaba también la limitación de la movilidad dentro de los barrios, obligó a las personas a confinarse en sus casas por el miedo que les invadía de salir después de ciertas horas de la noche.

La posibilidad de ser declarado como “sospechoso” por los paramilitares por estar en lugares que fueron vetados por ellos en sus comunidades acrecentaba el temor de las personas, y tuvieron que adaptarse, de manera forzada, a un estilo de vida impuesto por quienes permanecían armados en sus barrios.

El control sobre quién entraba y quién salía de los lugares donde los paramilitares se instalaron hizo imposible que las familias se pudieran visitar entre sí, o que los habitantes de algunos barrios o municipios del área metropolitana pudieran ir de un lugar a otro. Asimismo, impidió que algunas personas trabajaran en ciertos sectores de sus comunidades, porque los paramilitares creían que los estaban vigilando.

Un habitante de Villa del Rosario contó que se estacionó frente al colegio Santander a vender churros y donas a la salida de los estudiantes. Al frente de este centro educativo también los paramilitares se reunían en una fuente de soda, a la que una vez ingresó vestido con una camiseta de un equipo de fútbol, por lo cual *El Paisa* lo interrogó sobre su procedencia.

—¿Usted de dónde es? —Yo soy de Cali —¿Qué anda haciendo por acá? —Vine acá a recorrer porque por acá es bueno pa' trabajar. Entonces *El Paisa* estaba “así” con los escoltas y él dijo, tenía la camiseta del [equipo de fútbol] Nacional, dijo, “¿sabe qué?, a mí esos sapos de otra parte, a mí me caen mal, yo odio los sapos y sapo que yo encuentro en mi camino, lo apachurro”. Entonces, como el señor [dueño del negocio] sí era conocido de *El Paisa*, el señor de la fuente [de soda] dijo, “pero es que el señor no está diciendo nada, no se está metiendo con usted”. Y dijo “no, es que a mí me cae mal esa clase de gente” y le dije, pero por qué, y me dijo “ah, está contestando hijueputa, ¿quiere que lo deje aquí estampado de una vez?”. Entonces el señor fue el que sacó la cara por mí, me dijo “vaya, vaya, y mire, no me traiga los envases, después me los trae”. Ni me cobró, y yo me fui. (CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero)

En Juan Frío (Villa del Rosario), los paramilitares construyeron reductores de velocidad e instalaron retenes de manera permanente para obligar a los conductores a detenerse. Así, podían controlar quién entraba y quién salía.

Para entrar a ese mismo sitio [Juan Frío] era un tanto peligroso porque ellos habían puesto unos reductores de velocidad precisamente para que cuando uno fuera allá, y si era desconocido, tenía que frenar o disminuir la velocidad y ahí le llegaban y a la entrada siempre había unos hombres con radios, y le preguntaban a uno que qué iba a hacer allá, que para qué y llamaban al comandante y él era el que autorizaba el ingreso o no (...). Y así pasaba en muchos sitios acá [en Cúcuta], donde uno para entrar tenía que pedir permiso y ellos mismos tenían sus hombres con radios y le informaban a sus comandantes quién se movía o quién iba por esa zona, para ver qué quería por ahí, o si era guerrillero o no era de la zona para actuar. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

En ese mismo municipio miembros de una familia recordaron que se les dificultaba ir hasta Cúcuta a comprar lo que necesitaban para preparar los alimentos que vendían, pues los transportadores se abstendían de llegar hasta sus casas por el miedo que les generaba la posibilidad de encontrarse con los paramilitares. “En ese tiempo usted no podía pasar de la 25, usted llegaba

hasta la 25 y de la 25 no podía pasar pa' acá, todo este era un territorio que era prohibido" (CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero).

Esas "zonas rojas", como se les llamaba a los barrios donde había presencia guerrillera, fueron las que primero buscaron los paramilitares para incursionar. Y fue allí, en esos barrios, donde parecieron ensañarse más contra sus habitantes, bajo el supuesto de que, por tener presencia de la guerrilla, todos eran guerrilleros o colaboraban con ella. Una habitante de La Ermita, en Cúcuta, contó cómo los paramilitares llegaron a su barrio mientras los señalaban a todos de ser miembros de la guerrilla, sin siquiera investigar quiénes sí lo eran y quiénes no.

[Los paramilitares] decían que esta zona era la zona roja de la guerrilla, decían que esto aquí mandaba era la guerrilla y supuestamente aquí todo el que vivía y todo el que habitaba le colaboraba a la guerrilla y entonces, yo por eso digo que se ensañaron tanto, como que no se tomaron el tiempo ni siquiera de investigar, que porque fulano de tal dijo que ellos eran, ¡ah bueno, entonces ellos son! y el que cayó, cayó y de malas. Venían era a matar uno y si había dos y tres, pues, ¡acompañenlo! Entonces, yo digo que eso fue lo que se marcó tanto con el paramilitarismo porque, ellos, en el momento, cuando iban a matar a uno, no importaba si había diez o veinte, ellos también se iban. El hecho era matar esa persona y si los acompañaban más, ese día había más muertos, (...) yo me acuerdo mucho cuando en la niñez, una carrera para La Ermita, eso era una zona roja, y por acá no se metían carros, pa' cá no se metía nada porque esto era muy peligroso, lo dejaban a uno en la 25 y camine, porque para acá no entraba ningún carro, entonces siempre se tildó mucho el barrio fue por eso, el run run de la gente, y por eso nunca entraban. Entonces yo por eso digo que ellos más se pegaron al barrio, que porque esta era la zona roja, supuestamente, de la guerrilla. (CNMH, CV, madre e hija, víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

A la par de este proceso de consolidación en los territorios, los paramilitares del FF empezaron a implementar otro tipo de práctica intimidatoria, que consistía en adelantar reuniones con la comunidad para anunciarles su llegada; perpetrar asesinatos selectivos delante de ella o; en algunos casos, impartir severos castigos físicos contra algunos de los habitantes que habían incumplido sus órdenes o habían sido señalados por otros de hacer algo que ellos consideraban que no se podía hacer. Un habitante del barrio Colombia Uno contó cómo eran estas reuniones en su sector, desarrolladas en un kiosco que se volvió famoso por los vejámenes que allí se cometieron contra algunos habitantes de esta zona.

Lamentablemente [asistí] a varias. La primera fue, digamos, cuando ellos se destaparon por completo y dijeron que ellos pertenecen al bloque, que eran paramilitares. No dijeron en qué bloque, o de pronto sí lo dijeron, sino [que por] el miedo no me acuerdo ahorita. En esa noche, fue cerca de las nueve de la noche, nueve, diez de la noche, nos sacaron a todos. Yo me acuerdo que mi mamá estaba sola en la casa. Y a mi mamá casi le tumban la puerta a golpes, con mi primo fuimos y la sacamos de ahí rápido, porque es que ella estaba demasiado alterada, demasiado asustada. Y a la gente la sacaron a la fuerza, la que no quiso salir la sacaron a la fuerza. Recuerdo muy bien esa noche, y una señora, se llama, es una abuelita, se llama Cecilia. Esa señora estaba que se infartaba. Ese día no solo dijeron que pertenecían a los paramilitares, también agarraron a un grupo de chicos y los azotaron, fueron y cortaron unas matas, ahí cerca había unos árboles de matarratón. Cortaron esas varas, cuando se los llevaron, todo el mundo pensó que los, pensamos que los iban a matar ahí, pero lo que hicieron fue que los agarraban a golpes con esas varas hasta dejarlos ya, ahí un poco, hasta que partieron las varas en las espaldas de ellos prácticamente. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

Otro testimonio de una habitante de este mismo sector dio cuenta de cómo estas reuniones y asesinatos selectivos se realizaron delante de niños, a quienes también obligaron a presenciar todo.

Nosotros vivíamos en la 30, mi mamita criaba animalitos y esa vaina, entonces nos fuimos pa'l barrio Colombia Uno, allá a mi mamá le dieron un lotecito y ella hizo una casita, un ranchito y esa vaina, puso a criar animalitos. Mi mamá pertenecía a la junta de acción comunal, era un barrio muy tranquilo, o sea, no había problemas, ni nada de eso, la comunidad ayudaba muchísimo, pues, hasta que llegaron esos paramilitares y dañaron el barrio, traían gente a matar ahí en el barrio, reunían los niños en la cancha y ahí los mataban delante de los niños (...) a mi mamá no le gustaba esa injusticia, ni nada de eso, porque yo también tenía un niño pequeño cuando eso, entonces, mi mamá decía que ¿por qué hacían eso? Entonces le empezaron como a agarrar rabia a mi mamá. Después, al tiempo, como a los tres meses, pues, empezaron a llegar más gente y esa vaina y entonces ya hacían reuniones en la cancha y la gente la sacaban a punta de patadas en las puertas y a punta de tiros, la llevaban pa' allá pa' la cancha y si estaban como desnudos o en toalla, como sea, así se iban para la cancha, si no tienen, si nada más tenían una toalla empatada, así se iban pa' la cancha, porque así lo sacaban, porque era cuando ellos decían que era cuando tenían que estar ahí. Y ahí pues, ahí mataron a más de una gente del barrio Colombia Uno, que eso era muerto tras muerto y todos los días era muerto. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021b, 16 de marzo)

Estas reuniones no solamente se dieron con la comunidad, sino también con periodistas de la ciudad, a quienes los paramilitares citaron para pedirles que los trataran con cierta condescendencia en sus medios, y así evitar que su imagen se dañara ante los habitantes de la región. Un periodista de Cúcuta recordó cómo transcurrió una de estas reuniones a las que tuvo que asistir, en un billar que funcionaba en un segundo piso del barrio Prados de Norte:

(...) estaba este señor Andrés Bolívar y tres paramilitares más, nos sentamos en una mesa. Ahí llegó y él era como el político, o sea, no se quiso hacer ver como un hombre armado, un hombre que no le importa nada, sino era más bien como hablando de la ideología paramilitar, y amablemente pedía, decía que era un favor, que ellos pedían y que le había ordenado, precisamente su comandante, que, para ese entonces en Norte Santander era alias *Camilo* y que también estaban con el aval de Mancuso. Además, decían que ellos no mataban periodistas, si su comandante, si su máximo comandante, no lo ordenaba, porque si no, ellos también serían castigados.

[Ese día también me dijo] amablemente que no quería que el periódico sacara o registrara todos los muertos que había en ese entonces diariamente, que si eran 30, que solamente sacáramos 18, que porque les estábamos dañando la imagen que ellos tenían en la ciudad y los estábamos viendo como terroristas, como unos asesinos sin piedad. Entonces que ellos querían que se mostrara la mitad de las cosas que ellos estaban haciendo, para bajarle como el perfil, o la mala imagen que les estábamos dando. Y así, fueron poco a poco llegando a todos los medios, a todos los periodistas, como a censurarlos, como a que tuvieran una autocensura. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Esta mordaza que se le puso a la prensa local se tradujo en que, durante los años de hegemonía paramilitar en la ciudad, la mayoría de los periodistas se vieron obligados a no cuestionar sus acciones, so pena de ser asesinados u obligados a irse desplazados.

Solo en muy pocos casos, como el del diario *La Opinión*, además de reseñar los homicidios que a diario cometían los paramilitares en Cúcuta y su área metropolitana, conminaba a las autoridades a pronunciarse sobre lo que la ciudad estaba viviendo. El periodista fue citado a una reunión en la que se le pidió que le bajara el perfil a las publicaciones que se hacían en el medio en el que trabajaba; recordó también que fue testigo de una reunión entre miembros del Frente Fronteras y representantes de las autoridades locales:

Accidentalmente yo a veces llegaba a unos sitios donde había gente que conocía y por mi trabajo tenía que hablar con ellos, cuando de pronto [había] gente muy rara, gente armada, entonces uno comenzaba como medio a averiguar. Pues, lo primero que le respondían a uno estos personajes, era que no, no preguntara de más, que el que mucho pregunta, todo lo quiere contar; entonces ahí poco a poco iba sabiendo que eran unos comandantes paramilitares que iban a reunirse con estos personajes de la ciudad –llámense políticos, llámense de la fuerza pública, llámense Fiscalía o DAS-, donde accidentalmente uno escuchaba algunas cosas y después comenzaba uno como periodista a averiguar y veía que era que estaban tramando hechos que se iban a dar en la ciudad, como homicidios, como movimiento de esos paramilitares o situaciones de riesgo que ellos consideraban. Entonces, ahí veía uno, a veces era en las oficinas, a veces era en las casas de ellos mismos, y la misma gente le comentaba a uno que tal x o y político o x o y comandante de la Policía se reunía en sitios, discotecas o burdeles, bares donde organizaban todos, todos estos planes macabros que se llevaron a cabo aquí en la ciudad [de Cúcuta]. (CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo)

Algunas de estas reuniones, sobre todo después de haber sido rescatado por *Yunda* tras caer preso en Cúcuta, en noviembre de 2000, *El Iguano* las hizo en la zona rural de Cúcuta, donde tenía instalados sus campamentos y donde en 2001 fijó su residencia de manera permanente.

La base era en Banco de Arena, pero hacía reuniones un mes en Vigilancia, otro mes en Banco de Arena, otro mes en La Silla, otro mes en el Distrito de Riego, en La Floresta, en el Puerto [Santander], en Agua Clara, en la Nueva Frontera, que es donde quedaba la escuela de formación militar. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Estos encuentros, a diferencia de los que se llevaban a cabo en los barrios de Cúcuta, en su mayoría fueron para fijar las cuotas extorsivas que los asistentes; representantes de diferentes sectores económicos de la ciudad tuvieron que dar para el sostenimiento de la estructura paramilitar.

En la zona rural de Cúcuta los paramilitares fijaron sitios a los que la comunidad tuvo que ir para depositar la cuota que le habían fijado, en una caja que después pasaban a recoger. Para ello utilizaron espacios como escuelas, sin importar que estuvieran niños estudiando.

Sí, hacían las reuniones, lo llamaban a uno. “La reunión es aquí a las dos de la tarde, cuatro de la tarde, que no se me quede ninguno afuera” (...)

“vamos a cobrar la cuota” (...) y se perdían pa’ las zonas de ellos. (...) [Ellos] cambiaban de sitios pa’ que no los jodieran, pues, la ley. A veces duraban dos meses aquí, un ejemplo, como la zona de la represa, una casa blanca, vamos a recoger una cuota ahí a tal hora, tal hora y ya nos vamos, ya pasó la bulla, váyanse, o vamos a recoger la cuota en la escuela, un ejemplo, como la escuela de Limoncito, ahí está la urna, la cuota en tal parte, cobraban y se perdían pa’ otro lado. (...) los parceleros también tenían que pagarles cuota (...) cobraban mensual la cuota que tenía que entregar, treinta mil pesos mensual, haga o no haga, tiene que pagar 30 mil pesos, tiene que “susurrarle” con la plata, porque tiene que entregarla en una sola caja blanca y dejar a la mosca⁴⁶, y el día desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde tenían que estar todas las cuotas ahí. Y al recoger las cuotas se perdían. (CNMH, CV, hombre, víctima, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

El gremio de los transportadores fue uno de los más castigados con estas cuotas extorsivas, pues los paramilitares les exigían altas sumas de dinero a las empresas para poder operar en la ciudad y dejar entrar sus vehículos hasta los lugares donde ellos hacían presencia.

Un líder comunal de la Ciudadela Juan Atalaya de Cúcuta contó que estas cuotas extorsivas eran recolectadas por los controladores de las rutas, a quienes los paramilitares obligaron a recibir el dinero de los conductores; el mismo que a diario pasaban recogiendo para seguir financiando su accionar en la ciudad.

Ellos empezaron a cobrar la famosa vacuna a los transportadores que prestan el servicio en nuestra ciudadela [Juan Atalaya], incluso que recuerdo tanto que asesinaron a Carlos Opante, un gran amigo mío que jugó fútbol conmigo, era un gran jugador de fútbol, estuvo conmigo en la Selección Norte, porque Carlos Opante era el control de una empresa de transporte, Transtonchalá en Cúcuta, y él prestaba su servicio por los lados del barrio, en un puesto de control por los lados del barrio Camilo Daza y él se opuso, porque los obligaban, a los controles les obligaban a que ellos tenían que ser los recolectores de la vacuna que cada día tenían que dar los señores dueños de los trasportes, o los que estaban conduciendo las busetas y transporte público acá, prestando el servicio que era cerca en ese entonces de 5.000 pesos, que usted sumaba y sumaba todos los días el transporte, pues era una gran cantidad [de dinero]. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021a, 18 de febrero)

46 Persona que los paramilitares dejaba en los puntos donde recogían las cuotas extorsivas para que vigilara que no se perdiera el dinero y les advirtiera de la presencia de las autoridades.

En Pamplona los transportadores también fueron víctimas de extorsiones de los paramilitares. Allí les cobraban por dejarlos entrar a un barrio que controlaban, llamado Cristo Rey, donde ejecutaron varios homicidios.

Aquí había carros colectivos que lo traían del Centro a uno, a Cristo Rey, y [a ellos] también le pedían la cuota. Le pedían las cuotas, por ejemplo, a los carros taxis, o sea, era difícil, y todo mundo era bajo la amenaza de ellos. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, víctima, Pamplona, 2021, 23 de febrero)



*Pamplona desde el barrio Cristo Rey.
Fotografía: Jhon Jairo Jácome Ramírez, CNMH, 2021.*

En Chinácota las reuniones fueron con los cabañeros, las personas encargadas de cuidar las cabañas y a quienes los paramilitares utilizaron para que les exigieran una cuota a sus patrones, que estos recogían a fin de mes de cabaña en cabaña. Un exalcalde de este municipio señaló cómo se dio esta práctica:

Ellos mantenían de cabaña en cabaña e iban adonde los cabañeros (...). Con los cabañeros mandaban las razones, los cabañeros eran los cuidanderos de las cabañas, y les mandaban la razón a los dueños de las cabañas con los cuidanderos (...). Muchos [cabañeros] se aprovechaban para meterle [mentiras] al patrón. [Eso] era muy común en el municipio, eso no puede uno tapar con un dedo el sol de que el fin de mes pasaba un financiero [de los paramilitares] cobrando la cuota de negocio en nego-

cio, tienda por tienda, local por local. A los carniceros (...) Sería tanto... Como ya el orden [interno] de ellos... de que, por ejemplo, usted se encargaba del transporte, [entonces a usted se le decía:] “de recogerme la... ¿cuántos son los transportadores?”. Y los reunían a todos, los citaban a reuniones, [se preguntaba:] “¿cuántos son?”, ¡tan, tan, tan! El que no iba: multa. [Se preguntaba:] “¿cuántos van? entonces, usted me recoge la plata del gremio, ¡tin! ¿los carniceros cuántos son?, tanto, ¿los tenderos?, tanto”. Y a todos allá... en Chinácota toda la gente colaboró obligada, pero colaboró. O sea, allá en Chinácota no se puede decir que no, porque allá la gente por su mismo temor tuvo que colaborar... Esa gente recaudaba mucho dinero y con eso era que se financiaban ellos, porque ¡qué más! O sea, a través de esa figura, la extorsión. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero)

En Cúcuta y su área metropolitana los paramilitares conformaron redes de apoyo con algunos taxistas para que les informaran sobre el movimiento de las autoridades. También, según *El Iguano*, sus hombres repartieron radios en las fincas de los arroceros y de los ganaderos, para que estos les advirtieran de la presencia de soldados en el terreno o cualquier otra novedad que les pudiera interesar.

Se formó una red, nosotros llevábamos infiltrados a todos, de alguna forma los taxistas colaboraban, no todos, algunos, las rutas de busetas o empresas de busetas, no todos (...) Por ejemplo, de Puerto [Santander] y algunos que eran intraverdales o municipales, les pusimos algunas claves para que nos avisaran por medio de luces o que pararan la gente en el camino si bajaba la ley o no bajaban, si subían, si veían algo raro, si veían retenes o si habían visto cualquier cosa, o sea, había de alguna forma comunicación muy fluida con todos (...) Igual con todos los arroceros me reuní aparte, les pusimos una cuota, pagaban su cuota, a algunos les teníamos radios en sus fincas pa' que nos avisaran cualquier novedad, [igual a] los ganaderos. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Sin embargo, la alianza que más les permitió a los paramilitares del FF establecer un férreo control sobre los territorios fue la que hicieron con los celadores de los barrios, algunos de los cuales asesinaron por negarse a trabajar para ellos o porque fueron falsamente señalados de ser colaboradores de la guerrilla.

En Cúcuta era común, hasta antes de la llegada de los paramilitares, que en los barrios existiera una persona que prestara servicios de vigilancia informal. Por lo general eran personas conocidas, que recorrían las calles con un bolillo

y un pito, y cobraban alguna contribución semanal en las casas, sin que esta fuera una obligación. En algunos barrios esos celadores lograron asociarse y ofrecer un mejor servicio, que incluía uniformes para identificarse, radios de comunicación para comunicarse entre sí y, en algunos casos, portar armas.

Los recorridos los hacían por lo general en bicicletas y, a veces, dependiendo de los sectores, en grupos de dos. En algunos barrios esos celadores adecuaron un espacio para guardar sus elementos de trabajo y organizar una especie de oficina, con teléfono propio para que las personas pudieran llamar a advertir de alguna situación de peligro. Para la época de la incursión paramilitar, estos celadores eran una suerte de autoridad en los barrios en los que la presencia de la fuerza pública era insuficiente, o donde se abstenía de ir por considerar que era muy riesgoso.

Conscientes de esto, los paramilitares apostaron por cooptar a estos grupos de celaduría y, en algunos casos, constituir ellos mismos sus propias empresas de vigilancia en la ciudad. En el barrio La Ermita, de la Ciudadela Juan Atalaya, aún recuerdan el crimen de un celador que por años recorrió las calles de este sector de la ciudad y fue asesinado por *Alex*, comandante paramilitar en esta Ciudadela. Así recordó el crimen su esposa:

[A él lo mataron] en el 2002, el 22 de marzo (...) En la calle 31 con novena, aquí en [La] Ermita. Él era vigilante del barrio, de la gente que trabajaba en la calle, y él era de la junta de acción comunal, él era vicepresidente de la junta de acción comunal de aquí del barrio de La Ermita. [Cuando lo mataron] estaba como vigilante porque él entregaba a las seis de la tarde y eso fue como a las cinco y veinte de la tarde. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 16 de marzo)

Un líder comunal de la Ciudadela Juan Atalaya también contó que algunos celadores fueron asesinados porque se negaron a permitir que los paramilitares realizaran esta labor de celaduría en los barrios en los que trabajaban. Y, cómo, con la llegada de los hombres de *El Iguano*, lo que antes era una contribución voluntaria, se volvió una obligación:

[Los paramilitares] empezaron a incursionar y lo primero que hizo el paramilitarismo fue llegar en unas manadas de veinte o treinta hombres identificados como AUC y queriendo decir que iban a poner orden en el tema de la vigilancia. Se tomaron la vigilancia por la fuerza, los vigilantes de la época que eran los vigilantes, los vecinos, los mismos habitantes del sector que mediante un pito se les llamaba “serenos” o “celadores”, ya cambió su nombre porque ahora se llamaba vigilancia,

vigilancia comunitaria, ya el celador, el sereno, ya prácticamente quedó sepultado ahí y ellos empezaron a formar grupos en los territorios de las comunas y de los barrios para ejercer esta labor. Entonces ya uno no veía el vigilante natural, sino que veía los grupos de cuatro, dos personas, que trabajaban y empezaron casi a obligar [a la] gente a que tenía que aportar semanalmente, el aporte para sostener esa vigilancia. Entonces ahí vino un grave problema, porque quienes estaban haciendo ese trabajo por muchos años, pues, no querían que los desplazaran, y ahí hubo muchas muertes, ahí mataron a muchos vigilantes que se opusieron, que se interponían a esa decisión y que no querían ceder los espacios para que otras personas llegaran a cumplir con las funciones de vigilancia. Hubo comunidades que se resistieron también. Hubieron dirigentes comunales y sociales y líderes sociales que se resistieron y esto lo pagaron muy caro con esa resistencia, como fue la muerte, la masacre, los mataban. Los dejaban llegar a su trabajo normal, [a las] seis de la tarde y tipo ocho, nueve de la noche, los asesinaban. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero)

La resistencia que algunas comunidades ejercieron para impedir que estos vigilantes informales, que en realidad eran paramilitares, se tomaran sus barrios, terminó costándole la vida a algunas personas, como lo recuerda una lideresa de la ciudad:

Esos celadores informales también nos trajeron muchos problemas porque los líderes comunales, nosotros no aceptábamos que gente que no conocíamos llegara a nuestros territorios a hacer, celar, a cuidar las casas, cuidar las viviendas, porque no sabíamos quiénes eran. Y ellos se disgustaban porque nosotros no les permitíamos la articulación de entrada a nuestros barrios, a nuestros territorios, no les hacíamos las asambleas que ellos pedían y no les cobrábamos a ellos las cuotas de celaduría. Y eso causó [que] muchos líderes comunales [fueran] asesinados y esto causó [que] muchos líderes [fueran] desplazados, muchas amenazas, mucho temor. Nosotros en esas épocas, pues, les informábamos a las alcaldías, les informábamos a la policía para que la policía fuera la que estuviera pendiente de esto y gran sorpresa nos llevamos, creo que a principio de este año [2020] creo que fue, o el año pasado terminando, que nos llegó ya una aclaratoria donde decían que las celadurías que se dieron aquí en Cúcuta, que se llamaban las Aguas Mansas, eran, habían sido del grupo [Frente] Fronteras del [Bloque] Catatumbo. Cosa que a mí me impactó, porque, aunque sospechábamos, nunca teníamos una claridad real que ellos eran los que estaban invadiendo prácticamente todos nuestros territorios a través de celadurías, esto se convirtió en un complejo más y en un gran riesgo más porque nosotros decíamos,

bueno, para la gloria de Dios seguimos con vida porque nosotros nos opusimos duro a que esta gente se tomara nuestros barrios. (CNMH, CV, mujer, administradora pública, Cúcuta, 2020, 14 de marzo)

Según un informe de la Fiscalía General de la Nación, el FF,

(...) utilizó modestas y rudimentarias empresas de vigilancia como Aguas Mansas y Vigilar Asociados, que prestaban celaduría en los barrios de la ciudad de Cúcuta. Por eso deciden infiltrarlas a través de Jaime Sánchez, alias *Jorge Meneco*, comandante de las compañías urbanas. En el año 2001 personal de las autodefensas reúne a los representantes de esas empresas Luis Alfredo Castillo Ibarra, Luis Alberto Pirabán, Eliseo Galván López y Carlos Alberto Arenas, donde les informan que fueron declarados objetivo de ellos, y así se comprometen a colaborarle a la organización, asumiendo el control directo de las mismas. Algunos vigilantes de esas empresas llegaron a hacer parte de la nómina de las autodefensas, los dotaron de elementos de trabajo como pistolas, radios de comunicaciones para reportar información a los miembros del grupo urbano encargados de dar muerte a los que consideraban milicias de la guerrilla. Estas empresas por los servicios de vigilancia prestada recibían dinero de la comunidad y con ello se autofinanciaban. (Fiscalía, s. f.)

Con el afianzamiento de los paramilitares en la ciudad, los grupos de celadores que ya habían sido cooptados por estos empezaron a usar armas en los barrios y a vestirse de cierta forma, para que fueran fácilmente identificados por los habitantes de los sectores donde hacían presencia. Un líder social recordó cómo fue, en su sector, la transformación de los “serenos” a los vigilantes informales que los paramilitares patrocinaban.

Tenían armas visibles, sí. Utilizaban armas cortas algunos, y algunos tenían lo que llaman trabuco, que es como una escopeta hechiza, una escopeta recortada (...), con el mango recortado, con el cañón recortado. Y sí, tenían un distintivo que era como un chaleco azul y el jefe utilizaba un chaleco negro, pero digamos, ahí decía “seguridad”, celadores, seguridad, pero no recuerdo realmente cómo decía la otra palabra, pero eran celadores. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de marzo)

La llegada de estos grupos de celadores a los barrios de Cúcuta también significó la implementación de una práctica atroz por los paramilitares; el exterminio social. Consistía en el asesinato de personas con problemas de drogadicción o con la justicia, pertenecientes a la población LGBTI o dedicadas a actividades como la prostitución.

Los homicidios se incrementaron en Cúcuta a partir de 1999 y convirtieron a esa ciudad en una de las más violentas del país. Al respecto, *El Iguano* ha dicho que no es cierto que él y sus hombres hayan implementado esta modalidad de exterminio en la ciudad.

Vea, realmente ese tema de [la] limpieza social que hablan, que nosotros les dábamos bala a los que... eso es falso, allá se mataron los que distribuían el vicio [a] las ollas, porque Cúcuta tenía unas ollas. Imagínese, yo conocí una olla que eso le pagaba ochenta millones de pesos a una banda, que era la banda de Surca⁴⁷, que también eso los acabamos allá, esas ollas nosotros sí le dimos muerte; es cuando le tirábamos granada, que usted escucha que tirábamos granadas, a esas personas las llamábamos y les decíamos: “mire, no vendan más vicio”, pero seguían, entonces les acabamos las casas, matábamos los vendedores. Pero de ir a matar el gamincito que estaba bajo del puente, el que va por allá sin zapatos, eso era falso. O sea, allá la tal limpieza social que se hizo realmente fue en contra de los que tenían la facultad financiera y, de alguna forma, que podían controlar bandas, las bandas criminales, secuestraban, violaban, robaban, pero como tal que digan: “no, es que las autodefensas se fueron pa’ un hueco donde vivían un poco de indigentes y los asesinaron”, eso es falso.

Allá hay una cantidad de indigentes muertos que no se sabe quién los mató. Una vez, y eso sí lo he confesado, le dimos muerte como a doce del parque⁴⁸, no recuerdo ahora cómo se llama el parque, que fue una masacre y la hicimos en el 2001, que fueron doce, once o doce, que era un grupo de personas que consumían vicio y se tomaron un parque y entonces allí mataron a una niña de quince años por robarle una cadenita, que había acabado de cumplir quince años, y todo el que pasaba lo apuñalaban. Entonces eso se había vuelto ahí un... sitio que la gente empezó a quejarse y a quejarse, entonces yo ordené que mataran a esa gente, eso lo confesé ya y con vergüenza porque eso no debió de haber pasado. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

El Iguano agregó, para validar un supuesto apoyo de la ciudadanía a la comisión de estos hechos, el testimonio de quien dijo había sido el presidente del Comité de Ganaderos de Norte de Santander (Coganor) durante su per-

47 José Orlando Velásquez fue un reconocido delincuente de Cúcuta que lideraba una banda llamada Los de Surca, dedicada al narcotráfico y al sicariato, entre otros delitos. Dominó gran parte de la ciudad hasta la llegada de los paramilitares, a quienes se enfrentó, especialmente por el control del barrio Carora, donde tenía su vivienda y manejaba sus negocios ilegales.

48 Parque Antonia Santos, ubicado en la avenida séptima con calle sexta, en Cúcuta, junto al Canal Bogotá y a la antigua cárcel de la ciudad. La masacre a la que se hace mención ocurrió el 22 de febrero de 2001.

manencia en la ciudad. Según *El Iguano*, esta persona, de la que “no recuerdo ahorita el nombre [y que] tiene como ochenta años”, le dijo:

Mijo, si aquí nos van a juzgar por lo que hicieron las autodefensas o por nuestra participación, tienen que cerrar el departamento, porque le digo una cosa, la mayoría del departamento, los que no fueron víctimas, al menos estábamos con ustedes. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Si bien el otrora comandante del FF negó que sus hombres hayan recurrido a la limpieza social para imponerse en la ciudad, es claro que estos sí asesinaron a personas que consideraban delincuentes o que la población les señalaba como responsables de la comisión de algún delito, particularmente el hurto o la extorsión. Con este tipo de hechos, los hombres de *El Iguano* buscaban ganarse la simpatía de la gente:

Los graves atentados aquí cometidos [por el Frente Fronteras], fueron parte de la estrategia de consolidación militar y social del Frente Fronteras en la zona de Cúcuta y su área Metropolitana. Representó una ventaja militar para este frente de la organización de autodefensas, en cuanto la táctica utilizada, antes que enfrentamientos o combates, fue dejar sin base social a la subversión, quitarle los informantes, restringir al máximo el apoyo de la población; en síntesis, lo que se ha conocido como la política de “dejar sin agua al pez” o de “quitarle el agua al pez”. No se puede desconocer que, como ya se mencionó, algún sector de la misma población se convirtió en informante del Frente comandado por alias “*El Iguano*”; ellos mismos indicaron que personas se tenían como indeseables en su comunidad porque eran tachados de delincuentes, por ejemplo. Ese aparato organizado de poder se ganaba progresivamente la simpatía de la población para su malévola causa, cuando “escuchaba el clamor de esa comunidad” y decidía terminar con la vida del señalado. (Tribunal Superior de Bogotá, 2010)

Este tipo de hechos fue especialmente evidente en el sector comercial del centro de Cúcuta, en dos lugares donde los paramilitares se enquistaron y desde los cuales coordinaron este tipo de acciones: el Centro Comercial Alejandría y el Centro Comercial San Andresito.

En palabras de *El Iguano*, sus hombres controlaron estos lugares y fueron responsables de los homicidios de varias personas que robaron o intentaron extorsionar a los comerciantes de ese sector. Algunas de las personas que fueron sorprendidas en estos sitios cometiendo algún delito, terminaron en los hornos de Juan Frío.

En [el Centro Comercial] Alejandría sí, en los parqueaderos abajo, subterráneos de Alejandría sí, el que agarraban robando o extorsionando, porque mucha gente venía extorsionando a nombre de las FARC y el ELN y ni siquiera eran guerrillas o eran guerrillas y otros no eran, porque era una zona que movía mucha plata, entonces claro, lo capturaban, lo secuestraban, lo metían abajo, y esos eran los que iban a templar a Juan Frío. Esa [era] la mayoría de gente que realmente terminaban incinerados allá. Entonces eso, claro, todo eso lo llegamos a controlar. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Esta práctica de los paramilitares de retener personas en los espacios comerciales para torturarlas, asesinarlas o desaparecerlas, la replicaron en la Central de Abastos de Cúcuta (Cenabastos), y para este fin dispusieron del Galpón K. En ese lugar, los hombres de *El Iguano* impusieron cuotas a los comerciantes y asesinaron a personas que señalaron de ser guerrilleras, o colaborarle a la guerrilla, especialmente al ELN.

Según Laverde, antes de la llegada de los paramilitares, este lugar estaba dominado por la guerrilla, y su arribo estuvo precedido de las quejas que algunos comerciantes le hicieron para que la sacaran de este sitio. Sobre el por qué se tomaron a Cenabastos, *El Iguano* afirmó que:

Cenabastos lo tenía la guerrilla, nosotros sacamos [a] los guerrilleros que tenían ahí y nos posicionamos en Cenabastos unos financieros y gente que recogía las quejas, que hacía las reuniones, gente que mantenía como el control de muchas cosas y ahí nos beneficiábamos (...) allá se le dio muerte a personas (...) hay unas personas que hoy en día no me explico, que son las que les decían las hormigas (...) los sindicaron supuestamente de colaboradores del ELN, y yo eso no lo puedo afirmar, créame que yo no tengo ninguna información que llegue a que diga que esas personas eran informantes del ELN. Al parecer tuvieron algún percance, algún problema con *Marcela*, que era la que teníamos ahí encargada, y terminaron matándolo e informándome a mí que eran del ELN. Entonces esas personas así, yo sí le he pedido perdón a las víctimas, hombre, yo no tengo ninguna información de que esa gente haya sido del ELN. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

En Cenabastos los paramilitares también asesinaron a algunos comerciantes que se negaron a pagar las cuotas que les habían sido impuestas. Dos de estas víctimas fueron los hermanos José Ascensión y Andrés Osorio Castellanos, comerciantes de plátano.

Según el testimonio entregado por las viudas de las víctimas, uno de los hermanos se negó a pagar la cuota que los paramilitares cobraban por

intermedio de *Marcela*. Esto terminó en un conflicto y en el asesinato de los dos. Así recordaron el hecho las dos mujeres:

Mujer 1: [Los paramilitares] habían empezado a ejercer presión para que los comerciantes de Cenabastos empezaran a pagar las vacunas que ellos estaban exigiendo, de hecho, ellos murieron un viernes, y el martes de esa misma semana también habían asesinado en el galpón de al lado del plátano, a otros comerciantes,⁴⁹ a tres, ¿por qué?, por el pago, por el mismo problema, porque la gente que se resistía a pagarles, la mataban. Y, de hecho, la presión era eso, matar los primeros para que la gente toda accediera a pagar. (...) él de todas maneras yo sé que tuvo enfrentamientos verbales con ellos, de hecho sabemos que una mujer⁵⁰ que era la que llevaba todas las finanzas allá, con ella tuvo cierto roce (...) y ahí fue cuando pasó, pues, esa madrugada estando ellos trabajando llegaron y los asesinaron.

Mujer 2: [El crimen de ellos] sucedió un viernes 6 de diciembre de 2002, a la 1:40 de la madrugada (...). Después de muertos ellos, nosotros continuamos trabajando en Cenabastos y seguimos pagando la vacuna, porque ellos nos enviaban y nos cobraban vacuna a nosotras mismas, 50.000 pesos mensuales, que para mí era terrible tener que pagar, y cada vez que les pagaba tenía que llorar, porque decía “tengo que pagar el hecho de que los hayan asesinado” (...), inclusive, muchas veces me siguieron, muchas veces estuvieron detrás mío, dándose cuenta de qué estábamos haciendo. Fue una persecución muy dura durante año y medio que alcancé yo a durar en Cenabastos. Después tomé la decisión de retirarme, porque no aguanté más la presión. (CNMH, CV, dos mujeres víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

Allí, en Cenabastos, los paramilitares se convirtieron en “la ley” e impusieron un régimen que implicó aplicar castigos físicos a las personas que fueran sorprendidas robando. De nada valía que dentro de las instalaciones de ese lugar existiese un Comando de Atención Inmediata de la Policía (CAI). Los hombres de *El Iguano* utilizaron el Galpón K, que estaba desocupado, para golpear, torturar y retener a las personas que señalaban de haber cometido algún delito.

49 Cuatro días antes del homicidio de los hermanos Osorio Castellanos, paramilitares del Frente Fronteras habían asesinado a Dinael Rincón Suárez, a José Joaquín Fierro Ortega y a Luis Esteban Patiño Osorio.

50 Alias *Marcela* era la paramilitar a quien *El Iguano* le encargó las finanzas en Cenabastos. Ella era la que recogía las cuotas impuestas a los comerciantes, hacía las reuniones para acordar nuevas disposiciones y recibía las quejas y peticiones de ellos para transmitirselas al comandante del Frente Fronteras.

Mujer 1: [Los paramilitares] se daban el lujo de agarrar a los ladrones y golpearlos y llevárselos hasta el Galpón K, empelotarlos y golpearlos y pasarlos empelotos por todo Cenabastos para que la gente los viera. Todo mundo sabía en Cenabastos quiénes eran los paramilitares. [Un día] llegó una redada del DAS a Cenabastos y yo dije “uy, aquí van a caer un poco”. Sorpresa mía, cuando salgo a dar una vuelta y los encuentro a los del DAS hablando con los paramilitares, o sea, que todos eran lo mismo. Qué decepción tan grande me dio. Yo dije “todo esto es la misma mugre, uno no puede hablar aquí, es mejor callar”.

Mujer 2: En esa época el Galpón K era un galpón que estaba completamente desocupado, y ese era el galpón que ellos tenían para llevar a la gente para amedrentarla. (...) Precisamente mi esposo, porque él me lo contó, me dijo “mira, me llevaron hasta el galpón, y me dijeron que si yo era el que no quería pagar vacuna, esto y lo otro, me ofendieron, un comandante, alias supuestamente *El Gato*”. Cuando yo llegué a Cenabastos no supe de él, sé después, las malas lenguas decían, que entre ellos mismos lo habían colocado en una llanta, le habían regado gasolina y lo habían quemado en Villa del Rosario; [también] estaba uno negro que, la verdad, no me acuerdo ahorita, aunque sé que también lo mataron, muchos de esos comandantes de esa época los mataron, entre ellos mismos, no sé, la retaliación de ellos mismos, eran como alacranes, cada quien se mataba. Y estaba esa tipa en esa época, alias *Marcela*. (CNMH, CV, dos mujeres víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)



Placa instalada en el galpón del plátano, para recordar a las cinco víctimas que fueron asesinadas allí por el Frente Fronteras, Cúcuta.

Fotografía: Jhon Jairo Jácome Ramírez, CNMH, 2021.



En el Galpón K de Cenabastos paramilitares del Frente Fronteras retuvieron, golpearon y torturaron a sus víctimas. Este galpón está ubicado al lado del galpón del plátano, donde fueron asesinadas cinco personas. Cúcuta.

Fotografía: Jhon Jairo Jácome Ramírez, 2021.

El Iguano siempre ha señalado que la mayoría de personas asesinadas en los municipios donde sus hombres hicieron presencia en Norte de Santander murieron por las siguientes razones: porque aparecían en una lista que él traía con nombres de guerrilleros o colaboradores de la guerrilla; porque, una vez asentados en el territorio, las autoridades empezaron a filtrarles los nombres de las personas que tenían relación con las guerrillas o problemas con la justicia; y, por la necesidad de los paramilitares de generar simpatía entre la población, bajo el entendido de que estaban haciendo limpieza social.

Sin embargo, los paramilitares también cometieron muchos crímenes porque fueron mal informados o porque algunas personas que necesitaban dirimir algún problema levantaron falsas acusaciones en contra de sus enemigos, valiéndose del señalamiento que implicaba la muerte en la época paramilitar: ese es guerrillero.

Laverde, en la entrevista entregada para este informe, aseguró que si bien los hombres bajo su mando asesinaron a quienes estaban en la lista que él traía, pudieron haber cometido errores.

Nosotros no fuimos allá a la topa coropa, como se dice, a darle bala a todo el mundo como un arma de guerra para doblegar la población, no, allá se le daba muerte al que señalaban, al que estaba en la lista (...) [sin embargo], reconozco que murió gente inocente, en toda esa guerra, en toda guerra muere gente inocente (...) [en] la guerra la gente se aprovecha, mucha gente se aprovecha pa' todo, pa' mal informar, pa' todo. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Una líder comunal de El Zulia que fue víctima del Frente Fronteras comandado por *El Iguano*, tras ser falsamente señalada como auxiliadora de la guerrilla por su expareja, con quien tenía un problema de tierras, resumió lo que pasó con los paramilitares en la región: “El error de las autodefensas fue que se dejaron creer de fanfarrones, gente que le decía “fulanito tal cosa”, pero no miraban alrededor de ellos. Hicieron cosas malas, hicieron muchas cosas malas” (CNMH, CV, mujer, líder comunal, El Zulia, 2021, 9 de marzo).

En su proceso de consolidación en el territorio, los paramilitares del FF persiguieron con especial interés a los integrantes de las juntas de acción comunal (JAC) de los barrios a los que llegaron a asentarse. Para los hombres de *El Iguano*, las JAC estaban permeadas por la guerrilla y, en esa medida, se hacía necesario cambiar a sus miembros para poder acomodar a sus fichas. Ese “cambio”, en el lenguaje de la guerra, significó la muerte.

En Cúcuta, en la Ciudadela Juan Atalaya, las autoridades civiles y militares estigmatizaron los procesos de conformación de las JAC, quienes vieron con sospecha este tipo de liderazgos sociales al interior de las comunidades, porque pensaban que estaban permeados por las guerrillas; en especial del ELN.

Una familia de La Ermita señaló que su vivienda fue constantemente allanada por miembros del Ejército y de otras autoridades, dado que uno de sus miembros era presidente de la JAC del barrio y tenía liderazgo en la comunidad.

[Mi esposo] era presidente de la Junta de Acción Comunal, a nosotros nos hicieron muchísimos allanamientos la ley, el Ejército, el DAS, cuando eso existía el F2, el DAS, hicieron muchísimos allanamientos. [En uno de esos allanamientos] a mí me habían metido un panfleto en un pantalón que era de los míos y haciendo creer que el pantalón era de él, porque no sé por qué la tenían agarrada con él. Y entonces, cuando me mostraron el pantalón, [me preguntaron] “¿que eso de quién era? (...) ¿es suyo o es de su esposo?” Le dije yo: “no, ese pantalón es mío”. Entonces me dijeron, “mire lo que hay aquí”. Era un brazaletes. Y yo le dije, “pero ¿por qué va a estar ahí”, porque era que la ropa estaba lavada y el brazaletes y que lo habían sacado de un

bolsillo del pantalón, pero yo sí veía que olían el brazaletes y olían el pantalón. Entonces yo le dije que si yo podía tocar eso, me dijeron que sí. Yo lo olí, entonces yo le dije: “usted cree que si ese brazaletes hubiera estado en mi pantalón olía así tan a feo, eso huele inmundito, a guardado, a feo”.

Uno del Ejército le dijo al soldado que por qué quería envainarnos a nosotros, que con eso no nos hacían nada, que a uno lo fregaban con drogas, metiéndole armas y de todo, pero que con eso no. Y a nosotros nos hicieron muchísimos allanamientos, porque el comentario de la gente es que los miembros de la junta le colaborábamos a la guerrilla, y eso era mentira, porque nosotros nunca le llegamos a colaborar a la guerrilla. Entonces ellos, [los miembros de la JAC], le temían a una entrada de las autodefensas era por eso, que porque el comentario de la gente [era] que todos los miembros de la junta de acción comunal de cualquier barrio, que le colabora a la guerrilla o a cualquier grupo, entonces eso era lo que ellos le temían. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

La hija de ese presidente de la JAC asesinado cree que a su papá lo mataron por el liderazgo que ejercía al interior de la comunidad: “Sí claro, porque él fue un líder, creo que fue un líder muy excepcional (...), cuando el entierro de él fue muchísima gente, inclusive en el cementerio dijeron que nunca habían tenido hasta ese año un entierro de la cantidad de gente, por el trabajo de él, él era una persona que siempre nos enseñaba”. (CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Otra lideresa del barrio La Ermita señaló que los miembros de la JAC de este y de otros barrios cercanos fueron perseguidos por paramilitares, varios de ellos asesinados y otros desplazados de manera forzosa de su ciudad; hoy toda esa zona es sujeto de reparación colectiva.

En el 2001 me tomé la tarea de lanzarme a la Junta de Acción Comunal [del barrio La Ermita] como fiscal, a organizar la junta, ya que nadie quería, debido al temor que se vivía en esta comunidad porque colocaban barreras estos grupos que llegaron a esta comunidad haciendo pasar que todos los habitantes que habíamos ahí, pues, en la época, fuimos colaboradores de la guerrilla. Para ese entonces, en el 2001, se postuló una plancha de la Junta de Acción Comunal, en el 2002 hicieron ir al presidente, mataron al vicepresidente, a Luis Ramón Sánchez, ahí me las he guereado siempre, pues, por defender a mi comunidad que me vio crecer, a pesar de las difíciles situaciones que ahí a diario vivíamos. En el 2002 fue asesinado mi hermano también, ahí mismo en la comunidad, muchos miembros de la Junta de Acción Comunal, no

solamente fui víctima, sino que viví todos los hechos victimizantes que pudieron suceder en estas comunidades (...) muchos líderes del barrio Buenos Aires, a la señora Mercedes González [presidenta de la JAC de Colombia Uno] también, que fue asesinada, Gilberto Maldonado del barrio Buenos Aires y a los presidentes de la junta en ese entonces, a la presidenta del sindicato de madres comunitarias, a Sor María Roperó, a Candelario Sánchez; innumerables, si me pongo a contar yo creo que fueron innumerables las personas [asesinadas].

El 28 de octubre del 2015, debido a esto, se implementaron unos talleres de donde se habló de los barrios más golpeados por los grupos al margen de la ley, en este caso las Autodefensas Unidas de Colombia, y por tal motivo la Unidad de Víctimas reconoció este sujeto que se llama Sujeto de Reparación Colectiva Sector La Malla, donde entran tres barrios que son Camilo Daza, La Ermita y Buenos Aires, donde solamente no asesinaban a las personas de estos barrios, como fue al presidente de la junta del barrio Camilo Daza, Fabio Cucunubá (...) sino que traían personas de otros lugares y nos las dejaban [muertas] también ahí en nuestra comunidad. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

Un líder de la Ciudadela Juan Atalaya, que ha acompañado la conformación de juntas de acción comunal en ese sector y ha abanderado el movimiento comunal en Cúcuta por más de treinta años, afirmó que ese ha sido históricamente el más golpeado por la violencia contra sus dirigentes comunales.

Atalaya ha sido la Ciudadela que más muertos ha puesto en la acción comunal, nos mataron a Oscar Prada, presidente de Nuevo Horizonte, nos mataron a Luis Pérez Pérez, presidente también de Nuevo Horizonte, nos mataran a Silvestre Vargas, que era el presidente de aquí de Asojuntas de la Comuna ocho (...) todo porque siempre salíamos en defensa del territorio, defendiendo, defendiendo y no dejando que ellos con el poder de las armas vinieran a imponernos y, pues desafortunadamente, como lo digo, había una permisibilidad de parte de las autoridades que estaban en el territorio en ese momento, y eso llevó a que nosotros sufriéramos esa afectación tan terrible, que hoy nos tiene como víctimas del conflicto armado. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021a, 18 de febrero)

Hacerse al control de las JAC fue una estrategia que Laverde reconoció en la entrevista concedida para este informe. En ella se puede evidenciar cómo, una vez lograron ubicar sus fichas en las JAC, los paramilitares empezaron a adelantar trabajos comunitarios que les permitieron granjearse cierto apoyo de los sectores donde hacían presencia.

Lo que pasa es que la guerrilla, cuando nosotros llegamos allá, las veredas las tenían divididas y en cada vereda tenían un encargado que lo llamaban jefe de la acción comunal, el presidente de la acción comunal. Los que nosotros identificamos que hacían parte de la guerrilla se les dio muerte y poníamos el de nosotros, entonces el político era el encargado de eso, de reunirse con las veredas, de enseñarles cómo tenían que exigir sus derechos ante el Gobierno nacional, de organizar carreteras, de organizar puentes, porque eso uno lo contó, pero eso no es de interés para la justicia, de interés son las masacres y todo eso. La mayoría de las escuelas de La Floresta y de la zona de Puerto Santander y eso, esas escuelas las arreglamos nosotros, las pintamos, compramos los pupitres, pusimos los profesores, les regalamos los libros a los alumnos. Yo me acuerdo que yo mandé a Bogotá dos camiones Kodiak a traer full cuadernos, lapiceros, colores, sacapuntas, tenis, medias pa' repartirles a muchos niños que, la verdad, no podían estudiar, para que iniciaran a estudiar en la escuela; y eso fue una de las cosas que le dijimos a Ramiro Suárez: “mire, vea, esto lo hicimos nosotros, y necesitamos que monte el puesto de salud de Agua Clara”, y esas cosas así. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

El *modus operandi* del FF fue tan efectivo en la implementación del homicidio como método de afianzamiento en el territorio, que víctimas, líderes sociales, líderes comunales, académicos y periodistas entrevistados para este informe coincidieron en afirmar que los hombres que operaron bajo las órdenes de *El Iguano* parecían no tener necesidad de amenazar. Ante la mínima sospecha o cualquier señalamiento, procedían a asesinar. “No, en esas épocas eran pocas las amenazas, cuanto más llegaban era a asesinar” (CNMH, CV, mujer, administradora pública, Cúcuta, 2020, 14 de marzo), afirmó una lideresa de la ciudad.

Un líder comunal que fue amenazado durante la época paramilitar en la ciudad sostuvo que corrió con suerte de no ser asesinado, porque la amenaza se la hizo un antiguo compañero del colegio que se unió al grupo de *El Iguano*.

Yo en particular viví una experiencia muy aterradora, fui amenazado, con sorpresas que le llega a uno la vida, porque incluso encontré que una persona que de infancia estudió conmigo la primaria aquí, en Atalaya, estaba integrando aquí ese grupo al margen de la ley, y que era como uno de los que coordinaba aquí en la Ciudadela de Juan Atalaya [a los celadores informales]. [Él] ya falleció, fue muerto en un atentado y pues yo conocía a su familia (...) un día me sonó el teléfono, el mismo número que siempre he tenido durante casi veintipico de años y... me dijeron al otro lado de la línea: “usted hizo una propuesta que afecta nuestras finanzas, usted va a

ser un objetivo militar de nosotros y no se meta con la comida de nosotros” (...) inmediatamente [eso] fue denunciado en la Fiscalía, en la Sijín [bajo] unos protocolos que nosotros manejamos por Bogotá [con los comunales]. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021a, 18 de febrero)

En algunos casos, la amenaza se utilizó para generar el desplazamiento de una comunidad y obligar a sus integrantes a vender sus tierras a precios muy bajos. Esto se evidenció especialmente en la zona rural de Cúcuta, en la que un líder social contó que los paramilitares implementaron estas prácticas para favorecer a terratenientes que estaban interesados en adelantar cultivos de palma.

Hay campesinos que realmente [ojalá] recuperen la tierra y la recuperen porque la están pasando mal, realmente la están pasando mal, la gente se queja, mucha gente, los que vendieron, realmente vendieron asustados, vendieron amenazados, con todas esas situaciones que crearon para que la gente usara la lógica, la lógica es irnos de acá. (CNMH, CV, hombre, líder social víctima, Cúcuta, 2021, 18 de febrero)

Al preguntarle si algunas de estas personas que fueron víctimas de estos delitos han instaurado procesos de reclamación de tierras, manifestó:

Algunos, también se ve alguna persona que le llegaron a la casa a reamenazarlo, le dijeron: “usted cuidado va por allá” (...). Conozco casos de tipos que les llegaron acá a Cúcuta a donde vivían y esa información (...) por eso es que acá a la Agencia de Tierras la gente casi no le tiene confianza, porque ahí de pronto venden esa información y eso es peligrosísimo, eso es un riesgo terrible, entonces eso lo sé y ha sucedido y está sucediendo. (CNMH, CV, hombre, líder social víctima, Cúcuta, 2021, 18 de febrero)

Los delitos, sin embargo, no son reconocidos por *El Iguano*, quien sostuvo que “nosotros no compramos tierras allí en Norte de Santander, el que diga que le compramos la tierra o lo amenazábamos allá, eso es falso” (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo).

En algunos puntos de la ciudad, los paramilitares incluso llegaron a tener establecimientos comerciales para ejercer un control más estrecho de la comunidad. Tiendas, cantinas y billares fueron algunas de las inversiones que hicieron. En Colombia Uno, barrio de la Ciudadela Juan Atalaya, de Cúcuta, los paramilitares los tuvieron por medio de terceros. “Algunos [pusieron] negocios, pero digamos, por terceros, que ellos ponían el dinero. Eso sí sé que se hizo. O sea, ellos ponían el dinero para terceros que le reportaban todo a ellos, pero directamente no” (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de marzo).

En Pamplona, los paramilitares se adueñaron del negocio del préstamo de dinero con altos intereses, que tenían tres personas en el municipio. El dinero que prestaban salía de las cuotas extorsivas que les cobraban a los comerciantes. Este sistema de cobro diario que implementaron allí, parece ser el germen de lo que hoy se conoce como gota a gota.

También se quedaron con... eso sí me acuerdo, que aquí había unas personas de bien, gente normal que prestaba plata, normal, pues como su negocio, pero cuando esa gente llegó aquí a esa gente la desplazaron del negocio, que yo conocía como a tres personas. Incluso, eran dos profesores y otra señora, y de un momento a otro a ellos les quitaron el negocio, ya eso ellos fueron los que se empezaron a ver... Eso sí me acuerdo, que... como funciona actualmente, en unas motos unas personas que cobraban, sobre todo, la parte de la informalidad, de esa gente de [la plaza de] mercado, de la gente del centro de acopio, del transporte, esa era a la gente que se veía cobrándoles esa plata, y esas personas, que eran de acá del pueblo, que ejercían eso, dejaron de hacerlo. (CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero)

Sobre la implementación de la tortura como práctica de guerra, *El Iguano* afirmó en la entrevista para este informe que no tuvieron necesidad de recurrir a ella porque, “la verdad, el que se iba a matar se mataba, y listo” (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo).

Sin embargo, en la sentencia proferida en su contra en 2010, se mencionan varios casos en los que recurrieron a la tortura para obtener información de sus víctimas. Uno de esos casos ocurrió en mayo de 2002, cuando los paramilitares sacaron de su casa a Marcelino Alsina Ortega y lo trasladaron al sector del El Cerro, donde lo torturaron con una bolsa con jabón. Producto de la información suministrada mediante tortura, los paramilitares ubicaron a Edwin Alejandro Santiago y a Jhon Wilmer Torres. Los tres fueron transportados en el baúl de un vehículo hasta el relleno sanitario de Urimaco, donde fueron asesinados. Sus cadáveres fueron encontrados el 5 de mayo (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

En otro caso, el 5 de febrero de 2002 en el corregimiento de Pamarito (Cúcuta), Jesús Roza Jaimes fue retenido por paramilitares, entre ellos Mauricio Pérez Pérez, *El Peludo*, oriundo de esta zona, quien ordenó amarrar y torturar a Jaimes, y luego fue trasladado a la finca Pacolandia donde fue desaparecido (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

Un líder social de Pamplona aseguró que, en el municipio de Salazar de las Palmas, los paramilitares habilitaron una casa para torturar a sus víc-

timas y, para evitar que los vecinos se dieran cuenta de lo que allí ocurría, ponían la música a todo volumen.

De este líder que te digo, él sí fue horriblemente asesinado. Horrible, horrible como lo encontramos. Yo todavía me acuerdo y me estremezco [de] la forma como encontramos su cabeza. Fue muy, muy, muy doloroso, muy... es decir, uno... la impresión. En el momento, yo le pedía a mi Dios [que] me diera mucha fortaleza porque en mi vida, en mi vida, yo había visto los muertos en un ataúd, pero por muerte natural, nunca pensé que tuviera que vivir estas situaciones. Nunca tuve que ver un cadáver mutilado, destrozado. Pero sí me decían algunas personas cerca de donde vivía, que ellos [los paramilitares] tenían una casa donde llevaban las personas, donde colocaban alta música; e, incluso, se habla de que hubo, con una sierra, desmembramiento de los cuerpos y que se dice que en el patio de esa casa jugaron con la cabeza de una persona. (CNMH, CV, hombre, líder social, Pamplona, 2021, 24 de febrero)

En el Distrito de Riego (El Zulia) y en Puerto Santander, ambos municipios del área metropolitana de Cúcuta, los paramilitares del Frente Fronteras habilitaron lugares para torturar a las personas, según dijo una víctima:

Sí, lo único que recuerdo yo era una finca que llamaban La Criolla, eso queda pal' Distrito de Riego, vereda Limoncitos, hasta ahí recuerdo yo, y donde me llevaron a mí, que me llevaron por allá pal' lado de Puerto Santander, medio me acuerdo yo que cuando salí, que me entraron por una trocha y eso era una vaina inmensa, había piscinas y todo eso, allá fue donde me llevaron a mí. Allá fue donde me abrieron los ojitos, me destaparon los ojos, hasta ahí recuerdo yo. (CNMH, CV, mujer, líder comunal, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

Una víctima de El Zulia también recordó que, en la zona rural de este municipio, por los lados del Distrito de Riego, los paramilitares tenían una casa a la que llevaban a las personas para torturarlas y asesinarlas. Aunque no pudo confirmar si se trataba de la finca La Criolla, por la ubicación que ofreció es muy probable que sí sea el mismo lugar mencionado.

Sí se escuchaba que se llevaban a las personas para maltratarlas. Igualmente, uno de ellos, cuando ese tiempo, antes del 2002 o en el transcurso del 2002, fue asesinado un cuñado mío. A ese cuñado, a él, le habían avisado que se fuera, pero confió en un sobrino de él y él volvió otra vez a la casa y ahí lo llamaron pa' donde ellos [los paramilitares] estaban, y allá pues lo llevaron y dizque casualmente lo golpearon dizque con un ladrillo. Eso lo

digo, porque me lo dijo la mujer de él, somos muy amigos de ellos, de ella. Y ella lo vio, porque ella sí fue testigo cómo lo golpearon, y después de ella ver cómo lo golpearon, le dijo: “váyase para la casa que yo voy después”. Y después fue que nunca llegó, porque nunca se lo soltaron. Y esta es la fecha, hasta la presente, no se ha encontrado el cuerpo. Según los comentarios, fue que lo botaron al río. El río que pertenece al puente Pedregal. Y cuando eso, pues estaban las inundadas muy fuertes, pues nunca se encontró el cuerpo. Pero sí, ellos se lo llevaron y lo torturaron por esos lados, que eso fue a la orilla del río. (CNMH, CV, mujer víctima, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

La violencia sexual ejercida por el Frente Fronteras parece un tema tabú dentro de los postulados y comandantes que se sometieron a la Ley de Justicia y Paz. Han sido pocos los que se han atrevido a hablar de este delito y, cuando lo han hecho, descargan la responsabilidad en subalternos, de los que dicen que actuaron por voluntad propia y no porque fuera una práctica de guerra institucionalizada entre las filas. Sobre esto, *El Iguano* dijo:

“Que es que las autodefensas le daban muerte a los gais y los maricas”. Falso, los que murieron era porque de alguna forma o al menos los habían señalado que hacían parte de los grupos con [los] que estábamos en contienda, no teníamos nada en contra ni de los gais, ni de las lesbianas, eso no era un arma de guerra pa’ nosotros doblegar. “Que es que las autodefensas del Bloque Catatumbo y el Frente Fronteras cometieron 27 delitos sexuales, delitos de género”, sí, hemos aceptado algunos, otros sí hay que decirlo con toda seguridad que hay personas que ven esto como un negocio. Aquí se han aprovechado de este proceso de Justicia y Paz, personas que no son víctimas y han ido allá a hacerse las víctimas pa’ cobrar una recompensa, eso se ha vuelto ese proceso, pero lo que nosotros creemos o tenemos algún alto [expresión de duda], alto grado de porcentaje que sí fue la tropa, nosotros lo hemos aceptado, pero dicho, no era un arma de guerra, porque si eso hubiese sido un arma de guerra, imagínese usted, le dice a mil quinientos hombres: “mire, vea, violen a las mujeres que encuentren en el camino”. Hoy en día no tuviéramos cómo confesar tantísimo hecho, o sea, se cometieron veintisiete hechos y [eso] pasa [hasta en] las instituciones legalmente constituidas, pasó con nosotros y lo aceptábamos, pero era un delito; el que cometiese ese delito le hacíamos consejo de guerra, o sea, lo asesinábamos, y eso lo sabíamos nosotros, eso no estaba entre las directrices. (CNMH, CV, Laverde, postulado, 2021, 24 de marzo)

Uno de los casos de violencia que fue documentado ocurrió el 13 de diciembre de 2003 en el barrio El Rodeo, de Cúcuta. Allí se encontró el cadáver de una mujer joven, asesinada a golpes y sumergida en un arroyo para que no

denunciara la violación de la que había sido víctima días antes. Los violadores y asesinos fueron Libar De Jesús Contreras Toro, alias *Wicho y/o Pinki*, Hugo Mileth Contreras Toro, alias *Robinson* y Wilmer Alberto Leal Mendoza, alias *El Enano* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b). En la sentencia también se menciona el reclutamiento forzado de varios jóvenes entrenados en vigilancia, entre ellos, Wilber Beltrán Urbina, de 16 años, en Puerto Santander en enero de 2000 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b).

6.4 CRONOLOGÍA

Asentado en gran medida en la zona urbana de los municipios donde hizo presencia, el FF no sostuvo enfrentamientos directos con la guerrilla, como sí sucedió con otras subestructuras del BC. Según *El Iguano*, la estrategia que implementó con sus hombres consistió en hacer inteligencia sobre los lugares donde vivían los guerrilleros y atacarlos durante el día para evitar que se presentaran encuentros armados que pudieran traducirse en bajas para sus filas.

[La guerra] allá la vivimos de las dos formas, la rural y la urbana, porque teníamos grupos de choque, pero la urbana era al principio hasta el año 2000, principios del 2001, la guerrilla se paró con sus grupos urbanos con fusil en los barrios, íbamos identificando dónde vivían después, o sea, entrábamos una noche, peleábamos con ellos y después identificábamos dónde vivían y sabíamos que en el día escondían los fusiles y en la noche era que salían, en la noche los atacábamos, en el día íbamos casa por casa y los íbamos sacando y ahí nos acompañaban agentes de la Policía, de la Sijín; nos vestíamos de Sijín, nos vestíamos de Gaula, nos vestíamos de Fiscalía y llegábamos uno por uno a la casa y dentro de esas casas llegábamos a encontrar fusiles, encontrar metras [metralletas], pistolas. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

Los Guajiros fue la banda con la que más se enfrentó el FF en Cúcuta, porque sus integrantes nunca quisieron unirse a los paramilitares, e incluso intentaron contra familiares de estos (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo). Durante año y medio esta banda se enfrentó a los hombres de *El Iguano*, en gran medida y según el testimonio de este último, porque contaban con el apoyo de la Policía y del Ejército, así como de la guerrilla del ELN (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo). También hubo enfrentamientos con la banda de *Surca* (José Orlando Velásquez), que fue infiltrada por *Rumichaca* mientras este estaba preso (*La Opinión*, 2012, 11 de agosto), y logró que algunos de sus integrantes se enfrentaran a otras bandas de la ciudad y evitar que se presentaran bajas entre los paramilitares.

Visto de esta forma, la estrategia implementada por el grupo de *El Iguano* le permitió consolidarse militarmente en el territorio, evitar los enfrentamientos o los combates directos con la guerrilla, afectar su base social, asesinar a sus informantes, cortar sus cadenas de suministros y evitar al máximo el apoyo de la población (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Para *El Iguano*, las ejecuciones extrajudiciales y las masacres tenían cuatro motivaciones: 1) las víctimas eran delincuentes, adictos a las drogas o expendedores; 2) eran subversivos o colaboradores de la subversión, bien como informantes o simplemente simpatizantes; 3) se negaban a pagar las “vacunas” o impuestos ilegales para la financiación del Frente; 4) y, en algunos casos muy puntuales, eran favores para alguien más (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

6.4.1. Las masacres

El Iguano dijo ser responsable de 115 masacres en los municipios donde el FF hizo presencia (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo), lo que convirtió esta práctica en su principal arma de guerra. Además de las masacres mencionadas en el capítulo 2 durante la incursión en 1999, múltiples masacres más fueron perpetradas por este grupo entre 2000 y 2004. Como las del 24 de septiembre de 2000, en Juan Frío (Villa del Rosario).

Ese día, al menos veinte paramilitares llegaron con lista en mano y buscaron casa por casa a cinco hombres y a una mujer que mataron delante de sus familiares. El diario *El Tiempo* reseñó este hecho como el primer asesinato selectivo que realizaban los paramilitares en este municipio, en el que una semana antes, el 17 de septiembre, había sido asesinado el exalcalde y entonces candidato a la alcaldía, Julio César Nova Rincón (*El Tiempo*, 2000, 25 de septiembre; 26 de septiembre).

La ciudadela Juan Atalaya de Cúcuta fue el lugar donde los paramilitares del FF cometieron más masacres. Una de las más recordadas ocurrió el 22 de febrero de 2001, pasado el mediodía, en el barrio Antonia Santos. En el parque principal de este sector, Jaime Sánchez (*Jorge Meneco*), Argemiro Montaña Vélez (*Meneco*) y Orlando Bocanegra (*El Viejo*), asesinaron a Héctor Uriel Calderón Acevedo, a Pedro Antonio Balbino Jaimes, a José Fredy Daza, a Luz Dary Silva Omaña, a Wolman Alberto Márquez, a Sacha Sabrina Carreño y a Carlos Alberto Rodríguez, a quienes acusaron de ser consumidores y expendedores de drogas, tras recibir la información de *El Parcerero* (un agente del Gaula de apellido Jaimes) (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

El 18 de mayo de 2001 fueron asesinados cuatro miembros de la banda Los Guajiros, luego de que otro informante de los paramilitares, también del Guala y conocido como *Coco*, los señaló. Las víctimas fueron identificadas como Carlos Alberto Soler Rivera, Julio Quintero, Jesús Alfonso Gómez Cáceres y César Augusto Panizo Cáceres. En los hechos participaron *El Viejo*, Rosenberg Valverde (*Mascota*) y *Murcia* (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

En el sector de La Represa, sobre la vía que desde El Zulia conduce a Sardinata, los hombres de *El Iguano* asesinaron el 30 de noviembre de 2001 a José Alirio Blandón Suárez, a José Leonidas Quintero, a Deleizer Mantilla Picón, a Yesid Alberto Yáñez Soto y a Carlos Andrés Oliveros, a quienes señalaron de ser guerrilleros, y luego de que una fuente les advirtiera de su desplazamiento por esta zona. En el vehículo en el que se movilizaban las víctimas, los paramilitares hallaron una caleta con dos fusiles M-16 y cinco pistolas (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

2002 fue el año con más homicidios en Cúcuta (1.248) desde la llegada de los paramilitares en 1999, por lo que la ciudad se convirtió en la más violenta del país después de Medellín (*El Tiempo*, 2004, 10 de enero). Ese año, en el que mataron a una persona cada siete horas, según Medicina Legal (*El Tiempo*, 2003, 20 de enero), hubo días en los que los paramilitares asesinaron hasta a nueve personas, como sucedió el 24 de enero en tres hechos ocurridos en los barrios Motilones, Belisario y Nuevo Horizonte, de la ciudadela Juan Atalaya (Cinep, 2002a).

Ese día, dos hombres armados irrumpieron a las siete de la noche en la vivienda del exsargento del Ejército, Luis Anderson Peñaloza Vargas, ubicada en el barrio Motilones, y le dispararon en presencia de su esposa. Cuatro horas más tarde, a las once de la noche, un grupo de paramilitares llegó al barrio Belisario y asesinó a Guillermo Eliseo Molina Tobos, a Helmer Alfonso Rey Zapata, a Hipólito Ortega Ortiz y a José Baudilio Díaz Caicedo (Cinep, 2002a).

Apenas treinta minutos después, al menos veinte miembros del Frente Fronteras arribaron al barrio Nuevo Horizonte y después de sacar de sus casas a los habitantes de ese sector, identificaron a sus víctimas con una lista que llevaban y que las autoridades les habían suministrado. Edwin Orlando Gudiño Jaimes, Eloina Luna García, Luis Alberto Bautista Luna y Noel Portillo Jácome fueron asesinados en el sitio, delante de sus vecinos. Dos de las víctimas eran celadores informales de la zona (Edwin y Noel) y Luis Alberto Bautista trabajaba como recolector de basura de la empresa Proactiva. Su mamá, Eloina, murió al intentar evitar su muerte (Cinep, 2002a; Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Testigos de algunas de estas masacres señalaron que los paramilitares rara vez se cruzaban con las autoridades, a pesar de que la mayoría las cometieron en la ciudad y a veces en el día, a la vista de todos; ni siquiera cuando se movilizaban en grupos de hasta cuarenta integrantes, en camionetas y motos, portando armas de manera visible.

El Ejército nunca se encontraba con ellos, pues lo que se comenta en la comunidad es que ellos saben cuándo ellos [los paramilitares] van a entrar, [por eso] no hacen presencia, pasan y se van hacia otras partes y después sí entra el grupo [armado ilegal] y hace el asesinato o la masacre; ellos nunca han estado los dos en una sola parte, nunca. (CNMH, CV, mujer líder social víctima, Cúcuta, 2021, 19 de febrero)

En algunos casos, sin embargo, testigos afirmaron que los paramilitares asesinaron a sus víctimas delante de miembros de la Policía. Uno de estos casos ocurrió el 20 de febrero de 2002 en el barrio Los Alpes, de Cúcuta, cuando al menos cuarenta hombres comandados por *El Iguano* retuvieron a cinco personas que se encontraban departiendo en un establecimiento comercial y, tras señalarlas de ser miembros de la guerrilla, asesinaron a tres de ellas delante de policías que llegaron al lugar. Las víctimas fueron identificadas como Olmer Daza Ortiz, Graciela Ortiz Osorio y Carlos Arturo Rojas Torres. Ese día, un menor de edad resultó herido (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

En el barrio Carlos Ramírez París, Cúcuta, el 13 de marzo de 2002, hacia las ocho y cincuenta de la noche, los paramilitares del FF llegaron hasta la casa de la familia Rivera, identificaron a los hermanos Ángel María, Gabriel y Luis Jesús Rivera Quintero, los hicieron pararse contra una pared en compañía de Luis Antonio Meza Cárdenas, los señalaron públicamente de ser guerrilleros, porque se dedicaban a raspar coca en el Catatumbo, y les dispararon hasta causarles la muerte (Tribunal Superior de Bogotá, 2010; Cinep, 2002a).

El barrio Cecilia Castro, ubicado al nororiente de Cúcuta, fue epicentro de varias masacres cometidas por el FF en la ciudad. Una de ellas ocurrió el 3 de abril de 2002, hacia las seis y cuarto de la tarde, cuando *Álex*, Orlando Bocanegra (*El Viejo*), José Ramón Flórez Latorre, *Carenuche*, y Edison Rozo, *Teniente Rozo*, llegaron hasta un billar y sin mediar palabra dispararon contra todos los presentes. En el lugar fueron asesinados Luis Fernando Bonilla Acula, Amaris Ortiz Sepúlveda, Javier Rincón Vargas, Helena Cárdenas Pérez y Marino Rentería Cuero. Además, resultaron heridas Luz Esther Vargas Gómez y una menor de diez años (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Uno de los casos que más se recuerda en el barrio La Ermita, de la Ciudadela Juan Atalaya, en Cúcuta, es el triple homicidio de los hermanos Castro Núñez, ocurrido también en unos billares ubicados en la calle 36 con avenida 6, el 23 de julio de 2002. Ese martes, sobre las doce y cuarenta del mediodía, un grupo de paramilitares comandado por *Álex* irrumpió en el lugar, en motos, carros y en dos camiones recolectores de basura de la empresa de aseo Proactiva que habían robado, y ubicaron a los tres hermanos sobre quienes había caído el señalamiento de ser guerrilleros (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

La hija de una de las víctimas narró así lo sucedido:

Eso fue el 23 de julio de 2002, ellos estaban compartiendo ahí en un pool cuando llegaron, pero eso fue terrible. Llegaron carros, motos, carros de aseo, supuestamente de aseo, pero eran ellos, los paramilitares. Y mi papá y mis tíos pues estaban ahí en el pool compartiendo, tomándose una cerveza y jugando pool, cuando llegaron y los arrodillaron, los sacaron, fulano de tal, fulano de tal y los arrodillaron y sin mediar palabra los mataron ahí. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo)

Ese día, a los paramilitares los acompañó un informante encapuchado, que previamente les había entregado información sobre la supuesta militancia de los hermanos Castro en la guerrilla. Sin embargo, este señalamiento era falso: los tres hermanos se dedicaban a la compra y venta de plátano en Cenabastos (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo).

La hija de una de las víctimas aseguró que a su papá y a sus tíos los mataron porque la mamá del informante de los paramilitares estaba enamorada de uno de sus familiares, y el hijo de esta, en represalia por ese enamoramiento, decidió inventar que eran guerrilleros. Minutos después de cometido el triple homicidio, los paramilitares se enteraron de que todo había sido un error y le perdonaron la vida a un cuarto hermano que se habían llevado con el fin de asesinarlo también.

La mamá de ese sujeto, pues, andaba enamorada de uno de mis tíos, entonces, pues, el hijo no le gustaba [eso] y la señora pues, eso vivía [enamorada de él], pero mis tíos nada que ver, porque esa señora era una señora ya [de] edad y según pues [fue] por eso. (...) [Ese día] cometieron ese acto y después se llevaron a un tío mío, se lo llevaron para una finca, le pusieron una bolsa negra en la cabeza y también lo iban a matar, pero ahí fue cuando se dieron de cuenta de que todo esto era, que eran mentiras, que les habían informado mal. Entonces pues a mi tío ya lo tenían para matarlo, ya le tenían la pistola en la cabeza, o sea, son las cosas de mi Dios, que no lo mataron también, a mi

tío Luis Castro. Cuando llegó alguien, no sé quién, les dijo: “no, eso fue un error”. Entonces como que ellos, ¿ah sí?, entonces vamos a hacerle lo mismo que nos hicieron hacer a nosotros, y vinieron a matar al muchacho y a la mamá. (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo)

Un par de días después, el informante y su mamá fueron asesinados en su vivienda, ubicada a pocas cuadras de donde los paramilitares masacraron a los hermanos Castro Núñez (CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo). Además de *Álex*, en la muerte de los tres hermanos también participaron de manera directa Helmer Darío Atencia González, *Polocho*, José Gregorio Díaz, *La Churca*, y José Mauricio Moncada, *Mocosoco* (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).



*Los hermanos Castro Núñez fueron asesinados en el barrio La Ermita, de Cúcuta.
Reproducción: Jhon Jairo Jácome Ramírez, CNMH, 2021.*

En la hacienda Santa Lucía, de la vereda El Mestizo, municipio de El Zulia, el FF asesinó a Gloria Inés Marín, a Miguel Ángel Lizcano Calderón, a Pedro Arturo Niño y a Roger Narciso Guzmán, el 3 de septiembre de 2002, pasadas las nueve de la mañana. La orden para la ejecución de estos crímenes la dio directamente *Camilo*, luego de que los nombres de estas personas aparecieran en un computador que los paramilitares le hallaron a la guerrilla en el Catatumbo. Marín, directora de Amurcavir (Asociación de Mujeres Urbanas y Rurales de Villa del Rosario), era amiga de *El Iguano*, al punto de que le había ayudado a carnetizar a algunos vigilantes informales por medio de la asociación, y obtuvo varios celulares para los paramilitares también por la asociación (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Esta masacre dio cuenta de que los paramilitares no tenían ningún reparo en asesinar incluso a sus colaboradores, si la orden era dada por alguno de los comandantes. Tras el hecho también se conoció que Gloria Marín había recibido amenazas en varias oportunidades, y que Roger Guzmán se encontraba cumpliendo una sentencia judicial, pero gozaba del beneficio de extramuros (Cinep, 2002c).

Los billares fueron un blanco recurrente de los paramilitares, por ser puntos de encuentro de los miembros de las bandas delincuenciales contra las que libraban una guerra en la ciudad. Además, estos sitios eran constantemente señalados por la comunidad como lugares donde se vendían y consumían drogas, o frecuentemente se presentaban problemas que alteraban la tranquilidad de los barrios.

Esta última fue la razón por la que paramilitares del FF llegaron el 12 de noviembre de 2002 hasta los billares La Cristalina, del barrio Bellavista, en la ciudadela La Libertad de Cúcuta, y dispararon contra todos los presentes. En el ataque asesinaron a Jorge Alexander Sanabria Camacho, a Nelson Omar Peñaloza García y a Adalberto Rojas Ortiz. El primero murió en el lugar de los hechos, mientras que los otros dos alcanzaron a ser llevados hasta un centro asistencial, donde murieron. En el mismo ataque resultaron heridos dos jóvenes más (Cinep, 2002c; Tribunal Superior de Bogotá, 2010; Rutas del Conflicto, 2019a, 14 de octubre).

2003 inició con una de las masacres de más triste recordación en la ciudadela Juan Atalaya, porque dos de las víctimas eran muy queridas en el barrio Camilo Daza. El 9 de enero, casi a la medianoche, María Rubiela Poveda Sánchez, embarazada y líder comunal del sector, y su hijo Raúl Ronderos Poveda, de 18 años, fueron asesinados por un grupo de paramilitares que irrumpió en el barrio y, además de asesinarlos a ellos, también mató a los vigilantes informales de la zona, Rafael Ricardo Vanegas Mejía y José Adrián Rodríguez Sánchez, y al vendedor de calzado Olider Miguel Zafra Serpa (Cinep, 2003a).

Esa noche, antes de llegar al barrio Camilo Daza y asesinar a estas cinco personas, los paramilitares habían matado a los vigilantes informales Jeider Contreras Parada (en el barrio Antonia Santos) y a Óscar Pabón Miranda y a Jesús Morantes Rincón (en el barrio Los Olivos) (Cinep, 2003a).

Una líder comunal del barrio La Ermita recordó cómo después de la masacre de Camilo Daza, los procesos comunales en el barrio se hicieron difíciles de sacar adelante, porque la comunidad se llenó de miedo y no quería participar en nada que tuviera que ver con las juntas de acción comunal; creía que, al hacerlo, podía ser objeto de la violencia paramilitar.

[Después del homicidio de] Rubiela y su hijo, en Camilo Daza ... [en las] comunidades nadie sabía para dónde agarrar, porque no se sabía qué podría venir después de que ya habían estado los dos grupos, el primero, pues como le decía, los elenos, y después, las autodefensas. Entonces ahí era difícil empezar de nuevo y empezar a unir otra vez a las comunidades era bastante difícil, bastante difícil porque la gente no quería juntarse al tema del liderazgo debido a lo que había pasado. (CNMH, CV, mujer, líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero)

El barrio Los Alpes, ubicado en los alrededores de la Terminal de Transporte de Cúcuta, da acceso a la ciudadela Juan Atalaya por el sector de La Victoria parte alta. En esta zona, los paramilitares del Frente Fronteras instalaron un punto de control permanente porque les ofrecía una amplia vista sobre la ciudad, y porque por allí podían escapar en caso de que necesitaran salir rápido de Juan Atalaya con rumbo hacia el centro o el occidente de Cúcuta.

Y fue allí, en Los Alpes, donde los paramilitares cometieron varios homicidios selectivos y masacres, principalmente de habitantes de calle y consumidores de drogas que frecuentaban la zona de la Terminal de Transporte y el Canal Bogotá (Cinep, 2002c; Cinep, 2003a). En este barrio, el 22 de julio de 2003, los paramilitares torturaron y asesinaron a Virginia Contreras y a sus hijos José Antonio y María Ruth Granados Contreras. El triple crimen se dio luego de que la Policía capturó al esposo de María Ruth, señalándolo de ser miembro de la guerrilla (Cinep, 2003b).

Doce días más tarde, en la madrugada del 3 de agosto, paramilitares llegaron hasta el barrio Belisario de la ciudadela Juan Atalaya y asesinaron a cinco jóvenes, tres de ellos menores de edad. Las víctimas fueron sacadas de un billar, amarradas y asesinadas con tiros de pistola y fusil en un descampado de este sector. Franky Polo Melecio, José Ángel Romero Ramírez y Franklin Hernández Rodríguez tenían 17 años; Armando Escalante Pedraza, 25, y Adal Ramírez Zapata, 23 (Cinep, 2003b; EFE, 2003, 3 de agosto).

El año 2003 cerró con la masacre de tres hermanas en La Parada, Villa del Rosario, donde hombres del FF, siguiendo órdenes de *Hernán*, llegaron a la vivienda de la familia Mise Suárez y asesinaron a Johanna, a María Alejandra y a Zenaida, tras acusarlas de ser expendedoras de drogas (Cinep, 2003b).

En el centro de Cúcuta, sobre la avenida séptima, entre el Canal Bogotá y la redoma de la Terminal de Transporte, históricamente ha existido una zona de tolerancia en la que proliferan las residencias, los bares y los billares y las prostitutas ejercen su oficio. En esta zona también se consumen y venden

drogas, por lo que es apetecida por los grupos armados ilegales que buscan lucrarse con las rentas derivadas del microtráfico (*El Tiempo*, 2019, 6 de junio; *La Opinión*, 2020, 18 de agosto).

Hasta este sector, paramilitares del FF llegaron el 14 de febrero de 2004 y masacraron a tres trabajadoras sexuales, frente a las residencias Haydee. Las víctimas fueron Blanca Guzmán Guzmán, Graciela Jaramillo Jaramillo y Martha Rubiela Rodríguez Cortez. Minutos después, el mismo grupo de paramilitares llegó hasta la residencia Las Flores, ubicada a un par de cuadras de donde acababan de asesinar a las tres mujeres, y asesinó a Carmen Alicia Rodríguez Timaná, de 23 años, quien estaba embarazada. Carmen, al igual que Blanca, Graciela y Martha, también se dedicaba a la prostitución (Cinep, 2004).

El día de los hechos, otras prostitutas que presenciaron lo ocurrido aseguraron que “desde hacía unas semanas nos habían dicho que no podíamos trabajar en esta zona. Ahora la mayoría se va temprano, tipo cuatro o seis de la tarde, porque estamos advertidas por grupos al margen de la ley” (Cinep, 2004).

El Iguano aseguró que a estas mujeres no las habían asesinado por ser prostitutas, y agregó que su muerte se había ordenado porque les escondían armas a los miembros de una banda delincencial, algo que las autoridades nunca esclarecieron.

Esas mujeres se mataron porque, en la casa de ellas, a nosotros nos llega una información primero de unos atracos y unas cosas que estaban haciendo, un tipo que estaban buscando que le decían *El de la Silla*, un tipo que estaba en silla de ruedas y que tenía una banda delincencial (...) eso creo que lo descubrió Andrés Palencia (*Visaje*), que en esa casa donde ellas vivían o donde ellas trabajaban ocultaban armas. Es más, de allá sacaron una mini uzi, una mini Ingram, no sé qué fue lo que sacaron de allá, unas granadas, un poco de revólveres viejos de esa casa, entonces claro, cuando se dan cuenta de que esas mujeres aparte de eso, lo que tenían era que favorecían esas bandas, pasaban las armas para que hicieran los atracos y ahí venían y las guardaban, se ordenó que las mataran, pero no era porque fueran trabajadoras sexuales. Es que Cúcuta, imagínese, Cúcuta cuántos bares no tiene, cuántos... el solo hecho de ser trabajadoras sexuales, nosotros no nos metíamos con eso, si descubríamos que alguna tenía una participación con cualquier grupo guerrillero o banda delincencial o estaba inmersa en algún delito, la declarábamos objetivo militar. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

6.4.2. El homicidio de los líderes

Durante los años en los que el FF operó en Norte de Santander fueron muchos los hechos que, por su impacto en la sociedad, la magnitud del daño que causaron y el perfil de las víctimas, quedaron grabados no solo en la memoria de los familiares, sino de toda la región y el país, por el horror que significaron. Entre estos hechos están los homicidios de estudiantes universitarios, defensores de derechos humanos, políticos, líderes sociales, funcionarios judiciales y, también, la desaparición de personas en los hornos de Juan Frío y el intento fallido de los paramilitares por asentarse en suelo venezolano.

Uno de los primeros crímenes que sacudió a la capital de Norte de Santander, por el perfil de la víctima, fue el del exalcalde de Cúcuta, Pauselino Camargo Parada, ocurrido el 2 de febrero de 2000. El político, que había sido sacerdote católico, esperaba a su esposa en el restaurante Scorpios del Centro Comercial Bolívar, cuando dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta le dispararon. Aunque la víctima fue llevada hasta la Clínica San José, murió veinte minutos después. Al momento de ser asesinado, Camargo era candidato nuevamente a la Alcaldía de Cúcuta, cargo que había ocupado entre 1995 y 1997, a su regreso de un breve exilio en Canadá, país al que había sido enviado por sus superiores en la iglesia, tras ser amenazado por grupos armados (Cinep, 2000a; *El Tiempo*, 2000, 3 de febrero).

Sobre este crimen, *El Iguano* aseguró que se cometió porque el nombre de Camargo aparecía en el listado de personas a matar con el que había llegado a la ciudad, y que le había entregado Salvatore Mancuso.

Esos listados venían de manos de Mancuso, Mancuso manifiesta hoy en día que venían de manos de Castaño, a mí me daban la orden y listo: “vea, esa persona le hace política a la guerrilla” (...) En Cúcuta, cuando nosotros llegamos, eso era lo que se hablaba, cuando nosotros llegamos lo que primero que se hablaba era: “los políticos de la guerrilla son este, este y este”. Lo decía el DAS, lo decía la Sijín, lo decía un sector del Ejército, la misma población y los mismos exguerrilleros que se habían venido [a trabajar con nosotros]. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

En el listado que refiere *El Iguano* también venía el nombre del exdefensor del pueblo regional, Iván Villamizar Luciani, asesinado el 12 de febrero de 2001, cuando se desempeñaba como rector de la Universidad Libre, seccional Cúcuta.

Ese día, un grupo de paramilitares a bordo de un Montero Mitsubishi color verde, un taxi y una motocicleta, cercó el paso del carro en el que viajaba

Villamizar, y lo asesinaron; sus escoltas fueron heridos: Benjamín Quintero Barrera, Jesús Aparicio Vera y Rafael Ángel Méndez (Cinep, 2001a; *La Opinión*, 2010, 18 de octubre).

La sentencia de muerte contra Villamizar se había dado dos años antes mientras se desempeñaba como defensor del pueblo de Norte de Santander y se había atrevido a denunciar lo que apenas estaba empezando a ocurrir en el Catatumbo con la entrada de los paramilitares a la zona.

El 1 de junio de 1999, durante la Asamblea de Paz que presidió el entonces gobernador del departamento, Jorge García-Herreros, y en la que participaron los alcaldes y personeros de todo Norte de Santander, Villamizar dijo que, en una llamada a su teléfono celular, le habían dicho que si seguía denunciando lo que estaba pasando en Tibú y La Gabarra lo iban a matar junto con su familia. Villamizar agregó que la llamada se la habían hecho desde el celular de un alto mando militar que trabajaba en el departamento (*La Opinión*, 1999b, 2 de junio).

“Fue de las únicas personas en Norte de Santander que tuvieron el valor civil de abrir la boca y denunciar lo que estaba pasando”, recordó el entonces fiscal de Justicia y Paz, Édgar Carvajal Paipa, en una audiencia contra los jefes del BC en la que se abordó el crimen (Ronderos, 2014).

Por este hecho, días después fue capturado *Rumichaca*, quien aseguró que “los ‘paras’ me enviaron a un abogado, pero yo no acepté los cargos. Desde que caí preso, *El Iguano* se encargó de mi familia” (*La Opinión*, 2012, 11 de agosto).

Cinco meses y medio después, el 28 de julio de 2001, los paramilitares asesinaron a la fiscal delegada ante los Jueces Penales Especializados del Circuito, María del Rosario Silva, encargada de perseguir el tema del narcotráfico en la frontera. En plena efervescencia paramilitar en la ciudad, Silva se empeñó en investigar a narcotraficantes y ordenar allanamientos contra sus bienes. Uno de los narcos que era investigado por Silva, Hugo Beltrán, buscó a *El Iguano* para que la “eliminara”, acusándola de perseguir más a los paramilitares que a las guerrillas (Ronderos, 2014).

En la sentencia de 2010 contra *El Iguano* se afirma que un exguerrillero del Frente 10 de las FARC conocido como *Güilo*, también señaló a Silva de ser simpatizante de la guerrilla, especialmente de esta, lo que motivó al comandante del Frente Fronteras a solicitar autorización a *Camilo*, quien dio el visto bueno para cometer el homicidio (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

El investigador del CTI, Josué Castro Diosabá, se había enterado días antes de la inminencia del ataque contra la fiscal Silva, por intermedio de un taxista que le servía de fuente, y alertó a sus superiores para que tomaran cartas en el asunto. Sin embargo, no pasó nada (Ronderos, 2014).

La tarde del sábado 28 de julio de 2001, la fiscal especializada de Cúcuta, María del Rosario Silva, fue atacada por un grupo de paramilitares mientras salía de la clínica San José en compañía de su esposo y de sus dos hijos de tres y seis años. Mientras se movilizaba en la camioneta que le fue asignada por la Fiscalía, cinco miembros del Frente Fronteras identificados como Rosemberg Valverde (*Mascota*), Jaime de Jesús Sánchez (*Jorge Meneco*), Orlando Bocanegra (*El Viejo Bocanegra*), Argemiro Montaña (*Pinky*) y Luis Bayona (*Teletubis*), se acercaron en un taxi y empezaron a dispararle hasta causar la muerte de la fiscal Silva. En el hecho también resultaron heridos el hijo y el esposo de la fiscal, quienes tuvieron que abandonar Cúcuta y desplazarse por temor a nuevos ataques. (*Verdad Abierta*, 2013, 27 de marzo)

Tras el homicidio de la fiscal Silva, la labor de perseguir a los narcotraficantes de la región le fue encomendada al fiscal Carlos Alberto Pinto Bohórquez, quien inmediatamente fue declarado objetivo militar por los paramilitares, bajo el mismo argumento que había motivado el homicidio de Silva: ser un fiscal sesgado que solo adelantaba procesos en contra de miembros de los paramilitares y no de la guerrilla (*Verdad Abierta*, 2013, 27 de marzo).

A pesar de que Pinto le solicitó a la Fiscalía mejorar su esquema de seguridad o, en su defecto, trasladarlo a otra ciudad por el grave riesgo que corría en Cúcuta, ninguna de las dos solicitudes le fue atendida y el 1 de noviembre de 2001, a las siete y treinta de la mañana, fue asesinado cuando se dirigía hacia el Palacio de Justicia. Los autores materiales del hecho fueron Argemiro Montaña Vélez, *Menco*, y Álvaro José Carepeñata, *Javier Chito* (*Verdad Abierta*, 2013, 27 de marzo; Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Otro de los crímenes que estremeció a Cúcuta, en especial a la población estudiantil, fue el de los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), Gerson Gallardo Niño y Edwin Ariel López Granados, en abril de 2003.

La desaparición y posterior homicidio de los estudiantes estuvo precedida de una serie de hechos en la UFPS que enrarecieron el ambiente en el claustro universitario y advirtieron de las intenciones de los paramilitares de tomarse el principal centro de estudios superiores de Cúcuta. Amenazas, agresiones y

hostigamientos contra alumnos y profesores, que incluso obligaron a algunos de ellos a irse de la ciudad, fueron el preámbulo de lo que finalmente terminó ocurriendo (*El Tiempo*, 2003, 9 de junio).

A Gerson Gallardo, el primero en desaparecer, los paramilitares lo secuestraron el jueves 3 de abril de 2003, al salir de la universidad, donde cursaba estudios de Licenciatura en Biología y Química. Tenía 27 años (*Revista Universidad de Antioquia*, 2013). Diez días más tarde, el 13 de abril, un grupo de paramilitares llegó en la madrugada al barrio Cúcuta 75, de la Ciudadela Juan Atalaya de Cúcuta, y “con la aquiescencia y tolerancia de la Policía y el Ejército”, irrumpió con violencia, golpeó y se llevó en un taxi con rumbo desconocido a Edwin Ariel López Granados, estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Pamplona y Coordinador del Comité Universitario de la UFPS, donde había estudiado una técnica en electromecánica (Cinep, 2003b).

Los cuerpos baleados de los dos estudiantes aparecieron sesenta y cuatro días después en el kilómetro 18 que de Tibú conduce al corregimiento de La Gabarra (*El Tiempo*, 2003, 9 de junio). Sobre estos crímenes, *El Iguano* aseguró que se cometieron porque los dos estudiantes, al igual que otras de sus víctimas ya mencionadas en este apartado, aparecieron en un computador incautado a la guerrilla.

Nosotros no teníamos nada en contra de las universidades, pero sí le dimos muerte a algunos universitarios que aparecían en algunos listados; allá [en el Catatumbo] se recuperó un computador en un combate, la gente de La Gabarra, y en ese computador aparecía una orden de trabajo que ellos tenían en Cúcuta y ahí aparecían unos universitarios, a esos universitarios retuve y les di muerte, no porque yo tuviese nada en contra de los universitarios (...) los que murieron eran porque de alguna forma o al menos los habían señalado que hacían parte de los grupos con los que estábamos en contienda. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

Óscar Andrés Delgado Gil, exalcalde de Chinácota, fue mencionado por los paramilitares en Justicia y Paz como uno de los que participó en la desaparición y posterior homicidio de los estudiantes. Sin embargo, como lo pudo demostrar ante las autoridades, todo se trató de una extorsión que le hicieron cuando postuló su nombre a la alcaldía de este municipio, donde el FF operó y llevó a cabo varios homicidios, entre otros delitos.

El 11 de diciembre de 2014 [Brayan] empezó a pedirme [dinero a través de un chat por BlackBerry]. Ya en este tiempo no era alcalde. [Un men-

saje decía:] “Mire pana, no diga que no me conoce, usted estuvo conmigo y con *Estiven* en la muerte de [Gerson] Gallardo Niño y Edwin Ariel López”. Esas son copias que yo tengo, yo tengo todo eso grabado. Yo me decía, pero “si yo no conozco a esos tipos”. (...) [Otro mensaje decía] “¿Se acuerda que usted nos mostró con *Santiago*?”. Usted le dio la plata a *Visaje* y el lote para no hablar sobre eso, y a nosotros pailas. Ahí le vamos a mandar un señor y un abogado a hablar con usted para que... Usted fue el que hizo matar a esas personas. Y yo no tengo nada que ver con esos estudiantes, porque yo jamás estudié en la universidad (...). Yo ahí tengo un derecho de petición que le pasé al doctor Parra⁵¹, [para] que me certificara si yo estudié en la universidad allá (...) [él me respondió que] revisada la base de datos de los estudiantes de la universidad, “el señor Óscar Andrés Delgado Gil no aparece registrado como alumno ni exalumno en el período comprendido desde el año 2000 hasta el año 2008”. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero)

Tras haberse presentado voluntariamente ante la Fiscalía para que le investigara por estos hechos, la entidad no halló méritos para avanzar con el proceso.

Gracias a Dios no encontraron los méritos para decir: “este tipo es responsable, culpable de ellos [los homicidios de los dos estudiantes]”. Ellos saben que uno no participó de ellos; inclusive, hasta el mismo abogado de ellos [los paramilitares que lo señalaron como partícipe] que no quiero decir el nombre acá, sabe que yo no participé en ninguno de los delitos cometidos por ellos, pero que es consciente de que el *modus operandi* de ellos era la extorsión para poder sobrevivir en las cárceles. (CNMH, CV, hombre víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero)

En 2003, si bien hubo una reducción del 35 por ciento en el número de homicidios cometidos en Cúcuta, al pasar de 1248 en 2002 a 826 (*El Tiempo*, 2004, 10 de enero), fue el año en el que el Frente Fronteras cometió más crímenes que, por el perfil de sus víctimas, terminaron impactando hondamente en la sociedad cucuteña y también en las elecciones regionales y locales.

El primero de ellos fue el homicidio de Tirso Vélez, ocurrido el 4 de junio en la avenida 6 entre calles 12 y 13 de Cúcuta, a escasas dos cuadras de la alcaldía y a una de la Gobernación de Norte de Santander (Tribunal Superior de Bogotá, 2010). En el hecho resultaron heridos su esposa Isabel Obregón Toscano y su amigo Mario Mojica (Cinep, 2003b).

⁵¹ Héctor Parra, entonces rector de la UFPS.

Vélez, nacido en 1954 y graduado como sicólogo de la Educación en el Centro Latinoamericano de Dianética, en Bogotá, llegó a Tibú en 1987 a ejercer la docencia. Cinco años después, en 1992, se convirtió en alcalde de este municipio en representación de la Unión Patriótica, pero su administración estuvo marcada por la persecución no solo política sino de las fuerzas del Estado, especialmente del Ejército, y con más ahínco tras la publicación de su famoso poema “Colombia, un sueño de paz” (Revista Universidad de Antioquia, 2013).

El general Hernán José Guzmán, comandante general del Ejército en la época, le solicitó a la Procuraduría que investigara a Vélez disciplinariamente y en septiembre de 1993 fue capturado por el DAS, acusado de colaborar con la guerrilla del ELN. Tras unos meses preso, volvió a Tibú, pero renunció a la alcaldía antes de que terminara su periodo, para irse a un exilio voluntario en Venezuela (*Verdad Abierta*, 2009, 17 de octubre).

En 1997 volvió a Colombia y tras trabajar en la Alcaldía de Cúcuta como asesor de paz, postuló su nombre a la Gobernación de Norte de Santander; fue derrotado por el candidato del Partido Conservador, Jorge García Herreros.

En el año 2001, avalado por el Movimiento Convergencia Ciudadana, y con 10.189 votos, Tirso fue elegido como diputado a la Asamblea Departamental, corporación en la que ocupó el cargo de segundo vicepresidente. Al cumplir el primer trimestre realizó un inusual acto: convocó a sus simpatizantes y amigos a una reunión en la que hizo una rendición de cuentas e informó de su gestión durante el corto período en esta instancia. (CNMH, 2014)

El 23 de octubre de 2002 Tirso Vélez renunció a la asamblea y propuso su nombre nuevamente como candidato a la Gobernación de Norte de Santander. Un amigo que le acompañó en la construcción de su plan de gobierno, recordó algunas de las ideas que tenía para la región:

Trabajamos como cinco sábados seguidos, desde las seis de la tarde hasta las diez, doce de la noche, gestando el plan de gobierno, el programa de gobierno y en el programa de gobierno él me decía: “lo fundamental, vamos a centrarnos en el Catatumbo, nosotros nos vamos a diferenciar de todos los demás, nosotros le vamos a poner al Catatumbo unos recursos, una gerencia que sea capaz de traer los recursos de la Nación...”. Y creía mucho en los recursos, y él creía mucho en lo que él podía hacer con cooperación internacional (...) él creía mucho en eso, que fuera como un capítulo central dentro del plan de gobierno (...) la educación, pensaba mucho en la dignidad de los maestros, que tenía que ser una situación muy particular, en la comida de los estudiantes. (CNMH, 2014)

En el departamento, la idea de que Tirso Vélez se podía convertir en el nuevo gobernador fue cogiendo fuerza, al punto de que en una encuesta hecha por el diario *La Opinión*, en mayo de 2003, “cinco meses antes de las elecciones y sin siquiera haber iniciado de manera formal la campaña, Tirso Vélez encabezaba las intenciones de voto con el 18,6 por ciento y aventajaba en más de un 8 por ciento al segundo candidato” (CNMH, 2014).

Sobre el por qué crecieron las opciones de Vélez de llegar a la Gobernación, se podrían mencionar tres aspectos: 1) un cierto cansancio de algunos sectores sociales frente a la dirigencia tradicional; 2) una suerte de reacción oportunista de algunos sectores políticos por capitalizar la imagen de un candidato en ascenso; 3) una respuesta al carisma que proyectaba el candidato (CNMH, 2014).

Aunque, como se mencionó, *El Iguano* manifestó que los homicidios de Vélez y de otras personalidades de la región obedecieron a que sus nombres aparecían en un listado que él traía cuando llegó a Cúcuta en 1999, llama la atención que los paramilitares hayan tardado cuatro años para llevar a cabo la sentencia de muerte que significaba estar en esa lista.

Lo cierto es que el 4 de junio, a las seis y cuarenta y cinco de la tarde, Carlos Enrique Mora, *Gato*, Carlos Andrés Palencia, *Visaje*, Edilberto García Masson, *El Bizco*, Jhonatan Sepúlveda, Fredy David Patiño Galvis, *Cristian*, y *El Calvo*, asesinaron a Tirso Vélez en pleno centro de Cúcuta (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

“Tirso se desplomó ya muerto sobre mí y me mandó al suelo. El asesino se dio vuelta, me buscó y me apuntó a la cabeza. Yo me encogí y lo miré con todo el rencor que nunca había sentido. Me dio cinco tiros, pero no fui consciente de que estaba herida. Recogí el portafolio de Tirso, los celulares y pedí ayuda. Llegué por mis propios medios a la Clínica San José. Estuve 16 días en la clínica, no pude ir ni al velorio ni a las exequias de Tirso”, recordó en la revista *Cambio* Isabel Obregón, la viuda de Tirso Vélez. (*Verdad Abierta*, 2009, 17 de octubre)

Con el homicidio del candidato del Polo Democrático a la Gobernación, los sectores alternativos de la política local, que se sentían representados por su figura, frenaron su actividad política. “Cuando matan a Tirso, obviamente para los sectores sociales, para todo el movimiento alternativo, el mensaje fue ‘Hermanitos, quédense quietos, aquí no hay nada que hacer’. [A partir de entonces] el Bloque Catatumbo entró a ser un actor fuerte de decisión en materia política” (CNMH, CV, hombre académico, Cúcuta, 2021, 16 de febrero).

Antes de las elecciones regionales del 26 de octubre de 2003, tres crímenes más sacudieron la escena política de Cúcuta, sin que hayan logrado cambiar los resultados que, para ese momento, ya parecían un hecho y mostraban al candidato Ramiro Suárez Corzo como el ganador en la contienda por la alcaldía de la ciudad, para suceder en el cargo a Manuel Guillermo Mora.

A este último, alcalde de Cúcuta, Pedro Durán Franco venía investigándolo en el marco de su trabajo como veedor ciudadano. Un amigo de Durán recordó cómo el día que los paramilitares lo asesinaron (12 de agosto de 2003), él mismo pudo haber sido otra víctima del ataque.

Recuerdo tanto que ese día estábamos esperando el transporte los dos, aquí en la avenida Kennedy, y venía la buseta Trans Oriental; nos gustaba irnos en esa buseta porque era una buseta que subía por toda la avenida octava y volteaba por la calle novena. [Nosotros] nos bajábamos ahí (...) y llegábamos a la alcaldía [de Cúcuta] a hacer gestión, pero a mí ese día se me quedó algo, se me quedó una carpeta [y me regresé a la casa] (...) Pedro Durán venía haciéndole una veeduría fuerte y contundente a la administración de Manuel Guillermo Mora (...) fue asesinado ahí cerca [de la alcaldía] (...) no sé qué hubiera pasado si de pronto yo también hubiese ido ahí [en el mismo vehículo de servicio público]. (CNMH, CV, hombre, líder comunal, Cúcuta, 2021a, 18 de febrero)

Durán, que le estaba haciendo veeduría a unos contratos de la administración municipal en los que estaba convencido de que se habían presentado sobrecostos, creía que el dinero que se estaba desviando era para apoyar la campaña del entonces candidato a la Alcaldía de Cúcuta, Ramiro Suárez Corzo (Cinep, 2003b; CNMH, CV, hombre, empresario víctima, Cúcuta, 2021, 16 de marzo).

A través de Pedro Durán, que fue un líder comunitario, veedor cívico que mataron en esa época, conocí de toda la corrupción que se estaba llevando a cabo desde la Alcaldía de Cúcuta para ungir a Ramiro Suárez como alcalde de Cúcuta. Pedro Durán me dio a conocer a mí toda la contratación que hubo entre enero y agosto de ese año [2003], con el fin de que ese candidato [Suárez Corzo] pudiera llegar a ser alcalde de Cúcuta. Y denuncié ante la Procuraduría toda esa contratación que sumó 68 mil millones de pesos. (CNMH, CV, hombre, empresario víctima, Cúcuta, 2021, 16 de marzo)

Tras el crimen de Durán, todas las miradas se centraron en Ramiro Suárez como el posible autor intelectual. Sin embargo, a la fecha, al exalcalde de Cúcuta no se le ha comprobado su participación en este hecho, aunque sí está imputado por el mismo. El proceso, actualmente, se encuentra en etapa de juicio (*La Opinión*, 2021, 4 de marzo).

El Iguano, por su parte, negó que Suárez le haya pedido que asesinara a Durán.

La verdad, a mí no me consta que Ramiro haya mandado a matar a nadie. Ramiro se sentó conmigo dos veces a planear cómo iba a ser lo del tema de la alcaldía de él y nunca nos cumplió (...) a mí [Ramiro] nunca me solicitó la muerte de Pedro Durán (...) a Pedro Durán lo matamos por información que salió del DAS y de la misma Fiscalía, que de alguna forma le hacía mandados al ELN allá [en Cúcuta] (...) cuando se le da muerte [a Durán], lo que a mí me informan es y puede haber sido que sí, claro, ojalá estuviera vivo *Jorge Gato* y toda esa gente, podía haber sido que hubiera salido de allá [de la alcaldía la orden de asesinar a Durán], pero es que directamente Ramiro a mí nunca me lo pidió: “mire, maten a Pedro Durán”. (CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo)

Aunque *El Iguano* afirmó que Ramiro Suárez nunca le pidió que asesinaran a Pedro Durán, y agregó que, de haber sido así, esta solicitud se la debió hacer a *Jorge Gato*, el crimen de Alfredo Enrique Flórez, ocurrido el 6 de octubre de 2003 y que *El Iguano* también negó que Ramiro le haya pedido, sí terminó llevando a la cárcel al exalcalde de Cúcuta, por el que fue condenado a veintisiete años. Alfredo Enrique Flórez —esposo de Ana María Flórez, directora seccional de Fiscalías de Cúcuta para la fecha de su homicidio y de quien la justicia pudo probar que colaboró abiertamente con los paramilitares, al punto de ser conocida con el alias de *Batichica* por los hombres del Frente Fronteras— fue asesinado por su negativa a autorizar la venta de unos terrenos del municipio (*Verdad Abierta*, 2011, 14 de septiembre).

En Cúcuta, algunas fuentes consultadas por *VerdadAbierta.com* coincidieron en que había una razón todavía más puntual para que Suárez quisiera matar a Flórez. Sostienen que este último, en su calidad de asesor de la Alcaldía, había emitido un concepto desfavorable sobre la venta de unos terrenos que pretendía hacer el entonces alcalde [Manuel Guillermo] Mora. Suárez intentó persuadir a Flórez de que cambiara su concepto, pero este se mantiene firme y advierte que va a demandar a Mora. Esta hipótesis, sin embargo, no pudo ser explorada por la justicia, pues el día que mataron a Flórez le robaron su maletín, en el cual, según sus amigos, se creía que llevaba pruebas de posibles negocios fraudulentos que pretendía hacer Mora. (*Verdad Abierta*, 2011, 14 de septiembre)

La investigación contra Suárez fue adelantada en un principio por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Cúcuta; sin embargo, el 9 de junio de 2008, el juicio se trasladó al Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, que el 2 de abril de 2009 lo absolvió,

argumentando que Flórez había sido asesinado por los paramilitares por ser funcionario público y no por órdenes de Suárez (*Verdad Abierta*, 2011, 14 de septiembre).

Esta decisión, no obstante, fue revocada por el Tribunal Superior de Bogotá, que condenó a Ramiro Suárez como determinador del delito de homicidio agravado, en un fallo proferido el 11 de agosto de 2011 (Corte Suprema de Justicia, 2013b). Un año antes, en la sentencia contra *El Iguano*, se había mencionado que “la hipótesis que está siendo investigada por la justicia permanente, es que la orden fue dada por alias *Camilo*, comandante del Bloque Catatumbo, para hacerle un favor o cumplir con la solicitud que hiciera el entonces candidato a la alcaldía de esa ciudad, Ramiro Suárez” (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Diez días después del homicidio de Flórez, el 16 de octubre, los paramilitares asesinaron a Carlos Eduardo Caicedo, exconcejal de Cúcuta y líder político que había hecho campaña a la alcaldía para las elecciones de ese año, pero finalmente había declinado sus aspiraciones ante el favoritismo que tenía Ramiro Suárez, quien a la postre terminó siendo elegido diez días después de su muerte. Meses antes de ser asesinado, Caicedo le había pedido a la veeduría ciudadana que lideraba Pedro Durán Franco, que revisara lo que estaba pasando con la contratación en la Alcaldía de Cúcuta (*La Opinión*, 2003, 17 de octubre). En el atentado que le costó la vida a Caicedo, también resultaron gravemente heridos su mamá Francelina Ramírez, y su hermano José Jair Caicedo Ramírez (Cinep, 2003a).

Pasadas las elecciones y elegido Ramiro Suárez como alcalde, muchos en la ciudad creyeron que la violencia política cesaría. Pero no fue así. Apenas cinco días después del triunfo de Suárez, el 31 de octubre, los paramilitares asesinaron al abogado y exconcejal de Cúcuta, Jairo Ernesto Obregón Sabogal, hermano del exministro de trabajo, Orlando Obregón (Cinep, 2003a).

En el homicidio de Obregón participaron de manera directa Carlos Andrés Palencia González, *Visaje*, y Jhonatan Sepúlveda, y fue ordenado por *El Iguano* tras acusarlo de tener vínculos con la guerrilla porque defendía a personas acusadas del delito de rebelión (Tribunal Superior de Bogotá, 2010).

Esta acusación hecha por los paramilitares a Obregón fue motivada por la defensa que adelantaba de una guerrillera del ELN conocida como *Chiqui*, capturada en enero de 2003. De hecho, el abogado que le sucedió en la defensa de la guerrillera también fue asesinado. Su nombre: Carlos Salvador Bernal Ramírez (Cinep, 2004).

En el marco de la Ley de Justicia y Paz se pudo establecer que en los crímenes de Obregón y Bernal también participó el entonces director del DAS en Cúcuta, Jorge Enrique Díaz, asesinado en abril de 2005 por orden de *El Iguano*, quien llegó a decir de este que “era más autodefensa que DAS” (Ronderos, 2014, p. 341).

A Bernal, los paramilitares lo asesinaron el jueves 1 de abril de 2004, sobre las siete y media de la noche, cuando llegaba a comer con su escolta del DAS, Camilo Jiménez, a un establecimiento comercial del barrio Prados del Norte, de Cúcuta. Bernal murió en el lugar de los hechos, mientras que Jiménez alcanzó a ser llevado con vida hasta un centro asistencial, donde posteriormente falleció (Cinep, 2004).

Bernal, de 40 años, era un reconocido dirigente político y defensor de derechos humanos. Al momento de su muerte, trabajaba con el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos y era miembro del Comité Central del Partido Comunista Colombiano, PCC, secretario político del Regional Comunista de Norte de Santander, excomisionado de paz departamental y de la Alcaldía Municipal, integrante del Frente Social y Político, docente universitario y abogado egresado de la Universidad Libre (Cinep, 2004; *El Tiempo*, 2004, 3 de abril).

Tras su muerte, el Partido Comunista Colombiano envió una carta al entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en la que denunciaba el asesinato de Carlos Bernal y su alta vulnerabilidad para ese momento, cuestionando la eficacia de la política de seguridad democrática, principal bandera del gobierno:

Carlos Bernal estaba seriamente amenazado de muerte por los grupos paramilitares que se enseñorean en esa capital. Se encontraba bajo el convenio de protección cautelar ordenado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Cancillería colombiana para la Unión Patriótica y el Partido Comunista. La muerte de Carlos Bernal es la demostración del fracaso de su política de seguridad democrática. El terrorismo paramilitar, orientado contra los sectores populares, sigue asolando la vida nacional. En vano hemos reclamado ante Ministerio del Interior que se tomen medidas para desactivar los montajes criminales del paramilitarismo, que cuenta con el evidente amparo de la impunidad.

Este crimen, como otros acontecidos en la ciudad de Cúcuta, indica que los anuncios oficiales de seguridad y garantías no existen. En el último año fueron secuestrados y luego asesinados los estudiantes Edwin López y Gerson Gallardo, de la Universidad Francisco de Paula Santander; los dirigentes Ramón Aníbal Díaz y Luis Humberto Rolón; Tirso

Vélez, ex alcalde de Tibú y precandidato a la gobernación del departamento; Zaratiel Martínez, dirigente comunal. Se intentó secuestrar al abogado Jaime Gómez, quien luego debió desplazarse; fue secuestrado el ingeniero Víctor Hugo Galvis; decenas de estudiantes y líderes sociales fueron obligados por el paramilitarismo a buscar refugio en otras regiones del país. (CNMH, 2014, pp. 315-316)

6.4.3. Los hornos de Juan Frío

En este corregimiento de Villa del Rosario, el FF implementó un método para desaparecer a sus víctimas, que consistió en incinerar los cuerpos en un horno que hallaron abandonado en una finca en la que había funcionado un trapiche (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo).

Antes de llegar a este horno, los paramilitares ya habían intentado desaparecer algunos cadáveres al aire libre, en la curva de El Diablo, sobre la vía a Juan Frío. Allí, con leña y llantas, alcanzaron a incinerar quince cadáveres, poniéndolos uno encima de otro (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo).

Al ver que los cuerpos no se consumían del todo, los hombres del Frente Fronteras decidieron cavar un hoyo junto al río Táchira e incinerar otros cuerpos. “Esto fue en una finca conocida como Aguasucia, cuyos dueños, según le contó *Hernán* a *El Iguano*, habían sido asesinados por la guerrilla (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo). Tras probar en la Curva del Diablo y a orillas del río Táchira, los paramilitares llegaron al trapiche.

Dieciséis años después de la desmovilización del BC, no se ha podido establecer con certeza en qué momento se les ocurrió al FF incinerar los cuerpos de sus víctimas.

Según *El Iguano*, en los primeros meses de 2001, fuentes que tenían en la Fiscalía llamaron a Jaime Sánchez Salgado, *Veneco*, para advertirle que les iban a hacer allanamientos y que tuvieran cuidado con los cuerpos de las fosas (Osuna, 2015). En sus propias palabras, era tal la cantidad de personas que asesinaban y desaparecían diariamente, que tuvieron que pensar en qué hacer para no dejar evidencias.

Como eran tantos los muertos, noches de 12, 15, 20 en el área del Frente Fronteras y en Cúcuta otros 20 en una noche y algunos desaparecidos. A los desaparecidos los llevábamos a Juan Frío y los enterrábamos porque las mismas autoridades nos decían que no dejáramos rastros porque solo nos

traían problemas, “nos jalen las orejas de Bogotá”, “mandan más ley para que los agarremos a ustedes”, “hay más órdenes de investigación”, no, entonces desaparezcán. (Osuna, 2015)

Ante la premura por hallar una solución definitiva, “a *Misael*, que era el segundo al mando en Villa del Rosario después de *Hernán*, se le ocurrió el tema de los hornos” (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo). Según las cuentas de *El Iguano*, en la primera tanda de desaparición de cuerpos, mediante la incineración, *Hernán* le dijo que habían sido cincuenta las víctimas que habían ardido entre las llamas. Todos estos cuerpos eran de personas asesinadas entre 1999 y 2001. Sin embargo, *El Iguano* aseguró en Justicia y Paz que, después de 2001, *Hernán* habría ordenado desaparecer treinta cuerpos más (*La Opinión*, 2013, 16 de mayo). En el libro *Me hablarás del fuego, los hornos de la infamia*, fueron registrados 560 casos de personas cuyos cuerpos fueron incinerados en el horno de Juan Frío (Osuna, 2015).

Sin embargo, este no fue el único. En Banco de Arena, corregimiento de la zona rural de Cúcuta y donde quedaba el puesto de mando de *El Iguano*, el FF también incineró varios cuerpos, con el fin de que la Fiscalía nunca pudiera hallarlos. En la finca Pacolandia, hogar de *El Iguano*, los paramilitares incineraron 19 cuerpos más. “En Pacolandia sí... creo que fueron unos diecinueve cuerpos más o menos, pero esos se incineraron normal, normal no, nada de eso es normal, se hizo un hueco con llantas y se enterraron y se incineraron ahí” (CNMH, CV, Laverde, Medellín, 2021, 24 de marzo).

Dimensionar el impacto que el asunto de los hornos significó en los habitantes de Juan Frío y Villa del Rosario, es algo que aún no se ha podido medir. Un habitante de este sector contó cómo al escuchar hablar de los hornos, hacían una asociación completamente diferente.

Nosotros no sufrimos pérdidas en los hornos crematorios, sin embargo, amigos de nosotros sí, niños con los que jugábamos fútbol sí, y por ejemplo, para nosotros cuando escuchábamos el tema de los hornos no imaginábamos, ni siquiera sabíamos que existían hornos de cremación, los normales que hay en la funerarias, y cuando escuchábamos el tema de los hornos, suponíamos que era la chimenea por donde ingresaba “Papá Noel”, esa era la imagen y el recurso técnico que nosotros teníamos cuando escuchábamos el tema de los hornos. Obviamente ya cuando fueron pasando los años y agarramos más el contexto, entendíamos la complejidad de lo que significa el río Táchira como una ubicación geoestratégica para todo, y para todos, y ya entendimos que cuando se hablaban de los hornos de Juan Frío eran hornos realmente crematorios para desaparecer

la gente, así tal cual como lo relata Javier [Osuna] en el libro, así tal cual nosotros lo empezamos a entender y entonces ahí entendimos, “ah, es que el papá de fulano de tal cuando se lo llevaron para el horno fue para eso, no era un tema de Papá Noel”. Eso, claro, pues ahorita suena muy simple, pero cuando yo lo entendí, yo dije ¡jueputa! (CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero)



7. PROCESO DE DESARME Y DESMOVILIZACIÓN

El BC se desmovilizó, de manera parcial, el 10 de diciembre de 2004 en la finca Brisas de Sardinata en Campo Dos (Tibú). No obstante, la región del Catatumbo, así como el área metropolitana de Cúcuta y otros municipios del centro y sur del departamento, han experimentado una continuidad del fenómeno paramilitar. En este capítulo se cierra la descripción de la trayectoria orgánica de esta estructura paramilitar a partir de su proceso de desmovilización, desarme y reintegración, no obstante, las expresiones de repetición de la violencia paramilitar y del conflicto armado en general, serán analizadas con profundidad en el capítulo 7 del tomo 2.

7.1 DESMOVILIZACIÓN

El 12 de agosto las AUC expidieron un comunicado a la opinión pública sobre el proceso de desmovilización del Bloque Norte, incluyendo al BC en esta macroestructura.

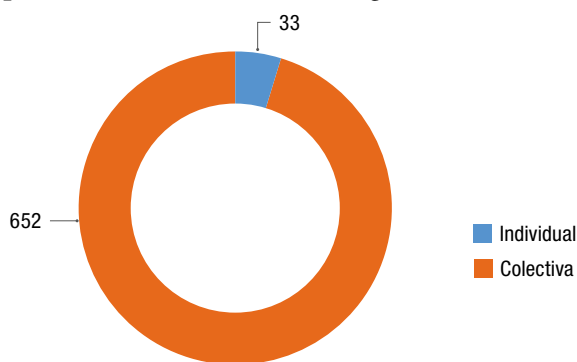
Para cooperar con los esfuerzos del Gobierno Nacional, en el propósito de darle continuidad al proyecto piloto de reinstitucionalización pública, anunciamos la disponibilidad inmediata de concentración y desmovilización del Bloque Norte, al mando de los comandantes Salvatore Mancuso, Jorge 40, Diego Vecino, Ramón Mojana, Camilo Catatumbo y del Bloque Bananero al mando del comandante Hernán Hernández. (Alto Comisionado para la Paz, 2006, p. 133)

El BC fue el sexto grupo paramilitar en desmovilizarse, mediante la resolución 233 de 2004. En la ceremonia de desarme presentó a 1434 integrantes. Entregó 1114 armas, para un índice de 0,7 armas por combatiente. De estas,

988 eran largas, 71 cortas y 55 de apoyo; además de 1335 granadas, 287.444 unidades de munición de diferentes calibres y 200 radios portátiles. Este material bélico fue custodiado en el Grupo Mecanizado Maza de Cúcuta. De igual forma, fueron entregados 11 vehículos, 2 lanchas, 8 canoas, 15 motores fuera de borda, 45 mulas [equinos], 56 inmuebles rurales y entregaron información sobre otros 105 predios (Alto Comisionado para la Paz, 2006).

Entre los 686 exintegrantes del BC entrevistados para esta investigación, 517 se desmovilizaron en este grupo; del total, 33 lo hicieron de manera individual, 652 de forma colectiva y de 1 no hay registro.

Gráfico 10. Tipo de desmovilización de exintegrantes del BC



Fuente: MNJCV, 2021.

La desmovilización significó un cambio en los indicadores de violencia, que dio cuenta de una transición en la dinámica del conflicto, pero no de su disminución.

Tras el proceso de desmovilización del Bloque Catatumbo de las AUC se dio un cambio en la dinámica de las confrontaciones armadas, como consecuencia del desarme y la iniciativa de paz de este grupo paramilitar con el gobierno, que se vio reflejado en la disminución de muertes por homicidios y el aumento de indicadores que habían demostrado una baja proporción en años anteriores al inicio de las negociaciones. Estas nuevas formas de violencia se dan como consecuencia de la formación de nuevas estructuras militares ilegales conformadas por paramilitares desmovilizados, en este caso del Bloque Catatumbo, que buscan retomar el control sobre la región. (Villamizar, 2008, p. 1)

Ha habido una continuidad en las fuentes ilegales de financiación y en la ausencia del Estado colombiano en regiones apartadas y de difícil acceso, que han permitido la existencia de grupos armados residuales tanto subversivos como paramilitares que se disputan la producción y el territorio.

Cabe destacar que la problemática de la reaparición de grupos ilegales bajo el nombre de Águilas Negras es tal, que en el reportaje del 10 de febrero de 2007 de la Revista Semana "El nido de la Águilas" lo describe como que: Hay reinsertados que aseguran que los nuevos jefes de las Águilas han dado la orden de reclutar 1.200 hombres en la zona de frontera. Armar una fuerza de este tamaño no tendría otra razón que buscar, de nuevo, disputarle el cultivo de la coca a la guerrilla y apoderarse de toda la cadena de producción de la droga. (Villamizar, 2008, p. 2)

También hay un elemento que ha contribuido a la valoración negativa de las personas desmovilizadas sobre el proceso, y es que muchas de ellas no consideran que hayan pertenecido a una fuerza de ocupación de carácter paramilitar, y consideran que en su lucha contra las guerrillas el Estado no las ha retribuido como merecían en su proceso de reintegración; sin tener una posición crítica con el accionar del grupo que estigmatizó a la población como subversiva. Dado que muchos de estos excombatientes no son de la región y que no tienen vínculos sociales o culturales con el territorio, este discurso de la lucha contrainsurgente sirve para justificar tanto su pasado paramilitar como el rearme por los incumplimientos del Gobierno.

Que no nos preocupáramos, que a nosotros el Gobierno nos iba a dar todos, nos iban a hacer todo, que íbamos a tener viviendas, empleo, que el Estado nunca iba a repartir el nombre de nosotros a entregar a las empresas para el trabajo [antecedentes judiciales], que ellos antes nos iban a colaborar para conseguir trabajo, que teníamos que estudiar y la política militar de siempre de que si el Estado no nos respondía pues que algún día íbamos a crecer más que ellos. Porque cuando con Salvatore Mancuso nos entregamos, en una reunión nos dijo, eso fue ya en la concentración: "que si el Estado a nosotros no nos respondía, nosotros teníamos el derecho y teníamos la oportunidad de volver a ingresar al Bloque, pero que ya no eran 30.000 hombres, sino que si el Estado no nos respondía, nos montamos a 60.000 hombres". (CNMH, MNJCV, 2017, 19 de octubre)

Este discurso se ha visto complementado porque el grupo paramilitar no solo se constituyó en una opción laboral para mucha gente que no tenía acceso al mercado del trabajo, sino que asumió algunas funciones estatales en términos de seguridad social. Supuesta estabilidad que actualmente los desmovilizados echan de menos y que no ven en los planes del gobierno, sobre todo en lo que atañe a empleo y salud.

¿Prefiere no haberse desmovilizado? No... si el mundo diera vuelta o retrocediera el tiempo, yo no me desmovilizo (...) ¿Por qué?, porque el Estado incumplía (...) yo pensé que las autodefensas era un grupo ilegal y ya vio, esa gente metió plata por mí, no sé cuántos millones, me cumplió más las autodefensas que el Estado. Pero los paramilitares son grupos ilegales (...). Hubieran

sido legales o ilegales, no me habían metido plata a mí. ¿Usted sabe cuánto me costó esta operación que a mí me hicieron? (...) ciento ochenta millones de pesos, más los años que duré acostado comiendo y durmiendo (...). Y me pagaban la mensualidad a los cuarenta y cinco mochos, eso no lo hace cualquier grupo ilegal. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de junio)

La falta de claridad y la ausencia de consciencia sobre lo ocurrido y su participación en un grupo que cometió tales actos de violencia, han sido factores que condujeron a los desmovilizados que se acogieron al proceso a tener la idea de que el Estado tiene una deuda con ellos y, en ese sentido, demandan las mismas acciones que el resto de las poblaciones piden a los diferentes gobiernos:

A nosotros nos prometieron muchísimas cosas, de las cuales cumplieron con muy pocas. A nosotros nos prometieron viviendas. De parte de Mancuso, él dijo que nos iba a regalar un lote a cada quien de unas tierras que tenía en Córdoba. Ni recibimos la ayuda de parte del Gobierno ni la recibimos de parte de Mancuso. Ahí fue cuando nosotros nos motivamos a estudiar. ¿Qué más nos dijeron a nosotros?, “ustedes van a estar afiliados a una EPS, y sinceramente a nosotros nos afiliaron fue a un régimen subsidiado. “Van a tener estudio universitario y en el SENA, a los que no sean bachilleres van a terminar el bachillerato. Para ustedes, hermanos y padres”. Cosa de que nos cumplieron a nosotros no más. El estudio, listo; fue algo que gracias a dios, por medio de las autodefensas o del gobierno, o de lo que sea, yo terminé mi bachillerato. Aunque era una muy poca cosa lo que tenían que pagar. Solamente 35 mil pesos, lo que valía la matrícula, y un kit de implementos que nos dieron durante un año, el siguiente año listo, ya no fue. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de junio)

Sí, que mucha gente que era de la organización y no se desmovilizó y no vio el lado viable (...) si yo hubiese sabido que esto iba a ser así, con tanto papeleo y con tanto problema, es para pensarlo. Más cuando nosotros nos formamos en Campo Dos, nos dijeron, el mismo comisionado para la paz Luis Carlos Restrepo, “que a cada uno por cabeza le iban a dar un proyecto de doce millones de pesos, hasta quince millones de pesos. Dependiendo del proyecto productivo que fueran a poner”, pero nunca pensamos que fueran a poner tantos pesos, luego bajaron y dijeron que no, que solo eran para los individuales ocho millones, que para los colectivos de cuatro millones, después que de tres, después de dos. (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio)

Además, la persistencia de los actores armados significó un problema de seguridad para las personas que se habían desmovilizado, con lo que identificaron otro elemento en el que el Estado no solo no llenó sus expectativas, sino que se volvió sospechoso de sus muertes.

¿Usted no supo recién desmovilizados, cuántos desmovilizados mataron? Por eso es que la mayoría dijeron: “no, yo no me desmovilizo, porque el Gobierno [se] nos van a [voltrear]”. Usted sabe cómo es con el Gobierno. Le voy a ser sincero. Yo me fui pa’ Venezuela. Yo venía aquí y firmaba y yo le decía a mi sargento: “mi sargento, yo me siento que me van a voltrear (...) incluso, ahorita está el hermano por ahí y él me dice que el hermano que le mataron en la pizzería, comiendo con la familia, que fueron los de la ley”. Yo: ¿en serio? Sí, hermano. Yo le echo la culpa a la Sijín. Le echo la culpa a esos manes. (CNMH, MNJCV, 2014, 18 de julio)

7.2. IRREGULARIDADES EN LA DESMOVILIZACIÓN

A raíz de los testimonios de los exintegrantes del BC, el CNMH identificó varias irregularidades en el proceso de desmovilización. Entre ellas, el ocultamiento de armas; el ocultamiento de menores de edad; la no desmovilización de muchos de sus integrantes; la desmovilización de personas sin vínculos formales con la estructura; y el ocultamiento de crímenes cometidos.

Algunos relatos indican que no se entregaron todas las armas o que se entregaron armas en mal estado, insinuando que de alguna manera se dejó la infraestructura mínima requerida para la operación de un nuevo grupo. Este elemento fue registrado por la MAPP-OEA, que establece que la estructura de 1425 integrantes entregó 1115 armas entre largas y cortas, con lo que no hubo una proporción de armas uno a uno con los miembros que participaron de la desmovilización (CNMH, 2018a. Sobre la relación entre municiones y combatientes otra fuente señala: “Igual ocurrió con las municiones entregadas que no superan las 287.444 y 1335 granadas, lo que quiere decir que cada uno de sus miembros no tenía más de 200 municiones y casi una granada para cada uno” (CCALCP, 2008). Sin embargo, es necesario aclarar que no todos los integrantes de una organización ilegal van armados, y que la mayoría de comandantes además de su fusil portaba una pistola, por lo que los índices combatiente/arma, son relativos.

En la entrega sacaron armamento que no se entregó. Eso es cualquier cantidad. Se entregaron AK-47, se entregó el armamento más viejo y el más podrido que había en la organización. El armamento bueno nunca lo entregaron (...). Todo lo que se entregó estaba en mal estado. (...) Fusiles que se atascan con el primer disparo, de resto se sacó el mejor armamento y se encaletó. Entonces, ¿en dónde reposó ese armamento?, ¿a manos de quién fue a dar? (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Nos íbamos a desmovilizar quince días antes y esos llegaron como un mes antes. Armamento bueno que veían, nos los quitaban (...). Hasta metieron varios narcos como si fueran paramilitares (...). “Si no nos funciona, tenemos que regresar de nuevo”, entonces escondieron varias armas. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de noviembre)

Entonces ya esas pistolas ilegales las recogían todas y un armamento que ¿pa dónde fue? Yo no sé, las mejores ametralladoras, los mejores fusiles y nos bajaron, cuando ya nos quitaron todo ese armamento, dejaron fue las que estaban todas peladas y el armamento que estaba fino, negrito, ese armamento fue quitado, como una semana antes de bajar... (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de mayo)

El 90 por ciento de la fusilería que se entregó, mucha era armamento que ya no servía. El armamento bueno, por ejemplo, fusiles muy buenos, lo que era la AK-47 rusa, la Kawamura, los fusiles 7.62 pero los nuevos, ese armamento, decían: “fulano, ¿serial del fusil?”. Entonces, uno decía: “tal seriado”. “Ah no, ese fusil lo necesitamos pa’ acá, vea coja este fusil que lo va a reemplazar, este fusil se va”. Y así por todas las escuadras iban sacando la fusilería buena y se entregaba fusilería remodelada, y el helicóptero sáquele, hacía hasta dos o tres vuelos en el día. (CNMH, MNJCV, 2017, 19 de octubre)

Si bien muchas de las armas pudieron terminar en los grupos posdesmovilización, también debe tenerse en cuenta que pudieron ser trasladadas a otros grupos aún no desmovilizados, incluso con el combatiente incluido, ya que, hasta agosto de 2006, casi dos años después, fue que el último grupo (Bloque Élmer Cárdenas) se desmovilizó. Tampoco se debe descartar que hayan sido vendidas en el mercado internacional.

Otra de las anomalías fue que antes de la ceremonia de entrega retiraron a los menores de edad de las tropas, por orden de los mandos, con lo cual estas cifras tienen un subregistro de la magnitud real de este fenómeno.

¿Qué pasó con los menores de edad? Antes de la desmovilización la organización toma una decisión de que en la mitad del 2004, cuando ya se estaba planeando la desmovilización, llegó un comunicado que todos los que estuvieran en la organización y fueran menores de edad tenían que entregar el fusil [e] irse para la casa. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

Esos no se desmovilizaron, seño. Porque eso cuando mandaron a verificar que eso hacía parte de los derechos humanos y eso entonces dijeron que niños menores de edad no podían entrar al proceso, entonces los muchachos se

fueron. En cada bloque iban a verificar la edad de los muchachos. Entonces, el que era menor de edad, le decían: “bueno muchacho, usted se va, aquí tiene usted esa platica pa’ que se vaya”, y listo. (CNMH, MNJCV, 2013, 5 de agosto)

Antes de que fueran los carros a sacarnos pa’ la desmovilización, ellos como quince días antes los despacharon de allá y los mandaron pa’ donde los familiares, para la tierra de ellos. Los que yo conocí eran de Córdoba. Yo conocí a uno que le decían *Niñito*. Tenía como por ahí, diecisiete o dieciséis años. (CNMH, MNJCV, 2014b, 30 de julio)

Sí, había unos menores de edad ahí. Lo que pasa es que habían como diez, pero ellos cuando llegamos al campo de concentración los sacaron. Se los llevó, de la misma vaina de la desmovilización. Del gobierno. Sí, a ellos los sacaron y nada más quedamos todos los mayores de edad. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de mayo)

Juan David Lecomte Blanco para la fecha de la desmovilización tenía 17 años de edad, por lo que el comandante Armando Alberto Pérez Betancourt alias “Camilo” le dijo que no podía desmovilizarse con ellos, porque no era conveniente presentarlo al Gobierno Nacional en esas condiciones. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014b, p. 611)

En la desmovilización no hubo entrega de menores de 18 años de edad y ni la Fiscalía, ni el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reportaron en su momento que el BC haya contado con ellos en sus filas; hecho que después fue desmentido por Mancuso, que reconoció el reclutamiento ilegal (Tribunal Superior de Bogotá, 2010). Los relatos indican que a los niños, niñas y adolescentes del grupo se les dio un pago antes de sacarlos, pero la cantidad varía según el relato.

En el grupo había buen menor de edad (...) dos meses antes, a ellos los sacaron (...). Porque no podían estar menores de edad. A los pelaos les dieron una platica; les dieron seis millones de pesos y que se fueran pa’ su casa (...). En el grupo donde yo estaba, había uno, *El Chino Julián*. Estaba uno, *JP*, y a ellos los sacaron, que tenían que irse del grupo, que no podían desmovilizarse y que según los derechos humanos. El comandante se estaba cuidando (...) Esa orden vino como de Mancuso. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de noviembre)

No, no los sacaron, a la luz no los sacaron, porque ellos les pagaron por aparte y les dieron una bonificación, creo que como doce o quince millones de pesos, y los mandaron a las casas. El bloque no entregó menores de edad. Sí, había muchos. (CNMH, MNJCV, 2014a, 1 de octubre)

Asimismo, hubo personas que quizá tuvieron un rol marginal o no tuvieron ningún rol y se desmovilizaron, mientras que hubo otras que ostentaron un rol decisivo y no fueron registradas en la desmovilización.

“Aquí” estaba el Bloque Catatumbo, estábamos así en una lomita con el [frente] Fronterizo y todos formados, los que estamos todos con uniforme, estamos con fusil. A la parte de atrás del Bloque Catatumbo hay pura gente con buzos blancos, mire el video, hay gente que no era nada de la organización, que se desmovilizó porque el Gobierno le iba a dar una plata mensual (...). Hay varias. Hay mujeres que les cocinaban, en donde nosotros estábamos, por decir en Banco de Arena, hay una señora que se llamaba Gloria, yo empecé [a decirle:] doña Gloria, necesito un favor, ¿será que usted me puede lavar este camuflado? (...). La organización la vinculó ahí, de confianza como dicen, pa’ que el Estado le dé la platica (...) mucha gente así, muchísima. No tuvo nada que ver, nunca agarraron un fusil ni nada y se metieron en ese cuento. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

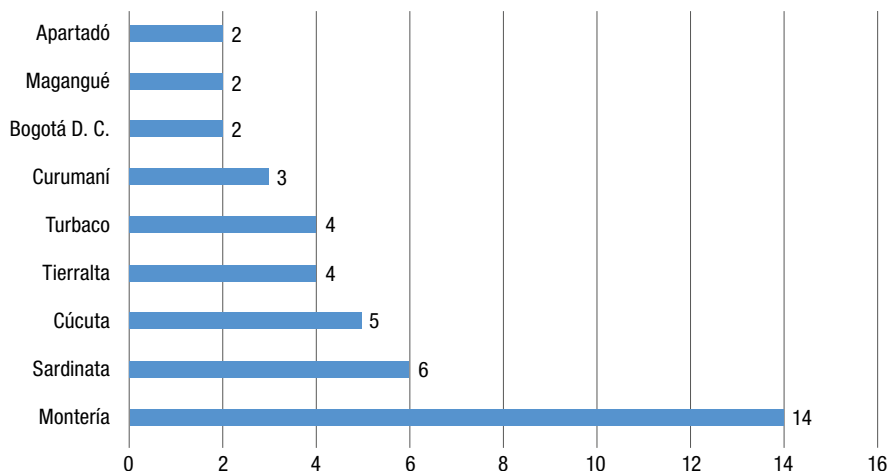
El grupo era mucho más pequeño, pero a raíz del desmovilizamiento [sic] ese grupo creció mucho, porque la verdad es que cuando estuvimos en Campo Dos vi gente que nunca, nunca, había visto, y a raíz de la desmovilización y eso, de todo que ha hecho la ACR [Agencia Colombiana para la Reintegración], que hemos estado en contacto el uno con el otro, hemos llegado a hablar con personas que nunca supieron qué fue agarrar un arma, sino que, simplemente, lo hicieron por el beneficio económico que estaba ofreciendo en ese momento el Gobierno. (CNMH, MNJCV, 2014, 31 de julio)

Famosos colados, sí bastantes, prostitutas que metieron ahí para tapar huecos de gente que mataron... como para tapar huecos (...) muchos pelaos, menores, entonces para tapar huecos de esos que echaba como perros, porque lo echaban como perros a uno, otros les daban platica para que se fueran para la casa. Y entonces para completar la cuota o también hubo gente que no se quiso (...) como no me entregué pues nadie sabe nada. Entonces para tapar todos esos huecos pues metieron prostitutas, gente civil, campesinos. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de julio)

El CNMH denomina como vinculados con fines de desmovilización (VFD) a todas aquellas personas que fueron reclutadas para desmovilizarse, sin importar que efectivamente no tuvieran mayor relación con el grupo. Por ejemplo, que sin ser parte permanente del grupo y haber estado en su nómina de pagos periódicos, hayan prestado algún tipo de servicio o tenido algún tipo de relación familiar o de amistad con los comandantes. De igual

forma, son considerados VFD, quienes fueron reclutados pocos meses antes de la desmovilización, así hayan sido entrenados y cumplido roles logísticos o militares. En este sentido, por lo menos 42 de las personas entrevistadas manifestaron haberse vinculado al grupo en 2004, un indicador que puede dar cuenta de ingresos irregulares que se siguieron dando, en su mayoría, fuera de Norte de Santander.

Gráfico 11. Número de exintegrantes del BC reclutados en 2004 por municipio



Fuente: MNJCV, 2021.

Otra irregularidad la constituyó el despojo que continuaron realizando hasta el último día de existencia del grupo, puesto que en los vehículos en donde se transportaron los futuros desmovilizados también se transportaron propiedades obtenidas como botín de guerra, sin mencionar que uno de estos vehículos entregados en malas condiciones era de propiedad de la comunidad barí.

A pesar de este gesto de entrega de bienes inmuebles, los pobladores de la región denunciaron que los paramilitares cuando fueron transportados en los camiones que los llevarían a la zona de concentración para el protocolo de la desmovilización, vieron cómo en esos mismos camiones se transportaban cientos de reses que habían sido robadas, mesas de billar, plantas eléctricas y equipos de sonido, entre otras cosas, de las cuales ni les pidieron facturas para demostrar su propiedad, para que al final entregaran solo 11 vehículos, entre los que se encontraba la volqueta de la Asociación de Comunidades Bari de Colombia, claro la entregaron porque ya es inservible, puesto que los arreglos cuestan aproximadamente 7 millones de pesos, 2 lanchas, 8 canoas, 15 motores, 45 mulas y 56 bienes inmuebles rurales. (CCALCP, 2008, p. 31)

Otro elemento que llama la atención es que se sugiere que la estructura también contaba con una ruta específica para quienes tuvieran un prontuario criminal conocido por las autoridades.

Entonces, no querían ver en la desmovilización, personal menor de edad. Y el personal que estaba en la organización y que tenía órdenes de captura por homicidio, por X o Y motivo, también tenía que irse, pero ellos tenían que acoplarse en la [base] 35 en Urabá (...). Ellos fueron los últimos que se entregaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo)

De igual manera, los relatos cuentan sobre integrantes del grupo que no llegaron a la desmovilización, que tomaron la decisión de apartarse del proceso incluso antes de la ceremonia oficial o, dicho de otra manera, con la certeza de que había grupos remanentes que permitieron continuar en la criminalidad.

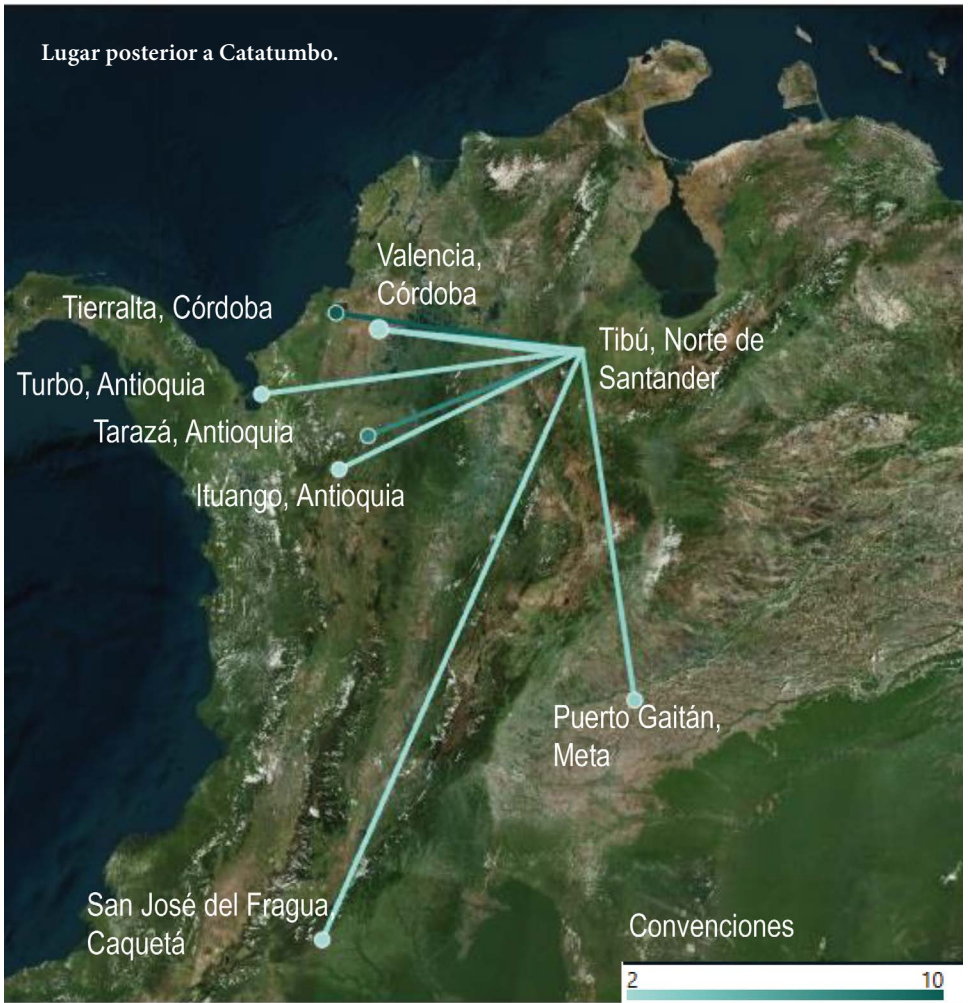
Eran los mismos, porque eran las mismas personas, no cambiaron, lo único que cambiaban el nombre. Para mí eso fue una fachada porque uno veía a los mismos, pero si ustedes ya se entregaron, ¿por qué están los mismos? Uno veía las mismas caras. (CNMH, CV, mujer, líder comunal, El Zulia, 2021, 9 de marzo)

Otros relatos sugieren que debido a que el bloque se desmovilizó de manera temprana, en comparación con otras estructuras paramilitares, muchos de los desmovilizados fueron trasladados a los grupos que continuaban activos en otras regiones.

Se fueron pa' otra zona porque allá no quedó nadie, simplemente salieron, no sé, se fueron pa' las autodefensas. Tenían todo el territorio colombiano, pa' donde usted volteaba había, usted llegaba ahí, gente es lo que necesitan (...). La mayoría de esa gente se fue pa'l Meta, pa' donde *Cuchillo*, que fue el que le paró la raya a las negociaciones, el único que se les paró en la raya fue *Cuchillo* y no se le paró bolas, todo el mundo cogió pa' allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de agosto)

En la información recogida en las entrevistas se pudo establecer que exintegrantes del BC entre 2004 y 2005 pasaron a operar en otras estructuras paramilitares, en lugares como Puerto Gaitán (Meta); San Carlos y Turbo (Antioquia); San Alberto (Cesar); Tarazá (Antioquia); Ayapel, Valencia y Tierralta (Córdoba); Buenavista (Sucre); y Zarzal (Valle del Cauca), para un total de 14 casos registrados. En Tierralta se presentaron al menos tres casos, en Turbo y Tarazá dos casos, en el resto de lugares un solo caso. También se registró que en 2005, 51 personas que integraron en alguna ocasión el BC, se desmovilizaron o cambiaron de estructura. Entre 1998 y 2005, 14 personas reclutadas en Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Ragonvalia, Sardinata y Tibú, integraron el Bloque Vencedores de Arauca.

Mapa 11. Exintegrantes del BC que entre 2004 y 2005 se unieron a otras estructuras paramilitares que aún no se habían desmovilizado



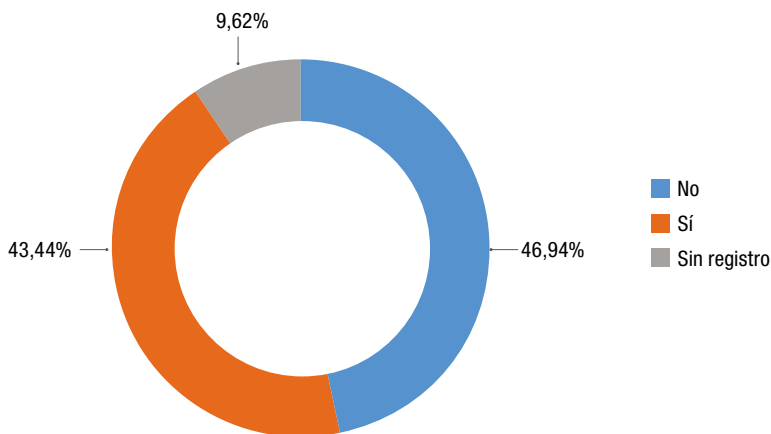
Fuente: elaboración propia, 2021.

El siguiente relato es de un exparamilitar:

¿Y escuchó de personas que se quedaron por fuera de la desmovilización? Claro, yo fui uno de ellos. Me quedé por fuera de la desmovilización y me quedé trabajando acá (...). ¿Por qué me desmovilizo solo?, porque en ese tiempo me quedé sin respaldo, me quedé sin financiero (...) cuando se desmovilizó el grupo yo estaba de permiso. A mí me llamaron: “desmovilícense o se queda por ahí stand by mirando a ver qué se hace”, yo [dije:] “no, pues, yo no me quiero ir a dar pantalla” (...). “Qué voy a ir allá, allá con cámara y video, y todo”. Entonces, yo tenía un cucho acá, que era patrocinador, entonces, el cucho (...) me financió para yo tener cuatro pelados y cuidarlo a él (...). Se me puso caliente a mí el parche (...). Me dijo: “tome, miijo, vaya cómprese cuatro motos y compre armas”. Yo fui y compré cuatro motos y cuatro pistolas. Me llevé tres pelados, de los que no habían querido desmovilizarse. El grupo se desmovilizó el 4 de diciembre y ese mismo día agarré ese hasta los primeros días de enero. Porque después ya hubo otro bloque que venía, supuestamente, las Águilas Negras. Entonces, ya se me calentó a mí el parche, yo hablé con los pelados: “esto no va para más, no tenemos respaldo ni de la Policía, no tenemos respaldo de nadie. Qué quieren hacer, yo me voy, si quieren ustedes sigan aquí con el cucho, todo bien, no hay problema”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 7 de abril)

El 43 por ciento de los exintegrantes del BC entrevistados manifestó haber recibido algún tipo de oferta de los nuevos grupos ilegales, mientras que el 47 por ciento aseguró nunca haber recibido una invitación a rearmarse. Un 10 por ciento no registró respuesta alguna.

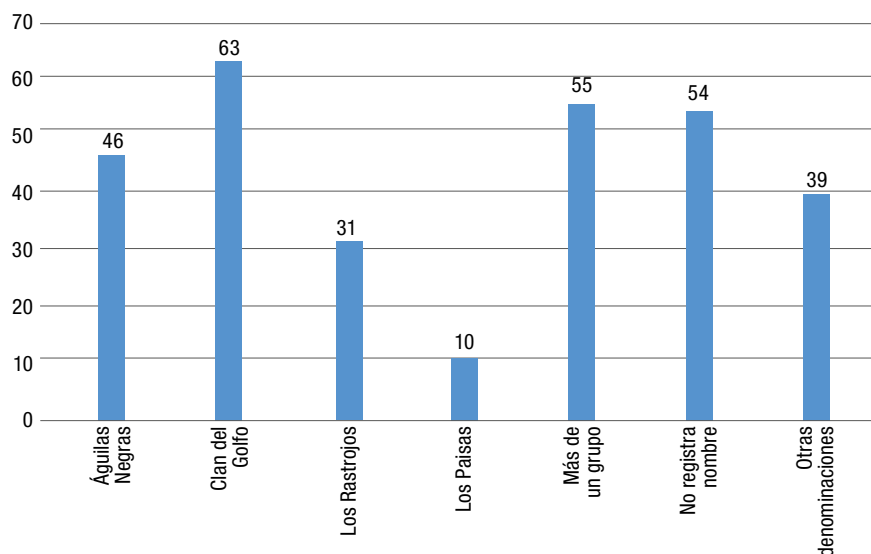
Gráfico 12. Ofertas de grupos posdesmovilización a exintegrantes del BC



Fuente: MNJCV, 2021.

El grupo ilegal que más intentó reclutar a personas desmovilizadas fue el Clan del Golfo, que entre sus múltiples denominaciones suman 63 menciones; las Águilas Negras registran 46 menciones; Los Rastrojos 31 y; Los Paisas 10. No obstante, en 55 casos las ofertas provinieron de más de un grupo, en 54 no registraron un nombre específico del grupo y en 39 reportaron otras denominaciones como Erpac, Los Nevados o Mellizos, o incluso estructuras no desmovilizadas en ese momento como el Bloque Central Bolívar.

Gráfico 13. Número de menciones de grupos posdesmovilización que intentaron reclutar a exintegrantes del BC



Fuente: MNJCV, 2021.

Las dudas sobre el compromiso de los mandos con el proceso también se dejaron ver en el tratamiento que les dieron a las fosas comunes realizadas por el grupo; como lo expresa el siguiente relato referido a la re desaparición de los desaparecidos que estaban en la cacaotera de la escuela/base del Sesenta.

(...) cuando nos dimos cuenta de que nos íbamos a desmovilizar, ¿qué hicieron los grandes mandos?, consiguieron una retroexcavadora para sacar todos esos restos; para cuando fuera la Fiscalía no fuera a conseguir esos restos (...). Los tiraron al río para que no los encontrara nadie. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de octubre)

O sea, utilizaban esa parte que le dicen que la cacaotera. (...) ¿Ya? Esa cacaotera ahí hay un poco de gente (...). Pero cuando entró la cuestión

del diálogo, de la desmovilización, eso como que le pasaron una retro, hacia el río. (CNMH, MNJCV, 2017, 2 de marzo)

La desmovilización parcial del BC fue importante por al menos dos razones: por sacar del conflicto armado a miles de armas (independientemente de su estado) y a cientos de combatientes que sí pudieron reintegrarse (con muchas dificultades) a la sociedad civil; y por el proceso de justicia transicional a partir del cual se han revelado dolorosas verdades desconocidas sobre el conflicto armado en Norte de Santander.

Pese a esto, la improvisación en el proceso de DDR, sus irregularidades, la persistencia de otros actores armados y, principalmente, la incapacidad del Estado para copar los vacíos dejados por el paramilitarismo y saldar su deuda social con las comunidades, han permitido que las garantías de no repetición sean para muchos un deseo y una necesidad aún inalcanzable.



CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este informe se incluyen al final del tomo 2, sin embargo, aquí se señalan las reflexiones más importantes a partir de la descripción y del análisis de la incursión, operación y desmovilización del Bloque Catatumbo en Norte de Santander.

- La presencia prolongada de las guerrillas —que se consolidaron al aprovechar los cultivos de uso ilícito y las dinámicas de las fronteras— y un fuerte movimiento social, favorecieron la no creación de grandes grupos paramilitares endógenos en los años ochenta y noventa en gran parte de Norte de Santander. Pero fueron estos mismos factores los que llevaron al paramilitarismo a convertir en 1999 al departamento en objetivo militar y económico.
- La incursión paramilitar a Norte Santander en 1999 fue un proyecto de las ACCU y del Bloque Norte, encabezado por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, respectivamente, por medio de tres subestructuras diferentes. Dos de ellas se unificaron en 2001 en lo que se llamó Bloque Catatumbo, que contó con un amplio apoyo en su ingreso y consolidación de integrantes del Ejército y de la Policía Nacional.
- El Bloque Catatumbo tuvo una composición exógena, que funcionó como un ejército invasor, en lugares con presencia histórica de tres guerrillas, poca injerencia paramilitar y debilidad estatal, y en una zona de frontera altamente ideologizada por las relaciones políticas binacionales. Esto generó la estigmatización de prácticamente toda la población civil como guerrillera, lo que implicó una estrategia de tierra arrasada donde cualquiera podría ser declarado objetivo militar

y que sembró el terror por medio de masacres, homicidios, desapariciones forzadas, violencia sexual, desplazamientos masivos, saqueo de viviendas y comercios y despojo de tierras.

- En la zona de Catatumbo, el paramilitarismo tuvo una estrategia de avance en el control territorial que estuvo intrínsecamente ligada a los cultivos de hoja de coca. A medida que los paramilitares lograban el control de zonas cocaleras, los cultivos se ampliaban a otros territorios bajo el control guerrillero, que se convertían en nuevo objetivo paramilitar. Esto repercutió en la organización misma de la estructura en frentes. En este sentido, luego del control de La Gabarra y la conformación del frente con el mismo nombre, se creó el Frente Tibú, que lideró la avanzada hacia Luis Vero, Las Mercedes (Sardinata) y Pacelli (Tibú). Y luego se creó el Frente Móvil El Tarra, para controlar la zona de El Tarra y Teorama.
- En el área metropolitana de Cúcuta y municipios aledaños, el Frente Fronteras generó una guerra urbana contra grupos de delincuencia común señalados de estar asociados con las guerrillas; cooptó vigilantes barriales; perpetró el exterminio social y; eliminó a los líderes comunales, universitarios y políticos contrarios al paramilitarismo. Esto implicó no solo una fuerte regulación social de la vida barrial con la violencia, sino que convirtió a la capital nortesantandereana en una de las ciudades más violentas del país y permeó gravemente diferentes sectores económicos, políticos, judiciales y de las fuerzas de seguridad del Estado.
- A pesar de la importancia de la desmovilización del Bloque Catatumbo en 2004, entre las personas desmovilizadas existe la percepción de que el Gobierno nacional incumplió los acuerdos prometidos para su reintegración social y económica.
- Por otra parte, la desmovilización fue parcial y presentó múltiples irregularidades, como la desmovilización de personas ajenas a la estructura; que varios de sus integrantes se trasladaran a integrar a otros grupos de las AUC que se desmovilizaron en 2005 y en 2006; y que pasaran a integrar directamente a grupos posdesmovilización.



BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas*.

Caracol Radio. (2001, junio 28). Asesinan a otro trabajador de la salud en Norte de Santander. https://caracol.com.co/radio/2001/06/28/judicial/0993708000_077896.html

Caracol Radio. (2007, 7 de junio). Condenados autores del atentado al representante Wilson Borja. https://caracol.com.co/radio/2007/06/07/judicial/1181244120_437579.html

Caracol Radio. (2007, 10 de octubre). Mancuso admite ser responsable de 123 muertes en La Gabarra. https://caracol.com.co/radio/2007/10/10/judicial/1192019760_491757.html

Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (1999a). *Noche y Niebla*, (12).

Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (1999b). *Noche y Niebla*, (13).

Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (1999c). *Noche y Niebla*, (14).

Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2000a). *Noche y Niebla*, (15). <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20000301.nocheyniebla15.pdf>

- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2000b). *Noche y Niebla*, (16). <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20000301.nocheyniebla15.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2000c). *Noche y Niebla*, (17).
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2001a). *Noche y Niebla*, (19). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/19/Niebla19.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2001b, septiembre). *Noche y Niebla*, (21). <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20010901.nocheyniebla21.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2002a). *Noche y Niebla*, (23). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/23/Niebla23.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2002b). *Noche y Niebla*, (24). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/24/Niebla24.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2002c). *Noche y Niebla*, (25). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/25/Niebla25.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2003a). *Noche y Niebla*, (28). www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20031201.nocheyniebla28.pdf
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2003b). *Noche y Niebla*, (27). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/27/Niebla27.pdf>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2004). *Noche y Niebla*, (29). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/29/Niebla29.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Hacer la guerra, matar la política. Líderes políticos asesinados en Norte de Santander*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Con licencia para desplazar: masacres y configuración territorial en Tibú, Catatumbo*. CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Grupos armados posdemovilización 2006-2015*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018a). *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018b). *Catatumbo: Voces y memorias de mujeres*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018c). *Catatumbo: Voces y memorias de campesinos y campesinas*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018d). *Catatumbo: Voces y memorias de docentes*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander. Bloque Central Bolívar: Origen y consolidación*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022a). *La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomos I y II*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022b). *Violencia y estigmatización social en el Sur del Cesar y la provincia de Ocaña. Acción paramilitar del Frente Héctor Julio Peinado Becerra*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. CNMH y Universidad Nacional de Colombia.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). (2020a). El Catatumbo merece la presencia integral del Estado. *Las verdades y luchas que cuentan las voces del Catatumbo*. <https://comisiondelaverdad.co/especiales/catatumbo/factores-persistencia.html>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). (2020b). Luchar y resistir para progresar. En *Las verdades y luchas que cuentan las voces del Catatumbo*. <https://comisiondelaverdad.co/especiales/catatumbo/luchas-comunidades.html>

- Colmenares, A. (2002, abril 24). Alcalde del Tarra, Norte de Santander, abandona localidad por amenazas. https://caracol.com.co/radio/2021/05/14/judicial/1621015762_504281.html
- Colombia Nunca Más. (s. f.). Sijín Denor [Nunca Más Movimiento de Víctimas]. <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/sijin-denor/>
- Colprensa. (2012, enero 2). Excabecilla paramilitar asegurado por homicidio de dos hermanos. www.eluniversal.com.co/colombia/excabecilla-paramilitar-asegurado-por-homicidio-de-dos-hermanos-59388-DVEU140751
- Consejo de Estado. (2007, 15 de agosto). Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera. *Desplazamiento masivo de habitantes Corregimiento de Filo Gringo*. 25000-23-27-000-2002-00004-01(AG).
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). (2011). *El día en que se dañó la tranquilidad. Violencia sexual en las masacres de La Gabarra y el Alto Naya*.
- Contraloría General de la República. (2013). *Estudio de caso sobre la implementación del proceso de restitución de tierras: Departamento de Norte de Santander*.
- Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (CCALCP). (2008). *Informe sobre la situación de derechos de las víctimas en Norte de Santander (1999-2005)*. www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/ccalcp.html
- Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (CCALCP). (2012). *Informe sobre la situación de derechos humanos en la región del Catatumbo. Catatumbo: Territorio de paz*.
- Corporación Humanas. (2013). *La violencia sexual, una estrategia paramilitar en Colombia*.
- Corporación Humanas. (2018). *Conflicto armado y violencia sexual. Los daños a la vida de las mujeres en la región del Catatumbo*.
- Corporación Humanas. (2020). *Aportes de las sentencias de Justicia y Paz a los derechos de las mujeres. Estudio de caso*. Corporación Humanas.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (2007). *Sentencia contra el mayor (r) del Ejército Mauricio Llorente y otros, 224*.

- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (16 de septiembre de 2009). *Sentencia condenando al senador Ricardo Ariel Elcure Chacón por concierto para promover grupos armados al margen de la ley*. N.º 29640.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (6 de diciembre de 2012a). *Sentencia de segunda instancia contra Aramis Machado Ortiz*. segunda instancia rad. 37048.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (6 de junio de 2012b). *Sentencia de segunda instancia contra Jorge Iván Laverde Zapata*. N.º 35637.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (17 de julio de 2013a). *Acta 226*. N.º 36744.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (4 de diciembre de 2013b). *Sentencia de la Corte Suprema de Justicia (Ramiro Suárez)*. N.º 37957.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (25 de noviembre de 2015). *Sentencia de recursos de apelación contra Salvatore Mancuso Gómez y otros*. SP16258-2015.
- De Currea-Lugo, V. (2017). *Historias del Catatumbo: Voces desde la casa del trueno*. Ediciones Antropos.
- Defensoría del Pueblo. (2006). *Resolución Defensorial 46. Situación social y ambiental de la región del Catatumbo, Norte de Santander*. Defensoría del Pueblo.
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Informe de Riesgo 021-16*. Defensoría del Pueblo.
- EFE. (2003, agosto 3). Asesinan a 5 jóvenes en Cúcuta. <https://portal.critica.com.pa/archivo/08052003/mun02.html>
- El Espectador. (2008, mayo 12). Masiva extradición de jefes paramilitares. <https://www.elespectador.com/judicial/masiva-extradicion-de-jefes-paramilitares-article-13431/>
- El Espectador. (2008, julio 14). 'El Capi' de la masacre. <https://www.elespectador.com/judicial/el-capi-de-la-masacre-article-26160/>

- El Espectador. (2015, octubre 5). El ingreso de los paramilitares al Catatumbo fue bestial. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-ingreso-de-los-paramilitares-al-catatumbo-fue-bestial/>
- El Espectador. (2015, noviembre 11). Iván Villamizar, la voz que anunció la tragedia en el Catatumbo. <https://www.elespectador.com/judicial/ivan-villamizar-la-voz-que-anuncio-la-tragedia-en-el-catatumbo-article-598697/>
- El Espectador. (2020, julio 16). La incursión paramilitar y las masacres del Catatumbo llegan a la JEP. <https://www.elespectador.com/colombia2020/la-incursion-paramilitar-y-las-masacres-del-catatumbo-llegan-a-la-jep/>
- El Heraldó. (2014, agosto 10). Doménico Mancuso, el eslabón perdido entre ‘paras’ y militares. <https://www.elheraldo.co/judicial/domenico-mancuso-el-eslabon-perdido-entre-paras-y-militares-162313>
- El Nuevo Siglo. (2014, enero 1). 32 años a ‘urabeño’ por homicidio de personera. www.elnuevosiglo.com.co/articulos/1-2014-32-anos-a-urabeno-por-homicidio-de-personera
- El Tiempo. (1991, 28 de abril). CGSB ataca La Victoria. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-73229>
- El Tiempo. (1992, diciembre 17). ELN ataca en el Nororiente. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-260104>
- El Tiempo. (1994, febrero 20). Cucutilla, sangrienta toma. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-49796>
- El Tiempo. (1994, mayo 12). El Tarra se queda sin alcalde. p. 9A.
- El Tiempo. (1996, enero 12). Mueren niño y policía en toma del ELN en Norte de Santander. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-381266>
- El Tiempo. (1998, 7 de febrero). Asesinados 8 policías en Sardinata. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-844662
- El Tiempo. (1998, agosto 21). Guerrilla se puso de ruana tres municipios de N. de Santander. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-762267>
- El Tiempo. (1998, 28 de enero). Plan para repatriar colombianos. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-763744>

- El Tiempo. (1998, septiembre 19). Piden pruebas de supervivencia de policías. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-738612>
- El Tiempo. (1999, marzo 15). Persecución en caliente a ELN hasta Caracas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-879162>
- El Tiempo. (1999, abril 26). Retenidos otros doce policías. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-947398>
- El Tiempo. (1999, julio 2). Misterio por masacre en Cúcuta. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-910322>
- El Tiempo. (2000, febrero 3). Asesinado el exalcalde Pauselino. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1255804>
- El Tiempo. (2000, marzo 4). Paramilitares cercan El Tarra. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1305335
- El Tiempo. (2000, marzo 6). Dragones de las AUC quemaron Filo Gringo. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1303276
- El Tiempo. (2000, marzo 9). Solo una familia en Filo Gringo. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1293668
- El Tiempo. (2000, abril 7). Otra masacre para en Tibú. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1235352>
- El Tiempo. (2000, agosto 30). Arremetida guerrillera anoche. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1301334>
- El Tiempo. (2000, septiembre 25). Atacan a periodistas en Norte de Santander. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1244983>
- El Tiempo. (2000, septiembre 26). La masacre de Juan Frío. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1212530>
- El Tiempo. (2002, enero 15). Autodefensas entran en Tibú. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1359227>
- El Tiempo. (2002, febrero 7). Asesinan al alcalde de Salazar. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1328593>

- El Tiempo. (2002, junio 11). Alcalde de El Tarra no quiere volver. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1369914
- El Tiempo. (2002, julio 10). Se duplican homicidios en Cúcuta. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1321955>
- El Tiempo. (2003, enero 20). Un muerto cada 7 horas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-968184>
- El Tiempo. (2003, junio 9). Temor por limpieza en la U. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-993698>
- El Tiempo. (2003, julio 9). Temor en El Martillo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1011675>
- El Tiempo. (2004, enero 10). Bajan índices de homicidio en Cúcuta. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1574962>
- El Tiempo. (2004, abril 3). Asesinan a líder del Frente Social. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1578079>
- El Tiempo. (2004, 16 de junio). Masacrados 34 raspachines. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1520457
- El Tiempo. (2004, junio 17). El gato más temido de Cúcuta. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1518747>
- El Tiempo. (2004, octubre 21). El Tarra no puede enterrar sus muertos. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1547319
- El Tiempo. (2004, 29 de octubre). Confirman condena por atentado. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1500470>
- El Tiempo. (2004, diciembre 9). Bloque Catatumbo violó 255 veces el cese de hostilidades. www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1528627
- El Tiempo. (2007, 4 de enero). El otro mapa de la para-política. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3387372>
- El Tiempo. (2008, julio 10). Capturado ex capitán de Policía por masacre de La Gabarra. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4372080>

- El Tiempo. (2010, diciembre 1). Condenan a ocho años de cárcel al jefe paramilitar «el Iguano». <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8499780>
- El Tiempo. (2011, agosto 13). “Paras” del Catatumbo (Norte de Santander) tenían esclavas sexuales. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10151276>
- El Tiempo. (2014, enero 17). Riesgo de libertad en España para «Visaje», narco de los «Urabeños». <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13377446>
- El Tiempo. (2019, junio 6). Ola criminal azota el comercio en la frontera de Cúcuta con Venezuela. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/criminalidad-azota-al-comercio-en-la-frontera-con-venezuela-371886>
- El Tiempo. (2021, junio 9). Queda libre capturado por error. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-494342>
- Ejército de Liberación Nacional, ELN. (2002). Nuevos combates en una guerra sucia. www.ideaspaz.org/tools/download/51271
- Espinel, C. (2017). *El paramilitarismo en Tibú, Norte de Santander (1999-2005)* [tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander].
- FIP, Usaid y OIM. (2013). *Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document-1/5b72fe7f2b9d1.pdf>
- Fiscalía General de la Nación. (2010a, 10 de agosto). *Oficio n.º 2420 /10 D -8 UNJYP*.
- Fiscalía General de la Nación. (2010b, 13 de abril). *Reconocimiento de víctima n.º 2522*. Oficio n.º 986/10 D- 8 UNJYP.
- Fiscalía General de la Nación. (2010c, enero 4). Aseguramiento por crimen de indígena. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/aseguramiento-por-crimen-de-indigena/>
- Fiscalía General de la Nación. (2012, 17 de febrero). Génesis, estructura, financiación, georreferenciación y expansión de la Casa Castaño junto con la temporalidad de esa agrupación en hechos ocurridos en zona del Bloque Catatumbo que sean de la Casa Castaño.

Fiscalía General de la Nación. (2014a, 18 de diciembre). Escrito para el desarrollo de la audiencia concentrada de formulación y aceptación parcial de cargos—Priorizado Salvatore Mancuso Gómez.

Fiscalía General de la Nación. (2014b, enero 1). Condenado jefe de los Urabes por homicidio de personera en El Tarra. www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/condenado-jefe-de-los-urabes-por-homicidio-de-personera-en-el-tarra/

Fiscalía General de la Nación. (2017, 25 de agosto). *Contexto, estructuras y georeferenciación del Bloque Catatumbo*. N.º 11-195896.

Fiscalía General de la Nación. (s. f.). *Génesis y contexto del Bloque Catatumbo-Autodefensas Unidas de Colombia*.

Fundación Seguridad y Democracia. (2004). *La desmovilización del Bloque Catatumbo*.

Juzgado Adjunto al Juzgado Primero Penal de Circuito Especializado de Antioquia. (20 de septiembre de 2010). *Sentencia condenatoria Isaías Montes Hernández Alias Junior y/o Mauricio*. N.º 2009-0032.

Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá. (28 de febrero de 2011). *Sentencia contra Manuel Carmilo Monterrosa Ramos*. N.º 110013104056201100000.

Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito Programa OIT. (31 de marzo de 2011). *Sentencia contra Juan Galán Trespalacios*. N.º 110013104056201100000.

Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (23 de mayo de 2011). *José Bernardo Lozada Artúz*. N.º 11001-31-07-010-2011-0008.

Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (24 de mayo de 2011). *José Bernardo Lozada Artúz*. N.º 110013107011-20110-00016.

Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (12 de marzo de 2020). *Sentencia contra Jhon Jairo Fonseca Serpa*. N.º 110013107010-2018-00082-00.

La Opinión. (1999, mayo 30). *Masacre en El Catatumbo*. 1A y 6A.

La Opinión. (1999, mayo 31). *Temen otra masacre*. 1A y 6A.

- La Opinión. (1999a, junio 1). *Secuestrada La Gabarra*. 1A y 7A.
- La Opinión. (1999b, junio 1). *Las autodefensas podrían llegar al pueblo. Llamado angustioso del personero de El Tarra*. p. 2A.
- La Opinión. (1999a, junio 2). *Éxodo en La Gabarra*. 1A y 7A.
- La Opinión. (1999b, junio 2). *Norte de Santander, en el ojo del huracán*. pp. 1A y 2A.
- La Opinión. (1999a, junio 3). *La Gabarra, un infierno*. 1A y 6A.
- La Opinión. (1999b, junio 3). *Llegamos para quedarnos*. 7A.
- La Opinión. (1999c, junio 3). *Llegan desplazados por la violencia*. 8A.
- La Opinión. (1999d, junio 3). *Masacre*. 6A.
- La Opinión. (1999a, junio 4). *Hoy repatriarán a los primeros desplazados de La Gabarra*. 1A.
- La Opinión. (1999b, junio 4). *En la Gabarra están vivos pero muertos de miedo*. 1A, 6A, 7A y 8A.
- La Opinión. (1999, junio 5). *Todo listo en Puerto Santander. Llegan los primeros 1000 desplazados de La Gabarra*.
- La Opinión. (1999a, junio 6). *Repatriados*. 1A.
- La Opinión. (1999b, junio 6). *Diligencia en Venezuela, en Colombia negligencia. Desplazados llegaron a Cúcuta*. 3A.
- La Opinión. (1999c, junio 6). *Los desplazados de La Gabarra*. 4A.
- La Opinión. (1999d, junio 6). *El Catatumbo, laboratorio de paz o de guerra*. p. 1B.
- La Opinión. (1999, junio 7). *Llegaron los últimos repatriados*. 3A y 7A.
- La Opinión. (1999, junio 8). *El drama de los niños desplazados de La Gabarra. «Paramilitares nos iban a matar a todos»*. 1A y 5A.
- La Opinión. (1999a, junio 9). *Obispo de Tibú, el piloto de La Gabarra*. 1A, 4A y 7A.

- La Opinión. (1999b, junio 9). *Preocupación en Tibú por los desplazados*. 7A.
- La Opinión. (1999a, junio 10). *Hoy, foro sobre la paz. Levantado toque de queda en Tibú*. 1A y 7A.
- La Opinión. (1999b, junio 10). *Retirada la base militar de Bella Vista. El Tarra quedó desprotegido*.
- La Opinión. (1999c, junio 10). *Retiran base militar*.
- La Opinión. (1999a, junio 11). *Llamado angustioso hace el personero de El Tarra*.
- La Opinión. (1999b, junio 11). *Venezuela pide contener el éxodo de La Gabarra*. 1A y 6A.
- La Opinión. (1999a, junio 12). *Habían huido a Venezuela. Hoy regresan otros 588 colombianos*. 1A y 7A.
- La Opinión. (1999b, junio 12). *“Paras” declaran maestros “objetivo militar”*. 5A.
- La Opinión. (1999, junio 14). *«Paras» asesinan a cuatro jornaleros*. 6A.
- La Opinión. (1999, junio 15). *¿Qué más espera el gobierno nacional? Masacres azotan a la región*. 1A y 6A.
- La Opinión. (1999a, junio 16). *Crece desplazamiento en Astilleros. Tensión en EL Zulia por autodefensas*. 4A.
- La Opinión. (1999b, junio 16). *Sigue el drama de los desplazados de La Gabarra en Cúcuta. “Todos nos dieron la espalda”*. 7A.
- La Opinión. (1999, junio 19). *En Tibú y La Gabarra. Siguen apareciendo cadáveres*. 6C.
- La Opinión. (1999b, julio 19). *Denunciarán a Carlos Castaño. Masacre en Tibú*. 1A y 8C.
- La Opinión. (1999, julio 20). *Nadie controla los grupos armados en Norte de Santander. Siete masacres: 50 muertos*. 6C.
- La Opinión. (1999, julio 22). *Hallan dos cadáveres en Tibú*. 8C.

- La Opinión. (1999, julio 24). *Plan de Desarrollo para El Catatumbo. Primero la vida*. 8C.
- La Opinión. (1999, julio 25). *La guerra sucia se apoderó de Norte de Santander. En dos meses: 106 muertos*. 6A.
- La Opinión. (1999, julio 26). *Guerra sucia*. 3A.
- La Opinión. (1999a, agosto 23). *Baño de sangre en el Catatumbo ¡Horror!* 1A.
- La Opinión. (1999b, agosto 23). *Incursión de las Autodefensas en el Catatumbo deja más de 30 muertos. Masacre*. 8C.
- La Opinión. (1999, agosto 24). *Muertos de La Gabarra pasarían de 70. La guerra es por la coca*. 1A, 2A, 6A, 7A y 6C.
- La Opinión. (1999a, agosto 25). *Cuartel y batallón para La Gabarra: Mindefensa. Castaño autor de masacres*. 1A.
- La Opinión. (1999b, agosto 25). *Paramilitares en el Catatumbo reconocen autoría de las masacres. “Este territorio es nuestro”*. 7A.
- La Opinión. (1999c, agosto 25). *¿Y la próxima masacre?* 8C.
- La Opinión. (1999a, agosto 26). *Amnistía Internacional se pronuncia por la matanza en La Gabarra. “No se impidió la masacre”*. 1A.
- La Opinión. (1999b, agosto 26). *El Defensor del Pueblo y una comisión nacional. Corto vistazo a Tibú*. 6A.
- La Opinión. (1999c, agosto 26). *La nueva matanza reanudó el desplazamiento forzoso de campesinos. Unos vuelven, otros se van*.
- La Opinión. (1999d, agosto 26). *Gobierno intenta recuperar control de zona del Catatumbo. Policía retorna a La Gabarra*. 8C.
- La Opinión. (1999a, agosto 27). *Nuevo cuartel en La Gabarra. Llegaron las tropas*. 1A.
- La Opinión. (1999b, agosto 27). *Ejército Nacional dice que siguen los combates. Muertos dos «paras» y una guerrillera*. 10C.

- La Opinión. (1999a, agosto 28). *Militarizada refinería en Tibú*. 6A.
- La Opinión. (1999b, agosto 28). *Mininterior responde por masacre*. 6A.
- La Opinión. (1999, agosto 30). *Dados de baja dos «paras». Otro golpe a las Autodefensas*. 8C.
- La Opinión. (1999, agosto 31). *Por la última masacre en La Gabarra. Rodaron cabezas*. 1A y 6A.
- La Opinión. (1999, septiembre 6). *Misteriosas muertes en La Gabarra*. 8C.
- La Opinión. (1999, septiembre 8). *Los rumores rondan a los zulianos. No hay denuncias de llegada de «paras»*. 4A.
- La Opinión. (1999, septiembre 12). *Un recorrido por el Catatumbo. ¿Recuerdan El Salvador?* 3A.
- La Opinión. (2000a, marzo 5). *Ardió Filo Gringo*.
- La Opinión. (2000b, marzo 5). *Filo Gringo*.
- La Opinión. (2000a, marzo 6). *Ejército llegó a Filo de Gringo para confirmar los alcances de la incursión paramilitar*.
- La Opinión. (2000b, marzo 6). *Filogringo, un campo de juego*. 7A.
- La Opinión. (2000c, marzo 6). *Otro pueblo fantasma por el desplazamiento. En Filo Gringo ganó el miedo*.
- La Opinión. (2000, abril 6). *Tibú, escenario de otra masacre. 21 muertos y cinco heridos*. 1A-10 C.
- La Opinión. (2001, 27 de diciembre). *Más de 20 muertos*. 6C.
- La Opinión. (2001, diciembre 3). *Tres hermanos asesinados en Tibú*. 12C.
- La Opinión. (2001, diciembre 4). *Masacrados “raspachines”*.
- La Opinión. (2001, diciembre 6). *Habrían muerto 24 miembros de las autodefensas*. 8C.

- La Opinión. (2002, febrero 25). Masacre en Caño Rayo. 8B.
- La Opinión. (2003, julio 8). *Investigan combates en La Gabarra*. 1A y 6A.
- La Opinión. (2003, julio 10). La Gabarra, rodeada por la incertidumbre. 8A.
- La Opinión. (2003, julio 22). *Asesinado exalcalde de El Tarra*.
- La Opinión. (2003, octubre 17). Asesinado ex candidato a la Alcaldía de Cúcuta. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/co_codhes/CAJA%2025/Carpeta%202/PDF/449.pdf
- La Opinión. (2010, octubre 18). *El eslabón perdido de la historia paramilitar en Colombia*. 6b y 7b.
- La Opinión. (2012, agosto 11). *En Rumichaca se gestó el Frente Fronteras*.
- La Opinión. (2013, mayo 16). Los campos en Cúcuta de exterminio paramilitar. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2013/09/437-los-campos-en-cucuta-de-exterminio.html>
- La Opinión. (2014, septiembre 8). Camilo, de militar a terror del Catatumbo. www.laopinion.com.co/camilo-de-militar-terror-del-catatumbo-81375#OP
- La Opinión. (2016, abril 9). ‘Pedro Toyota’, un capítulo desconocido en la historia paramilitar de Norte de Santander. www.laopinion.com.co/judicial/pedro-toyota-un-capitulo-desconocido-en-la-historia-paramilitar-de-norte-de-santander#OP
- La Opinión. (2016, abril 17). Nosotros ayudamos a elegir a Uribe: ‘Camilo’. <https://www.laopinion.com.co/judicial/nosotros-ayudamos-elegir-uribe-camilo-110241>
- La Opinión. (2016, septiembre 11). Mataron a ‘Hernán’, excomandante ‘para’ en Villa del Rosario. <https://www.laopinion.com.co/judicial/mataron-hernan-excomandante-para-en-villa-del-rosario>
- La Opinión. (2018, septiembre 20). Festividades por los 168 años de la ciudadela Juan Atalaya. <https://www.laopinion.com.co/cucuta/festividades-por-los-168-anos-de-la-ciudadela-juan-atalaya>

- La Opinión. (2018, diciembre 9). Mataron a 'Alex', quien había confesado el asesinato de JJ Pita. <https://www.laopinion.com.co/judicial/mataron-alex-quien-habia-confesado-el-asesinato-de-jj-pita>
- La Opinión. (2020, agosto 18). Cae banda La Séptima, señalada del homicidio de un venezolano. <https://www.laopinion.com.co/judicial/cae-banda-la-septima-senalada-del-homicidio-de-un-venezolano>
- La Opinión. (2021, marzo 4). Caso de Pedro Durán se reactiva, ante salida de Suárez de la JEP. <https://www.laopinion.com.co/politica/caso-de-pedro-duran-se-reactiva-ante-salida-de-suarez-de-la-jep>
- La Opinión. (2021, julio 11). 'Hágale Camilo': orden de exterminio de Mancuso a Bernabé. <https://www.ideaspaz.org/tools/download/55152>
- Las2orillas. (2013, julio 4). El fantasma del Catatumbo. <https://www.las2orillas.co/el-fantasma-del-catatumbo/>
- Las2orillas. (2021, marzo 10). El paramilitar Camilo, el carnicero del Catatumbo y sus secretos de guerra. <https://www.las2orillas.co/el-paramilitar-camilo-el-carnicero-del-catatumbo-y-sus-secretos-de-guerra/>
- López, Y. Y. (2016). *Mujeres y violencia sexual: un breve contexto del bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia [tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia]*. Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia - RIUCaC. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/13878>
- Martínez, P. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. *Ciencia Política*, 7(13), 113-149.
- Asociación para la Promoción Social Alternativa - Minga. (2020). *Fuerza Pública y paramilitares: Responsabilidades encubiertas*. Asociación para la Promoción Social Alternativa - Minga. <https://bit.ly/3Q3aptI>
- Asociación para la Promoción Social Alternativa - Minga y Progresar. (2008). *Memoria: Puerta a la esperanza. Asociación para la Promoción Social Alternativa - Minga*. <http://asociacionminga.co/wp-content/uploads/2010/12/memoria-puerta-a-la-esperanza.pdf>
- Minjusticia - Unodc. (2016). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Norte de Santander*. Ministerio de Justicia y del derecho - Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito.

- Municipio de Tibú - CMGRD. (2013). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*. Municipio de Tibú - Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Nizkor. (2003, noviembre 19). Paramilitares asesinan a la personera de la municipalidad de El Tarra, en el Norte de Santander. www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/tarra1.html
- Ó Loingsigh, G. (2008a). *Catatumbo: Un reto por la verdad* (Segunda Edición). Comité de Integración Social del Catatumbo - CISCA.
- Ó Loingsigh, G. (2008b). La masacre de la gabarra: Una masacre anunciada. En *Catatumbo. Un reto por la verdad* (Comité de Integración Social del Catatumbo-CISCA).
- Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC). (2021). *Observatorio de Memoria y Conflicto*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (OP-DDR). (2009). *Dinámicas de las Autodefensas Unidas de Colombia*.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (OPPDDHH). (2002). *Panorama actual de Norte de Santander*.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (OPPDDHH). (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*. http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/catatumbo.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh). (1999, agosto 23). La Oficina hace pública su más enérgica condena por los graves hechos de violencia que azotan a las poblaciones del departamento de Norte de Santander. <https://bit.ly/3M4PVzE>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). (2006). *Censo de cultivos ilícitos 2005*. Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.
- Ordóñez, F. (2007). Notas para una aproximación a la dinámica de la confrontación armada en el Catatumbo. *Ciencia Política*, 2(4).

- Ortega, J. M. (2016). *Los conflictos culturales en Colombia: Caso Tibú* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Digibug. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/42155/25636790.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osuna, J. (2015). *Me hablarás del fuego*. Ediciones B.
- Pérez, J. D. (2018). *Fotogramas del medio y bajo Catatumbo: Conflicto armado, transformaciones e interculturalidad entre campesinos e indígenas Barí* [pregrado en Antropología, Universidad Externado de Colombia]. Biblioteca Digital Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1425>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). *Catatumbo: análisis de conflictividades y construcción de paz*. PNUD.
- Progresar. (2010). *Tantas vidas arrebatadas. La desaparición forzada de personas: Una estrategia de guerra sucia aplicada sistemáticamente en Norte de Santander*. Fundación Progresar - Gobernación de Norte de Santander.
- Ramírez, J., Zamora, V., Centeno, D. y Solís, C. (2017). *El conflicto armado en las regiones. Capítulo especial: Catatumbo* (N.º 9). Universidad del Rosario.
- Restrepo, A. (2013). Protestas en el Catatumbo ¿Y la historia? *Cien Días vistos por Cinep*, (79).
- Revista Universidad de Antioquia. (2013). Poesía joven y muerte en Colombia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/26409>
- Ronderos, M. T. (2014). *Guerras recicladas, una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Aguilar.
- Rutas del Conflicto. (2019, octubre 11). Masacre de La Gabarra mayo de 1999. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-gabarra-mayo-1999>
- Rutas del Conflicto. (2019a, octubre 14). Masacre de Cúcuta, agosto de 1999. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/cucuta-agosto-1999>
- Rutas del Conflicto. (2019b, octubre 14). Masacre de Cúcuta—Agua Clara. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/cucuta-agua-clara>
- Rutas del Conflicto. (2019c, octubre 14). Masacre de Tarra, febrero de 2000. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/tarra-febrero-2000>

- Rutas del Conflicto. (2019a, octubre 15). Masacre de Los Cuervos y Puerto Barrancas. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/los-cuervos-puto-barracas>
- Rutas del Conflicto. (2019b, octubre 15). Masacre de Salazar de las Palmas. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/salazar-las-palmas>
- Rutas del Conflicto. (2019c, octubre 15). Masacre de San Roque. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-roque-2000>
- Rutas del Conflicto. (2019d, octubre 15). Masacre de Tibú. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/tibu>
- Rutas del Conflicto. (2019i, noviembre 10). Masacre de El Zulia 13 de junio de 1999. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-zulia-13-junio-1999>
- Semana. (2004, junio 12). Masacre en La Gabarra a manos de la guerrilla. <https://www.semana.com/noticias/articulo/masacre-la-gabarra-manos-guerrilla/66307-3/>
- Semana. (2004, junio 19). Viaje al infierno. www.semana.com/nacion/articulo/viaje-infierno/66443-3/
- Semana. (2004, diciembre 25). La desgracia de Lorenzo. <https://www.semana.com/la-desgracia-lorenzo/70104-3/>
- Serrano, M. (2009a). *Conflicto armado y cultivos ilícitos. Efectos sobre el desarrollo humano en el Catatumbo* [tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Séneca Repositorio Institucional. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/10997>
- Serrano, M. (2009b). Régimen político y límites de la democracia en regiones afectadas por conflicto armado y cultivos ilícitos: El caso del Catatumbo. *Desafíos. Universidad del Rosario*, (20), 110-148.
- Tribunal Superior de Bogotá. (2 de diciembre de 2010). Sala de Justicia y Paz. *Sentencia contra Jorge Iván Laverde Zapata*. N.º 110016000253200680000.
- Tribunal Superior de Bogotá. (31 de octubre de 2014a). Sala de Justicia y Paz. *Sentencia contra Salvatore Mancuso Gómez y otros*. 11001600253200680008 N.l. 1821.

Tribunal Superior de Bogotá. (20 de noviembre de 2014b). Sala de Justicia y Paz. *Sentencia contra Salvatore Mancuso y otros*. 11 001 22 52 000 2014 00027.

Tribunal Superior de Bogotá. (15 de julio de 2016). Sala de Justicia y Paz. *Sentencia contra José Lenin Molano Medina*. 110016000253200782794 N.I. 1357.

Tribunal Superior de Cúcuta. (4 de diciembre de 2014). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. N.º 540012221003-201300111-00.

Tribunal Superior de Cúcuta. (27 de mayo de 2015a). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Cúcuta*. N.º 54001-3121-002-2013-00248-01.

Tribunal Superior de Cúcuta. (2 de diciembre de 2015b). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. N.º 54005-3121-002-2013-00153-01.

Tribunal Superior de Cúcuta. (28 de noviembre de 2016a). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Cúcuta 28/11/2016*. N.º 54001-31-21-001-2015-00182-00.

Tribunal Superior de Cúcuta. (8 de junio de 2016b). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. N.º 54-001-31-21-001-2015-00019-01.

Tribunal Superior de Cúcuta. (5 de diciembre de 2017a). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. 54 001 31 21 002 2014 00002 01.

Tribunal Superior de Cúcuta. (28 de marzo de 2017b). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. N.º 54-001-3121-001-2013-0106-00.

Tribunal Superior de Cúcuta. (21 de junio de 2018). Sala Civil Fija de Decisión Especializada en Restitución de Tierras. *Sentencia de restitución de tierras Tibú*. N.º 54-001-31-21-001-2015-00021-01.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD). (s. f.). Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cúcuta. Demanda de Restitución de Derechos Territoriales en favor de los resguardos Motilón Barí y Catalaura La Gaba-

- rra, y de las comunidades Saphadana, Batroctora, Irocobingcayra, Isthoda y Beboquira del Pueblo Indígena Bari.
- Uribe, S. (2014). Transformaciones de tenencia y uso de la tierra en zonas del ámbito rural colombiano afectadas por el conflicto armado. El caso de Tibú, Norte de Santander (2000-2010). *Estudios Socio-Jurídicos*, Universidad del Rosario, 16, 243-283.
- Vanguardia Liberal. (1999, julio 19). *En Norte de Santander hay 800 “paras”*.
- Verdad Abierta. (2009, abril 23). Condenan a desmovilizado por asesinato de abogado en Cúcuta. <https://verdadabierta.com/condenan-a-desmovilizado-por-asesinato-de-abogado-en-cucuta/>
- Verdad Abierta. (2009, julio 3). A partir de la masacre todo cambió. <https://verdadabierta.com/a-partir-de-la-masacre-todo-cambio/>
- Verdad Abierta. (2009, agosto 21). Excapitán de la Policía coordinaba acciones de «paras» con fuerza pública en Nariño. <https://verdadabierta.com/ex-policia-dice-que-coordinaba-acciones-de-paras-con-fuerza-publica/>
- Verdad Abierta. (2009, octubre 17). Tirso Vélez, ex alcalde de Tibú. <https://verdadabierta.com/tirso-velez-ex-alcalde-de-tibu/>
- Verdad Abierta. (2011, julio 19). “Cabo Machado”, de militar a instructor de “paras” del Catatumbo. <https://verdadabierta.com/cabo-machado-de-militar-a-para-del-catumbo/>
- Verdad Abierta. (2011, septiembre 14). ¿Quién es Ramiro Suárez, el condenado ex alcalde de Cúcuta? <https://verdadabierta.com/iquien-es-ramiro-suares-el-condenado-ex-alcalde-de-cucuta/>
- Verdad Abierta. (2011, noviembre 24). De militares a “paras”. <https://verdadabierta.com/de-militares-a-paramilitares/>
- Verdad Abierta. (2011, noviembre 29). ‘Alex’, el paramilitar que dejó mil víctimas en Cúcuta. <https://verdadabierta.com/exparamilitar-del-bloque-catumbo-que-sembro-el-terror-en-cucuta/>
- Verdad Abierta. (2012, junio 16). “Juancho Prada”, el “paras” invisible”. <https://verdadabierta.com/juancho-prada-el-para-anonimo/>

- Verdad Abierta. (2013, marzo 27). Los funcionarios asesinados por no plegarse a Mancuso y al 'Iguano'. <https://verdadabierta.com/los-funcionarios-asesinados-por-los-paras-de-mancuso/>
- Verdad Abierta. (2013, abril 23). Así fue la incursión paramilitar en Norte de Santander. <https://verdadabierta.com/asi-fue-la-incursion-paramilitar-en-norte-de-santander/>
- Verdad Abierta. (2013, octubre 31). La barbarie del despojo urbano en La Gaborra. <https://verdadabierta.com/la-barbarie-del-despojo-urbano-en-la-gabarra/>
- Verdad Abierta. (2014, abril 5). Niños NN en las filas de las AUC. <https://verdadabierta.com/ninos-nn-en-las-filas-de-las-auc/>
- Verdad Abierta. (2014, julio 21). Justicia aún no llega hasta Doménico Mancuso, ficha clave de las AUC en incursión al Catatumbo. <https://verdadabierta.com/justicia-aun-no-llega-hasta-domenico-mancuso-ficha-clave-de-las-auc-en-incursion-al-catatumbo/>
- Verdad Abierta. (2014, julio 22). La lista del holocausto paramilitar en Norte de Santander. <https://verdadabierta.com/la-lista-del-holocausto-paramilitar-en-norte-de-santander/>
- Verdad Abierta. (2014, octubre 31). ¿Qué se hicieron los desmovilizados del Bloque Catatumbo? <https://verdadabierta.com/que-se-hicieron-los-desmovilizados-del-bloque-catatumbo/>
- Verdad Abierta. (2015, abril 21). Iván Villamizar, la voz que anunció la tragedia. <https://verdadabierta.com/ivan-villamizar-la-voz-que-anuncio-la-tragedia-1/>
- Verdad Abierta. (2015, octubre 6). Tibú, huir como estrategia para sobrevivir <https://verdadabierta.com/tibu-huir-como-estrategia-para-sobrevivir/>
- Verdad Abierta. (2016, mayo 25). El Catatumbo, teatro de guerra. <https://verdadabierta.com/el-catatumbo-teatro-de-guerra/>
- Vidas Silenciadas. (s. f.). William Marino Wallens Villafañe. <https://vidassilenciadas.org/victimas/23579/>
- Villamizar, A. (2008). *Desmovilización del bloque Catatumbo - nuevo conflicto de tierras* [tesis de pregrado, Universidad de los Andes]. Séneca Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/1992/20355>

- Villarraga, Á. (2005). *Paz, te han vestido de negro. Estudio sobre los Derechos Humanos en Cúcuta, en el contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de Santander*. Fucude.
- Villarraga, Á. (2007). El Paramilitarismo en Norte de Santander, incursión de las ACCU, emergencia al poder y desmovilización del Bloque Catatumbo. En *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Nuevo Arco Iris/Intermedio.
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). (2008). *La aspersión aérea de cultivos en Colombia. Una estrategia fallida*. WOLA. <https://www.wola.org/es/analisis/una-estrategia-fallida-la-aspersion-de-cultivos-de-uso-ilicito-en-colombia/>

ENTREVISTAS DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

- CNMH, CV, mujer administradora pública, Cúcuta, 2020, 14 de marzo
- CNMH, CV, hombre líder indígena barí, Tibú, 2020, 19 de noviembre
- CNMH, CV, Pabón, hombre enlace municipal de víctimas, Tibú, 2020, 20 de noviembre
- CNMH, CV, mujer líder de víctimas, El Tarra, 2020, 23 de noviembre
- CNMH, CV, hombre líder comunal, El Aserrío, 2020, 24 de noviembre
- CNMH, CV, hombre líder de víctimas, El Aserrío, 2020, 25 de noviembre
- CNMH, CV, madre e hija víctimas, El Tarra, 2020, 25 de noviembre
- CNMH, CV, hombre líder social, El Tarra, 2020, 26 de noviembre
- CNMH, CV, mujer víctima y líder juvenil, El Tarra, 2020, 27 de noviembre
- CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021a, 1 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero

- CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, La Gabarra, 2021, 1 de febrero
- CNMH, CV, mujer víctima, La Gabarra, 2021b, 1 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima, La Gabarra, 2021, 2 de febrero
- CNMH, CV, madre e hija víctimas, La Gabarra, 2021, 2 de febrero
- CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, La Gabarra, 2021, 2 de febrero
- CNMH, CV, mujer víctima comerciante, La Gabarra, 2 de febrero
- CNMH, CV, hombre comerciante, Pacelli, 2021, 3 de febrero
- CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, Pacelli, 2021, 3 de febrero
- CNMH, CV, recorrido de memoria, Pacelli, 2021, 3 de febrero
- CNMH, CV, grupo focal, Pacelli, 2021, 3 de febrero
- CNMH, CV, madre e hijo víctimas, Filogringo, 2021, 4 de febrero
- CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero
- CNMH, CV, grupo focal familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero
- CNMH, CV, hombre académico, Cúcuta, 2021, 16 de febrero
- CNMH, CV, mujer líder comunal víctima, Cúcuta, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, dos mujeres víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, dos hermanas víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021a, 18 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021b, 18 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder social víctima, Cúcuta, 2021, 18 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021c, 18 de febrero

- CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021a, 19 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder comunal víctima, Cúcuta, 2021b, 19 de febrero
- CNMH, CV, mujer líder social víctima, Cúcuta, 2021, 19 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero
- CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021a, 16 de febrero
- CNMH, CV, hombre agricultor víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero
- CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero
- CNMH, CV, mujer víctima, Luis Vero, 2021c, 16 de febrero
- CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Luis Vero, 2021a, 16 de febrero
- CNMH, CV, Arteaga, mujer víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, hombre víctima comerciante, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, hombre empleado, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, grupo focal tres mujeres, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero
- CNMH, CV, Puerto, hombre enlace de víctimas, Sardinata, 2021, 18 de febrero
- CNMH, CV, hombre líder de víctimas, Sardinata, 2021, 18 de febrero
- CNMH, CV, hombre adulto mayor, Sardinata, 2021, 18 de febrero
- CNMH, CV, mujer líder de víctimas, Sardinata, 2021a, 18 de febrero
- CNMH, CV, mujer líder de víctimas, Sardinata, 2021b, 19 de febrero
- CNMH, CV, mujer y hombre víctimas, Luis Vero, 2021, 16 de febrero

CNMH, CV, mujer, víctima, Luis Vero, 2021d, 16 de febrero

CNMH, CV, mujer adulta mayor, víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero

CNMH, CV, hombre adulto mayor, víctima, Luis Vero, 2021b, 16 de febrero

CNMH, CV, hombre líder social, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero

CNMH, CV, mujer víctima, Las Mercedes, 2021a, 17 de febrero

CNMH, CV, mujer víctima, Las Mercedes, 2021b, 17 de febrero

CNMH, CV, hombre docente víctima, Las Mercedes, 2021, 17 de febrero

CNMH, CV, mujer habitante, Sardinata, 2021, 18 de febrero

CNMH, CV, hombre adulto mayor víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero

CNMH, CV, hombre víctima, Sardinata, 2021, 18 de febrero

CNMH, CV, hombre víctima, Pamplona, 2021, 22 de febrero

CNMH, CV, grupo focal víctimas, Chinácota, 2021, 24 de febrero

CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 23 de febrero

CNMH, CV, hombre líder comunal víctima, Pamplona, 2021, 23 de febrero

CNMH, CV, hombre estudiante, Pamplona, 2021, 22 de febrero

CNMH, CV, grupo focal familia víctima, Chinácota, 2021, 25 de febrero

CNMH, CV, mujer víctima, Pamplona, 2021, 24 de febrero

CNMH, CV, mujer trabajadora social, Pamplona, 2021, 23 de febrero

CNMH, CV, hombre líder social, Pamplona, 2021, 24 de febrero

CNMH, CV, hombre administrador público, Pamplona, 2021, 23 de febrero

CNMH, CV, hombre habitante, Pamplona, 2021, 23 de febrero

- CNMH, CV, mujer víctima, El Zulia, 2021, 9 de marzo
- CNMH, CV, hombre víctima, El Zulia, 2021, 9 de marzo
- CNMH, CV, mujer líder comunal, El Zulia, 2021, 9 de marzo
- CNMH, CV, madre e hija víctimas, Cúcuta, 2021, 16 de marzo
- CNMH, CV, hombre, víctima, Cúcuta, 2021, 12 de marzo
- CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021a, 16 de marzo
- CNMH, CV, hombre, empresario víctima, Cúcuta, 2021, 16 de marzo
- CNMH, CV, mujer, víctima, Cúcuta, 2021b, 16 de marzo
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Cúcuta, 2021, 18 de marzo
- CNMH, CV, hombre, defensor de derechos humanos, Cúcuta, 2021, 18 de marzo
- CNMH, CV, mujer víctima, Cúcuta, 2021a, 23 de marzo
- CNMH, CV, mujer víctima, Cúcuta, 2021b, 23 de marzo
- CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, Cúcuta, 2021, 23 de marzo
- CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, hombre, líder comunal, La Llana, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, hombre docente, Petrólea, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, hombre líder comunal, Petrólea, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, hombre, líder comunal, Campo Dos, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, hombre adulto mayor líder comunal, Campo Dos, 2021, 24 de marzo
- CNMH, CV, mujer víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo
- CNMH, CV, hombre víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo

CNMH, CV, mujer adulta mayor víctima, San Martín de Loba, 2021, 25 de marzo

CNMH, CV, hombre, líder de víctimas, Cúcuta, 2021, 10 de agosto

CNMH, CV, mujer docente víctima, Tunja, 2021, 6 de agosto

Entrevistas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 14 de noviembre, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 27 de agosto, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, lancharo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 16 de junio, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 28 de junio, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 18 de junio, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, patrullera, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 18 de septiembre, Bogotá

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 27 de septiembre, Sincelejo

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 3 de abril, Sincelejo

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 5 de octubre, Sincelejo

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 7 de abril, Cúcuta

CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 8 de abril, Cúcuta

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 24 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 6 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 4 de abril, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, informante, Acuerdos de la Verdad, 2013, 10 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 12 de junio, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, logístico, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 15 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, entrenador, comandante de contraguerrilla, comandante de compañía, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 25 de julio, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 17 de septiembre, Pereira
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017a, 25 de julio
- CNMH, persona desmovilizada, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 13 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 25 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 19 de diciembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 3 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 4 de mayo, Cúcuta

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 30 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, logístico, lancharo, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 30 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, escolta, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 14 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 15 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 14 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 19 de agosto, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 26 de agosto, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 5 de noviembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 15 de julio, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, cocinera, enlace, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 18 de junio, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 31 de marzo, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 30 de octubre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 27 de junio, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 25 de marzo, Santa Marta

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 5 de agosto, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de contraguerrilla, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 16 de septiembre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 2 de agosto, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 25 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 6 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, explosivista, radioperador, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 26 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 21 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 28 de abril, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 19 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 18 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 9 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 20 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 26 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 31 de octubre, 2014, 16 de abril, Montería

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 13 de agosto, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 12 de mayo, El Banco
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 8 de septiembre, Turbo
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 16 de agosto, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 20 de noviembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013b, 13 de septiembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 13 de diciembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, chalupero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 20 de mayo, Caucasia
- CNMH, persona desmovilizada, conductor, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 17 de junio, Caucasia
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 20 de abril, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 27 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, logística, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 4 de diciembre, Sincelejo
- CNMH, persona desmovilizada, logístico-patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 8 de octubre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 3 de septiembre, Montería

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 24 de abril, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero indígena, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 2 de diciembre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 4 de noviembre, Bogotá
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 9 de octubre, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 8 de octubre, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 21 de febrero, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 29 de marzo, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 23 de marzo, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 22 de octubre, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, radiochispa, vinculado con fines de desmovilización, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 28 de noviembre, Barrancabermeja
- CNMH, persona desmovilizada, lancharo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 13 de agosto, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, enfermera, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 17 de julio, Tierralta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014a, 7 de abril, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 24 de noviembre, Cúcuta

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 21 de noviembre, Cartagena
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 25 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, urbano, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 31 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 10 de abril, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de urbanos, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 18 de julio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 1 de octubre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, escolta, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014b, 15 de julio, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016b, 25 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014b, 30 de julio, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017a, 1 de agosto, Aguachica
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 24 de agosto, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 13 de junio, Necoclí
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 10 de mayo, Cartagena
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 15 de junio, Bogotá

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 30 de mayo, Sincelejo
- CNMH, persona desmovilizada, chalupero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017a, 15 de mayo, Curumaní
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 27 de abril, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 3 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 22 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017c, 28 de noviembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 13 de noviembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, comandante militar, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 21 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 17 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 26 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 17 de septiembre, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, confeccioner, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 1 de septiembre, Loricá
- CNMH, persona desmovilizada, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 28 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 11 de diciembre, Medellín

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 23 de octubre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 17 de septiembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 22 de noviembre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 28 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 24 de abril, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 20 de noviembre, Bogotá
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 5 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014b, 4 de noviembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 28 de abril, Bucaramanga
- CNMH, persona desmovilizada, mecánico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 27 de agosto, Valledupar
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 16 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 26 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, entrenador, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 28 de julio, Cali
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 2 de marzo, Montería

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 20 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, enfermera, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 26 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 24 de julio, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 1 de octubre, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 28 de enero, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 8 de julio, Turbo
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 16 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 14 de septiembre, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, enlace, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 25 de septiembre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 11 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, comandante urbano, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2014, 23 de octubre, Tame
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 3 de septiembre, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 10 de septiembre, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 17 de abril, Barranco de Loba

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 11 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 14 de marzo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 29 de noviembre, Aguachica
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 10 de mayo, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 28 de septiembre, Bogotá
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 26 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017b, 18 de mayo, Curumaní
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, logístico, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 24 de julio, Turbo
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 15 de julio, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, lancharo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 8 de noviembre, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 18 de noviembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, urbano, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015a, 31 de agosto, Bogotá
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 7 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 17 de marzo, Bogotá

- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 27 de noviembre, Pereira
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 24 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, comandante de escuadra, Acuerdos de la Verdad, 2017, 28 de septiembre, Sincelejo
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 7 de julio
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero/enfermero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015b, 31 de agosto
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 10 de julio, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, financiero, escolta, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 23 de marzo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 12 de agosto, Barranquilla
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, urbano, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2015, 14 de octubre, Barranquilla
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016b, 12 de octubre
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016a, 12 de octubre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 6 de junio, Aguachica
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016c, 12 de octubre, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 21 de abril, Yopal

- CNMH, persona desmovilizada, financiera, ranchera, enfermera, vinculada con fines de desmovilización, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 18 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 26 de abril, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, seguridad, comandante de escuadra, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 31 de julio, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 5 de mayo, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016, 3 de febrero, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017b, 1 de agosto, Santa Marta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, escolta, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2016b, 2 de diciembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 15 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 19 de octubre, Medellín
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 15 de mayo, Cartagena
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 28 de noviembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 13 de junio, Cúcuta.
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 16 de agosto, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 6 de octubre, Montería

- CNMH, persona desmovilizada, comandante de grupo, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 11 de abril, Cartagena.
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 11 de diciembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 28 de septiembre, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 20 de octubre, Sincelejo
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2017, 28 de noviembre, Apartadó
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 21 de mayo, Montería
- CNMH, persona desmovilizada, escolta, patrullera, urbana, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 27 de junio, Cúcuta
- CNMH, persona desmovilizada, patrullero, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2018, 17 de agosto, Montería

«Hemos confesado más de cinco mil homicidios»
(CNMH, CV, Laverde, postulado, Medellín, 2021, 24 de marzo).

*

«Iban como unos cinco camiones [...] si usted arranca de Montería a Cúcuta, hay un buen trayecto, y es mucho los retenes que va a encontrarse [...] Y nada, todo mundo pasó»
(CNMH, MNJCV, 2014, 22 de mayo).

*

«Fueron tantos los muertos que hubo, que la sangre en el pueblo, o sea, la fetidez, duró mucho tiempo»
(CNMH, MNJCV, 2017, 15 de septiembre).

*

«Cuando quemaron acá Filogringo [...] Alcanzábamos a mirar cómo se prendían las casitas. Esto quedó desolado»
(Mujer líder, adulta mayor, víctima, Filogringo, 2021, 4 de febrero).

*

«¿Y qué le tocó hacer a la población? Salir, no esperarlo, porque los que esperaron los mataron. En este pueblo apenas quedaron cinco personas»
(Hombre víctima, Luis Vero, 2021, 16 de febrero).

*

«Con solo decirle a usted: “vamos pa Juan Frío”, usted ya sabía que lo iban a matar y que iba pa los hornos»
(Grupo focal, familia afrocolombiana, Villa del Rosario, 2021, 16 de febrero).

*

«Para mí era terrible tener que pagar [vacuna], y cada vez que les pagaba tenía que llorar, porque decía “[les] tengo que pagar [tras] el hecho de que los hayan asesinado”»
(Dos mujeres víctimas, Cúcuta, 2021, 17 de febrero).

*

«Se entregó el armamento más viejo y el más podrido que había en la organización. El armamento bueno nunca lo entregaron, [...] de resto se sacó el mejor armamento y se encaletó, [...] ¿a manos de quién fue a dar?»
(CNMH, MNJCV, 2014, 21 de mayo).

ISBN Impreso 978-628-7561-68-7

ISBN Digital 978-628-7561-69-4



Prosperidad Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica